

5.1.05.

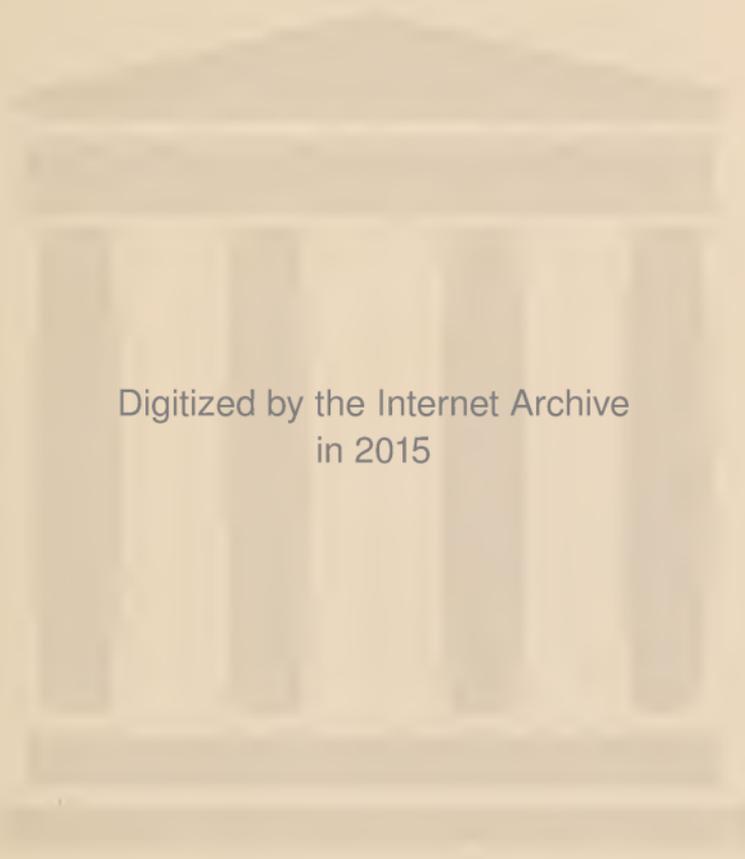
Library of the Theological Seminary,
PRINCETON, N. J.

Presented by Rev. D. B. Pratt.

Division *al.*

Section *alc.*

SCB
8647



Digitized by the Internet Archive
in 2015

ESTUDIOS
CRITICOS Y ACLARATORIOS
SOBRE
LA SANTA ESCRITURA

FUNDADOS EN LA VERSION MODERNA

POR

H. B. PRATT

TRADUCTOR DE "LAS NOCHES CON LOS ROMANISTAS," Y AUTOR DE
LA "VERSIÓN MODERNA" DE LA BIBLIA, Y DE ESTUDIOS
SOBRE EL LIBRO DEL GENESIS.

TOMO II
EL ÉXODO

El derecho de Propiedad Literaria está reservado á beneficio del Autor

NUEVA YORK
DE VENTA POR LA SOCIEDAD AMERICANA DE TRATADOS
150 CALLE DE NASSAU
1905.

Copyright, 1905,

BY

H. B. PRATT.

PREFACIO AL LIBRO DEL ÉXODO.

Los nombres hebraicos de los cinco libros de Moisés (el Pentateuco—palabra griega que significa “cinco libros”) son tomados de la primera ú otra palabra importante de las con que principian, á saber; *Bereshith, Shemoth, Vayikra, Bemidbar y Haddebarim*. No sucede asi con el libro de *Josué*—asi llamado en la Biblia Hebraica así como en la Española—que los partidarios de la “Crítica Superior” quieren juntar con aquellos cinco para formar lo que afectan á llamar el “Hexateuco”=*los seis libros*. Los cinco de Moisés desde tiempos remotísimos forman en la Biblia una división aparte, llamada por excelencia “La Ley,” ó “La Ley de Moisés,” para distinguirla de “Los Profetas,” ó “Los Profetas y Los Salmos.” Mat. 22:40; Juan 1:45; Luc. 24:44. Los nombres, ó títulos, que llevan en castellano son de origen griego, tomados de la Versión de los LXX, que fué ejecutada en el trascurso de algunos 150 años, ó sea, de 300 á 150 años antes de Cristo. El Génesis (=Principio, ú origen), trata del origen del universo, y de nuestra tierra en particular, y trae la historia del proceder de Dios para con la raza apóstata de Adam hasta el descenso del pueblo escogido (Jacob y sus hijos, juntamente con sus numerosos siervos y dependientes) á Egipto; terminando el libro con la muerte de José allí.

El Libro Segundo de Moisés es llamado el Éxodo (=Salida) por la circunstancia más notable que refiere, á saber, la salida del pueblo hebreo de Egipto, su “casa de servidumbre,” para tomar posesión de la tierra prometida á Abraham, á Isaac y á Jacob. Abarca el período de 145 años, más ó menos, contando desde la muerte de José, en 1635 A. de C. (según la cronología común) hasta la erección del Tabernáculo y Habitación de Dios al pie del Monte Sinaí, en 1491 A. de C. Se divide naturalmente en dos partes: la *primera*, histórica, caps. 1—19; la *segunda*, legal y ceremonial, caps. 20—40. La primera parte refiere las fortunas prósperas del pueblo en Egipto; la subsiguiente opresión y servidumbre; el nacimiento, crianza y conversión (Hech. 7:23; Heb. 11:24, 25) de Moisés; su fuga á

la tierra de Madián, donde (ó en el contiguo desierto de Sinaí) por cuarenta años guardaba las ovejas de su suegro; la comisión que allí recibió de Dios para sacar de Egipto al pueblo de Jehová y conducirlo á la tierra de promisión; la larga y dura contienda que tuvo con Faraón rey de Egipto sobre esto; las diez plagas con que Jehová enseñó á Faraón *quien Él era*, y humilló por completo su duro y orgulloso corazón; el paso del Mar Rojo y la destrucción de la hueste de Faraón; la columna de nube de día y de fuego de noche; el maná y la llegada al pie del Monte Sinaí; donde el Dios verdadero apareció en gloria y majestad sublimes sobre el monte, y dió al pueblo su Ley.

La segunda parte contiene, *primero*, el Decálogo, ó los Diez Mandamientos de la Ley moral, que reveló Dios *como pacto suyo* para con el pueblo ex-esclavo, á quien él había redimido para sí; el cual pacto, después de ratificado por el pueblo, en pública asamblea (cap. 24: 4—8), vino á formar *el pacto nacional* entre Jehová y ellos. Cap. 34: 28; Deut. 9: 9, 11, 15. Anexo al Decálogo, va un breve código de leyes civiles y ceremoniales, que desde un principio reveló Dios á Moisés, para el gobierno del pueblo, entretanto que él descubriera más ampliamente su voluntad, durante los once meses y veinte días que el pueblo estuvo acampado al pie del Sinaí; los cuales reglamentos y leyes parece que iban anexos al pacto de los Diez Mandamientos (Deut. 4: 13), que Jehová celebró con su pueblo. Cap. 24: 3.

Ratificado este pacto nacional, Jehová dispone el lugar de su morada visible entre ellos, llamada con propiedad en la Version Moderna "LA HABITACIÓN" (significación literal y ordinaria de la palabra hebrea); y allí, en el Monte Sinaí, da minuciosas direcciones relativas á ésta su Casa, con sus enseres, su servidumbre (es decir, los órdenes de sacerdotes y levítas que habían de asistir en ella), las vestimentas de ellos y su consagración.

El episodio del becerro de oro, que hizo Aarón, estando Moisés con Dios en el monte (caps. 32—34), vino á interrumpir la ejecución de las órdenes que daba Dios relativas á su Habitación, hasta después de castigado el pecado del pueblo, y renovado el pacto con ellos (cap. 34: 9, 10), anulado por ese acto suyo. Los capítulos restantes del libro (35—40) refieren

punto por punto el cumplimiento exacto de lo que Dios había ordenado relativo á su Habitación y los enseres de ella, su servidumbre de sacerdotes y levitas, las vestiduras de ellos y su consagración; terminando el libro con la erección del Tabernáculo, Habitación visible de Dios en medio del campamento.

El tiempo que abarca el libro, como queda dicho ya, es de unos 145 años: de la muerte de José al nacimiento de Moisés, unos 64 años, según la cronología común (comp. Núm. 26: 59); del nacimiento de Moisés al éxodo del pueblo, 81 años; y del éxodo hasta de erección del Tabernáculo, once meses y quince días. Rebajando mes y medio, en números redondos, para la llegada del pueblo al pie del Sinaí, la erección del Tabernáculo tuvo lugar á los diez meses de su morada al pie del monte; y sabemos por Núm. 10: 11, que se estuvieron allí todavía un mes y veinte días más, antes de levantar el campamento, para proseguir el viaje hacia Canaán; haciendo que su morada al pie del Sinaí haya sido de un año, menos diez días,—estimándose el año en 360 días.

La condición inacabada de la Versión Moderna ha venido á aumentar no poco el trabajo del autor en la preparación de estos ESTUDIOS, teniendo él mismo que mirar por la revisión y mejoramiento del texto, y también por la de las citas que con mucha frecuencia introduce para ilustrar el pasaje que se comenta. Es de esperarse que la Sociedad Bíblica Americana acuda pronto á esta necesidad, revisando y perfeccionando en lo posible la Versión que es de su propiedad, ora con la cooperación de otras Sociedades Bíblicas, ó sin ella; y que al tener yo otro tomo de ESTUDIOS, sobre el Levítico, los Números y el Deuteronomio, listo para la imprenta, halle allanda esta grande dificultad. Mas tal como está la obra, la encomiendo á la bendición de Dios y á la acogida benévola de mis hermanos españoles é hispano americanos.

H. B. PRATT.

RIVER EDGE, N. J., E. U. A.
Nov. 10 de 1904.

NOTAS.

1. Sobre los elementos constituyentes de la nación
Israelita. - - - - - 10
2. Sobre el conocimiento y uso del nombre "Jehová." - 57
3. Sobre los Milagros. - - - - - 76
4. Sobre el tiempo de celebrarse la Pascua. - - - - 118
5. Sobre el tiempo que pasó Israel en Egipto. - - - 129
6. Sobre las Reliquias. - - - - - 188
7. Sobre los Pactos con el Diablo. - - - - - 276
8. Sobre el desposeimiento de los Cananeos. - - - - 295
9. Sobre el Sacerdocio Judaico, el Sacerdocio Cristiano
y el Sacerdocio Romano. - - - - - 335
10. Sobre la condición espiritual del pueblo que Jehová
libertó de Egipto. - - - - - 348
- 11: Sobre la forma original del nombre "Jehová." - - 406

EL LIBRO DEL ÉXODO.

ABARCA UN PERÍODO DE 145 AÑOS; DE 1635 Á 1491 ANTES DE CRISTO (SEGÚN LA CRONOLOGÍA COMÚN), CONTANDO DESDE LA MUERTE DE JOSÉ HASTA LA ERECCIÓN DEL TABERNÁCULO, AL PIE DEL MONTE SINÁI.

CAPÍTULO I.

VRS. I—7. LOS HIJOS DE ISRAEL EN EGIPTO. SU AUMENTO EXTRAORDINARIO. (De 1706 á 1635 A. de C.)

Estos pues¹ son los nombres de los hijos de Israel que entraron en Egipto; con Jacob entraron, cada uno con su familia:

2 Rubén, Simeón, Leví y Judá;

3 Isacar, Zabulón y Benjamín;

4 Dan y Neftalí, Gad y Aser.

5 Y todas las almas, las que salieron de los lomos de Jacob, fueron setenta almas; y José estaba ya en Egipto.

6 Y murió José, y todos sus hermanos, y toda aquella generación.

7 Y los hijos de Israel fueron fecundos, y se reprodujeron abundantemente,² y multiplicáronse, y se hicieron sumamente fuertes; y la tierra se llenó de ellos.

¹ *Heb.* y éstos. Gén. 46:8, etc.

² *Heb.* enjambraron. Gén. 1:20 y cap. 8:3.

Los primeros cinco versículos del Libro del Éxodo se nos presentan como un resumen de Gén. 46:8—27; y el vr. 1 es casi una repetición verbal del vr. 8 de ese capítulo. En el texto hebreo el libro comienza con la copulativa *vav*, que dice “Y”; manifestando que es una continuación de la historia anterior. En la Versión Moderna, la traducción toma la forma del pasaje ya citado (Gén. 46:8), como que reanuda la relación con ese punto de la historia, y, después de referir el aumento asombroso del pueblo en Egipto, sigue con la re-

lación de las causas que preparaban y motivaron su salida le allí.

Estos versículos declaran que el aumento del pueblo fué extraordinario desde un principio, y los versículos siguientes afirman que la subsecuente persecución por parte de los egipcios no tuvo el efecto deseado de detener este aumento asombroso suyo. La palabra hebrea que expresa el tal aumento (*sharatz*=enjambrar) es la misma que se usa en Gén. 1: 20 para expresar el crecimiento maravilloso de los peces y demás animales acuátiles; y en cap. 8: 3 de este libro, para decirnos cómo el río Nilo produjo ranas innumerables, en la segunda plaga que envió Jehová sobre Egipto. La Vulgata Latina lo traduce: "crecieron y se multiplicaron como la yerba." Querer asentar, pues (como muchos en el día sin vacilación afirman) que el movimiento de la población era tan extremadamente lento, que fuesen necesarios *trece generaciones* (430 años) para que las 2,000 ó 3,000 personas que Jacob trajera á Egipto—amos y siervos, circuncidados israelitas indistintamente (Gén. 17: 12, 13)—se aumentasen en los dos ó tres millones que salieron bajo Moisés, es á mi ver, hacer poco caso de las declaraciones más positivas y repetidas de la palabra de Dios. Examinaremos en su lugar (cap. 12: 40) el pasaje, de traducción é interpretación disputadas, en que se apoyan los sostenedores de la opinión que el pueblo pasó los 430 años de su peregrinación todos en Egipto, en vez de la mitad de esto, 215 años; fuera del cual pasaje el testimonio de la Biblia es unánimemente á favor del tiempo más corto; y Pablo afirma categóricamente que la promulgación de la ley bajo Moisés *fué 430 años después del pacto que hizo Dios con Abraham*. Véase *Nota 21* del Tomo I, pág. 179.

Yo debo, sin embargo, advertir al lector que algunos de los literatos bíblicos más sanos (con el objeto declarado de poner la cronología hebraica más en acuerdo con la que se va sacando de los monumentos egipcios y babilónicos), sostienen por principio que las listas genealógicas de la Biblia nunca tuvieron por objeto comunicarnos datos cronológicos, ni aun cuando nos refieren la edad en que los padres tuvieron los hijos mencionados, y los años que vivieron después, sino más bien algún objeto distinto, como noticias sobre la longevidad de aquellos tiempos, comparados con los nuestros; y que por eso

el escritor sagrado algunas veces omite, sin escúpulo, eslabones en la cadena del descenso.* Para este efecto se valen principalmente de las listas reconocidamente embrolladas de los primero nueve capítulos del Libro Primero de las Crónicas; con los que, por alguna razón no conocida, no hay cosa comparable en toda la Biblia.

Valiéndose, pues, del hecho innegable que en alguna que otra lista genealógica, algunos nombres van omitidos, por malos, ó por otra causa desconocida (*verbi gracia*, la genealogía de Jesu-Cristo, Mat. 1: 2—17), ellos dan por sentado que otros muchos nombres van omitidos en la lista antediluviana del capítulo 5 del Génesis, y de la lista posdiluviana del capítulo 11 del mismo, que nos refiere los descendientes de Noé desde el diluvio hasta Abraham; aunque todos ellos van acompañados de las fechas correspondientes á padres é hijos. Y luego, valiéndose del mismo arriesgado expediente para ganar el tiempo, sostienen que una porción más ó menos considerable de nombres van omitidos entre Leví y Moisés, sin más razón ni prueba que la de llenar vacíos supuestos, y *estirar* el tiempo entre esas fechas que Moisés nos suministra en su propia historia personal. Y no tan sólo así, sino que hacen otro tanto con los sies ú ocho individuos contemporaneos suyos, cuya genealogía Moisés nos refiere en sus escritos. Véanse los comentarios sobre cap. 12: 40. Yo no tengo ni voluntad ni capacidad para meterme en enredos de esta clase, y me limito á comentar la Biblia tal como la tenemos, salvo en los casos donde existen en el texto errores más ó menos palpables. Moisés tenía mejor conocimiento de los monumentos egipcios en los días de su mayor gloria, que todos nuestros egiptologistas juntos, y debió haber sido aun más sensible que nosotros del desacuerdo que haya entre ellos y los datos que él nos da. No será malo que sobre puntos de este linaje, suspendamos el juicio, hasta tanto que podamos pedirle explicaciones á él personalmente. Los hijos verdaderos de Dios son una raza de vida muy larga, y muy bien podemos esperar la resolución de nuestras dudas en un mundo donde “conoceremos así como somos conocidos.” I Cor. 13: 12. No nos es necesario saberlo todo de una vez.

*Véase el artículo sobre “*Primeval Chronology*,” en la *Bibliotheca Sacra*, para Abril de 1890, por el finado Prof. Dr. William H. Green, del Seminario de Princeton, N. J.

Pero concretándonos ahora á lo que afirma este pasaje respecto del aumento extraordinario del pueblo en Egipto, á pesar de las persecuciones que le hacían allí, será suficiente decir que una residencia de 430 años (ó trece generaciones) allí, está muy fuera de razón, para que el pueblo se aumentara en los dos y medio ó tres millones que sacó Moisés. Si en vez de 3,000, Jacob trajera consigo solamente 2,000 personas—Abraham é Isaac probablemente no tenían menos en sus campamentos—y si éstas se aumentaran tan lentamente que echaran 33 años, ó la tercera parte de un siglo, en duplicar su número, llegaría la población israelita á 16,000,000 en trece generaciones, ó 430 años. Al duplicarse cada 25 años (cosa común en un pueblo sano y robusto), llegaría á 2,048,000 en 250 años y si suponemos que en vez de 2,000, Jacob llevara á Egipto 3,000 personas en su campamento, éstas llegarían á 3,072,000 á mediados del tercer siglo. Ó si se duplicaran cada 20 años (que sí, se estimaría cosa extraordinaria) los 2,000 se autentarían en cosa 4,000,000 en los 215 años que pide la cronología hebrea. Cualquiera de estas tres suposiciones estaría de acuerdo con lo que dice vr. 7: “Y los hijos de Israel fueron fecundos y se reprodujeron abundantemente (*Heb.* enjambraron), y multiplicáronse, y se hicieron sumamente fuertes; y *la tierra se llenó de ellos.*” La suposición que echaran trece generaciones, ó nada menos de 430 años, en hacerse dos millones y medio ó tres millones de gente, se me figura que reduce todo aquello, y lo que sigue, á una pura é insulsa exageración. Véanse también los comentarios sobre Gén. 15: 13, 16, con la *Nota 21* (pág. 179), y los comentarios sobre cap. 12: 40, 41, de este libro; pasaje que creen muchos hoy en día que afirma categóricamente que los israelitas pasaron los 430 años de su peregrinación todos en Egipto. Así dice en efecto la Versión Reina-Valera; pero aquello no es una traducción del texto hebreo, el cual es muy diferente.

NOTA I.—*Sobre los elementos constituyentes de la nación Israelita.* Los 318 hombres armados que Abraham sacó á campaña, contra los cuatro reyes invasores—jóvenes todos, siervos suyos, nacidos en su casa (Gén. 14: 14, 24), dejando verosímilmente otros tantos para la guarda de su campamento—representarían un total cuando menos de 1,500 personas. Cuando Abimelec, rey de Gerar, decía á Isaac, cien años más

tarde: “¡Retírate de nosotros, porque *cres mucho más fuerte que nosotros!*” (Gén. 26: 16), sea la que se quiera suponer la exageración que encierran sus palabras, es de creer que el campamento de Isaac no sería de menos de 2,000 ó 3,000 personas. Y cuando cien años después de esto, Jacob partió para Egipto, es de creer que él y los doce hijos suyos (todos ellos casados y cabezas de familias distintas) no llevarían menos de 3,000 ó quizás 4,000 personas en sus varios campamentos. (Gén. 37: 2).

Es difícil comprender cómo se ha olvidado tan generalmente de esa multitud de personas (incorporadas por el rito de la circuncisión con la familia y posteridad de Abraham (Gén. 17: 12-14, 27), al computar el movimiento de la población hebrea en Egipto. Pues se nos dice expresamente que llevaron consigo “*todo lo suyo,*” y “*todos los suyos.*” Gén. 46: 1, 32 y 47. Ya hemos visto que los hijos de Jacob en su generalidad se casaron con mujeres de su mismo campamento (véanse los comentarios sobre Gén. 34: 21, pág. 381, y 46: 10, pág. 465); y la mezcla acabaría de efectuarse en aquellos aciagos días cuando amos y siervos juntamente eran esclavos de Faraón.

Pero un pasaje que ha dado mucho trabajo, con poco fruto, á los comentadores que he visto, viene á confirmar de un modo sorprendente la verdad que acabo de asentar, y á poner en claro el hecho que la gran mayoría de la antigua nación de Israel descendiera, no de las setenta personas mencionadas en Gén. 46: 8—27, sino del inmenso campamento que éstas llevaron consigo á Egipto. En dicho pasaje (Núm. 3: 39—43), se ve que los hijos varones de la tribu de Leví, de edad de un mes arriba, alcanzaron á 22,000; los cuales equiparados con los hijos varones primogénitos, de la misma edad, de las otras once tribus (para trocar Jehová los unos con los otros), éstos se llevaron á los de Leví la ventaja de solamente 373, siendo en número de 22,373. Pero los 603,550 hombres de armas llevar que salieron de Egipto, de 20 años arriba (Núm. 1: 2, 3 y 2: 32, 33)—con exclusión de la tribu de Leví, que no se contó—deberían de representar un total de varones de un més arriba, más que el doble de éstos, ó sea más de 1,200,000; de los cuales se puede dar por sentado que la quinta parte, si no la cuarta, sería de varones primogénitos—según hemos notado muchas veces que las familias de entonces no solían ser más

numerosas que las de los tiempos modernos—ó sea, nada menos de 240,000, ó de 300,000. El pequeñísimo número, pues, de 22,373 no admite otra explicación razonable que ésta, á saber, que ellos, llamados expresamente “los varones primogénitos de los hijos de Israel,” se limitaban á los *descendientes lineales* del patriarca Jacob; suposición que vierte una luz particular sobre el celo del pueblo judaico para conservar el registro exacto de sus genealogías. Véanse I Crón. 9: 1; Esd. 2: 61—63; Neh. 7: 63—65. Es interesante notar como esta distinción va claramente marcada en la historia de Israel desde un principio: “Todas las almas pertenecientes á Jacob, que vinieron á Egipto, *las procedentes de sus lomos* [es decir, de su mismo cuerpo engendradas], sin contar las mujeres de los hijos de Jacob, todas las almas fueron sesenta y seis”; las que, con Jacob mismo, y José y los dos hijos de y éste, forman cabalmente el número de las *setenta* personas que dice el texto. Gén. 46: 26, 27.]

I: 8—14. EL NUEVO REY (ó sea dinastía); LAS CAMBIADAS FORTUNAS DEL PUEBLO. (1634 A. de C.)

8 ¶ Pero levantóse sobre Egipto un nuevo rey¹, que no conocía á José;

9 el cual dijo á su pueblo: He aquí que el pueblo de los hijos de Israel es mayor y más fuerte que nosotros.

10 Vamos, portémonos astutamente con él, no sea que siga multiplicándose, y suceda que en ocurriendo guerra, se una él también á nuestros enemigos, y pelee contra nosotros, y se vaya de la tierra.

11 Por lo cual pusieron sobre ellos comisarios de tributos serviles, á fin de oprimirlos con sus cargas. Y ellos edificaron ciudades de depósitos para Faraón, á saber, Pitom y Ramesés.

12 Empero cuánto más los oprimían, tanto más se multiplicaban, y tanto más rápidamente crecían; de manera que ellos se enfadaron de los hijos de Israel.

13 Y los Egipcios hicieron servir á los hijos de Israel con rigor;

14 y les amargaron la vida con dura servidumbre, en *obra de* argamasa y ladrillos, y con toda suerte de labores del campo: todo el servicio con que se servían de ellos era con rigor.

¹ ó, dinastía.

“Un nuevo rey,” según el uso bíblico, muy común en las profecías, significa *una nueva dinastía*; pues que muchos nuevos reyes hubieran de reinar sucesivamente en Egipto en

ese lapso de tiempo. Se calculan en vientosis ó más las diferentes dinastías que hubo en el antiguo Egipto, con varios reyes individuos en todas ellas. Es probable, ó más bien, es cierto, que varias de estas dinastías eran contemporaneas unas con otras, la una en el norte, y la otra en el sur; lo cual reduce considerablemente los muchos miles de años que algunos quieren reclamar á favor de estas tántas dinastías, considerándolas á todas como dinastías sucesivas. Se cree generalmente que la venida de Jacob y sus hijos había sido muy á tiempo, por reinar en esa misma época una dinastía de reyes asiáticos, que había usurpado el trono de Egipto, y que miraba con favor á las razas asiáticas que venían allí, como que servían de apoyo á su trono. Véase Tomo I, pág. 467. Y se sabe que después de muchos años de esfuerzos heróicos, las razas nativas de Egipto lograron echar fuera la dinastía de esos extranjeros, llamados “los *Hyksos*,” ó “los *Reyes-pastores*,” que habían favorecido á José y á sus hermanos y á los descendientes de ellos, y que en su lugar se estableció una nueva dinastía, de que dice vr. 8 que “no conocía á José”; es decir, que no simpatizaba con él y su misión, ni reconocía los grandes servicios que había prestado al país: y con este cambio de dinastía comenzó la grande opresión de los israelitas; reduciéndolos la nueva y enemiga dinastía á la esclavitud, y sujetándolos á toda clase de indignidades y de trabajos serviles, así en labores del campo como en la construcción de ciudades de depósitos; y entre ellas Pitom y á Ramesés, cuyas ruínas sepultadas, según se cree, han sido descubiertas de años recientes, en lo que era entonces la tierra de Gosén, ó Ramesés. Gén. 47:6, 11. *El objeto* de esta opresión parece que fué, *primero*, desahogar su odio hacia una raza extranjera; *segundo*, utilizar su trabajo sin pagarlo; y *tercero*, quebrantar su espíritu y detener el aumento asombroso de la población israelita; que fué tal que, real ó findidamente, despertó los temores de Faraón para su propia seguridad; al menos en aquella parte del país, al N. E. de Egipto, por donde los asiáticos más de una vez habían invadido y conquistado la tierra. *El objeto divino* de ello fué preparar al pueblo para su salida del país, haciendo que la que era su tierra natal se hiciese odiosa é insoportable para ellos.

Las ciudades de depósitos que edificaban para Faraón,

servirían probablemente para el abastecimiento de sus ejércitos y campamentos; los cuales serían más numerosos allí mismo, cerca de las fortificaciones formidables que guardaban aquella frontera, que en el día llamamos el Istmo de Suez. Y todo este servicio con que se servían de ellos los egipcios, era con rigor; teniendo por uno de sus objetos acabar con ellos. Pero el resultado fué diametralmente contrario á lo que esperaban: “cuánto más los oprimían, tanto más se multiplicaban, y tanto más rápidamente crecían.” Disgustados, pues, y enfadados se quedaron de los hijos de Israel. Pero no crea el lector que este maltratamiento y opresión fuese reservado únicamente para los israelitas. El Egipto ha sido siempre y todavía es, la tierra por excelencia de la opresión de los pobres. La condición de la clase proletaria, que formaría probablemente nueve décimas partes de la población, no era en nada mejor que la de esclavos, ni siquiera tan buena como la de esclavos, cuyos amos miran por ellos, como propiedad suya; y el palo, que iba siempre en mano del sobrestante, era instrumento de horrible castigo. La condición de los israelitas vino á ser todavía peor que esto, cuando Faraón no sólo los redujera á la condición de esclavos, sino que formó el propósito deliberado de destruir la nación, como nación, por medio de sus opresiones y sus edictos inhumanos.

I: 15—22. NUEVO Y NUNCA ANTES VISTO PLAN PARA EXTERMINAR Á LOS ISRAELITAS Y AUMENTAR Á LOS EGIPCIOS. (1635 A. de C.)

15 ¶ Entonces habló el rey de Egipto á las parteras de las hebreas (de las cuales la una se llamaba Sifra, y la otra se llamaba Pua),

16 y les dijo: Cuando asistiereis á las hebreas en sus partos, y averiguareis el sexo *de la criatura*, si fuere hijo, le mataréis, mas si fuere hija, vivirá.

17 Pero las parteras temieron á Dios, y no hicieron como las mandó el rey de Egipto, sino que dejaron vivir á los niños.

18 Por lo cual llamó el rey de Egipto á las parteras, y les dijo: ¿Por qué hacéis esto, y guardáis la vida de los niños?

19 Y las parteras respondieron á Faraón: Porque las hebreas no son como las egipcias, sino que son vigorosas,¹ y antes que lleguen á ellas las parteras, ya han dado á luz.

¹ *Heb.* vivas.

20 Dios pues hizo bien á las parteras; y multiplicóse el pueblo y se hizo muy fuerte.

21 Y aconteció que por cuanto temieron las parteras á Dios, él les hizo casas.

22 Entonces mandó Faraón á todo su pueblo, diciendo: Todo hijo que naciere le echaréis al río; mas á toda hija guardaréis la vida.

Valióse entonces Faraón de un medio que seguramente no hubiera haber adoptado al principio, por lo inhumano que era. Pero los hombres se fortalecen (*Gr.*, "*se edifican,*" 1 Cor. 8: 10, *nota*) en la maldad, así como en la santidad; y viendo burladas sus esperanzas, acudió el rey al expediente de encargar á las dos parteras en jefe, las que dirigían á las demás, que dieran muerte á los hijos varones, en el momento de determinarse el sexo; lo cual podrían hacer con mucho sigilio y facilidad. El efecto natural de su sanguinario plan hubiera sido la rápida extinción del sexo masculino entre los israelitas, dejando á las mujeres sin maridos de su propia raza; las cuales servirían entonces para la cría de una raza mixta, pero siempre egipcia. Mas Dios otra vez interpuso su mano, é hizo que las parteras y sus subordinadas no lo hicieran así. *El modo* de hacerlo no nos importa, el resultado fué siempre lo mismo; y siguió multiplicándose el pueblo. Interrogadas las parteras por el rey sobre el fracaso de su plan, ellas le informaron que por la superior robustez y viveza de las mujeres israelitas, éstas se eximían de la necesidad de tener partera; y así se excusaron de no haber cumplido con la cruel orden del rey. No es probable que estas dos parteras fuesen hebreas, sino más bien egipcias; y en tal caso *el temor de Dios* que las impulsó á no cumplir con la orden del rey, sería la natural humanidad suya, obrando bajo las sanciones de la conciencia natural, y los preceptos morales que conservaba todavía su religión idolátrica; pues que todas las religiones, por falsas que sean, siempre conservan un algo de bueno; y es interesante notar que Dios se complació con sus rectas intenciones (aunque no con su embuste), las aprobó, y las premió. No es claro qué clase de "*casas les edificara Dios*" á estas parteras, en recompensa de su humanidad para con su pueblo: pero es probable, según el uso biblico de la frase, que quiera decir, que les concedió Dios á ellas mismas numerosas y sanos hijos. Véanse Gén. 16: 2;

30: 3 y Rut. 4: 11. El vr. 16 de esta sección no se puede traducir satisfactoriamente, en la parte que dice: “y averiguaréis el sexo de la criatura”; y por eso ningunas dos versiones están acordes en la traducción que le dan; aunque el sentido general sea indisputable. La Versión Moderna se limita á dar ese sentido general.

Frustrado otra vez Faraón en este su nuevo plan, quitó al fin toda disfraz, y mandó á su pueblo, sin rodeos, que á todo recién nacido niño varón de los israelitas que viesen, le echasen á los cocodrilos y á los peces del río; el cual, con sus numerosos canales, en las partes habitadas de Egipto, estaba siempre cercano. Los instintos feroces y los expedientes fáciles y desapiadados que distinguían á este Faraón, se pintan aquí con la mayor claridad, y seguirán manifestándose en adelante. El partido peligrosísimo que adoptó la madre de Moisés, para librar de la muerte á su niño de tres meses, pone de manifiesto que no fué infructuosa la tal orden de Faraón; cuya operación no duró probablemente muy largo tiempo. Aarón, que era tres años mayor que Moisés, parece que no corrió semejante riesgo.

CAPÍTULO II.

VRS. 1—4. POR ESE TIEMPO NACE MOISÉS. SU ARQUILLA DE JUNCOS. (1571 A. de C.)

Y cierto hombre de la casa de Leví había ido y tomado *por mujer* á una hija de Leví.

2 Y concibió la mujer y dió á luz un hijo; y como viese que era hermoso, le tuvo escondido tres meses.

3 Pero no pudiendo ocultarle más tiempo, tomó para él una arquilla de juncos¹, y calafateóla con betún y con brea; y colocando en ella al niño, la puso en un carrizal, á la ribera del río.

4 Y su hermana se apostó de lejos, para saber lo que le sucedería.

¹ 6, de papiro. Isa. 18: 2.

Vrs. 1 y 2, mirados separadamente, nos darían á entender que Moisés era hijo primero de su madre; pero sabemos por cap. 6: 20 y Núm. 26: 59, que ella fué madre de tres hijos, de los cuales María era probablemente la mayor, Aarón el

segundo, y Moisés ciertamente el tercero. El caso es de interés para ayudarnos en la interpretación de otras partes de la Biblia. Al ser María la hermana de Moisés mencionada en vr. 4, sus padres, Amram y Jocabed, serían casados de diez ó doce años al menos, cuando nació Moisés. Así tan compendiosamente menciona Moisés su propio nacimiento, en vrs. 1 y 2, para ajustar su historia á la coyuntura ya dicha, de la orden que exdidió Faraón de dar muerte á todos los niños varones; y después explica el caso con más extensión. Sabemos por cap. 3:6 que era Amram un verdadero siervo de Dios, cuyo nombre era digno de asociarse á los de Abraham, de Isaac y de Jacob; y es probable que el partido que adoptó la madre para guardar la vida del niño (aunque parecía la muerte segura de éste), le fuera en realidad sugerida por Dios mismo; el cual por este medio iba á colocar al niño en el mismo palacio y en la familia misma del rey, con el fin de educarle para su gran obra y la mision de su vida. La extremada hermosura de Moisés, desde niño, que duplicó los esfuerzos de sus padres por salvar su vida, tuvo también la parte principal en llamar la atención y en grangearle el afecto de la hija de Faraón; y sin duda le dió una parte considerable de aquella influencia extraordinaria que después ejerció tanto sobre egipcios como sobre israelitas; y á la que los pintores de los tiempos modernos se han esforzado para darle debida expresión. Gran don de Dios es un alto grado de hermosura, en los hombres ó las mujeres—rara reliquia del tipo primordial de lo que había de ser la raza entera. Bien usado, sirve de mucho; pero muchas veces se convierte en una arma peligrosísima del Maligno para la perdición del dueño y de otros también. Véase Mat. 5:28, 29. Sólo en el reino venidero de Jesu-Cristo, nuestro Señor, el Restaurador de la raza perdida, se verán la belleza y la hermosura humanas en su más alto grado de perfección; y revestidos todos de “la hermosura de la santidad,” la hermosura física en sus formas más encantadores será un bien solamente y no un mal, é índice fiel de las hermosuras superiores que revisten y embellecen el carácter moral. No tendrá Dios hijos feos en el reino eterno de su Hijo. “Hermoseará á los mansos con la salvación.” Ps. 149:4.

Dice Esteban: “En este tiempo nació Moisés, y era suma-

mente hermoso" (*Gr.* "hermoso á Dios"), es decir, que lo era en grado superlativo. Hech. 7:20. Por espacio de tres meses le pudo su madre ocultar; mas viendo que esto sería imposible en adelante, le expuso en un carrizal, á la orilla del río, en una arquilla de juncos, calafateada con brea y betún por dentro y por fuera, para excluir el agua; apostándose su hermana de lejos, para atisbar, mas sin levantar sospechas. Las voces "juncos" y "carrizal," que se usan aquí, se refieren quizás ambas á dos al "papiro"; planta acuátil la más notable de aquel país, de la cual formaban el frágil papel de escritura que usaban en Egipto, y de donde trae su nombre y origen "el *papel*" nuestro. Antes era muy abundante en Egipto, sirviendo aun para formar los barcos que navegaban el río Nilo (*Isa.* 18:2); pero en el día apenas existe allí.

Es importante fijar atención en lo que dice Moisés aquí de sus padres: "Cierto hombre *de la casa de Leví,*" que se casó con "*una hija de Leví.*" La distinción entre "casa" ó "familia de Leví," é "hija de Leví," no se hubiera hecho jamás si los hijos de Israel hubieran pasado 350 años en Egipto, antes del nacimiento de Moisés. Pero Moisés mismo explica el caso con más extensión en cap. 6:20, donde nos dice que su madre Jocabed *era tía paterna de su padre Amram*; y en Núm. 26:59, donde dice: "El nombre de la mujer de Amram, fué Jocabed, *hija de Leví, que le nació á Leví en Egipto.* Y ella de Amram dió á luz á Aarón, á Moisés y á María, hermana de ellos." Según el relato que precede á esto, Amram fué hijo de Coat, y Coat de Leví: pero Jocabed era *hija de Leví mismo*, que le había nacido á éste en los 94 años que pasó allí, antes de su muerte. Véase el comentario sobre cap. 6:16, y *Nota 21* del Tomo I.

2: 5—10. LA HIJA DE FARAÓN ADOPTA POR HIJO SUYO AL NIÑO MOISÉS. (1571 A. de C.)

5 ¶ Y la hija de Faraón descendió para bañarse junto al río; y mientras que sus doncellas se paseaban por la ribera del río, ella vió la arquilla en el carrizal; y envió una criada suya y se la trajo.

6 Y cuando la abrió, vió al niño; ¡ y he aquí que el niño¹ lloraba! Y tuvo compasión de él, y dijo: ¡ Uno de los niños hebreos es éste!

7 Dijo entonces su hermana á la hija de Faraón: ¿Quieres

¹ *Heb.* muchacho, joven.

que yo vaya y te llame una nodriza de las hebreas, que te críe este niño?

8 Y la hija de Faraón le contestó: *Sí*, anda. Fué pues la doncella y llamó á la madre del niño.

9 Y la hija de Faraón le dijo: Lleva á este niño, y críamele, y yo te daré tu salario. Y la mujer tomó al niño y le crió.

10 Y cuando el niño fué grande, le trajo á la hija de Faraón; y él vino á ser hijo suyo; y ella le llamó Moisés²; pues decía: Porque de las aguas le saqué.

² = Salvado del agua, en Egipto; sacado, ó sacando, en hebreo.

Por providencia particular de Dios la hija de Faraón vino al río, á ese mismo tiempo, para bañarse. Siendo el río mismo una de las divinidades principales de Egipto, á que el río literalmente daba la vida, es probable que el baño no era meramente para la limpieza y el placer, sino que era un acto de culto, en el caso de ella, así como en los casos referidos, en cap. 7: 15 y 9: 20, con respecto de su padre;—ó sea, su hermano; que quizás sería su marido tambien; pues que los Faraones se casaban con sus hermanas, y hasta con sus propias hijas. Es probable que, lo mismo que Faraón, en los casos indicados, saliera ella muy de mañana, á poco de haber la madre de Moisés depositado allí su tesoro, hallando el retiro del local tan adecuado á su intento como al de la madre. Nos sorprende que las hijas de reyes y de príncipes descendieran al río á bañarse; pero se explica quizás, con la circunstancia que era un acto de culto religioso á la vez que un baño. En todo caso, la circunstancia despierta la sospecha (lo mismo que aquella copa de plata de José, en Gén. 44: 2, 5, véase el comentario) que era más sencilla y menos lujosa la vida de la corte en Egipto, de lo que algunos escritores querrían darnos á entender. Ella vió la arquilla metida entre el carrizal, mientras sus doncellas se paseaban á la orilla del río; y enviando su criada, la hizo traer á sí; y al abrirla, vió al chiquillo que lloraba! Su corazón de mujer le decía al instante que ninguna madre dejaría á tal niño en tal paraje, sino en fuerza de la urgente necesidad que había creado la orden inhumana del rey su padre; de donde sacó al instante la conclusión que sería algún niño de los hebreos. Mientras tanto se había acercado la hermana del niño, y oyendo á la princesa decir tales palabras, y viendo el interés y la compasión pintados en su cara, le preguntó que si quería que ella le trajese una nodriza

de las hebreas que le criara aquel niño; y al responderle que sí, ella fué y trajo la madre del niño. Así tan admirablemente se cuidaba Jehová de que el niño Moisés fuese criado bajo el techo de sus piadosos padres, donde aprendió todo cuanto sabía (hasta los cuarenta años de edad) del Dios de Abraham y de sus promesas dadas á su pueblo. No sólo así, sino que pagándole la princesa á la madre un buen sueldo, y tomando á la familia bajo su protección, pudieran sus padres vivir con más desahogo. “Lleva á este niño, y críamele, y yo to daré tu salario.” Favorito es este texto con los predicadores evangélicos para obligar la conciencia de los padres cristianos á la crianza esmerada de sus hijos para Dios, el cual se los ha prestado por algún tiempo; y á buen seguro que Dios les pagará amplio sueldo por el fiel cumplimiento de este encargo. Es lícito este uso acomodaticio del texto, y particularmente aquello de “*críamele PARA MÍ.*”

Imposible nos es decir cuántos años fuese criado Moisés bajo al techo de sus piadosos padres; pero es indudablemente un error grande suponer que (como en el caso de Samuel, I Sam. 1:22, 24) esto fuese hasta su destete. Dice el texto hebreo: “*y se hizo grande el niño*”; y es la misma frase que en vr. II se traduce: “*y siendo Moisés ya hombre,*” (tratándose en el un caso de un niño de ocho ó diez años, y en el otro, de un hombre de cuarenta, Hech. 7:23); de manera que estamos en la libertad de dar á la expresión toda la amplitud que creamos necesaria para cumplir las condiciones del caso. En consignarle al cuidado de la madre, la princesa sin duda quería librarse del cuidado y afán de mirar por un niño de pocos meses, y gustosa le dejaría en manos de aquella que ella no tardaría en conocer como madre del niño, hasta que tuviera la edad suficiente para que comenzara su educación como príncipe egipcio. Pero el argumento más concluyente de que tendría ocho ó diez años cuando la madre le devolvió á la hija de Faraón, está en el hecho que de allí en adelante quedaría completamente separado de las ideas y las tradiciones de su raza, las que sólo en la casa de sus padres podría adquirir. Moisés al ser criado desde un principio entre los egipcios, hubiera sido egipcio en todo y para todo. Cuando en esa edad tan interesante su madre le llevó á la princesa, ésta le adoptó por hijo suyo, y le puso el nombre de “Moisés” (=sacado),

diciendo: "Porque de las aguas le saqué"; y le hizo educar para su alto destino. Esteban otra vez suplementa la relación del Éxodo, diciendo: "Y fué instruído Moisés en toda la sabiduría de los egipcios, y era poderoso en palabras y hechos." Hech. 7: 22.

2: 11—15. LA CONVERSIÓN DE MOISÉS, Y LA ACERTADA ELECCIÓN QUE HIZO. HUYE Á TIERRA DE MADIÁN. (1531 A. de C.)

11 ¶ Y aconteció en aquellos días, que siendo Moisés ya hombre, salió á *donde estaban* sus hermanos, y consideraba sus cargas: y vió á un egipcio que hería á un hebreo, uno de sus hermanos.

12 Entonces miró Moisés acá y allá, y viendo que no *parecía* nadie, hirió al egipcio, y escondióle en la arena.

13 Y cuando salió al día segundo, he aquí dos hebreos que se estaban peleando. Y dijo á aquel que hacía el agravio: ¿ Por qué hieres á tu hermano?

14 Mas él respondió: ¿ Quién te ha puesto á tí por príncipe y juez sobre nosotros? ¿ Acaso piensas matarme á mí como mataste el egipcio? Por esto Moisés tuvo miedo, y dijo: ¡ Indudablemente se ha divulgado esto!

15 Y cuando Faraón lo supo, procuró matar á Moisés; pero Moisés huyó de la presencia de Faraón, y habitó en la tierra de Madián: y, *llegado que hubo*, se sentó junto á un pozo.

En Heb. 11: 24—26, el apóstol nos dice así: "Por fe Moisés, cuando era ya hombre, rehusó ser llamado hijo de la hija de Faraón; escogiendo antes padecer aflicción con el pueblo de Dios, que gozar de las delicias pasajeras del pecado; estimando por mayor riqueza el vituperio de Cristo que los tesoros de Egipto; porque miraba á la remuneración." Por la relación del Éxodo podríamos dar en creer que había sido una casualidad el que saliera Moisés un día á donde estaban sus hermanos hebreos, y que al estarse allí contemplando sus arduos trabajos, sucedió que viera al egipcio que hería al hebreo; y movido por un generoso impulso, tomó impensadamente la parte del israelita, y mató al egipcio; y que este incidente ó accidente vino á comprometer su seguridad, de tal modo que tuvo que huir del país. Pero el apóstol nos enseña que no era éste un accidente, sino un insigne acto de fe; y que no fué meramente un arranque de generoso sentimiento eso de lanzarse á la defensa del débil contra el fuerte, sino el resultado de una elección deliberada y bien pensada, basada en su fe en las promesas

de Dios, que tenía por ciertas y fidedignas; y así, *de plena convicción y de su propia é irrevocable elección* se unió con los esclavizados hijos de Abraham, y rechazó los placeres y honores y riquezas de Egipto.

Al mismo efecto, Esteban nos dice en Hech. 7: 23—25, que “cuando se le cumplieran los cuarenta años, *entró en su corazón* el propósito de visitar á sus hermanos, los hijos de Israel. Y viendo á uno de ellos que padecía injusticia, le defendió y vengó al agraviado, matando al egipcio; pues suponía que sus hermanos entendieran que Dios por su mano les iba á dar salvación; mas ellos no lo entendieron.” Aquí pues tenemos noticia del bien pensado propósito de Moisés, que tomó forma en aquel día decisivo, cuando se le presentó la oportunidad de escoger entre israelitas y egipcios. Á más de esto, sabemos por las palabras de Esteban, que hasta los cuarenta años Moisés era en todo y por todo un príncipe egipcio; y por las de Pablo, que era un cortesano engolfado en los placeres y ambiciones de la corte (Heb. 11: 24—26); mas en esta edad vino á nacer la semilla de verdad divina sembrada en su corazón por sus piadosos padres, y obrando en él fe en las palabras y promesas de Dios (sin el conocimiento de los cuales “la fe,” en sentido evangélico y bíblico, no puede existir), entró en su corazón el propósito de visitar á sus hermanos, los hijos de Israel; y mientras contemplaba las opresiones que sufrían, se le presentó la ocasión de pronunciarse abiertamente á favor del pueblo de Dios, los esclavizados y oprimidos hijos de Abraham, y renunciar para siempre la gloria y distincion de “ser llamado hijo de la hija de Faraón.”

En este acto se verificó *la conversión de Moisés*. Criado por más de treinta años en medio de las idolatrías de Egipto, habituado á todas “las delicias del pecado,” en aquella corte corrompidísima, poseído de riquezas y honores cuales pocos los han tenido jamás, Moisés los renunció á todos, con todos los dorados ensueños de su ambición mundana de años anteriores, “*escogiendo antes padecer aflicción con el pueblo de Dios, que gozar de las delicias pasajeras del pecado.*” Heb. 11: 25. ¡Acción heroica de fe! ¡Ilustre y noble hombre, que por entrar él individualmente en los vínculos del pacto que hizo Dios con Abraham, y participar en las grandes promesas que le habían sido dadas, renunció á Egipto, con sus ídolos, y

sus glorias, y sus riquezas, y sus placeres, *para padecer aflicción con el pueblo de Dios!* Digno es de fijar nuestra atención el hecho que este pueblo de esclavos, cuya historia demuestra que distaba mucho de ser “santo” en su carácter, ora como nación, ora como individuos, es llamado “pueblo de Dios”—único pueblo suyo que tenía en un mundo que le hab|a desconocido, y en quien estaba Dios elaborando aquellos principios de justicia y de santidad verdadera que ahora van llenando (al menos en teoría) la tierra toda.

Moisés, como todos los recién convertidos, experimentó sus amargos desengaños. Dice Esteban que al tomar la parte del agraviado israelita y matar al egipcio, á quien el otro le iba matando (comp. vrs. 11 y 12), creía que sus hermanos entenderían que por su medio Dios les daría salvación de la mano de sus opresores; mas ellos no lo entendieron, sino al contrario, le rechazaron, diciendo: “¿Quién te puso á tí por juez y príncipe sobre nosotros?” Refiere el historiado Josefo, como hecho histórico, que por aquellos tiempos un numeroso ejército etíope había invadido á Egipto por la parte del sur, venciendo un ejército tras otro, y devastando todo el país; y que en esta extremidad de males, un oráculo decía que á Moisés le pusieran en mando del ejército egipcio; hecho lo cual, Moisés venció á los invasores y los arrojó del país; y así él fué reconocido como libertador de Egipto. Se cree que á esto se refiere Esteban al decir (Hech. 7: 22) que “Moisés era poderoso en palabras y *en hechos*”—palabra que naturalmente significa en tal conexión *hechos de armas*.

En esta inteligencia, cuando Moisés resolvió renunciar á Egipto juntamente con la distinción de ser llamado hijo de la hija de Faraón, y unir sus destinos con los del despreciado y oprimido pueblo de Dios, creía seguramente que el pueblo se reuniría en torno de él, y que sería cosa fácil, bajo la dirección del más renombrado general del reino, libertar al pueblo suyo. Pero se engaño; éste no era el tiempo, ni ése el medio que tenía Dios escogido para salvar á Israel. Y así, cuando Faraón tuvo noticia del suceso, procuró matar á Moisés; el cual hubo de fugarse por salvar su vida, y pasar cuarenta años apacentando ovejas ajenas en la tierra de Madián, antes que llegaran el tiempo y el medio oportunos para libertar Dios á su pueblo.

El pueblo de Madián era descendido del hijo cuarto de Cetura, concubina de Abraham (Gén. 25:2)—tribu nómada que habitaba por ambas bandas del Golfo de Akaba (el más oriental de los dos golfos en que, á la parte del norte, remata el Mar Rojo), mitad en el desierto de Arabia y mitad en la península del Monte Sinaí; y parece que Jetró, el príncipe-sacerdote de Madián, vivía más inmediato al golfo que al monte. Es probable que la tierra de Madián, adonde se refugió Moisés, lindaba por el oriente con el Golfo de Akaba, á la parte oriental de la península del Monte Sinaí; puesto que en cap. 3:1, se nos dice que Moisés “guió su rebaño al interior del (*Heb.* detrás del) desierto, y vino á Horeb, el Monte de Dios.” Véase particularmente el comento sobre cap. 4:27.

2: 16—22. ALLÍ MOISÉS HALLA CASA, MUJER Y OCUPACIÓN.
(1531 A. de C.)

16 ¶ Y el sacerdote de Madián tenía siete hijas, las cuales vinieron y sacaron agua y llenaron las pilas, para abrevar las ovejas de su padre.

17 Mas vinieron los pastores y echáronlas. Entonces, levantándose Moisés, prestóles ayuda, y abrevó sus ovejas.

18 Y cuando volvieron á Reüel¹ su padre, éste les dijo: ¿Por qué causa habéis venido hoy tan temprano?

19 Y respondieron: Un egipcio nos libró de mano de los pastores, y además aun sacó agua para nosotros, y abrevó las ovejas.

20 El pues preguntó á sus hijas: ¿Y dónde está? ¿por qué habéis dejado á ese hombre? Llamadle para que coma pan.

21 Y convino² Moisés en quedarse con aquel hombre; y él dió á Moisés su hija Zipora³ por mujer;

22 la cual le dió á luz, un hijo, y él le llamó Gersom⁴; porque dijo: Extranjero he sido en tierra extraña.

¹ = Jetró, cap. 3:1.

² = AVECILLA.

³ *Heb.* quiso, ó consintió.

⁴ = Extranjero soy aquí.

El sacerdote-príncipe de Madián (pues que la voz hebrea “*cohen*” significa ambas cosas*) tenía siete hijas, las cuales (así como las hijas de príncipes y de reyes en los tiempos

*Esto, que ha sido la antigua creencia así de judfos como de cristianos, bien sostenida en la Biblia misma, halla una notable confirmación en la declaración del Prof. A. H. Sayce, en un artículo suyo, publicado en *The Independent*, de Nueva York, con fecha de Nov. 14 de 1889, en el cual dice así: “Los primeros gobernantes de Sabá (en Arabia), se llamaron *Makarib*, ó ‘sacerdotes,’ á estilo de Jetró, el sacerdote de Madián. Pero con el tiempo, se tomaron el título de reyes,” etc.

primitivos de Grecia) eran pastoras de las ovejas de su padre. Compárese el caso de Raquel en Gén. 29:9. Estas vinieron al pozo, donde estaba sentado Moisés, y llenaban las pilas para abrevar su ganado. Eran siete, y sin duda guapas y valientes; pero los rudos pastores, más numerosos que ellas, las echaron por fuerza. Esto pasaba con ellas todos los días; pues sabemos por vrs. 18, 19, que en aquel día particular volvieron á casa tanto más temprano que de lo ordinario, que causó á su padre sorpresa. Moisés al presenciar aquella grosera injusticia, se puso en pie, y como valiente y caballero que era, les prestó ayuda, y abrevó sus ovejas. Aunque su padre era sacerdote-príncipe (ó príncipe-sacerdote) de Madián, poco respeto tenían á sus hijas aquellos rudos patanes; y la respuesta que ellas dieron á la pregunta de su padre, "Un egipcio *nos libró* de manos de los pastores," puede significar que algunas veces ellas estaban expuestas á la violencia personal por parte de ellos. Tan notable diferencia hizo este incidente en la hora de su regreso en aquel día particular, que su padre con sorpresa les preguntó la causa de suceso tan desacostumbrado; y así dió ocasión para que sus hijas le informasen del auxilio inesperado que "un egipcio" les había prestado. Como es difícil creer que, bajo las circunstancias, siete mujeres bien criadas dejaran á su libertador junto al pozo, es natural suponer que él, como extraño y extranjero, seguía á poca distancia en pos de ellas; y llamado á comer pan (ó sencillamente *a comer*), convino en quedarse con Jetró (cap. 3:1), ó Reüel, como es llamado en vr. 18 y en Núm. 10:29), quien le dió por mujer á su hija Zípora (=Avecilla); la cual le dio á luz un hijo, á quien él puso el nombre significativo de Gersom (ó Gersón), que dice: "Extranjero soy aquí." Moisés tuvo en ella dos hijos (cap. 18:3, 4), del segundo de los cuales es notable que nada se nos dice en este lugar. Debe de haber habido gran diferencia en la edad de los dos. Cuarenta años más tarde, el no haber circuncidado á este hijo segundo, llamado Eliezer, por poco le costara al padre la vida; el cual Eliezer, debe de haber sido un niño todavía en esa fecha, para que su misma madre se apresurara á circuncidarle, por salvar la vida del padre. Cap. 4: 24, 25. La omisión pues de mencionar al hijo segundo en este lugar es interesante, como que indica que no naciera sino muchos años después del primero,

La frase “comer pan,” tan usada en la Biblia, era entre los hebreos la frase apropiada para el acto de tomar cualquiera clase de alimento. La voz “convino Moisés,” en vr. 21 (*Heb.* quiso, ó consintió), es muy interesante, pues viene á ofrecernos la única explicación satisfactoria de su uso tan difícil en Juec. 1: 27, 35; dándonos á entender que, cansado el pueblo de la guerra con los cananeos, *había ofrecimientos de paz por su parte, y consentimiento por parte de ellos.* Véase el pasaje, y compárese cap. 17: 11 del mismo libro.

2: 23—25. MUERE EL REY DE EGIPTO; MAS SIGUE LA OPRESIÓN DE ISRAEL. (1491 A. de C.)

23 ¶ Y aconteció que, pasados muchos días¹, murió el rey de Egipto: entre tanto los hijos de Israel gemían á causa de la servidumbre; y clamaron, y subió á Dios su clamor, á causa de la servidumbre.

24 Y oyó Dios los gemidos de ellos; y acordóse Dios de su pacto con Abraham, con Isaac y con Jacob.

25 Y miró Dios á los hijos de Israel; y conociólos Dios² por pueblo suyo.

¹ Cap. 7: 7.

² Gál. 4: 9.

Mientras tanto pasaron cuarenta años. Hech. 7: 23, 30. “El rey de Egipto,” en vr. 23, es el mismo que quería matar á Moisés; pero no es posible que fuese el padre de la madre adoptiva de Moisés, el cual quizás inauguró la cruel y sangrienta opresión del pueblo, 80 ó 100 años antes. Téngase el lector presente que la voz “Faraón” era título de los soberanos de Egipto en general, mas no el nombre de algún rey en particular. Murió pues Faraón; pero no por esto cesó la opresión del pueblo; el cual siguió gimiendo bajo el yugo de sus opresores. Parece extraño que el grande y poderoso Dios permitiera que esto siguiese por 80 ó 100 años; pero veremos más adelante que ello fué necesario para poder sacar al pueblo de ese su país natal; y no fué lo bastante para que en más de una ocasión ellos no quisieran volver á Egipto y á su antigua servidumbre, más bien que someterse al gobierno de un Dios santo en el desierto. Véase Neh. 9: 12, 18. “Oyó Dios los gemidos de ellos, y acordóse de su pacto con Abraham” (vr. 24) no querrá decir que volviese en acuerdo de él, como de una cosa olvidada, sino que en esta coyuntura *lo tuvo presente, y co-*

menzó á obrar para darle efecto. Es muy digno de notarse que en vez de libertar al pueblo 40 años antes, cuando Moisés estaba listo, y muy listo para emprender la obra, Dios le envió á Madián á apacentar ovejas ajenas, dejando á Israel gemir en dura servidumbre por 40 años más, antes de comisionar á Moisés para emprender la obra de su liberación. Por una parte, Moisés mismo necesitaba de esta larga disciplina de 40 años; y por otra, el pueblo necesitaba de gemir más todavía, para cobrar un odio imperecedero á su “casa de servidumbre.” En vez dormir sobre su pacto, en aquellos 40 años, sólo esperaba Dios el tiempo y la coyuntura favorables, y miraba á su pueblo con ojos de amor y de compasión, reconociólos como pueblo suyo, y apresuraba los preparativos para poderlos tratar como tal. En todos los designios de Dios, el tiempo conveniente entra como elemento indispensable. Aprendamos bien la lección. “Bueno es *esperar y aguardar callado* la salvación de Jehová.” Lam. 3: 26.

El uso de la voz “conoció,” en vr. 35, es particular, y pide explicación. Las palabras agregadas en letra itálica, ponen el sentido al alcance del lector. El sentido queda explicada en el comentario sobre Gén. 18: 19. Es el mismo que tiene la voz en Gál. 4: 9—“habéis sido *conocidos por Dios*”; y en Rom. 8: 27, “á los que *conoció* en su presciencia.” No es pues tener conocimiento de una persona, sino *conocerla y reconocerla por suya propia.* Aquí Dios los *reconoció* por linaje de Abraham, su amigo, y comenzó á obrar para su libertamiento de la servidumbre de Egipto.

CAPÍTULO III.

VRS. I—12. MOISÉS Y LA ZARZA QUE ARDÍA EN FUEGO SIN CONSUMIRSE. (1491 A. de C.)

Y estaba Moisés apacentado las ovejas de Jetró, su suegro, sacerdote de Madián; y guió el rebaño á lo mas adentro del desierto¹ y vino á Horeb, el Monte de Dios.

2 Y aparecióle el Ángel de Jehová en una llama de fuego, de en medio de una zarza; pues él miró, y he aquí una zarza que ardía en fuego, y la zarza no se consumía.

3 Y dijo Moisés: Ahora pues me desviaré para contemplar este gran espectáculo, y *ver* por qué causa no se consume la zarza.

¹Heb. detrás del desierto.

4 Y viendo Jehová que se desviaba para mirar, le llamó Dios de en medio de la zarza, diciendo: ¡Moisés! ¡Moisés! Y él respondió: Héme aquí.

5 Y le dijo: ¡No te llegues acá! ¡quita el calzado de tus pies, porque el lugar en que tú estás, tierra santa es!

6 Díjole además: Yo soy el Dios de tu padre, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob. Entonces cubrióse Moisés el rostro, porque tuvo temor de mirar á Dios.

7 Dijo también Jehová: He visto, he visto la aflicción de mi pueblo que está en Egipto, y he escuchado su clamor á causa de sus exactores; porque conozco sus dolores;

8 y he descendido para libertarle de la mano de los Egipcios, y para hacerle subir de aquella tierra á una tierra buena y espaciosa, tierra que mana leche y mi²; al lugar del Cananeo, y del Heteo, y del Amorreo, y del Perezeo, y del Heveo, y del Jebuseo.

9 Y ahora, he aquí que el clamor de los hijos de Israel ha llegado hasta mí, y también he visto la opresión con que los Egipcios los oprimen.

10 Ahora pues ven, y te enviaré á Faraón, para que saques á mi pueblo, los hijos de Israel, de Egipto.

11 Moisés empero respondió á Dios; ¿Quién soy yo, para que vaya á Faraón, y para que saque á los hijos de Israel de Egipto?

12 Y dijo *Dios*: Ciertamente³ yo estaré contigo; y este te será la señal de que yo te he enviado: Cuando hayas sacado al pueblo de Egipto, serviréis³ á Dios sobre este monte.

²ó, *Vé*, porque.

³ó, daréis culto. Cap. 20: 5.

¡Al gran Moisés, príncipe egipcio, hijo de la hija de Faraón, victorioso y renombrado general (según Josefo), á esa maravilla de hermosura varonil, gran cortesano, “poderoso en palabras y en hechos” (ó hazañas), Dios le puso por espacio de 40 años á la humilde tarea de apacentar las ovejas de su suegro, allá en el desierto! “¡Qué desperdicio de grandes talentos!” diríamos hoy en día—“¡cuarenta años de los mejores de su vida!” Pero esos 40 años de vida solitaria allí en el desierto tuvieron una parte indispensable que desempeñar en los preparativos para la gran obra de su vida. ¿Mas quién podría dignamente expresar el amargo desengaño de Moisés, al verse sentado solitario, como pastor de ovejas, al tiempo mismo en que él se creía capaz y muy capaz de libertar á su nación de la esclavitud de Egipto! Aprendamos en Moisés á soportar la carga pesada de las esperanzas burladas.

El Jetró de vr. 1 es llamado Reuel en cap. 2: 18 y Núm.

10: 29. La Versión Reina-Valera y las tomadas de la Vulgata Latina dicen "Ragüel" en ambos casos; la Versión Inglesa dice "Reüel" en el primer caso y "Raguel" en el segundo; pero siendo en el texto hebreo el mismo nombre que "Reüel" en Gén. 36: 4, 10, 13, 17, y otras veces todavía, no hay para qué variarlo aquí. La Revisada Inglesa tiene "Reüel" en ambos casos. Observamos pues aquí, otra vez, el uso oriental de tener dos ó más nombres para el mismo sujeto, y de pasar del uno al otro sin advertencia ni explicación alguna. Jetró era quizá su título oficial, y Reüel (ó Ragüel) su nombre propio.

Es también de notar cuántos hombres distinguidos se han preparado para la obra especial de su vida en la misma escuela que Moisés: Elías, Juan Bautista, Jesús mismo, y Pablo, el cual entre su conversión y el ejercicio público de su apostolado, pasó dos ó tres años en Arabia (Gál. 1: 17, 18); probablemente en algún paraje retirado de aquel país de desiertos.

La vida de Moisés se divide en tres partes iguales: 40 años de educación y disciplina egipcias; 40 años de comunión con Dios y la naturaleza, después de su conversión, cuidando ojevas en los desiertos del Monte Sinaí; y 40 años en cumplir la misión de su vida, sacando á Israel de Egipto, y educando á este pueblo de ex-esclavos para su alta misión en el mundo; y los dos primeros períodos de 40 años sirvieron de preparación necesaria para el último.

Al fin del segundo período de 40 años, cuando iba Moisés cumpliendo los 80 años de edad, guió su rebaño á lo más adentro del desierto, como sin duda lo había hecho muchas veces antes, y vino al Monte Horeb ó Sinaí,—famoso en años venideros como el sitio donde fué dada LA LEY. Allí le llamó la atención el espectáculo de una zarza, ó zarzal, que ardía en llamas de fuego, mas no se consumía. Parece que esto pasó muy luego al uso proverbial, á juzgar por el uso que de ello hace el mismo Moisés, en su bendición de la tribu de José, cuando decía:

"El favor del Aquel que habitó en la zarza venga sobre
la cabeza de José." Deut. 33: 16.

Esta zarza, viva representación de lo que pasaba entonces en Egipto, ha sido siempre un símbolo favorito de la Iglesia de Dios en este mundo, la que se abraza tantas veces en llamas

de persecución y fuegos de tribulación (1 Ped. 4: 12), mas no se consume; no empero por vitalidad inherente que haya en ella, sino por la presencia de Dios mismo en ella; como estaba en medio de la zarza ardiendo. Es hermosa la figura, y representa muy al vivo el caso de Israel en Egipto, en aquel momento, á pesar de los mayores esfuerzos de Faraón y los suvos para acabar con él. La Iglesia de Dios por supuesto que no es *una zarza*, ni cosa que se le parezca; ni tampoco es "zarza" la voz más aparente para el caso; pues que la *zarza* nuestra no crece en tierra desierta. En los países áridos, donde raras veces llueve, casi todos los árboles y arbustos, por una provisión de la naturaleza, van armados, para su protección, de púas y espinas. En el texto hebreo la voz usada aquí se refiere á cualquiera de éstos, y no á la zarza, que ni siquiera existe allí: mas siendo ésta la palabra apropiada á este uso en castellano, ninguna otra sería tan conveniente. El arbusto (ó matorral) del texto es probablemente cierta *acacia* espinosa de aquellos distritos de Arabia y Africa, que crece hasta doce pies de alto, y de la que se saca la *goma arábiga* del comercio. Un arbusto, pero arbusto, del *mezquite* de Mexico, y del S. O. de Texas, podrá bien representar el *arbusto* que ardía en fuego, mas no se consumía.

Este fenómeno inexplicable llamó notablemente la atención de Moisés, y despertó vivamente su curiosidad; y, con el espíritu de un filósofo, salió de su camino para examinarlo más de cerca, diciendo. "¡*Me desviaré* para mirar (ó examinar) este espectáculo, y ver por qué causa no se consume la zarza!" Empero la voz de Dios, hablando de en medio de la zarza, le detuvo, diciendo: "¡No te llegues acá; quita el calzado de tus pies; porque el lugar en que tú estás, tierra santa es!" Prosiguió diciéndole: "Yo soy el Dios de tu padre [Amram], el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob." Con esto, el espíritu filosófico se le huyó, y Moisés se cubrió el rostro, para recibir reverentemente la revelación sobrenatural que se le hacía, sin atreverse á mirar á Dios. Si el mismo espíritu de callada reverencia en la presencia de Dios pudiera en manera alguna apoderarse de nuestras mentes, es cierto que simpatizaríamos mejor con el salmista donde dice: "¡Ante tus palabras mi corazón se llena de pavor!" (Sal. 119: 161), y nos ocuparíamos con reverente atención en lo que

Jehová nos dice, más bien que con especulaciones filosóficas en cuanto á lo que, en nuestro concepto, nos debiera decir, y su manera de decirlo.

Sin nombrar á los padres de Moisés, el apóstol celebra su fe en Heb. 11: 23: "Por fe Moisés cuando nació, fué escondido tres meses por sus padres," etc. Moisés atribuye esto á la madre (bien que sin exclusión del padre), y en consecuencia solemos fijarnos más en la fe y piedad de ella que de él; pero vr. 6 nos da un testimonio insigne de que el padre (de quien nada sabemos más) era hombre de encumbrada fe y piedad, cuando Jehová tiene asociado su nombre con los de Abraham, Isaac y Jacob: "Yo soy del Dios de tu padre, el Dios de Abraham," etc. También en cap. 18: 4, Moisés da un testimonio claro al mismo efecto, cuando al nombrar su hijo segundo Eliezer (=Mi Dios es mi ayuda), dice: "*El Dios de mi padre* acudió en mi auxilio, y me libró de la espada de Faraón."

Informóle también Jehová que él ciertamente había visto la aflicción de su pueblo en Egipto, y oído sus clamores á causa de sus exactores, y se compadecía vivamente de sus tribulaciones (que es el significado de las hermosas palabras; "*conozco sus dolores*"), aunque en muchos años se había callado, y al parecer no hacía caso de ellos; mas ya al fin había llegado la coyuntura favorable, y él había descendido para hacerse cargo de su causa, y libertarlos de manos de sus enemigos: y le dice á Moisés que él mismo había de ser el instrumento para dar efecto á este su gran propósito, á cuyo cumplimiento le comisiona y envía. La frase "*he descendido* para libertarle," en vr. 8, podrá entenderse, ora de aquella manifestación visible de su presencia en la zarza ardiendo, ó, en sentido más lato, de aquella interposición suya para libertar á su pueblo, de la cual la otra fué el primer acto; del modo que en Gén. 11: 5 se dice: "Jehová *descendió* para ver la ciudad y la torre," cuando iba á ocuparse en este asunto.

Moisés, empero, que cuarenta años antes estaba muy listo para acometer la empresa, y se creía con aptitudes para llevarla á efecto, era ya de otra opinión. Es probable que en aquella ocasión, teniendo él por su parte todo el vigor y entusiasmo de la juventud, confiaba más bien en la pujanza de su espada y la conciencia de sus grandes talentos y de su reconocido poder, que en el poder y la fidelidad de Dios, á quien entonces apenas

comenzaba á conocer. Empero ahora, cuarenta años más tarde, cuando Dios le da la comisión para hacer aquello, Moisés no quiere admitirla, y busca medios de evadirse de la obligación que Dios le impone.

La primera excusa que alega Moisés es su propia insuficiencia: “¿Quién soy yo, para que vaya á Faraón?” etc. Parece que estaba contento con el cuidado de su rebaño, y no ambicionaba otra cosa más que su propia tranquilidad; pues, por su pasada experiencia, conocía los trabajos y peligros por donde había de pasar. En réplica á esta dificultad, Jehová le da por suficiente contestación, que él estaría á su lado para sacarle con bien.

Adjunta á esta dificultad, parece que iba otra, la cual Moisés no se atrevía á expresar con palabras. Por primera vez Moisés trataba directamente con Jehová; ninguna experiencia tenía en ello. *¿Qué seguridad, pues, tendría que fuese Dios mismo quien le hablaba allí,* desde esa zarza ardiendo? Jehová, por tanto, sin que él se lo pidiera, le da una señal de que él no se ilusionaba, sino que era el Dios de sus padres real y verdaderamente quien con él hablaba; á saber, que cuando acabase de sacar al pueblo, le había de servir (ó tributar culto) “en este monte” de Sinaí. Nos sorprende no poco la tal señal. Natural era que Moisés, novicio todavía en los caminos de Dios, ó al menos en asunto de revelaciones divinas, dudara de lo que pasaba ante su vista, y de lo que escuchaba con sus oídos, y deseara, sin atreverse á pedirlo, plena certidumbre de que era Dios mismo, y no otro, quien le hablaba y quería comisionarle para la ardua y peligrosísima empresa de sacar al pueblo suyo de Egipto. Gedeón también pedía señal de la misma clase, que no le dejara duda alguna (Juec. 6: 17), antes de lanzarse á una empresa no menos peligrosa, que Dios le mandó acometer; pero no vemos cómo la señal dada á Moisés le hubiera de dar la seguridad que se dió á Gedeón. ¿Por qué causa había de cumplirse la señal de allí á algunos meses, cuando ya hubiese sacado al pueblo, y no entonces mismo, antes que se presentara á Faraón? Confesamos la dificultad, sin poderla resolver. Parece darnos una vislumbre de las relaciones y leyes del mundo invisible, que nosotros no entendemos. Moisés sentía la falta de una completa seguridad, y Dios se la dió en esta forma. Es evidente que la señal de la

zarza ardiendo no le dejaba completamente asegurado, en esta su primera entrevista con Jehová; y la señal, aunque á nosotros nos parezca muy lejana para servirle á Moisés de gran provecho inmediato, sería indudablemente, por razones desconocidas, la que pedía este caso particular. La señal dada al rey Acaz, sin pedirla él, nos presenta á nosotros la misma dificultad. Véase Isa. 7: 10—16.

3: 13—22. JEHOVÁ, Á PEDIMENTO DE MOISÉS, LE REVELA SU NOMBRE, LE DA RECADO Á ISRAEL EN EGIPTO, Y LE EXPLICA MEJOR LA COMISIÓN QUE LE DABA. (1491 A. de C.)

13 ¶ Pero Moisés respondió á Dios: He aquí, yo iré á los hijos de Israel y les diré: El Dios de vuestros padres me ha enviado á vosotros; y cuando me preguntan: ¿Cuál es su nombre? ¿qué les diré?

14 Y dijo Dios á Moisés: Yo SOY EL QUE SOY.¹ Dijo además: Así dirás á los hijos de Israel: Yo SOY² me ha enviado á vosotros.

15 Y volvió Dios á decir á Moisés: Así dirás á los hijos de Israel: JEHOVÁ,³ el Dios de vuestros padres, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob, me ha enviado vosotros. Éste es mi nombre para siempre, y éste es mi memorial de siglo en siglo.

16 Vé y reúne á los ancianos de Israel, y díles: Jehová, el Dios de vuestros padres, el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, me ha aparecido, diciendo: Yo ciertamente os he visitado, y *he visto* lo que os hacen en Egipto;

17 y he dicho: Os sacaré de la opresión de Egipto, á la tierra del Cananeo, y del Heteo, y del Amorreo, y del Perezeo, y del Heveo, y del Jebuseo; á una tierra que mana leche y miel.

18 Y ellos oirán tu voz. Irás entonces, tú con los ancianos de Israel, al rey de Egipto, y le diréis: Jehová, el Dios de los Hebreos, ha venido á encontraros: ahora pues iremos, con tu permiso, camino de tres días en el desierto, para ofrecer sacrificios á Jehová nuestro Dios.

19 Y yo sé que no os dejará ir el rey de Egipto, si no *fuere compelido* por mano fuerte.

20 Empero yo extenderé mi mano, y heriré á Egipto con todas mis maravillas que voy á hacer en medio de él; y después de esto os enviaré.

21 Y daré á este pueblo favor en los ojos de los Egipcios; y sucederá que cuando partiereis, no iréis con las manos vacías⁴.

¹Heb. seré el que seré; ó, seré por que seré.

²Heb. seré (Ehyeh).

³De la misma raíz que Ehyeh.

⁴Heb. vaciamente.

22 Al contrario, pedirá cada mujer á su vecina y á la que mora en su casa, alhajas de plata y alhajas de oro, y vestidos; y los pondréis sobre vuestros hijos, y sobre vuestras hijas; y despojaréis á los Egipcios.

Moisés empero, empeñado en excusarse de cualquiera manera de admitir la importuna comisión, alegó en seguida su propia ignorancia del Dios de sus padres; diciendo que cuando los hijos de Israel, á quienes le enviaba, le preguntasen que cómo se llamaba ese Dios de sus padres, ¿cómo les habría de contestar? Otra vez más, pues, hallamos que el Dios verdadero era de tal manera olvidado y desconocido en el mundo, que los hijos de "Abraham su amigo" ni siquiera conocían su nombre; ¡y Moisés, el gran Moisés, confesaba que él era incapaz de informarles! Ciertas vagas y confusas nociones les quedarían del Dios de sus padres; pero con excepción siempre de algunas pocas almas piadosas, como Amram y Jocabed, los padres de Moisés, era para el pueblo en general un Dios desconocido. Ni nos parecerá extraño el tal olvido de Dios, el Dios santo y verdadero, si recordamos que los hijos de Jacob, casi en su totalidad, eran hombres malos (véase Tomo I, pág. 402), y por lo mismo, "olvidadores de Dios." Nos importa mucho tener siempre presente cuál era la condición del mundo, no sólo cuando Jehová llamó á Abraham y separóle á él y á su descendencia de las demás naciones, sino cuando á esa descendencia suya la sacó de Egipto, y comenzó en ella á formar para sí un pueblo propia y exclusivamente suyo, en medio de esa universal perdición de los hombres. Moisés mismo (criado en la corte de Faraón) estaba casi en la misma condición, cuando sintió en su corazón el llamamiento de la gracia divina; y aun después de abandonar los ídolos de Egipto, y las delicias pasajeras del pecado, y convertirse al Dios de sus padres, ¡él no sabía decir su nombre! Dios pues le reveló el nombre propio y distintivo de JEHOVÁ, que le distingue de todas las divinidades del paganismo; nombre en un tiempo muy conocido y usado, pero al parecer olvidado por completo en Egipto, tanto en su forma, como en su significado. En cap. 6: 3, consideraremos el alegato de algunos que el nombre "Jehová," así en su forma como en su significado, no había sido conocido nunca en el mundo, antes de esa fecha, y que Abraham, Isaac y Jacob conocían al Dios suyo bajo el nombre de "Dios Todopoderoso," mas no de "Je-

hová.” Este sentido que dan á aquel pasaje es indubablemente inexacto, como manifestaremos allí con la mayor claridad; y de nada sirve insistir que la Biblia misma lo afirma; pues no lo afirma, sino otra cosa bien distinta, como veremos. Ya hemos tomado ocasión en los comentarios sobre el libro del Génesis para manifestar las claras pruebas que allí se encuentran de que el nombre “Jehová” era muy conocido y muy usado en el tiempo de los patriarcas; y que estaba hasta *embutido* en versos de poesía, y en refranes populares, en días de Abraham, y aun en días de Noé. Véanse Gén. 4: 26; 9: 26; 15: 7, 8; y comentarios sobre Gén. 10: 9 (pág. 127); 21: 33 (pág. 247). Mas aunque fuese así (como afirman los neologistas de “la crítica superior”), que el nombre “Jehová” no era conocido en el mundo antes de revelarse aquí á Moisés, y que “El Shaddai” (=Dios Omnipotente, ó Todopoderoso) fuese el nombre con que anteriormente había sido conocido—lo cual negamos—*ni aun con este nombre le sabía Moisés llamar*, y el pueblo de Israel *se había olvidado de ese y de todo nombre distintivo* del Dios de Abraham. Jehová pues no sólo revela á Moisés su nombre olvidado y desusado, sino que explica la derivación y significado de él, tomado del verbo “SER” en su forma hebrea: “YO SOY EL QUE SOY”; ó sea, “SOY, porque soy” (*Heb.* “Seré el que seré”); y le manda que dijese á los hijos de Israel: “Yo soy” (*Heb.* seré) me ha enviado á vosotros,” “Jehová” es un derivado de este mismo verbo “ser,” y equivale á “*el que es*” ó “*el que tiene existencia propia*,” el Dios vivo y verdadero. No es meramente que no es un Dios muerto, como los dioses del paganismo, sino que tiene la vida eternamente inherente en sí. Tenemos indicado ya (Tomo I, pág. 281), y más de una vez, que el verbo en hebreo no tiene *modos y tiempos* como los tiene el nuestro. *Modos* apenas los tiene, y sólo dos *tiempos*, á saber, *pasado y futuro*, ó más propiamente dicho, *perfecto é imperfecto*; de manera que no es posible decir en hebreo “*yo soy el que soy*,” siendo “seré el que seré” el equivalente de ello, llevando como lleva envuelto en sí la idea del presente y futuro: “*Soy, y seguiré siendo*.”

Es importante fijar en la mente el sentido verdadero de Jehová, *el Dios vivo*. Jesús lo asenta con mucha claridad en Juan 5: 26, donde dice: “Como *el Padre tiene vida en sí mismo*, así también ha dado al Hijo que tenga vida en sí mismo”; y

Pablo expresa la misma idea en 1 Tim. 6: 16, al decir de nuestro Dios: “*Quien solo tiene la inmortalidad.*” “Éste (Jehová) es mi nombre para siempre,” decía á Moisés, “y éste es mi memorial de siglo en siglo.” Y esto mismo demuestra que este nombre y memorial suyo *fuese conocido “siempre,”* desde un principio, y “DE SIGLO EN SIGLO”; y que fué revelado á Moisés como cosa olvidado, y no como cosa hasta entonces desconocida. No crea el lector que esta disputa sobre el nombre “Jehová” sea de poca importancia; la inspiración y autenticidad del Libro del Génesis y de la historia de los patriarcas depende de ello; y quizás, por esto mismo los enemigos de la inspiración divina de las Escrituras se empeñen en afirmar que antes de Moisés la tal voz no fuese conocida. ¿Qué oficio pues hace la voz “Jehová” 150 veces en el libro del Génesis, si no fué conocida en el mundo hasta los días de Moisés? ¿y que hay en tal caso de la corrección, exactitud y autenticidad de Gén. 15: 7, 8,—donde, hablando con Abraham, le dice: “*Yo soy Jehová,* que te hice salir de Ur de los Caldeos, á fin de darte esta tierra para poseerla. Él entonces dijo: *Jehová, Señor,* en que conoceré que yo haya de poseerla?” No dejemos, pues, de fijar la debida atención en el hecho de que los hijos de Israel en Egipto *se habían olvidado* tan completamente del Dios de Abraham, que ni siquiera su nombre conocían. Véase Nota 2, pág. 57.

Le dijo pues á Moisés que fuese en la potencia de “este nombre glorioso y pavoroso, Jehová tu Dios” (Deut. 28: 58), y dijese á los hijos de Israel: “Jehová, el Dios de vuestros padres, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob, me ha eviado á vosotros.” Vr. 16 nos informa que esto lo había de decir á los dos ó tres millones de israelitas, con reunir á *los ancianos gobernantes* del pueblo y decírselo á ellos. Es interesante notar que durante la peregrinación en Egipto y la dura servidumbre del pueblo, los “ancianos” representaban y gobernaban al pueblo. Y como el gobierno en aquellos días era esencialmente patriarcal, y la votacion popular era cosa por entonces desconocida, estos ancianos gobernantes y representantes de pueblo, serían naturalmente los hombres más importantes de las diferentes tribus y casas paternas, ó parentelas. Ex. 6: 14, 25; Núm. 1: 18, 22, 26. La manera de su nombramiento, como “ancianos,” no la sabemos,

pero sería conforme al uso establecido, y ellos eran universalmente reconocidos como tales. Cap. 12: 21; 18: 12; Núm. 11: 16.

Á estos ancianos del pueblo, pues, les había de anunciar el mensaje divino, que él, el Dios de Abraham, no se había olvidado del pacto hecho con sus padres, ni miraba con indiferencia los padecimientos de ellos en Egipto; y que ya los visitaba en misericordia para libertarlos de servidumbre y llevarlos á la tierra que había él jurado darla á Abraham y á su posteridad. Le decía que el pueblo recibiría la noticia gozosamente; y luego ellos con los ancianos del pueblo se presentasen ante Faraón, y pidiesen su permiso para ir camino de tres días en el desierto, con el fin de ofrecer sacrificios á Jehová, el Dios suyo. Le decía también que Faraón en manera alguna lo consentiría, hasta que fuese compelido por la mano poderosa de Dios; pero que cuando Jehová hubiese acabado de enviar sobre Egipto sus maravillas y sus fuertes azotes, Faraón mismo los enviaría de su tierra. Y al salir de allí, no hubiesen de salir con las manos vacías; sino que pidiesen con toda libertad á sus conocidos y vecinos ropa y alhajas y otros objetos de valor, los que ellos les darían con gusto; y así despojarían á los egipcios. Los traductores de la Versión Inglesa, llamada la "Autorizada," tuvieron la extraña ocurrencia de traducir "*pedirá prestado.*" El hebreo dice sencillamente "*pedirá.*" La Versión Reina-Valera, al contrario dice "*demandará*"; lo cual hoy en día lleva envuelto en sí la idea de exigencia y autoridad; idea que no sugiere el hebreo. Cuando Jehová acabara de humillar el orgulloso corazón de Faraón y de su pueblo, ellos mismos los echarían de allí, y con tantas ganas de deshacerse de ellos, que con gusto les darían cualquiera cosa, con tal que saliesen cuánto antes. Cap. 11: 1—3; 12: 33—36. Las palabras "*despojaréis á los egipcios*" nos dan á entender que el pueblo sacó de Egipto muy grandes riquezas, no robadas, sino dadas á ellos de agrado, con tal que salieran del país sin demora alguna: y de aquellas grandes riquezas estos libertados esclavos de Faraón contribuyeron en el desierto las generosas donaciones que hicieron para edificar el Tabernáculo y la Habitación de Jehová. Cap. 35: 20—29. Cuatrocientos años antes, Jehová había prometido á Abraham que cuando sus oprimidos hijos salieran de bajo la esclavitud y exacciones de sus ene-

migos, "saldrían con grandes riquezas." Gén. 15: 14. Pero por grandes que fuesen, no serían suficientes para resarcirles los daños y perjuicios y robos que habían sufrido allí, contra toda ley humana y divina.

La razón de pedir Moisés permiso para ir tres días de camino, cuando tenía de propósito no volver jamás, fué indudablemente que era más prudente comenzar con una demanda moderada (la cual Faraón rechazaría con desprecio), á fin de que siguiese aumentando las demandas según se le iba cargando más y más la mano de Dios; hasta que al fin demandara la completa liberación del pueblo, con todas sus posesiones. Allí no hubo engaño alguno, ni mala fe, aunque Faraón lo reputara por tal. Cap. 10: 11. De esta manera también Jehová se abrió campo "para manifestar su poder y dar á conocer su ira"; hasta que, compelido Faraón por la poderosa é irresistible mano de Dios, él mismo echara, y con violencia, al pueblo de su país.

CAPÍTULO IV.

VRS. 1—9. NUEVAS EXCUSAS Y DILACIONES PONE MOISÉS. EL PRINCIPIO DE LOS MILAGROS. (1491 A. de C.)

Entonces respondió Moisés y dijo:

Mas, he aquí, ellos no me creerán, ni escucharán mi voz; porque dirán: Nó te ha aparecido Jehová.

2 Y Jehová le dijo: ¿Qué es eso que tienes en tu mano? Y él respondió: Una vara.¹

3 Y le dijo: Échala en tierra. Y él la echó en tierra; y convirtióse en una serpiente; y huyó Moisés de delante de ella.

4 Entonces dijo Jehová á Moisés: Extiende tu mano y tómalala por la cola (y él, extendiendo la mano, asió de ella, y volvió otra vez á ser vara en su mano),

5 para que así crean ellos que te ha aparecido Jehová, el Dios de sus padres, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob.

6 Y Jehová le dijo además: Mete la mano en tu seno. Y metiendo él la mano en su seno, la volvió á sacar; y he aquí que su mano estaba leprosa, blanca como la nieve.

7 En seguida le dijo: Vuelve á meter la mano en tu seno. Y él volvió á meter la mano en su seno; y al sacarla, he aquí que se había vuelto como lo demás de su carne.

¹ó sea, un cayado.

8 Así será (*le decía*) que si no te oyeren, ni oieren oídos á la voz de la primera señal, creerán á la voz de la postrera señal.

9 Y será que si no quisieren creer tampoco á estas dos señales, y no escucharen tu voz, tomarás de las aguas del río, y las derramarás en tierra seca; y serán agua al tomarlas del río, mas vendrán á ser sangre en tierra seca.

La tercera excusa ó pretexto, que puso Moisés para evadirse de la obligación que Dios le imponía, fué que el pueblo no le creería, sino que, al contrario, le dirían redondamente: "¡No te ha aparecido Jehová!" Es alegato favorito de los incrédulos que el pobre é ignorante pueblo estaría para creer cualquiera clase de extravagancias, y que Moisés obró sobre esta credulidad suya, para engañarlos. Pero Moisés lo vió de una manera muy distinta; y la demanda que ellos habían de hacerle, que les diera alguna prueba positiva, además de su mero dicho, dió motivo para el principio de los milagros, en confirmación de la revelación divina. Aquellos pobres y esclavizados israelitas eran más *filosóficos* que los "libres pensadores" del día, que niegan la posibilidad de los milagros. Ellos tenían el buen sentido para saber que el mero dicho de Moisés no bastaría para acreditar su afirmación que Jehová, el Dios de sus padres, le había aparecido y le había comisionado para libertar á su pueblo de bajo el yugo férreo de Faraón; y bien sabía Moisés que sería necesario que llevara consigo algunas *credenciales* legítimas y buenas, que acreditarasen su dicho, para que el pueblo tuviera fe en su mensaje. Dios mismo confirmó la sana razón de pedir pruebas extraordinarias de una extraordinaria comisión, y dió á Moisés tres señales, obras del poder divino, que por de pronto le sirvieran de *sellos* de su comisión divina.

La primera fué echar en tierra aquella famosa vara suya, ó cayado de pastor, con el cual hasta entonces había gobernado y dirigido su rebaño; la cual en el acto tornóse culebra: mas asiéndola Moisés por la cola, como Jehová le mando hacer, "volvió otra vez á ser culebra en su mano." Esta señal bastaría para convencer á muchos. Otros serían más difíciles de convencer; y para mayor certidumbre de los tales, decía Jehová que Moisés metiese la mano en su seno; con lo cual se tornó leprosa, blanca como la nieve: y con meterla segunda vez en su seno, se volvió al momento como su demás carne. Cuando consideramos qué clase de mal era la lepra, cuán

temida y cuán terrible era, y cuán incurable, vemos que este milagro les haría más impresión que el primero. Y para mayor abundamiento, le decía Dios que si algunos, en el lenguaje expresivo del hebreo, no quisieran “dar oídos á la voz de esta señal,” sacase aguas del río, el río Nilo, y las derramase en tierra, y se volverían en sangre ante su vista.

Dice Juan 2: 11 de la conversión de agua en vino, en las bodas de Caná: “*Este principio de sus milagros* hizo Jesús en Caná de Galilea, y manifestó su gloria; y *creyeron en él sus discípulos.*” Y nos conviene fijar una particular atención en “este principio de los milagros,” el cual obró Dios en Egipto, con el objeto expreso de *acreditar*, primero para con el pueblo, y luego para con Faraón, *la comisión divina que traía Moisés, como profeta de Dios* y libertador de su pueblo de Israel. Fíjese el lector en esto; de lo cual tendremos frecuente ocasión de hablar más adelante. Véase también cap. 7: 9—18. *El milagro, para ser milagro*, en el sentido recto de la palabra, *ha de ser una obra de Dios, hecha PARA CONFIRMAR EL TESTIMONIO que se da en su nombre; ó para acreditar á sus mensajeros, los profetas y apóstoles, y á su Hijo también, enviados para dar á los hombres testimonio por parte de Dios.* Véase 2 Cor. 12: 12. Esto mismo decía Jesús á los judiós que rechazaban su misión y sus pretensiones divinas: “Las mismas obras que hago dan testimonio de mí, que el Padre me ha enviado.” Juan 5: 36. “Las obras que hago en el nombre de mi Padre, éstas dan testimonio de mí;” y “aun cuando no me creáis á mí, *creed á las obras; para que conozcáis y creáis* que el Padre está en mí y yo en el Padre.” Juan 10: 25, 38. La filosofía de los milagros es sumamente sencilla para todos los que no sean teórica ó prácticamente ateos; y es ésta: *Las pretensiones extraordinarias deben acreditarse con pruebas no menos extraordinarias*: lo irracional está en admitir las pretensiones sin las pruebas, ó en rechazarlas apesar de las pruebas. Cada emperador, rey, presidente ó gobernador, y hasta cada juez de distrito, es capaz de expedir sus proclamaciones y edictos con facilidad y acierto, y de acreditarlos con la más absoluta seguridad; y si “el Dios Altísimo, Poseedor de los cielos y de la tierra,” no puede hacer otro tanto, será menos que todos ellos. ¿En qué pues será mejor que los dioses de palo?

Despejará perfectamente la cuestión de los milagros tener

siempre presente que *la misión del milagro es la de acreditar el testimonio de Dios para con los hombres*. Si no hay testimonio que acreditar, los hechos más extraordinarios no son milagros. Los supuestos milagros del Romanismo encallan completamente aquí. Y como hoy día no hay testimonio divino que acreditar, no hay lugar ni necesidad alguna para los milagros, y por lo mismo no los hay. El testimonio de Dios, dado por Jesu-Cristo y sus apóstoles y profetas, y ámpliamente acreditado y confirmado en su día (Marc. 16: 20; Heb. 2: 4),—de lo cual tenemos la relación fidedigna en las Santas Escrituras, como puede saberlo quienquiera que quisiere de buena fe indagarlo,—no pide de nuevo la confirmación de los milagros en cada siglo sucesivo; basta el testimonio del Espíritu Santo en el corazón de los que creen y obedecen al Evangelio. Véase Juan 7: 17. Dios no hace *desperdicio* de los milagros, confirmando muchas veces la misma cosa. Y al que no quiera creer y obedecerlo, ninguna abundancia de milagros verdaderos bastará para convencerle. Juan 12: 37; 11: 45, 46, 53.

4: 10—17. ESCUSAS Y MÁS EXCUSAS PRETEXTA MOISÉS; HASTA QUE, ENFADADO JEHOVÁ, LE MANDA COMPARTIR CON AARÓN, SU HERMANO, SU COMISIÓN Y SU AUTORIDAD; Y LE DESPACHA PARA EGIPTO. (1491 A. de C.)

10 ¶ Entonces dijo Moisés á Jehová: ¡Ah Señor! nunca *he sido* hombre elocuente¹, ni en tiempo pasado, ni desde que hablaste con tu siervo; sino que soy tardo en el habla y torpe² de lengua.

11 Á lo cual le dijo Jehová: ¿Quién dió boca al hombre? ¿ó quién le hace mudo ó sordo, dotado de vista ó ciego? ¿acaso no soy yo, Jehová?

12 Ahora pues, vé, que yo estaré con tu boca, y te enseñaré lo que has de decir.

13 Mas él respondió: ¡Ah Señor, envía, te lo ruego, por mano de aquel que has de enviar!

14 Entonces se encendió la ira de Jehová contra Moisés, y le dijo: ¿No es Aarón levita, hermano tuyo? Yo sé que él puede hablar bien; además, he aquí que sale á recibirte, y al verte se regocijará en su corazón.

15 Tú pues le hablarás á él, y pondrás las palabras en su boca; y yo estaré con tu boca y con su boca, y os enseñaré lo que habéis de hacer.

¹Heb. de palabras,

²Heb. tardo,

16 Y él hablará por tí al pueblo; y sucederá que él te será á tí en lugar de boca, y tú le serás á él en lugar de Dios.

17 También tomarás esta vara³ en tu mano, porque con ella has de hacer las señales.

³ó, cayado.

Ya hemos notado la circunstancia que era Moisés, desde niño, persona de una extremada hermosura; pero aquí se nos hace saber que tenía cierto impedimento en el habla, que pretextó, en seguida, como motivo por que su embajada sería despreciada. Lo repite más adelante, cuando, con el aumento de las opresiones y exacciones de Faraón, el pueblo ya “no le escuchaba por impaciencia de espíritu y á causa de la dura servidumbre”; y Moisés, completamente desalentado, se excusa otra vez de admitir la comisión de Jehová, diciendo: “¡He aquí, los hijos de Israel no me oyen; ¿cómo pues me oirá Faraón, á mí que soy de labios incircuncisos?” Cap. 6: 9, 12. Es también notable que tenía Pablo cierto embarazo ó estorbo en su misma apariencia (quizá una forma repugnante de oftalmía, Gál. 4: 14, 15), que le humillaba, y cierto defecto en su habla; las cuales cosas daban ocasión de que dijesen de él sus enemigos: “Sus cartas son en verdad de peso y fuertes; mas su presencia corporal es débil y su habla despreciable.” 2 Cor. 10: 10. Comp. 2 Cor. 11: 6 y 12: 7—9. Moisés, pues, alegaba su falta de elocuencia, y la torpeza de su lengua, como razón porque Jehová le dispensara de admitir la comisión que le daba. Con suma paciencia le contestó Jehová, que él mismo, que hizo la boca del hombre, y que á su gusto daba ó negaba los dones del habla, del oído y de la vista, estaría con su boca, y le enseñaría lo que había de decir, y cómo decirlo: lo cual querrá decir *la inspiración verbal*, si la hay, ó puede haber. Es en efecto la misma promesa que hizo Jesús á sus discípulos en Mat. 10: 19, 20 y Luc. 21: 15. Véalas el lector.

Moisés entonces, que se veía sin excusa alguna, esforzose por salir de la situación penosa de cualquiera manera que fuese; y prorumpió en la casi impaciente exclamación: “¡Ah, Señor, envía, te lo ruego, por mano de aquel que has de enviar!” Algunos suponen que Moisés aquí remite el asunto á aquel Mesías, prometido desde tiempos de la caída del hombre; el Libertador “que había de venir al mundo”; según preguntó Juan Bautista, por conducto de sus mensajeros: “¿Eres tú

aquel que había de venir, ó esperaremos á otro?—“aquel que el Padre santificó (=consagró y apartó para esto) y envió al mundo.” Mat. 11: 3; Juan 10: 36. Pero aunque textualmente las palabras de Moisés podrán llevar tal sentido, es difícil convencernos que Moisés quería decir que Jehová enviara al Mesías, más bien que á él, para libertar á esos esclavos de Faraón. Es lo probable que Moisés no llevaba cuenta estrecha con sus palabras, y quería decir que Jehová enviase á cualquiera que no fuese él mismo.

Con esta salida suya, “se encendió la ira de Jehová contra Moisés,” y le decía que Aarón levita (=descendiente de Levi), hermano suyo, tenía don de palabra y sabía hablar bien; y que él supliría el defecto que Moisés se imputaba. Le informó también que Aarón, á impulso suyo, ya venía á su encuentro, y prometió dirigir la boca de entrambos; de modo que Moisés sería el medio de comunicación con Dios, y Aarón el de comunicación con el pueblo y con Faraón. La promesa de la inspiración plenaria no se puede expresar más explícitamente que en este lugar: “Tú hablarás á él y pondrás las palabras en su boca, y yo estaré con tu boca y con su boca, y os enseñaré lo que habéis de hacer.” Vr. 15. Aquí pues tenemos sucintamente expuesta le idea bíblica de la inspiración divina, y de la misión de un profeta. Véanse 2 Sam. 23: 2; 2 Ped. 1: 21; 2 Tim. 3: 16; 1 Cor. 14: 37. Jehová se hacía responsable de lo que ellos hacían y decían en su nombre; y por lo mismo los guiaba con acierto. Al mismísimo efecto decía Jesús resucitado á los apóstoles suyos que había escogido: “Como el Padre me envió, así yo os envío á vosotros. Y habiendo dicho esto, sopló en ellos, diciéndoles: Recibid al Espíritu Santo”: comunicándoles el don de la inspiración plenaria, para que no pudieran errar en el poder omnímodo que les confería. Juan 20: 21, 22. Y otra vez: “No sois vosotros quienes habláis, sino el Espíritu de vuestro Padre que habla en vosotros.” Mat. 10: 20. Además, le dió orden que llevara en su mano aquella vara, ó cayado de pastor (vr. 2), con la cual había de hacer aquellas grandes señales y milagros; que efectivamente él hizo en Egipto.

Muy instructivo, y hasta muy consolatorio para nosotros, es este ejemplo de Moisés—nosotros que somos tan tardos en admitir y en cumplir las obligaciones que Dios nos impone, y

en aprovechar las oportunidades del bienhacer que él nos pone delante; y el ejemplo no es menos consolatorio en manifestarnos cómo el Señor nuestro “es muy piadoso y compasivo.” Sant. 5: 11. Según dice Jeremías: “Es de las piedades de Jehová el que no hayamos sido consumidos; por cuanto sus compasiones nunca se acaban.” Lam. 3: 22. Vemos aquí también que, de la manera que Barac, por su timidez ó su morosidad, perdió gran parte de la gloria de la jornada que hizo con Débora contra Sisera (Juec. 4: 8, 9), así también Moisés, por la misma causa, hubo de compartir con Aarón el honor y gloria que Dios evidentemente designó para él solo.

4: 18—23. MOISÉS VUELVE Á EGIPTO, CON RECADO DE JEHOVÁ PARA FARAÓN, REY DE EGIPTO. (1491 A. de C.)

18 ¶ Moisés entonces fué, y volvió á Jetró su suegro, y le dijo: Iré, si te parece,¹ y volveré á mis hermanos que están en Egipto, y veré si viven todavía. Y dijo Jetró á Moisés: Véte en paz.

19 Dijo también Jehová á Moisés en Madián: Anda, vuelve á Egipto; que ya han muerto todos los hombres que buscaban tu vida.

20 Tomó pues Moisés á su mujer y á sus hijos, y los hizo cabalgar sobre un asno, y volvióse á la tierra de Egipto. Tomó también Moisés la vara de Dios en su mano.

21 Y dijo Jehová á Moisés: Cuando hubieres¹ vuelto á Egipto, mira que hagas delante de Faraón todas estas maravillas que he puesto en tu mano: yo empero fortaleceré² su corazón, y él no dejará ir al pueblo.

22 Y dirás á Faraón: Así dice Jehová: Israel es mi hijo, mi primogénito;

23 y yo te he dicho: ¡Deja ir á mi hijo para que me sirva! y tu rehusas dejarle ir: ¡he aquí que voy á matar á tu hijo, á tu primogénito!

¹6, con tu permiso. *Heb.* ruégote.

²*Heb.* haré fuerte.

Resuelto al fin, Moisés vuelve á su suegro Jetró, y sin decirle nada de su comisión y propósito, parte con su venia á Egipto con el pretexto de ver á sus hermanos y saber su bien ó mal estar. La voz hebrea *na*, que aquí se traduce “si te parece,” ó sea, “con tu permiso,” significa “ruégote,” y muchas veces no es más que un término de cortesía ó comedimiento para suavizar la expresión de una resolución ya tomada, ó un mandato que se da por padres á sus hijos, y por amos á sus

siervos. Gén. 27: 9; 37: 14; 24: 2. La traducción valeriana de "ahora," en este lugar y en otros muchos, es inexacta (la inglesa de "now" es al menos ambigua y descaminadora), puesto que en castellano "ahora" es siempre partícula temporal, y se refiere al tiempo actual; en tanto que *na* en hebreo nunca lo es, sino partícula de súplica, de instancia ó de animación, que en la Versión Moderna se traduce muchas veces "pues," ó, "con tu permiso," ó es un término de mera cortesía, difícil muchas veces de traducir.*

Moisés pues tomó á su mujer Zípora, y á sus dos hijos, de los que el mayor, Gersom (ó Gersón), solo es mencionado en cap. 2: 22, y tendría en esta sazón cerca de cuarenta años de edad: mientras que el menor, Eliezer (cap. 18: 4) sería todavía muy jovencito, ó hasta muy niño; como se ve en la circunstancia que su misma madre le circuncidó. Vr. 25. Parece, según vr. 20, que no había más de un solo asno entre los cuatro, y que el niño cabalgara con su madre en la bestia, mientras que Gersón caminaría á pie con su padre: ¡y así tan humildemente partió para Egipto el gran Moisés, libertador de Israel, y humillador del orgulloso y poderoso Faraón! Tomó también en su mano aquel famoso cayado de pastor, llamado aquí "la vara de Dios," para hacer con ella las señales, ó milagros, según le mandó Jehová. No se olvide el lector nunca de que un cayado de pastor humilló el orgullo y poder de todo un Faraón.

Es también de advertir que si, ora por descuido, ora por negligencia, Moisés hubiera dejado aquella vara, ó cayado, que le mandó Dios llevar en su mano (vr. 17), alegando que cualquier otro serviría al mismo intento, hubiera fracasado por completo en su empresa. Dios espera ahora también por parte de sus siervos la más pronta y puntual obediencia á sus direcciones y mandatos; y sus más eminentes siervos se han dis-

*El finado Rev. Dr. William H. Green, antiguo maestro mio, Profesor de Hebreo en el Seminario Teológico de Princeton, N. J., y Presidente del Comité Americano de Revisión del Antiguo Testamento, á quien consulté sobre este punto, me escribió que los Señores Revisores vieron perfectamente lo inadecuado de la voz "now" (= "ahora") para estos casos; pero no pudiendo traducirla á su satisfacción, convinieron en dejarla tal como la hallaron. Me refirió Dr. Green á la traducción y comentario del finado Dr. J. Addison Alexander (del mismo Seminario), de Isa. 5: 1: "I will sing, *if you please*," or "Let me sing, *I pray you*," etc. Dr. Alexander sigue, diciendo: "The common Versión '*now will I sing*' seems to take *na* as an adverb of time, whereas it is a particle of *entreaty*, used to soften the expression of a purpose, and to give a tone of mildness and courtesy to the address." Alexander on Isaiah ch. 5: 1.

tinguido siempre en esto: Noé, Abraham, Moisés. “Y lo hizo Noé; según todo lo que Dios le mandó, así lo hizo.” Gén. 6: 22.

Jehová le avisó también que habían muerto ya los hombres que buscaban su vida (vr. 19), y le dió minuciosas direcciones relativas á su proceder en Egipto, y en presencia del nuevo Faraón. Le avisó además que Faraón se negaría á soltar al pueblo. No consta que desde un principio Jehová le diera á Faraón el solemne reto: “Israel es mi hijo, mi primogénito,” etc. (vr. 22, 23): al contrario, parece que comenzó Moisés con mucha moderación en sus demandas, y vr. 23 indica probablemente que en este reto hubieran de rematar las amenazas de Jehova, después de muchas demandas desatendidas. Véase cap. 11: 1—8.

Los que quieren negar el que la *paternidad* de Dios sea revelada en el Antiguo Testamento, harían bien en comenzar el estudio del asunto desde este punto; vrs. 22, 23.

El vr. 21 nos presenta por primera vez el asunto espinoso del *endurecimiento del corazón de Faraón*, que tendremos que estudiar más detenidamente en los capítulos 7, 8 y 9. Será del caso decir aquí que la frase ocurre 20 veces en nuestras Biblias, con respecto de Faraón y los egipcios, como traducción de tres distintas palabras, que se difieren totalmente en su forma y significado; á saber, primero *hazaq* (usada aquí), que ocurre 12 veces, y significa “*hacer fuerte, fortalecer, animar, esforzar*,” y en ninguna otra de las 336 veces que se halla en el texto hebreo se traduce “endurecer”; segunda, *qasha*, que se usa una sola vez de Faraón (en cap. 7: 3), y significa “*hacer duro, ó inflexible*”; y tercera, *kabad*, que se usa siete veces, y significa “*hacer pesado, estúpido, obstinado, terco*.” Por desgracia la antigua Versión Griega de los LXX tradujo todas tres voces indistintamente con la voz *skleruno*, que significa “*endurecer*,” en sentido moral; y una tras otra las diferentes Versiones van siguiendo en sus pisadas. Pero la voz “endurecer” lleva envuelta en sí una idea moral muy ajena del pensamiento que trae el texto hebreo aquí. Lo que quiere la voz decir aquí es esto: “Pondré en tu mano muchas señales y maravillas que has de ejecutar en Egipto, para dar á conocer mi poder y para manifestar mi ira contra esos opresores de mi pueblo; y yo *infundiré en el corazón de Faraón un tal valor, firmeza y esfuerzo*, que él se resistirá á mis demandas, hasta que yo haya

cumplido en él y en su pueblo mi propósito.” La idea ordinaria que Dios le enduerciera el corazón (ó permitiera que él mismo lo endureciera), para pecar contra él, y luego le castigara por tal hacer, es totalmente ajeno del pensamiento del escritor. Absolutamente la voz hebrea HAZAQ en los 336 veces que ocurre en la Biblia Hebraica, *no significa nunca “endurecer,”* ni se traduce nunca así, sino con respecto de Faraón y su pueblo: al contrario, se usa casi siempre en un buen sentido, de *dar valor, bríos, esfuerzo, constancia,* etc. Véanse los comentarios sobre cap. 7: 3, 13, 14. Al haber Moisés comprendido bien, desde un principio, esta parte de las instrucciones que Jehová le daba, nunca se hubiera desalentado, como varias veces sucedió, ante la resolución y resistencia casi sobrehumana con que se le opuso Faraón.

4: 24—26. COMISIONADO MOISÉS, Y YA EN CAMINO PARA EGIPTO, POR POCO JEHOVÁ LE MATA. (1491 A. de C.)

24 ¶ Y aconteció en el camino, en una posada, que Jehová le salió al encuentro, y procuró matarle.

25 Tomando entonces Zípora un pedernal *afilado*, cortó el prepucio á su hijo, y lo arrojó á sus pies, diciendo: ¡Ciertamente tú me eres un esposo sanguinario!¹

26 Y *Jehová* le soltó: entonces dijo ella: Esposo sanguinario!¹ con motivo de la circuncisión.

¹ *Heb.* de sangres.

Sumamente instructivo es el incidente que aquí se nos refiere. Moisés había indudablemente circuncidado á su hijo mayor, Gersom, ó Gersón, conforme á lo que Jehová había mandado á Abraham (Gén. 17: 12—14), y conforme lo practicaba el pueblo durante su peregrinación en Egipto. Jos. 5: 5. Pero parece que su mujer Zípora concibió una tal repugnancia al rito sangriento de la circuncisión, que cuando muchos años después, dió á luz á su hijo segundo, se resistiera á que se le administrara á él el rito; y Moisés, que estaba las más veces con el ganado de Jetró, y pocas veces en casa, lo consintió; de manera que emprendió marcha para Egipto, como profeta de Dios y libertador de Israel, con un hijo circunciso y otro incircunciso. Y para darle á él y también al pueblo suyo una lección inolvidable, y dársela en la forma más expresiva, Jehová

le salió al encuentro y procuró matarle. Zípora, que de alguna manera entendió la causa de esto, cogió un afilado pedernal ó piedra de chispa (Jos. 5: 2, 3), y circuncidó ella misma á su hijo; que indudablemente sería muy jovencito. Y cuando con esto Jehová le soltó, y viera ella que ya estaba en salvo, pasado aquel susto, ella soltó la lengua en insolencias, para decirle: ¡“Ciertamente tú me eres un esposo sanguinario!” Bastan las circunstancias para enseñarnos que era ésta una ofensa agravadisima que cometió ella contra Dios y contra su marido. La historia deja á Zípora en este punto, sin decir nada más; pero por cap. 18: 2—6, sabemos que á Zípora le costó muy caro su atrevimiento. Moisés partió para Egipto con su mujer y sus dos hijos; pero en este punto ellos deaparecen de nuestra vista, y Moisés fué á Egipto solo. Es el caso que con esta gran ofensa suya, Moisés la separó de sí, enviándola otra vez, con sus dos hijos, á la casa del suegro; y es posible, que, según los usos del tiempo, entonces mismo la repudiara; como lo indica la antigua Versión de los LXX. Véase el comentario sobre cap. 18: 2—6.

4: 27—31. AARÓN, POR DIRECCIÓN DE DIOS, SALE AL DESIERTO AL ENCUENTRO DE MOISÉS; Y LOS DOS VUELVEN JUNTOS Á EGIPTO, Y EXPONEN ANTE LOS ANCIANOS DE ISRAEL SU COMISIÓN. (1491 A. de C.)

27 ¶ Y Jehová dijo á Aarón: Vé al desierto al encuentro de Moisés. Y él fué, y encontróle en el Monte de Dios, y le besó.

28 Y Moisés manifestó á Aarón todas las palabras de Jehová, que le había enviado á decir, y todas las señales que le había mandado hacer.

29 Entonces fueron Moisés y Aarón, y reunieron á todos los ancianos de los hijos de Israel;

30 y les refirió Aarón todas las palabras que había dicho Jehová á Moisés, é hizo las señales á vista del pueblo.

31 Y creyó el pueblo; y oyendo que Jehová había visitado á los hijos de Israel, y que había mirado su aflicción, inclinaron la cabeza y adoraron.

Siendo así que Aarón encontró á Moisés “en el Monte de Dios,” el Sinaí, cuando éste volvió de la visita que hizo á casa de su suegro, parece evidente que la parte de la tierra de Madián donde residía Jetró, caía hacia el oriente del Monte de Sinaí, y bastante retirado de él, cerca del Golfo de Akaba;

como ya indicámos en el comento sobre el cap. 2: 15; porque al comisionar á Moisés, Jehová le decía que Aarón ya venía á su encuentro (vr. 14); de modo que en ir él á Jetró y despedirse de él, llevando consigo de regreso á su mujer y sus dos hijos (á quienes envió otra vez á casa del suegro, después del disgusto que tuvo con ella en el camino), y en continuar el viaje él solo hasta Sinaí, Moisés empleó el mismo tiempo que Aarón en ir de Egipto al Sinaí; pues parece que llegaron juntos. El campamento de Israel echó seis semanas en hacer la travesía de Ramesés al Sinaí, con marchas lentas. Cap. 19: 1, comparado con Núm. 33: 3. El Dr. Edward Róbinson empleó doce días en ir de Cairo al Monte Sinaí, deteniéndose un día en Suez, y descansando un domingo en el camino—diez días de marcha tendida en camellos. *Biblical Researches*, Tomo I, pp. 34—133. Es probable que Aarón que iba á pie, no echaría menos de tres semanas en hacer el viaje.

Después de besarse los hermanos, separados por espacio de cuarenta años, Moisés expuso ante Aarón todas las señales que Jehová le había mandado hacer; y entrando en él la misma plena convicción que en Moisés, los dos regresaron á Egipto, y reunidos los ancianos de los hijos de Israel (que aun en Egipto conservaban el carácter de gobernantes y representantes del pueblo), Aarón, en nombre de Moisés, refirió todas las palabras de Jehová, é hizo las señales á vista del pueblo; los que fácilmente se dejaron convencer de cosa tan en conformidad con sus deseos; y hondamente conmovidos con la buena nueva, inclinaron la cabeza y adoraron.

CAPÍTULO V.

VRs. 1—5. MOISÉS Y AARÓN SE PRESENTAN ANTE FARAÓN; QUIEN DESCONOCE SU COMISIÓN Y Á JEHOVÁ QUE LOS COMISIONÓ. (1491 A. de C.)

Después de esto entraron Moisés y Aarón, y dijeron á Faraón; Así dice Jehová, el Dios de Israel: Deja ir á mi pueblo, para que me celebren una fiesta solemne en el desierto.

2 Mas respondió Faraón: ¿Quién es Jehová, para que yo oiga su voz, y deje ir á Israel? ¡No conozco á Jehová, ni tampoco dejaré ir á Israel!

3 Y ellos dijeron: El Dios de los Hebreos ha venido á

encontrarnos: iremos, con tu permiso, camino de tres días en el desierto, y ofreceremos sacrificios á Jehová, nuestro Dios; no sea que caiga sobre nosotros con peste ó con espada.

4 Mas el rey de Egipto les respondió: ¿ Por qué, oh Moisés y Aarón, hacéis desistir al pueblo de su obra? ¡id á vuestras cargas!

5 Dijo también Faraón: He aquí que el pueblo de la tierra es ahora mucho, y vosotros los hacéis descansar de sus cargas.

Los hijos de Israel con regocijo oyeron decir que Jehová había visitado á su pueblo, compadecido de su aflicción; y naturalmente esperaban un feliz y pronto desenlace del asunto. Alentados con el buen éxito de este primer paso, Moisés y Aarón se presentaron ante Faraón con su respetuosa pero firme demanda: "Así dice Jehová, el Dios de Israel; ¡Deja ir á mi pueblo, para que me celebren una fiesta en el desierto!" De este nuevo Dios, cuyo nombre hacía poco que ni Moisés ni su pueblo lo habían siquiera oído mentar (cap. 3: 13), Faraón ahora oye hablar por primera vez, y responde á los dos con marcado desprecio: "*¿Quién es Jehová, para que yo oiga su voz, y deje ir á Israel? ¡No conozco á Jehová, ni tampoco dejaré ir á Israel!*"

Será bien que nos detengamos un momento aquí, para fijar en la mente el hecho que lo que sigue de aquí hasta el cap. 16, es principalmente una respuesta á este arrogante reto del orgulloso rey de Egipto; y para él y los egipcios, y también para Moisés y los hijos de Israel, *fué una verdadera revelación de quién era ese Jehová*, de quien hasta entonces Faraón no había tenido noticia, y que era casi un Dios desconocido para los mismos descendientes de Abraham. Nos ayudará mucho tener siempre presente que no es ésta solamente la historia del liberamiento del pueblo de Israel de la esclavitud de Egipto, sino que era UNA NUEVA REVELACIÓN que el olvidado y desconocido Dios comenzó á hacer de sí, para todas las naciones, en una forma inolvidable, y que había de durar para siglos eternos. Dios iba á contestar de la manera más enfática á la pregunta de Faraón: "*¿QUIÉN ES JEHOVÁ?*" Moisés y Aarón le respondieron que era el Dios de los hebreos, que había venido á encontrarse con ellos; y pidieron permiso para ir camino de tres días en el desierto y ofrecerle sacrificios; porque no sucediera que, desatendido su mandato, él cayera sobre ellos con peste ó con espada. Comenzaron, como Dios había ordena-

do, con esta muy moderada y respetuosa petición, para más tarde aumentar sus demandas al paso que Faraón se iba convenciendo más y más del poder y autoridad del Dios de los hebreos.

Pero Faraón se impacientaba ya. A la primera demanda había contestado que Jehová era para él un desconocido. Lo mismo sería traerle demandas por parte de la luna. Una broma al principio, al tratarlo ellos sériamente, como exigencia del Dios de los hebreos, él se incomodaba, y se alteró notablemente. Entre los antiguos paganos, el dios era estimado de acuerdo con la calidad é importancia del pueblo suyo. Ezeq. 36: 20. Un mensaje en el nombre del gran Bel de Babilonia, había razón porque se mirara con profundo respeto; pero en cuanto al Dios de aquellos pobres esclavos hebreos, que hasta entonces no solo él, sino Moisés y su pueblo no habían siquiera oído mentar su nombre, Faraón á sí mismo se despreciaría si hiciera caso de él. Con impaciencia, pues, respondióles: “¿Por qué, oh Moisés y Aaron, hacéis desistir al pueblo de su obra? ¡Id á vuestras cargas!” Naturalmente el pueblo de Israel estaba alborotado con las nuevas esperanzas de su libertamiento; y es probable que se altoparan en torno de Moisés y Aarón para conocer luego la respuesta de Faraón. El orgulloso rey incluía á Moisés y á Aarón entre los demás esclavos suyos, y con altanería mandó á todos volver al trabajo.

Es un hecho muy sensible que para la mayoría de las personas cristianas, la actitud de Faraón en esta coyuntura sea tan mal entendida. Si uno del alto clero de México mandara á un evangélico (aunque fuese de los más humildes) que llevara un regalo costoso á “Nuestra Señora de Guadalupe,” sopena de su desagrado y un castigo ejemplar, el hermano se burlaría de semejante ridiculez; aunque bien sabe lo que dicen de ella sus devotos. Pues bien, con aun más razón, á su ver, Faraón rechazó, primero con ridículo, y luego con ira y desprecio, la tal exigencia que se le hacía en el nombre de un Dios de quien no había oído hablar hasta aquel momento.

5: 6—9. FARAÓN MANDA DUPLICARSE EL TRABAJO DEL PUEBLO, PARA QUE SE LES quite tan inútil como extravagante pretensión. (1491 A. de C.)

6 ¶ Por lo cual mandó Faraón en aquel día á los sobrestantes del pueblo y á los capataces,¹ diciendo:

7 No volváis á dar paja al pueblo, como antes, para hacer ladrillos; vayan ellos y recojan para sí la paja.

8 Esto no obstante, les seguiréis imponiendo la misma cuenta de ladrillos que hacían antes; nada rebajaréis de ella; pues están ociosos; por eso claman, diciendo: ¡ Vayamos á ofrecer sacrificios á nuestro Dios !

9 ¡ Recárguese el trabajo sobre los hombres, para que se ocupen en él, y no hagan caso de palabras mentirosas !

¹ *Heb.* escribientes.

Llamando Faraón, en seguida, á los sobrestantes y los capataces del pueblo, mandóles negar en adelante paja al pueblo para hacer el ladrillo, sin rebajar empero nada de la tarea ordinaria de la obra: pretextando que estaban ociosos y que por eso tomaban parte en el insano clamor de ir y ofrecer sacrificios á su Dios. El ladrillo no se quemaba, mas siendo hecho de tierra de aluvi6n del valle del Nilo, se le echaba paja cortada (como ahora en muchas partes se hace con el adobe para ligarlo más perfectamente, en parajes en que no se encuentra tierra buena); lo cual serviría en Egipto, donde raras veces llueve, y no hiela nunca.

La voz traducida “capataces” es en hebreo “escribientes,” personas que llevaban la cuenta de los peones y de su trabajo diario; pero sería atrevida la inferencia que era común en Egipto el arte de escribir, mayormente que eran hebreos los capataces. Vrs. 14 y 19. Para tal oficio no era menester leer y escribir.

5: 10—18. LA CONDICIÓN LASTIMERA DEL PUEBLO, BAJO LA DESAPIADA OPRESIÓN DE SUS ENEMIGOS. (1491 A. de C.)

10 ¶ Salieron entonces los sobrestantes del pueblo y los capataces, y hablaron al pueblo diciendo: Esto dice Faraón: ¡ No os daré paja;

11 id vosotros mismos, recoged la paja en dondequiera que la halléis; pero no se rebajará nada de vuestro trabajo !

12 Entonces esparcióse el pueblo por toda la tierra de Egipto á buscar rastrojo en lugar de paja.

13 Los sobrestantes los apremiaban, diciendo: ¡Acabad vuestra obra, la tarea de cada día en su día, como cuando había paja!

14 Y los capataces de los hijos de Israel, á quienes los sobrestantes de Faraón habían puesto sobre ellos, eran apaleados, diciéndoseles: ¿Por qué no habéis acabado, ni ayer ni hoy, vuestra tarea de ladrillos, como antes?

15 Entonces entraron los capataces de los hijos de Israel, y clamaron á Faraón, diciendo: ¿Por qué tratas así á tus siervos?

16 No se da á tus siervos paja, y *con todo* nos dicen: ¡Haced ladrillos! Y, he aquí, tus siervos son apaleados; pero la culpa la tiene tu mismo pueblo.

17 Mas él respondió: ¡Estáis ociosos, *si*, ociosos! por eso seguís diciendo: ¡Vayamos á ofrecer sacrificios á Jehová!

18 Ahora pues id, trabajad; que no se os dará paja; mas habéis de entregar la cuenta de los ladrillos.

Con el nuevo reglamento, la condición de estos miserables esclavos de Faraón se agravó en extremo. El ladrillo (ó adobe) no se podía hacer de aquella tierra de aluvi6n sin la paja, y se les negaba de propósito la paja, sin rebajar en nada la cuenta del ladrillo que se les exigía: el pueblo, pues, se desparramó por toda la tierra, buscando el rastrojo que quedaba en los campos después de segado el trigo, la cebada, etc., para que les sirviera de paja para hacer el ladrillo. En partes de México llaman "*rastrojo*" los tallos cortados del *maíz*, sin la mazorca;—grano enteramente desconocido en el hemisferio oriental, hasta después del descubrimiento de America, de donde es originario; lo cual, por supuesto, no es su sentido aquí. Por consecuencia forzosa, el pueblo no podía cumplir la tarea del ladrillo, apesar de la premura que usaban con ellos los sobrestantes; y los capataces, ó cabos, eran apaleados por esta causa. El castigo á palos es muy ordinario en todo el Oriente para con las personas de todas las clases sociales; pero en Egipto, el castigo nacional y distintivo, entonces lo mismo como ahora, es el horrible "*bastinado*," como se dice en inglés; que no tiene correspondiente en castellano. Al criminal, verdadero ó supuesto, le echan en tierra sobre su cara, y mientras le tengan á fuerza en esta posición, se le da de palo sobre el asiento, ó sobre las plantas de los pies, vueltas de propósito hacia arriba, con toda la fuerza del verdugo, puesto á horcadas sobre su forma tendida. Como todos los castigos orientales,

su rasgo distintivo era y es la crueldad. Esto, en los casos agravados, es lo que da á entender la voz "apaleado"; de lo cual resultaba y resulta aún muchas veces el estropeo permanente, una prolongada inutilidad, ó la muerte misma.

Según esta relación, los sobrestantes eran egipcios y los capataces, ó cabos, hebreos. Estos cabos del pueblo fueron apaleados, dejándose al arbitrio de ellos castigar á su gusto á los de su propia raza. Los capataces presentaron sus apasionadas quejas ante Faraón mismo; pero escasa justicia ni consuelo recibirían, donde era el propósito del rey acabar con ellos. Faraón les respondió con fisga maliciosa y cruel, que por ociosos ellos decían: "¡Vayamos á ofrecer sacrificios á Jehová!" mas que él les daría el trabajo suficiente para acallar sus clamores. Así el desapiadado rey y sus serviles aduladores é imitadores les añadieron los insultos á las injurias. Comp. vr. 14.

5: 19—23 Y 6: 1. LOS CAPATACES DESESPERADOS, ACUSAN Á MOISÉS Y AARÓN, COMO AUTORES DE SUS CALAMIDADES; Y MOISÉS, DESALENTADO, SE QUEJA DE JEHOVÁ, QUE ÉL NO HA CUMPIDO SU PALABRA. JEHOVÁ RESPONDE Á SUS QUEJAS. (1491 A. de C.)

19 ¶ Con lo cual se vieron los capataces de los hijos de Israel en un mal caso, cuando les fué dicho: ¡ No rebajaréis nada de la tarea diaria de vuestros ladrillos !

20 Y se encontraron con Moisés y Aarón, que les estaban esperando cuando salieron de *la presencia de* Faraón;

21 Y les dijeron: ¡ Jehová os mire y juzgue ! porque nos habéis hecho odiosos á Faraón¹ y á sus siervos, con el fin de poner espada en mano de ellos para matarnos !

22 Entonces volvióse Moisés á Jehová, y dijo: Señor, ¿ por qué has hecho mal á este pueblo ? ¿ á qué intento me has enviado ?

23 pues desde que vine á Faraón para hablarle en tu nombre, él ha hecho *más* mal á este pueblo ; y tú no has librado en manera alguna a tu pueblo.

Cap. 6: 1 Jehová empero respondió á Moisés: Ahora verás lo que voy á hacer á Faraón ; porque *forzado* por mano potente, él mismo os enviará, y *compelido* por mano fuerte, os echará de su tierra.

¹Heb. hicisteis heder nuestro olor en ojos de Faraón, etc.

La ociosidad de sus quejas, y la futilidad de toda forma de resistencia, en un caso que, al parecer, no admitía ni remedio

ni alivio, los llenaba de desesperación, y encontrándose con Moisés y Aarón, que les esperaban al salir ellos de la presencia de Faraón, los cubrieron de reproches, al parecer de ellos tan justos como amargos. ¡En esto pues habían venido á parar las compasiones de Jehová, y las doradas promesas de libertamiento por su poder! Moisés, por su parte, estaba completamente desalentado, y no teniendo manera alguna de responderles, acudió á Jehová, y casi con despecho, le expuso la inutilidad de su misión; como que Jehová había faltado á sus promesas: aunque él le había dicho desde un principio que el pueblo le creería, mas que el rey de Egipto de ninguna manera soltaría á sus esclavos, sino que resistiría, y no cedería á las demandas de Jehová, hasta que se viese completamente postrado ante el Dios de quien al principio se burlaba; mas que al fin, el pueblo saldría de su servidumbre con grandes riquezas y con mucha gloria. Cap. 3: 18—22. De todo esto Moisés se había olvidado, y de pura desesperación estaba para renunciar su comisión. Eso lo extrañamos en el caso de Moisés; y sin embargo, esto mismo es lo que muchas veces hacemos nosotros, favorecidos con más grandes y más preciosas promesas de las que Moisés tenía, y con la seguridad, dada de antemano, que venceremos en verdad; bien que “es necesario que por medio de muchas tribulaciones entremos en el reino de Dios.” Hech. 14: 22.

A estas quejas, Jehová le responde á Moisés en el acto, diciéndole en efecto, que no sea tan precipitado en su juicio, sino **QUE ESPERE!** pues que muy en breve vería lo que él iba á hacer á Faraón; porque bajo la mano irresistible de Dios, él mismo los dejaría ir libres, y aun los echaría con violencia de su país.

La poca formalidad y la completa libertad con que estos capataces se presentaron ante Faraón mismo, para ponerle delante sus quejas, nos llama la atención, y nos recuerda los tiempos antiguos en España, cuando cada hijo de vecino ejercía el derecho de acudir, en persona, ante el rey, para presentarle sus quejas y reclamar la justicia; bien así como pasaba en días del rey David, y muy á principios del reinado de Salomón. Véanse 2 Sam. 14: 4—7 y 1 Rey. 3: 16—22. Esto manifiesta claramente que eran todavía las costumbres más llanas y sencillas de lo que nos dan á entender aquellos escritores que celebran el extremado boato y magnificencia de la corte de Egipto,

por ese tiempo; y cuadra mal con los 2500 años que pretenden algunos modernos que había existido el reino de Egipto antes de los días de Moisés.

CAPÍTULO VI.

VRS. 2—9. EL NOMBRE "JEHOVÁ." DIOS MANDA Á MOISÉS QUE DIGA AL ABATIDO PUEBLO, QUE ÉL IBA ENTONCES MISMO Á HACERSE CARGO DE SUS ASUNTOS, Y CUMPLIR LAS PROMESAS DADAS Á SUS PADRES. EL PUEBLO, DE PURA DESESPERACIÓN, NO QUIERE ESCUCHARLE MÁS. (1491 A. de C.)

2 ¶ Y habló Dios á Moisés, y le dijo: Yo soy JEHOVÁ;

3 y aparecí á Abraham, á Isaac y á Jacob en *carácter de Dios Todopoderoso*;¹ mas *en* mi nombre Jehová no me dí á conocer á ellos.

4 Y también establecí mi pacto con ellos, para darles la tierra de Canaán, la tierra de sus peregrinaciones, donde moraban como extranjeros.

5 Y además, he oído el gemido de los hijos de Israel, á quienes los Egipcios tienen en servidumbre; y tengo en memoria mi pacto.

6 Por tanto, dí á los hijos de Israel: Yo soy Jehová; y os sacaré de bajo las cargas de los Egipcios, y os libentaré de la servidumbre de ellos, y os redimiré con brazo extendido y con juicios grandes.

7 Y os tomaré por pueblo mío, y yo seré vuestro Dios; y conoceréis que yo soy Jehová vuestro Dios, que os saco de bajo la opresión de los Egipcios.

8 Os traeré también á la tierra acerca de la cual alcé mi mano *jurando* darla á Abraham, á Isaac y á Jacob; y os la daré á vosotros en posesión. Yo Jehová.

9 Habló pues Moisés de esta manera á los hijos de Israel; mas ellos no escucharon á Moisés, por impaciencia de espíritu, y á causa de la dura servidumbre.

¹Heb. én El Shaddai.

Todos los dioses de la gentilidad tenían y tienen sus nombres particulares (lo mismo que los hombres), para poderse distinguir los unos de los otros. No habiendo, pues, más de un solo Dios, y no debiendo haber más de uno solo reconocido como tal, el solo nombre de DIOS debe bastar; pero en los tiempos antiguos, y cuando en días de Abraham y de Moisés, el Dios verdadero quería darse á conocer en un mundo ya lleno

de dioses falsos, y que tenía á él rechazado y hasta olvidado, había, como dice Pablo en 1 Cor. 8: 5, “muchos dioses y muchos señores”; y así le era necesario un nombre distintivo; y mayormente cuando tenía en medio de las demás naciones una raza, tribu ó nacion, que era pueblo propio suyo, tal nombre distintivo vino á ser una necesidad imprescindible. Y así dice el profeta Miqueas:

“Porque todos los pueblos andan cada cual en el nombre de su dios;
y nosotros andaremos en el nombre de Jehová, el Dios nuestro para siempre y eternamente!” Miq. 4: 5.

Los egipcios tenían sus dioses, bien conocidos por sus propios y distintivos nombres; los babilonios, los asirios y demás naciones y pueblos, los tenían también: y así Moisés dió por sentado que el pueblo de Israel, al informarles él que el Dios de sus padres le había aparecido, y los iba á libertar, le habrían de preguntar: “¿Cuál es su nombre?” Si Israel hubiera de tener carácter de nación, era indispensable que tuviera Dios de nombre reconocido entre la muchedumbre de las naciones paganas, que tenían cada cual el dios, ó los dioses suyos. ¡Y aquí se presentaba el espectáculo singularísimo de un pueblo esclavizado en Egipto, que no conocía el nombre de su Dios! y Moisés mismo, cuando fué comisionado para decir á Faraón: “El Dios de los hebreos dice: ¡Deja ir á mi pueblo para que me sirvan!” si Faraón también le preguntara: “¿Cuál es su nombre?” no hubiera sabido contestarle!

[NOTA 2.—*Sobre el conocimiento y uso del nombre “Jehová,” antes de Moisés.* Mucha disputa ha habido y hay sobre lo que quiera decir vr. 3 de este capítulo. La Versión Moderna aclara el sentido lo suficiente para no pedir el caso larga explicación; á saber, que á Abraham, á Isaac á Jacob el Señor se había manifestado en carácter de Dios Todopoderoso (*Heb.* en *El Shaddai*); pero en el de su nombre propio “Jehová,” no se había dado á conocer á ellos, ni á sus descendientes, hasta aquella fecha, cuando emprendió la obra de libertar á los hijos esclavizados de “Abraham, su amigo,” y tomarlos por pueblo de su exclusiva posesión. Á este sentido se presta la traducción literal del texto hebreo, que dice: “Y yo fuí visto (=aparecí) á Abraham, á Isaac y á Jacob EN Dios Todopoderoso; y (en

mi nombre Jehová, no fué conocido á ellos.” Hay que suplir palabras para completar y aclarar el sentido en ambas partes de la sentencia, y los intérpretes cristianos, sanos y buenos, lo entienden y siempre lo han entendido de acuerdo con el sentido dado en la Versión Moderna, por más que se varíen en la forma de la traducción. Además de esto, tratando de la preposición B, el lexicógrafo Geseniús, reconocido maestro en el asunto, dice expresamente de este texto que “EN Dios Todopoderoso” quiere decir *en carácter de tal*; y como la preposición falta en la cláusula siguiente, es natural y propio suplir *la misma preposición*, y leer: “mas (en) mi nombre Jehová,” etc. En su uso bíblico, “mi nombre Jehová” quiere decir todo aquello que este nombre encierra, recuerda y da á entender; de donde resultará que las palabras tan disputadas querrán decir que, *con carácter de Dios Todopoderoso* él fué conocido á los antiguos patriarcas, mas *con carácter de Jehová, y en la virtud y gloria de este su nombre propio*, entonces mismo comenzó á darse á conocer, al libertar á su pueblo de la esclavitud de Egipto. Jesus, en Juan 17: 26 ampliamente confirma esta esplicación del asunto, cuando dice de los suyos: “Yo les he dado á conocer TU NOMBRE, y se lo daré á conocer; para que el amor con que me has amado esté en ellos, y yo en ellos,”—pasaje que corresponde en todo, pero en todo, al otro; y viene de molde aquí.

Por otra parte, es á mi ver arduo, si no imposible, extraer de las palabras el sentido que los de la parte contraria les quieren dar, á saber, que el Dios de Abraham, fué antiguamente conocido con el nombre de “Dios Todopoderoso,” mas que el nombre “Jehová” había sido desconocido en el mundo hasta entonces, cuando fué por primera vez revelado á Moisés. “EN Dios Todopoderoso” no quiere decir *bajo el tal nombre*; y puesto que el texto hebreo suprime la preposición en la cláusula segunda, la traducción “*por* mi nombre Jehová,” es á todas luces inexacta; y tanto más cuanto la preposición “por” se imprime, no en letra itálica, como voz suplida, sino en letra romana, como parte integrante del texto.

Á más de esto, ningún miembro de la sentencia sale exacto, bajo este concepto. Solamente una vez en la historia de Abraham el Señor es llamado “Dios Todopoderoso,” ú “Omnipotente” (Gén. 17: 1); mientras que cuatro veces es llamado

“Dios Altísimo” (Gén. 14: 18, 19, 20, 22), en el último de los cuales Abraham mismo le llama “JEHOVÁ, *el Dios Altísimo*, Poseedor de los cielos y de la tierra”; y otra vez más, le llama “JEHOVÁ, *el Dios eterno*.” Gén. 21: 33. Una vez solamente es llamado “Dios Todopoderoso” en la historia de Isaac (Gén. 28: 3), y cuatro veces en la historia de Jacob. No es cierto, pues, que su nombre para Abraham, Isaac y Jacob fué “Dios Todopoderoso,” mas no Jehová. Pero la propia traducción y el sentido del pasaje tienen necesariamente que determinarse por los hechos del caso. “¡A la ley, pues, y al testimonio!” ¿Cuáles son los hechos conocidos del caso? Éstos no pueden ser más claros y perentorios:—

Como 150 veces la voz “Jehová” ocurre en el libro del Génesis; y ¿qué oficio hace allí si no fué conocido absolutamente el tal nombre en aquellos siglos? Y no sólo ocurre como designación de Aquel que más tarde fué conocido con este nombre, sino que como nombre de Dios, y nombre distintivo suyo, fué conocido y usado, al menos desde los días del piadoso Enós, cuando entró en uso la costumbre de “*llamarse* (algunos) *del nombre de Jehová*.” Gén. 4: 26. De modo que no solamente fué conocido y usado como designación del Dios verdadero, sino que entró también en la designación distintiva de aquellos que le amaban y seguían en medio de la creciente impiedad y apostasía de aquellos tiempos. Otra prueba notabilísima nos trae Gén. 14: 19, 22, donde Melchisedec decía: “¡Bendito sea Abram del Dios Altísimo, Poseedor de los cielos y de la tierra!” pero Abram, para que no quedase la menor duda de quién fuese este “Dios Altísimo,” decía: “He levantado mi mano “Á JEHOVÁ, *el Dios Altísimo*, Poseedor de los cielos y de la tierra.” ¿Y cómo lo hubiera de decir si el nombre mismo le fué desconocido? Y otra vez más, en Gén. 15: 7, 8, tenemos el testimonio de Dios mismo sobre el punto en disputa, donde decía á Abram: “*Yo soy Jehová*, que te hice subir de Ur de los Caldeos,” etc.; á lo cual Abram respondió: “*Jehová, Señor*, en qué conoceré que la tengo de heredar?” En Gén. 21: 33, se nos dice que Abraham plantó una arboleda en Beerseba; é invocó allí “EL NOMBRE DE JEHOVÁ, *el Dios Eterno*.” ¿Cómo había de invocar el tal nombre, si le era desconocido? Y cuando Dios proveyó un carnero para el sacrificio, en lugar de Isaac, “Abraham dió á aquel lugar el

nombre de Jehová-yireh" (=Jehová proveerá); y Moisés agrega: "De donde *suele decirse hoy en día*: En el monte de Jehová se hará provisión." Gén. 23: 14. Aquí tenemos un nombre dado á aquel sitio por Abraham mismo, y un piadoso refrán corriente hasta en días de Moisés; y en ambos á dos el nombre Jehová *está embutido como parte inseparable*: lo cual es necesariamente un testimonio falso, si el nombre "Jehová" fué desconocido para Abraham. Desearíamos también saber, de qué modo podría decir el mayordomo de Abraham, varias veces en el capítulo 24 del Génesis, "*Jehová, el Dios de mi señor Abraham,*" si el tal nombre del Dios de Abraham no fué revelado sino en días de Moisés? Y muy anteriormente á los días de Moisés y de Abraham, sabemos que este nombre andaba en boca de todos como refrán, ó como verso de alguna canción heróica:

"Como Nimrod, poderoso cazador delante de Jehová."

Gén. 10: 9.

Pero no hay para qué multiplicar pruebas sobre un punto ya tan bien comprobado. Debe uno cerrar los ojos á las evidencias más claras, ó *ser de aquellos que se complacen en buscar yerros y contradicciones en la Biblia*, para afirmar que este pasaje, confesadamente difícil, enseñe que el nombre "Jehová" no fué conocido ni usado antes de los días de Moisés. Tal pues no es el sentido del vr. 3. Pero es de temerse que muchos de los sostenedores de esta opinión sean de aquella nueva escuela de "críticos" que cree y enseña, con los incrédulos y los libres pensadores, que la Biblia está plagada de errores, contradicciones y hasta de falsedades, y que por lo mismo su opinión sobre éste y otros puntos de la clase, es sin valor alguno; ellos pues se alegran de hallar en la Biblia cualquiera cosa que puedan utilizar en apoyo de su tema favorito. Véase el comentario sobre cap. 40: 17, 18.

El uso singular de la preposición "EN" en vr. 3, "aparecí á Abraham, á Isaac y á Jacob, *en* Dios Todopoderoso; mas (en) mi nombre Jehová no me dí á conocer á ellos," se puede explicar é ilustrar convenientemente con el pasaje paralelo de Fil. 2: 9—11: "Por lo cual [es decir en consideración de sus padecimientos voluntarios] Dios también le ha ensalzado soberanamente, y le ha dado nombre que es sobre todo nombre; para

que *en el nombre de Jesús* [no “al nombre,” como dicen Valera y Scio] toda rodilla se doble,” etc.; eso es que *en la virtud y prepotencia de este nombre*, el cielo, la tierra y el infierno tendrán forzosamente que hincarse, y confesar la soberanía indisputable de Aquel que, en obediencia á la voluntad de Dios, voluntariamente se humilló, y se hizo obediente hasta la muerte, y muerte de cruz. El nombre de Jesús es bien conocido en todo el mundo; pero la virtud y prepotencia de ese nombre no son todavía reveladas. Y así, el nombre de Jehová fué bien conocido desde días de Enós, si no más antes (Gén. 4: 26), y familiarísimo era en la familia de Abraham; pero *en la virtud y prepotencia de tal nombre* no se reveló Dios, hasta que en días de Moisés emprendió de obra magna de redimir á los hijos de Abrahám su amigo.]

Este Jehová, el Dios de las promesas pactadas con Abraham, Isaac y Jacob, comenzaba entonces á tener en el mundo un pueblo, organizado como nación, bajo el amparo de este nombre distintivo—“nombre glorioso y pavoroso, de *Jehová tu Dios*” (Deut. 28: 58)—pueblo redimido de la mano de enemigos desapiadados, como posesión exclusiva suya, en medio de un mundo apóstata; entonces mismo él iba á obrar de acuerdo con esas promesas suyas; y sacarlos de bajo las opresiones de Faraón, para llevarlos y plantarlos en su propia tierra, que él había jurado á sus padres que se la daría; para que ellos fuesen visible y manifiestamente el pueblo suyo, en medio de las demás naciones y sus ídolos, y él tan manifiestamente el Dios de ellos; para así llevar adelante sus propósitos de misericordia hacia un mundo perdido. Este mensaje, pues, mandó que Moisés llevase al pueblo en su nombre. Pero, cansados ya de las rosados promesas de la libertad que sólo les producían mayores disgosos y padecimientos, ellos no querían ni siquiera escucharle á Moisés, “por impaciencia de espíritu y á causa de la dura servidumbre.”

Aquella frase en vr. 7, “y conoceréis que yo soy Jehová vuestro Dios,” significa aquí, como siempre significan las frases parecidas, de tan frecuente uso en la Biblia, *tendreis ocasión y motivo de saber* que yo soy Jehová vuestro Dios; es decir, que *mi obra será de acuerdo con ni dicho*.

6: 10—13. DEJANDO PUES AL PUEBLO, JEHOVÁ MANDA QUE MOISÉS VAYA AL REY, Y EXIJA EN SU NOMBRE QUE SUELTE Á SU PUEBLO: LO CUAL MOISÉS, COMPLETAMENTE DESALENTADO, SE EXCUSA DE HACER. (1491 A. de C.)

10 ¶ Y habló Jehová á Moisés, diciendo:

11 Entra, habla á Faraón, rey de Egipto, para que envíe á los hijos de Israel de su tierra.

12 Y respondió Moisés en la presencia de Jehová, diciendo: He aquí que los hijos de Israel no me oyen; ¿cómo pues me oirá Faraón, á mí que soy de labios incircuncisos?

13 Mas Jehová habló *otra vez* á Moisés y á Aarón, y dióles un encargo para los hijos de Israel, y para Faraón rey de Egipto, á fin de sacar á los hijos de Israel de la tierra de Egipto.

El pueblo, desesperado ya, á causa del maltratamiento con que Faraón respondió á las demandas que le hizo Moisés en el nombre de Jehová, ni siquiera escuchó el nuevo mensaje que que Moisés le traía de parte del Dios de sus padres. Como no estaban, pues, en condición para escuchar, Jehová mandó que Moisés compareciese de nuevo ante Faraón, y exigiese, en nombre suyo, que soltara á su pueblo, que él tenía en servidumbre; pero Moisés mismo, participando de lleno en el desaliento del pueblo, se excusó de hacer aquello, alegando que si ni aun los hijos de Israel querían escucharle ¿cómo le oiría el rey Faraón? Otra vez Moisés recalca sobre el impedimento que tenía en el habla (y lo repite en vr. 30), que desde un principio pretextó como razón porque no le enviara Dios á él. Cap. 4: 10. Cuál haya sido este impedimento, inútil nos es conjeturar. Esteban dice que Moisés era "*poteroso en palabras y en hechos*" (Hech. 7: 22); lo cual no contradice al texto; por que Moisés es todavía "*poteroso en palabras,*" 3500 años después de su muerte; y en su vida no lo sería menos, apesar de cualquier impedimento que tuviera para expresar clara y expeditamente sus palabras. "*De labios incircuncisos*" expresará, en estilo hebraico, la idea de torpeza ó dificultad en hablar. Amat se sirve de la voz "*tartamudo*" aquí, y en vr. 30, para explicar la frase; y es bien posible que tal sea la idea; al menos la voz expresa bien lo que dice Moisés en cap. 4: 10; "*soy tardo en el habla y torpe de lengua*"; exagerando, sin duda, la dificultad que pretextó para excusarse; porque una vez que entrara de lleno en su obra y oficio, nada más oímos decir de

ello. Ya hemos llamada la atención sobre cierto defecto ó impedimento del habla que tenía Pablo (2 Cor. 10: 10; 11: 6); apesar de lo cual, su palabra era con poder, y vibra aún con acentos poderosísimos hoy día por los ámbitos de la tierra. Jeremías también quería excusarse de cumplir con su comisión de profeta, á causa de ser muy niño y no saber hablar. Jer. 1: 4—9.

El vr. 13 es difícil, por la imposibilidad que hay de determinar si trae alusión á lo anteriormente dicho (recapitulando en pocas palabras lo ya referido), ó si debe entenderse como la contestación que hizo Jehová á las quejas, dudas y excusas que Moisés le pone delante. Para resolver la duda, en el sentido probable de las palabras, he dado la forma adversativa al versículo, y agregado en letra itálica las palabras “otra vez”; ya que la forma positiva, con alusión á lo que precede, me parece árido é insulso; y lo propio sucede con vr. 28 del este capítulo, en su traducción ordinaria; porque es de suyo patente que el escritor quería decir no insulseces, sino algo que fuese de provecho. Supongo pues que la respuesta de Jehová era comisionarle de nuevo, con nombramiento de Aarón como ayudante suyo; comisión explicada, con más extensión en cap. 7: 1—7, y sin la cual la obra quedaba estancada en este punto. A lo que parecía entonces, la empresa había fracasado; Moisés y su Dios desconocido se habían puesto en ridículo; Faraón y su corte tenían de que reirse, y el pueblo de que reprochar amargamente al libertador oficioso. Parado el negocio, Faraón es renuente y altanero; el pueblo, completamente acobardado, ya decía: “¡Déjanos, para que sirvamos á los egipcios! (cap. 14: 12); y Moisés está para demitir su oficio y no admitir más comisiones. Jehová empero insiste en la comisión dada. Tál me parece que fué la actitud de las cosas en esta coyuntura.

6: 14—27. GENEALOGÍA Y RELACIONES DE FAMILIA DE MOISÉS Y AARÓN. (1491 A. de C.)

14 ¶ Éstas son las cabezas de sus casas paternas: Los hijos de Rubén, el primogénito de Israel: Enoc y Fallú y Hezrón y Carmi; éstas son las parentelas de Rubén.

15 Y los hijos de Simeón: Jemuel y Jamín y Ohad y Jaquín y Zohar, y Saúl, hijo de la Cananea: éstas son las parentelas de Simeón.

16 Y éstos son los nombres de los hijos de Leví por sus linajes; Gersón y Coat y Merari. Y los años de la vida de Leví fueron ciento treinta y siete años.

17 Los hijos de Gersón: Libni y Simeí, por sus parentelas.

18 Y los hijos de Coat: Amram é Izar y Hebrón y Uziel. Y los años de la vida de Coat fueron ciento treinta y tres años.

19 Y los hijos de Merari: Mahali y Musi. Éstas son las parentelas de los Levitas, por sus linajes.

20 Y Amram tomó por mujer á Jocabed, su tía paterna; y ella le dió á luz á Aarón y á Moisés. Y los años de la vida de Amram fueron ciento treinta y siete años.

21 Y los hijos de Izar fueron Coré y Nefeg y Zicri.

22 Y los hijos de Uziel: Misael y Elzafán y Sitri.

23 Y Aarón tomó por mujer á Elisabet, hija de Aminadab, hermana de Naasón, y ella le dió á luz á Nadab y á Abiú, á Eleazar y á Itamar.

24 Y los hijos de Coré: Asir y Elcana y Abiasaf: éstas son las parentelas de los Coritas.

25 Y Eleazar, hijo de Aarón, tomó por mujer á una de las hijas de Futiel: y ella le dió á luz á Fineés. Éstas son las cabezas de las *casas* paternas de los Levitas, por sus parentelas.

26 Éstos pues son aquel Aarón y aquel Moisés á los cuales dijo Jehová: Sacad á los hijos de Israel de la tierra de Egipto, por sus escuadrones.

27 Éstos son los que hablaron á Faraón rey de Egipto, para sacar á los hijos de Israel de Egipto. Éstos son aquel Moisés y aquel Aarón.

El asunto, pues, de dar libertad al pueblo quedó, al parecer, completamente paralizado; y, á juzgar por vrs. 29 y 30 de este capítulo, permaneció en este estado por algún tiempo considerable; y no comenzó de nuevo hasta plantearse la cuestión en un terreno nuevo y sobre un nuevo pie. Véase cap. 7: 1—7. El escritor, pues, se aprovecha de esta interrupción del hilo de la historia, para darnos algunos informes, más en particular, sobre Moisés y Aarón, actores principales en esta tragedia, y poner en claro la genealogía de ellos, comenzando por Leví, hijo de Jacob. Mas siendo Leví el hijo tercero de Jacob, principia por los dos hijos mayores, Rubén y Simeón, hasta llegar al nombre de Leví, donde se detiene (siendo éste su punto objetivo), para darnos algunos pormenores respecto de la familia levítica y sacerdotal; familia que no se contaba entre las demás tribus de Israel (Núm. 1: 47—50 y 18: 20—24), sino que ocupaba una situación aparte, y desempeñaba las funciones más sagradas de la economía mosaica.

“Casas paternas,” frase muy usada en la Versión Moderna (*Heb.* casa de padres), que ocurre aquí por primera vez, nos da á entender algo de las divisiones políticas de la nación israelita; á saber, *Primera*, la nación; *segunda*, las distintas tribus; *tercera*, las parentelas; *cuarta*, as casas paternas. Núm. 3, 20.

La mención de Saúl, hijo de Simeón, como “hijo de la cananea” (vr. 15), nos da á entender, (como indicámos en el comento sobre Gén. 46: 10), que los hijos de Jacob, en su generalidad, se casaron con mujeres de su mismo campamento. Judá también, para calamidad suya y de su familia, se casó con otra cananea. Gén. 38: 2; 1 Cron. 2: 3.

Leví, tercer hijo de Jacob, sería al parecer cuatro años mayor que José; de manera que tendría algunos 43 años al entrar en Egipto; donde vivió 94 años, y donde murió á los 137 años de edad, 23 años después de la muerte de José, 41 antes del nacimiento de Moisés, y 121 años (según la cronología común) antes del éxodo del pueblo. Es de advertir que las edades de Rubén y de Simeón no se dan, ni las de las otras personas mencionadas, sino solamente las de los progenitores de Moisés y Aarón; con el objeto probable de ayudar á determinar la época del cumplimiento de la promesa dada á Abraham. Gén. 15: 13, 16.

Con respecto de su historia personal, Moisés nos dice en cap. 2: 1, que “cierto hombre de la casa de Leví tomó por mujer á una hija de Leví” haciéndose notar la distinción que pone entre “*casa de Leví*” é “*hija de Leví*,”—el cual hombre y la cual mujer eran sus propios padres. En vr. 20 de este capítulo, nos dice con más particularidad que “Amram [padre de Moisés] tomó por mujer á Jocabed, su tía paterna; y ella le dió á luz á Aarón y á Moisés.” En cuanto á la voz hebrea *dodo*, que se traduce “su tía paterna,” no puede haber disputa razonable, porque en Núm. 26: 59, como para quitar toda sombra de duda sobre este punto, el mismo Moisés, nos dice que “el nombre de la mujer de Amram era Jocabed, hija de Leví, que le nació á Leví en Egipto (*Heb.* á quien [su madre] dió á luz á Leví en Egipto). Y ella, de Amram, dió á luz á Aarón, á Moisés y á María, hermana de ellos.” Moisés era de 80 años cuando sacó al pueblo de Egipto; y hemos visto ya que Leví murió á los 137 años de edad, de los cuales pasó

94 en Egipto. Sumando pues los 80 y los 94, tenemos 174; y quitando esto de los 215 años de la peregrinación en Egipto, conforme á la cronología común, no se deja más de 41 años entre la muerte de Leví y el nacimiento de Moisés; lo cual pone an evidencia que no es nada increíble el que Moisés fuese hijo tercero de esta hija de Leví, habida en Egipto.

Para las personas que sostienen por principio que la Biblia está plagada de errores, y hasta de "fraudes piadosas," y de relaciones ficticias, y niegan que Moisés mismo nos haya dicho cosa alguna de las ya citadas, este testimonio expreso de Moisés no comprueba nada; pero no sé qué hacen de ello los creyentes en la divina inspiración de la Biblia, que sin embargo sostienen que Moisés debía de haber nacido 250 años después de la muerte de Leví. Me ocurre también preguntar: ¿Que si el testimonio de Moisés respecto de sus padres y sus antepasados, y con relacion á los hechos de su historia personal no es fidedigna, ¿qué confianza podremos tener en su testimonio con respecto á lo que le pasó con Dios, allá en la cumbre del monte que ardía en fuego? Veanse *Nota 21* del Tomo I y los comentarios sobre cap. 2: 1—4.

No hay nada más de interés particular para nosotros en esta tabla genealógica de Moisés y de Aarón. Es sí, muy digna de llamar nuestra atención la circunstancia que Moisés omite toda referencia á los de su propia familia, al hacer mención tan honrosa de las alianzas matrimoniales de Aarón y sus hijos, que formaban la familia sacerdotal; en la cual, Moisés y su familia no tenían parte. Bien mirada la cosa, esto viene á formar una prueba patente é irrecusable de la misión divina de este gran hombre. No es que Moisés cediera generosamente el puesto más distinguido é importante en Israel á Aarón y sus hijos, sino que Dios indicara con la mayor claridad que no Moisés, sino Aarón hubiese de ser su Sacerdote, y que no Gersóm (ó Gersón), hijo de Moisés, sino Eleazar, hijo de Aarón, le hubiese de suceder en este alto empleo. Núm. 20: 25, 26. Moisés pues no pudo decir: "¡Yo seré el Sacerdote de Dios, y Gersom mi hijo, sucederá en mi lugar!" Ningún hombre, de elección propia, hubiera callado toda mención de su propia familia, y dar á su hermano y á los hijos de éste, los más altos puestos de honra y provecho. Ni aquí, ni en ninguna parte nos dice Moisés palabra del futuro de los hijos

suyos propios (cap. 18: 3, 4); y sólo por 1 Crón. 23: 14—17, sabemos que los hijos de Moisés, Gersom (ó Gersón) y Eleazar, cabezas respectivamente de familias levíticas, no llevaban preeminencia alguna entre los demás levitas. Allí se hace este relato sin ejemplar (vrs. 13, 14): “Y fué separado Aarón, para santificarle al ministerio de las cosas sacratísimas, él y sus hijos para siempre. En cuanto á Moisés, varón de Dios, sus hijos fueron llamados del nombre de la tribu de Leví.” Moisés pues no pudo haber arreglado estas cosas á gusto suyo, sino por orden y mandato de Dios. Ni sería posible que un escritor de historias ficticias hiciera semejante desdoro al héroe que se complacía en honrar. Esta historia, pues, es verídica; no puede ser cosa inventada. Dice Pablo: “Y nadie toma para sí esta honra (del sacerdocio), sino cuando es llamado de Dios, como lo fué Aarón.” Heb. 5: 4. Que los sacerdotes romanos, de hechura humana, mediten el caso. Debe el lector tener presente que *el “Sacerdote” propiamente dicho es un medianero entre Dios y los hombres*, y ejecuta por éstos funciones que, como pecadores, no es lícito que hagan ellos por sí;—cosa esencialmente distinta del oficio de un apóstol, de un profeta ó de un ministro. Véase explicado el caso en los comentarios sobre cap. 28: 1, y *Nota 9*, sobre el Sacerdocio.

6: 28—30. SE REANUDA EL HILO DE LA HISTORIA, ROTO EN VR. 17.

28 ¶ Fué pues así en el día que Jehová habló á Moisés en la tierra de Egipto.

29 Y Jehová habló á Moisés, diciendo: Yo soy Jehová; dí á Faraón rey de Egipto todo lo que yo te digo.

30 Mas respondió Moisés en presencia de Jehová: He aquí, yo soy de labios incircuncisos; ¿ cómo pues me oirá Faraón ?

De difícil resolución son estos versículos, y las diferentes Versiones los tratan de muy distintas maneras; pero siempre resulta un sentido poco satisfactorio, ó una repetición insulsa y fea: de lo cual la Versión Reina-Valera servirá de ejemplo. La traducción del texto que optamos (variando la forma primera de la Versión Moderna) hace que los tres versículos sirvan para reanudar el hilo roto de la historia; como si hubiera dicho (recapitulando la relación anterior): Tales eran aquel Moisés y aquel Aarón, á quienes Jehová comisionó

de nuevo para libertar á su pueblo; y ésta fué la actitud de las cosas en esta coyuntura: Jehová había enviado á Moisés y á Aarón al pueblo y al rey, pero con tan poco éxito, que Faraón se había hecho más renuente y más opresor que antes, el pueblo más desesperado y exasperado que nunca, y Moisés mismo tan completamente desanimado que se excusaba de llevar más mensajes á Faraón, y estaba listo para hacer renuncia de su comisión.

CAPÍTULO VII.

VRS. 1—7. JEHOVÁ VUELVE Á COMISIONAR Á MOISÉS, Y LE ENVÍA OTRA VEZ Á FARAÓN, ARMÁNDOLE DE AUTORIDAD Y PODER SUYOS PARA HUMILLAR EL ORGULLOSO CORAZÓN DEL REY. (1491 A. de C.)

Jehová pues dijo á Moisés: Mira que te he constituido dios para Faraón, y Aarón tu hermano será tu profeta.

2 Tú *le* dirás á *éste* todo lo que yo te mandare, y Aarón tu hermano lo dirá á Faraón, á fin de que envíe de su tierra á los hijos de Israel.

3 Mas yo endureceré¹ el corazón de Faraón, y multiplicaré mis señales y mis maravillas en la tierra de Egipto;

4 porque no os escuchará Faraón; y yo pondré mi mano sobre Egipto, y sacaré mis ejércitos, mi pueblo, los hijos de Israel, de la tierra de Egipto, con juicios grandes.

5 Y conocerán los Egipcios que yo soy Jehová, cuando extienda mi mano sobre Egipto, y saque á los hijos de Israel de en medio de ellos.

6 É hicieron así Moisés y Aarón; conforme á lo que Jehová les mandó, así lo hicieron.

7 Y Moisés era de edad de ochenta años, y Aarón de ochenta y tres años, cuando hablaron á Faraón.

¹ Heb. haré duro.

Todo lo que había pasado hasta aquí no era más que preliminar. El pueblo desesperado no quería escuchar más á Moisés, Faraón le desechó á él y al Dios suyo con desprecio, y Moisés mismo estaba para abandonar la empresa. Jehová pues le comisionó de nuevo, constituyéndole en esta vez “dios para Faraón,” y dándole á su hermano Aarón por “profeta” suyo;—voz que se explica bien en cap. 4: 15, 16, donde, queri-

endo Moisés excusarse, por no poder hablar bien, Jehová le dijo: "Tú pues le hablarás á él (Aarón), y pondrás las palabras en su boca; y yo estaré con su boca y con tu boca, y os enseñaré lo que habéis de hacer. De manera que él hablará por tí al pueblo; y sucederá que él te será á tí en lugar de boca, y tú le serás á él en lugar de Dios." Faraón había dicho con desprecio y desdén: "¿Quién es Jehová, para que yo oiga su voz y deje ir a Israel? ¿No conozco á Jehová, ni tampoco dejaré ir á Israel"! Ahora pues Jehová se lo iba á enseñar; y á este efecto constituyó á Moisés dios para Faraón, y le revistió de su poder y autoridad, para que el orgulloso rey aprendiera que él no era más que un nombre endeble, en vez de una divinidad; como se estimaban los reyes de Egipto. Tal parece que es el significado de la frase notable: "Te he constituido dios para Faraón." Ya que el orgulloso rey no conoce á Jehová, ¿que conozca á su representante, Moisés! Á Moisés le dió á Aarón por "profeta" suyo. Moisés sería el representante de Jehová, hablando en su nombre y con su autoridad, y Aarón serviría á Moisés de intérprete y expositor, para con Faraón y para con el pueblo. Pero es de advertir que adquiriendo Moisés más confianza y denuedo con la práctica de sus altos poderes, muy en breve ya no necesitaba más de Aarón como "profeta" suyo, sino que con su misma boca hablaba con el engreído y poderoso rey, como igual suyo, y al fin, como superior suyo. Cap. 10: 27 y 11: 8.

Jehová le informó "(vr. 3) que él iba á *"endurecer"* de propósito el corazón de Faraón, para que resistiera hasta el amargo fin de su carrera; dando así campo y oportunidad para que el desconocido y despreciado Dios de los hebreos se diera á conocer á Faraón y á Egipto, á Israel y al mundo entero. Quite el lector de su mente la idea que Jehová indujera á Faraón á pecar contra él, para más tarde castigarle por ello. Faraón ni siquiera sabía quién fuese Jehová, ese Dios de una raza de esclavos, y por lo mismo *no podía "endurecerse" contra él*, en el sentido moral que tiene esta voz en la Biblia, al hablar de aquellos obcecados pecadores que conocían á Jehová, ó debieran conocerle, como Dios verdadero, mas no querían obedecerle. Por lo que se explicará más adelante, se verá que esta voz (*qasha*) que ocurre aquí por primera y por última vez respecto de Faraón y los egipcios, no debe entenderse en

sentido moral, sino que equivale á *acerar*, *poner firme* como el granito, *é inflexible* como el hierro colado. La voz "endurecer" ocurre 20 veces en nuestras Biblias con respecto de Faraón y los egipcios; pero ésta es la única vez que el texto original debe traducirse "*endurecer*," mas no en el sentido moral de obsecarse voluntariamente, para seguir adelante en los caminos del pecado. *En este sentido Faraón no podía pecar voluntariamente contra un Dios no conocido.* En un principio Jehová no era absolutamente nada para él. En las otras 19 veces, dos palabras distintas se usan en el texto hebreo, y ninguna de las dos significa "endurecer," ora en sentido físico ó moral: y es mucho de sentirse (como queda dicho en el comentario sobre cap. 4: 21), que las tres voces se traduzcan en nuestras Biblias indistintamente "endurecer el corazón"; expresión que en su uso religioso tiene un sentido completamente diferente.

La *primera* de ellas, *hazaq*, que hemos tratado ya (cap. 4: 21), ocurre 12 veces, y significa *hacer fuerte*, *fortalecer*, ó *esforzarse*, y casi siempre (salvo en estos 12 casos) se usa en un buen sentido. La inoportunidad é impropiedad de la voz "endurecer" en este caso se verá en la circunstancia que la palabra *hazaq* ocurre 336 veces en la Biblia Hebraica y nunca se traduce "endurecer" en nuestras Biblias, salvo en estos 12 casos que tienen que ver con Faraón y los egipcios. El sentido neto de la voz se ve en los casos siguientes: 1 Rey. 2: 2, "*Ten fortaleza* pues y muéstrate hombre"; Sal. 27: 14, "Espera á Jehová; *ánimate* y sea esforzado tu corazón"; Agg. 2: 4, "*Ten fortaleza*, oh Zorobabel, y *ten fortaleza*, oh pueblo de la tierra"; Isa., 35: 3, "*Fortaleced* las manos endebles." Es la misma palabra, y el mismo es el sentido que tiene en Juec. 3: 12, "Jehová *fortaleció* á Eglón rey de Moab contra Israel," etc. Por los pecados de su pueblo Jehová quería castigarlos, y con este fin animó y fortaleció á Eglón para subir contra ellos. Del todo conforme con el caso de Faraón, es el de Sehón, mencionado en Deut. 2: 30, de quien dice Moisés: "Mas no quiso Sehón rey de Hesbón dejarnos pasar cerca de él; porque Jehová tu Dios *endureció su espíritu*, *é hizo valeroso su corazón*; para entregarle en tu mano, como se ve el día de hoy." La idea de pecar contra Dios es tan impropio en el caso de Faraón, como en el de Sehón y de Eglón. Valor, firmeza, intrepidez é inquebrantable resolución es lo que expresan las

palabras hebreas en todos ellos. El Dios vivo y verdadero era otra vez desconocido, casi por completo, en el mundo, aun por parte del linaje de Abraham; y Jehová aprovechó el reto insolente de Faraón, para revelarse de nuevo en el mundo, como nunca antes ni después. Si Faraón hubiera cedido débil y cobardemente á las demandas de un Dios desconocido para él, y cuyo nombre mismo era cosa olvidada para Moisés y su pueblo, ¿quién supliría para la Iglesia y para el mundo la falta que hubiera de haber de los primeros quince capítulos del libro del Exodo, y el conocimiento que nos traen del Dios nuestro? Estos son una verdadera revelación del poder y majestad de Dios, cual no tenemos en otra parte alguna de la Santa Escritura.

La *segunda* de estas voces (*qasha*) que ocurre aquí, y una sola vez, con propiedad se traduce “endurecer”; pero esto más bien en el sentido de *hacer duro, firme é inflexible*, que en el sentido moral de pecar contra sus propias convicciones. Era al principio *la convicción* de Faraón que Moisés era un impertinente, y su Dios Jehová no era nadie; y fueron necesarias muchas y terribles plagas para convencerle de su error.

La *tercera* de estas voces es *kabad*, que ocurre siete veces, y significa *hacer pesado, estólido, porfiado, obstinado, “terco,”* como se traduce en el texto. Cuando Faraón no pudo hacer otra cosa, cerró sus ojos y parapetóse tras del obstinado y estúpido propósito de *aguantar*, y no hacer nada más. Repito, que es muy sensible el hecho que las Versiones, siguiendo tras de los LXX, no hagan diferencia alguna entre estas tres voces hebreas, de significado tan variado.

Á Faraón, la demanda de Jehová que soltara tres millones de esclavos que no le habían costado á él y á sus padres nada, y cuyo trabajo forzado le era de gran provecho, *le parecía un absurdo, á más de una insolencia*; y el concederlo él á exigencias de un tal Jehová, el Dios de Israel, hubiera sido á su ver una insigne locura; y la contienda que se trabó sobre esta cuestión, con las diez plagas que la acompañaron, tenían por su objeto primero, *revelar el nombre, la naturaleza, el poder y la gloria de Jehová*, el despreciado y desconocido Dios de Abraham y su descendencia; como lo dice el vr. 5: “Y conocerán los egipcios—es decir, tendrán ocasión y motivo para saberlo—que yo soy Jehová (=el Dios vivo y verdadero),

cuando extienda mi mano sobre Egipto, y saque á los hijos de Israel de en medio de ellos.”

El pecado de Faraón, en el sentido recto y ordinario de la palabra, comenzó en el punto donde conocía, ó tenía razón de saberlo, que Jehová, el Dios de Israel, era Dios de toda la tierra, y de Egipto no menos que de los demás países; pues que en este punto su valor y constancia se convirtieron en pura terquedad y obstinación.

La correcta traducción de cap. 9: 16, con el relato de las diez plagas que envió Jehová sobre Faraón y su tierra, nos hace ver que era menester más que esfuerzo humano para soportar aquello; y este esfuerzo Dios le comunicó: “Empero yo te he mantenido en pie para esto mismo, para hacerte ver mi poder, y para que sea celebrado mi nombre en toda la tierra.” *Cómo lo hiciera*, es cuestión aparte; pero sépase que el Dios nuestro, es un Dios tan grande y tan sabio, que puede emplear, *con manos limpias*, los instrumentos más sucios; y puede servirse de Satanás y todas las cohortes del infierno, y todos los impíos de la tierra, para llevar á efecto sus santos propósitos; y eso, sin comprometer su dignidad, ni rebajar en nada su justicia ó su bondad, ni deslustrar su esencial santidad. Para su consuelo y su paz, téngase el lector siempre delante este lema: “EL REY NO NUEDE HACER MAL!” Esta ficción de la ley inglesa es la pura verdad, y en grado superlativo, cuando se dice con respecto “al Rey de los Siglos, inmortal, invisible, el solo verdadero Dios.” I Tim. 2: 17. *Nuestro Dios es, él mismo, la absoluta perfección moral: todo cuanto él nos dice, pues, es la verdad absoluta, y todo cuanto él hace es la absoluta justicia.* En esto consiste nuestra única esperanza de ser libertados del mal. Si no hubiera “ninguno justo, ni siquiera uno,” en el cielo arriba más que en la tierra abajo, ¿adónde iríamos con nuestra miseria y nuestro pecado? Tengamos pues fuertemente asido este axioma fundamental, de la religión cristiana, como áncora de salud eterna: “*El Rey no puede hacer mal!*” “Él no da cuenta de ninguna de sus acciones.” Job 33: 13.

“Todo cuanto Jehová quiere, lo hace
en los cielos, en la tierra,
en los mares, y en todos los abismos!” Sal. 135: 6.

Antes de dar de mano este asunto, no menos interesante que importante, del endurecimiento del corazón de Faraón, tan mal entendido y por lo general mal explicado, volvamos los ojos á este dicho célebre de la Santa Escritura, que todo el mundo cita con aprobaci3n y sin escrúpulo:

“Como las regueras de las aguas,
así es el corazón del rey en la mano de Jehová;
á dondequiera que á él le plazca, lo inclina.” Prov. 21: 1.

Con la misma facilidad que el labriego, con su asad3n 3 su pie, tapa una reguera y abre otra, con el objeto de hacer regar una parte ú otra de su campo, así hace Dios con los hombres, sean reyes 3 súbditos, sean grandes 3 chicos. Y esto, no más, es lo que hizo en el caso de Faraón, rey de Egipto, allá en los principios de la revelaci3n sobrenatural, en un mundo que muy de propósito le tenía otra vez desconocido; para que en adelante, ningún insolente Faraón tenga ocasi3n de decir: “¿Quién es Jehová, para que yo oiga su voz, y deje ir á Israel? ¡No conozco á Jehová, ni tampoco dejaré ir á Israel!” Cap. 5: 2. Vea el lector otra vez los comentarios sobre ese pasaje.

En vr. 7 tenemos la noticia interesante que Aar3n era tres años mayor que Moisés, y que tenía éste ochenta años al presentarse ante Faraón, como el enviado de Jehová. Repetimos, pues, que la vida de Moisés se dividía en tres partes iguales: 40 años los pasó como príncipe egipcio, 40 años guardó ovejas ajenas en los desiertos de Madián, y 40 años los pasó en cumplir la grande misi3n de su vida: libertar á su pueblo, conducirlos por el desierto, é inculcarles la ley y el culto de su Dios.

7: 8—13. EL PRINCIPIO DE LOS MILAGROS. LA PRIMERA SEÑAL.
(1491 A. de C.)

8 ¶ Y habló Jehová á Moisés y á Aar3n, diciendo:

9 Cuando os hablare Faraón y dijere: Mostrad algún milagro de vuestra parte,¹ entonces dirás á Aar3n: Toma tu vara, y échala delante de Faraón, y volveráse culebra.²

10 Moisés y Aar3n, pues, entraron á Faraón, é hicieron así como había mandado Jehová; porque Aar3n echó en tierra su vara delante de Faraón y delante de sus siervos, la cual se convirtió en culebra.

¹ó, que os acredite. Heb. para vosotros.

²ó, coçodrilo. Heb. mónstruo acuátíl. Gén. 1: 21.

11 Entonces Faraón también llamó á los sabios y á los hechiceros; y ellos también, los magos egipcios, hicieron de la misma manera con sus encantamientos;

12 pues echaron ellos cada cual su vara, las cuales se convirtieron en culebras; mas la vara de Aarón se tragó las varas de ellos.

13 Pero fortalecióse el corazón de Faraón, de manera que no les escuchó; como lo había dicho Jehová.

Hay personas, y no pocas, que suponen que en la Biblia se tropiece con milagros á cada paso. Es, al contrario, la verdad que hay sólo tres grandes épocas de milagros en las Santas Escrituras, los que van asociados con tres grandes nombres. 1º Moisés, con quien comenzó la revelación escrita; 2º Elias, quien restauró el culto espiritual de Dios en el reino apóstata de Israel; 3º Jesu-Cristo, que vino á cumplir la Ley y los Profetas, y dar efecto á las promesas divinas de la redención humana. Los demás milagros de la Biblia son como *casos esporádicos*, que de vez en cuando se presentaron para fines particulares. Los milagros de la Biblia, hablando con propiedad, comenzaron en días de Moisés. Habían pasado 2,500 años de la historia de este mundo caído, antes que Dios obrara en el milagro alguno, en el sentido propio de la voz. Y es muy digno de notarse la manera cómo esto sucedió. Al emprender Moisés de nuevo su misión (siendo Aarón su asistente ó su "profeta"), á la cual todo lo anterior no había sido más que preliminar, "habló Jehová á Moisés y á Aarón, diciendo: Cuando os hablare Faraón y dijere: *Mostrad algún milagro* (Heb. maravilla) *de vuestra parte* (ó sea, que os acredite), entonces dirás á Aarón: Toma tu vara y échala delante de Faraón; y volveráse culebra." El vr. 10 nos hace comprender que efectivamente sucedió de esta manera: Faraón, como era natural, *demandó credenciales que los acreditasen como mensajeros de Dios*, y ellos se las dieron en la forma que Jehová les había dicho. Cap. 4: 3. Es importante detenernos aquí, y considerar el caso. Es uso y invariable costumbre de todas las cortes, que quien les venga como representante y enviado de un gobierno extranjero traiga documentos y datos que le acrediten, como pruebas comprobantes de que es lo que dice y reclama ser. Faraón mismo así lo exigía de cuántos llegaran á su corte; y al presentársele Moisés y Aarón como enviados á el con comisión y autoridad de parte

del Dios del cielo, cuya era también la tierra (cap. 9: 14, 16), les hizo la misma exigencia: *pidió su comisión, y las pruebas de que ésta fuese legítima y buena*: pretendiendo traer una comisión sobrehumana, debieran acreditarla con obras sobrehumanas; de otra suerte cada bribón, con igual razón, podría pretender tener una comisión divina. Solamente las tales pruebas servirían al intento, y podrían pasar como el sello del cielo impreso en las tales pretensiones. La *razón de ser* de los milagros se reduce á esto: *Que las pretensiones extraordinarias piden en su apoyo pruebas no menos extraordinarias*: si pues, el Todopoderoso Dios dé á alguno una comisión sobrenatural, para algún fin digno de tal intervención suya, le puede acreditar con poderes tales que ningún impostor podrá contrahacerlos. Los profetas de Israel en su generalidad no obraron milagros, porque Dios no los tuvo por convenientes, ni necesarios. “Juan (Bautista) no hizo milagro” (Juan 19: 41); pero una influencia divina tal obró con las expectativa general del advenimiento de Cristo, que las gentes acudían á tropel á él, en el despoblado, y buscaban celosos su bautismo.

La demanda de Faraón se reduce á esto sencillamente: “Si Dios os ha enviado con mensaje para mí, mostradme alguna señal de su parte de que no sois impostores ni ilusos.” Aquí tenemos la definición bíblica de un milagro: no una maravilla solamente, ni meramente una obra que supera al poder de los hombres; sino *una tal obra en señal de que Dios acredita á la tal persona, y reviste de autoridad divina sus dichos y sus obras*. Jesús mismo remitió sus pretensiones á la decisión del mismo árbitro. Cuando los judíos le pedían *una señal*, indubitable á su ver, de que Dios le había enviado (Juan 6: 30), él les solía decir: “Si no hago las obras de mi Padre, no me creáis; mas si las hago, aun cuando no me creáis á mí, creed á las obras, *para que conozcáis y creáis que el Padre está en mí y yo en el Padre.*” Juan 10: 37, 38. Y cuando negaban sus facultades para perdonar pecados (confesadamente una prerrogativa divina), les dió esta respuesta, que los sacerdotes romanos podrán estudiar con provecho: “¿Cuál es más fácil, decir: Tus pecados te son perdonados; ó decir: Levántate y anda? *A fin de que sepáis, pues, que el Hijo del hombre tiene potestad de perdonar pecados* (dice al paralítico): A tí digo:

¡Levántate, y tomando tu camilla, véte á tu casa!” Lo cual sucedió al instante. Luc. 5: 23, 24. Negar, pues, la *posibilidad* de los milagros, es en efecto renegar de Dios, negando que haya en el cielo quien pueda hacer obras más grandes que las de los hombres sobre la tierra. Es en efecto un ateísmo disfrazado ó declarado.

[NOTA 3.— *Sobre los Milagros.* Son tales y tantos los supuestos milagros hoy en día, y tan confusas las ideas que sobre el particular corren, que no debemos pasar “este principio de los milagros” verdaderos, sin aclarar todavía más el asunto. La filosofía de los milagros es la filosofía del sentido común, y se funda en el dictamen que *Dios puede hacer más que el hombre*; y por lo mismo, en habiendo ocasión (de lo cual él ha de juzgar), es poderoso para acreditar sus palabras y sus hechos con un testimonio tal, que ningún hombre sea capaz de contrahacerlo ó falsificarlo. Los milagros, pues, son *el sello del Cielo con que Dios da fe y constancia á ciertas cosas*, para que las crean los hombres con absoluta certidumbre. Véase Juan 3: 2: “Rabbi, sabemos que eres un Maestro venido de Dios; porque nadie puede hacer estos milagros (*Gr. señales*) que tú haces, *á menos que Dios esté con él.*” Si no hay revelación que certificar, no hay milagro, en el sentido propio de la palabra, aunque hubiese grandes y maravillosas manifestaciones del poder divino. Por eso no hay, ni nunca ha habido milagros en la China, ni en el África, ni en América. Por eso, los muchos “milagros” de la Edad Media—de los santos de la Iglesia Romana—no lo son; aunque fuesen hechos tan verdaderos, como son supuestos. Por eso, los “milagros” de Lourdes, y de algunos individuos y sectas insignificantes entre los protestantes, no lo son. Si no hay algún testimonio divino para acreditar, no hay milagro. Por lo tanto, las respuestas á la oración de fe, para sanidad de los enfermos, y libertamiento de los peligros y de lo que llaman “la muerte segura,” no son milagros, sino que operan en un terreno del todo distinto; á saber, la fidelidad de Dios para responder cuándoquiera y cómoquiera que á él le plazca, á la oración de fe, y *sanar con medicinas ó sin ellas*, como bien le parezca, y librar de los peligros y de “la muerte segura,” *por medios humanos, ó sin ellos*, como él quiera. El extravío fatal de esta escuela de curanderos, se ve en la circunstancia que quieren obligar á Dios á sanar enfermos *sin medicinas*, y

librar de los peligros *sin medios humanos algunos*, para que se crea que el efecto sea obra verdaderamente suya.

El ministerio de los ángeles, aunque invisible para nosotros, es cosa muy cierta, y en gran manera preciosa al que reciba sencillamente el testimonio de la palabra de Dios (Heb. 1: 14; 2 Rey. 6: 17); pero no obra de tal manera que resulte un milagro, ó nos anime al “culto de los ángeles”—cosa que Dios nos tiene estrechamente vedada. Col. 2: 18. Como Dios no duerme, y como no quiere que su pueblo ande pendiente de “las leyes de la naturaleza,” sino de su boca y de su mano (Mat. 4: 3; Deut. 8:3), bien puede que haya muchas veces una interposición sobrenatural para la defensa y el auxilio de los que claman á Dios, confiados en su promesa, hoy día, no menos que en los tiempos de los apóstoles y los profetas; pero éstas no son milagros, pues no acreditan ningún testimonio divino. El tema de los romanistas que los milagros de Lourdes, ó de tal cual altar privilegiado de los suyos, *acreditan al Romanismo* como religión divina, y bastan para tapar la boca de los adversarios suyos, es un abuso del language; pues aunque fuesen tan verdaderos como son supuestos, ó falsos, ó imaginarios, ó hipnóticos, ó del “mind-cure” (para valerme de una voz inglesa) *nada certifican*, y son tan del uso de una secta de ilusos como de otra. Así es que el Romanismo, con su loca tentativa de elevar los “milagros” suyos al nivel de los de la Santa Escritura, en efecto rebajan éstos al nivel de aquéllos, en la creencia de sus hijos que lleguen á pensar algún tanto sobre la materia; y así los convierte en incrédulos.

Y á la verdad, los tales “milagros,” aunque fuesen cosa cierta, no pueden acreditar ninguna cosa, por la sencilla razón que se reducen á esto: “*Si tú tienes la bastante fe, puedes sanarte á tí mismo*” lo cual es en efecto el tema de los de la “ciencia cristiana,” falsamente llamada así. Si de entre 100,000 enfermos que van en romería á Lourdes para remedio de sus males, diez ó ciento experimentasen algún alivio, ¿con qué derecho se llamará á esto “milagros”? ¿Por qué no se sanaron todos? Y nos dicen que los 99,900 “no tuvieron fe para sanarse”; haciendo que el resultado dependa, no del poder de Dios, sino de la mucha ó poca “fe” de cada cual! ¿Quién pues obra el supuesto “milagro”? Claro está que no es Dios, sino ellos mismos! ¿Y qué semejanza tiene esto con los mila-

gros de Jesu-Cristo, ó de la Biblia en general? Ninguna absolutamente! De la fe que obra tales resultados, aun cuando sea verdadera, se puede decir con el apóstol: "La fe que tú tienes, ténla para contigo mismo delante de Dios." Rom. 14: 22. Pero tu mucha ó tu poca fe no afecta de ningún modo el testimonio de Dios, que permanece firme sobre su propio asiento.

Si de diez plagas que Moisés intimara á Faraón, la mitad no tuvieran efecto alguno, poco provecho hubiera sacado de ellas el pueblo de Israel. Si los milagros de Jesu-Cristo hubieran sido como los de Lourdes, y una de cada 10, ó 100, ó 1000 personas que acudieran á él por auxilio, experimentasen algún alivio, y las otras, *por falta de "fe,"* permanecieran lo mismo que antes, poca fama hubiera Jesús ganado para sí, y muy mal seguros hubieran quedado los cimientos del "reino de Dios" que él predicaba. El efecto prodigioso de los milagros del divino Fundador del Cristianismo, tan prodigioso que los "judíos ortodoxos" hasta el día confiesan—y siempre han confesado, por una tradición invariable, desde el siglo primero—la realidad de ellos (si bien negaban y niegan aún que fuese de Dios el poder con que los efectuó, Mat. 12: 24), se debió al hecho que siempre, y en dondequiera, en casa ó en la calle, en el Templo ó en la sinagoga, al medio día ó á media noche, en la ciudad ó en el campo, en medio de amigos ó de enemigos, al mandarlo él, el efecto y resultado se siguió infaliblemente, y *la poca ó ninguna fe del sujeto nunca desvirtuó el milagro* (véase Luc. 17: 14—18; Juan 5: 13—16); *pues que el poder residía en él, y no en ellos.* Con los supuestos milagros del día, sean de los romanistas, sean de algunos ilusos de los protestantes, sean de los llamados "cientistas cristianos," sean de los mahometanos (pues los hay de todos), sucede todo el contrario de esto. *Si tú tienes fe, á tí mismo te puedes sanar; la cosa depende de tu mucha ó poca fe*"; la cual, en resumidas cuentas, *no es la fe*; pues que la fe es la suprema confianza no en tí mismo, sino en la palabra y la promesa de Dios; y si no hay (como en verdad no lo hay) testimonio de Dios para confirmar en nuestros tiempos, la promesa del poder dado para confirmar el tal testimonio, es cosa supuesta, y la tal fe es ilusoria.

Hasta en el siglo primero, ni aun los apóstoles del Señor

obraron milagros siempre y cuandoquiera que ellos querían. Pablo llevaba consigo á Lucas, y le honraba con su título profesional de “médico” (Col. 4: 14); á Timoteo Pablo mismo le recomendó el uso del vino, como medicina, “á causa de tu estómago y de *tus frecuentes enfermedades*” (1 Tim. 5: 23); y entre las postreras palabras que escribiera, nos dice, sin menoscabo de su poder y autoridad apostólicos: “Erasto se quedó en Corinto; *mas á Trófimo le dejé en Mileto enfermo*” (2 Tim. 4: 20); pues que no competiera á él sanarle á su gusto, ni al enfermo le valiera un acto heróico de fe para ponerse en pie, y acompañar á Pablo en su forzoso viaje. Al estar Lucas allí, sin duda le hubiera recetado alguna medicina conveniente.]

Comenzó Moisés con la señal de la vara, ó del cayado de pastor, la cual Jehová le había dado en el desierto del Monte Sinaí. No es posible determinar con exactitud el animal ó reptil, en que se convirtió la vara de Moisés. La voz hebrea *nahash* (vr. 15 y cap. 4: 3) siempre se traduce *serpiente* en la Biblia; pero la voz *tannin*, usada en vrs. 8, 10 y 12, es la que en plural se traduce “mónstruos acuátiles” en Gén. 1: 21, y así ordinariamente en la Versión Moderna. En Sal. 74: 13, con alusión á las plagas que cayeron sobre el río Nilo, en Egipto, se dice: “Quebrantaste las cabezas de *los mónstruos* en las aguas”; donde es seguro que esta voz, *los mónstruos acuátiles*,” así como “el Leviatán,” del versículo siguiente, se refieran al *cocodrilo*. Pero en vr. 15 de este capítulo, así como en la primera mención de esta señal, en cap. 4: 3, se le llama *nahash*, ó *serpiente*, nombre también del reptil que tentó á Eva. Gén. 3: 1. Como pues un cocodrilo ú otro mónstruo acuátil, ninguna semejanza tiene con una vara, ni tampoco sería *manuable*, para un caso como éste, se entiende generalmente que aquí es *serpiente*; y para observar una distinción en las palabras, como se ve en el texto original, se traduce aquí “*culebra*.”

Faraón hizo llamar á sus sabios y hechiceros, los magos de Egipto; y ellos, echando cada cual su vara, tuvieron la dicha, y quizás la sorpresa, de verlas convertidas en culebras. No debemos suponer que fuese ésta una treta de prestidigitadores. En mi concepto, era más bien un milagro de la misma forma y clase que el de la vara de Moisés, que obró Dios, sin duda para sorpresa de ellos, y con el objeto y efecto de “fortalecer” más

el orgulloso corazón de Faraón, y abrir más ancho campo para las señales, maravillas y prodigios que hizo Dios en Egipto. Los magos de Faraón obraron con sus encantamientos para efectuar la misma señal que Aarón, y de esta manera desvirtuar la señal que Moisés había dado á Faraón. Dios les concedió el logro de sus deseos; pero la dicha de ver sus varas, como la vara de Moisés, convertidas en culebras, muy en breve se les convirtió en la mortificación de ver que la vara de Moisés (ó sea, de Aarón) se tragara las varas de todos ellos—vencimiento aun más humillante que si ellos hubieran fracasado enteramente en su tentativa.

7: 14—18. SE LE INTIMA Á FARAÓN LA PRIMERA PLAGA.
(1491 A. de C.)

14 Entonces Jehová dijo á Moisés: El corazón de Faraón es terco¹; él rehusa enviar á mi pueblo.

15 Vé pues á Faraón por la mañana; he aquí que él saldrá á las aguas, y tú le esperarás junto á la ribera del río, y tomarás en tu mano la vara que se volvió serpiente.

16 Y le dirás: Jehová, el Dios de los hebreos, me ha enviado á tí para decirte: ¡Deja ir á mi pueblo, para que me sirvan² en el desierto! y he aquí que tú no has escuchado hasta ahora.

17 Así dice Jehová: En esto conocerás que yo soy Jehová: He aquí que con la vara que tengo en la mano voy á herir las aguas que están en el río, y se convertirán en sangre.

18 Y los peces que están en el río morirán, y apestará el río, de modo que los Egipcios tendrán asco de beber las aguas del río.

¹Heb. pesado.

²=den culto.

La voz “terco” es la última de las tres ya indicadas, que en nuestras Biblias se traducen uniformemente “endurecer,” siendo su verdadero significado *ponerse pesado, lerdo, insensible*. Dios “fortaleció” or “hizo fuerte” el corazón de Faraón, para que en vez de acobardarse, se animara con nuevos bríos, y resistiese con mayor bravura. Su corazón se puso *duro como el acero*, cual correspondía en verdad á valiente, orgulloso rey, y gran guerrero; y cuando tuvo la mortificación de ver las varas-culebras de sus magos entrar en las entrañas de la de Aarón, en vez de confesar su derrota, su corazón *se puso terco*, y *aguantó con obstinación* lo que no se podía remediar. Para

Faraón, Jehová, cuando mucho, no sería más que algún nuevo dios de los muchos que había, cuyo nombre oía mentar por primera vez; y muy mentecato hubiera sido á sus propios ojos y á los ojos de su pueblo, si, olvidado de los dioses del gran Egipto, se hubiera humillado débilmente ante el desconocido Dios de aquellos miserables esclavos suyos; hasta que por fin, con juicios terribilísimos el Dios de los hebreos le abriera los ojos, y le despejara el entendimiento, para conocer y reconocer que Jehová, el Dios vivo y autor de la vida, era más que un nombre. En qué punto empezara Faraón á pecar contra la luz y la convicción, Dios y su propia conciencia sabrán decirlo; pero es lo cierto que la cosa no comenzó así. Al tiempo mismo de libertar á su pueblo y cumplir sus promesas de redención, dadas á Abraham, á Isaac y á Jacob, quiso Jehová comenzar á hacer la primera grande revelación de sí mismo en este mundo, que tan de propósito y tan completamente se había olvidado de él; y halló en Faraón ocasión é instrumento para comenzar. En un sentido muy importante es éste el principio de la revelación sobrenatural y escrita; y la revelación tradicional y no escrita se había casi echado á perder, hasta entre los descendientes de Abraham mismo. No es pues una explanation suficiente decir, como muchas veces se dice, que Dios *permitió que Faraón endureciese su propio corazón*. La resistencia de Faraón fué más que permisiva; era cosa necesaria al plan de Dios. La clase de influencia que Dios ejerciera sobre él, para efectuar este resultado, es cuestión distinta; pero creo que no se diferenció esencialmente de la que usó con Sehón (Deut. 2: 30), con Eglón (Juec. 3: 12), con los cananeos (Jos. 11: 20), con Senaquerib (Isa. 10: 5, 6; 2 Rey. 18: 25), con Nabucodonosor (Jer. 43: 10), con Pul y Tiglatpileser (1 Crón. 5: 26), y con otros muchos de quienes la Biblia nos dice en efecto la misma cosa.*

En vista, pues, de esta obstinación y terquedad de Faraón, Jehová mandó que Moisés saliese al encuentro del rey, por la

*Cuando se iba imprimiendo la primera edición de la Versión Moderna, el autor deseaba representar en la traducción la misma diferencia que observa el texto original en el uso de estas tres voces, que las otras Versiones traducen indistintamente "endurecer"; mas no convino en ello el respetable profesor de hebreo, nombrado por la Sociedad Bíblica Americana para consulta en los pasajes difíciles. Ahora, empero, estando libre para seguir mi propio juicio, no vacilo en conformar la traducción con el texto original, en un punto que me parecía y me parece de mucha importancia.

mañana, cuando éste salía á las aguas, ora á bañarse (como la hija de otro Faraón, ochenta años antes, cuando hizo el hallazgo del niño Moisés, cap. 2: 5), ora á pagar su culto matutino al río Nilo, divinidad tutelar del país, ora para ambas cosas; y que allí le esperara, apostado en la ribera, con aquella vara milagrosa en su mano. En tal actitud imponente, perdida ya toda su timidez anterior, Moisés, como igual á igual, le había de intimar la primera de aquellas diez plagas sin par, con las que el Dios de los hebreos iba á quebrar su corazón de acero, y humillar hasta el polvo su orgulloso espíritu. El sitio fué bien elegido. Allí, en presencia de su dios (el río) que se miraba como principal benefactor de Egipto, le hizo saber que el Dios de Israel iba á herir al dios suyo, y tornarlo de bendición en maldición, y le decía: “*En esto conocerás que yo soy Jehová*” (=el Dios vivo y verdadero). Vr. 17. Las palabras “tú no me has escuchado hasta ahora,” en vr. 16, indican necesariamente que algún tiempo había pasado desde que Jehová le hizo por primera vez la demanda que soltara á su pueblo. Como las aguas del Nilo se estiman las mejores del mundo (y en efecto los viajeros modernos las celebran como deliciosas), viene á ser sumamente expresivo aquello de que “los egipcios tendrán asco de beber las aguas del río.”

Faraón, que vió interrumpido tan intempestivamente su baño y su culto, se dió por ofendido, sin duda. Es claro que la amenaza no hizo mella en su altivo espíritu; pues que la plaga amenazada tuvo efecto inmediatamente; y allí mismo se trabó abiertamente la contienda entre el poderoso y el Todopoderoso.

7: 19—25. PRIMERA PLAGA: AGUAS CONVERTIDAS EN SANGRE.
(1491 A. de C.)

19 ¶ Entonces Jehová dijo á Moisés: Dí á Aarón: Toma tu vara, y extiende tu mano sobre las aguas de Egipto, sobre sus ríos, sobre sus comientes, y sobre sus lagunas, y sobre todos sus depósitos de aguas, para que se conviertan en sangre; y habrá sangre en toda la tierra de Egipto, así en *las vasijas de madera* como en *las de piedra*.

20 É hicieron Moisés y Aarón como les había mandado Jehová; pues levantó *Aarón* la vara, é hirió las aguas que había en el río, á vista de Faraón y á vista de sus siervos; y se convirtieron todas las aguas del río en sangre.

21 Y los peces que había en el río murieron; y apestó el río,

y no podían los Egipcios beber el agua del río: de manera que hubo sangre en toda la tierra de Egipto.

22 É hicieron de la misma manera los magos de Egipto con sus encantamientos; y fortalecióse el corazón de Faraón, de modo que no les escuchó; como lo había dicho Jehová.

23 Y volvióse Faraón y fué á su casa; ni aun en esto puso su corazón.

24 Y todos los Egipcios cavaron al rededor del río, para hallar agua que beber; porque no podían beber de las aguas del río.

25 Y cumpliéronse siete días después que Jehová hirió el río.

Era la mañana; y trabada la lid, parece que sin más dilación, allí mismo Jehová mandó á Moisés poner por obra la amenaza desatendida. A la vista de Faraón, pues, y á vista de sus siervos-príncipes, Aarón, por orden de Moisés, hirió las aguas, convirtiéndolas en sangre, por toda la tierra de Egipto, Había una amarga ironía en la circunstancia que los magos de Egipto lograron hacer lo mismo, practicando con sus encantamientos para conseguirlo—adelantando la calamidad, sin poder en nada remediar el mal. Pero esto bastaba para que Faraón fortaleciera su corazón; de manera que no les escuchó, como Jehová lo había dicho. Y Faraón, apartando su rostro de la vista que le causaba enfado, se fué á su casa; “ni aun en esto puso su corazón.”

Aunque los términos usados en vrs. 19, 29 parecen abarcar todas las aguas de Egipto, es claro que no fué así; porque, según vr. 22, los magos de Egipto siempre hallaron agua que podrían ellos convertir en sangre, empeorando el caso que no podían en nada remediar. No fué el objeto de esta plaga matar á los egipcios de sed, sino manifestar que el Dios de aquellos esclavizados israelitas tenía soberana potestad sobre esa divinidad tutelar de Egipto: cavaron pues las gentes en derredor del río, y obtuvieron agua potable. Y así estuvieron las cosas por espacio de siete días.

Con respecto de la naturaleza de esta primera plaga, ha habido muchas diferentes conjeturas, que no es necesario que investiguemos: el efecto y resultado son todo lo que nos interesa. Las aguas, al menos las aguas superficiales, de este gran río sufrieron un cambio no solamente en su apariencia, sino en sus cualidades; cambio que le dió la apariencia de sangre, que hizo apestar sus aguas, y mató sus peces: ¡y este

gran dios de Egipto quedó tendido como un muerto, á los pies de los dos profetas del despreciado Jehová! Esta plaga, así como la mayor parte de las que la siguieron, desapareció de suyo, pasado el tiempo conveniente.

CAPÍTULO VIII.

VRS. I—15. SEGUNDA PLAGA. RANAS. (1491 A. de C.)

Dijo entonces Jehová á Moisés: Entra á Faraón y dile: Así dice Jehová: Deja ir á mi pueblo, para que me sirvan.

2 Y si tú rehusas dejarle ir, he aquí que voy á herir todos tus términos con ranas.

3 Porque el río producirá ranas en abundancia *tal*, que subirán y entrarán en tu casa, y en tu cámara de dormir, y sobre tu cama, y en casa de tus siervos, y entre tu pueblo, y en tus hornos, y en tus artesas:

4 de suerte que sobre tí, y sobre tu pueblo, y sobre tus siervos, subirán las ranas.

5 ¶ Y dijo Jehová á Moisés: Dí á Aarón: Extiende tu mano, con tu vara, sobre los ríos, sobre las corrientes y sobre las lagunas, para hacer subir ranas sobre la tierra de Egipto.

6 Y Aarón extendió su mano sobre las aguas de Egipto; y subieron las ranas y cubrieron la tierra de Egipto.

7 Y los magos hicieron de la misma manera con sus encantamientos, haciendo subir ranas sobre la tierra de Egipto.

8 Entonces Faraón llamó á Moisés y á Aarón, y dijo: ¡Suplicad á Jehová que aparte las ranas de mí y de mi pueblo! y yo enviaré al pueblo para que ofrezca sacrificios á Jehová.

9 Y dijo Moisés á Faraón: Señálame¹ tú para cuándo he de rogar por tí, y por tus siervos, y por tu pueblo, á fin de que las ranas sean quitadas² de tí y de tus casas, y queden solamente en el río.

10 Y el contestó: Para mañana. Á lo cual respondió Moisés: Será conforme á tu palabra, para que sepas que no hay ninguno como Jehová nuestro Dios.

11 Y las ranas se apartarán de tí, y de tus casas, y de tus siervos, y de tu pueblo, y solamente en el río quedarán.

12 Moisés y Aarón pues salieron de la presencia de Faraón; y clamó Moisés á Jehová relativo el asunto de las ranas que él había traído sobre Faraón.³

13 É hizo Jehová conforme á la palabra de Moisés; de manera que murieron las ranas de en medio de las casas, y de los patios, y de los campos.

¹otros, gloriáte sobre mí.

²Heb. cortadas.

³ó sea, sobre la palabra respecto de las ranas que él había empeñado á Faraón.

14. Y las juntaron en montones; y apesó la tierra.

15 Mas cuando Faraón vió que había respiro, puso terco⁴ su corazón, y no les escuchó; como lo había dicho Jehová.

⁴Heb. hizo pesado.

El primer párrafo de los dos que forman esta sección, reitera (lo mismo que en el caso anterior) la demanda de Jehová; y en caso de rehusar Faraón, Dios le amenaza con la segunda plaga. Como lo expresa Juan Bautista, en Mat. 3: 10, "El hacha fué puesto á la raíz del árbol," antes de darse orden de cortarlo; pero Faraón no hizo caso de tan solemne intimación. Dios pues mandó á Moisés, y Moisés á su "profeta" Aarón, y éste extendió la mano, con la vara de Dios, sobre los ríos, las corrientes, y las lagunas de Egipto, para llamar las ranas; y, en efecto, subieron innumerables sobre la tierra de Egipto. Los "ríos" serán los diferentes brazos del Nilo, que van á formar el "delta" del río, en el Bajo Egipto, donde ocurrió todo esto; y las "corrientes" serán las canales y acequias que servían para repartir las aguas del río, para el riego de la tierra, que eran muchísimas, formando una red por todo el Bajo Egipto, y á lo largo del río; de manera que no habiendo lluvias (sino muy inmediato al Mar Mediterráneo), ni manantiales de agua en Egipto, esta vasta distribución de las aguas del río, vendría á corresponder á los ríos y las corrientes de los demás países. Por la misma causa (aumentada por las inundaciones del río), los charcos y las lagunas vendrían á formar uno de los rasgos más notables de aquellas regiones, sobre todo en el "delta" del río, y generalmente en el Bajo Egipto. Las ranas, pues, abundaban en todo tiempo en esas lagunas y ese sinnúmero de conductos para el agua, mas sin apartarse de ellos y sus bordes; pero al mandarlo Dios, esa infinidad de anfibios dejó su natural habitación é invadió la tierra seca, en tan innumerables multitudes, que llenaron la tierra; de modo que su detestable y horripilante presencia se hizo sentir por dondequiera, sin respetar ni aun los palacios del rey y de sus grandes, sus cámaras de dormir, sus camas, sus hornos y sus artesas.

Los magos, para comprobar que nada había de sobrenatural en esta plaga, hicieron lo mismo con sus encantamientos; y (así como en el caso anterior) hay una amarga y mordaz ironía en la circunstancia que aunque no pudieron aminorar la plaga en nada, les permitió Dios aumentarla. Tenga el lector presente

que la rana era una de las divinidades de Egipto. Había en la presencia ubícua de estos detestables y asquerosos reptiles (aunque objetos de su culto), un algo que afectó hondamente el espíritu orgulloso del rey, y las hizo insoportables para el. Llamando pues á Moisés y á Aarón, rogóles suplicaran á Jehová que quitara de él y de su pueblo esta plaga, ofreciendo que permitiría que fuese el pueblo de Jehová á ofrecerle sacrificios: ¡y esa no era más que la segunda de diez plagas que habían de venirle encima! Pero aun así, Faraón manifestó lo raquíptico de su propósito y promesa; pues cuando Moisés, penetrando la duplicidad de su mente, le preguntó que para cuándo rogara á Dios la remoción de la plaga, en vez de pedirlo para aquel mismo día, respondió: “¡Para mañana!” como si esperara que en el intermedio se acabaría quizás de suyo. Moisés le respondió que sería así como él mismo había dicho; para que así viera que no sucedía aquello por accidente, sino por acto de aquel mismo Dios á quien él había despreciado. La traducción “Señálame tú,” en vr. 9, la cual Gesenius da en esta forma: “Declárame tú,” hace mejor sentido que el que hallamos en Valera y las Versiones Inglesas: “Gloríate sobre mí”; con el sentido oscuro y poco satisfactorio de *“Ten tú la gloria de señalar el tiempo.”*

En efecto, Moisés clamó á Dios, el cual hizo que muriesen los odiosos reptiles; y las gentes los juntaron á montones; ¡de modo que la tierra apestó con los cuerpos muertos de esas divinidades tuyas! Pero cuando vió Faraón que se había quitado la plaga, y que ya había respirado, hizo lo que ha sido la costumbre de los pecadores en todos siglos, y en todos los países—faltó á su palabra, hizo nula su promesa, puso terco y obstinado su corazón y no dejó ir al pueblo. La constante repetición en esta historia de las palabras: “como Jehová lo había dicho,” expresa la idea que Jehová no llevaba chasco alguno con este resultado, sino que, al contrario, el tal resultado fué bien previsto, y que aun entraba, como parte esencial, en el plan y propósito de Dios. Y así siempre será con los pecadores que desprecian á Dios (Sal. 10: 13), y no hacen caso de su misericordia ni de su ira.

“Por ventura, á mí me provocan á ira? dice Jehová; antes bien, ¿no se provocan á sí mismos, para confusión de sus propios rostros?” Jer. 7: 19.

“¡Ay de aquel que contiente con su Hacedor!
—un tiesto de entre los tiestos de barro!” Isa. 45: 9.

8: 16—19. TERCERA PLAGA. PIOJOS. (1491 A. de C.)

16 ¶ Entonces Jehová dijo á Moisés: Dí á Aarón: Extiende tu vara y hiere el polvo de la tierra, para que se vuelva piojos por toda la tierra de Egipto.

17 Y ellos lo hicieron así; pues extendió Aarón la mano, con su vara, é hirió el polvo de la tierra; y hubo piojos en hombres y en bestias; todo el polvo de la tierra se convirtió en piojos, en todo la tierra de Egipto.

18 E hicieron de la misma manera los magos, con sus encantamientos, para sacar piojos; mas no pudieron. Había pues piojos en los hombres y en las bestias.

19 Entonces dijeron los magos á Faraón: ¡Dedo de Dios es éste! Mas fortalecióse el corazón de Faraón, y no les escuchó; como lo había dicho Jehová.

Visto pues que Faraón no hacía caso del pasado juicio, ni de sus propias promesas, parece que sin más dilación, ni más avisos, Jehová dijo á Moisés que mandara á Aarón extender su vara y herir el polvo de la tierra, para que se volviese piojos en toda la tierra de Egipto. La historia natural de la Biblia es en mucha parte incierta; y aquí precisamente, no se sabe si la voz *ken* ó *kinnam* debe traducirse “piojo,” “pulga,” “mosquito,” ó “jején”; ni es cuestión de mucha importancia; pues que cualquiera de los cuatro, en siendo bastante numerosos, sería una plaga insoportable. La voz “piojo” es, sin embargo, la traducción ordinaria, con la ventaja especial de ser más sucio el animalillo y más degradante que los otros, y no menos molesto y atormentador, así en los hombres como en las bestias; y su número sería casi infinito, atendida la declaración que “todo el polvo de la tierra de Egipto se volvió piojos, en toda la tierra de Egipto”—una exageración oriental, para darnos á entender lo innumerables que eran. Sir Samuel Baker, citado en el “*Speaker’s Commentary*” sobre este pasaje, ha dicho del Egipto moderno que en cierta ocasión “parecía como si el polvo mismo se hubiera vuelto piojos.” En tierras de arena, es la pulga la que abunda; y el valle del Nilo, siendo de aluvión, es tierra del polvo.

Los magos, con sus encantamientos hicieron de la misma manera para sacar piojos; mas no pudieron. Consideró Dios

que ya era tiempo para poner fin á sus necios esfuerzos; y nada lograron. No había en sí más dificultad en hacer producir piojos que en hacer sacar ranas; y su fracaso en esta ocasión pone de manifiesto que ni tampoco en el otro habrían tenido éxito verdadero, sino por concesión particular de Dios; lo cual también patentiza el hecho que no era una treta de prestidigitadores el éxito que tuvieron en los casos anteriores; de otra manera hubiera sido más fácil la treta de los piojos en una tierra como Egipto, que la de las varas, de la sangre, ó de las ranas. El caso lleva trazas de que Dios se burlaba de ellos, al darles facultad de convertir aguas en sangre, y en sacar ranas del río, ¡mas no de sacar piojos del polvo! Es de notarse que el fracaso en esta vez acabó de convencer á los magos mismos que nada habían podido hacer; y dijeron á Faraón: “¡Dedo de Dios es éste!” Fortalecióse empero el corazón del rey, para aguantar más todavía; de manera que no escuchó ni siquiera á sus propios sabios. Dios no había agotado todavía los recursos de su armería; le quedaban aún armas que emplear en render á este altivo rey.

8: 20—32. CUARTA PLAGA. TÁBANOS. (1491 A. de C.)

20 ¶ Y Jehová dijo á Moisés: Levántate muy de mañana, y ponte delante de Faraón; he aquí, él *estará* saliendo á las aguas, y tú le dirás: Así dice Jehová: Deja ir á mi pueblo, para que me sirvan.

21 Porque si tú no dejas ir á mi pueblo, he aquí que voy á enviar sobre tí, y sobre tus siervos, y sobre tu pueblo, y en tus casas, el tábano¹; y se llenarán las casas de los Egipcios de tábanos, y también la tierra donde ellos estuvieren.

22 Y haré distinción en ese día de la tierra de Gosén, endonde mi pueblo habita; para que no haya allí tábanos; á fin de que tú sepas que yo soy Jehová en medio de la tierra:

23 pues yo pondré separación entre mi pueblo y tu pueblo. Mañana será esta señal.

24 Y Jehová lo hizo así; porque entraron tábanos molestísimos en la casa de Faraón, y en las casas de sus siervos; y en toda la tierra de Egipto se iba desolando el país, á causa de los tábanos.

25 Entonces llamó Faraón á Moisés y á Aarón, y les dijo: Id, ofreced sacrificios á vuestro Dios dentro del país.

26 Pero Moisés respondió: No conviene que lo hagamos así; porque la abominación de los Egipcios *es lo que hemos de*

¹otros, escarabajo.

sacrificar á Jehová nuestro Dios. He aquí, si sacrificáremos la abominación de los Egipcios ante sus mismos ojos, ¿no nos apedrearán?

27 Iremos camino de tres dias en el desierto, y así ofrecere-mos sacrificios á Jehová nuestro Dios, según él nos mandare.

28 Á lo que dijo Faraón: Yo os enviaré, y ofrecereis sacri-ficios á Jehová vuestro Dios en el desierto; con tal que no vayáis muy lejos; rogad por mí.

29 Entonces dijo Moisés: He aquí que voy á salir de tu presencia, y suplicaré á Jehová, y el tábano se alejará de Faraón, y de sus siervos, y de su pueblo, mañana; mas no vuelva Faraón á obrar con engaño, no dejando ir al pueblo para que ofrezca sacrificios á Jehová.

30 Y Moisés salió de la presencia de Faraón, y suplicó á Jehová.

31 É hizo Jehová conforme á la palabra de Moisés; pues quitó de Faraón los tábanos, y de sus siervos y de su pueblo; no quedó ni uno.

32 Faraón empero puso terco^s su corazón esta vez también, y no dejó ir al pueblo.

^sHeb. hizo pesado.

Por orden de Dios, Moisés se presentó otra vez delante de Faraón, muy de mañana, cuando éste salía á las aguas, ora para el baño, ora para pagar su culto matutino al río, considerado como divinidad principal de Egipto, ora para ambas cosas á la vez. Véanse los comentarios sobre cap. 7: 15. Allí pues, en la presencia misma de su dios, Moisés le había de reiterar la demanda perentoria de Jehová: “¡Deja ir á mi pueblo, para que me sirvan!” siendo eso de “servirme” lo mismo que aquello de *darle culto, y ofrecerle sacrificios*, de otras ocasiones. Cap. 3: 12; 7: 16; 20: 5. Es patente el hecho que el culto público de Jehová había caído en completo desuso durante la peregrinación del pueblo en Egipto. Parece que en esta ocasión Moisés dispensara de los servicios de su “profeta,” Aarón, el cual no es mencionado. Moisés se había elevado ya á la altura de su gran misión, y se portaba en todo como el profeta del Altísimo. Esta demanda ya cuatro veces repetida, Moisés la acompañó con la amenaza de otra plaga más, la del *tábano* (“enjambres de moscas,” dice la Versión Inglesa), que vendría sobre Faraón, y sobre sus siervos (⇒ sus príncipes), y sobre su pueblo; y en sus palacios reales (=“tus casas”), y llenarían las casas de los egipcios, “y también la tierra (*Heb, el suelo*) donde ellos estuvieren,”

La frase (vr. 21) “*el suelo donde ellos estuvieren,*” y la declaración en vr. 24 que “*en toda la tierra de Egipto se iba desolando el país,*” á muchos intérpretes les hace creer que no eran insectos de vuelo los que causaban la plaga ésta, sino algún bicho del suelo, y particularmente el sagrado *escarabajo*; el cual aunque para nosotros es un insecto sucio y vil, era objeto de culto entre los egipcios, y se representa con mucha frecuencia entre las inscripciones y pinturas de Egipto. En el tal caso, sería un golpe aun más acertado, y al propio tiempo una amarga ironía eso de convertir á otra de las numerosas divinidades de Egipto en instrumento de su tortura. Pero adoptando el sentido de *tábano* (que, según el lexicógrafo Genesius, *chupador de sangre* es lo que significa), “*la tierra, ó bien, el suelo, donde ellos (los egipcios) estuvieren,*” vendría á anticipar el anuncio del versículo siguiente, que no habría tábanos en la parte del país habitada por el pueblo de Israel; para que Faraón, por decirlo así, viera con los ojos y palpara con las manos que el Dios de los hebreos era Aquel que protegía á su pueblo, mientras castigaba á sus enemigos y opresores; y así entendiera el altivo y terco rey que él era Jehová (=el Dios vivo, y autor de la vida, y el guardador de los pactos que tenía hechos con su pueblo). Para mayor abundamiento, le senaló plazo, diciendo: “*Mañana será esta señal.*”

Otros todavía traducen la voz hebrea “*arob,*” ni *tábanos* ni *escarabajos*, sino “*mezcla*” (*de moscas*), y otros aún, “*mezcla*” (*de animales nocivos.*) Dice valera: “*toda suerte de moscas.*” Ya ve el lector la imposibilidad de determinar cuál fuese el carácter verdadero de esta cuarta plaga; pero “*tábano*” nos cumple bien el caso. Muy terribles son estos insectos, sobre todo en el África; donde una invasión de las hordas de ellos es suficiente para que las gentes abandonen los pueblos y se acojan á las selvas: y una cierta clase de tábanos, llamado “*tsetse,*” según refiere Lívingston, en el sur de África hace un completo exterminio del ganado vacuno y cabalgar; siendo suficiente una sola picadura para causarles lenta pero segura muerte.

Como Faraón no flaqueara con la amenaza, Jehová cumplió su palabra, y llenó á Egipto, en toda su extensión, de tábanos molestísimos; de manera que se iba desolando el país á causa de ellos. Tal plaga era suficiente para volver á la gente loca

de desesperación; y Faraón no tardó en llamar á Moisés y á Aarón, para transigir el asunto con ellos; ofreciendo, en primer lugar, que el pueblo fuese y ofreciese sacrificios á Jehová dentro del país. Á esto, repuso Moisés que tal cosa no podría ser; pues que, ofreciendo ellos en sacrificio á Jehová “la abominación de los egipcios, ante sus mismos ojos, de seguro que los apedrearían.” Al contrario de esto, decía que irían camino de tres días en el desierto, y allí ofrecerían sacrificios á Jehová su Dios. En esto Faraón, por fin, convino; lo cual fué la demanda que Moisés en primera instancia le había presentado. Cap. 5: 3. Había comenzado Moisés, por dirección de Dios, con la exigencia en su forma más moderada, con intención de aumentarla más y más al paso que á Faraón se le iba cargando más y más la mano de Dios; hasta que, por fin, él mismo los echara á todos del país, con todo lo suyo, sin exigirles más condiciones que el que saliesen cuanto antes; y no le convenía dificultar la empresa más de lo necesario, pidiéndolo todo de una vez.

Difícil es explicar aquello de “sacrificar la abominación de los egipcios ante sus mismos ojos” (vr. 26); porque los animales que ofrecían los israelitas en sacrificio eran objetos de culto para los egipcios, y no de abominación. Es probable que sea más bien la idea que *el acto de ofrecer en sacrificio á Jehová los tales animales, sería una abominación* que los egipcios no permitirían que se ejecutase en su país. De donde parece evidente que desde que Jacob y sus hijos descendieran á Egipto, los cultos públicos, ó la parte principal de ellos, que eran los sacrificios, tendrían que descontinuarse; y el pueblo perdería casi por completo, la religión de Abraham, de Isaac y de Jacob, y practicarían las antiguas idolatrías de Mesopotamia, ó las que veían practicarse en derredor suyo en Egipto; según atestiguan Gén. 35: 2, 4; y Jos. 24: 14. Esta grave contingencia había de arrostrarse al enviar Dios su pueblo á Egipto; pero ellos no podrían crecer hasta ser una nación en la tierra de Canaán, y fué preciso educarlos en Egipto, para poder hacer el papel que la nación israelita tenía que desempeñar en la historia del mundo. Véase lo dicho sobre este punto en Tomo I, pp. 401, 420.

Faraón pues consintió que tuviese el pueblo *huelga*, para ir al desierto y ofrecer sacrificios á Jehová; “con tal (decía) que

no vayáis muy lejos; rogad por mí!" Siendo Egipto un país de desiertos, habitado solamente en las partes á donde llegaba la influencia benéfica de las aguas del río Nilo, no sería necesario ir muy lejos, para hallarse ellos en un completo despoblado. Moisés pues comprometióse á hacer aquello, asegurándole que al día siguiente cesaría aquella plaga; pero con poca confianza que Faraón cumpliera lo prometido; pues que le decía: "Mas no vuelva Faraón á obrar con engaño, no dejando ir al pueblo." Moisés en efecto salió de la presencia de Faraón, y suplicó á Jehová; el cual quitó la plaga de los tábanos: pero con el resultado, ya predicho, que al tener respiro, Faraón rompió sus promesas, y no dejó ir al pueblo. Faraón pues puso terco y obstinado (*Heb. pesado*) su corazón, como en la vez pasada; y el pueblo siguió con sus cargas.

CAPÍTULO IX.

VRS. I—7. QUINTA PLAGA. MORRIÑA. (1491 A. de C.)

Entonces Jehová dijo á Moisés: Entra á Faraón y dile: Así dice Jehová, el Dios de los Hebreos: Deja ir á mi pueblo, para que me sirvan.

2 Porque si rehusas *aún* dejarles ir, y todavía los detienes con violencia,

3 he aquí, la mano de Jehová descargará sobre tu ganado que está en el campo, sobre tus caballos, sobre tus asnos, sobre tus camellos, sobre tus vacadas, y sobre tus rebaños, *con* peste gravísima.

4 Y hará Jehová distinción entre el ganado de Israel y el ganado de los Egipcios, de modo que no morirá nada de todo *lo que sea* de los hijos de Israel.

5 Y Jehová señaló plazo, diciendo: Mañana Jehová hará esto en la tierra.

6 É hizo Jehová aquello al día siguiente, de manera que murió todo el ganado de los Egipcios; mas del ganado de los hijos de Israel no murió ni uno solo.

7 Y envió Faraón á *ver*; y he aquí que no había muerto del ganado de Israel ni siquiera uno. Pero se puso terco¹ el corazón de Faraón, y no dejó ir al pueblo.

¹*Heb. pesado.*

Jehová otra vez intimó á Faraón la plaga, antes de enviarla. En esta vez había de caer la plaga sobre el ganado de toda clase; y para que se viera con aún mayor claridad que no era

peste de las ordinarias, le notificó á Faraón que Dios haría distinción entre hebreos y egipcios, de manera que la plaga caería exclusivamente sobre el ganado de Faraón y de su pueblo, quedando ileso el de los hebreos; defendiendo Jehová los intereses de su pueblo. En el caso de la plaga de los tábanos, eximió Dios la tierra del Gosén, endonde su pueblo habitaba, escapando los egipcios que habitaban en esa tierra; pero en esta vez, fué mucho más notable la discriminación, siendo hecha la distinción entre individuos y familias, más bien que entre diferentes secciones del país; y para mayor seguridad, el día fué designado de antemano.

La total destrucción del ganado de los egipcios (vr. 6) debe entenderse de acuerdo con el modo de hablar de los orientales, ente quienes muchas veces la totalidad se pone por la mayor parte; de manera que ellos ningún caso hacen de la contradicción aparente que nosotros sentimos vivamente, al notar en vr. 10, y otra vez en vr. 19, que quedaron aún bestias domésticas para sufrir otras dos plagas todavía. Hubo general y horrible mortandad entre el ganado de los egipcios, y ninguna entre los de los hebreos: esto es todo lo que quiere decir vr. 6. Oyendo decir que fué así, Faraón envió para cerciorarse de ello. Pero el mal era ya un *hecho* consumado, y Faraón resolvióse á *aguantarlo*, más bien que ceder á las apremiantes demandas de Jehová. Parece que la vista del bienestar de Israel en medio de la general calamidad de Egipto, le llenó de envidia y de rabia, y le hizo más estólido y obstinado (*Heb.* pesado) que antes, y más resuelto que el pueblo de Israel sufriera bajo la mano de él, si no bajo la mano de Jehová.

9: 8—12. SEXTA PLAGA. TUMORES APOSTEMADOS Ó ÚLCERAS.
(1491 A. de C.)

8 ¶ Entonces Jehová dijo á Moisés y á Aarón: Tomáos los puños llenos de ceniza de horno¹, y espárzala Moisés hacia el cielo, á vista de Faraón;

9 y se convertirá en polvo menudo en toda la tierra de Egipto; de lo cual resultarán tumores apostemados, así en los hombres como en las bestias, por toda la tierra de Egipto.

10 Y ellos tomaron ceniza de horno, y poniéndose Moisés delante de Faraón, esparcióla hacia el cielo; y hubo tumores apostemados así en los hombres como en las bestias.

¹Comp. cap. 1: 14 y Jer. 43: 9.

11 Y no podían los magos presentarse delante de Moisés á causa de los tumores; porque los tumores estaban en los magos y en todos los Egipcios.

12 Mas Jehová fortaleció el corazón de Faraón, de modo que no les escuchó; como Jehová lo había dicho á Moisés.

Sin más aviso, vino sobre Faraón y sobre su pueblo plaga que en esta vez le tocó en sus mismas carnes. El horno de que tomaron las cenizas, sería horno de cal ó de ladrillo; y siendo éstos parte de los instrumentos de la opresión de Israel, fué en todo sentido conveniente que fuesen ellos también convertidos en uno de los medios de traer castigos sobre sus opresores. Dios mandó, pues, que Moisés y Aarón tomaran puñados de ceniza de horno, y plantándose delante del rey, las esparciesen hacia el cielo; y por el poder divino, ellas se convertirían en polvo menudo en toda la tierra de Egipto, de lo cual resultarían tumores apostemados, en los hombres y en las bestias, por toda la extensión del país. En Deut. 28: 27, la voz hebrea que aquí se dice "tumores" se traduce "úlceras de Egipto"; y en Job 2: 7, "úlceras maligna," de la cual fué herido el santo patriarca de Uz, "desde la planta del pie hasta la coronilla de la cabeza." Las plagas anteriores habían caído sobre los *intereses* de los egipcios, y habían causado el tormento de sus personas por medio de moscas y bichos viles; pero en esta sexta plaga se les cumplió la condición durísima que pidió Satanás, para probar hasta lo último la paciencia de Job, y su lealtad para con Dios: "Empero ruégote extiendas tu mano y toques su hueso y su carne; y verás cómo reniega de tí en tu misma cara!" Job 2: 5. Tal fué, pues, el golpe de la vara justiciera de Jehová, que cayó luego sobre Faraón y sobre su pueblo; de tal modo que "los magos del rey no podían presentarse delante de Moisés, á causa de los tumores," ó úlceras. Pero el resuelto corazón del rey soportó aun ésto. "Jehová fortaleció el corazón de Faraón"—ó sea, le dió esfuerzo y aguante—"de modo que no les escuchó; como Jehová lo había dicho á Moisés."

9: 13—21. DIOS LE AMENAZA Á FARAÓN CON LA SÉPTIMA PLAGA:
GRANIZO. (1491 A. de C.)

13 ¶ Dijo entonces Jehová á Moisés: Levántate muy de mañana, y ponte delante de Faraón, y díle: Así dice Jehová, el

Dios de los Hebreos: Deja ir á mi pueblo, para que me sirvan.

14 Porque en esta vez voy á enviar todas mis plagas sobre tu corazón, y sobre tus siervos, y sobre tu pueblo; para que sepas que ninguno hay como yo en toda la tierra.

15 Que ahora, *si* yo hubiera extendido mi mano para herirte á tí y á tu pueblo con peste, ya hubieras desaparecido de la tierra;

16 mas, en verdad, por esto mismo te he mantenido en pie, para hacerte ver mi poder, y para que sea celebrado mi nombre en toda la tierra.

17 ¿Te ensoberbeces todavía contra mí pueblo para no dejarle ir?

18 *Pues* he aquí que el día de mañana, como á estas horas, haré llover granizo de tal manera grave, que nunca habrá habido *otro* como éste en Egipto, desde el día que fué fundado hasta el presente.

19 Ahora pues, envía y haz que se ponga á cubierto¹ tu ganado, y todo lo que tienes en el campo; *porque* sobre todos los hombres y animales que se hallaren en el campo, y que no estuvieren recogidos bajo techumbre², caerá el granizo, y morirán.

20 Aquel de entre los siervos de Faraón que temió la palabra de Jehová, hizo que sus siervos y su ganado huyesen á las casas;

21 mas aquel que no hizo caso de la palabra de Jehová, dejó á sus siervos y su ganado en el campo.

¹Heb. haz huír.

²Heb. en casa.

Todavía más terrible era la plaga que á las pasadas les había de seguir, y que más profundamente había de impresionar los sentidos de todos. En el preludio al relato de esta plaga séptima, y en el mensaje que Jehová envió á Faraón, se explica el verdadero sentido y objeto de aquella influencia (sea cual fuese su modo de operación) que él había ejercido sobre Faraón. Le reitera por séptima vez la demanda que suelte á su pueblo, el cual, á despecho de toda ley humana y divina, él y su pueblo habían reducido á servidumbre, y le detenía todavía en una ignominiosa esclavitud. Le informa que tenía otras plagas mayores reservadas para humillar su orgulloso corazón ante el Dios de aquellos pobres esclavos suyos; á quien, aunque nada hubiese conocido de él anteriormente, ya era tiempo que comenzara á conocerle, como Dios que es de temerse, y solo Dios verdadero; y que por medio de aquellas plagas, le iba á enseñar eficazmente (como dice) que "ninguno hay como yo en toda la tierra." Le informa también que si hubiera extendido su mano para herirle á él y á su pueblo con peste, ya hubiera

desaparecido de la tierra. Empero no lo había hecho así, porque tenía todavía otras revelaciones de su poder y gloria que hacer en Faraón y en Egipto, y no quería acabar con él hasta que hubiese cumplido su alto y santo propósito de darse á conocer, no solamente en Egipto y en Israel, sino por todos los ámbitos de la tierra, y en todos los siglos sucesivos del mundo, y por esto le había comunicado valor y tesón, para que, hasta el fin, sirviera de blanco para las terribles flechas de su ira. Los traductores de la antigua Versión de los LXX, que nos han legado la inexacta traducción de "*endurecer* su corazón," en 19 pasajes del libro del Éxodo, de conformidad con la tal idea, han traducido el vr. 16, "Y en verdad, para esta causa *te he levantado*, para," etc.; como si Dios le hubiera dado existencia, ó le hubiera sentado sobre el trono, para este efecto especial. Pero tal no es el sentido del texto hebreo, aunque Pablo haya citado el texto en Rom. 9: 17, según la forma de la Biblia Griega, corriente en sus días, como que expresaba bastante bien el pensamiento que quería consignar. La Versión Revisada Inglesa expresa el sentido indudable del hebreo, en los mismos términos que la Versión Moderna: "Mas en verdad, por esto mismo *te he mantenido en pie*, para hacerte ver mi poder, y para que sea celebrado mi nombre en toda la tierra." Y en verdad la fama de estos juicios formidables que llenó la tierra de Canaán (Jos. 2: 8—10; 9: 9), ayudó moralmente para la conquista de aquella tierra; en donde era familiar entre las tribus y naciones paganas, hasta en días de Elí y de Samuel. Jos. 2: 8—11; 9: 9, y I Sam. 4: 8. Bajo táles, tántos y tan nunca antes visto juicios, como Faraón ya había experimentado, ningún ser humano hubiera podido mantenerse en pie, sino que hubiera sucumbido ya, bajo el peso de la poderoso mano de Dios; pero Jehová le había mantenido sobre pie firme de propósito para poder vaciar en él la aljaba de su ira, en la cual quedaban aún tres poderosas flechas, á cual más terribles; y no quería desperdiciarlas, sino enclavarlas en el corazón del engréido monarca, que no quería conocer ó reconocer á otro Dios más grande que él mismo. Es un hecho bien averiguado que los Faraones se tenían no solamente como representantes de la divinidad, sino como dioses ellos mismos sobre la tierra (comp. Isa. 14: 13, 14; Ezeq. 28: 9); y sus súbditos los adoraban como á dioses; todo lo cual hacía más insoportable le actitud deno-

dada de estos mensajeros de "Jehová, el Dios de los hebreos." Había pues á su ver mucha razón para que Faraón no flaqueara, sino resistiera hasta el fin; y motivo de sobra había para que el desconocido y despreciado Jehová le humillara hasta el mismo polvo. Lleve por delante el lector que esta larga y tenaz contienda entre Faraón y Moisés no es meramente un historia de acontecimientos históricos antiguos, ocurridos en el libertamiento de Israel, sino que es *una revelación sobrenatural que el Dios invisible hacia de sí mismo* en un mundo que, como Faraón, renegaba de él y le tenía completamente olvidado. Ya hemos consiguado el hecho que, como hasta los días de Moisés no había revelacion escrita de Dios en el mundo, se puede decir que en un sentido muy importante, aquí principia de nuevo le revelación del Dios verdadero para Egipto, para Israel y para todo el mundo y todos los siglos.

En Egipto raras veces llueve, el granizo es cosa casi nunca experimentada, y los truenos y relampagos son un fenómeno tan espantoso como infrecuente. Pues bien, con esta plaga tan aterradora Jehová ahora amenaza á Faraón y su tierra; y para dar mayor énfasis al aviso, Moisés aconseja al rey y á los suyos que se preparen para este juicio del Cielo, poniendo bajo de cubierta todo aquello y todos aquellos que fuesen susceptibles de tal protección; y es un indicio de la obcecación y endurecimiento de que es susceptible el corazon humano, que solamente una parte de los siervos-príncipes de Faraón hizo caso del aviso dado, y tomó las precauciones para una tal tempestad como la que iba á desatarse luego sobre la tierra de Egipto.

9: 22—26. SÉPTIMA PLAGA. GRANIZO. (1491 A. de C.)

22 ¶ Y dijo Jehová á Moisés: Extiende tu mano hacia el cielo, para que haya granizo en toda la tierra de Egipto, sobre los hombres y sobre las bestias, y sobre toda clase de plantas en la tierra de Egipto.

23 Extendió pues Moisés su vara hacia el cielo, y Jehová envió truenos y granizo, y el fuego corrió á la tierra; y Jehová hizo llover granizo sobre la tierra de Egipto.

24 De suerte que hubo granizo, y fuego fulgurando¹ en medio del granizo, sobremanera grave, cual nunca había habido en toda la tierra de Egipto desde que fué nación.

¹Heb. agarrándose, ó, recogándose. Ezeq. 1: 4.

25 Y el granizo hirió en toda la tierra de Egipto todo cuanto había en el campo, desde el hombre hasta la bestia; el granizo hirió también toda planta del campo, y quebró todo árbol del campo.

26 Solamente en la tierra de Gosén, donde estaban los hijos de Israel, no hubo granizo.

Al otro día, pues, y á la misma hora, mandó Jehová á Moisés extender su mano hacia el cielo, como para indicar que los cielos lo mismo que la tierra, los ríos y los polvos secos, estaban sujetos al mandato de Jehová, el Dios de Israel; y él envió truenos y granizo, con torrentes de lluvia (vr. 33); también del cielo corrió á tierra el fuego. Había pues granizo llovido del cielo, y fuego fulgurando (*Heb.* agarrándose, ó recogándose, *Ezeq.* 1:4) en medio del fuego. Aun entre nosotros, una tempestad tremenda de lluvia, con enorme granizada, y constantes descargos de relampagos, infunde temor solemne en el corazón más intrépido; ¿cuánto más, pues, en este caso, en Egipto, donde tales fenómenos son casi del todo desconocidos, y donde Jehová tuvo el propósito de infundir espanto en el corazón de todos, con una tempestad sin ejemplar? No es cierto, como muchas veces se dice, que nunca llueve en Egipto. En el litoral del Mar Mediterráneo, las lluvias son más ó menos frecuentes en Diciembre y Enero (*Róbinson's Biblical Researches*, Tomo I, pág. 24, 27, 59); y algunas pero raras veces, se ven lluvias livianas hasta 500 millas río arriba, en las inmediaciones de la antigua Tebaida (=No-Ammon de la Biblia). *Researches*, Tomo I, pág. 34. *Zac.* 14: 18, que parece afirmar que en el Egipto no llueve, es en el texto hebreo tan oscuro, que las Versiones lo traducen de bien distintas maneras. Á más visos, el sentido no es que allí no llueve absolutamente, sino que Egipto no depende de las lluvias del cielo para hacer las cosechas, teniendo en vez de ellas el riego, y las anuales inundaciones del río Nilo (hecho consignado en *Deut.* 11: 10, 11); y que en efecto llueve poco, y raras veces.

“Y el granizo hirió en la tierra de Egipto cuanto había en el campo, así de hombres como de bestias, y quebró los árboles del campo”; y destruyó las cosechas. No faltan aun entre nosotros noticias de pedrisco que alcance á media libra, y hasta á libra, de peso. El efecto pues de esta plaga no es difícil de imaginarlo, siendo así que el gran Dios la envió de propósito

para tal efecto aterrador. Para mayor certidumbre del hecho que era el Dios de los hebreos quien guiaba aquel azote, la tierra de Gosén, donde ellos habitaban, pasó ileso por en medio de tal nunca antes vista tormenta, por la providencia especial de su Dios y Redentor.

9: 27—35. EL ARREPENTIMIENTO DE FARAÓN. (1491 A. de C.)

27 ¶ Entonces Faraón envió y llamó á Moisés y á Aarón, y les dijo: ¡He pecado esta vez! Jehová es el justo, y yo y mi pueblo somos los inicuos!

28 Suplicad á Jehová; porque ya ha habido lo bastante de grandes truenos¹ y granizo; y yo os dejaré ir, y no os detendréis más.

29 Le dijo pues Moisés: Cuando yo saliere de la ciudad, extenderé mis manos hacia Jehová, y los truenos cesarán, y no habrá más granizo; para que sepas que de Jehová es la tierra.

30 Mas en cuanto á tí á tus siervos, yo ya sé que no temeréis todavía delante de Jehová Dios².

31 Y el lino y la cebada fueron heridos; porque la cebada estaba en espiga, y en lino en flor.

32 Mas el trigo y la espelta no fueron heridos, porque eran tardíos.

33 Moisés entonces salió de la presencia de Faraón, afuera de la ciudad, y extendió las manos hacia Jehová; con lo cual cesaron los truenos y el granizo, y la lluvia no se derramó *más sobre la tierra*.

34 Pero cuando vió Faraón que había cesado la lluvia, y el granizo, y los truenos, volvió á pecar, y puso terco su corazón, así él como sus siervos.

35 De manera que fortalecióse el corazón de Faraón, y no dejó ir á los hijos de Israel; como Jehová lo había dicho por conducto de Moisés.

¹Heb. voces de Dios.

²Gén. 2: 4, 5, 7, etc.

El efecto aterrador de esta séptima plaga fué instantaneo: Faraón no pudo soportarlo, y envió luego á llamar á Moisés y á Aarón, y les decía: “¡He pecado esta vez! Jehová es el justo, y yo y mi pueblo somos los inicuos! Suplicad á Jehová!” Sus sentimientos físicos, mas no su corazón, estaban de tal manera aturdidos que, como otros muchos pecadores, él estaba listo á prometer cualquiera cosa, con tal de alcanzar algún alivio inmediato. Moisés le respondió que suplicaría á Jehová, y cesarían los grandes truenos y el granizo; que medio loco le tenía; “para que sepas que de Jehová es la

tierra." Vr. 29 y Sal. 24: 1. Lo cual hizo en efecto. Pero al mismo tiempo le informó que él no se dejaba engañar con las tales promesas; pues que bien entendía que Faraón no temería todavía á Jehová. Aquí vemos cuanto más elevado estaba el profeta de Dios, con su cayado de pastor, que el orgullosa rey con su cetro real. Nos recuerda la elevación moral que tenía el preso Pablo sobre el rey Agripa, el gobernador romano y todo lo más esplendido é imponente de aquella capital, Antioquía, cuando decía, y con suma modestia lo decía: "¡Pluguiera á Dios que no solo tú, sino todos cuantos me oyen hoy, viniéseite á ser tales cual soy yo, salvo estas prisiones!" Hech. 26: 29.

Mas Faraón, cuando vió que había ganado su objeto y estaba libre de aquel azote intolerable, volvió á su habitual obstinación, y endureció su corazón contra el Dios cuyo poder é ira ya comenzaba á conocer; y no dejó ir al pueblo. Este endurecimiento progresivo del corazón humano, hasta que contra toda sana razón el hombre se cierre los ojos para arrostrar el resultado final de su error y pecado, venga lo que viniere, es cosa que al pecador le debe aterrar, y hacerle volver de una vez sobre sus pasos, antes que Dios le quebrante del todo.

"Aquel que siendo muchas veces reñendido, endurece la cerviz,
será de repente quebrantado, y eso sin remedio."

Prov. 29: 1.

Por quinta vez se nos repite, en vr. 35, las palabras enfáticas "como Jehová lo había dicho, por conducto (*Heb.* por mano) de Moisés"; solamente que en esta vez se agregan las palabras "por conducto (ó mano) de";—frase que derrama clara luz sobre la cuestión de la inspiración verbal de las Escrituras. En este caso se nos dice terminantemente que era Jehová quien hablada, y que era Moisés el instrumento por cuyo medio habló.

La mención de los granos que se perdieron completamente con el granizo, determina con exactitud la primavera del año, y el mes de Marzo probablemente, como la sazón en que la séptima plaga asoló á Egipto.

CAPÍTULO X.

VRS. 1, 2. JEHOVÁ EXPLICA MEJOR Á MOISÉS SU OBJETO Y PLAN.
(1491 A. de C.)

Entonces Jehová dijo á Moisés: Entra á Faraón, porque yo he hecho terco¹ su corazón y el corazón de sus siervos, para manifestar estas mis señales en medio de ellos;

2 y para que puedas contar en oídos de tu hijo, y del hijo de tu hijo, como yo hice maravillas en Egipto, y las señales que obré en él; á fin de que vosotros sepáis que yo soy Jehová.

¹Heb. pesado.

Las palabras de Faraón en cap. 9: 27, "He pecado esta vez; Jehová es el justo, y yo y mi pueblo somos los inicuos," parecen representar el resentimiento de Faraón, las otras veces, contra lo que consideraba como una impertinencia insufrible por parte de Moisés y Aarón, y su indebida intrusión en su presencia con los mensajes de su Dios; como si fuesen ellos los ofensores; y en efecto, en vr. 28 de este capítulo, les amenazó con la muerte, si repitieran el acto. Á la verdad hubo menester un valor é intrepidez más que humanos, para que dos hombres, sin otra autoridad ni defensa que las de su Dios invisible, se pusiesen solos ante la potestad más excelsa y temible del mundo, exigiendo que libertara dos ó tres millones de esclavos, que decía él que eran suyos, mas á quienes Jehová el Dios de los hebreos reclamaba por siervos suyos. Advertimos también, con suma satisfacción, como Moisés, que al principio se excusaba con tesón de tan temida y tan temible misión, al tener mayor conocimiento de su Dios, y más experiencia y práctica en los caminos de Jehová, se presentaba impávido ante el orgulloso rey, hasta diez veces, con su importuna demanda.

Jehová pues mandó que Moisés se presentara otra vez más ante Faraón, para repetir la invariable demanda: y para que Moisés no se quejase, como antes, de lo inútil de la embajada, le recordó de nuevo que la resistencia y terquedad de Faraón no era un suceso imprevisto, sino que era parte esencial del plan y propósito de Jehová; para que él tuviese oportunidad de multiplicar sus señales y maravillas en la tierra de Egipto, con el objeto de que tuviesen ellos cosas inauditas que referir en oídos de sus hijos, y de los hijos de los hijos; y á fin de que no

solamente los egipcios, sino su mismo pueblo de Israel le conocieran como Dios verdadero y único. Las palabras "que yo soy Jehová" querrán decir, *que yo soy el Dios vivo el guardador del pacto que tengo celebrado con mi pueblo de Israel.* Mil lástimas, que nosotros también seamos tan tardos en aprender la misma lección, y tan lerdos para entender y para creer que en cada chasco que llevemos, y en cada demora de nuestras esperanzas que nos suceda, el Dios de la divina providencia está llevando á cabo propósitos más altos y fines más sabios y santos que los nuestros!

10: 3—II. MOISÉS Y AARÓN AMENAZAN Á FARAÓN CON LA OCTAVA PLAGA—LANGOSTAS. (1491 A. de C.)

3 ¶ Entraron pues Moisés y Aarón á Faraón, y le dijeron: Así dice Jehová, el Dios de los Hebreos: ¿Hasta cuándo rehusarás humillarte delante de mí? ¡Deja ir á mi pueblo, para que me sirvan!

4 Que si tú rehusas aún dejar ir á mi pueblo, he aquí que mañana traeré la langosta dentro de tus términos;

5 la cual cubrirá la faz de la tierra, de manera que no podrá verse la tierra; y comerá el residuo de lo que escapó, lo que os fué dejado del granizo; y comerá todo árbol que brota para vosotros del campo.

6 Y llenará tus casas, y las casas de todos tus siervos, y las casas de todos los Egipcios, cual nunca vieron tus padres, ni los padres de tus padres, desde el día que ellos estuvieron sobre la tierra hasta el día de hoy. Volvióse entonces, y salió *de la presencia* de Faraón¹.

7 ¶ Y los siervos de Faraón le dijeron: ¿Hasta cuándo ha de sernos éste un lazo? deja que vayan esos hombres y sirvan á Jehová su Dios: ¿acaso no sabes tú todavía que Egipto está destruído?

8 Hicieron volver pues á Moisés y Aarón á la presencia de Faraón; el cual les dijo: Id, servid á Jehová vuestro Dios. ¿Mas quién y quién son los que han de ir?

9 Á lo que respondió Moisés: Con nuestros jóvenes y con nuestros ancianos iremos; con nuestros hijos y con nuestras hijas, con nuestros rebaños y con nuestras vacadas iremos; porque hemos de celebrar una fiesta solemne á Jehová.

10 Entonces él les contestó: ¡Así sea Jehová con vosotros como yo os envíe juntamente con vuestras familias! ¡Miradlo bien, porque el mal está delante de vosotros!

11 No será así; id vosotros, los hombres, y servid á Jehová; pues ésto es lo que pedisteis. Y fueron echados de la presencia de Faraón.

¹Heb. de con Faraón.

De todas las calamidades conocidas á los países del Oriente, una visitación de langostas es quizás la más temida. En Joel 2: 1—11, tenemos una descripción muy al vivo de una tal visitación; y no es maravilla que la amenaza de esta plaga, tras de las siete plagas anteriores, bastara para hacer zozobrar el corazón de Faraón y de sus siervos, ó sus príncipes. Si le asistía razón al principio, cuando rehusó obediencia al mandato de un Dios de quien jamás había oído hablar, y de cuyo nombre se habían olvidado por completo los miserables esclavos que le tenían por Dios suyo, ya hacía tiempo que tenía razón de conocer quién era, y de temer delante de él, cuando uno tras otro de sus dioses mismos sucumbieron bajo el brazo por su poder. Moisés pues le reconvinó, en nombre de Jehová, por su dureza y obstinación, y le arguyó de lo inútil de su resistencia: “¿Hasta cuándo rehusarás humillarte delante de mí?” En esto era Faraón tipo vivo de los pecadores en general; que temprano ó tarde Dios los humillará á todos ellos; mientras que la sumisión voluntaria y cordial les evitará aquella segura perdición que espera á los que se rebelan contra él.

“¿Quién jamás endurecióse contra él, que le fuese bien?” Job 9: 4.

Cumplido, pues, su cometido, y dicho su recado, sin esperar contestación, Moisés se volvió y salió de la presencia del rey.

Pero Faraón permaneció aún con corazón inmutado; en grado que sus siervos, ó príncipes, tuvieron ellos también la osadía de argüir el caso con él, diciendo: “¿Hasta cuándo ha de sernos éste un lazo? ¿deja que vayan los hombres y sirvan á Jehová su Dios! ¿Acaso no sabes todavía que Egipto está destruído?” Volviéndose pues á llamar á Moisés y Aarón á la presencia de Faraón, éste dió su consentimiento á que fuesen, pero siempre en la inteligencia que fuesen solamente una jornada de tres días en el desierto—nombre que se daba á ambas bandas del Mar Rojo (cap. 14: 3, 11, 22), y el Mar Rojo estaba á tres días de la ciudad de Ramesés. Pero en el acto limitó, ó retractó, su promesa, preguntando: ¿Quién y quién son los que han de ir?” Dos veces ya había Faraón consentido, bajo el azote de Dios, que fuesen (cap. 8: 8, 25, 28); mas luego retractó, al verse libre de él. En esta vez, ya que fué preciso con-

ceder su petición, comenzó en el acto á poner condiciones y limitaciones; y al saber que todos ellos, chicos y grandes, habían de ir, con sus rebaños y vacadas todas, negóse absolutamente á consentirlo. Esto parece que es el sentido de la frase oscura “¡Así sea Jehová con vosotros, como yo os envíe juntamente con vuestras familias!” Alegó también, sin el menor fundamento, que ellos mismos habían pedido permiso para que los hombres hechos fuesen á servir á Jehová, ó á tributarle culto. Esto, decía, que sí, lo concedería, mas lo otro no. Las palabras, en vr. 10, “Miradlo (bien), porque el mal está delante de vosotros,” podrán entenderse de dos maneras; ora que mirasen por sí, porque iban á traer sobre sí la calamidad; ó, “¡Ved ya puesta en descubierto la malicia de vuestra propuesta!” Es probable que ambas partes de vr. 10 sean intencionalmente oscuras, para poderse entender en dos ó tres distintos sentidos—cosa muy usual entre las gentes no sinceras, que, según el dicho del celebre Maquiavelo, se sirven del lenguaje “para encubrir el pensamiento, más bien que para descubrirlo.” La diferencia, pues, entre los litigantes era todavía intransigible, y Moisés y Aarón fueron echados ignominiosamente de la presencia de Faraón. La crisis se iba llegando ahora á pasos acelerados.

10: 12—20. OCTAVA PLAGA. LANGOSTAS. (1491 A. de C.)

12 ¶ Jehová entonces dijo á Moisés: Extiende tu mano sobre la tierra de Egipto á traer la langosta, para que suba sobre la tierra de Egipto, y coma toda planta de la tierra; todo lo que dejó el granizo.

13 Y extendió Moisés su vara sobre la tierra de Egipto; y Jehová trajo sobre la tierra un viento oriental todo aquel día y toda aquella noche. Y cuando vino la mañana, el viento oriental trajo la langosta.

14 Y subió la langosta sobre toda la tierra de Egipto, y posó en todos los términos de Egipto, excesivamente grave: antes de ella nunca hubo langosta como ésta, ni después de ella jamás habrá otra igual;

15 pues cubrió la haz de toda la tierra, de modo que la tierra fué oscurecida; y comió toda planta de la tierra, y todo el fruto de los árboles que había dejado el granizo; por manera que no quedó nada verde en árbol ni en planta del campo, en toda la tierra de Egipto.

16 Entonces apresuróse Faraón á llamar á Moisés y á Aarón,

y dijo: ¡He pecado contra Jehová vuestro Dios, y contra vosotros!

17 ¡Ahora pues, perdonad mi pecado solamente esta vez, y suplicad á Jehová vuestro Dios, que al menos aparte de mí esta muerte!

18 Él por tanto salió de la presencia de Faraón, y oró á Jehová.

19 Entonces Jehová hizo tornar un viento occidental muy fuerte, que alzando la langosta, la echó en el Mar Rojo; y no quedó ni una langosta en todos los términos de Egipto.

20 Mas Jehová fortaleció el corazón de Faraón, de modo que no dejó ir á los hijos de Israel.

Á nosotros, en la feliz América, una relación fiel de lo que es una plaga de langostas, nos parece un tejido de exageraciones increíbles; pero en este caso “la verdad es más extraña que la ficción.” La langosta es un insecto de dos ó tres pulgadas de largo, voraz en sumo grado, de la familia de las cigarras nuestras, pero más abultada; y es el azote más temible de los países orientales, así en los tiempos modernos como los antiguos. Se aumentan con una rapidez asombrosa, y llevadas por el viento en bandadas que oscurecen el sol, al faltarles este medio de volar gran distancia, vienen á tierra, para cubrir la haz de ella, y devorar toda cosa verde. El profeta Joel pinta admirablemente en cap. 1: 4—10 y 2: 1—11, una visitación de langostas, y el espanto que causa; descripción que debe el lector repasar, para tener presente la clase de plaga que, despreciada la amenaza anterior, Jehová sin más espera trajo sobre la tierra de Egipto. En esta vez, así como en las anteriores, la vara ó cayado de Moisés fué el instrumento de que se sirvió Jehová para iniciar la plaga. Con extender Moisés (como se lo mandó Jehová) esa vara temible, Jehová hizo soplar un fuerte viento oriental todo aquel día y toda aquella noche, el cual trajo por encima del mar—20 millas de ancho—el azote, desde los desiertos de Arabia, criadero inagotable de este bicho formidable; el cual á la mañana llenó la tierra de Egipto de cabo á cabo. Al ver y sentir Faraón este terrible azote de Dios, el corazón del orgulloso rey se acobardó; y llamando apresuradamente á los ultrajados mensajeros de Dios, les declaró apasionadamente: “¡He pecado contra Jehová vuestro Dios, y contra vosotros!” rogándoles perdonaran solamente aquella vez su pecado, y suplicaran á su Dios, que al menos apartara de él “aquella muerte.”

¡Cosa maravillosa parece que aquel corazón de acero que no hizo caso de la amenaza, tan de repente se hiciera pedazos el ver con sus ojos la ejecución de ella! En esto también Faraón se manifiesta como tipo fiel de los pecadores que, incrédulos é impenitentes, dicen que para ellos “*el ver es creer*”; mas claman á Dios cuando les viene encima su azote insoportable; y luego, cuando pasa el apuro, vuelven á su sér anterior.

“Jehová, en la angustia acudieron á tí;
derramaron su oración cuando vino sobre ellos tu
castigo.” Isa. 26: 16.

En efecto, Moisés salió de la presencia de Faraón y oró á Jehová; el cual hizo tornar un viento occidental muy fuerte, el que, alzando las langostas, las arrojó en el Mar Rojo. La langosta es un insecto de alas débiles y de corto vuelo, que un viento fuerte la coge y la lleva á dondequiera. Mas Jehová no había agotado todavía las señales y maravillas con las que quería “manifestar su ira y dar á conocer su poder” (Rom. 9: 22); de manera que fortaleció el vacilante corazón de Faraón; dándose así ocasión y oportunidad, para que hiciera una obra cumplida en él y en su nación, opresores de su pueblo, los hijos de Abraham, su amigo. Todos estos castigos tan terribles eran menester para que Faraón los soltara; y ni aun así bastaban; pues que apenas los soltara, cuando, armando todas sus huestas, persiguió tras ellos, con el propósito de darles muerte, ó volver á reducirlos á su antigua servidumbre. Cap. 14: 5—9.

Indudablemente Faraón había comenzado á conocer algo de aquel Dios desconocido, á quien había él despreciado y ultrajado; bien así como más tarde Senaquerib volvió á probarlo, y con el mismo desastroso fin. Isa. 37: 23. Pero no lo conocía lo bastante, ni había Jehová todavía acabado de hacer de sí tal revelación en el mundo, que jamás se olvidara por siglos eternos. No pierda de vista el lector nunca, que todo esto era *una revelación de sí* que hacía Dios en este mundo suyo, que ya repetidas veces le tenía completamente olvidado. Véase Tomo I, pp. 91, 145. Para lograr su intento, Dios no hizo pecar á Faraón y luego le castigó por su pecado; ni le obcecó para tal efecto; sino que le infundió valor, é hizo fuerte su titubeante corazón, para que resistiera aún. *La cuestión de*

pecar contra Dios no entra en el asunto. Por supuesto que Faraón ya pecaba gravemente; é hizo Dios que su mismo pecado le suministrase el castigo.

“Porque la apostasía de los simples los matará,
y la prosperidad de los insensatos causará su perdición.”
Prov. 1: 32.

10: 21—29. NONA PLAGA. TINIEBLAS. (1491 A. de C.)

21 ¶ Dijo entonces Jehová á Moisés: Extiende tu mano hacia el cielo, para que haya tinieblas sobre toda la tierra de Egipto, tinieblas tales que puedan palpase.

22 Moisés pues extendió la mano hacia el cielo, y hubo densas tinieblas en toda la tierra de Egipto, por tres días.

23 Y no se vieron los unos á los otros, ni nadie se levantó de su puesto durante tres días; mas todos los hijos de Israel tenían luz en sus habitaciones.

24 Entonces Faraón llamó á Moisés, y dijo: Id, servid á Jehová; queden solamente vuestros rebaños y vuestras vacas; vuestras familias también irán con vosotros.

25 Pero Moisés respondió: También darás en nuestra mano sacrificios y holocaustos, para que los ofrezcamos á Jehová nuestro Dios.

26 De manera que nuestro ganado también ha de ir con nosotros; no quedará ni una pesuña; porque de ellos hemos de tomar para rendir culto¹ á Jehová nuestro Dios; y no sabemos con qué hayamos de rendir el culto á Jehová, hasta que lleguemos allá.

27 Mas Jehová fortaleció el corazón de Faraón, de modo que no quiso dejarlos ir.

28 Y le dijo Faraón: ¡Quítate de mi presencia! ¡guárdate de volver á ver mi rostro; porque en el día que vieres mi rostro morirás!

29 A lo cual respondió Moisés: Muy bien lo has dicho: no volveré yo á ver tu rostro.

¹Heb. servir.

Sin más dilación, y sin previo aviso, Jehová dijo á Moisés: “Extiende tu mano hacia el cielo, para que haya tinieblas sobre toda la tierra de Egipto, tinieblas tales que puedan palpase.” Sobre todos los dioses de Egipto había Jehová ejecutado juicios, manifestando así que él era superior á ellos, y que él solo, y no ellos, era dueño absoluto de todos los departamentos de la naturaleza. Esto lo comprobó con ocho plagas temerosas que

seguían una tras otra, á su mandato, seguidas por estas tinieblas *palpables* y horrorosas, que á pesar del “sol que regía el día,” reinaron en toda la tierra de Egipto por espacio de tres días; con la notable y preciosa excepción que “*todos los hijos de Israel tenían luz en sus habitaciones.*” Lo correspondiente sucede hoy día con el pueblo fiel del Señor, en medio de las tinieblas del pecado y las ignorancias y las miserias de este mundo; y también, en medio de las tinieblas del dolor y sufrimiento que á todos nos vienen. “Yo soy la luz del mundo”; decía Jesús; “el que me sigue no andará en tinieblas, mas tendrá la luz de la vida.” Juan 8: 12.

“Porque tú encenderás mi lámpara;
Jehová mi Dios alumbrará mis tinieblas.” Sal. 18: 28.

No es necesario que procuremos darnos razón de estas tinieblas preternaturales que reinaron en Egipto por tres días seguidos, ni de la notable excepción de haber luz en las habitaciones de los hebreos. En ambos casos confesamos nuestra ignorancia, mas aceptamos con plena fe el testimonio de la palabra de Dios que así fué. Aquello de “nadie se levantó de su puesto en tres días,” querrá decir probablemente que todos los trabajos y ocupaciones quedaron parados; en tanto que el terror y la horripilacion se apoderaban de los espíritus de todos.

Tinieblas tan horrorosas hicieron mella otra vez en el corazón firme y acerado de Faraón, y obrando sobre sus temores supersticiosos, rindieron la entereza de su espíritu; de modo que volvió á llamar á Moisés, y ofreció dejarlos á todos ir á servir á Jehová, con excepción de sus rebaños y vacadas solamente. La voz “servir” ora á Dios, ora á los ídolos, lleva primeramente el sentido técnico de *tributarles culto*; bien que en el caso del Dios verdadero, lleva envuelta en sí la idea de obediencia á su voluntad revelada,—cosa muy ajena del culto de los ídolos. “Servir á otros dioses” es *darles culto*, más bien que obedecerles; pues no se puede obedecer ni amar á dioses de palo. En un sentido espiritual (que la palabra iba adquiriendo lentamente), se podría servir á Jehová en Egipto, así como en cualquiera parte; pero no se le podría tributar el culto de sacrificios. Vr. 26; cap. 8: 25—27. El pueblo, pues, había quedado sin sacrificios, y por lo mismo sin actos de culto

público, probablemente desde que entraron en Egipto; y no es maravilla que se habían olvidado casi por completo de la religión de sus padres, y hasta del nombre de su Dios. Cap. 3: 13. ¿Qué sería de nosotros mismos, con todas nuestras Biblias y demás libros, si por espacio de 200 años cesaran los actos de culto público? Y los mal adocotrados israelitas no tenían Biblias ni libros; y la idea central de su culto era *el sacrificio*, que decía Moisés que los egipcios no sufrirían que se ofreciese en su tierra. Cap. 8: 26. En esta inteligencia, Moisés insistía que “no podrían servir” á Jehová en Egipto, y que saliendo de allí con este propósito, era necesario llevar consigo sus ganados; pues que no sabían de antemano con cuáles, ni con cuántos habían de rendirle el culto; de manera que no dejarían atrás ni una pesuña de cuantos ganados tenían.

Con esto rebelóse otra vez el espíritu altivo de Faraón, fortaleciendo Jehová su corazón para el último y supremo esfuerzo; de modo que no solamente rehusó consentir en la partida del pueblo, sino que vedó á Moisés presentarse otra vez delante de él, amenazándole con la muerte segura en el día que volviera á ver su rostro. Moisés, que estaba enterado de antemano de la postrera plaga con la cual Jehová iba á quebrar completamente el duro corazón del altanero rey y de su pueblo (cap. 11: 1—3), le respondió con calma que aceptaba su dictamen; pues que en verdad no volvería más á ver su rostro.

CAPÍTULO XI.

VRS. 1—8. MOISES SE DESPIDE FINALMENTE DEL REY, ARDIENDO EN IRA. (1491 A. de C.)

(Empero Jehová había ya dicho á Moisés: Todavía tengo de enviar una plaga más sobre Faraón y sobre los Egipcios; después de lo cual él mismo os enviará de aquí: cuando os enviare, del todo y con violencia os arrojará de aquí.

2 Dí en oídos del pueblo que cada hombre pida á su vecino, y cada mujer á su vecina, alhajas de plata y alhajas de oro.

3 Y Jehová dió al pueblo gracia en los ojos de los Egipcios; y también el varón Moisés era muy grande en la tierra de Egipto, á los ojos de los siervos de Faraón y á los ojos del pueblo.)

4 Por lo cual Moisés dijo á Faraón: Así dice Jehová: Como á la media noche voy á salir por en medio de Egipto;

5 y morirá todo primogénito en la tierra de Egipto; desde el primogénito de Faraón que se sienta sobre su trono, hasta el primogénito de la esclava¹ que está detrás del molino; y todo primogénito de las bestias.

6 Y habrá grande alarido en toda la tierra de Egipto, cual nunca ha habido, y cual nunca más habrá.

7 Mas ni un perro moverá su lengua contra ninguno de los hijos de Israel, ni contra hombre ni contra bestia; para que sepáis que Jehová hace distinción entre los Egipcios é Israel.

8 Y descenderán á mí todos estos tus siervos, y se postrarán delante de mí, diciendo: ¡Sal tú, con todo el pueblo que te sigue! y después de esto saldré. En seguida salió de la presencia de Faraón, ardiendo en ira.

¹cap. 12: 29.

Siendo así (como es evidente por vr. 8) que Moisés no había terminado todavía su entrevista con Faraón, y que vrs. 4—8 no son más que la conclusión de la entrevista comenzada en el capítulo anterior, es claro que vrs. 1—3 forman un paréntesis, como lo tiene indicado la Versión Moderna; no siendo una nueva revelación que Jehová hiciera á Moisés allí en la presencia del rey, sino cosa que le había dicho anteriormente; de manera que “había dicho” es el verbo que corresponde al caso aquí, y en vrs. 9 y 10, y no “dijo.” Véase lo dicho sobre el verbo “había” en Tomo I, pp. 280—282.

Moisés pues al decir á Faraón que en verdad no volvería más á ver su rostro, le entregó como último mensaje de Jehová, esta noticia aterradora: “Como á la media noche (no aquella misma noche, sino alguna noche cercana, cuando el pueblo de Israel, hubiese hecho las prevenciones necesarias, vrs. 2, 3)—“como á la media noche, voy á salir por en medio de Egipto, y morirá todo primogénito en la tierra de Egipto,” etc.; informándole, empero que ningún daño, sucedería á los hijos de Israel, ni á cosa alguna de las suyas. Moisés le decía también, con denuedo, cuál sería el resultado de aquel golpe tremendo: “Y descenderán á mí todos *éstos tus siervos*” (que, puestos de pie en torno de Faraón, escuchaban el mensaje), y se postrarán delante de mí, diciendo: “¡Sal tú, con todo el pueblo que te sigue! y después de esto saldré.” Luego, “ardiendo en ira, salió de la presencia de Faraón.” El anteriormente tímido Moisés ya no necesitaba de “profeta,” ni de intérprete, sino que habló á Faraón como igual suyo, con corazón de león; y más bien, como superior suyo, según le había dicho

Jehová: “He aquí, *te he constituido dios para Faraón*, y Aarón será tu profeta.” Cap. 7:1. Pasaron al menos cuatro días (bien puede que más) antes de la noche fatal (véase cap. 12: 3, 6), en los que Faraón y sus consejeros, con humillarse, bien pudieran resguardarse del golpe terrible de que tenían noticia clara y segura; pero es el caso que la incredulidad y la desobediencia (que en su esencia son una misma cosa), cuánto más se consientan y ejerciten, tanto más fuertes se hacen, y tanto más absoluto el predominio que adquieren en el corazón y la vida. Faraón pues, con estólido corazón, se sentó quieto, sin nada hacer, para ver el fin de aquello; que no tardó, en efecto, sino muy pocos días en declararse.

11: 9, 10. RECAPITULACIÓN.

9 ¶ Jehová pues había dicho á Moisés: No os escuchará Faraón, á fin de que se multipliquen mis maravillas en la tierra de Egipto.

10 Y Moisés y Aarón habían hecho todas estas maravillas delante de Faraón; mas Jehová fortaleció el corazón de Faraón, de modo que no dejó ir de su tierra á los hijos de Israel

Esto es indudablemente una recapitulación de lo antes dicho, que pone en claro la situación de las cosas en aquel momento; y no pide más explicación ni amplificación que las ya dadas.

CAPÍTULO XII.

VRS. 1—13. REGLAMENTO DE LA PASCUA, LA QUE IBA ENTONCES Á INSTITUIRSE. (1491 A. de C.)

Y Jehová habló á Moisés y á Aarón en la tierra de Egipto, diciendo:

2 Este mes os será el principio de los meses; os será el primero de los meses del año.

3 Hablad á toda la Congregación de Israel, diciendo: El día diez de este mes, tomarán para sí cada uno un cordero, conforme á sus casas paternas, un cordero por cada familia¹.

¹Heb. casa.

4 Y si la familia fuere tan pequeña que no baste á comer un cordero, entonces él y su vecino inmediato á su casa le tomarán, conforme al número de las almas; cada uno á razón de su comer, así echaréis vuestra cuenta sobre el cordero.

5 Vuestro cordero será sin tacha, macho del primer año; de las ovejas ó de las cabras le tomaréis.

6 Y le guardaréis hasta el día catorce de este mes; entonces le degollará toda la Asamblea de la Congregación de Israel, á la caída de la tarde².

7 Y tomarán de la sangre, y la pondrán en los dos postes de la puerta y en el dintel, de las casas en que le han de comer.

8 Y comerán la carne en aquella misma noche; asada al fuego, con panes ázimos, y con yerbas amargas la comerán.

9 No comeréis de ella cruda, ni cocida en agua, sino asada al fuego; tanto su cabeza como sus piernas y sus entrañas.

10 Y no dejaréis que sòbre nada de él hasta la mañana; y lo que sobrare de él hasta la mañana, á fuego lo quemaréis.

11 De esta manera, pues, le comeréis: Ceñidos vuestros lomos, con el calzado en vuestros pies, y el báculo en vuestra mano; y le comeréis apresuradamente; es la Pascua de Jehová.

12 Porque yo pasaré por la tierra de Egipto en aquella noche, y heriré á todo primogénito en la tierra de Egipto, así de hombre como de bestia; y en todos los dioses de Egipto ejecutaré juicios. Yc Jehová.

13 Y la sangre os servirá de señal en las casas endonde estuviereis; y yo veré la sangre, y os pasaré por alto, de modo que no habrá entre vosotros plaga destructora, cuando yo hiera la tierra de Egipto.

²Heb. entre las dos tardes.

Sobre este interesante párrafo hago los apuntes siguientes:

1. Ordenó Jehová que aquel mes, el mes de Abib (llamado *Nisán* después de la cautividad babilónica), fuese de allí en adelante el primer mes del año, es decir, del año eclesiástico; y éste es el calendario que se nos presenta en la Biblia. Como los meses del calendario hebreo eran meses lunares (de los que hay casi trece en el año), y sin embargo, los meses del tal calendario eran doce y no trece, les costó trabajo á los de aquellos tiempos, como á nosotros nos lo cuesta, acomodarlos á los 365 días y algunas horas de que consta el año solar. En tiempo del Diluvio de Noé, el año constaba de 12 meses de 30 días cada uno, es decir, de 360 días; y tal es el sistema usado por los profetas en los años que ellos nos presentan en sus profecías, llamados "años proféticos," sin hacer caso de la discrepancia que existe entre este año de 360 días y el año

verdadero de 365 días; discrepancia que exigía la introducción de meses y días intercalares, de tiempo en tiempo, para que el año *calendárico* no se atrasara demasiado al año solar.

2. Parece que entre los hebreos, desde una fecha indeterminada, los meses eran de 29 y de 30 días alternados, lo cual venía á hacer un año de 364 días; y de vez en cuando se suplía de algún modo los días que faltaban, para completar el número de los días del año verdadero; pero en todo caso el año eclesiástico y bíblico, comenzó forzosamente con la luna nueva del mes de Abib (ó Nisán) que corresponde con los meses de Marzo y Abril de los nuestros; moviéndose hacia adelante ó hacia atrás, según las variaciones así causadas; como sucede, más ó menos, con las fiestas movibles de la Iglesia Romana. El año eclesiástico es el único que nos interesa en nuestros estudios bíblicos; pero según Josefo y el uso de los judíos modernos, el año civil comenzaba y comienza con "el mes de Etanim (ó Tisri), el mes séptimo" (I Rey 8: 2), que corresponde con nuestros meses de Setiembre ú Octubre, con las misma variación de antes. Este asunto de las divisiones artificiales del tiempo, y particularmente de los meses en su relación al año, es extremadamente difícil para nosotros, y no es de extrañarse que las autoridades no extán siempre acordes sobre ello.

3. No nos es dable saber cuánto tiempo pasara entre el final rompimiento de Moisés con Faraón (referido en el capítulo anterior) y la primera Pascua, acompañada de la destrucción de los primogénitos; pero es probable que no fuese menos de una semana, ni más de dos ó tres. Todavía no había llegado el día 10 del mes (vr. 3), y los preparativos para la partida del pueblo ocuparían necesariamente un tiempo considerable; pues era mucho lo que sacaron de Egipto. Cap. 3: 21, 22; 35: 22—29; 36: 5, 6; Deut. 2: 6, 7.

4. Es muy digno de notarse que en todos los reglamentos relativos á la Pascua, aunque hayan sido 100,000 ó 200,000 los corderos pascuales que habían de ser sacrificados, se trata de ellos siempre *como de uno solo* y no muchos (véanse vr. 6; 2 Crón. 30: 15; Ezeq. 6: 20; Luc. 22: 7—"sacrificar la pascua"), con la sola excepción de 2 Crón. 30: 17. donde el caso no admite la forma singular. No sé cómo darme razón de esto, sino refiriéndome al *antitipo*, á quien cada uno de

aquellos innumerables corderos pascuales, sacrificados en el trascurso de muchos siglos venían representando: como dice Pablo en 1 Cor. 5: 7: "Porque nuestra Pascua (ó Cordero pascual) también ha sido sacrificada; es á saber, Cristo."

5. Es importante tener siempre presente que el cordero pascual era *un verdadero sacrificio* ofrecido á Dios; y, lo mismo que todos los demás sacrificios, éste también había de ser "sin tacha"; no sólo porque sería afrentoso ofrecer á Dios cosa imperfecta ó dañada (Mal. 1: 7, 8), sino porque de una manera especial y preeminente éste representaba el inmaculado "Cordero de Dios que quita el pecado del mundo" (Juan 1: 29), el cual en la perfección de su naturaleza entera, cuerpo, alma y divinidad, "ofrecióse á sí mismo, sin mácula á Dios." (Heb. 9: 14) por nosotros.

6. Había de ser macho, del primer año (es decir, no más de un año), en la perfección de su sér: pudiéndose tomar indistintamente de las ovejas ó de las cabras, según las facultades ó la conveniencia de cada cual; y puesto que debía ser comido completamente, la familia que fuese demasiado pequeña para comer un cordero entero, había de asociar consigo alguna familia vecina, y echar su cuenta por el cordero, como pequeño, grande ó de tamaño mediano, según la cuenta de las bocas; y cualquiera parte que sobrara hasta la mañana había de ser quemada á fuego; es decir, la víctima entera había de ser ora comida ó quemada.

7. La sangre, en que consistía la virtud del sacrificio (Lev. 17: 11), había de ser salpicada en los dos postes de la puerta, y en el dintel, de las casas donde lo comían. No consta que este rociamiento de la sangre con un manojo de hisopo (vr. 22) en la puerta de las casas, se practicara más que ésta sola vez. Establecido el pueblo en la tierra de Canaán, la pascua no podía celebrarse sino en el lugar en donde fuese establecido el Tabernáculo y el altar de sacrificio (Deut. 16: 5, 6); y parece que todos los corderos pascuales habían de ser sacrificados en el sitio del Tabernáculo, ó del Templo, y rociada la sangre sobre el altar. 2 Crón. 35: 11.

8. La carne no había de ser comida ni cruda, ni cocida con agua, sino precisamente *asada al fuego*; lo cual, cualquiera que haya sido su antigua significación, muy al vivo nos representa á nosotros el ardor de aquella justicia divina que sufrió nuestro

Cordero pascual, cuando Dios “hizo su vida ofrenda por el pecado” (Isa. 53: 10), y cuando “nos libertó Cristo de la maldición de la ley, *siendo hecho él mismo maldición por nosotros.*” Gál. 3: 13. Al propio efecto, se puede entender el reglamento que todo lo sobrante del cordero había de quemarse á fuego. Los panes ázimos (vr. 8) venían recordando la prisa y premura con que salieron de Egipto, sin tener lugar para dejar fermentar el pan, como de ordinario (vrs. 34 y 39); y las yerbas amargas (que los judíos modernos suplen con lechuga ó rábanos), representaban y recordaban la amarga opresión de que fueron libertados.

9. En actitud de marchar lo habían de comer, ceñidos los lomos, calzados los pies, con el báculo en la mano, y apresuradamente, como hombres listos para partir á cualquier momento; bien que no se pusieran en marcha hasta el día siguiente, y á plena vista de sus enemigos, ocupados en dar sepultura á sus primogénitos muertos. Núm. 33: 3, 4.

10. Y la razón de todas estas prevenciones y preparativos era porque á la media noche del día 14 del mes de Abib, Jehová iba á pasar por toda la tierra de Egipto, dando muerte á todo primogénito, así de hombres como de bestias, y ejecutando juicios en todos los dioses de Egipto. Á qué se refiera esto de *ejecutar juicios en los dioses de Egipto*, nada podremos afirmar con seguridad. Los judíos tienen sus tradiciones al efecto de que las imágenes de esos dioses falsos fueron hechos pedazos, y sus templos derribados; y es posible que á eso trae alusión Isaías, en cap. 19: 1, donde dice:

“He aquí que Jehová cabalgará sobre una nube lijera,
y entrará en Egipto;
y se conturbarán los ídolos de Egipto á su presencia.”

Es en sí probable que, de la manera que la imagen de Dagón, dios de los filisteos, cayó, hecho pedazos, delante del Arca cautivada de Jehová, así los ídolos muertos de Egipto pasaran igual suerte en aquella noche de juicios terribles sobre los vivos. Véase 1 Sam. 5: 3, 4.

11. En aquella noche de espantos, la sangre del cordero pascual, rociada sobre los postes y el dintel de las puertas, era la única protección; como señal de que los que allí moraban era pueblo de Jehová, y habitaban seguros bajo su protección

y la eficacia del sacrificio que él mismo había provisto por ellos;—única protección; sin la cual el domicilio de Moisés mismo no hubiera estado seguro, y su primogénito Gersom hubiera muerto lo mismo que el primogénito de Faraón. Algunos, de suyo más intrépidos, ó con fe más firme en la promesa de Dios y en aquella sangre del cordero, pasarían la noche sin temores; otros naturalmente de poco ánimo, ó de vacilante fe, temblarían como un azogue; y al oír, á media noche, el alarido de los egipcios, se darían por muertos ya; pero nada de esto. *Era la sangre* lo que daba protección; y los tímidos no eran menos seguros que los valientes. Con haber la fe para poner la sangre del cordero en la puerta, la protección fué igual á todos ellos. Lo propio sucede con nosotros. La condena de la infringida ley de Dios á todos nos toca indistintamente—juídos y gentiles, protestantas y romanistas; y ni riquezas, ni honores, ni alcurnía de padres santos, ni “obras de justicia que hayamos nosotros hecho,” ni unión con ninguna Iglesia (llámese ó no “privilegiada”), podrá escudarnos de la espada vengadora de la justicia divina; sino tan sólo la sangre de Cristo, derramada una vez por aquella misma espada; y protegidos nosotros por esta sangre, esa espada no hallará por dónde entrar, sin violentar la sacrosanta sangre de Aquel que “una sola vez murió el justo por los injustos, para traernos á Dios.” 1 Ped. 3: 18. Allí sí, detrás de esa sangre, estamos seguros; pues así como la sangre es la *única* protección, es también la *suficiente* protección. La sangre de Cristo es lo que nos pone á cubierto; y es la sangre de Cristo lo que nos limpia del pecado; y *el sentimiento de seguridad que tengamos, ó dejemos de tener, no entra en la cuenta*, si es verdadera y sincera la fe, aunque sea débil; pues es *le fe*, y *no el sentimiento* lo que nos hace salvos. El más tímido y tembloroso de los verdaderos creyentes en Cristo, no es menos seguro, y nunca es menos seguro, que el más intrépido. Mucho consuelo, pues, es esto que sacamos de aquellos postes de la puerta rociados de la sangre del cordero pascual. “La Sangre! la Sangre! la Sangre!” es la divisa que distingue entre la religión verdadera, y todas las religiones falsas; entre el Evangelio de Cristo, y todas las formas corrompidas y falsificadas de él—que no son pocas.

No parece que se repitiera nunca el rociamiento de la sangre

del cordero pascual en los postes y el dintel de la puerta de las casas de Israel, en los siglos subsecuentes. Como era sangre de sacrificio, se rociaba más bien sobre el altar de Dios. Véase 2 Crón. 35: 11; donde se describe el uso en días del rey Josías; “conforme á la palabra de Jehová, dada por conducto de Moisés.” Vr. 6 del mismo.

12: 14—20. PANES ÁZIMOS. (1491 A. de C.)

14 ¶ Y tendréis este día por memorial, y lo celebraréis como fiesta solemne á Jehová; durante vuestras generaciones celebraréis *esta* fiesta por estatuto perpetuo.

15 Siete días comeréis panes ázimos. Ciertamente en el día primero apartaréis de vuestras casas la levadura; pues cualquiera que comiere pan fermentado desde el día primero hasta el día séptimo, el alma aquella será cortada de en medio de Israel.

16 En el día primero *tendréis* santa convocación, asimismo en el día septimo *tendréis* santa convocación; ninguna clase de obra se ha de hacer en ellos, excepto *que aderecéis* lo que cada persona hubiere de comer; solamente esto podrá ser hecho por vosotros.

17 Guardaréis pues *la fiesta de los Ázimos*; porque en este mismo día saqué yo vuestros ejércitos de la tierra de Egipto; y observaréis este día durante vuestras generaciones por estatuto perpetuo.

18 En el *mes* primero comeréis panes ázimos, desde los catorce días del mes por la tarde, hasta el día veintiuno del mes por la tarde.

19 *Por espacio de siete días* no ha de hallarse levadura en vuestras casas; pues que todo aquel que comiere cosa leudada, la tal persona será cortada de en medio de la Congregación de Israel, ora sea extranjero, ora de vuestra misma nación.

20 Ninguna cosa leudada comeréis; en todas vuestras habitaciones comeréis panes ázimos.

Día memorable y de recuerdo perdurable había de ser aquel, de observación anual por todas las generaciones de Israel; y tal día serviría de memorial de las transacciones de aquella noche (vr. 42 pone énfasis más bien en “aquella *noche*”) de solemne observancia. Dos rasgos distintivos había de tener aquella fiesta de la Pascua: *primero*, el cordero pascual, y *segundo*, los panes ázimos, ó sin levadura. Propiamente hablando, había dos fiestas: la de la Pascua, el día 14 del mes primero (Núm. 28: 16; Deut. 16: 7), y la de los Ázimos, ó

panes sin levadura, desde el día 15 hasta el 21 inclusive. Cap. 12: 18 y Núm. 28: 17—25. Pero las dos *se empalmaban* de tal manera que en la práctica no se podían separar, si en efecto se separaban, sino por la libertad concedida de volverse á casa á la mañana del segundo día (Deut. 16: 7); y popularmente las dos se miraban como una sola fiesta, que duraba ocho días, llamándose indistintamente fiesta de la Pascua, ó de los Ázimos (=panes sin levadura); siendo de rigurosa obligación abstenerse de pan fermentado, desde el día 14 hasta el 21; ocho días. Véase también Lev. 23: 5—8.

[NOTA 4.—*Sobre el tiempo de celebrarse la pascua.* La manera hebrea de contar los días, y con especialidad las grandes fiestas, es decir, de *tarde á tarde* (Lev. 23: 32), no de mañana á mañana, ó de media noche á media noche, conforme á nuestro uso, á nosotros nos casusa cierta confusión, y más, por la ambigüedad de la voz *mañana*, que indica ora la parte anterior del día, ora el día siguiente. Nos parece una contradicción intolerable decir que la mañana del día principie á las sies de la tarde—la hora de anoecer. Pero así fué. La pascua, es decir, el cordero pascual había de sacrificarse el día 14 del mes; pero no al principiar el día, sino al concluirse: “*entre las dos tardes,*” dice el texto hebreo, como lo tiene la Versión Reina-Valera; “*por la tarde,*” dicen Scío y Amat, con las Versiones Inglesas: “*á la caída de la tarde,*” según la Versión Moderna. Deut. 16: 6 dice expresamente que la pascua debía sacrificarse “*al ponerse el sol*”; lo cual, sin embargo, querrá decir *antes que se ponga el sol, mas no después*; como que á puestas del sol, el día 14 se acabó y el día 15 comenzó.

“Entre las dos tardes” significa en el intermedio, desde que comience á declinar el sol—las dos ó las tres de la tarde—hasta que se ponga. Y en efecto tal fué la práctica de los judíos; dando así amplio espacio para el degüello de esa inmensa muchedumbre de corderos que se sacrificaba en cada Pascua, y el rociamiento de la sangre sobre el altar de sacrificio, *antes de acabarse el día 14*. Sacrificada la pascua y rociada la sangre, había que llevar las víctimas degolladas á casa, y preparar la cena. Era lícito, sin duda, comerla el mismo día, antes de ponerse el sol; pero la costumbre, si no la ley, arregló la práctica de comer la pascua, conforme á la primera institución en días de Moisés, *de noche*, es decir, el día 15, continu-

ándose la fiesta hasta la media noche; hora de muerte para los primogénitos de Egipto. De manera que la pascua se sacrificaba el día 14 del mes, y se comía el día 15. Pero cuando se ordena que lo que “sobrara *hasta la mañana* se quemara á fuego,” es claro que “la mañana” se entiende, en sentido natural, del día 15, después de la madrugada.

La confusión de pensamiento que nos causa tal manera de contar los días, se ve también en Mat. 27: 62, donde “al día siguiente” de la crucifixión del Señor, quiere decir, *puesto el sol de aquel mismo día*; porque no dejaron de guardar el sepulcro de Jesús la primera noche; y en Luc. 23: 54, se nos dice que el día de la crucifixión “era el día de la preparación y el sábado *ya rayaba*” (*Gr. amanecía*), cuando se quiere decir que *el sol del viernes estaba para ponerse*, y había menester mucha prisa para acabar la sepultura del cadáver antes de *anocheecer*.]

Aunque diga vr. 14 que ésta fiesta de la Pascua había de celebrarse para siempre, “durante vuestras generaciones, por estatuto perpetuo,” hace más de 18 siglos (es decir, desde el año 70 de la era cristiana, cuando, fueron destruídos la ciudad y el Templo de Jerusalem), que entre el pueblo de los judíos, en todas sus dispersiones, ha cesado de ofrecerse el sacrificio del cordero pascual; porque Deut. 16. 5, 6, prescribe que no se había de ofrecer el sacrificio de la pascua en ninguna parte, sino precisamente junto al Tabernáculo y altar de su Dios. Los judíos celebran un simulacro de la pascua con panes ázimos, **MAS SIN EL CORDERO**, que era y es la parte esencial. ¡Singular contradicción del espíritu humano! *El Judío come cordero en cualquier día del año, que no sea en la noche de su pascua!*—noche, en que todos los corderos de los rebaños de Israel están seguros de su vida! Y así por los 19 siglos del Cristianismo, Dios se sirve de los escrúpulos del pueblo judaico, para proclamar que el verdadero Cordero pascual ha sido sacrificado ya, es á saber, Cristo. 1 Cor. 5: 7. ¡Admirable providencia de Dios, que con destruir el Templo y el altar de Jerusalem, hace que no sea ya posible al Judío, en sus dispersiones, ni como extranjero en el país de sus padres, guardar la fiesta que mandó Dios que fuese celebrada siempre “durante todas sus generaciones, por estatuto perpétuo!”

Esto también es digno llamar nuestra atención: El día 14

del mes primero podía caer en cualquier día de la semana: por yerro dije la contrario en la primera edición del Tomo I, pág. 34. El día 15, el primero de los siete días adjuntos, de "los Ázimos," era día de rigurosa guarda, y de "santa convocación," como lo era también el día 21 (vr. 16); y es llamado expresamente "sábado" (sea cual fuese el día de la semana en que caía), al día después del cual, es decir, el 16 del mes, había de presentarse la gavilla de los primeros frutos—"el día después del sábado." Lev. 23; 10, 11. Cuando este "sábado" coincidía con el séptimo día de la semana, que era "sábado" por regla fija, los judíos lo representaban como *sábado doble*, el cual se estimaba como de doble solemnidad; como sucedió con el sábado que se siguió al día en que Jesús fué crucificado, del cual dice Juan: "porque era grande aquel día del sábado." Juan 19: 31. Las demás veces, sucedían *tres "sábados"* en los ocho días de esta fiesta. Todo esto es también muy interesante, por manifestar que en el uso del Antiguo Testamento, "sábado" no era nombre del día séptimo de la semana, sino que designaba cualquier día de la semana que era de rigurosa observancia, "día de descanso" y de "santa convocación"; y pone en evidencia la eminente propiedad de decir que el Domingo es el "*sábado cristiano*," y de traducir "sábado" por su equivalente "descanso," en el cuarto mandamiento, y dondequiera que la voz "sábado" no se limite á las observancias del Judaísmo.

Aquello de "santas convocaciones" (vr. 16), dicho también de otros sábados, ó días de descanso santo, nos da á entender que el "sábado," ó día de descanso, nunca fué instituído como día de holgazanería, ni de diversiones mundanas, sino de cultos públicos para el pueblo, reunido en "santas convocaciones"; las cuales eran necesariamente el germen de la "sinagoga" de los tiempos posteriores (voz que también significa "convocación"); pues aunque los libros de Moisés y las Santas Escrituras, anteriormente á Isaias (cap. 58: 13, 14), nada nos dice de la manera de observar y santificar el sábado (ó descanso) semanal, con decir tan claramente desde un principio, que era *día de "santa convocación"* y de "santas convocaciones," *el intento* del Legislador divino queda claramente expresado, y "*la práctica* de los piadosos sievos de Dios, no sólo en el desierto, sino en Canaán también, queda muy bien determinada.

La obligación de comer solamente panes ázimos por siete días, pues, fué general, no solamente para el pueblo de Israel, sino para los extranjeros residentes en medio de ellos (vr. 19); pero del cordero pascual ningún extranjero podía comer, sino después de circuncidado y admitido en el gremio del pueblo de Jehová. Vrs. 43—48.

12: 21—28. SE DA ORDEN RESPECTO DE LA DEBIDA OBSERVANCIA DEL SACRIFICIO DE LA PASCUA. (1491 A. de C.)

21 ¶ Entonces llamó Moisés á todos los ancianos de Israel y les dijo: Sacad *del rebaño* y tomáos corderos según vuestras familias, y sacrificad la pascua.

22 Y tomaréis un manojo de hisopo, y lo mojaréis en la sangre que estará en un tazón, y heriréis el dintel y los dos postes de la puerta con la sangre que estará en el tazón: y no salga ninguno de vosotros de la puerta de su casa hasta la mañana.

23 Y cuando pasare Jehová, hiriendo á los Egipcios, verá la sangre en el dintel y en los dos postes de la puerta; y Jehová pasará por alto aquella puerta, y no permitirá que el destructor éntre en vuestras casas para herir.

24 Habéis pues de guardar este rito¹ por estatuto para tí, y para tus hijos perpetuamente.

25 Y será que cuando hubiereis llegado á la tierra que os dará Jehová, como él ha prometido, observaréis este culto².

26 Y será que cuando os preguntaren vuestros hijos: ¿Qué queréis decir con este culto?

27 responderéis: Sacrificio de la Pascua³ es á Jehová, el cual pasó por alto las casas de los hijos de Israel en Egipto, cuando iba hiriendo á los Egipcios, y libró nuestras casas. Entonces el pueblo inclinó la cabeza y adoró.

28 Fueron pues los hijos de Israel y lo hicieron así: como lo había mandado Jehová á Moisés y á Aarón, así lo hicieron.

¹Heb. esta palabra, ó, cosa.

²Heb. servicio.

³=paso por alto. vr. 23.

Los “ancianos de Israel,” como hemos visto ya en los comentarios sobre cap. 3: 16, eran los representantes y gobernantes del pueblo; y eran un rasgo de gobierno popular que se conservó no sólo en Egipto, sino bajo los reyes más despóticos de los siglos posteriores. Véanse 2 Sam. 5: 3; 17: 4; 1 Rey. 20: 7; 21: 8.

Los corderos pascuales debieron ser escogidos y guardados desde el día 10 del mes (vr. 3), listos para la ocasión; lo

cual parece que es el sentido de la voz "sacad," en vr. 21. El hisopo es un arbusto de poca altura, aromático y de sabor amargo, que en el antiguo ritual se usaba mucho para el rociamiento de la sangre de los sacrificios, y para otras clases de aspersiones y purificaciones. Todas las casas cuyas puertas estaban recadas (los postes y el dintel) gozaban de absoluta seguridad, bajo la protección de aquella sangre del cordero pascual; pero todo aquel que saliera de sus puertas afuera en aquella noche, lo hacía con riesgo de su vida. *La sangre, y nada más, servía para su protección.*

El ajente de aquella destrucción de los primogénitos, cuatro veces se nos dice que era Jehová; y sin embargo, se nos dice en vr. 23 que "Jehová pasará por alto aquella casa y no permitirá que éntre el destructor en vuestras casas para herir"; de manera que es propio decir que era el ángel destructor quien dió muerte á los primogénitos. En 2 Sam. 24: 17 leemos que *David vió al ángel* con su espada extendida hacia Jerusalem, para destruirla; y en 1 Crón. 21: 15 se nos dice que no sólo David vió al ángel, sino que *Ornán y sus hijos le vieron también* y se escondieron; y además, *el ángel dió órdenes* al profeta Gad respecto del altar que hubiese David de erigir allí á Jehová (vr. 18); de modo que el tal ángel no podía ser "la peste" (vr. 14) que Dios envió, y que sin duda el ángel dirigió; y también la selección de los primogénitos para morir, dejando sanos y salvos á los demás de la familia, no se puede predicar de *una peste*, sino más bien de un sér inteligente, enviado de propósito para este efecto, y responsable por la debida ejecución de las órdenes recibidas.

Los judíos, hasta el día de hoy, en celebrando su pascua truncada (de panes ázimos, mas sin el cordero pascual), siguen el ritual aquí indicado, y año por año alguno de los hijos de la familia inquiere: "¿Qué queréis decir con este culto?" dando así ocasión para que el padre refiera el relato de esta obra portentosa del Señor.

12: 29—36. LA MUERTE DE LOS PRIMOGÉNITOS. (1491 A. de C.)

29 ¶ Y aconteció que á la media noche Jehová hirió á todo primogénito en la tierra de Egipto, desde el primogénito de Faraón que se sentaba sobre su trono, hasta el primogénito del cautivo que estaba en el calabozo; y todo primogénito de bestia.

30 Entonces se levantó Faraón de noche, él y todos sus siervos y todos los Egipcios; y hubo grande alarido en Egipto; porque no había casa donde no hubiese algún muerto.

31 Y llamó á Moisés y á Aarón de noche, y dijo: ¡Levántaos, salid de en medio de mi pueblo, así vosotros como los hijos de Israel; y andad, servid á Jehová como habéis dicho!

32 Tomad también vuestros rebaños y vuestras vacadas, como dijisteis, y andad; ¡y bendecidme también á mí!

33 Y los Egipcios apremiaban al pueblo, dándose prisa por enviarlos de la tierra; pues decían: ¡Todos somos muertos!

34 Y alzó el pueblo su masa antes que fermentase, envueltas sus artesas en su ropa sobre sus hombros.

35 Y los hijos de Israel hicieron según la palabra de Moisés; pues pidieron á los Egipcios alhajas de plata y alhajas de oro, y vestidos.

36 Y Jehová dió al pueblo gracia en los ojos de los Egipcios, de manera que les dieron cuanto pedían; y así despojaron á los Egipcios.

Por fin llegó la crisis hacia la cual el todo se iba moviendo desde hacía algunos meses; pues suponemos que duró muchos meses esta contienda entre el profeta de Jehová y el poderoso rey de Egipto. Jehová desde un principio había enviado á decirle por boca de Moisés: "Israel es mi hijo, mi primogénito; y ya te he dicho: ¡Deja ir á mi hijo para que me sirva! y tú rehusas dejarle ir: ¡he aquí que voy á matar á tu hijo, tu primogénito!" Cap. 4: 22, 23. No sabemos en qué punto de la larga contienda, Moisés le diera á Faraón el recado en esta forma; ó si se debiera entender que Jehová se lo dijera desde un principio, como el resumen de lo que había de pasar entre él y Faraón. En todo caso, tal recado fué dado en efecto, antes de salir Moisés finalmente de su presencia, como se refiere en cap. 11:4. Pero ya al fin el tiempo y la hora habían llegado, y el desenlace del asunto estaba para verificarse. Harto clara es la relación para pedir más explicación. Todo se hizo de súbito. La hora de la media noche, con un grande y universal alarido, dió aviso á todos que la décima plaga, más insoportable que todas las demás juntas, había ya sobrevenido á todo Egipto. Los alaridos de los hombres, y probablemente (como suele suceder) los horribles mujidos del ganado vacuno, sobre los innumerables muertos de los suyos, rompieron repentinamente el silencio de la noche: en un instante el palacio del rey y la choza del miserable esclavo se alborotaron, y un movimiento simultáneo apoderóse de todo el reino, para echar fuera á esas

tribus, que por seis meses, quizás por más tiempo, no habían causado sino desastres y espantos en Egipto; los cuales llegaron ya á su colmo, quintando la población y dejando en un momento el reino entero privado de los primogénitos de hombres y bestias, y poseídos todos los demás de graves temores que otro golpe de la vara justiciera de Jehová, el Dios de los hebreos no dejara á ninguno con vida. Los echaron á todos, pues, con urgencia, juntamente con sus ganados y todas sus posesiones movibles; y no tan sólo así, sino que los cargaron con alhajas de oro, y alhajas de plata, con vestidos, y, en fin, con cuánto pidieran; pues que Jehová dió al pueblo favor en los ojos de los egipcios; y á estos les metió un tan grande deseo de deshacerse de ellos, sin más dilación, que les darian cualquiera cosa, con tal que partieran al instante. Así se cumplió lo que Jehová había dicho á Moisés desde su primera entrevista con él. Cap. 3: 21, 22. Israel poseía grandes riquezas cuando entró en Egipto, 215 años, ó, como dicen otros, 430 años antes; pero quedaron empobrecidos, con más de un siglo de rapiña y dura servidumbre; de modo que cuánto pidieran no podría resarcirles el perjuicio sufrido. No es de suponer, por vrs. 35, 36, que difirieron hasta el último momento hacer estos aprestos; lo cual habían hecho indudablemente de antemano, como que hacía tiempo que las cosas se iban llegando visiblemente á su crisis; y Moisés se lo había mandado hacer una ó dos semanas antes de celebrarse la primera pascua. Cap. 12: 3, 6.

No se nos debe escapar que Faraón, en esta ocasión, en la mitad de la noche envió á llamar á Moisés y á Aarón, para concederles todo cuánto le habían demandado en el nombre de Jehová, y para apresurar su salida. Hay también un algo de conmovedor en la petición con que, completamente quebrantado su orgulloso espíritu, concluye, diciendo: “*¡Y bendecidme también á mí!*” Vrs. 31, 32.

Es necesario creer que el pueblo, desparramado por el país de Gosén, y quizás por otras partes de Egipto (cap. 5: 12), sabiendo que Moisés iba demandando con urgencia su libertad, y que Faraón se la iba prometiendo poco á poco y á duras penas, ellos también se iban reuniendo en puntos convenientes, en expectativa de su partida; de otra suerte no les hubiera sido posible partir de Ramesés en el día 15 del mes, “al otro día de

la pascua." Núm. 33: 3, 4. Pero después de todo, la partida fué repentina; tánto, que cogieron sus efectos, como estaban, y salieron denodadamente, sin dejar á Faraón tiempo para mudar otra vez de ánimo. Aquello de "despojaron á los egipcios," sin dar á entender que les robaron cosa alguna, ni tomaran nada por fuerza, nos indica, sí, que fué grande la cantidad de efectos valiosos que llevaron consigo.

12: 37—39. EL PUNTO DE PARTIDA, RAMESÉS. (1491 A. de C.)

37 ¶ Y los hijos de Israel partieron de Ramesés á Sucot, como seiscientos mil hombres de á pie, sin contar las familias.

38 Y también subió con ellos una multitud mixta, juntamente con rebaños y vacadas; muchísimo ganado.

39 Y de la masa que habían sacado de Egipto, cocieron tortas ázimas; porque no estaba fermentada, por cuanto, siendo echados de Egipto, no habían podido detenerse; ni habían hecho para sí provisión alguna.

Durante los días anteriores, cuando ya se entendía, tanto por parte de egipcios como por parte de israelitas, que el rey iba sucesivamente dando y retractando su permiso para que el pueblo hebreo saliera del país, el pueblo se iría reuniendo en algún punto, ó puntos convenientes; pues consta que partieron de la ciudad (ó sea del distrito) de Ramesés, el día después de la pascua, el día 15 del mes de Abib. Núm. 33: 3, 4. Este pasaje es además sumamente interesante por la luz que derrama sobre la manera de esta salida: no partieron como fugitivos, ni bajo la cubieta de la noche, sino en pleno día: "á vista de todos los egipcios," paralizados éstos y vueltos impotentes y estupefactos con el terrible golpe que se les descargó la noche anterior; mientras estaban ellos ocupados en el triste deber de dar sepultura á sus muertos: de manera que el pueblo salió sin que nadie le pusiera estorbo alguno. Este tétrico silencio de lós egipcios, ocupados con sus muertos, y mirando impotentes la salida de sus ex-esclavos, es elocuente.

Se vió entonces la sabia previsión de José al empeñarse en colocar á su padre y sus hermanos precisamente en la tierra de Gosén, ó Ramesés. Gén. 46: 34 y 47: 11. Se cree que ñan descubierto recientemente el sitio de la ciudad de Ramesés, en donde mismo que los mapas bíblicos la sitúan, á la mitad de la distancia entre el río Nilo y los Lagos Amargos; ahorrando

así al pueblo en su éxodo la mitad de la distancia que tendría Faraón que andar para alcanzarlos. El Dr. Edward Róbinson, que creía que el paso del mar se efectuó cerca de la ciudad actual de Suez, calculó la distancia que él anduvo entre Cairo y Suez en 75 millas inglesas, y la distancia de Ramesés al mismo sitio, en 30 á 35 millas; lo cual (siendo 14 ó 15 millas la jornada usual de un ejercito en marcha) él estimó que sería lo más que el campamento de Israel, cargado de mujeres y niños y ganado, podría hacer en tres días—el tiempo que les concede la narrativa para llegar al Mar Rojo. Pero si el pueblo tomó el camino de Canaán, y marchó al este, en vez del S. E., la distancia al lindero oriental de Egipto sería más corto todavía.

Partieron pues de Ramesés, al otro día de la pascua, como 600,000 hombres de á pie; frase que quiere indicar los capaces de armas llevar, sin contar las familias; lo cual representaría una población total de dos y media ó tres millones. Sabemos también por los monumentos egipcios, que habitaba en aquella parte de Egipto una multitud revuelta de diferentes tribus asiáticas; muchos de los cuales aprovecharían la oportunidad de salir de Egipto, y volver al Asia; y su condición, según los pintan los monumentos susodichos, era en extremo deplorable, —poco ó nada superior á la de los oprimidos hebreos. De éstos sería esa “multitud mixta” del vr. 38, que salió con los hebreos; gente soez y vil, lista no solamente para cualquier cambio, sino también revoltosos y prontos á tomar parte activa en todas las diferentes camorras, albototos y sediciones que de vez en cuando se suscitaron en el campamento de Israel. Núm. 11: 4. Es evidente también que, además de éstos, habitaban allí gran número de egipcios, especialmente en las ciudades, de quienes los israelitas pidieron y recibieron gran parte de las riquezas que sacaron consigo; que eran táles y tántas, que dos veces se nos dice que “despojaron á los egipcios.” Cap. 3: 22 y 12: 36.

Las tribus de Gad y de Rubén, y la media tribu de Manasés, llevaron consigo una inmensa muchedumbre de ganados, y por esta causa eligieron para sí las tierras al oriente del Jordán, como muy propias para la cría de ganados (Núm. 32: 1—5), y endonde continuaron su vida pastoral. Es lo probable, pues, que en Egipto también estas tribus ocuparían las partes de

Gosén que lindaban con el desierto, tierra muy propia para el ganado, pero poco apta para la agricultura.

12: 40—42. LA VIDA DE PEREGRINACIÓN DE LOS HIJOS DE ISRAEL.

40 ¶ Y la vida de peregrinación de los hijos de Israel que habían habitado en Egipto, fué de cuatrocientos y treinta años.

41 Y aconteció que al fin de los cuatrocientos y treinta años, aun en aquel mismo día aconteció que salieron de la tierra de Egipto todos los ejércitos de Jehová.

42 Noche de solemne observancia á Jehová es ésta, por haberlos sacado él de la tierra de Egipto: ésta es aquella noche de Jehová, de solemne observancia para todos los hijos de Israel durante sus generaciones.

Según tenemos indicado en los comentarios sobre Gén. 15: 13, 16 y Éx. 1: 1—7, y en la *Nota 21*, del Tomo I, sobre la *peregrinación en Egipto*, los intérpretes y traductores modernos están divididos en opinión respecto de este pasaje, sosteniendo los unos que en él Moisés afirma que la peregrinación del pueblo de Israel en Egipto, fué de 430 años; y los otros que es su vida entera de peregrinación la que era de 430 años, comenzando desde la vocación de Abraham, ó su llegada a la tierra de Canaán, y terminando con su éxodo del Egipto y la promulgación de la Ley en el Monte Siná; de los cuales 430 años ellos y sus padres pasaron 215 años como extranjeros en Canaán, y 215 años como extranjeros en Egipto. Lo primero se designa, por conveniencia, “el término largo,” y lo segundo, “el término corto.” Verá el lector que según la traducción adoptada por la Versión Moderna, los 430 años de peregrinación abarcan la vida de peregrinación del pueblo, tanto en Canaán como en Egipto; mientras que los de la opinión contraria abogan por la traducción hallada en la Revisada Inglesa, que dice: “La peregrinación de los hijos de Israel, *que ellos peregrinaron en Egipto*, fué de 430 años”; determinando categóricamente el hecho que los 430 años los pasaron todos en Egipto. El finado Rev. Dr. William Henry Green, del Seminario Teológico de Princeton, Nuevo Jersey, antiguo preceptor mio, y que era también Presidente de la Compañía Americana de Revisores del Antiguo Testamento, que aprobó la traducción que acabo de dar, me escribió algunos meses antes de su sentida muerte, que *como traducción*, la de la Versión Moderna podría

pasar; pero que en su concepto no expresaba el pensamiento del escritor. Con esto me contento; pues si puede pasar *como traducción*, tiene al menos el mérito de poner el disputado pasaje en armonía con Moisés mismo y con toda la Biblia, según mostraremos más adelante; en tanto que la otra no solamente pone la Biblia en total desacuerdo consigo misma, sino que aun *como traducción* difícilmente podrá justificarse; puesto que á la voz (*moshav*) que aquí traducen *peregrinación* (=“sojourning”) no le dan esta traducción en otra alguna de las 34 veces que ocurre en la Biblia Hebraica; y al verbo (*yashav*) que aquí traducen *peregrinaron* (=“sojourned”) no le dan esta traducción en otra alguna de los 1050 veces que ocurre; de donde es claro que la traducción “La *peregrinación* de los hijos de Israel, que ellos *peregrinaron* en Egipto” envuelve un hebraísmo que los señores revisores formaron ellos mismos para este caso particular. Tan innegable es esto que “The American Standard Edition” de la Biblia Revisada, “Copyright, 1901, by Thomas Nelson & Sons,” abandona por completo aquella traducción que ellos mismos habían antes aprobado, y adopta en su lugar esta *paráfrasis*: “El tiempo que los hijos de Israel habitaron en Egipto fué 430 años”—confesión palmaria que la traducción de los Revisores Ingleses y Americanos, que se decía la única correcta y admisible, es insostenible. La Versión Moderna, pues, “La vida de peregrinación de los hijos de Israel, que habían habitado en Egipto, fué de 430 años,” la cual me escribió el presidente de la Compañía Americana de Revisores que “*como traducción* podría pasar” (haciendo que el pronombre relativo “*que*,” se refiera á “los hijos de Israel,” el antecedente más cercano más bien que á “peregrinación,” el más remoto), es por supuesto tan admisible como la otra, es mejor castellano (ó inglés), y es más arreglado, en mi humilde concepto, al texto hebreo, y armoniza lo que la Biblia entera dice sobre el particular. ¡Por desgracia, algunos de los maestros de “la Crítica Superior” se complacen en poner á la Biblia en contradicción consigo misma siempre que puedan hacerlo, para sostener así su tema favorito de la *errancia* de la Santa Escritura! Con ésto está de acuerdo la Versión común Inglesa, que rechazaron los Revisores: “La peregrinación (= “sojourning”) de los hijos de Israel, que habitaron en Egipto, fué de 430 años.” Punto es éste que, con

variedad de traducción, asientan los traductores de la Versión de los LXX, de la antigua Versión Samaritana y los interpretes de la Biblia, casi con unanimidad, hasta una fecha muy reciente; á saber, que los 430 años de la peregrinación se refieren, no á Egipto solamente, sino á la totalidad de la vida de peregrinación del pueblo escogido, desde que Dios sacó á Abraham de la casa de su padre y la tierra de su nacimiento, con promesa de una tierra suya propia que le daría, hasta la fecha en que los sacó de la tierra de Egipto y los encaminó hacia la tierra de Canaán. Por no cansar al lector con la consideración de un asunto que quizás no le interese, lo dejaré en este punto, y pondré en una *Nota* especial lo que me parece importante decir más sobre el punto, para aquellos lectores que tengan interés en la investigación. La repetición, en vr. 41, “Y aconteció que al fin de los cuatrocientos y treinta años, *aun en aquel mismo día aconteció*, que salieron de la tierra de Egipto todos los ejércitos de Jehová,” hace clara alusión á alguna promesa expresa que fué cumplida exactamente; la cual promesa no es otra que la que Dios había dado á Abraham, con solemne pacto, que “al cuarto siglo,” ó á los “400 años,” *sus hijos volverían de la tierra de su servidumbre á Canaán*. Gén. 15: 13, 16. Si ellos hubieran permanecido 430 años en Egipto, volviéndose á Canaán unos 650 años después del pacto hecho con Abraham, esta solemne repetición, recalcando sobre el exacto cumplimiento de la promesa dada, sería más que ociosa; sería desatinada.

[NOTA 5.—*Sobre el tiempo que pasó Israel en Egipto*. Será importante, en primer lugar, quitar de por medio el alegato que al decir Dios á Abraham que “su simiente sería extranjera en tierra ajena, y ellos los reducirían á servidumbre y los oprimirían 400 años” (Gén. 15: 13)—la cual tierra no puede ser otra que la tierra de Egipto—se establece el hecho que pasaron 400 años, ó aun más, allí. Pero se pierde de vista que los 400 años *nada tienen que ver con la residencia en Egipto*, sino con *el período de aflicción y servidumbre* que allí les había de sobrevenir. No es menos cierto que la aflicción y servidumbre no llegó ni siquiera á 200 años, y es lo más probable que no pasara de 100 años, como hemos visto ya en el comentario sobre Gén. 15: 13, 16, y la *Nota* 21 del Tomo I. Luego los “400 años” no habían de determinar *la duración* de la aflicción y ser-

vidumbre, sino más bien *el punto en que ellas habían de terminar*—razón por la cual la Versión Moderna tiene intercalada en letra cursiva la voz “hasta,” antes de los “400”; en Hech. 7: 6, la Revisada Inglesa pone allí *una coma*, que sirve el mismo intento. Y con esto conviene el vr. 16, que dice así: “mas *al cuarto siglo* (Heb. generación) *ellos volverán acá*; porque la medida de la iniquidad de los amorreos *no está todavía llena.*” Si pues ellos habían de volver á Canaán al cuarto siglo, ó en 400 años (lo cual, en términos redondos, equivale á los “430 años” del texto), es claro que no hubieron de pasar los “400 años” todos en Egipto. Con esta interpretación está de acuerdo lo que escribe Pablo, con inspiración divina, en Gál. 3: 17, donde dice que el pacto *lo hizo Dios con Abraham 430 años antes de la promulgación de de la Ley* en el Monte Sinaí; lo cual sería un insigne desatino, si en realidad la Ley fué dada más bien 630 años después del pacto hecho con Abraham:—desatino que mirarían con positiva satisfacción aquellos “críticos” que rechazan la propia inspiración de las Escrituras, y sostienen por tema que la Biblia está plagada de errores de está índole.

Quitado de por medio este escollo, voy á asentar brevemente los argumentos principales que hay á favor de la creencia antigua. *Primero*: El testimonio ya citado de Pablo, que mediaron 430 años entre el pacto hecho con Abraham y la promulgación de la Ley; lo cual dejaría los 430 años justamente partidos en dos; 215 años para la peregrinación en Canaán, y otros 215 para la peregrinación en Egipto. *Segundo*: La declaración de Moisés mismo que su padre Amram vino en la tercera generación de Leví, hijo de Jacob; *Leví, Coat, Amram, Moisés*; y que su madre Jocabed, mujer de Amram, fué hija de Leví, que le había nacido á Leví en Egipto. Núm. 26: 59. Como para sincerar este hecho, que á muchos les parece casi increíble, Moisés nos refiere detalladamente la edad á que alcanzaron estos primogénitores suyos (sin hacerlo en las demás líneas que menciona allí) en cap. 6: 16-20; á saber, *Leví, 137; Coat, 133; Amram, 137*; siendo su propia edad, al tiempo del éxodo, 80, y la de Leví cuando bajó á Egipto, años 43; dejando tan sólo 40 ó 41 años entre la muerte de Leví y el nacimiento de Moisés. De acuerdo con esto es también cap. 2: 1 de este libro, lo cual aun más claramente se repite en cap. 6: 16-20,

donde Moisés nos informa que su padre Amram se casó con su tía paterna, siendo como era nieto de Leví, quien bajó á Egipto con su padre Jacob. *Tercero*: De acuerdo con esto son las genealogías (ocho ó, nueve en número) de los contemporáneos de Moisés, las cuales dan sólo cuatro ó cinco pasos entre Jacob y Moisés; á saber, Aarón; Nasón; Datán y Abiram; Uri y Bezalel; Zelofehad y sus hijas; Acán. Las genealogías de Caleb, en 1 Crón. 2: 8—50, y de Josué, en 1 Crón. 7: 20—27, están de tal manera confusas y enredadas que no se puede sacar con confianza deducción alguna de ellas. *Véanse también los comentarios sobre cap. 6: 16-20. Cuarto*: En Gén. 15: 13, 16, Dios prometió á Abraham que sus descendientes volverían á Canaán de la tierra de su servidumbre, al cuarto siglo, ó sea en 400 años; punto que hemos considerado en parte, quedándonos tan sólo por decir que, habiendo Abraham preguntado acerca *del cómo y cuándo* de la promesa que é. y su simiente *poseerían aquella tierra*, que su Dios le había dado para tiempos venideros, es un error manifiesto decir que la respuesta le indica *cuánto tiempo ellos sufrirían en Egipto*, más bien que el tiempo en que hubiesen de volver á Canaán. *Quinto*: Dice Esteban que Moisés nació “cuando se iba acercando el tiempo de la promesa que Dios había jurado á Abraham,” es á saber, los 400 años (que en términos redondos equivale á los 430 del texto) ó la cuarta generación; representando la voz “generación,” en días de los antiguos patriarcas, el período redondo de un siglo. Véase el comentario sobre Gén. 15: 13, 16.

Tanto la Versión Griega de los LXX como la antigua Samaritana, ejecutadas ambas á dos antes de la Era Cristiana, convienen en que los 430 años abarcan la vida de peregrinación de Abraham y sus descendientes, desde que Dios le sacó de su casa y parentela, con promesa de darle una tierra suya propia, hasta que éstos partieron de Egipto para tomar posesión de ella*; pero siendo el texto de suyo ambiguo y difícil, y de dudosa traducción, los autores de estas Versiones venerables no vacilaron en agregarles algo para aclarar el sentido del texto (sin tener letra cursiva, como nosotros usamos en tales casos),

*Parece evidente que el autor de la Epístola á los Hebreos estaba plenamente imbuído en el mismo pensamiento; pues según él, la vida de peregrinación comenzó precisamente con Abraham; el cual, llamado por Dios, salió de su patria, y “habitó como extranjero en la tierra de la promesa, como en tierra extraña, morando en tiendas con Isaac y Jacob, coherederos con él de la misma promesa.” Heb. 11: 8, 9.

y para poner en claro *la verdad bien conocida y que nadie dudaba*, de que los 430 años del texto lo abarcan todo—todo el período de peregrinación, á más del tiempo de la esclavitud de Egipto. Los LXX pues agregan al texto hebreo las palabras que van en cursiva, y dicen: “La habitación de los hijos de Israel, la cual habitaron en la tierra de Egipto, *y en la tierra de Canaán*, fué de 430 años”; y para mayor abundamiento, traducen cap. 13: 18 así: “*En la quinta generación* los hijos de Israel subieron de la tierra de Egipto.”

Los Samaritanos, ora antes, ora después de los LXX, vieron la dificultad de decir que Abraham, Isaac y Jacob eran “*hijos de Israel*,” y por salvarla, agregaron todavía las palabras “y de sus padres”; poniendo el pasaje en esta forma: “La habitación (ó, vida de peregrinación, *Sam. moshav*) de los hijos de Israel *y de sus padres*, que habitaron *en la tierra de Canaán* y en la tierra de Egipto, fué de 430 años.” Y bien, si había cosa que debieron haber conocido aquellos antiguos traductores, y particularmente los LXX, judíos alejandrinos todos, sería el tiempo que pasaran sus padres en aquel país; y la persistencia de éstas dos, las más antiguas de las Versiones de la Biblia, en el mismo pensamiento, variando la traducción para expresarlo con más y más claridad, debe tener para nosotros más peso que la opinión de todos los letrados del día.

Para acabar el asunto de una vez, agregaré que la Versión Reina-Valera dice así: “El tiempo que los hijos de Israel habitaron en Egipto fué 430 años”; lo cual es *paráfrasis* y no traducción. Scío dice: “La habitación de los hijos de Israel, durante la cual moraron en Egipto, fué 430 años.” Amat dice: “El tiempo que moraron en Egipto y antes en Canaán (en letra cursiva) los hijos de Israel, fué de 430 años”; adoptando la adición que hacen los LXX, para poner en salvo la verdad conocida del caso, según creían ellos.

Con tal acopio de datos, dejo el asunto al juicio del lector; consignando que á mi ver es mucho más importante que el palabra de Dios esté en armonía consigo misma, que no con el testimonio, supuesto ó verdadero, de los monumentos de Egipto, parcialmente conocidos todavía, y falibles en demasía, aun cuando el supuesto testimonio de ellos fuese mucho más claro y fidedigno de lo que es.

El alegato que las palabras “los hijos de Israel” no pueden

incluir á Abraham é Isaac, y á Jacob mismo; y que ésto determina necesariamente que la bajada de Jacob y sus hijos á Egipto sea el punto de donde se debe contar los "430 años" del texto, es sin duda formidable, pero lo es más en la apariencia que en realidad. Tan cierto es esto, que pocos lectores habrán reparado en ella hasta que se les indigue esta dificultad; y por la razón sencilla que en la Biblia las palabras "Israel" y "los hijos de Israel" se usan constantemente para indicar el pueblo de Dios del antiguo tiempo en su conjunto; y así podrán entenderse de Abraham, Isaac y Jacob, y sus inmensos campamentos de gente circuncidada, así como de los hijos lineales de Jacob, y sus 2,000, 3,000 ó 4,000 siervos y dependientes, que no eran propiamente "hijos de Israel" más que lo eran Abraham, é Isaac; bien que estaban incorporados íntegramente con la nación de Israel; y todos ellos eran reputados como "Israel" é "hijos de Israel." Al menos, así lo entendieron lo "los LXX Intérpretes"; ó traductores, de la antigua Versión Griega; Amat también, y los traductores de la venerable Versión Inglesa, y sus millones de lectores, durante el trascurso de casi 300 años.

Respecto del alegato que Pablo se dejaba extraviar por la desautorizada traducción de los LXX, será suficiente decir, que Pablo también usaba el texto hebreo, y estaba en mejor situación que sus críticos para saber si la Versión de los LXX estaba de acuerdo con los hechos conocidos del caso; y sus conocimientos del texto hebreo, de la lengua hebraica y de la historia de Israel eran probablemente tan buenos como los de ellos; sin nada decir del Espíritu de inspiración que, conforme á la promesa explícita de Jesu-Cristo, *le había de "guiar al conocimiento de toda la verdad."* Juan 16: 13.

Repase también el lector lo dicho en este asunto en los momentos sobre cap. I: 1—7.

Respecto de este punto, un inteligente amigo me escribe que para él la autoridad apostólica de Pablo sobra para determinar el punto que la promulgación de la Ley en Sináí fué 430 años después del pacto que hizo Dios con Abraham; pero que no puede creer que la cronología común concede el tiempo suficiente entre el Diluvio y la vocación de Abraham, en razón de la grande población que cree él que había en el mundo en aquella fecha; y alega que el texto bíblico no es tan explícito

sobre este punto como sobre el otro. Es éste un punto que no me tengo por competente para resolver. Mis comentarios están basados en la cronología común. Pero en todo caso es un hecho notable que, mientras los traductores de la antigua Versión de los LXX sostienen tenazmente (lo mismo que la Versión Samaritana) el punto que mediaban 430 años entre la vocación de Abraham y la promulgación de la Ley, ellos añaden 880 años al período anterior, haciendo constar que mediaron 1307 años entre al Diluvio y la vocación de Abraham, en vez de 427. Véase lo dicho sobre su modo de hacer este cómputo, en *Nota* 12, sobre la cronología bíblica, Tomo I, pág. 76. Aquellas personas que sienten la necesidad de ganar tiempo, generalmente aceptan la cronología de los LXX, como más correcta que la hebrea, bajo la forma en que lo tenemos hoy.]

12: 43—49. EL REGLAMENTO DE LA PASCUA. (1491 A. de C.)

43 ¶ Y dijo Jehová á Moises y á Aarón: Este es el reglamento de la Pascua: Ningún hijo de tierra extraña comerá de ella;

44 mas á todo siervo de cualquier hombre, comprado por dinero, primero le circuncidarás, y *entonces* comerá de ella.

45 El extranjero¹ y el siervo asalariado no comerán de ella.

46 En una misma casa se ha de comer: no sacarás nada de la carne fuera de la casa, ni quebraréis hueso suyo.

47 Toda la Congregación la celebrará.

48 Y cuando habitare contigo algún extranjero que quisiere celebrar la pascua á Jehová, sea circuncidado todo varón de los suyos, y entonces se llegará para celebrarla; y será como uno de vuestra nación; porque ningún incircunciso comerá de ella.

49 Una misma ley habrá para los de vuestra raza y para el extranjero que habita en medio de vosotros.

¹Heb. morador (transeunte). Comp. Gén. 47: 4.

El Pacto Nuevo tiene que ver con individuos, y les impone la obligación de amar y servir á Dios en espíritu y en verdad; el Pacto Antiguo era pacto nacional, y abarcaba cada individuo de la nación, sin tener en cuenta su carácter personal. Esto parece que es la diferencia entre los dos indicada por Jeremías para el tiempo entonces futuro (cap. 31: 31—34), y repetida por el apóstol en Heb. 8: 8—10: “He aquí que vienen días, dice

el Señor, en los que haré con la casa de Israel y con la casa de Judá un pacto nuevo; no según el pacto que hice con sus padres en el día que los tomé de la mano para sacarlos de la tierra de Egipto; pues ellos no permanecieron en mi pacto, y yo los traté con desprecio, dice el Señor; porque éste es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice el Señor: *Pondré mis leyes en sus mentes y en su corazón las escribiré* [más bien que en tablas de piedra]; y yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo," etc. La pascua, pues, era para toda la nación, sin distinción alguna de buenos y malos; y la pena más severa se pronunció contra el israelita que, pudiendo comerla, dejara de hacerlo. De esto resultó naturalmente que los preparativos para esta fiesta eran externos y ceremoniales, más bien que espirituales, del corazón y de la vida (véase 2 Crón. 30: 18, 19); mientras que, al contrario, se pronuncia severa condenación contra aquel cristiano profeso que comiere y bebiere indignamente del sacramento de la Cena; prescribiendo que examine á sí mismo de su carácter, su corazón y su vida, antes de acercarse á la mesa del Señor. 1 Cor. 11: 27—29. Y aquellas personas y aquellas Iglesias que pierden de vista esta distinción importantísimo entre el Pacto Antiguo y el Nuevo, teniendo por miembros comulgantes á todos los de su nación, ó sea, á todos los bautizados indistintamente, pecan gravemente contra la institución de Cristo.

Aquí se impuso por única condición de participar de la pascua, bajo el Pacto Antiguo, la de que fuera alguno circunciso; ó si fuese gentil, que se hiciera circuncidar, con todos los varones de su casa.

En una sola casa se había de comer, sin partir el cordero en trozos para servir á varias familias, en distintos locales, y sin llevarla de casa en casa. Aquello de "no quebraréis hueso suyo," no sabemos por qué razón se había de imponer solamente en el sacrificio de la pascua, pudiéndose hacer sin reparo en los otros sacrificios de la ley; pero sí, este reglamento de la pascua es citado por Juan, como que tenía notable cumplimiento en Cristo, "nuestro Cordero pascual," cuando, contra toda esperanza humana, los soldados no rompieron sus piernas, al romper las de sus compañeros de crucifixión, por haber él muerto ya, bajo el peso misterioso de los pecados del mundo, en el espacio increíblemente corto de seis horas (Juan 19: 33, 36; Marc. 15:

44); siendo lo usual que los crucificados duraran dos, tres, ó hasta cuatro días, en angustias indecibles, antes de morir; no sufriendo ellos ninguna herida mortal.

La dirección de vr. 47 que “toda la congregación la celebrará” es la misma que hemos considerado ya, á saber, que sin mirar al carácter moral ó religioso de ninguno, todo israelita había forzosamente de tomar parte en esta celebración. El esclavo, con ser propiedad de amo hebreo, había de ser circuncidado, y después de esto comería de ella, mas el extranjero y el siervo asalariado, con ser de otra nación, no podían comerla. La voz “extranjero,” ó “morador transuente,” se usa por falta de otra mejor. La voz hebrea *toshav*, que se traduce así, corresponde con *moshav*, en vr. 40, que se traduce “vida de peregrinación”; y dice Gesenius que significa ordinariamente “*el extranjero que vive en país ajeno, sin tener los derechos de ciudadano.*” Así eran los patriarcas, y así sus descendientes, desde la vocación de Abraham hasta que se separaron de Egipto para tomar en posesión la tierra propia suya, que su Dios les había dado. Y de la misma manera, en esa su tierra de ellos (en perspectiva) habitarían con ellos, en los tiempos venideros, muchos extranjeros, ó como vr. 43 lo expresa, “hijos de tierra extraña, que morarían con permanencia entre ellos, mas sin recibir el rito de circuncisión, ni incorporarse con la nación israelita. De los tales se dice que si alguno de ellos quisiera celebrar la pascua, había de recibir la circuncisión, con todos los varones de su casa; y entonces la celebraría, lo mismo que los de sangre hebrea. Mas esto había de ser de su propia y libre voluntad; no se le podía forzar, ora á circuncidarse, ó á salir del país; según fué costumbre de España y otros países sujetos el yugo del Sacerdote:—; *bautizarse, ó expatriarse!* Muchas leyes del código mosaico tenían por su objeto exclusivo defender la persona y los intereses del “extranjero,” en la posesión de todos sus derechos. Es hermoso el precepto de vr. 49, que se repite muchas veces y en muchas diferentes formas, respecto de otros reglamentos de la Ley de Moisés, al efecto que “una misma ley habrá para los de vuestra raza y para el extranjero que habita en medio de vosotros.” En todo esto vemos con admiración que no había rastro de fanatismo en la instituciones de Moisés, y en la religión de los profetas. “Como uno de vuestra misma nación os ha de ser el

extranjero que morare con vosotros, y le amarás como á tí mismo; porque extranjeros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto. Yo Jehová vuestro Dios." Lev. 19: 34.

12: 50, 51. RESUMEN.

50 ¶ Y lo hicieron así todos los hijos de Israel: según había mandado Jehová á Moisés y á Aarón, así lo hicieron.

51 Y aconteció que en aquel mismo día sacó Jehová á los hijos de Israel de la tierra de Egipto, por sus escuadrones.

Estas dos vesículas son una declaración resumida, al estilo hebraico, que lo ordenado por Dios fué puntualmente hecho; con el resultado que en aquel mismo día Jehová sacó á su pueblo de la esclavitud de Egipto. Bueno será traer otra vez á la vista las interesentes circunstancias referidas en Núm. 33: 3, 4: "Levantaron pues el campamento de Ramesés, en el mes primero, en el día 15 del mes primero; al otro día de la pascua salieron los hijos de Israel con mano alzada, á vista de todos los egipcios, mientras que los egipcios estaban sepultando á los que Jehová había herido entre ellos, es decir, á todos los primogénitos; también en todos los dioses de Egipto Jehová ejecutó juicios." La pascua tuvo lugar el día 14 del mes de Abib, pero al concluirse el día; es decir, al ponerse el sol, cuando iba á comenzar el día 15. Los hebreos contaban la noche como anterior el día; (véanse Gén. 1: 5, 8; y Lev. 23: 32); lo cual causa cierta confusión á nuestras mentes, como ya hemos notado, al tomar el hilo de los acontecimientos de aquella noche. La pascua, es decir, el cordero pascual, se sacrifició el día 14, antes de ponerse el sol; de otra suerte se sacrificaría el día 15; pero se comió la pascua al comenzar el día 15 del mes; en cuya fecha murieron los primogénitos, á media noche. El día 15 también marcharon los hijos de Israel, á plena vista de los egipcios, ocupados como estaban en dar sepultura á sus muertos primogénitos; de modo que los israelitas marcharon antes de ponerse el sol, pues que en ese punto comenzaría el día 16; mas siendo tiempo de la luna-llena, y estando el pueblo todo reunido, y teniendo sus aprestos ya hechos con anticipación, podrían continuar la marcha toda aquella noche. Lo interesante é importante es que comenzaron la marcha, sin tumulto ni confusión; no de noche y con precipitación, como unos esclavos

vos prófugos, sino “á mano alzada,” es decir, *osadamente*; no mientras dormían sus enemigos, sino en claro día, mientras ellos sepultaban á sus muertos, y miraban impotentes la partida de Moisés y su pueblo. “En aquel mismo día,” pues, querrá decir el día después de la pascua, el día 15 del mes de Abib; y antes de ponerse el sol de aquel día glorioso y terrible.

CAPÍTULO XIII.

VRS. I—16. JEHOVÁ RECLAMA PARA SÍ Á TODOS LOS PRIMOGÉNITOS, Y CONSTITUYE Á AQUEL DÍA EN FIESTA ANUAL PERPETUA. (1491 A. de C.)

Y habló Jehová á Moisés diciendo:

2 Santificame todo primogénito; todo primer nacido¹ entre los hijos de Israel, tanto de hombres como de animales, mío es.

3 ¶ Y Moisés dijo al pueblo: Acordáos de este día, en el cual salisteis de Egipto, de la casa de servidumbre; porque con poder de mano os sacó Jehová de aquí; por tanto no comeréis *en él* pan fermentado.

4 Hoy mismo estáis para salir en el mes de Abib.

5 Y será que cuando te hubiere llevado Jehová á la tierra del Cananeo, y del Heteo, y del Amorreo, y del Heveo, y del Jebuseo respecto de la cual juró á Abraham que te la daría, tierra que mana leche y miel, celebrarás este culto en este mes.

6 Siete días comerás panes ázimos, y en el día séptimo habrá fiesta solemne á Jehová.

7 Se comerán panes ázimos por siete días; no se verá junto á tí pan fermentado, ni será vista contigo levadura en todos tus términos.

8 Y en aquel día contarás *el suceso* á tu hijo, diciendo: Es á causa de lo que hizo conmigo Jehová cuando salí de Egipto.

9 Y te será como señal sobre tu mano, y como recuerdo entre tus ojos, para que esté la ley de Jehová en tu boca: porque con mano fuerte te hizo salir Jehová de Egipto.

10 Guardarás pues este reglamento, en su plazo fijo, de año en año.

11 ¶ Y será así, que cuando te haya conducido Jehová á la tierra del Cananeo, como lo tiene jurado á tí y á tus padres, y te la haya dado,

12 apartarás para Jehová todos los primer nacidos; también todos los primerizos que tuvieres, nacidos de tus animales, siendo machos, serán de Jehová:

13 pero todo primerizo de asno le redimirás con un cordero; y si no le redimieres, le torcerás la cerviz: mas todo primogénito de hombre, de entre tus hijos, redimirás.

¹Heb. la abertura de toda matriz.

14 Y será que cuando te preguntare tu hijo el día de mañana, diciendo: ¿Qué es esto? le dirás: Con poder de mano Jehová nos sacó de Egipto, de la casa de servidumbre.

15 Y aconteció que cuando Faraón se negó obstinadamente á dejarnos ir, Jehová mató á todo primogénito en la tierra de Egipto, desde el primogénito del hombre hasta el primogénito de la bestia; por lo mismo yo sacrifico á Jehová todo primer nacido, siendo macho, mas á todo primogénito de mis hijos redimo.

16 Y será *esto* como señal sobre tu mano, y como frontales entre tus ojos: porque con poder de mano Jehová nos sacó de Egipto.

La salvación de los primogénitos de Israel, cuando murieron todos los primogénitos de Egipto, así de hombres como de bestias, fué razón porque Dios reclamara para sí todos los primogénitos de Israel, de hombres y de bestias. Los primogénitos de hombres se habían de redimir, siendo todavía niños, á razón de cinco siclos (=unos \$3 de los nuestros) cada uno (Núm. 18: 16); los primerizos de los animales limpios,—propios para ofrecerse en sacrificio á Dios, habían indefectiblemente de ofrecerse en sacrificio, sin cambio ni permuta (Núm. 18: 17); y el primerizo de asno—único animal de carga y de trabajo que tenían, fuera del ganado vacuno (pues camellos, á lo que parece, no se usaban en Palestina)—debía redimirse con cordero; ó si no se redimiera, se le había de matar, torciéndole la cerviz. Cap. 34: 19, 20. La Versión Valera dice aquí “*le degollarás,*” y en el pasaje paralelo, cap. 34: 20, “*le has de cortar la cabeza.*” No cabe duda razonable en que tal sea el sentido de la voz *ñaraph* algunas veces (aunque no se halle en el Diccionario Hebraico), como en Deut. 21: 4 é Isa. 66: 3; pero no es concebible que dirija Dios que se derramara *sangre de asno* en este caso. El asnillo debía matarse, sin derramamiento de sangre, torciendo y rompiendo su cerviz. Esta ley de los primogénitos, continuó vigente hasta los días de Cristo, en quien se le cumplió. Luc. 2: 22, 23.

Por la misma razón y la libertad así conseguida, habían de guardar la fiesta de la pascua y de los panes ázimos, en todas sus generaciones para siempre, en la tierra de su herencia; y según vr. 6, aclarado por Deut. 16: 5—7, la celebración estaba estrictamente limitada á la tierra propiamente suya, y al local del altar nacional. La celebración de la pascua con panes ázimos, mas sin el sacrificio del cordero pascual, según es uso de

los judíos modernos, en todos los países donde viven dispersos, parece que es una invención de sus rabinos, para ajustar en lo posible la guarda del rito con la alterada condición del pueblo, y sirve de cegar sus ojos al hecho de que el Dios que limitó el sacrificio de la pascua á un solo local, y por 1800 años les ha imposibilitado su celebración allí, les está diciendo, de una manera inequívoca, que el tipo ha tenido su cumplimiento en el verdadero Cordero pascual que ha sido sacrificado por nosotros (1 Cor. 5:7), una sola vez para siempre, y que “la pascua” ya no tiene significación aparte de él. La conversión de la pascua judaica en una fiesta nacional suya, que pueda celebrarse lícitamente en todos los países, donde se goce de libertad de cultos, es una cosa desautorizada por la ley Moisés; cosa que era desconocida en la cautividad babilónica, y que sólo han usado los judíos de tiempos de Cristo para acá: “No podréis sacrificar la pascua en cualquiera de las ciudades que Jehová tu Dios te da; sino que en el lugar que escogiere Jehová tu Dios para hacer habitar allí su nombre, allí has de sacrificar la pascua por la tarde, al ponerse el sol, en el tiempo en que saliste de Egipto.” Déut. 16: 5, 6.

El vr. 4 nos enseña que estas disposiciones fueron comunicadas á Moisés allá en Egipto, antes de ponerse el pueblo en marcha; y tenían por objeto conservar hueva y fresca la memoria de aquella solemne y gloriosa noche, en que Jehová libertó á sus padres de la esclavitud de Egipto, para que á él le fuesen un pueblo de exclusiva posesión:—estado de cosas que ya ha pasado para siempre. Col. 3: 11. En esta circunstancia se fundó el pacto nacional, que más tarde hizo Dios con ellos; y el Decálogo, ó los Diez Mandamientos, que era la parte más sustancial de ese pacto (Ex. 34:28), estribaba precisamente en ella: “Yo soy Jehová tu Dios que te saqué de la tierra de Egipto, de la casa de servidumbre. No tendrás otros dioses delante de mí. No harás para tí escultura,” etc. Ex. 20: 2, etc.

Entre otras providencias dadas para la debida observancia de la pascua, ordenó Dios que la relación del suceso formase parte de cada celebración anual. Vrs. 8, 14. El texto bíblico da por sentado que durante la fiesta el hijo pregunte la razón de este rito, dando así ocasión á que el padre le conteste, refiriendo la historia del suceso; medio maravilloso de tenerlo en

la memoria de todos; y ordenó Dios que aquella observancia de la pascua, con los rita y ceremonias de la fiesta anual, fuese “como señal sobre su mano y frontales entre sus ojos” (es decir, siempre á la vista), para recordarles en todo tiempo que eran ellos el pueblo y la propiedad de aquel Dios que los libertó, para que le fuesen á él un pueblo de su exclusiva posesión, en distinción de todos los pueblos de la tierra: “Te acordarás que tú fuiste siervo en la tierra de Egipto, y que Jehová tu Dios te redimió; por tanto te mando hacer esto hoy.” Deut. 15: 15. Repetimos, que todo esto ha pasado ya: Jehová ha anulado su pacto con las tribus de Israel (Zac. 11: 10); el pacto nuevo ha reemplazado por completo al pacto hecho con el pueblo que sacó Jehová de Egipto (Jer. 31: 31—33 y Heb. 8: 8—13); el Judío tiene parte como cualquier otro en el Evangelio, mas no tiene fueros exclusivos de ninguna clase en el reino de Dios; por una providencia cada vez más maravillosa, se ha hecho imposible que los judíos en ninguna parte celebren la fiesta de la pascua; que conmemoraba el libertamiento para Jehová de un pueblo de exclusiva posesión! Véase lo dicho en p. 119.

La frase “todo lo que abre matriz” (*Heb.* toda abertura de matriz), en vr. 15, que se encuentra en las demás Versionas, es un hebraísmo ininteligible para nosotros; y por esto, la Versión Moderna la traduce conforme al sentido (más bien que según la forma de las palabras) “todo primer nacido.”

Del vr. 16 los judíos del tiempo de Cristo tomaron su autorización para hacer las “*filacterias*,” que llevaban, y aun llevan, en sus personas, consistiendo en tiras de pergamino, al brazo izquierdo, inscritas con sentencias de la ley, y “frontales” que cargaban, dobladas en forma de cajita, entre las cejas, ó en la frente. Es sin embargo de notarse que nada dice el texto bíblico de aquello; sino, al contrario dice *que esta observancia les fuese “como señal sobre tu mano y como frontales entre tus ojos,”* en lugar de los encantos y talismanes, que ellos habían visto á los paganos egipcios llevar en sus personas. Pero en vez de aprovechar el sentido espiritual de ello, los escribas y fariseos cayeron en la idéntica clase de formalismo é idolatría (pues que lo es), é hicieron para sí los tales objetos materiales, no sólo, ni principalmente, para recordarles los preceptos de la ley, sino como amuletos, encantos y talismanes, para prote-

gerlos contra los espíritus malignos, los accidentes, las enfermedades y otros males; del mismo modo que hacen los romanistas con sus *escapulatrios* y *relicarios*, que llevan colgados al cuello; y como los paganos levantan sus talismanes, *fetiches* y encantos—cosas todas y cada una que la palabra de Dios reprende y reprueba, como una baja idolatría, ora sea en judíos, en romanistas ó en paganos.

13: 17—22. DE SUCCOT Á ETAM. LA COLUMNA DE NUBE Y DE FUEGO. (1491 A. de C.)

17 Y sucedió que cuando Faraón hubo enviado al pueblo, no los condujo Dios por el camino de la tierra de los Filisteos, porque estaba cerca; pues dijo Dios: No sea que se arrepienta el pueblo al ver la guerra, y se vuelva á Egipto;

18 sino que hizo Dios que el pueblo diese vuelta por el camino del desierto del Mar Rojo. Y en buen orden los hijos de Israel subieron de la tierra de Egipto.

19 Y tomó Moisés los huesos de José, el cual había juramentado rigurosamente á los hijos de Israel, diciendo: Indudablemente os visitará Dios; y haréis subir mis huesos de aquí con vosotros.

20 Y levantaron el campamento de Succot¹ y acamparon en Etam, al borde del desierto.

21 Y Jehová iba al frente de ellos, de día en una columna de nube para guiarlos en el camino, y de noche en una columna de fuego para darles luz; á fin de que anduviesen de día y de noche.

22 Nunca se apartó la columna de nube de día, ni la columna de fuego de noche, de delante del pueblo.

¹Heb. Y arrancaron de Succot.

Ramesés había sido el punto de reunión de los hebreos (véanse los comentarios sobre cap. 12: 37), importante ciudad de depósitos en su propia tierra de Gosén, y conveniente para que de allí partiesen todos juntos. Con respecto del rumbo que tomaron, hay en general dos opiniones: *La primera* y más antigua, que desde Ramesés partieron hacia el S. E., con dirección á lo que es ahora la ciudad de Suez, á la cabeza del golfo del mismo nombre, endonde cruzaron el mar, cerca de este punto, ó, según otros, algunas millas más abajo, donde pasaron por en medio del mar, distancia de diez ó doce millas; y que Succot, Etam, Migdol, Pi-hahiroth y Baal-zefón se hallaban á lo largo de este trayecto; como se ven pintados en algunos de nuestros

mapas bíblicos. Pero las recientes exploraciones en Egipto hacen que sea extremadamente dudoso que pudieran pasar en línea recta de Ramesés á Suez, á causa del desierto áspero y desprovisto de aguas por donde tendrían que pasar. *La segunda* y más probable opinion, según las autoridades más recientes (y por la cual optamos), es que tomaron desde luego el camino de la tierra de Canaán, hacia el oriente, por Succot, hasta Etam, en lo que es ahora el Istmo de Suez; y allí, en vez de tomar “el camino de la tierra de los filisteos,” voltearon repentinamente hacia el sur, y tomaron “el camino del desierto del Mar Rojo.”

Jos. 15: 47 determina el punto que el territorio de los filisteos llegaba “hasta el torrente de Egipto,” lindero del reino de Egipto hacia el N. E. Al seguir, pues, “el camino de la tierra de los filisteos,” hacia el N. E., en tres ó cuatro días se hallarían en cruda guerra con aquellos formidables filisteos, que á veces se hacían temer de Egipto mismo, y que 40 años más tarde Josué no logró sujetar. Jos. 13: 2, 3.

La primera jornada, pues, fué de Ramesés á Succot (cap. 12: 37); y de Succot pasaron adelante, siempre hacia el oriente, á Etam, “al borde del desierto”; frase que indica, no la tierra desierta de Egipto, como muchas veces se entiende, sino “el desierto de Etam,” llamado también “desierto de Shur,” adonde arribó el campamento de Israel primero, al cruzar el Mar Rojo. Cap. 15: 22 y Núm. 33: 8.

Para entender esto bien será necesario que tenga presente el lector que, en opinión de muchos, el brazo del Mar Rojo que llamamos actualmente el Golfo de Suez en tiempos muy remotos atravesaba el Istmo de sur al norte*. uniendo las aguas del Mar Rojo con las del Mediterráneo por medio de un estrecho ó canal, del cual aun quedan trazas en los Lagos Amargos (que se ven en nuestros mapas), y en la configuración del terreno hasta la ciudad de Suez, donde una lengua del mar se mete tierra adentro, hacia el norte y N. E. de la ciudad; cuyo trayecto general sigue el famoso canal de De Lésseps, acabado en 1869. Sea de esto lo que se quiera, es

*El la actualidad, la superficie del Istmo se eleva hasta 52 pies con respecto del nivel del mar; lo cual se mira por algunos como obstáculo insuperable para que el tal canal uniera en un tiempo las aguas de los dos mares. Pero las elevaciones y depresiones de la superficie de la tierra, aun en tiempos modernos, son demasiado frecuentes, para que los dichos 52 pies merezcan considerarse como “obstáculo insuperable.”

cierto que en días de Moisés este brazo del mar, ó resto del canal, atravesaba el Istmo en más de la mitad de su ancho, llegando hasta más allá de los Lagos Amargos de ahora, y también lo es, que de allí un canal navegable unía las aguas del río Nilo con las del Mar Rojo; canal que en estos años han vuelto á abrir para surtir de agua dulce al canal de Suez. Sobre este punto, el Dr. Róbinson cita un notable pasaje del historiador Estrabón, que floreció un poco antes de Jesu-Cristo, á este efecto: "Otro canal (del río) desagua en el Mar Rojo y Golfo Aiábigo, cerca de la ciudad de Arsinoe, que algunos llaman Cleopatris. Corre también por medio de los Lagos Amargos; que en verdad estaban antes amargos; pero habiéndose cortado dicho canal, se mudaron con la mezcla del río, y están añora llenos de peces y aves acuátiles." Róbinson's *Biblical Researches*, Tomo I, pág. 550. Estrabón habla de esta transformación de los Lagos Amargos como de cosa reciente; y así es probable que el antiguo canal y estrecho habían caído en decadencia con la decadencia de Egipto, del mismo modo que de tiempos de Estrabón para acá todo esto había completamente desaparecido, hasta que De Lésseps emprendió su gran obra en 1859, que acabó en 1869.

En todo caso, los cuatro mapas bíblicos más recientes, que tengo á la vista (del Parallel Bible, del Interlinear Bible, de la Biblia de la Revisión Americana, y del Illustrated Bible Treasury) todos trazan el canal de agua dulce desde el Nilo, por Ramesés y Succot hasta Etam, sitio de Ismailia, en el canal de De Lésseps, y término del canal que actualmente surte el canal de Suez con agua del Nilo; todos cuatro mapas tienen marcado el trayecto del canal de Suez como "*un brazo del mar,*" que llegaba hasta más allá de los Lagos Amargos; á los que tres de ellos designan como "Yam Suph" = Mar Rojo. De todo esto resulta que en días del éxodo, el Golfo de Suez, en vez de rematar donde la ciudad de este nombre, se extendía 40 ó 50 millas más al norte, dejando apenas 20 ó 25 millas de las 60 ó 70 de que ahora consiste el Istmo, como tierra seca. Smith's *Dictionary of the Bible* sitúa allí mismo á Baal-zefón, endonde pasaron el mar. Al norte de esto, el Istmo estaba guardado por formidables fortificaciones y numeroso ejército; de manera que el éxodo del pueblo hubiera sido una imposibilidad por la parte del norte, á causa de la línea fortificada, y por la del sur, á

causa de ese brazo del mar. Según la opinión que seguimos, Etam estaba situada en las inmediaciones de los Lagos Amargos, cerca del remate septentrional de esa lengua, canal, ó brazo del mar. Como Faraón y los egipcios, en su espanto y terror, “echaron al pueblo con violencia” del país, es claro que mandara Faraón darles libre paso por entre la línea fortificada, al norte de esas aguas angostas, más allá de las cuales estaba el “desierto de Etam.”

En este supuesto Moisés y su pueblo, guiados por la columna de nube de día y de fuego de noche (vrs. 21—22), marcharon camino recto para Etam, por donde pasaría el camino de Canaán, siguiendo el curso general de un canal navegable de agua dulce, que en ese tiempo unía el río Nilo con el brazo ó lengua de Mar, tantas veces ya mentada.

Pero allí en Etam, en vez de seguir el camino de Canaán y salir luego de Egipto (pues el vr. 17 nos da á entender que por parte de los egipcios tenían plena libertad de hacerlo), para grande admiración de los egipcios, y para sumo desagrado del pueblo (véase cap. 14: 3 y 11, 12), giraron repentinamente hacia el sur, bajo la dirección de aquella nube misteriosa, siguiendo la banda occidental del brazo del mar, hacia el Golfo de Suez, mas *siempre dentro de la tierra de Egipto*. La razón de este inesperado movimiento se nos da en vr. 17. Faraón “había enviado el pueblo,” con intención de que saliera cuánto antes del país, franqueándoles, por supuesto, el paso. Pero al seguir adelante hacia el N. E., hubieran dado muy pronto con los filisteos, cuyos linderos llegaban “hasta el torrente de Egipto” (Jos. 15: 47); por esto, “no le condujo Dios por el camino de la tierra de los filisteos, *porque estaba cerca*; pues dijo Dios; No sea que se arrepienta el pueblo al ver la guerra, y se vuelva á Egipto.” Los filisteos eran entonces, y por muchos siglos siguieron siendo una raza belicosa y temible, la que en días de Samsón y de Elí completamente dominaron las tribus de Israel al occidente del Jordán; y no convenía que estos inexpertos ex-esclavos midiesen tan luego sus fuerzas con ellos. Tomó pues Moisés otro rumbo, para ir al Monte Sinaí, cruzando de camino el Mar Rojo, endonde se había de dar el postrer golpe de la vara justiciera de Dios al orgullo y poderío de Faraón, y á Israel se le diera la prueba más maravillosa del amor y protección del Dios de su padres, á

quien sus medio-paganizados descendientes (Jos. 24:14) apenas comenzaban á conocer otra vez.

El final del vr. 18 es difícil y de sentido dudoso; como se verá en la nota que trae la Versión Moderna sobre las palabras “en buen orden.” La voz es de sentido vario; sea “armados,” ó “ceñidos,” como en Jos. 1:14; Juec. 7:11; ó sea, “animosos,” como lo traduce Gesenius; ó “por cincuentenas,” como en 2 Rey. 1:9, 12, 13, é Isa. 3:3. La Versión de los LXX la traduce “*en la quinta generación.*” Trece generaciones dicen aquellos que abogan por una peregrinación de 430 años en Egipto; asunto en que los traductores griegos, judíos de Alejandría, estarían mejor informados que los letrados del día que querrian adoptar la opinión contraria. La Versión Inglesa dice “harnessed” (=“armados para batalla”)—palabra que aunque la adopte la Revisada Inglesa, difícilmente cabe aquí; pues parece fuera de toda razón que 600,000 ex-esclavos saliesen de Egipto “armados.” Aceptando pues el sentido que da la Versión Moderna, se nos enseña que no salieron de Egipto como turba revuelta y confusa, sino “en buen orden,” bajo la dirección de los oficiales de sus tribus respectivas, “los ancianos,” de quienes leemos á cada paso; y “con mano alzada,” como dicen cap. 14:8 y Núm. 33:3;—frase que, interpretada por Núm. 15:30, querrá decir “osadamente,” no nada acobardados, sino animosos en su Dios; lo cual nos da una idea clara y sumamente interesante del éxodo de Israel de Egipto. La misma cosa se repite con más alplitud en Núm. 33:3, citado ya,—palabras de vivísimo recuerdo: “con mano alzada, á vista de todos los egipcios,” ocupados, con ceñudo silencio, en dar sepultura á sus muertos; y “ni aun un perro movió su lengua contra ninguno de los hijos de Israel.” Cap. 11:7. Vista imponente debiera de haber sido aquello, y digna del gran Dios que libertaba á su pueblo, “apesar de las naciones y sus dioses” (2 Sam. 7:23); y honorífico en sumo grado para el gran profeta y hombre de estado que encabezaba la empresa.

En aquel momento de trágico interés, Moisés no se olvidó de “los huesos de José,” y del juramento con que él había juramentado á los hijos de Israel, á la hora de morir. Véase Tomo I, pág. 501. Fueron llevados con el pueblo durante sus 40 años de vagancia por el desierto, y al fin, sepultados en la herencia de la tribu de su hijo Efraim, en la porción de la

tierra que Jacob había otorgado, por don especial, á su hijo José. Jos. 24:32. Véanse también Gén. 48:22 y Juan 4:5. Es probable que juntamente con “los huesos” de José (ó su cuerpo momificado), fueron llevados también los de sus once hermanos, los hijos de Jacob. Hech. 7:16 nos informa que fueron sepultados todos en Canaán, y es difícil concebir que sus restos mortales fuesen llevados sucesivamente á Canaán, unos tras otros, al tiempo de su muerte.

Succot no es nombre egipcio, sino hebreo, y significa “enramadas” ó “barracas.” Véase Gén. 33:17. Es probable que no era más que un sitio, con agua, y conveniente para la parada de las caravanas que pasaban á Palestina por aquel camino. Bajo las circunstancias la detención de Israel allí sería muy corta, un descanso probablemente de algunas horas no más. Levantando el campamento (*Heb.* arrancando) de allí volvieron á acampar, ó á detenerse, en Etam, “al borde del desierto” del mismo nombre, según entiendo. Siendo la distancia de Ramésés á Etam de unas 30 millas, y caminando ellos de día ó de noche (“y de noche” dice el texto hebreo, vr. 21), es probable que la pasaran en dos días, siendo tan apremiantes las circunstancias del caso.

En esta marcha, Jehová iba delante de ellos en una columna de nube de día, que le era también de fuego por la noche. La nube, á lo que parece, servía además, para hacerles sombra de día, durante sus 40 años en el desierto, y mitigarles los ardores del sol, durante la estación de calor; mas de noche era una columna, ó pilar, de fuego, para darles luz; de modo que pudiesen caminar de día ó de noche, según pidiese el caso. Este doble oficio de la nube es claramente indicado en Sal. 105:39.

“Extendióles una nube por cubierta,
y dióles fuego para alumbrar de noche.”

Y en verdad sin la sombra benigna de aquella nube, que les seguía, ó iba delante de ellos, los muchos años de su vagancia por el desierto, no hubiera sido humanamente posible que un campamento de 2,500,000 ó 3,000,000 de hombres, mujeres y niños habría podido sufrir el calor, allá en un yermo sin árboles, sin sombra, sin lluvias, y las más veces sin agua, fuera de los pozos y fuentes que de trecho en trecho encontraron.

Es claro, pues, que aquella nube, que de día servía muchas veces de *toldo* para un campamento que no ocuparía el espacio

de menos de diez ó doce millas cuadradas, debiera de cambiar de forma para tomar también las proporciones de una columna, ó pilar; menudencias en que no podemos entrar, por falta de datos. Pero leemos en cap. 14: 19, 20 que “apartóse la columna de nube de delante de ellos, y púsose detrás de ellos; de manera que se colocó entre el ejército de los egipcios y el ejército de Israel; y era nube y tinieblas para aquéllos, mas daba luz de noche para éstos.” También sabemos que con frecuencia tomó la forma de una columna ó pilar de pequeñas dimensiones, que se enhestaba encima del Tabernáculo, ó se plantaba en frente de él; y en la cual, en ocasiones críticas, apreció la gloria de Jehová. Cap. 33: 9, 10; 16: 10. Esta nube también, en que con frecuencia se hizo visible á todo el pueblo la “shekinah.” ó sea el símbolo de la presencia de Jehová, apelaba á los sentidos físicos de aquellos novicios en la religión de Abraham, como señal indisputable de la presencia protectora de su Libertador y su Dios, á quien apenas comenzaban á conocer; pueblo, que él iba aleccionando en el conocimiento de Jehová, único Dios verdadero. Hermosa alusión á aquella nube hace Isaías en cap. 4: 5, 6, hablando de los tiempos del Evangelio, ó mejor dicho, del reino venidero de Jesu-Cristo:

“Y creará Jehová sobre toda la extensión del Monte de Sión,
y sobre sus asambleas,
una nube y humo de día,
y de noche el resplandor de un fuego que eche llamas:
porque sobre toda la gloria habrá una cubierta;
la cual será un abrigo, para sombra contra el calor de día,
y para refugio y escondedero contra el turbión y el aguacero.”

CAPÍTULO XIV.

VRS. I—14. FARAÓN LOS PERSIGUE, Y EL PUEBLO, ATERRORIZADO,
SE DESESPERA. (1491 A. de C.)

Y habló Jehová á Moisés, diciendo:

2 Habla á los hijos de Israel para que vuelvan y acampen delante de Pi-hahiroth, entre Migdol y el mar, enfrente de Baalzefón; delante de él acamparéis, junto al mar,

3 Porque Faraón dirá de los hijos de Israel: *Vagan* perplejos dentro del país; el desierto los tiene enoerrados.

4 Y yo fortaleceré el corazón de Faraón, de manera que los persiga; y me glorificaré en Faraón y en todo su ejército: y sabrán los Egipcios que yo soy Jehová. Y ellos lo hicieron así.

5 En efecto fué dado aviso al rey de Egipto que había huído el pueblo; y mudóse el corazón de Faraón y de sus siervos acerca del pueblo, de modo que decían: ¿Qué *despropósito* es éste que hemos hecho, dejando ir á Israel, para que deje de servirnos?

6 Entonces *Faraón* unció sus carros *de guerra*, y tomó consigo á su pueblo.

7 Tomó también seiscientos carros escogidos, y todos los carros de Egipto, con capitanes sobre todos ellos.

8 Y Jehová fortaleció el corazón de Faraón rey de Egipto, de modo que persiguió á los hijos de Israel; y los hijos de Israel salieron con mano alzada.

9 De manera que los Egipcios siguieron el alcance de ellos, *es á saber*, todos los caballos y carros de Faraón, y su gente de á caballo, y su ejército; y los alcanzaron acampados junto al mar, cerca de Pi-hahiroth, frente á Baal-zefón.

10 Y cuando Faraón se iba acercando, los hijos de Israel alzaron los ojos, y ¡he aquí á los Egipcios que venían marchando en pos de ellos! Y temieron mucho, y clamaron los hijos de Israel á Jehová.

11 Y decían á Moisés: ¿Acaso por no haber sepulturas en Egipto nos quitaste *de allí* para morir en el desierto? ¿Por qué has hecho esto con nosotros, sacándonos de Egipto?

12 ¿No es esto mismo lo que te hablámos en Egipto, diciendo: Déjanos, para que sirvamos á los Egipcios? Porque mejor nos fuera servir á los Egipcios que morir en el desierto.

13 Entonces dijo Moisés al pueblo: No temáis; estad firmes, y veréis la salvación que Jehová obrará por vosotros hoy; porque en cuanto á los Egipcios que hoy habéis visto, nunca más para siempre los volveréis á ver.

14 Jehová peleará por vosotros, y vosotros guardaréis silencio.

Hemos indicado ya, en el capítulo anterior, que la marcha hacia el oriente ocubaba, al parecer, dos jornadas; primero á Succot, y luego á Etam, “en el borde del desierto” del mismo nombre. En este punto podían haber cogido “el camino de la tierra de los filisteos,” hacia el N. E., y salido luego de Egipto. Pero para grande admiración de todos, y quizás de Moisés mismo, más que de otro alguno, mandó Dios que volviesen en dirección contraria, y cogiesen “el camino del desierto del Mar Rojo,” hacia el sur. Cap. 13: 17. Al hacerlo así, parecía que

Moisés mismo aseguraba el fracaso inevitable de la empresa; porque en vez de subir de Egipto, como todos esperaban, *se encerraron dentro del país* (vr. 3), con ese brazo del Golfo de Suez á la izquierda, y las ásperas y desiertas montañas hacia su derecha; fácil presa para Faraón y sus huestes, que á toda prisa venían ya en su persecución. Esto que parecía un yerro fatal por parte de Moisés, era en efecto parte del plan de Jehová, para entrapar y destruir las huestes de Faraón; porque, informado por correos, sin duda, de que el pueblo no había tomado el camino de los filisteos y de Canaán, dió por seguro que habían perdido el camino y andaban perplejos dentro del país, sin la posibilidad de salir de ella. "El Mar Rojo" que el pueblo iba entonces á pasar, no era propiamente el mar de este nombre, el cual teniendo sólo 150 millas de ancho, se extiende del Istmo de Suez hasta el Estrecho de Babel-mandeb, distancia de 1,460 millas, interpuesto entre Egipto, Nubia y Abisinia, por al occidente, y la península de Arabia al oriente. Por la parte del norte, el Mar Rojo remata en dos brazos ó golfos, en forma de una V, los que abarcan entre sí la península del Monte Sináí. El más occidental de estos golfos, llamado en el día "Golfo de Suez," tiene 150 millas de largo, y 20 de ancho, demorando en dirección N. O., hacia el Istmo de Suez; en tanto que el otro, el Golfo de Elana, ó sea, de Akaba, menos largo y menos ancho demora al N. E., con dirección hacia el Mar Muerto, ó Mar Salado, como se llama en la Biblia. El extremo septentrional del Golfo de Suez es el "Mar Rojo" de Moisés y de las sepultadas huestes de Faraón.

Los cambios efectuados en más de 3,000 años por las arenas movedizas del desierto, por la probable elevación de la superficie del Istmo (que tiene en el día 52 pies de elevación sobre el Mediterráneo, en su punto más alto), y por otras causas, hacen que no sea posible determinar con alguna seguridad el punto endonde los israelitas cruzaron este brazo occidental del Mar Rojo. Hacia su extremo septentrional, el mar (que tiene allí 7 ú 8 millas de ancho) remata, ó antes de abrirse el canal de Suez remataba, en una lengua más angosta, que se mete dos ó tres millas tierra adentro, y tiene como tres cuartos de una milla de ancho, en su parte más angosta; pero en días de Moisés, esta lengua, ó este brazo del mar, llegaba hasta "los Lagos Amargos," atravesando tres cuartas partes del Istmo,

que tiene actualmente unas 60 ó 70 millas de ancho, siendo el trayecto más ó menos el del canal de Suez, el cual el distinguido ingeniero francés, De Lésseps, acabó de hacer en el año de 1869. De este punto, endonde remataba el tal antiguo brazo del mar (secado quiza por la elevación gradual del Istmo), había en tiempos antiguos, como tenemos ya indicado, un canal de agua dulce que lo relacionaba con el río Nilo, y servía no sólo para abastecer de agua dulce á los pueblos y ciudades de esa parte del país, sino para la navegación también, teniendo hasta siete pies de hondo. Se sabe que el tal canal existía 1400 años antes de Cristo; ó sea, 90 años después del éxodo. Este canal se ha vuelto á abrir en años recientes, para surtir de agua potable al canal de De Lésseps. El canal de agua dulce trazaba probablemente la línea de marcha de Moisés y sus tribus libertadas, desde Ramesés, por Succot, á Etam; como los mapas más recientes los tienen situados, en línea recta, hacia el oriente de Ramesés. Es en todo caso inconcebible que, habiendo camino de dos días de Ramesés á la línea fortificada de Egipto, á la parte del oriente, y teniendo el paso franqueado por orden de Faraón, para que salieran á los israelitas cuánto antes del país, que los tenía aborrecidos y temidos, es inconcebible, repito, que tomaran otro camino que el camino recto de Canaán, adonde todos creían que se iban: esto me parece indiscutible.

En el caso supuesto que el "Mar Rojo" (ó ese brazo, ó "lengua del mar," como lo dice Isaías, cap. 11: 15) llegara en días de Moisés hasta "los Lagos Amargos," el Istmo en este punto no tendría más de 20 á 25 millas de ancho, en vez 60 á 70, como tiene en el día; y el muro, ó línea de fortificaciones, que había por este lado, para defender á Egipto contra las incursiones de los del Asia, sería menos largo que en los siglos posteriores. Un campamento de 2,500,000 ó 3,000,000, con "muchísimo ganado" (cap. 12: 38), ocuparía una extensión de tres ó cuatro leguas, ó aun más, á lo largo del mar, al llegar á este punto y acampar allí. Vr. 2 parece indicar (aunque no necesariamente) que al cambiar de rumbo, sería corta la distancia para llegar á Pi-hahiroth y Migdol, en frente de Baal-zefón, lugar que Róbinson supone que sería puerto de mar, para el importante comercio que se hacía por el Mar Rojo. Smith, en su *Bible Dictionary* (véase Baal-zephon) dice: "Situamos á Baal-zefón en

la orilla occidental del Golfo de Suez, un poco más abajo de la cabeza del golfo, que en ese tiempo estaba á 30 ó 40 millas más al norte de la cabeza actual." Los mapas más recientes colocan á Baal-zefón en el Asia, al otro lado del mar, ó golfo, enfrente de Pi-hahiroth, que sitúan al occidente del mar. Algunos suponen que Pi-hahiroth significa, *lugar donde crecen los carrizos*, y que estaría sobre el mar mismo, como lo parece indicar vr. 2:—"que acampen delante de Pi-hahiroth * * junto al mar." Según el mismo versículo, Migdol (=torre) sería el sito de alguna fortaleza vecina, un poco retirado del mar. Pero en nuestra ignorancia del local del paso del mar, y de la topografía del país, y de la situación de Pi-hahiroth, Migdol y Baal-zefón, es inútil perplejar al lector con las especulaciones de los comentadores sobre el punto. Si Etam estaba al oriente de Ramesés y Succoth, al norte de los Lagos Amargos, y situado sobre el canal de agua dulce ya indicado, y en camino para Canaán; y si bajo las órdenes expresas de Faraón, quien apremiaba al pueblo á salir del país cuanto antes y "*del todo y con violencia los arrojaba de allí*" (cap. 11:2), la formidable guarnición del Istmo les diera libre salida para el Asia, entonces el repentino cambio de rumbo en Etam, y la marcha hacia el sur, teniendo el mar hacia su izquierda, debiera de haber parecido el más grande despróposito del mundo; y el que deliberadamente acampasen allí junto al mar, en momentos tan preciosos, debiera de haber parecido al pueblo, á los soldados de la guarnición y á Faraón y los suyos el desacierto de un hombre falto de juicio. Vrs. 3—9 parecen indicar una demora considerable de los israelitas en Pi-hahiroth, "junto al mar," donde los encontró Faraón acampados, cuando llegó en su perseguiimiento de ellos. Parece también que informes que tuviese Faraón por correos, al efecto que en vez de salir de sus dominios, pasando derechamente al "desierto de Etam," sus ex-esclavos habían dado la vuelta hacia el sur, "vagando perplejos *dentro del país*," encerrados de una parte por el mar, y de otra por el desierto, influirían poderosamente en "fortalecer" el corazón de Faraón, y hacerle formar el propósito de perseguirlos, de alcanzarlos y de volver á reducirlos á la servidumbre anterior, ó alguna cosa todavía peor. Véanse comentarios sobre cap. 1: 22.

Algunas autoridades eminentes, y las más recientes, sostienen

que el paso del mar, ó de "lengua del mar," así llamada,* tuvo lugar en el sitio de los Lagos Amargos, varias leguas al sur de Etam, donde cambiaron de rumbo y acamparon; los cuales lagos entonces darían aguas bastante anchas y bastante hondas para la destrucción de las huestes de Faraón. La opinión más común, sin embargo, sitúa el lugar del paso en el vecindario de lo que es ahora la ciudad de Suez, sea más arriba ó sea más abajo de este punto, donde ese brazo ó lengua del Golfo de Suez, tiene en el día de una milla á tres ó cuatro millas de ancho; ó lo tenía antes de los cambios efectuados por el Canal de De Lésseps. El Dr. Róbinson quedó convenido, en 1828, que el paso del mar tuvo lugar en el vecindario de lo que es ahora la ciudad de Suez, ora sea al norte ó al sur de la ciudad. En este punto, el mar, ó el Golfo de Suez, remata en una ancha cabeza, la ribera de la cual corre casi del oeste al este, distancia de ocho millas, más ó menos, con una lengua ó brazo del mar en su extremo oriental, que allí se mete tierra adentro; estando la ciudad situada al borde occidental de éste. En su opinión los israelitas cruzaron por este brazo, el que en tiempos antiguos se sabe que estaba más aho y más hondo que en esa fecha; ó más probablemente cruzaron al sur de este brazo, donde él observó unos hajíos anchos, que con la marea menguante quedaban en seco, y el canal, algunas veces vadeable. La marea crece y mengua en este punto cosa de siete pies, y ayudada por un viento fortísimo, que sopló, según el texto, "*toda aquella noche,*" es fácil ver cómo en este punto Jhová "secó las aguas del mar y convirtió sus honduras en camino para que pasaran sus redimidos," Isa. 51: 10. Con el reflujó del mar, traído con más rapidez y violencia por el viento formidable, que dice cap. 15: 10 que trajo Dios en dirección contraria, la destrucción de sus enemigos sería tan repentina como completa. En el año de 1799 el gran Napoleón con

*Es natural que algun lector se oponga á que se llame "mar" y "Mar Rojo" á aguas menos anchas que las del mismo Golfo de Suez. Pero el lenguaje de la Biblia debe interpretarse según el uso conocido de la Biblia misma, y no según el nuestro. Dice *el Diccionario de la Biblia* sobre esta voz "mar," que "el hebreo *yam*, así como el arábigo *bahr*, se aplica también á los grandes ríos; como el Nilo, Isa. 19: 5; Amos. 8: 8; Nah. 3: 8; y como el Eufrates, Isa. 21: 1; Jer. 51: 36. Hasta el día el río Nilo es llamado *bahr* (=mar), como nombre de uso ordinario en Egipto." Nada hay de extraordinario pues, en que "Mar Rojo" designe en el Éxodo á la misma "*lengua del mar de Egipto,*" de que habla Isaías en cap. 11: 15, con evidente referencia á este paso del mar en días de Moisés,

dificultad se libró de la suerte de las huestes de Faraón, por intentar el vado en este lugar, cuando volvía la marea, aunque tenía los mejores guías para dirigirle. *Researches*, Tomo I, pág. 85. Dice el vr. 31 que Jehová "hizo que el mar se retirase por un viento oriental muy fuerte, que soplaba toda aquella noche," y cap. 15: 10 dice que lo volvió á traer de la misma manera. "El milagro pues (dice Róbinson) se nos representa como *mediato* (en vez de *inmediato*); efectuado, no por una suspensión de las leyes de la naturaleza, ó interrupción de su operación, sino por la adaptación milagrosa de esas leyes para producir el resultado que se deseaba. Fué *obrado por medios naturales aplicados sobrenaturalmente*," pp. 82, 83. En el caso supuesto, las *aguas profundas* al norte y al sur de los bajíos por donde pasaría el pueblo y perecieran sus enemigos, servirían como "muro" para defender los flancos de la columna israelita, mientras pasaba por medio del mar.

He citado por extenso las observaciones é ideas del Dr. Edward Róbinson, porque nunca ha habido investigador más cuidadoso é infatigable, razón por la cual él es todavía reconocido como autoridad de primer orden en todos los puntos que trata; y porque representa mejor que nadie la opinión de los que creen que los hijos de Israel pasaron el Mar Rojo cerca de lo que es ahora la cabeza del Golfo de Suez. Pero aun cuando resulte indudable que en días de Moisés el Mar Rojo se extendiera hasta los Lagos Amargos, y de allí se comunicaba con el río Nilo por medio de un canal navegable de agua dulce, de manera que el paso del mar se verificase, 40 millas más al norte, en el sitio de dichos lagos, las ideas suyas respecto *del modo* de secarse el mar para dar paso el pueblo (que son estrictamente bíblicos), con poco cambio servirán al mismo intento, aun cambiado el local.

Cualquiera de estas dos opiniones es más sostenible que la antigua opinión (que algunos sostienen aún), á saber, que el paso se efectuó algunas millas al sur de Suez, donde el mar (ó sea el Golfo de Suez) tiene de 10 á 12 millas de ancho. Las dificultades de este supuesto no es necesario referirlas aquí; baste decir que un campamento de 2,500,000 ó 3,000,000 de personas, "con muchísimo ganado," á quienes los egipcios los "*alcanzaron acampados junto al mar*" (vr. 9), no pudiera pasar 10 ó 12 millas de tránsito por medio del mar (casi un

día de marcha), en el tiempo que nos concede la narrativa. Pues que 1º, El campamento ocuparía tres ó cuatro leguas, al menos, á lo largo del mar, y necesitaría de un tiempo considerable para ponerse en movimiento, después que Faraón con sus carros y caballos los sorprendiera allí. 2º, El mar no se partió de día, ni repentinamente, sino que, cuando “Moisés extendió la mano sobre el mar, *Jehová hizo que el mar se retirase por un viento oriental muy fuerte, que sopló toda aquella noche*; de modo que se tornó el mar en seco, y fueron divididas las aguas; y los hijos de Israel entraron por en medio del mar en seco.” Vrs. 21, 22. Es claro, pues, que había soplado aquel viento mucha parte de la noche, antes de producir el tal resultado. 3º, La misma inferencia se saca de vrs. 19, 20, donde se nos dice que “la columna de nube y de fuego se apartó de su frente, y se puso detrás del pueblo, entre el ejército de los egipcios y el ejército de Israel; y era nube y tinieblas para aquéllos, mas daba luz de noche para éstos; *de modo que no se acercaban los unos á los otros en toda la noche.*” Sería pues cerca de la media noche cuando los de Israel se pusieron en marcha por en medio del mar. 4º, Fué “á la vela de la mañana,” cuando Jehová “puso en consternación al ejército de los egipcios,” (vr. 24); y al despuntar el alba fué cuando “volvióse el mar á su dominio perpetuo,” y tragóse las huestes de Faraón (vr. 27); y es evidente que el tiempo intermedio de cuatro, ó cuando más, de cinco horas, no bastaría para que tres millones de israelitas, entorpecidos sus movimientos con sus aparejos de campamento y demás efectos, y sus rebaños, hicieran una jornada de 10 ó 12 millas, y sus enemigos, que las seguían, perecieran, antes que se aclarase el día. Dos ó tres millas de agua serían suficientes. Es digno también de repetirse la circunstancia notable que el profeta Isaías con evidente alusión al paso del Mar Rojo, habla de “*secarse la lengua del Mar de Egipto,*” más bien que del mar mismo. Isa. 11: 15.

El vr. 5 manifiesta claramente que aquel *fortalecimiento* que Jehová había ejercido sobre el corazón de Faraón, para que aguantara hasta la décima de aquellas plagas sin ejemplar, no había sido por demás; pues que apenas hubo bien soltado al pueblo, cuando mudó de ánimo; y apenas sepultados los restos mortales de los primogénitos, persiguió á sus esclavos liberta-

dos, resuelto á traerlos otra vez á la antigua servidumbre de Egipto, y probablemente con aquel exterminio de todos los varones, que había antes intentado efectuar el padre de la madre adoptiva de Moisés. Cap. 1: 22.

Vrs. 6, 7 y 9 ponen en evidencia que Faraón persiguió con numeroso ejército de todas armas, haciéndose mención especial de sus carros de guerra: “tomó también 600 carros escogidos, y todos los carros de Egipto, con capitanes sobre todos ellos”; y otra vez: “todos los caballos y carros de Faraón, y sus gente de á caballo, y su ejército” (vrs. 9 y 23)—es decir, al uso hebreo, todos cuántos pudo reunir para este servicio; y si en tal persecución atropellada le faltaban tropas, las hallaría abundantes en la linea fortificada que, según sabemos, guardaba el Istmo. De lo numeroso y formidable del ejército de Faraón no cabe duda, no sólo por las citadas expresiones del texto sagrado, sino por la declaración en Deut. 11: 4, de las terribles consecuencias de la destrucción de ellos; confirmada según se cree, por el testimonio de los monumentos descifrados de Egipto, al efecto que, más ó menos por este tiempo, el Egipto se encontraba indefenso, desamparado, y presa de desórdenes y anarquía; condición de postración que duró por muchos años.

Cuánto tiempo estuviesen acampados Moisés y su pueblo junto al mar, si un día, ó dos, ó más, no nos es dable decir; pero Dios mandó que allí se detuviesen, y acampasen (vr. 2); y allí Faraón y su ejército “los alcanzaron *acampados* (aún) *junto al mar,*” uno, ó dos, ó tres días después. Como los de Israel hicieron el viaje de Ramesés al Monte Sinaí en 46 días, hubo tiempo para quedarse allí dos ó tres días, sin saber qué hacer, esperando, y como invitando, el ataque por parte de Faraón y sus guerreros. Y vrs. 10, 11 y 12 ponen de manifesto que el pueblo miraba con desagrado esa pérdida de tiempo precioso, y estaba listo para prorumpir en protestas contra la “incapacidad” (ó algo peor) de su jefe. Éstas malas sospechas que podían haber guardado en su pecho, ó hablado entre sí en voz baja, estallaron en ruidosas murmuraciones, cuando veían con sus propios ojos la llegada de Faraón y su ejército. Como la tierra allí es completamente desierta y montañosa, no sería difícil verlos ir llegando algún trecho antes que los egipcios los alcanzaron. Las amargas quejas que profirieron contra Moisés

revelan la certidumbre de que el pueblo, aunque al principio acogieron alegres la idea de salir de Egipto (cap. 4: 3), mudaron de parecer, en su generalidad, antes de terminarse las plagas enviadas sobre Egipto, y que salieron después de haber hecho numerosas protestas que Moisés los dejara en paz, para servir á los egipcios; bien así como, cuando trata el Señor de sacarnos á nosotros de la esclavitud del pecado, le cuesta muchos inútiles esfuerzos antes de lograr su intento.

Moisés tranquilizó al pueblo, que todavía conocía poco de la gracia, bondad y fidelidad del Dios de Abraham, diciéndoles que la victoria y el libertamiento no dependía de ellos; que Jehová pelearía por ellos, y no tendrían ellos otra cosa que hacer, sino callar y ver la salvación que Jehová obraría por ellos en aquella noche memorable.

La voz "capitanes" en vr. 7, es de dudosa significación. Es el plural del numeral *tres*, y parece significar que cada carro de guerra contenía *tres soldados*, como se ven pintados en los monumentos de Egipto, uno que dirigía los caballos, y dos que peleaban, Eran reputados como clase superior de soldados; y cuando el uso de carros y caballos se hizo común entre los israelitas, el principal sería estimado como el capitán de ellos; y así las voz "*tercero*" vino á traducirse generalmente en la Biblia "capitán" y "capitanes." En 2 Rey. 7: 2, 17 y 9: 25, se ve claramente que la voz se refiere á un solo individuo, sin alusión á otro alguno.

"Salieron con mano alzada" (vr. 8); ya hemos explicado que la tal frase quiere decir *abierta y denodadamente*. Pecar "con mano alzada," en Núm. 15: 30, quiere decir *sin temor alguno, atrevida y audazmente*.

14: 15—25. LA ENTRADA MAR ADENTRO, PRIMERO DE ISRAEL, Y LUEGO DE LOS EGIPCIOS. (1491 A. de C.)

15 ¶ Y dijo Jehová á Moisés: ¿Por qué sigues clamando¹ á mí? ¿manda á los hijos de Israel que se pongan en marcha!

16 Mas tú, alza tu vara y extiende la mano sobre el mar, y divídelo *en dos*, para que vayan los hijos de Israel por medio del mar en seco.

17 Y yo, he aquí que yo fortaleceré el corazón de los Egipcios, para que entren en pos de ellos; y me glorificaré en

¹Heb. clamarás.

Faraón, y en todo su ejército, y en sus carros y en su gente de á caballo;

18 y conocerán los Egipcios que yo soy Jehová, cuando me haya glorificado en Faraón, y en sus carros y en su gente de á caballo.

19 ¶ Y el Ángel de Dios que iba delante del ejército de Israel, se apartó de allí y fué en pos de ellos; apartóse también la columna de nube de delante de ellos, y púsose tras de ellos.

20 De manera que se interpuso entre el ejército de los Egipcios y el ejército de Israel; y era nube y tinieblas *para aquél*, mas daba luz de noche *para éste*; de modo que no se acercaron los unos á los otros en toda la noche.

21 ¶ Extendió pues Moisés la mano sobre el mar, y Jehová hizo que el mar se retirase por un viento oriental muy fuerte toda aquella noche; de modo que se tornó el mar en seco, y fueron divididas las aguas.

22 Y los hijos de Israel entraron por en medio del mar, en seco: y les eran las aguas un muro² á su diestra y á su siniestra.

23 Y siguieron los Egipcios á su alcance; y entraron en pos de ellos todos los caballos de Faraón, sus carros y su gente de á caballo, hasta la mitad del mar.

24 Mas aconteció, á la vela de la mañana, que dirigió Jehová una mirada hacia el ejército de los Egipcios, de en medio de la columna de fuego y de nube, y puso en consternación al ejército de los Egipcios.

25 Quitó³ también las ruedas de los carros, de manera que los dirigían con dificultad.⁴ Entonces dijeron los Egipcios: ¡Huyamos de la presencia de Israel, porque Jehová pelea por ellos contra los Egipcios!

²I Sam. 25: 16?

³Los LXX, enlazó, ó, entrelazó.

⁴Heb. pesadez.

Es claro que los egipcios habían llegado antes de noche; pues los israelitas *los vieron llegar* (vr. 10 y 13); mas era ya noche cerrada, y noche de tempestad (Sal. 77: 17, 18); el viento era violento; soplabá cual huracán; y sopló algunas horas antes que se abrieran las aguas (vr. 21); y las tinieblas eran densísimas para los egipcios, salvo cuando por momentos "los relampagos alumbraron el mundo," para dejarlo al instante sepultado en tinieblas más densas que antes. La nube, empero, que era tinieblas para los egipcios, daba luz de noche para los redimidos de Jehová; para cuyo efecto, mudó visiblemente de posición, situándose entre los dos ejércitos; y el Ángel de la presencia divina, que lo dirigía todo (Isa. 63: 9; Ex. 23: 20; 33: 14, 15), y que tenía en esta nube su morada (vr. 24), se plantó así entre las dos huestes, para que los egipcios no se

adelantasen un momento antes de tiempo. El Salmo á que hemos ya aludido, nos suministra algunos detalles de este grande acontecimiento, que por referirse en forma poética, no dejan de ser sumamente interesantes é importantes:

“¡Viéronte las aguas, oh Dios,
 las aguas te vieron; temieron;
 los abismos también se entremecieron!
 Las nubes echaron inundaciones de aguas;
 los cielos dieron tronadas;
 asimismo discurrieron tus rayos (*Heb. flechas*).
 La voz de tu trueno estuvo en el torbellino;
 los relámpagos alumbraron el mundo;
 la tierra se estremeció y tembló.
 ¡En el mar estuvo tu camino,
 y tus sendas en las muchas aguas,
 y tus pisadas no fueron conocidas!
 Guiaste, como rebaño, á tu pueblo
 por mano de Moisés y de Aarón.” Sal. 77: 16—20.

Á pesar de la calma y la entereza de espíritu que manifestaba Moisés ante el pueblo (vr. 13), hubiera sido más que humano, si su corazón no se agitase en presencia de todo aquello. Todo era confusión y espanto: el pueblo clamaba á Dios, y á un mismo tiempo decía improperios contra Moisés; y Moisés mismo, perdida en parte su acostumbrada tranquilidad, seguía clamando (al parecer) con impaciencia á Dios. Esto lo indica el vr. 15: “Y dijo Jehová á Moisés: *¿Por qué sigues clamando á mí?* manda á los hijos de Israel que se pongan en marcha!” Ya que Moisés no podía dar orden de marchar antes que Jehová se la dieran á él, la como reprensión que el Señor aquí le hace, parece culparle de indecisión ó de vacilación.

Para la justa inteligencia de todo esto, será preciso tener presente que no es ésta una narrativa minuciosamente consecutiva, ni se refiere á lo dicho y hecho en ningún momento dado; sino que es un compendio, al estilo hebreo, de lo que aconteció en el trascurso de seis, ocho ó diez horas, desde que el pueblo vió que ya llegaban los egipcios, antes de anoecer, hasta que, muy entrada la noche, se partió el mar en dos, como consecuencia de muchas horas de soplar un viento descomunal, é israelitas y egipcios se vieron metidos en medio del mar.

La orden de ponerse en marcha, también, se daría muchas horas antes de abrirse el mar; pues que tres millones de gente acampada á lo largo del mar, en el espacio de tres ó cuatro leguas, no podían entrar en el mar antes que éste se abriese, ni sin algunas horas de aviso para ponerse en la debida forma de marchar.

Pero ya por fin llegó el momento oportuno; y en medio de densas tinieblas, de truenos horribles, de relámpagos aterradores y de lluvia torrencial (según lo pinta el Salmo ya citado), el pueblo se metió mar adentro; y por ser ancho el trayecto por donde pasaron, y horrible la noche, es probable que ni Israel, ni los egipcios que le seguían, conocerían en qué punto dejaran la tierra firme y entraran en el recinto del mar, por entre las aguas partidas,—si á la verdad sabían que su camino atravesaba la madre del mar. Es casi cierto que los egipcios nada sabían de ello, y que, intentos solamente en que no se les escapase la presa, pensaban que endonde hubiese camino para Israel, no dejaría de haber camino seguro para ellos. Todo esto es fácil de concebirse, si consideramos que el trayecto por entre el mar (ó “la lengua del mar de Egipto”) por donde tres millones de israelitas, con sus ganados y demás efectos, pasarían en tres, cuatro ó cinco horas, no dejaría de tener una milla, ó más, de ancho. Un campamento que cubriera ordinariamente de diez á doce millas cuadradas, no podría efectuar el paso del mar por ninguna vía angosta, sin que se les concediera mucho más tiempo de lo que nos concede el relato, para poder ellos salir en salvo á la otra ribera, y dejar que los egipcios les siguiesen, y fuesen anegados, antes de la madrugada; ni existía razón ni motivo para estrecharles el paso.

En este oscuro y azaroso paso, no le iba mal á los egipcios hasta “la vela de la mañana”—como á 2 ó las 3 de nuestra cuenta; cuando de súbito “Jehová dirigió una mirada hacia el ejército de los egipcios, de en medio de la columna de fuego y de nube, y puso en consternación al ejército de los egipcios” (vr. 24); lo cual querrá probablemente decir, que aquella nube que era de densísimas tinieblas para ellos, abrióse de repente, y una luz insoportable se lanzó sobre ellos, que espantó á los caballos y aterrorizó á los soldados, y los puso en la mayor confusión, dejándolos otra vez en la más pro-

funda oscuridad. La Versión de los LXX, en vez de “quitó las ruedas,” en vr. 25, dice “enlazó (ó *entrelazó*) las ruedas”; dando á entender que los carros formidables de que tanto se preciaban los egipcios, quedaron revueltas en innarrable confusión, y entorpecieron los movimientos de todo el ejército.

El pueblo pasó, pues, por medio de la mar en seco (ó “á pie enjuto,” como se dice en Isa. 11 : 15), teniendo “las aguas por muro á su diestra y á su siniestra,” vr. 22. Estas palabras, que se repiten en vr. 29, son difíciles de explicar. En el caso paralelo, del paso del Jordan, que se efectuó en claro día, se nos dice que “se detuvieron las aguas que venían bajando de la parte de arriba, y se elevaron en un montón, * * en tanto que las aguas que iban bajando al Mar del Arabá (= el Mar Muerto), acabáronse, siendo cortadas” (Jos. 3 : 16); es decir, que desde en frente de Jericó fueron cortadas las aguas hasta el Mar Salado (ó Mar Muerto), y quedó en seco la madre del río, distancia de seis ó siete millas. En este caso, el camino que abrió Jehova para su pueblo, no sería tan ancho así; pero sería bien distinto de lo que los artistas nos pintan, de *una vía angosta* por medio del mar, con muros de agua á la derecha y á la izquierda; los que elevándose pendientes á mucha altura por encima de las huestes de Israel, amenazaban caer encima de sus cabezas. En verdad, que la canción triunfal de Moisés parece expresar esta idea:

“Por el soplo de tus narices, se amontonaron las aguas;
detuviéronse las corrientes en montón,
cuajáronse los abismos en el corazón del mar.”

Cap. 15 : 8.

Pero si el primer concepto fuese tan poético como el segundo (eso de “*cuajarse* el abismo”), el “muro” bien podría ser un concepto poético también.

Es de advertir que el curso general del brazo del golfo, cerca de la actual ciudad de Suez, es N. E.; y según el uso del hebreo, cualquier viento que soplabá del N. E. se llamaría “viento oriental.” Pues bien, el efecto de un viento fortísimo, soplando del N. E., sería *allanar y deprimir* las aguas en tal brazo del mar, impulsándolas hacia el Golfo de Suez, más bien que *elevárlas* como un muro. Y aun cuando se supusiera que el viento fuese propiamente oriental, y soplara *á través del mar*,

no tendría el efecto de abrir un ancho canal de una banda á otra, dejando *un muro de agua* por ambos bordes. Ya pues que el vr. 21 atribuye la división de las aguas expresamente á aquel viento, milagrosamente dirigido, esa observación es muy justa. Pero el Dr. Róbinson, en el pasaje ya citado (pág. 153), dice que un viento N. E. sumamente fuerte y enviado por Dios para este efecto especial, produciría precisamente este resultado, de rebajar el nivel de las aguas; y en habiendo un bajío conveniente, cual él mismo notó en aquella parte, con agua profunda al norte y al sur de él, si, al rebajarse las aguas con la marea (que allí, fluctua cosa de siete pies), un viento fortísimo del N. E., coadyuvara al mismo efecto, soplando toda aquella noche, y expeliendo las aguas del canal ó brazo del mar, y del extremo septentrional del mar también, se llenarían todas las condiciones del caso, y quedaría el tal bajío en seco por todo su ancho, con agua profunda por ambos extremos; poniendo así á los Israelitas que pasaban *uno como muro* que defendería los dos flancos de la columna contra el ataque de sus enemigos, y los obligaría á seguir siempre en pos de ellos. En este sentido los siervos de Nabal decían á Abigaíl con respecto de David y sus hombres en el desierto: "*Muro eran para nosotros, tanto de noche como de día, todo el tiempo de nuestra estancia con ellos.*" 1 Sam. 25: 16.

Es cierto que esta explanación del modo cómo el Mar Rojo se abriera para dar paso al pueblo, no dejará satisfechos á aquellos que no creen haber milagro, *sino cuando se vea la mano de Dios actualmente violentando las leyes de la naturaleza*. Pero ellos están en desacuerdo con el texto sagrado, que atribuye la partición del mar á un viento fortísimo, que sopló toda aquella noche tornado así el mar en seco (vr. 21); de manera que *el mar no se abrió repentinamente* al extender, Moisés su vara; y la canción triunfal de Moisés atribuye el refluyo del mar, que dió muerte á las huestes egipcias, á otro viento que sopló en dirección contraria bajo de mano directora de Dios:

“¡Tú soplaste con tu viento; cubriólos el mar!
¡hundiéronse como plomo en las poderosas aguas!”

Cap. 15: 10.

Que elija el lector entre estas dos explanaciones, cuál cuadre

mejor con su gusto y con los hechos del caso. Ambas á dos tienen sus dificultades; pero la segunda está más arreglada con los hechos, como Moisés mismo los refiere, y con ese *ahorro del poder divino* que se observa en los milagros de la Biblia; es decir, el principio de no hacer con poder de Dios aquello de que son capaces la mano del hombre y las causas naturales. Al dar vida al muerto Lázaro, Jesús no quitó la piedra de la puerta del sepulcro con el poder de su palabra, y dejó también que los amigos le soltasen los vendajes cuando salió de la tumba; y lo propio se observa en todos los milagros que refiere la Santa Escritura; en notable contraste con los supuestos milagros de las "Vidas de los Santos."

Era menester valor, ó ceguedad, nada comunes, ó ambas cosas á la vez, con la sed de venganza que tan vivamente nos pinta el inspirado cancionista (cap. 15: 9), para que en circunstancias tales, los egipcios persiguiesen á los israelitas hasta en medio del mar:

"Dijo el enemigo: ¡Persiguiré, alcanzaré,
repartiré despojos, henchiré de ellos mi alma;
desenvainaré mi espada, apoderaráse de ellos mi mano!"

Pero la noche era de horrorosa oscuridad, el viento fortísimo, la tempestad tremenda; "inundaciones de aguas" caían del cielo; truenos aterradores, y continuos relampaguéos, que alternaban con una negrura de tinieblas que palpase podía, y aquella nube ominosa que daba luz á Israel, pero densas tinieblas á los egipcios,—todo hacía que les fuese imposible saber lo que hacían; sólo sabían que se les iba la presa, y creían que donde Moisés y sus prófugos ex-esclavos podían aventurarse, ellos podrían seguirlos; ni, en fin, sabrían cómo ni cuándo entraban en los recintos del mar. Y además, si algo faltaba para el efecto, Jehová "*fortaleció sus corazones*" (vr. 17) para que hicieran precisamente aquello.

No se nos dice expresamente que Faraón mismo se metiera con los suyos en el mar y pereciera con ellos; pero sí, se nos dice (vrs. 8, 10) que Faraón mismo los persiguió hasta el borde del mar, y no existe razón para creer que se detuviera allí. También vrs. 4, 6, 8, 10 y 18 difícilmente admiten otra interpretación; en tanto que Sal. 136: 15, parece afirmarlo categóricamente, al decir que Jehová hizo pasar á Israel por medio

del mar, "*mas arrolló á Faraón y su ejército en el Mar Rojo.*" Y los egiptologistas nos informan que los monumentos que recuentan las hazañas de los Faraones de aquel tiempo, observan un ominoso silencio respecto de la muerte y sepultura de aquel que se cree que era el Faraón del Éxodo. Esta parte forma un vacío completo en la historia suya; como si creyeran sus contemporáneos que más valía callarlo que decirlo. No es de suponer que los monumentos conservasen noticia de su desastroso fin. Es lo cierto que la tumba que Menéptah, el Faraón aludido, hizo preparar para sí, conforme al uso de sus predecesores y sucesores, nunca fué ocupada por su cadáver. Los cuerpos momificados de los demás se han hallado, pero el suyo no se encuentra, ni razón alguna de lo que se había hecho de él. Es verdad que la Vulgata Latina y las Versiones Católico-romanas, tomadas de ésta, dicen terminantemente, en cap. 15: 19, que "Faraón entró á caballo en el mar, con sus carros y su gente de á caballo": pero el texto hebreo nada dice de esto, ni tampoco lo dice la antigua Versión de los LXX.

Todo les iba bien hasta la vela de la mañana—como á las dos ó las tres de la madrugada [los hebreos dividían la noche en tres velas, más bien que en cuatro. Alexander en Sal. 63: 6: 90: 4], cuando cierta mirada siniestra que Jehová les dirigía de en medio de la columna de fuego y de nube, los puso en consternación. El "Jehová" de vr. 24 sería indudablemente el mismo Ángel de Jehová, de quien tratámos ya en vr. 19. Les quitó también las ruedas de sus carros, para que con dificultad se moviesen. Con lo cual, y en medio del tumulto y confusión que sucedieron, los egipcios se persuadieron al fin que Jehová, á quien comenzaron muy tarde á conocer, peleaba por Israel y en contra de los egipcios (según Moisés había prometido á los azorados hebreos, en vr. 14), y se propusieron huir: pero era ya tarde.

14: 26—31. EL TRÁGICO FIN DE LAS HUESTES DE FARAÓN.

(1491 A. de C.)

26 ¶ Dijo entonces Jehová á Moisés: Extiende tu mano sobre el mar, para que vuelvan las aguas sobre los Egipcios, sobre sus carros y sobre su gente de á caballo.

27 Extendió pues Moisés la mano sobre el mar, y al des-

puntar la mañana volvi6se el mar á su dominio perpetuo;¹ y los Egipcios huyeron á su encuentro: así arroll6 Jehová á los Egipcios en medio del mar.

28 Pues volvi6ronse las aguas y cubrieron los carros y la gente de á caballo, con todo el ej6rcito de Far6on, que haba entrado tras de ellos en el mar; no qued6 de ellos ni siquiera uno.

29 Mas los hijos de Israel anduvieron en seco por medio del mar, teniendo las aguas por muro á su diestra y á su siniestra.

30 De esta manera salv6 Jehová en aquel d6a á Israel de mano de los Egipcios; y vi6 Israel á los Egipcios muertos sobre la orilla del mar.

31 Israel pues vi6 aquella obra grande² que hizo Jehová contra los Egipcios; y temi6 el pueblo á Jehová; y creyeron en Jehová y en Mois6s su siervo.

¹Heb. á su perpetuidad, ó fuerza.

²Heb. la mano grande.

Sí, era ya tarde; porque en esta coyuntura, sobrecogidos los egipcios de un terror pánico, y metidos en la mayor confusi6n, Jehová mand6 á Mois6s que extendiese la mano, armada de aquella vara maravillosa, sobre el mar, para que las aguas volbiesen encima de los egipcios. Ces6 el viento oriental fort6simo, que haba dividido las aguas, con lo cual las aguas hubieran vuelto de suyo, pero á más de esto, el vr. 10 del capítulo siguiente nos informa que las aguas se volvieron en virtud de un viento poderoso ["soplaste con tu viento"], que trajo Dios en direcci6n contraria. Con este viento volvi6 el mar con ímpetu, y lo que haba sido camino seguro para Israel, se convirti6 para los egipcios en "abismo" de aguas, que se los trag6 á todos. Huyeron pues los egipcios, pero huyeron *al encuentro del mar*, que les venía encima por todos lados.

Por el contrario, bajo la protecci6n y salvoconducto de su Dios, los hijos de Israel anduvieron en seco por en medio del mar, teniendo las aguas por muro (ó defensa, 1 Sam. 25: 16) á su diestra y á su siniestra. La destrucci6n del ej6rcito de Fara6n aconteci6 al crepúsculo de la mañana; pues que "al despuntar la mañana volvi6se el mar á su perpetuo dominio" (*Heb.* perpetuidad, ó fuerza); y el local debió de estar cerca de la banda oriental del mar; pues que al clarear el d6a, y durante ese d6a, Israel vi6 á los egipcios muertos sobre la orilla del mar, traídos sus cadáveres por la fuerza de las olas que los ahogaron. Es probable que juntamente con sus

cadáveres, Jehová se cuidara de que el oleaje del mar trajese también muchas armas y demás pertrechos de guerra; pues que de allí á poco más de un mes (cap. 16: 1; 17: 8), Josué sacó parte de la fuerza armada para la guerra contra Amalec; y apesar de la traducción ordinaria de cap. 13: 18, no es probable que algún número considerable de aquellos ex-esclavos de Faraón saliera de Egipto armados para la guerra.

El efecto de aquella obra prodigiosa que hizo Jehová contra los enemigos y opresores de su pueblo, fué indeciblemente grande, y como lo dice laconica pero elocuentemente el texto: "el pueblo temió á Jehová" (á quien tan recientemente habían comenzado á conocer), "y creyeron en Jehová y en Moisés su siervo."

El efecto de este golpe final de la vara justiciera de Dios sobre Egipto, fué terrible, y duró por muchos años. Según se puede colegir de los monumentos, Egipto entró por ese tiempo en un período de confusión, de anarquía y de calamidades de que en largo tiempo no se recuperó; y á esto parece que se refiere Moisés, 40 años más tarde, en Deut. 11: 3, 4, donde recuerda al pueblo de "lo que hizo Jehová á Faraón rey de Egipto, y á toda su tierra; y lo que hizo al ejército de Egipto, y á sus caballos y sus carros de guerra; como hizo rodar las aguas del Mar Rojo sobre sus cabezas, cuando siguieron en vuestro alcance; de modo que Jehová *los destruyó hasta el día de hoy*"; lo cual necesariamente querrá decir (como la Versión Moderna lo dice, en letra itálica) "los destruyó, *postrando á Egipto hasta el día de hoy*."

En esta obra portentosa hizo rematar Jehová el libertamiento de su pueblo, "la descendencia de Abraham su amigo." El objeto de la reclusión de los hijos de Abraham en Egipto había sido *primero*, el que se aumentasen en nación, capaz de tomar posesión de la tierra prometida á sus padres; y *segundo*, el que cambiasen la vida rústica de pastores en la de nación civilizada, y amaestrada en las artes y oficios y ciencias. Y conseguidos estos dos objetos, lo que faltaba fué que se allegasen á Dios con sincero apego, como á libertador y redentor suyo, haciendo que el Dios de Abraham, el Dios de las pactadas promesas, fuese Dios de ellos por su propia y entusiasta adhesión; y esto efectuó Dios, libertando á aquellos miserables

esclavos de su abyecta condición, por el poder de su brazo, para conducirlos por un desierto inhabitable, á la tierra que les tenía prometida. “Israel pues vió aquella obra grande que hizo Jehová contra los egipcios; y el pueblo temió á Jehová; y creyeron en Jehová y en Moisés su siervo.” Y *el pacto nacional*, celebrado con ellos al pie de Sinaí, llamado comunmente *El Decálogo*, ó los *Diez Mandamientos*, comienza así: “Yo soy Jehová tu Dios, *que te saqué de la tierra de Egipto*, de la casa de servidumbre. No tendrás otros dioses delante de mí,” etc. Cap. 20: 2—17.

CAPÍTULO XV.

VRS. I—21. CÁNTICO TRIUNFAL DE MOISÉS Y DE ISRAEL.
(1491 A. de C.)

Entonces Moisés y los hijos de Israel rompieron á cantar¹ este cántico á Jehová; y hablaron diciendo:

- ¡Cantaré á Jehová, porque se ha ensalzado soberanamente,
al caballo y á su jinete los ha arrojado en el mar!
- 2 Mi fuerza y mi canción es Yah,² y él ha sido mi salvación;
éste es mi Dios, y le celebraré;
Dios de mi padre, y le ensaltaré.
- 3 ¡Jehová es Varón de guerra;
Jehová es su nombre!
- 4 ¡los carros de Faraón y su ejército él los ha arrojado
en el mar;
y sus escogidos capitanes sumergidos están en el Mar Rojo!
- 5 ¡Los abismos los cubren;
descendieron á las profundidades, como una piedra!
- 6 ¡Tu diestra, oh Jehová, se ha hecho gloriosa en potencia;
tu diestra, oh Jehová, destroza al enemigo!
- 7 Y en la grandeza de tu majestad derribas á tus contrarios;
envías tu ardiente ira; los consume como á hojarasca.
- 8 Asimismo al soplo de tus narices se amontonaron las aguas;
detuviéronse las corrientes en monton;
cuajáronse los abismos en el corazón del mar!
- 9 Dijo el enemigo: ¡Perseguiré, alcanzaré,

¹Heb. cantaré.²=Jehová: forma poética ó abreviada.

- repartiré despojos, henchiré de ellos mi alma;
 desenvainaré mi espada, apoderarás de ellos mi mano!
- 10 ¡Tú soplaste con tu viento; cubriólos el mar!
 ¡hundiéronse como plomo en las poderosas aguas!
- 11 ¿Quién como tú entre los dioses, oh Jehová?
 ¿quién como tú, glorioso en santidad,
 pavoroso en loores, hacedor de maravillas?
- 12 ¡Extendiste tu diestra; tragólos la tierra!
- 13 Conduces en tu misericordia á este pueblo que redimiste;
 con tu poder le conduces á la morada de tu santidad.
- 14 Oyeron los pueblos; tiemblan;
 ¡dolores se apoderaron ya de los habitantes de Palestina!
- 15 Entonces fueron turbados los caudillos de Edom;
 los valientes de Moab, estremecimiento se apodera de
 ellos:
 se derriten todos los moradores de Canaán.
- 16 Caen sobre ellos terror y pavor;
 por la grandeza de tu brazo se quedan silenciosos como
 una piedra,
 hasta que pase tu pueblo, oh Jehová,
 hasta que pase este pueblo que tú acabas de adquirir.
- 17 Los harás entrar y los plantarás en el monte de tu heren-
 cia;
 lugar que preparaste para tu misma habitación, oh Je-
 hová,
 Santuario, Señor, *que* establecieron tus manos.
- 18 ¡Jehová reinará para siempre jamás!
- 19 ¶ Porque los caballos de Faraón y sus carros y su gente
 de á caballo entraron en el mar, y Jehová hizo volver sobre
 ellos las aguas del mar; pero los hijos de Israel anduvieron en
 seco por en medio del mar.
- 20 ¶ Y María, la profetisa, hermana de Aarón, tomó un
 pandero en su mano, y salieron todas las mujeres en pos de
 ella, con panderos y con danzas.
- 21 Y María les respondía:
 ¡Cantad á Jehová, porque se ha ensalzado soberana-
 mente;
 al caballo y á su jinete los ha arrojado en el mar!

Al fin, recobrándose del pasmo y aturdimiento que les causó aquella escena pavorosa, y teniendo ante sus ojos los despojos mortales de aquellos enemigos que poco antes les parecía que los tenían ya en sus poderosas y desapiadadas garras, rompieron á cantar Moisés y los hijos de Israel este cántico triunfal, con emociones más fáciles de imaginarse que de describir. Tal parece que es el significado de la frase hebrea "*cantará Moisés y los hijos de Israel.*" Puede significar *cantaban repetidas veces, ó siguieron cantando.* Como poesía, y

cantada (pues toda la poesía se cantaba en la antigüedad), y poesía cantada con delirios de entusiasmo, que *rompieron* con emoción irrepresible de los corazones y las bocas de centenares de miles de gente, loca de alegría, embelesada además de la gloria y el poder del Dios de sus padres, este cántico no debe sujetarse á la fría análisis, y á la interpretación calmada. En la bendición de los hijos de Jacob, en Gén. 49 (Tomo I, pág. 481), hemos indicado brevemente los rasgos distintivos de la poesía hebraica. Se ha dicho muy bien que la esencia de toda poesía, en lo que toca á su forma, en todos los idiomas, *consiste en la repetición*, repetición metódica de cierto número de sílabas en cada verso ó línea; repetición de cierto número de acentos, ó de pausas, en cada línea, aun cuando el de las sílabas se varíe; repetición musical de los asonantes y consonantes de las sílabas finales; ó repetición de cadencias armoniosas en cualquiera otra forma. El hebreo, al contrario de nuestro uso, no tiene ningún sistema métrico, ni de rima tampoco, y sólo de vez en cuando hallamos cosa parecida á asonantes y consonantes. El elemento principal de su forma poético consiste en el *ritmo*, del cual el rasgo principal es lo que se llama el *paralelismo*; es decir, cierta correspondencia entre dos ó más versos de sentido idéntico, ó parecido, ú opuesto, para dar con variadas palabras, más llena y armoniosa expresión á la idea; y en esta repetición dos, tres, ó hasta cuatro veces, del mismo concepto, ó de otro parecido, ó bien, de otro contrario, consiste principalmente *la forma* de la poesía bíblica; y la inspiración del fuego poético, con cierta elevación de estilo y de concepto, acompañada siempre con la intonación musical, suplía todo lo demás. Se debe á esta particularidad de la lengua (la de expresar muchas veces el mismo pensamiento en variadas palabras) el hecho de que, con un vocabulario muy limitado, tiene el hebreo mayor número de *sinónimos* que ninguna otra lengua.

Esta oda magnífica no pide minuciosas explanaciones, pues su sentido es claro. "Yah" en vr. 2, es forma poética, ó abreviada, de Jehová.* En vr. 8 aquel viento descomunal que abrió

*La forma hebraica de *Yah* se usa en la Versión Moderna con preferencia á la Valeriana de *Jah*, por ser éste de sonido feo en castellano, y de pronunciación sumamente áspera. "Yah" tiene exactamente la forma del hebreo (aunque en su forma se parece menos á su equivalente "Jehová") y es muy fácil de pronunciar. Las dos Versiones Inglesas están tan poco conformes con esta forma abreviada de *Jehová*, que no la usan nunca sino en un solo caso (Sal, 68: 4), de las muchas

paso para el pueblo por en medio del mar, y luego, volviéndose á soplar en dirección contraria, trajo de nuevo las aguas y sepultó la hueste enemiga, se representa, por una figura atrevida, como sopro procedente de las narices de Jehová, alzadas como de un caballo de guerra, y dilatadas con las emociones de una ira irreprímible é irresistible.

Vr. 8 parece autorizar la idea común de que las aguas, partiéndose en dos, se elevaron *pendientes como un muro*, por ambos flancos de las dos huestes. Pero también se debe tener en cuenta que las frases apasionadas de una oda como ésta no deban siempre tomarse como suenan. Véase lo dicho respecto de esto en el comentario, cap. 14: 22, pág. 161 y 162.

Vrs. 9 y 10 nos pintan con viveza extraordinaria la prisa y el voraz anhelo del enemigo perseguidor, en contraste con la mesurada calma de Jehová, y la despreciativa facilidad con que volvió á traer la malicia de ellos sobre sus propias cabezas. Y la lección debe ser de grande consuelo y oportunidad para nosotros, á quienes muchas veces nos parece que el enemigo de nuestras almas nos está diciendo con maliciosa alegría: “¡No hay para él socorro en Dios!” Sal. 3: 2. Pero aprendamos en esta historia á “confiar en él á todo tiempo,” y á “esperar *callados* la salvación de Dios.” Sal. 62: 8; Lam. 3: 6. Lo difícil para nosotros es “*esperar callados.*” Pero no hay calamidad, ni aprieto, ni situación angustiosa á que no alcancen la misericordia y el socorro oportuno de nuestro Dios.

Mientras Dios de esta manera salvó á su pueblo, y le conducía hacia la herencia que les tenía jurada, el efecto de esta nunca antes vista manera de librarlos de sus enemigos era tremendo y duradero, no sólo en la nación de Israel, sino entre todas las naciones del contorno—Moab y Edom, con todos los habitantes de Palestina y los moradores de Canaán; habla de ello el texto como de cosa ya hecha; y sirvió de mucño para ayudar al establecimiento final de Israel en su propia tierra. De ello decía Rahab, 40 años después, á los exploradores de la

veces que ocurre, salvo en la forma compuesta (que ponen en el margen) de “Hallelujah,” que dice en castellano “Aleluya,” como la tenemos en todas las Versiones españolas; lo cual también sanciona la forma *Yah* como preferible en castellano á *Jah*. Una vez solamente la Biblia Inglesa la tiene en el texto, en la forma griega de “Aleluia” (=“Hallelujah,” como dice la Revisada), en Apoc. 19: 1; y repetida en vrs. 3; 4; 6; las demás veces la traducen “¡Praise ye the Lord,” ó en la Revisada Americana, “Praise ye Jehovah,”

tierra (Jos. 2: 9—11): “Yo sé que Jehová os ha dado esta tierra, y que vuestro terror ha caído sobre nosotros, y que han desmayado todos los habitantes del país á causa de vosotros. Porque hemos oído decir cómo Jehová secó las aguas del Mar Rojo delante de vosotros cuando saliste de Egipto. * * Y cuando lo hubimos oído, se nos derritió el corazón, y no ha quedado aliento en hombre alguno á causa de vosotros,” etc. Y 250 años después de lo sucedido, la memoria de todo esto permanecía muy nueva y fresca entre los filisteos, quienes decían paganamente, al oír el grito de los israelitas, cuando vino el Arca de Dios á su campamento: “¿Quién nos librará de mano de estos poderosos dioses? Éstos son aquellos dioses que hirieron á Egipto con toda suerte de plagas en el desierto!” 1 Sam. 4: 8. Y otra vez: “¿Por qué hacéis terco vuestro corazón como los egipcios y Faraón pusieron tercós su corazón? ¿No fué así, que cuando él hubo hecho maravillas entre ellos, soltaron el pueblo, de manera que se fueron?” 1 Sam. 6: 6.

“¡Jehová reinará para siempre jamás!” es la noble y digna conclusión y culminación de este cántico glorioso; el cual, como es el más viejo, es también el más sublime de cuantos se conocen ó se han conocido; y es de advertir que desde su principio hasta su fin, se concreta á celebrar, no las alabanzas de Moisés, ni las glorias del pueblo de Israel, sino siempre y solamente las grandezas, y glorias y excelencias de Aquel que los había libertado de la esclavitud de Egipto, para que sirvieran al Dios vivo y verdadero, como Dios y Padre suyo. Cap. 4: 22; Ose. 1: 10; 11: 1. Esta canción de Moisés viene á formar el tipo y molde del regocijo del pueblo é Iglesia de Dios, allá en aquel día grande y venturoso cuando celebrarán su triunfo de todos sus enemigos, y su eterno libertamiento de todo mal: “Y cantan el cántico de Moisés, siervo de Dios, y el cántico del Cordero, diciendo:

¡Grandes y maravillosas son tus obras,
oh Señor Dios, el Todopoderoso!
¡justos y verdaderos son tus caminos,
oh Rey de los siglos!” Apoc. 15: 3, 4.

Los artistas, con su habitual inexactitud nos pintan á María, hermana de Moisés, en esta ocasión, en forma de una mujer joven, robusta y hermosa, en la flor de su edad; pero siendo

ella la única hermana de Moisés y Aarón (Núm. 26: 59), parece evidente que era la misma que vigilaba al niño Moisés en la arquilla de juncos (cap. 2: 4), y de consiguiente, que naciera de diez á doce años antes que él (pues es llamada “doncella” en vr. 8 del mismo), y que tendría en esta ocasión algunos 90 años de edad. Robusta sí, sería, como sus hermanos, que murieron todos tres 40 años después, Moisés de 120 años, y Aarón de 123, y ella en el mismo año que ellos, siendo más de 130. Núm. 20: 1, 28; y 27: 12, 13. Según una tradición judaica, María era mujer de Hur, el cual, con Aarón, sostenía las manos de Moisés durante la batalla de Josué contra Amalec (cap. 17: 10—12); y fué madre de Uri, y abuela de Bezalel. Cap. 31: 1, 2.

Las danzas que ejecutaron María y las mujeres de Israel, no eran nada parecidas á las que se estilan en el día—danzas promiscuas, de personas de ambos sexos, y que lo que menos expresan es el sentimiento de alegría en Dios. Aquéllas eran un acto de culto, y éstas lo son de mundanos placeres; que no pocas veces son peligrosas en extremo, y conducen á la perdición. La danza moderna no era conocida ni usada en los tiempos bíblicos; y no se conocía ó practicaba cosa parecida ni entre las naciones de la gentilidad, fuera de las danzas lascivas, que hasta los paganos decentas condenaban.

María, hermana de Moisés, es llamada “profetisa,” porque en común con Moisés y Aarón, ella recibía comunicaciones divinas para el pueblo. Véanse Núm. 12: 1, 2; Miq. 6: 4. Comp. 1 Cor. 11: 4, 5. Pero aquí la palabra parece traer alusión especial á los raptos de entusiasmo con que ella publicaba las alabanzas de Jehová el Dios de Israel, mientras evocaba ó encendía con instrumentos de música la inspiración profética; así como sucedió con Eliseo, que evocó ó encendió el espíritu profético por medio de un hábil tañedor de arpa (2 Rey. 3: 15); ó como David y los príncipes de Israel, que separaron á algunos de los levitas “para que *profetizasen con arpas, con salterios y con címbalos.*” 1 Crón. 25: 1.

En el texto hebreo, el pronombre “les” (vr. 21) es del género masculino, en vez de femenino; de donde algunos intérpretes quieren inferir que había dos coros, uno de mujeres, encabezado por María, y otro de hombres encabezado quizás por Moisés mismo; pero es mucha la inferencia para premisa tan

delgada. Cuando más, nos dará á entender que María respondía no sólo á las mujeres de su coro particular, sino á las aclamaciones y regocijos del pueblo en general; que naturalmente acudiría á tropel á tal escena, para tomar su parte en el regocijo universal.

15: 22—27. LA PRIMERA JORNADA DESDE EL MAR ROJO; Y TAMBIÉN LA SEGUNDA. MARA Y ELIM. (1491 A. de C.)

22 ¶ É hizo Moisés que partiese Israel del Mar Rojo, y salieron al desierto de Shur; y anduvieron tres días en el desierto sin encontrar agua.

23 Y vinieron á Mara; mas no pudieron beber de las aguas, porque eran amargas; por tanto le pusieron *al lugar* el nombre de Mara.

24 Y murmuró el pueblo contra Moisés, diciendo: ¿Qué hemos de beber?

25 Mas él clamó á Jehová, y mostróle Jehová un árbol, que echó en las aguas, y las aguas se endulzaron. Allí *Dios* les impuso estatutos y leyes, y allí les probó;

26 y dijo: Si oyes atentamente la voz de Jehová tu Dios, é hicieres lo que es recto á sus ojos, y prestares oídos á sus mandamientos, y guardares todos sus estatutos, entonces no enviaré sobre tí ninguna enfermedad de las que envié sobre los Egipcios; porque yo soy Jehová tu Sanador.

27 ¶ Y llegaron á Elim, donde había doce fuentes de agua y setenta palmeras; y acamparon allí junto á las aguas.

Es probable que las huestes de Israel se quedaran algunos días al borde del Mar Rojo, recogiendo las armas y demás despojos del enemigo, antes de emprender marcha para el Monte Sinaí, endonde al darle Dios á Moisés su comisión, le decía: “Esto te será la señal de que yo te he enviado: Cuando hayas sacado al pueblo de Egipto, serviréis á Dios (ó le daréis culto) en este monte.” Cap. 3: 12. El Dr. Róbinson cree que el paso del mar tuvo lugar á poco trecho al sur de la actual ciudad de Suez, y no muy lejos de dos fuentes de agua salobre, una de las cuales lleva ahora el nombre de *Ayún Musa* (=Fuente de Moisés). Otros que sostienen que el paso del brazo del mar se verificó más al norte, en el vecindario de los Lagos Amargos, suponen que “Ayún Musa” sea el sitio de “Mara,” donde Moisés por orden de Dios endulzó las aguas amargas. En fin, nada es seguro en el tal campo, que lo es de

especulaciones topográficas más bien que de ciencia cierta. Pero es seguro que hallaron agua endonde pasaron el mar; y es probable que demoraron allí algún tanto, antes de emprender la marcha para el Sinaí. Sabemos por cap. 16: 1, que precisamente al mes de haber partido de Ramesés (“á los 15 días del mes segundo”), llegaron al desierto de Sin, situado entre Elim y Sinaí; y por cap. 19: 1, 2, sabemos que dos semanas después llegaron al desierto de Sinaí, y acamparon delante del monte.

Según Núm. 33: 5—15, hicieron *doce* jornadas, ó estaciones, en esos 45 días que echaron en caminar de Ramesés al Monte Sinaí. En dos jornadas, que representan problemente dos días, llegaron á Etam, al borde del desierto del mismo nombre, donde mudando de rumbo, cogieron el camino del desierto del Mar Rojo, y en otra jornada más, pasaron de allí á Pi-hahiroth, donde acamparon delante del mar, y esperaron quizás por uno, ó dos, ó más días la llegada de Faraón y sus tropas. En este punto, Pi-hahiroth, pasaron el mar (Núm. 33: 8) en una noche, y probablemente permanecieron allí dos ó tres días, seguros ya de sus enemigos, antes de emprender de nuevo la marcha. Si ocuparon seis días hasta pasar el mar, les quedarían 8 jornadas y 39 días en que acabar de hacer el viaje; de modo que tenían el tiempo suficiente para hacerlo con sumo despacio. El Dr. Róbinson hizo el viaje en camellos, de Suez al Monte Sinaí, en 9 ó 10 días; es decir, entre Marzo 15 y 25, deteniéndose en el camino para examinar los puntos de interés que se le ofrecían; de manera que Moisés y su pueblo tenían lugar para detenerse algunos días en cada parada que hicieron entre el Mar Rojo y el Monte Sinaí; bien que la primera jornada fué de tres días, por no encontrarse aguas donde acampar.

La primera detención después del paso del mar, pues, se hizo en Mara, jornada de tres días. Estos tres días pusieron á prueba la poca paciencia del pueblo; pues en todos ellos no hallaron agua que beber. Llegaron al fin á Mara, donde hallaron aguas; pero en vez de buenas, las encontraron amargas: lo cual dió motivo para que el pueblo, es decir, la generalidad del pueblo, olvidado ya el milagro del Mar Rojo, diese principio á sus murmuraciones en el desierto. Moisés clamó á Jehová, y por orden suya, echó en las aguas cierto árbol, ó arbolcito, con lo cual las aguas se endulzaron. No es probable

que este árbol tuviese virtud natural para endulzar aguas amargas (que son harto frecuentes por esos desiertos), sino al contrario, que, como fué divina la indicación de ese árbol particular, así lo era también la virtud que tuvo para poner buenas las aguas; del mismo modo que lo era en otra ocasión la virtud de *la sal* con que Eliseo sanó las aguas malas de Jericó. 2 Rey. 2: 19—21. Allí con este principio de las murmuraciones en el desierto, y de los remedios que puso Dios á las necesidades del pueblo, Jehová también les impuso estatutos y leyes, sin esperar su llegada al Monte Sinaí; y allí les probó, ó puso á prueba su fe y amor, con este pacto preliminar: “Si oyeres atentamente la voz de Jehová tu Dios,” etc. La mención que hace aquí de enfermedades, y nada más, y de la seguridad de precaverse de ellas, como premio de su obediencia; y también el apellidarse él “Jehová *tu Sanador*,” parece indicar que aquellas aguas amargas, habían ya causado (como es el natural efecto de beber aguas malas) una enfermedad general y peligrosa en el campamento.

De allí caminaron á Elim, donde hallaron doce fuentes de agua (una para cada una de las doce tribus?) y setenta palmas ó palmeras, ó quizás grupos ó bosques de palmeras; pues el singular se usa en hebreo con mucha frecuencia para indicar una agregación de objetos de la misma clase; según vimos en *el encinar* de Mamre y *la arboleda* de Beer-seba, en la historia de Abraham. Esta abundancia de aguas saludables, con la hermosa y refrescante sombra de tantos árboles, sería una delicia para las huestes de Israel, después de algunos días de arduo caminar por el desierto; y sería para ellos de muy grata memoria en la larga vida del desierto que les esperaba. No caiga el lector en el error común de suponer que esos desiertos serían alguna Sahara,—vastas arenales, en un campo llano; pues eran, al contrario, en casi toda su extensión, una sucesión de tierras tan quebradas, secas, estériles y rocallosas, como se hallará en parte alguna del mundo; de manera que el camino era en extremo penoso. Se supone comunmente que el sitio de Elim es el mismo que se conoce hoy en día con el nombre de el “Wady Gurundel,” unos 30 millas de la ciudad de Suez, el cual *Wady*, arroyo, ó cañada, ó valle es una milla de ancho, y el valle es más ancho, bien regado y abundante en árboles y arbustos de cuantos caen al Golfo de Suez—el Mar

Rojo de Moisés. Todavía en el día es ameno y hasta delicioso para el viajero; ¡cuánto más en aquel entonces, para los cansados israelitas, aburridos ya del arduo camino que no los conducía hacia Canaán! No existen en el día las doce fuentes de aguas, pero pasa por el valle una corriente de agua buena (cosa rara, en aquellos desiertos), y se hallan aún muchas palmeras de dátiles.

CAPÍTULO XVI.

Y levantando el campamento¹ de Elim, vino toda la Congregación de los hijos de Israel al desierto de Sin, que está entre Elim y Sinaí, á los quince días del mes segundo después de haber salido de la tierra de Egipto.

2 Y murmuró toda la Congregación de los hijos de Israel contra Moisés y contra Aarón en el desierto;

3 y les decían los hijos de Israel: ¡Ojalá hubiéramos muerto á manos de Jehová en la tierra de Egipto, cuando nos sentábamos junto á las ollas de carne, y cuando comíamos pan hasta la saciedad! porque nos habéis sacado á este desierto para matar de hambre á toda esta Asamblea.

¹Heb. arrancando.

Es bien posible que pasaran alguna semana en Elim; pues nos informa vr. 1 que á los 15 días del mes segundo de haber ellos salido de la tierra de Egipto, llegaron al desierto de Sin; es decir, en un mes cabal; habiendo partido de Ramesés el día 15 del mes primero. Núm. 33:3. En tres ó cuatro días habían llegado al Mar Rojo, y permanecerían á orilla del mar, uno, dos ó tres días, esperando la llegada de Faraón y su ejército. Un día sería harto poco para detenerse al otro lado, después de pasar el mar. Si pues partieran del mar á los ocho días de haber salido de Ramesés, y llegaran al desierto de Sin en tres semanas más, tiempo tendrían para pasar más de una semana á la sombra de las palmeras y junto á las doce fuentes de Elim; porque en dos jornadas (una de ellas de tres días) pasaron del mar á Elim, y en dos más (Núm. 33:9, 10) llegaron al desierto de Sin. El tiempo, pues, les sobraba para detenerse dos ó tres días cada vez que acamparon, fuera de la semana que pasaran en Elim. La voz hebrea que se traduce "levantar

el campamento," dice sencillamente "arrancar," y significa, según Gesenius, "*arrancar estacas*," ó clavos de tienda, y equivale á *desarmar tiendas* de campaña, ó remover el campamento.

Partieron pues de Elim, y acamparon otra vez junto al Mar Rojo; y de allí arrancaron, y alejándose del mar, volvieron á acampar en el desierto de Sin, con dirección al Monte Siná, caminando tierra adentro. Como la tierra transitada era, y todavía es, un desierto completo, hasta el borde mismo del mar, y áspera en demasía, no tendrían motivo para detenerse más de lo necesario para tomar algún descanso, impacientado ya el espíritu del pueblo por lo duro del camino. Allí, en el desierto de Sin, prorumpió el pueblo en murmuraciones y en amargas quejas contra Moisés y Aarón; y tuvieron la osadía de soltar la lengua con impíos votos que hubieran ellos muerto con los egipcios, bajo la mano de Dios, al lado de sus ollas de carne, donde comían hasta la saciedad, más antes que salir al desierto para perecer de hambre. Parece que hasta allí les habían durado los bastimentos que sacaron de Egipto; mas, acabados al fin, afearon el mal manejo de Moisés en sacarlos de Egipto, sin recursos algunos, para matarlos de hambre en aquellos desiertos.

Moisés, en Deut. 8: 2, 3, nos refiere que era éste el plan de Dios, para probar la fe y la obediencia de ellos, y hacerles ver cuán dependientes de su mano estaban para el remedio de sus necesidades diarias: "Te acordarás de todo el camino por donde te hizo andar Jehová tu Dios, estos 40 años en el desierto, á fin de humillarte, para probarte, por saber lo que estaba en tu corazón, si guardarías sus mandamientos ó no. Por esto te afligió, y te dejó padecer hambre: y (entonces) te dió á comer el maná, que tú no habías conocido, ni lo conocían tus padres; para hacerte saber que no de pan solo vive el hombre, sino que el hombre vive de toda (palabra) que sale de la boca de Dios." La voz "palabra" va en letra cursiva, para indicar que no se halla en el texto original, y equivale á *toda cosa* (como lo dice la Versión Revisada Inglesa), ó sea, *todo arreglo, disposición* ú *orden*; dando á entender, no que el hombre necesite de pan para su alma, además del pan de la vida esta (como se entiende generalmente este texto, aunque erradamente), sino que para el pan ordinario de

todos los días el hombre depende siempre de la mano benéfica de Dios.

Así que Moisés no había cometido un despropósito en sacar 2,500,000 ó 3,000,000 de gente al desierto, donde no se sembraba ni segaba, sin más recursos de los que podían llevar en sus manos ó sobre sus espaldas. Era, al contrario, el plan y propósito de Dios, reducirlos á la más absoluta y urgente necesidad, y luego darles de comer de su misma mano (por decirlo así), para que aprendieran que el hombre debe mirar á Dios por los medios ordinarios de subsistencia, no menos que por los medios extraordinarios. Del manjar espiritual no se dice palabra, ni aquí, ni en Mat. 4: 4, donde Jesús cita estas mismas palabras para repeler la sugestión del Tentador, á que, desconfiando de la providencia de Dios, allá en el desierto de Judea, él mismo convirtiera las piedras en panes. El pan espiritual no aliviaría la necesidad física del pueblo, ni menos la de Jesús; á quien en verdad nunca le faltaba el pan espiritual. No hay lección práctica de más frecuente necesidad que ésta, usando las palabras en su inteligencia verdadera, no de pan de almas, ni de pan espiritual, sino del pan material, para el sustento del cuerpo; *“el pan nuestro de cada día,”* que Jesús mismo nos enseña á pedirlo á Dios en oración diaria. La desconfianza en la universal y la particular providencia de Dios, que da á sus hijos pan, es la causa más prolífica que existe de congojas, de murmuraciones, y amargas é inútiles quejas; de hurtos, de estafas, y mil formas de deshonoradéz; de la profanación del domingo con trabajos mundanos, del descuido de los cultos de Dios, de las envidias del bien ajeno, etc. Y así, cuando falta el pan de la despensa, muchos se desesperan absolutamente, en la convicción de que ya “no hay para ellos socorro en Dios!”—por faltarles el pan! No quiere Dios que andemos pendientes de la despensa, sino de la boca suya, la cual, cuando un medio nos falta, puede ordenar otro, y que cuando en el desierto se acabó el pan, proveyó el maná.

16: 4—10. EL PAN Y LA CARNE QUE LES DIÓ DIOS EN EL DESIERTO. (1491 A. de C.)

4 ¶ Entonces dijo Jehová á Moisés: He aquí que haré llover sobre vosotros pan desde el cielo; y saldrá el pueblo y recogerá

diariamente la porción de un día; para que yo le pruebe, si quiere andar en mi ley ó no.

5 Y será que en día sexto prepararán lo que vuelvan á traer, que será el doble de lo que suelen recoger cada día.

6 Y Moisés y Aarón dijeron á todos los hijos de Israel: A la tarde conoceréis que Jehová es quien os sacó de la tierra de Egipto;

7 y por la mañana veréis la gloria de Jehová; porque él oye vuestras murmuraciones contra Jehová: pues en cuanto á nosotros, ¿qué somos, para que murmuréis contra nosotros?

8 Y dijo Moisés: *Esto sucederá* cuando á la tarde Jehová os diere á comer carne, y por la mañana pan hasta la saciedad; porque oye Jehová vuestras murmuraciones con que murmuráis contra él: ¿y qué somos nosotros? vuestras murmuraciones no son contra nosotros, sino contra Jehová.

9 Dijo entonces Moisés á Aarón: Dí á toda la Congregación de los hijos de Israel: Acercáos á la presencia de Jehová, porque él ha oído vuestras murmuraciones.

10 Y sucedió, luego que hubo hablado Aarón á toda la Congregación de los hijos de Israel, que volvieron el rostro hacia el desierto, y he aquí la gloria de Jehová que apareció en la nube.

Allí en el desierto de Sin, un mes después de haber salido de Egipto, comenzó Dios á alimentar al pueblo, como si fuese de su misma mano, cuando les faltaba ya todos los medios ordinarios de subsistencia.

“Mandó á las altas nubes,
y abrió las puertas del cielo,
y llovió sobre ellos el maná para comer,
y dióles trigo del cielo.
Pan de ángeles comió el hombre;
envióles comida hasta la hartura.
Hizo soplar el Solano en el cielo,
dirigió con su poder el Austro;
y llovió sobre ellos carne como polvo,
y aves aladas, como arenas del mar;
y las dejó caer en medio de su campamento,
al rededor de sus habitaciones. Sal. 78: 23—28.

Tenemos aquí el principio de aquella ministración diaria del maná, que no les faltó en los 40 años que anduvieron por el desierto, ni hasta que, pasado el Jordán, comenzaron á comer el producto de la tierra de Canaán. Jos. 5: 11, 12. No así la

carne. Llevaron los hijos de Israel consigo muchos hatos y rebaños de ganado mayor y menor, de los que podían comer sus dueños, y los que eran pudientes para comprar. Pero en esta ocasión Dios les dió codornices (vrs. 8, 13), en las que los pobres tenían tanto derecho y tanta libertad para comerlas, como los ricos. Se la dió una vez, no más, en esta ocasión; y otra vez en el año entrante, cuando habían partido del Monte Sinaí, se les repitió en abundancia tal, que por dos días y una noche, el pueblo estuvo recogiendo codornices, que, secadas al sol, les sirvió de comida por todo un mes. De esto tenemos más particular mención, que en la ocasión actual, en Núm. 11: 18—21, 31, 32.

La *carne* apenas se menciona en esta primera ocasión; pero del maná tenemos una noticia extensa, la cual, aumentada con los datos que nos suministra Núm. 11: 7—9, es todo lo que sabemos de la naturaleza de este pan que Dios les dió del cielo á comer. Se les daba este pan seis días en la semana, del cual habían de recoger diariamente cierta cantidad fija; á saber, un *omer* (=dos litros y tres cuartos, ó sea tres cuartos de un galón inglés); pero en el día sexto, habían de recoger el doble, es decir, dos omeres (cosa de cinco litros y medio) para cada persona; porque en el día séptimo no se les había de dar, y la provisión para ese día la habían de recoger en el día sexto; y aquellos dos omeres, de maná, los habían de preparar en ese mismo día, reservando para el día séptimo lo que les sobrara, después de comer la ración del día sexto. Esta distribución de la comida diaria allí en el desierto, donde no se sembraba ni segaba, les serviría de señal que era Jehová, y no Moisés, quien los había sacado de la tierra de Egipto. Vr. 6. Contra Jehová pues, y no contra Moisés y Aarón, iban dirigidas las murmuraciones y los improperios que ellos decían. Para mayor certidumbre de ello, les mandó Moisés, por conducto de Aarón, que se acercasen á la presencia de Jehová, el cual oía sus murmuraciones y se ofendía de ellas; y volviéndose ellos la cara hacia el desierto, ¡he aquí la gloria de Jehová que apareció en la nube! Como no se había hecho todavía el Tabernáculo ni el Arca del Pacto, “la presencia de Jehová,” en vr. 9, se refiere necesariamente á la columna de fuego y de nube, en que se manifestaba la gloria de Jehová (vr. 7); la cual manifestación, por aquel tiempo, constituía la “*shekinah*” (=habitación) de

la divina majestad. El Tabernáculo no fué levantado por casi un año después de esto. Cap. 40: 1, 17.

Sumamente enteresantes son *las señales* que de tiempo en tiempo puso Dios de que era él, el Dios espiritual é invisible, quien lo hacía todo, y que no era esto algún acaso, ó una quimera, ó imaginación, que les alucinaba; como en el día afirman los incrédulos. Esto de la ración diaria fué una de ellas. Vrs. 6—8.

Á Moisés se le dió otra, cuando, hablando por primera vez con Dios en la zarza que ardía en fuego, parece que dudaba de si sería una realidad, ó una quimera, lo que él se tenía delante, y se excusaba por eso de aceptar la comisión que Jehová le daba de sacar á su pueblo de Egipto: “Y le dijo Dios: Vé, que yo estaré contigo; y esto te será la señal de que yo te he enviado: Cuando hayas sacado al pueblo de Egipto, serviréis (ó daréis culto) á Dios en este monte”—el Sinaí. Cap. 3: 12. De la misma manera Gedeón, cuando fué comisionado para libertar á Israel de la opresión de los madianitas, dijo: “¡Ruégote, si he hallado gracia en tus ojos, que me des *una señal que eres tú mismo quien hablas conmigo!*” Juec. 6: 17. No quería ser alucinado con meras apariencias; como afirman los incrédulos que lo eran todos, si no fuesen embusteros é impostores. Dios nunca se ha dejado sin testimonio auténtico é indubitable para las almas sinceras, de que es “*él mismo quien habla con nosotros,*” y no nos ha abandonado para ser “seguidores alucinados de fábulas ingeniosas.” 2 Ped. 1: 16.

16: 11—30. LAS CODORNICES. EL MANÁ. EL SÁBADO (Ó DESCANSO) DE JEHOVÁ. (1491 A. de C.)

11 ¶ Entonces Jehová habló á Moisés, diciendo:

12 Yo he oído las murmuraciones de los hijos de Israel; háblales, diciendo: Á la caída de la tarde¹ comeréis carne, y por la mañana os saciaréis de pan; y conoceréis que yo soy Jehová vuestro Dios.

13 Y sucedió que á la tarde subieron codornices que cubrieron el campamento; y por la mañana había una capa de rocío al rededor del campamento.

14 Y cuando se evaporó² la capa de rocío, he aquí sobre la haz del desierto una cosa menuda y redonda, menuda como la escarcha, sobre la tierra.

¹Heb. entre las dos tardes.

²Heb. subió.

15 Y al verla los hijos de Israel, se dijeron unos á otros: ¿Qué es esto? pues no sabían qué cosa era. Entonces les dijo Moisés: Éste es el pan que Jehová os da á comer.

16 Éste es el reglamento que ha prescrito Jehová: Recoged de ello cada hombre según lo que pueda comer; un omer³ por cabeza, conforme al número de vuestras personas; lo tomaréis cada uno para los que están en su tienda.

17 Y lo hicieron así los hijos de Israel; y recogieron quien más, quien ménos.

18 Y *después* lo midieron con el omer; de manera que no tuvo de más el que recogió mucho, y el que recogió poco no tuvo de ménos; cada uno recogió según lo que podía comer.

19 Les dijo también Moisés: Nadie deje de ello hasta la mañana.

20 Mas no escucharon á Moisés; pues algunos dejaron de ello hasta la mañana, y crió gusanos y hedió. Y airóse contra ellos Moisés.

21 De esta manera lo recogían todas las mañanas, cada uno según lo que podía comer; mas en calentando el sol *lo sobran*te se derretía.

22 Y sucedió que el día sexto recogieron doble cantidad de pan, dos omeres para cada uno. Entonces todos los príncipes de la Congregación vinieron y se lo avisaron á Moisés.

23 Y él les respondió: Esto es lo que ha dicho Jehová: Mañana es Descanso solemne, Descanso santo, *consagrado* á Jehová;⁴ lo que hubiereis de asar, asadlo, y lo que hubiereis de cocer, cocedlo; y *al comer de ello*, todo lo que sobrare ponedlo aparte para vosotros, guardándolo hasta la mañana.

24 Y ellos lo pusieron aparte hasta la mañana, como se lo había mandado Moisés; y no hedió, ni hubo en él gusano.

25 Dijo entonces Moisés: Comedlo hoy; porque hoy es el Descanso de Jehová; hoy no lo hallaréis en el campo.

26 Seis días lo recogeréis; mas en el séptimo día es el Descanso,⁵ no habrá *maná* en él.

27 Pero aconteció en el día séptimo que salieron algunos del pueblo para recogerlo, y no hallaron.

28 Y dijo Jehová á Moisés: ¿Hasta cuándo rehusaréis guardar mis mandamientos y mis leyes?

29 He aquí, Jehová os ha dado el *día de Descanso*; por tanto en el sexto día os da el pan de dos días. Estése cada hombre en su estancia⁶; no salga nadie de su lugar en el día séptimo.

30 Descansó pues el pueblo en el día séptimo.

³ó, ñomer=unos dos litros y tres cuartos.

⁴Heb. sábado grande, sábado santo á Jehová.

⁵Heb. sábado.

⁶Heb. en lo que está abajo de él.

Desearíamos saber más respecto de las codornices — la "carne" que fué dada al pueblo en el desierto de Sin, diez días antes de llegar al Sinaí; pero la noticia es demasiado breve

para sacar de ella los datos necesarios. Mas, comparando esta relación con la que tenemos de la segunda vez que fueron dadas (en Kibrot-hatava), la primera estación donde acamparon después de dejar el Siná (Núm. 11: 31—34 y 33: 16), parece probable que aquéllas, lo mismo que éstas, fueron traídas por un viento fuerte, de más allá del Mar Rojo; y que las carnes, secadas al sol, sirvieron al pueblo de alimento por muchos días.

Del maná tenemos aquí más amplia mención que en otra parte. No debe el lector sacar de vrs. 14 y 21 que era el maná una sustancia blanda como la escarcha, ó como los copos de la nieve, que naturalmente se derriten cuando se les dan los rayos del sol. Al contrario, la relación misma nos dice que era una "cosa menuda y redonda"; y Núm. 11: 7—9 nos enseña que era *parecida á una "semilla,"* dura y de color de bdelio (=la perla, quizás), *que se pulverizaba en molino y se machacaba en mortero,* ó almirez, al prepararlo para comer. En verdad, el Salmista lo llama "*trigo del cielo.*" Sal. 78: 24. Otra circunstancia interesante es que, aunque no se derretía con el calor de la lumbre, al prepararlo como alimento, sí, se derretía todo lo sobrante, en calentándose el sol de la mañana. Lo cual demuestra la sinrazón de aquellos que querrían identificar el maná con el producto natural de cierta clase de tamarisco del desierto, el que, picado por los insectos, mana una sustancia parecida á la goma arábica.

Otra circunstancia aún y muy notable es que aunque lo recogido no se derretía, sí, crió gusanos y apestaba, al ser guardado para otra día. Esto empero no sucedió con lo que se recogía y preparaba el día sexto para el día séptimo—el día del descanso. Era literalmente, "el pan de cada día," en su día; y quizás Jesús traía alusión encubierta á esto, en la petición de la Oración Dominical que dice: "Dáanos hoy nuestro pan de cada día" (Mat. 6: 11); ó como el Señor en otra ocasión enseñó la misma Oración en esta forma: "Dáanos día por día nuestro pan diario." Luc. 11: 3. En esto se nos enseña, para todas las edades del mundo, que las riquezas que uno guarde para sí, fuera de lo necesario, *corrompen con ser guardadas;* y como nos enseña Jesús en Mat. 19: 24, ellas hacen que sea sumamente difícil para su dueño entrar en el reino de Dios, ora se considere como reino de gracia, ó reino de gloria.

Otra circunstancia notable respecto de esta distribución del pan diario es, que aunque en el campo la gente recogía con toda libertad, unos más, otros ménos, al volver á sus tiendas, hubieron de medirlo con el *omer*, y lo que algunos tenían de más servía para suplir la falta de aquellos que, por causa de enfermedad, ancianidad, la excesiva familia, ó por otra necesidad alguna, no podían recoger lo bastante; y lo que sobrara aún, lo hubieron de botar de una vez, antes de calentarse el sol: á nadie le era permitido retener para su uso más de lo que podía comer en aquel mismo día. El texto original es difícil y confuso, y las Versiones por lo general no lo son menos. La Versión Moderna, en su primera edición, está errada, por seguir lo que parecía ser el sentido de la Inglesa: el que ahora se da en el texto, aclara bien lo que me parece que es el sentido verdadero, según Pablo lo explica en 2 Cor. 8: 14, 15. Á cada cual, pues, se le concedió la cantidad generosa de un *omer*—unos $2\frac{3}{4}$ litros, ó sea $\frac{3}{4}$ de un galón inglés. Esto es el valor aproximado, según Josefo, del *omer*. Los rabinos empero lo dan en casi la mitad de eso (que sería una ración muy corta); pero téngase por entendido que no hay seguridad en los valores de las medidas hebraicas, bien que los de Josefo son los generalmente aceptados. De esa circunstancia echó mano el apóstol Pablo para animar á los cristianos de Corinto á la práctica de la liberalidad, y para afejar el egoismo de esa Iglesia, que se iba haciendo muy morosa para cumplir con sus obligaciones á este respecto; y dándonos en ello la norma de aquella abundante generosidad que distinguía á la Iglesia en los tiempos primitivos, mayor que en ninguna otra edad del Cristianismo: “Según está escrito (dice): El que recogió mucho no tuvo de más, y el que poco, no tuvo de menos.” 2 Cor. 8: 15.

En fin, puesto que el maná era en forma de *un grano* como el cilantro (ó culantro), ó sea, como el trigo, parece que este “trigo del cielo” (como es llamado en Sal. 78: 24) podría servir también para el alimento de los numerosos ganados mayores y menores, que llevaban por el desierto, cuando les faltaba otro pasto en los lugares donde acamparon. Véase Núm. 32: 1.

La península del Sinaí desde antes de Abraham y de Moisés ha surtido á Egipto de carbón vegetal; y además, en el trabajo de sus minas, elaboradas por los egipcios desde tiempos antiqüisimos, ha habido un enorme consumo de carbón; todo lo

cual ha servido para la completa destrucción de los bosques y arbustos que en un tiempo hubiera allí. El efecto y resultado de esto ha sido una grande y creciente disminución en la cantidad de lluvia que cae, y la inutilización de ésta, que, por la falta de raíces de árboles que le abran la tierra, no penetra en el suelo duro y seco, sino escurre hacia las cañadas y valles, llevando consigo la tierra buena, y formando torrentes invernales, en vez de ríos. En días de Moisés, aunque mucha parte de la península por donde transitó el pueblo en los 40 años de su vagancia, era ya un “desierto terrible y espantoso,” y “una horrorosa soledad” (Deut. 1: 19; 8: 15; 32: 10) había todavía cañadas, y valles, y mesetas abundantes en pasturajes, donde Moisés mismo había guardado ovejas por 40 años (cap. 3: 1), y en deteniéndose el campamento largo tiempo en algún paraje, con dispersarse los ganados por las regiones del contorno, sería ordinariamente fácil hallar pastos; pero cuando esto faltaba, ó se escaseaba, es probable que aquel “trigo del cielo” les suministrara un recurso siempre seguro.

El maná tenía además la distinción singular y preeminente que al dárselo Dios á su pueblo, quiso hacerlo la ocasión de la *reinsti-tución* (por decirlo así) del sábado, ó del descanso semanal. En los *Estudios* sobre el Libro del Génesis (pp. 34, 35), hemos visto que el sábado fué establecido como día de descanso semanal, desde la creación del hombre, antes de su caída. Gén. 7: 10 y 8: 10, 12 indican claramente que Noé contaba el tiempo de su encierro en el arca *por semanas de siete días*; y es natural que éste, “hombre justo, que andaba con Dios” (Gén. 6: 9) observase allí el día que desde el principio Dios “*santificó*” para sí—palabra que necesariamente prescribe su observancia religiosa. Hemos visto también (Tomo I, pág. 39) que el séptimo día de la semana era conocido entre los babilonios y los asirios, y observado de algún modo, probablemente como conmemorativo de la obra de la creación; y en el tal supuesto, aunque Abraham, como idólatra, hubiese perdido la religión y los usos de Noé (Tomo I, pág. 146), tendría en todo caso los usos de su país natal, Ur de los Caldeos; y es fácil y natural suponer que, como siervo y “amigo de Dios,” celebraría en este día de la semana aquellos actos numerosos y constantes de culto público que indudablemente acompañaban los sacrificios que ofrecía en su altar (de

que tenemos frecuente noticia), con preferencia de cualquier otro día; pues que es verosímil que los celebrara semanalmente, más bien que sin orden ni concierto.*

Si en esto tenemos razón, Isaac y Jacob seguirían la misma regla. Pero todo se habría perdido completamente en Egipto. Hemos visto ya en los comentarios sobre cap. 8. 26, que cesaron necesariamente en Egipto los sacrificios patriarcales de animales inmolados ("cosa abominable á los egipcios"), y con ellos cesarían las "santas convocaciones" del pueblo para el culto público de Dios. No se nos ha dicho en qué punto se celebrarían (si es que se hubiesen celebrado hasta aquí) aquellos "sacrificios" que puso Moisés al principio por delante, al pedir á Faraón licencia para salir del país, camino de tres días, "para ofrecer sacrificios á Jehová nuestro Dios" (cap. 3: 18); y es posible, si no probable, que estos sacrificios especiales se refieran más bien á las grandes celebraciones que tuvieron lugar al pie del Sinaí, cuando entraron en solemne pacto con Jehová, su Libertador, de ser pueblo suyo. De sacrificio alguno (salvo el de Jetró sacerdote-príncipe de Madián (cap. 18: 12), no leemos palabra hasta después de su llegada al Sinaí y la promulgación de la ley desde el monte que ardía en fuego. Cap. 24: 5—8. En cap. 17: 6, sin embargo, leemos que Moisés celebró la victoria sobre Amalec con *un altar*, que llamó "Jehová-nissi"; donde sin duda ofreció sacrificios.

Pero en el desierto de Sin, y con ocasión del "pan del cielo" que Jehová les dió en su hambre, volvió á instituirse, con más solemnes sanciones que nunca, el Descanso semanal; del cual, como de cosa establecida y conocida, al promulgarse el Decálogo, dos ó tres semanas más tarde, decía el cuarto mandamiento: "*Acuérdate* del día de Descanso (=sábado) para santificarlo," ó *para apartarlo de los usos comunes al uso sagrado*. Es evidente que á esta reinstitución del sábado (ó del descanso semanal) en el desierto de Sin, se refiere la palabra "*acuérdate*," del cuarto mandamiento, y no primeramente á su institución en el paraíso (Gén. 2: 3); pues que el

*Si algún lector tuviese por extravagante esta suposición, le refiero por única contestación á los esfuerzos que el distinguido literato alemán, Friedrich Delitzsch está haciendo actualmente (Marzo de 1903) para acreditar su tema predilecto, que la religión de Israel, con su historia de la creación, del paraíso, del diluvio, de su observancia del sábado, etc., es cosa que tomaron prestada de los babilonios, más bien que dada por revelación de Dios.

recuerdo y la práctica de su primera institución se había perdido por completo en Egipto.

En fin, reclama nuestra atención aquello del vr. 29, "He aquí que Jehová os ha dado el día de descanso; por tanto en el día sexto os da el pan de dos días." El día del descanso semanal ES UN DON DE DIOS muy grande y precioso, según lo ha hallado no sólo la gente religiosa, sino el hombre trabajador, en todos los países que tienen leyes para resguardar el sacro derecho que tienen á su día de descanso el labriego, el artesano, el dependiente, y hasta el esclavo: como lo dice Moisés: "para que descanse tu buey y tu asno, y respiren el hijo de tu sierva y el extranjero." Cap. 23: 12.

16: 31—36. UN VASO DEL MANÁ ES GUARDADO, COMO RECUERDO, PARA LAS GENERACIONES FUTURAS DE ISRAEL. (1491 A. de C.)

31 ¶ Y la casa de Israel lo llamó Maná¹, y era como granos de cilantro, blanco, y su sabor era como de hojuelas con miel.

32 ¶ Dijo también Moisés: Esto es lo que ha mandado Jehová: Llenad un omer² de él, y guárdese para vuestras generaciones *venideras*, á fin de que vean el pan que os dí á comer en el desierto, cuando os saqué de la tierra de Egipto.

33 Dijo pues Moisés á Aarón: Toma un vaso, y echa en él lo lleno de un omer de maná, y deposítalo delante de Jehová, á fin de guardarlo para vuestras generaciones *venideras*.

34 Según mandó Jehová á Moisés, así *en efecto* lo depósito Aarón delante del Testimonio³ para guardarlo.

35 Y los hijos de Israel comieron el maná cuarenta años, hasta que llegaron á tierra habitada; maná comieron hasta que entraron en los confines de la tierra de Canaán.

36 Y el omer² es la décima parte del efa.⁴

¹Heb. Manhu = ¿qué es esto?

²=como 2¾ litros.

³=del arca del testimonio.

⁴=como 27½ litros. Cap. 25: 16, 22; 32: 15; 40: 20.

Por el vr. 15 de este capítulo, sabemos que el nombre "mañá" fué dado por el pueblo mismo á este nuevo género de grano, ni sembrado ni segado, con ocasión de que todos preguntaban: ¿Manhu? (=¿qué es esto?) Jehová mandó que de éste se guardase un "omer"—la ración diaria de cada individuo—más de tres cuartos de un "galón" inglés, ó cosa de 2¾ litros; para que las generaciones futuras de Israel conocieran (decía Dios) "el pan que os dí á comer en el desierto, cuando

os saqué de la tierra de Egipto.” La voz que se traduce “*vaso*” ocurre aquí por única vez en el texto hebreo, y los LXX la traducen “*vaso de oro*”; cosa muy probable en sí, aunque no lo dice el texto hebreo; vaso incapaz de quebrarse ni de occidarse; y en esta forma familiar á los lectores de esa Versión Griega, se conserva la palabra en la Epístola á los Hebreos, cap. 9: 4—“el vaso de oro que contenía el maná.” Cuál haya sido la historia posterior de este vaso precioso, no se sabe, ni tampoco se sabe la de las tablas del pacto, que más tarde se guardaron con él en el Arca del Pacto; ni tampoco la de “la vara de Aarón que retoñó, la cual se guardaba con ellos en el Arca, ó junto á ella. Heb. 9: 4; Núm. 17: 10. Es probable que después que hubieron servido al propósito divino, se perdieron en las desgracias y calamidades que vinieron sobre el pueblo en sus muchas apostasías, en una de las cuales entregó Dios “el Arca de su fortaleza,” con cuanto contenía, en manos de los paganos filisteos. Sal. 78: 61; 1 Sam. 4: 11, 22. Cuando por fin el Arca fué puesta en el Templo de Salomón, como 480 años después (1 Rey. 6: 1, 37, 38), se nos dice expresamente que “nada había en el Arca sino solamente las dos tablas de piedra que colocó allí Moisés en Horeb, cuando Jehová hizo pacto con Israel, al salir ellos de la tierra de Egipto.” 1 Rey. 8: 9.

[NOTA 6.—*Sobre “las Reliquias.”* El comentario que acabo de hacer nos pone la atención en dos preciosas reliquias que se perdieron antes de los días de Salomón: y el poco cuidado que tenía Dios en conservarlas, y el poco reparo que pone el autor del Libro Primero de los Reyes en la pérdida irreparable de “el vaso de oro que contenía el maná,” juntamente con “la vara de Aarón que retoñó,” los que mandó Dios que ambas á dos se guardasen con las tablas del pacto, en el Arca de Dios, (ó junto á ella, en el Lugar Santísimo), revelan á las claras el poco aprecio en que Dios y sus inspirados siervos tenían y tienen “las reliquias” verdaderas ó supuestas (y probablemente ninguna de ellas es verdadera) en que la Iglesia Romana pone gran parte de su culto. Las tablas del pacto (escritas con el dedo del mismo Dios) corrieron igual suerte—se perdieron en la destrucción del Templo, al tiempo del cautiverio babilónico; aunque Dios podía haberlas hecho guardar, como la cosa más preciosa que contenía el Templo; pero se per-

dieron y el Arca del pacto pereció con ellas. Mas esto no es lo peor; en 2 Rey. 18: 4, leemos que Ezequías, en su celo contra las idolatrías del pueblo, “rompió á martillazos la serpiente de bronce—viva representación de Jesu-Cristo, como él mismo nos lo dice en Juan 3: 14—que había hecho Moisés; porque hasta aquellos días seguían los hijos de Israel quemándole incienso; y lo apellidó Nehustán”=Una bagatela de bronce. ¡Y él no es llamado “un impío!” sino antes un rey de los más grandes y santos que reinaron en Jerusalem.]

“El Testimonio” delante del cual depositaron el vaso del maná, lo eran “las tablas del testimonio” (cap. 32: 15) ó sea, “las tablas del pacto,” guardadas más tarde en el Arca; la cual, de esta circunstancia, fué llamada “Arca del Testimonio” (cap. 25: 22), ó “Arca del Pacto.” Como ni el Arca ni las tablas existían en aquel entonces, aquello querrá decir que Aarón lo guardó y lo puso allí más tarde. Y puesto que Moisés murió casi dos meses antes que cesara el maná, cuando estaba el pueblo ante los muros de Jericó (Jos. 5: 10—12), el vr. 35 será necesariamente una adición al texto, hecha por su secretario, ó por algún redactor posterior.

El *omer* (*Heb.* *gnomer*, ó *ñomer*) era la décima parte del *efa*; y éste, la décima parte del *homer* (*Heb.* *Chomer*)—la medida más grande de áridos que tenían los hebreos; y éstos tres equivalían aproximadamente á $2\frac{3}{4}$ litros, $27\frac{1}{2}$ litros, y 275 litros; pero no hay seguridad alguna en estas medidas. Los rabinos reputan las medidas de capacidad en casi la exacta mitad del cómputo de Josefo, la autoridad más generalmente atendida (véase *Smith's Dictionary of the Bible*, artículo “*Weights and Measures*”); y casi todas las autoridades modernas están en un completo desacuerdo respecto de sus exactos valores. Valores aproximados y relativos es lo más que podemos esperar alcanzar en el asunto.

CAPÍTULO XVII.

VRS. 1—7. REFIDIM. ALTERCACIÓN DEL PUEBLO CON MOISÉS, POR FALTA DE AGUA. (1492 A. de C.)

Y toda la Congregación de los hijos de Israel partieron del desierto de Sin, haciendo sus jornadas según mandaba Jehová,

y acamparon en Refidim; y no había agua para que debiese el pueblo.

2 Por lo cual el pueblo altercó con Moisés, diciendo: ¡Dános agua para que bebamos! Y les dijo Moisés: ¿por qué altercáis conmigo? ¿por qué tentáis á Jehová?

3 Allí pues el pueblo padeció sed de agua, y murmuró el pueblo contra Moisés, y decía: ¿Por qué nos habéis hecho subir de Egipto, para matarnos de sed, á nosotros, y á nuestros hijos, y á nuestro ganado?

4 Entonces clamó Moisés á Jehová, diciendo: ¿Qué he de hacer con este pueblo? falta poco ya para que me apedree.

5 Y dijo Jehová á Moisés: Adelántate al pueblo, y toma contigo de los ancianos de Israel; y la vara con que heriste el río la tomarás en tu mano, y anda.

6 He aquí que yo estaré enfrente de tí allí, sobre la peña en Horeb; y herirás la peña, y saldrán de ella aguas para que beba el pueblo. Y Moisés lo hizo así á los ojos de los ancianos de Israel.

7 Y se dió á aquel lugar el nombre de Masa,¹ y de Meriba,² por razón de la altercación de los hijos de Israel, y por haber ellos tentado á Jehová, diciendo: ¿Está Jehová en medio de nosotros, ó no?

¹=Tentación.

²=Contención.

Los 35 versículos del capítulo 16, que se ocupan todos de las codornices y del maná que Dios le dió al pueblo en el desierto de Sin, naturalmente nos dan á entender que permanecieron allí algunos días, ó quizás una semana entera; para lo cual tenían tiempo, quedándoles dos semanas todavía para llegar al Sinaí, en cuatro jornadas más. Las palabras "haciendo sus jornadas según mandaba Jehová" (*Heb.* "por sus arrancadas, sobre boca de Jehová") nos sugieren la idea que hicieran algunas paradas antes de llegar á Refidim; y efectivamente el itinerario de Núm. 33 (vrs. 12, 13) nos informa que acamparon en Dofca y en Allús (puntos de que nada más sabemos) antes que llegaran allí. Dejando pues el seco litoral del Mar Rojo, se iban internando en las sierras ásperas y secas de Arabia Petrea, con dirección hacia el Monte Sinaí, situado en el centro de esos desiertos de desordenadas cordilleras rocallosas, de granito y pórvido, que se elevan hasta la altura de 8,000 ó 9,000 pies sobre el nivel del mar. En extremo era penosa esta parte de su viaje, y cuando llegaron á Refidim, situado en un valle, ó ancha cañada, metida entre aquellas sierras, donde al parecer esperaban hallar aguas, y no hallaron ningunas, el pueblo impaciente prorumpió en violentas altercaciones con Moisés,

por haberlos metido en desiertos que les amenazaban la segura y horrible muerte de sed. Moisés se veía en grande apuro, porque el pueblo sublevado le iba á matar á pedradas; de modo que acudió á Jehová, clamando: “¿Qué he de hacer con este pueblo? falta poco ya para que me apedree!” Tenemos aquí, como tendremos en otras ocasiones, una prueba indisputable de lo divino de la comisión que ejecutaba Moisés. Sin los socorros de la omnipotencia, ¿cómo podría un solo hombre, sin ejército, y sin una policía numerosa y bien organizada, manejar á tres millones de gente libertada de la esclavitud de Egipto, allí en aquellos desiertos? Y, desprovisto de otras armas que aquella maravillosa vara, ó cayado de pastor, ¿cómo podría él, sin su Dios, domar las pasiones de ellos, y tener á raya los ímpetus de su ira?

Para remedio de su necesidad, Jehová no le mandó cavar en el valle seco, sino adelantarse al pueblo, llevando consigo algunos de los ancianos de Israel, y con aquella vara herir la peña granítica, de donde saldrían aguas para aplacar la sed del pueblo.

Tres cosas notamos aquí: 1ª Que esta peña se llame “la peña en Horeb”; y como faltaban todavía algunas leguas para llegar al Sinaí, el que también se llama Horeb (cap. 3: 1; 33: 6; Deut. 4: 15), parece evidente que *Horeb* era nombre de aquella región montañosa, ó sea la cordillera de que Serbal y Sinaí son los picos más elevados. Y sin embargo, como no sabemos la distancia que hubiese entre Refidim y Sinaí, y como sabemos por Deut. 9: 21, que Moisés, después de reducir á polvo el becerro de oro, “lo echó en el arroyo que bajaba del monte,” de lo cual hizo que el pueblo bebiese, y como se nos dice en vrs. 5 y 6 de este capítulo, que Moisés *adelantóse al pueblo*, llevando consigo algunos de los ancianos, y que hirió la peña á los ojos de éstos, y no á los ojos del pueblo; es bien posible que llevase á los ancianos á mucha distancia del campamento, y que la peña herida estuviese más cerca de Sinaí que de Refidim, pero tan elevada, que las aguas corriesen á ambos sitios. “Horeb” pues, en este lugar particular, así como en los otros donde se menciona, puede ser el mismo Sinaí; como dice el Salmista: “Hicieron un becerro en Horeb.” Sal. 106: 19. En todo caso, es cierto que en Sinaí el pueblo bebía de las mismas aguas que en Refidim, y que las aguas llegaban á am-

bos sitios; entendido que allí, lo mismo que al otro lado del Mar Rojo, el campamento de tres millones de gente cubriría algunas leguas cuadradas de territorio. 2ª El estar Jehová “sobre la peña en Horeb,” significa, como es ordinario en la Biblia, que allí en este punto, iba á *hacer clara y visible manifestación de su presencia* y su poder. 3ª Que precisamente ésto fué lo que el amotinado pueblo ponía en duda; y por eso, apesar de la nube de su presencia, y apesar de su maná diario que comían, “limitaban al Santo de Israel,” por falta de agua! ¡así somos nosotros pecadores siempre! Si no falta una cosa, nos falta otra, para que diganos: “Si Dios está con nosotros, y es por nosotros, ¿por qué nos sucede esto?”

El sitio aquel fué llamado Masa (=Tentación), y Meriba (=Contención), por esta terca altercación del pueblo, con que “tentaron á Jehová, diciendo: ¿Está Jehová en medio de nosotros, ó no?”

Existe una tradición judaica que dice que esta roca, ó al menos el torrente que de ella brotó, *les siguió de lugar en lugar, por el desierto*; y según una interpretación común de I Cor. 10: 4, se supone muchas veces que Pablo da por sentada la misma cosa. Aunque sea esto el sentido literal de las palabras de Pablo en este pasaje, tal no puede ser el sentido del apóstol; pues, en *primer* lugar, las aguas (ni menos la roca) no podrían seguirlos de lugar en lugar, durante sus vagancias, sin que corriesen hacia arriba y hacia abajo, indistintamente, en aquella tierra sumamente quebrada; *lo cual no es de la clase de milagros que la Biblia nos cuenta*; y *segundo*, es contrario á los hechos de la historia, donde leemos que después de esto, les faltó agua en el desierto. Núm. 20: 2. Si lo consintiera el terreno (lo cual no tengo los datos necesarios para afirmar ó para negar), es posible que la roca en Horeb que hirió Moisés estuviera cerca de Refidim, y que las aguas de ella procedentes, seguieran al pueblo (ó se les adelantaran, que en esto sería todo uno) de allí hasta el Sináí,—jornada de un día. Pero en lo que toca á Pablo, bastará decir que la “roca espiritual” que “les iba siguiendo” por el desierto, *era Cristo mismo*, como Pablo afirma expresamente, el cual les dirigía todos sus pasos (Ex. 23: 20; 33: 2; Isa. 63: 9), y suplía todas sus necesidades.

17: 8—16. AMALEC. JEHOVÁ-NISSI. (1491 A. de C.)

8 ¶ Vino entonces Amalec y peleó contra Israel en Refidim.

9 Y Moisés dijo á Josué: Escoge hombres para nosotros, y sal á pelear contra Amalec. Mañana yo estaré en pie sobre la cima del collado, con la vara de Dios en mi mano.

10 É hizo Josué como le había dicho Moisés, y peleó contra Amalec. Entretanto Moisés y Aarón y Hur subieron á la cima del collado.

11 Y aconteció que mientras Moisés tenía alzada la mano, vencía Israel; mas siempre que bajaba la mano, vencía Amalec.

12 Pero las manos de Moisés se cansaron; por lo cual tomaron una piedra y se la pusieron debajo, sentándose él sobre ella, en tanto que Aarón y Hur le sostenían las manos, el uno de una parte y el otro de la otra; de esta suerte estuvieron firmes sus manos hasta ponerse el sol.

13 Y Josué deshizo á Amalec y á su pueblo á filo de espada.

14 Entonces dijo Jehová á Moisés: Escribe esto para memoria en el libro; y ponlo en conocimiento¹ de Josué: Yo raeré del todo la memoria de Amalec de debajo del cielo.

15 Y edificó Moisés un altar, y le puso por nombre Jehová-nissi.²

16 Y dijo: Por cuanto la mano *de Amalec se levanta* contra el trono de Yah³, Jehová tendrá guerra contra Amalec de generación en generación.

¹Heb. oídos.

²= Jehová mi bandera.

³=Jehová; forma abreviada ó poética.

Amalec era nieto de Ismael (Gén. 36: 12), y bisnieto de Abraham; y parece que el odio del hijo de la esclava hacia el hijo de la mujer libre (Gál. 4: 22, 29: véase Tomo I, pp. 239, 240) se reconcentraba en su persona, ó en sus descendientes; que fueron los más implacables de los enemigos de Israel, desde el día que se presentan en las páginas de la historia, hasta el momento que desaparecen para siempre de nuestra vista. Véanse Est. 3: 1, y las referencias en la Versión Moderna. Parece que esos nómades frecuentaban esta parte de la península del Monte Sinaí, el que, apesar de ser en su generalidad una espantosa soledad de estériles montañas, tenía algunos valles fértiles, y que daban buenos pastos para sus ganados; y que la invasión de sus precintos por esos libertos de Faraón, escapados de Egipto, con la noticia del acopio abundante de aguas que su Dios les había dado, sería motivo de sobre para que se les echaran encima. Amalec era siempre pujante en guerras. Núm. 24: 20.

Moisés mandó á Josué, "su ayudante" (cap. 24: 14; Jos.

1: 1), el cual se nos presenta aquí por primera vez, que escogiese hombres y saliese al encuentro de Amalec. Y al día siguiente, mientras Josué batallaba con este enemigo, Moisés, con la vara maravillosa de Dios en su mano, se estuvo sobre la cima de un collado que dominaba el campo de batalla, teniendo por sus compañeros, en una obra no menos importante que la de Josué y sus soldados, á Aarón y á Hur;—"obra no menos importante," digo, pues es de notarse que mientras Moisés tenía levantada la mano, con la vara, hacia el cielo, en solemne apelación á Jehová, "el Santo de Israel," y "el Dios de las batallas," vencía Israel; pero siempre que bajaba la mano, vencía Amalec. Advertido lo cual, Aarón y Hur le sentaron sobre una piedra, donde ellos podían cómodamente sustentarle las manos, hasta que se puso el sol; y así Josué destrozó completamente á Amalec á filo de espada.

Hur, á quien encontramos aquí por primera vez, era varón preclaro en Israel, que según tradición judaica, era marido de Maria, hermana de Moisés, y abuelo de Bezalel, de la tribu de Judá. Comp. cap. 31: 2, y 1 Crón. 2: 19, 20. Se menciona una vez más, cuando Moisés dejó á él y á Aarón encargados del gobierno del pueblo, mientras él mismo estaba en el monte, la vez primera, 40 días y 40 noches con Dios; y es tradición de los judíos que Hur fué muerto por el pueblo, enloquecido con su becerro de oro, esforzándose él inútilmente para ponerlos en razón.

Muy instructivo es este ejemplo de Moisés, Aarón y Hur, que indubablemente nos es dado como tipo de la oración prevaleciente; y á Israel le enseñaba desde un principio, que no en sus valientes soldados, ni en la presencia de su gran Moisés, sino en la presencia y la ayuda de su Dios, invocado con persistente oración, se debe cifrar la salud de su pueblo. Se ve también cómo, en este ejercicio, uno puede ayudar á otro; aun el gran profeta de Dios necesitaba de la ayuda de Aarón y Hur, para que con calma y sin zozobra, estuviesen firmes sus manos, levantadas hacia el cielo, hasta la hora de la victoria decisiva. Lo propio sucede con nosotros; y en la buena pelea de la fe, necesitamos á veces no sólo la ayuda de Dios sino la nuestros hermanos también. Jesús mismo, en su terrible conflicto de alma en Getsemaní, en la noche de su pasión, tomó consigo á tres de sus amigos y discípulos más íntimos; y cuando por tres

veces los halló dormidos, sintió más su desamparo, al proferir la sensible reconvención: “¿Cómo? ¿no habéis podido velar conmigo una sola hora?” Mat. 26: 40.

Había un algo de atrocidad particular en esta acometida que hizo Amalec al pueblo que iba saliendo de la esclavitud de Egipto, procurando, por decirlo así, dar cima á la obra de destrucción que comenzó Faraón, mas no pudo llevar á cabo: y esto explica, al menos en parte, la solemne y dura sentencia que Jehová pronunció é hizo escribir “*en el libro*”^{*} en contra de Amalec.

Cuarenta años después, á fines de su vida, Moisés lo repite en esta forma: “Acuérdate de lo que Amalec hizo contigo en el camino, cuando salías de Egipto; de cómo te salió al encuentro en el camino, y acuchilló á los rezagados de los tuyos, todos los débiles que se atrasaban, estando tú fatigado y trabado; y no tuvo ningún temor de Dios. Por tanto, sucederá que cuando Jehová tu Dios, te haya dado descanso de todos tus enemigos en derredor, en la tierra que Jehová tu Dios te da por herencia, para que la tengas en posesión, raerás la memoria de Amalec de debajo del cielo! No lo olvidas!” Deut. 25: 17—19. ¡Y así perecerán los enemigos todos de Dios y de su pueblo; de quienes era tipo eminente Amalec!

“El rostro de Jehová es contra los que obran mal,
para cortar de la tierra la memoria de ellos.” Sal. 34: 16.

Moisés celebró la victoria, edificando un altar (en el cual, por supuesto, efreció sacrificios), y le puso el nombre de “JEHOVÁ-NISSI”=“Jehová mi Bandera.” En saliendo victoriosos, ó siquiera en salvo, de cualquiera de los duros conflictos de la vida, nos conviene á nosotros también edificar nuestro *altar de acciones de gracias* (comp. Sal. 50: 14, 23; Ose. 14: 2; Heb. 13: 5), é inscribir en él “*Jehová-nissi*”; y llevar con nosotros

*El uso del artículo definido, como calificativo de este libro, puede que no sea de gran importancia; pero visto que este escrito era *para memoria imperecedera*, y en efecto se halla incorporado en “el libro de la ley” (tanto aquí como en Deut. 25: 17-19), es propio y justo entender que “EL LIBRO” (=“la Biblia”) es un concepto que ha sido fundamental en la revelación de Dios desde que, en días de Moisés, Jehová comenzó á revelarse formalmente en el mundo; y que éste es el mismo “libro” que, comenzando con “el libro del pacto,” en cap. 24: 7, corre parejo con la revelación divina en todo el Antiguo Testamento. Véanse Deut. 28: 58, 61; 30: 10; Jos. 8: 31, 34; 24: 26; 1 Sam. 10: 25; 2 Rey. 22: 8; y que en Isa. 34: 16, se nos representa como “*el Libro de Jehová.*”

por insignia en toda la jornada de la vida “¡Jehová es mi bandera!” pues con harta frecuencia la habremos menester.

El vr. 16 es difícil y enigmático, y las Versiones todas se varían no poco en las traducciones que le dan; pero la Versión Moderna es bastante exacta y clara, y nos recuerda aquel dicho notable de Moisés: “Le guarda como á la niña de su ojo” (Deut. 32: 10); y asimismo cumple esta sentencia del profeta Zacarías: “Aquel que os toca á vosotros le toca á él en la niña de su ojo” (Zac. 2: 8); corresponde también con la interrogación que dirigió Jesús al furibundo perseguidor de su pueblo: “¡Saulo! ¡Saulo! ¿por qué á mí me persigues?” Hech. 9: 4. Alzando Amalec la espada contra el pueblo de Dios, “levantó la mano contra el trono de Yah” (forma abreviada ó poética de Jehová); y por consecuencia forzosa Jehová tenía guerra contra Amalec, de generación en generación.

CAPÍTULO XVIII.

VRS. 1—12. JETRO, SUEGRO DE MOISÉS. LA MUJER DE ÉSTE Y SUS DOS HIJOS. (1492 A. de C.)

Y Jetró, sacerdote de Madián, suegro de Moisés, oyó decir todo lo que había hecho Dios por Moisés y por Israel su pueblo, y cómo Jehová había sacado á Israel de Egipto.

2 Por lo cual tomó Jetró, suegro de Moisés, á Zípora, mujer de Moisés (después haberla él enviado¹)

3 y á sus dos hijos (de los cuales el uno se llamaba Gersom², pues dijo Moisés: Extranjero he sidó en tierra extraña;

4 y el otro se llamaba Eliezer³, porque dijo: El Dios de mi padre acudió en un auxilio, y me libró de la espada de Faraón):

5 y vino Jetró, suegro de Moisés, con los hijos y la mujer de éste, á Moisés en el desierto, donde estaba acampado, junto al Monte de Dios.

6 Y envió á decir⁴ á Moisés: Yo, tu suegro Jetró, vengo á tí, y tu mujer, y tus dos hijos con ella.

7 Moisés pues salió á recibir á su suegro, é inclinóse, y le besó; y preguntáronse el uno al otro por su salud; y entraron en la tienda.

8 Y contó Moisés á su suegro todo lo que Jehová había hecho á Faraón y á los Egipcios, por amor de Israel; y todos los trabajos que habían pasado en el camino, y cómo los había librado Jehová.

¹ó sea, repudiado (según los LXX). ²=Extranjero soy aquí.

²=Dios es mi ayudador.

⁴Heb. dijo. Comp. Juec. 9: 29.

9 Y regocijóse Jetró por todo el bien que Jehová había hecho á Israel, á quien libró de mano de los Egipcios.

10 Y dijo Jetró: ¡Bendito sea Jehová, que os ha librado de mano de los Egipcios y de mano de Faraón, libertando al pueblo de la opresión de los Egipcios!

11 ¡Ahora he conocido que Jehová es más grande que todos los dioses; pues en aquello mismo en que ellos se portaron arrogantemente, *él estuvo* per encima de ellos⁵.

12 Entonces Jetró, suegro de Moisés, tomó un holocausto y sacrificios pacíficos para Dios; y Aarón y todos los ancianos de Israel vinieron á comer pan con el suegro de Moisés delante de Dios.

⁵Comp. Ecl. 5: 8.

Parece que Jetró, suegro de Moisés, era á la vez sacerdote y príncipe de Madián. Véase cap. 2: 16, comento y nota. Los más recientes descubrimientos en el Oriente nos vienen manifestando que, mientras Egipto y Babilonia tenían su casta sacerdotal, no sucedió lo mismo en la Arabia, de que era parte la península del Monte Sinaí. El Prof. A. H. Sayce, la más encumbrada y intachable autoridad sobre estos asuntos, dice (en el *Independent* de Nueva York, con fecha de Nov. 14, 1889), que en la antigua, poderosa y rica nación de Sabá, que ocupaba la parte S. O., central y occidental de Arabia, lindando con el Mar Rojo, la voz Makarib (= *cohen*, en hebreo) significaba á la vez *príncipe* y *sacerdote*; y que en efecto los dos oficios ó empleos, estaban unidos en una misma persona: como sucedía con Jetró, y con Melquisedec, rey sacerdote de Jerusalem. Gén. 14: 18. Véase el comento sobre cap. 2: 16. Puede ser que otro tanto sucedía con los príncipes de Canaán, y de las naciones del contorno; pues que jamás leemos de *los sacerdotes* de Canaán, de los filisteos, heteos, etc.; ni de Moab, Ammón, ó Idumea. Comp. Núm. 23: 1, 2, 29, 30.

En todo caso, los madianitas, descendientes de Abrañam, por Cetura su concubina, ocupaban ambas bandas del brazo elanítico (ú oriental) del Mar Rojo, que no tenía más de 15 millas de ancho, y fácilmente tendrían el mismo uso de príncipes-sacerdotes que los sabeos, que ocupaban la banda oriental del mismo, más al sur. Ya tenemos, dicho, en lo cometos sobre cap. 3: 1, que Jetró vivía á la parte occidental del brazo elanítico del este mar, y muy cerca de él, á la parte oriental de la península del Monte Sinaí, de donde Moisés se apartaría

largo trecho, para ir á lo más adentro del desierto, y llegar al Monte de Dios.

En el tal supuesto, Jetró vendría algunos días de viaje para encontrar á Moisés, cuando éste con su pueblo se iba acercando al Monte Sinaí, por la parte contraria; habiendo tenido noticias del libertamiento del pueblo de la esclavitud de Egipto, y de que venían ya hacia allá. Tomó pues consigo á Zípora, mujer de Moisés, y á los dos hijos de éste, y se puso en camino para darle la bienvenida. El. vr. 2 dice que tomó á Zípora, mujer de Moisés, “*después de haberla él enviado.*” La Versión Inglesa dice: “después de haberla él vuelto á enviar” (“*sent her back*”), pero la Revisda Inglesa dice: “después de haberla él enviado” (“*sent her away*”), que naturalmente dice “*despedido,*” frase que se usa ordinariamente del *repudio*; y la Versión Griega de los LXX dice claramente “después de su repudio,” ó *divorcio*. Y por cierta que la ofensa de ella, y el descarado desprecio que ella puso en el rito de la circuncisión, que había Dios impuesto á los hijos de Abraham, como rito indispensable, daba sobrada razón, según los usos é ideas de aquel tiempo, para que la repudiara. Véase cap. 4: 24—26, y comentarios. No sabemos cuanto tiempo había pasado desde que “la envió Moisés,” cuando él seguía su camino hacia Egipto, para libertar al pueblo de Israel; pero sería más de seis meses, ó quizás, más de un año. Jetró al parecer, tuvo algún recelo del recibimiento que Moisés concediera á la mujer que le había insultado á él tan groseramente, y había ultrajado tan apasionadamente á la religión de su Dios; y, como hombre prudente que era, tomo la precaución de enviar este recado delante de sí: “Yo, tu suegro, vengo á tí, y tu mujer y tus hijos con ella.” Vr. 7. Como no podía decirselo antes de verle, la Versión Moderna traduce el “*dijo*” del hebreo con el castellano “*envió á decirle*”; lo mismo que en Juec. 9: 29, donde Gaal hijo de Ebed, “dijo” un denuesto y desafío á Abimelec, que estaba entonces á distancia de algunas leguas de él.

Ya hemos tenido noticia del casamiento de Moisés, del nombre de su hijo primero, Gersom ó Gersón (pues se da en ambas formas) en cap. 2: 21, 22; pero aquí tenemos la primera noticia de que tuviera otro hijo, é hijo jovencito también: aunque pudieramos haberlo sospechado en cap. 4: 25; porque teniendo Gersón en esa fecha cerca de 40 años de edad, no era

de suponer que á él le circuncidara su misma madre. Véanse los comentarios sobre aquel pasaje. El hijo mayor, pues, se llamaba Gersom (=Extranjero soy aquí), en grato recuerdo del amparo y protección que le había otorgado Dios en medio de una gente extraña. El segundo fué llamado Eliezer (=Dios es mi ayudador), en grato reconocimiento y recuerdo de que “el Dios de mi padre (como decía) acudió en mi auxilio, y me libró de la espada de Faraón.” Pensamos con frecuencia en la piadosa *madre* de Moisés; pero aquí él mismo hace recordación de su *padre*, como que era fiel siervo de Dios; y en cap. 3: 6, Jehová mismo, en la primera entrevista que tuvo con Moisés, se apellida “*el Dios de tu padre, el Dios de Abraham,*” etc.; de donde sacamos que era Amram, el padre, no menos que Jocabed, la madre, un fiel siervo de Jehová, en medio del reinante extravío, ignorancia de Dios é idolatrías del pueblo en Egipto. De la general idolatría del pueblo en Egipto, Josué nos sirve de testigo intachable. Jos. 24: 14.

Moisés salió á recibir á su suegro, con la honra y reverencia que correspondían á su categoría, y á las relaciones íntimas que por 40 años habían subsistido entre los dos. Larga y sumamente interesante había de ser la conferencia que tuvieron, refiriendo Moisés á su suegro punto por punto, “todo lo que Jehová había hecho á Faraón y á los egipcios por amor de Israel.” Con esto se dejaron abrir los ojos de Jetró; y aunque en 40 años Moisés, como miembro de su familia, no le había convencido que Jehová era único Dios verdadero (y nos consta por Núm. 25: 2, 17, 18 y 31: 16, que eran los madianitas puros idólatras), en esta vez empero Jetró se dió por convencido, regocijóse grandemente por todo el bien que Jehová había hecho á Israel, y exclamó: “*¡Ahora he conocido que Jehová es más grande que todos los dioses; pues en aquello mismo en que ellos se portaron arrogantemente, él estuvo por encima de ellos;*”—lo cual no querrá necesariamente decir que renunciaba para adelante á los dioses todos, por seguir á solo Jehová, ni que eran falsos los demás dioses; sino solamente que “Jehová era *más grande que todos ellos.*” Es importante que no saquemos de la Santa Escritura (como es costumbre de muchos), más de lo que puso Dios en ellas. La traducción de la segunda parte del vr. 11 es difícil, y ningunas dos Versiones de las muchas que tengo, están de acuerdo; lo cual querrá decir que

ninguna es del todo satisfactoria. El sentido general es patente; pero el sentido de las palabras es ambiguo y dudoso. La Versión que tenemos delante sigue la Versión Inglesa. "Ellos" se refiere gramaticalmente á "los dioses"; pero según el uso ordinario del hebreo, que no se cuida siempre de indicar el cambio de sujeto, la referencia será á los egipcios, ó á sus dioses, según quiera el lector, el cual no hará mal en entenderlo de los dos juntamente; bien que Faraón y sus príncipes y consejeros son designados indudablemente; como que representaban á los dioses que adoraban y servían. Era creencia común de las naciones paganas que un dios era más grande y poderoso que otro, y que los dioses de un pueblo valían más que los de otro pueblo; pero que sin ofensa del mayor, cada cual bien podía atenerse á los dioses de su mismo pueblo, por ser suyos propios; del modo que dicen con frecuencia en México (y en España también, según creo): "Esta religión evangélica puede ser muy buena para los ingleses y norte americanos, pero no nos conviene é nosotros en manera alguna!" —cual si no conocieran, sino á medias, que "De Jehová es la tierra, y cuanto ella contiene." Sal. 24: 1. Jetró, según él mismo lo dice, comenzó entonces á creer en Jeñová, el Dios de Israel; pero parece que no pudo hacer valer su influencia contra las idolatrías de su raza y sus tribus nómadas; porque cuarenta años después Dios mandó que Moisés, como postrer acto de su vida pública, que *destruyese á los madianitas*, por haber seducido á todo el campamento de Israel en la idolatría, y en los excesos que acompañaban al culto lascivo de Baal-peor. Núm. 25: 10—18 y 31: 2—16.

Nos llama la atención el que no hallemos aquí palabra alguna acerca del recibimiento que tuvo Zípora por parte de su marido; pero no se debe inferir que él la recibiera mal; pues tampoco se nos dice palabra del recibimiento de sus dos hijos; lo cual, como hemos visto ya en estos *Estudios*, era, y hasta el día es, de acuerdo con los usos de los orientales. De Zípora, sin embargo, no tenemos más noticia en la Biblia; pues aquella "mujer cusita" (ó etiopisa sobre quien María y Aarón armaron camorra y pleito con Moisés, en el año siguiente, camorra que tan caro le costó á María (Núm. cap. 12), algunos opinan que difícilmente sería ella la hija de Jetró, príncipe-sacerdote de Madián, y descendiente de Abraham, por su con-

cubina Cetura. Gén. 25: 2. Es sin embargo cierto, como vimos en los comentarios sobre Gén. 10: 7, que la Arabia fué poblada en gran parte por cusitas, entre los cuales se contaban á Seba y á Sabá, que ocupaban el litoral del Mar Rojo; y colindándose éstos, hacia el sur, con los nómades madianitas, es posible que aquellos madianitas de quienes era Jetró, se llamaran á veces cusitas (del modo que *ismaelitas* y *madianitas* se confunden en la historia de la venta de José, en Gén. 37: 25—28); y como Zípora había estado poco tiempo en el campamento (aunque casada 40 años antes), es posible que su inusitada presencia allí diera motivo para la camorra, lo mismo como si hubiese sido reciente el casamiento. Otros opinan que “la mujer cusita” de Núm. 12: 1, sería otra mujer nueva que había Moisés tomado recientemente, después de la muerte ó repudio de la madianita, hija de Jetró. Pero es lo cierto que nada sabemos de ello; y es más honroso para el gran profeta, y es al mismo tiempo la opinión común, que la cusita y la madianita eran la misma persona, mujer única de Moisés, apesar de la gravísima ofensa que había ella cometido. Si Moisés no se reconciliara con ella, no es concebible que subsistieran después entre él y el padre y el hermano de ella, las relaciones armoniosas que realmente existían entre las dos partes. Véanse vr. 27 y Núm. 10: 29—32.

En seguida, Jetró, como príncipe-sacerdote de Madián, convencido de la superioridad de Jehová á todos los dioses, tomó holocaustos y sacrificios pacíficos para el Dios de Israel; y como el sacrificio de paces era siempre la ocasión de un banquete de víctimas escogidísimas (Lev. 7: 15—18), Moisés y Aarón, con los ancianos de Israel “vinieron á comer pan con el suegro de Moisés, delante de Dios,” como parte de este acto de culto. I Cor. 8: 19; 10: 19—22. “Comer pan” es la frase hebraica apropiada para comer de todo. Como no se había establecido todavía el orden del sacerdocio aarónico, ni quitado aún el antiguo y natural derecho de ofrecer sacrificios cada padre de familias, ó cada jefe de pueblo, Moisés y Aarón no tuvieron el menor inconveniente en tomar parte en los sacrificios que ofreció Jetró al Dios Jehová. Moisés no era nada fanático; ni Pablo tampoco; como éste manifiesta en el consejo que dió sobre esto á los cristianos de Corinto (I Cor. 10: 27—29); pues que en ello no comprometían ningún principio religioso,

18: 13—27. SE ESTABLECEN JUECES DEL PUEBLO. LA MANSEDUMBRE DE MOISÉS, Y SU DOCILIDAD EN ADMITIR Y ADOPTAR SUGESTIONES AJENAS. (1491 A. de C.)

13 ¶ Y aconteció al día siguiente, que Moisés se sentó para juzgar al pueblo; y el pueblo permaneció al rededor de Moisés desde la mañana hasta la tarde.

14 Y cuando vió el suegro de Moisés todo lo que él hacía para con el pueblo, le dijo: ¿Qué es esto que haces con el pueblo? ¿por qué te estás sentado, tú solo, y todo el pueblo permanece en derredor tuyo desde la mañana hasta la tarde?

15 Y dijo Moisés á su suegro: Porque el pueblo viene á mí para consultar á Dios.

16 Cuando tienen algún pleito, vienen á mí; y yo juzgo entre el uno y el otro, y les doy á conocer los estatutos de Dios y sus leyes.

17 Entonces el suegro de Moisés le dijo: No es bueno lo que haces.

18 Sin duda alguna desfallecerás, y no solo tú, sino este pueblo que contigo está; porque esto es demasiado pesado para tí; no podrás hacerlo tú solo.

19 Ahora pues, oye mi voz; yo te aconsejaré, y será Dios contigo. Está tú por parte del pueblo¹ delante de Dios, y trae tú las causas á Dios.

20 Tú les enseñarás, pues, los estatutos y las leyes, y les darás á conocer el camino en que deban andar y la obra que deban hacer.

21 Pero buscarás de entre el pueblo hombres hábiles, temerosos de Dios, hombres de verdad, que aborrecen la avaricia, á quienes pongas sobre ellos, por jefes de miles, jefes de cientos, jefes de cincuentenas y jefes de decenas.

22 Y ellos juzgarán al pueblo en todo tiempo: y será que toda causa grande la traerán á tí, mas toda causa pequeña la juzgarán ellos mismos. Así se aliviará *el peso* de sobre tí, pues ellos *lo* llevarán contigo.

23 Si hicieres esto, y Dios *así* te mandare, entonces podrás aguantar, y también todo este pueblo irá á su lugar en paz.

24 Y escuchó Moisés la voz de su suegro, é hizo todo lo que le había dicho;

25 pues escogió Moisés hombres hábiles de entre todo Israel, y los puso por cabezas del pueblo, por jefes de miles, jefes de centenas, jefes de cincuentenas y jefes de decenas;

26 y éstos juzgaban al pueblo en todo tiempo; el asunto difícil lo llevaban á Moisés, mas todo asunto pequeño lo juzgaban ellos mismos.

27 Y despidió Moisés á su suegro el cual se fué á su tierra.

¹Heb. sé tú para el pueblo.

Prudente hombre era Jetró, y eminentemente práctico; de manera que Moisés no vaciló en adoptar su consejo. Hombres

hay, y muchos, tan ensimismados y tan egoistas que si una sugestión no nace de su propia cabeza, ó si no pueden al menos darle tal apariencia, rechazan, ó difieren á adoptar, los más sabios y sagaces consejos. No era así Moisés; aunque tenía por consejero suyo al infinitamente sabio Dios, y por guía suyo al Espíritu del Altísimo. Jetró sabía con quien trataba, y por lo mismo no entró en rodeos, ni en vagas sugerencias, sino que le indicó á las claras lo indiscreto de su proceder en el asunto de juzgar al pueblo, y le propuso un expediente que Moisés en el acto abrazó. Jetró, aunque habló sin rodeos, y sin disfraces, habló con modestia y con la debida sumisión á la autoridad de Aquel en manos de quien Moisés no era más que un instrumento, para dar efecto á su voluntad: “Si hicieres esto (le decía), y Dios así te lo mandare.”

El párrafo es harto claro para que necesite de explicaciones. El plan propuesto por Jetró convenía perfectamente al estado de un pueblo que acabó de salir de la esclavitud de Egipto, y que lo tenía todo que aprender. El episodio del Becerro de Oro, en el Monte Sinaí, ocurrido unas pocas semanas después de esto, no nos da un concepto muy alto de estos jueces, “hombres hábiles, temerosos de Dios, hombres de verdad, que aborrecen la avaricia,” puestos sobre el pueblo, por “jefes de miles, jefes de cientos, jefes de cincuentenas, y jefes de decenas”; pero en todo caso hízose lo mejor que permitían las circunstancias; y la *organización* vino á ser perfecto desde luego—perfecto para aquella vida del desierto que allí comenzó; pues no parece que aquel sistema fuese planteado en la tierra de Canaán; pero allí en el desierto sirvió de escuela diaria excelente, para estos ex-esclavos, completamente bisoños en las cosas de Dios, y en la nueva ley en que Jehová les iba aleccionando.

Sería corta la visita de Jetró. Á las seis semanas de salir Moisés y su pueblo de Ramesés, llegaron al desierto de Sinaí y acamparon delante del monte; adonde no les acompañó Jetró, aunque faltaban solamente un día para llegar. Después de esta breve visita, pues, Jetró volvió y fuese á su tierra; pero es probable que su hijo Hobab, cuñado de Moisés, que naturalmente había venido con aquel, no le acompañó á su regreso; pues cuando Moisés y el pueblo partieron del Sinaí, once ó doce meses después de esto, Hobab estaba todavía allí con

Moisés, y tenemos en Núm. 19: 29—32 interesante noticia de la tierna instancia que usó con él Moisés para que no los dejara, sino que les acompañara al lugar de que Jehová había dicho: “Yo os lo daré.”

CAPÍTULO XIX.

VRS. I—6. LLEGAN AL SINAI. MOISÉS SUBE EN EL MONTE.
(1491 A. de C.)

A principios del tercer mes después de haber salido los hijos de Israel de la tierra de Egipto, en ese mismo día llegaron al desierto de Sinái.

2 Habiendo pues levantado el campamento de Refidim, vinieron al desierto de Sinái, y acamparon en el desierto; de suerte que Israel acampó allí delante del monte.

3 Y Moisés subió á Dios; y Jehová clamó á él desde el monte, y *le* dijo: Así dirás á la casa de Jacob y anunciarás á los hijos de Israel:

4 Vosotros habéis visto lo que hice á los Egipcios, y *cómo* os tomé sobre alas de águilas y os he traído á mí mismo.

5 Ahora pues, si escuchareis atentamente mi voz y guardareis mi pacto, me seréis un tesoro especial, *tomado* de entre todos los pueblos; pues que mía es toda la tierra:

6 y vosotros me seréis un reino de sacerdotes y una nación santa. Estas son las palabras que dirás á los hijos de Israel.

“Al tercer mes” querrá decir *á principios del tercer mes*, como lo indican las palabras “en ese mismo día.” Contando pues 15 días del primer mes, con 30 del segundo, tenemos 45 días después de la Pascua; y con un día más, en que Moisés subió á Dios, y otro día en que bajó y requirió al pueblo, y tres días todavía (cap. 19: 15) en que el pueblo se preparó para encontrarse con Dios y éste descendió sobre el monte, tenemos precisamente los “50 días” de donde tomó nombre (en griego) la segunda de las grandes fiestas de los judíos—la de Pentecostés, que sucedía á los 50 días después de la pascua, y conmemoraba la promulgación de la Ley de Dios en el Monte Sinái.

El día primero, pues, del tercer mes, toda la congregación de Israel acampó enfrente del monte, en el desierto de Sinái; donde existe en el día una grande llanura, rodeada de cerros,

frente de aquel que se supone que es el monte que ardía en fuego. En todo el orbe universo no se hallará un local cuya magnificencia, su solemne majestad, su profundo silencio, su soledad imponente, desvestido completamente de bosques y de arbustos, y sin sombra alguna, salvo la de la nube de la divina presencia, que se extendía por encima del campamento—no se hallará en parte alguna un local que impresionara tan profundamente los sentidos de todos, y predispusiera los ánimos de todos á recibir con la debida reverencia y piadoso temor, una le procedente del cielo; en tanto que las señales aterradoras de la presencia visible del invisible Dios, que acompañaban la promulgación de esa ley, produjeran en sus corazones y en los de su linaje impresiones imperecederas.

All otro día sería cuando “Moisés subió á Dios;” lo cual querrá decir, á la nube de la presencia divina, que entoncés se situaba en la cima del monte; desde donde Jehová *clamó á Moisés*; lo cual nos da á entender que no había Moisés aún llegado á la presencia divina, cuando Jehová le dió voces desde la cima del monte, y le mandó volver, y llevar este recado especial al pueblo.

Una vez antes, en Mara, donde endulzó las aguas amargas, “impuso Dios á Israel estatutos y leyes,” é hizo con él, en embrión, el pacto que más formalmente inauguró en el Sinaí. Esto mismo se le repitió con más extensión por boca de Moisés el primer día que éste subió en el monte; deseoso, al parecer, que el pueblo entendiera que el pacto que iba Dios á hacer con ellos, á quienes había libertado de Egipto y traído, con toda la solicitud y cuidado de Padre y Dios suyo, hasta el Monte Santo, había de ser un pacto enteramente voluntario por parte de ellos; y por esto les dió amplio tiempo, y noticia completa, para que estuviesen preparados.

El recado que les envió Dios por conducto de Moisés, como él de un joven que solicita la mano de su amada (figura que muchas veces usó Jehová por boca de sus profetas (v. g. Jer. 2: 2; Ose. 2: 14, 16), les recordaba lo que él había hecho por ellos en Egipto y en el desierto, y les puso delante la grande dignidad y gloria á que los elevaría, si entraran leal y verdaderamente en pacto con él, de ser pueblo suyo; y luego dejó formalmente á su arbitrio resolver el punto de si consentirían en serle á él un pueblo de exclusiva posesión ellos

y sus hijos, y los hijos de sus hijos, después de ellos; entrando en “el vínculo del pacto,” y obligándose á guardar sus leyes y sus estatutos;—un tesoro especial, escogido de entre todos los pueblos (pues que toda la tierra era de él), un reino de sacerdotes y una nación santa (vrs. 5, 6); mas esto había de ser con su pleno consentimiento. “Reino de sacerdotes” quiere decir *nación que entre todas las demás naciones tenía el privilegio insigne de llegarse á Dios, por medio del sacrificio, y de recibir las comunicaciones de su boca*; en lo cual consistía principalmente el doble oficio de sacerdote y de profeta. La voz “santa” quiere decir, en primer lugar, CON-SAGRADO Á DIOS; de donde solamente la santidad personal (para ser legítima y buena) ha de proceder. En sentido recto y bíblico, todas las virtudes que puedan adornar y embellecer á la humanidad jamás podrán hacer á nadie “santo,” separadas del conocimiento, amor, servicio y obediencia del solo verdadero Dios. De modo que ningún pagano, ningún filósofo de los antiguos, ningún incrédulo de los modernos, por “bueno” que haya sido, ó sea estimado, puede reputarse como “santo.” Con este mensaje, pues, de *requiebros* fué enviado Moisés, como “medianero,” ó intermediario (Gál. 3: 19), al pueblo, cuyo amor y adhesión Jehová, su Libertador, así solicitaba. De grande significación es este hecho, y pone de manifiesto cuán esencialmente una misma es la religión del Dios nuestro, desde el principio hasta el fin, en todos los siglos y bajo todas sus formas. Las religiones falsas y falsificadas pueden *forzar*, á su manera, *la adhesión* de los pueblos y de los individuos; la religión de Dios, nunca! Para con él, la religión práctica ha de ser cosa voluntaria, espontánea, libre; de otra suerte, no es nada. Para con él, la voluntad no puede ser forzada, ni comprada:

“Muchas aguas no pueden apagar el amor,
ni los ríos lo pueden anegar;
si alguno diera todos los haberes de su casa por el amor,
sería completamente despreciado.” Cant. 8: 7.

Y como dice Pablo: “Aunque yo hablara con la lengua de los hombres y de los ángeles, mas no tuviera amor, he venido á ser como un bronce que suena, ó un címbalo que retiñe,” etc. 1 Cor. 13: 1, etc.

19:7, 8. EL PUEBLO CONSIENTE UNÁNIMAMENTE. (1491 A. de C.)

7 ¶ Vino pues Moisés y llamó á los ancianos del pueblo, y expuso delante de ellos todas estas palabras que Jehová le había mandado *decir*.

8 Entonces todo el pueblo respondió á una, diciendo: ¡Nosotros haremos todo cuanto ha dicho Jehová! Y Moisés trajo á Jehová la respuesta del pueblo.

Es digno de llamar nuestra atención cómo en toda la Biblia lo hecho por “los ancianos del pueblo,” como representantes y gobernantes suyos, se tenía como hecho por el pueblo mismo; así como sucede en el día con las naciones libres y republicanas. Pero en estos pactos suyos, quería Dios que el pueblo obrara de por sí; de modo que, aunque “los ancianos” llevaran el mensaje, “todo el pueblo” respondieron á él. Y aunque éstos no fueron más que los actos preliminares, tanteando de antemano la voluntad del pueblo, se hizo lo posible para poner á la totalidad del pueblo en conocimiento de lo que se iba á hacer. Los ancianos de todas las doce tribus formarían de suyo un cuerpo muy numeroso; pero por medio de “los jefes de miles, jefes de centenas, jefes de cincuentenas, y jefes de decenas,” que acababan de constituirse (cap. 18:25), éstos podrían muy en breve informar á “todo el pueblo,” como se dice en vr. 8; y en cap. 24:3 se vuelve á decir que el pacto fué ratificado por “todo el pueblo.” Y para mayor abundamiento, no será por demás traer á memoria lo que se dice respecto de otro pacto, hecho 40 años más tarde, en la tierra de Moab, el que fué hecho, como les decía Moisés, con “las cabezas de vuestras tribus, vuestros ancianos, y vuestros magistrados, con todos los hombres de Israel, (y hasta) vuestros niños y vuestras mujeres * * * desde tu leñador hasta tu aguador.” Deut. 29: 10, 11. En esto de ganar su consentimiento, pues, como paso preliminar á la ratificación formal del pacto, el pueblo intervino directamente—siendo solamente dos ó tres millones—y no meramente por medio de sus ancianos y representantes; y ellos con entusiasmo y unanimidad aceptaron la oferta y propuesta de Jehová, y consintieron entrar en su pacto. Es importante tener siempre presente este hecho. Entonces, lo mismo que ahora, el pueblo fué redimido antes que fuese “santificado,” es decir, *consagrado á Dios*; y sin su pleno consentimiento, la redención

de Israel de nada servía, ni sirve, para con Dios. Esta transacción también, que iba á verificarse, ó este pacto, había de ser para padres é hijos por siglos venideros: *como nación* ellos se obligaron, y *como nación* Dios los aceptó. Y en Deut. 29: 15 se agrega que el pacto y juramento incluía no sólo á los presentes, sino á los ausentes también; pues si alguno no quisiera entrar en el tal pacto, podría retirarse á las naciones paganas del contorno. Moisés en seguida subió otra vez en el monte para llevar la respuesta á Jehová; el cual mandó hacer luego los aprestos para la solemne transacción.

19: 9—15. PREPARATIVOS PARA LA ENTREVISTA DEL PUEBLO CON SU DIOS. (1491 A. de C.)

9 ¶ Entonces Jehová dijo á Moisés: He aquí que yo vendré á tí en una nube espesa, á fin de que el pueblo oiga mientras yo hablo contigo, y también te crea para siempre. Y refirió Moisés á Jehová las palabras del pueblo.

10 Y Jehová dijo á Moisés: Vuelve al pueblo y santificalos hoy y mañana; y laven ellos sus vestidos;

11 y estén apercebidos para el día tercero; porque al tercer día descenderá Jehová, á vista de todo el pueblo, sobre el monte Sinaí.

12 Y señalarás límites al pueblo en derredor, diciendo: ¡Guardaos de subir al monte, ni aun de tocar á sus bordes! Todo aquel que tocare al monte será muerto irremisiblemente.

13 No tocará mano al tal, mas sea irremisiblemente apedreado ó asaeteado; ya sea bestia, ya sea hombre, no vivirá. En prolongándose mucho *el sonido de* la bocina, subirán al monte.

14 Moisés entonces bajó del monte al pueblo y santificó al pueblo; y ellos lavaron sus vestidos.

15 Y dijo Moisés al pueblo: Estad apercebidos para el tercer día; no os lleguéis á mujer.

Hasta entonces el Dios espiritual é invisible se había dado á conocer al pueblo suyo por medio de Moisés, el cual, como intermediario hablaba y obraba en su nombre. Pero ahora, para poner fuera de toda duda la certidumbre de que el Dios con quien iba á contraer esponsales, como pueblo santo suyo (véase Jer. 2: 2; Ezeq. 16: 8—14), aunque un espíritu invisible, era el Dios de toda la tierra, único vivo y verdadero, quería Dios que oyera su voz y recibiera el pacto nacional de su misma boca. Mandó pues que Moisés descendiera del monte, y preparase al

pueblo para esta entrevista solemnísima, de allí en tres días. Indudablemente fué su objeto hacer en sus mentes la impresión más imperecedera, de que, á diferencia de los ídolos de Egipto, el Dios suyo y de sus padres tenía el cielo por su trono y la tierra por estrado de sus pies, descendiendo él visiblemente desde el cielo, en su carroza de nubes, sobre la cumbre del monte, y proclamando, desde allí su pacto y su santa ley, en palabras inteligibles y en voz humana. Véase Deut. 4: 34, 36.

Las prevenciones dadas para esta entrevista eran sumamente estrictas, imponiendo además á todos ellos las santificaciones exteriores de limpiar sus personas, de lavar sus ropas, y de practicar la más rígida abstinencia. Pero indudablemente había algunos pocos de ánimo espiritual, para quienes todo esto serviría también para la debida preparación de alma. Al monte mismo se le había de poner términos, para que el pueblo no subiere en él, ni siquiera se llegase á sus raíces; y ni aun el ganado había de pacer delante del monte. Cap. 34: 3.

Hondas é indelibles impresiones quería Jehová producir en los corazones de aquellos embrutecidos ex-esclavos de Faraón, cuando ellos iban á desposarse con él, como pueblo suyo. Y aunque nosotros vivimos bajo un sistema espiritual harto distinto de aquel rudimentario de Moisés, obcecada ha de ser el alma que hoy en día pretenda entrar en pacto solemne con Cristo, como un individuo de su pueblo, sin apreciar la gravedad de la transacción; ó que la pueda repetir, ó confirmar, de tiempo en tiempo, en el sacramento de la Cena del Señor, sin formalidad alguna, ni preparación que sea digna del nombre. "Os he desposado con un solo esposo (decía Pablo á los corintios), para que os presente cual virgen pura á Cristo." 2 Cor. 11: 2. En su esencia es la misma transacción que la del Sinaí, con la diferencia que aquélla era pacto y compromiso exterior, que hizo Dios con una nación y pueblo, mientras que ésta lo es, en espíritu y verdad, con corazones individuales—distinción que claramente indica el apóstol en Heb. 8: 9, 10.

Vr. 12 nos dice que cualquiera que traspasara los límites y términos puestos, ó que tocara al monte durante el tiempo del descenso de Dios sobre él, hubiese de sufrir pena de muerte; y vr. 13 nos enseña la forma con que se le debía aplicar; á saber, que nadie le tocase con la mano, sino que fuese apedreado ó asaeteado. Las Versiones de antaño hacen que "le"

aquí se refiera al monte; como lo tienen los LXX, y el apóstol de allí lo cita en esta forma en Heb. 12:20, repitiendo con amplificaciones lo ordenado en vr. 12; pero parece cierto (como lo tiene la Versión Revisada Inglesa), que el pronombre "le" se refiera á quien tocara al monte, y prescribe la manera de dar muerte á él, sin que nadie le siguiera para trabar de él; sino que, desde lejos, le traspasaran con dardos, ó le matasen á pedradas. Compárese la orden parecida con respecto de la manera de dar muerte á la impía Atalia, en 2 Rey. 11:15, 16, para que no se profanara con su sangre el templo de Dios.

La última parte de vr. 13 nos presenta una dificultad que parece imposible de resolución satisfactoria, estando (al menos en cuanto á su forma) en plena contradicción con vr. 12; vedando éste, sopena irremisible de muerte, que "*nadie subiese al monte,*" y prescribiéndoles vr. 13 *cuando hubieran de "subir al monte"*; el texto hebreo es uno mismo en ambos casos. Cuatro explicaciones se pueden ofrecer: 1a, Que haya algún error de los copistas en el texto actual; pero nunca conviene suponer errores del texto sin que haya necesidad absoluta de ello; 2a, que la "*bocina*" de este versículo sea cosa distinta de la "*trompeta*" de vrs. 1 y 19, y que se hubiese de dar una señal diferente con las dos; 3a, que el prolongarse mucho la voz de la bocina quiera decir (como lo dicen algunas de las Versiones Antiguas), extenderse desmesuradamente el sonido, debilitándose al mismo tiempo, hasta ser apenas perceptible, como señal de la *retirada* de Dios del monte; caso en que cualquiera estaría en plena libertad de subir al monte, y de subir en él, como antes y después; 4a, que la frase "subir al monte" tenga diferente significación en los dos casos (siendo tan ambiguo en hebreo como en castellano), vedándose en el uno "*subir en el monte*" "para ver á Jehová" (como lo explica el vr. 21), y *subir al monte* (=llegarse á él), en el otro. Y así la Versión Inglesa y la Revisada se evaden de la dificultad, valiéndose de esta diferencia en la traducción de la idéntica frase; la cual en hebreo es "*subir en,*" mientras que en castellano la frase castiza es "*subir al,*" para ambos efectos. Á mí ésta se me presenta como la explicación más probable. Visto que algunos días después fué permitido á setenta de los ancianos de Israel *subir en el monte* y acercarse á la nube de la presencia divina (cap. 24:1, 2, 9, 10), es probable que durante los once meses y medio

de la estancia del pueblo en el Sinaí, nunca le fué permitido “subir en” el monte; y que en este lugar la prohibición absoluta debe de ser la de *subir en el monte*; y el permiso acordado, al dársele aquella señal particular de la bocina, fué el de *subir al monte*, acercándose á su base, y tocando á sus raíces; lo cual, sin la tal señal, les sería la muerte segura. Entre estas explicaciones de una dificultad seria, elija el lector cual más le agrade.

Moisés bajó del monte y santificó al pueblo, mandándolos lavar sus vestidos y estar apercebidos para el día tercero. “Santificar” aquí, como es usual en el Antiguo Testamento, quiere decir practicar ciertas abluciones y otros actos de purificación exterior, observando al mismo tiempo ciertas abstinencias de cosas lícitas en sí; de todo lo cual hablaremos más en particular al tratar de las observancias de la ley levítica. Su objeto y efecto aquí fué el de impresionar las mentes y los sentidos físicos del pueblo, y llevarlos con solemne y saludable temor ante la tremenda manifestación que Jehová, el Dios de sus padres, les iba á dar de su presencia, su gloria y su poder.

19: 16—25. JEHOVÁ, EL DIOS DE ISRAEL, SE PRESENTA EN GLORIA ESTUPENDA, PARA ENTRAR EN PACTO FORMAL CON EL PUEBLO QUE ÉL HABÍA REDIMIDO PARA SÍ. (1491 A. de C.)

16 ¶ Y aconteció que en el día tercero, al despuntar la mañana, hubo truenos y relámpagos y nube densísima sobre el monte, y un sonido de trompeta sobremanera fuerte. Y temblaba todo el pueblo que estaba en el campamento.

17 Entonces Moisés sacó al pueblo del campamento para recibir á Dios; y se detuvieron al pie del¹ monte.

18 Y el monte Sinaí estaba humeando todo él, porque Jehová había descendido sobre él en fuego; y subía su humo como humo de un horno, y todo el monte temblaba en gran manera.

19 Y el sonido de la trompeta iba aumentándose y esforzándose en gran manera; Moisés hablaba, y Dios le respondía en voz.

20 ¶ Había pues descendido Jehová sobre el monte Sinaí, á la cumbre del monte; y Jehová llamó á Moisés á la cumbre del monte; y subió Moisés.

21 Y Jehová dijo á Moisés: Desciende, amonesta al pueblo, no sea que traspasen *los límites*² por llegarse á Jehová, para ver, y caigan muchos de ellos.

¹Heb. debajo del.

²ó, derriben los términos.

22 Y también los sacerdotes, que tienen entrada á Jehová, santifíquense; no sea que Jehová haga estrago en medio de ellos.

23 Pero Moisés respondió á Jehová: El pueblo no podrá subir al monte Sináí; porque tú nos amonestaste, diciendo: Señala términos al monte y santifícalo.

24 Mas Jehová le dijo: ¡Anda, desciende! y subirás tú y Aarón contigo: pero los sacerdotes y el pueblo no traspasen *los límites*² para subir Jehová, no sea que haga estrago en medio de ellos.

25 Moisés pues descendió al pueblo, y se lo dijo.

La sublimidad de esta escena no admite encarecimientos; sólo haremos unas pocas explanaciones. Me parece probable que el “sacar Moisés al pueblo del campamento para recibir á Dios,” y el “detenerse al pie del monte” (*Heb.* debajo del monte), en vr. 17, es la misma cosa que el “subir al monte” del vr. 13, que hemos considerado ya; y efectivamente, esto fué cuando desde la madrugada el sonido de la trompeta, sobremanera fuerte (y sin duda muy prolongado), hizo temblar á todo el campamento. Pero al fin, y después de pronunciar Jehová con voz audible é inteligible (es decir, en lengua hebrea) su santa Ley, desde la cumbre del monte (ó sea, “desde el cielo” cap. 20: 22), estas señales de la presencia del Dios invisible se hicieron tan insoportables que el pueblo se retiró temblando del pie del monte (estando cerca de sus laderas pendientes), y se pusieron de lejos. Cap. 20: 18.

El vr. 19 pone en claro el hecho que *desde en medio del pueblo* “Moisés hablaba, y Dios le respondía con voz.” Vr. 19. Es probable que esta voz haya sido en forma de un trueno, ó de una sucesión de truenos, con que Dios respondía sucesivamente á lo que Moisés le decía: voces inteligibles quizás á Moisés, pero no al pueblo. En el vr. 16 la palabra “truenos” (como es el uso constante en el hebreo), es “voces” en el original. Y así leemos en Juan 12: 28, 29, que en contestación á la rogativa de Jesús: “Padre glorifica á tu nombre,” “vino una voz del cielo que decía: Ya lo he glorificado, y otra vez lo glorificaré! Y la multitud que estaba allí y lo oyó, decía que había sido un trueno; y otros decían: Un ángel le ha hablado!”

Pero más adelante, sí, en el capítulo siguiente, Moisés mismo nos enseña con los más terminantes y repetidos testimonios, que al pronunciar Jehová su santo pacto (es decir los Diez

Mandamientos) desde la cumbre del monte, no fué con una sucesión de truenos ininteligibles, sino con palabras que entendía perfectamente todo el pueblo. Dice así: “Habló Jehová con vosotros de en medio del fuego: una voz que hablaba (*Heb.* voz de palabras) oísteis, mas no visteis forma alguna; tan sólo fué oída una voz. Y él mismo os anunció su pacto, el cual os mandó observar, es á saber, los Diez Mandamientos; y los escribió sobre dos tablas de piedra.” Deut. 4: 12, 13. Y lo repite en vr. 33: “¿Pueblo alguno por ventura ha oído jamás la voz de Dios hablando de en medio del fuego, como tú (Israel) la oíste, y ha vivido?” Claro es pues que no está hablando de truenos, ni de ruidos confusos en el cielo, cosas muy ordinarias con todo el mundo; y de que los egipcios tuvieron una experiencia formidable en Egipto (cap. 9: 28), llamados allí (en el hebreo) “voces de Dios”; sino que Jehová mismo pronunció inteligiblemente las palabras de su pacto, en que su pueblo había de entrar con él, en el propio lenguaje de ellos; las mismas palabras que después escribió en las dos tablas de piedra.

Es evidente que el descenso de Jehová sobre el monte, en vr. 20, es el mismo que dice vr. 18, y no otro segundo descenso; y por esto la Versión Moderna lo traduce “había descendido Jehová.” Eran tres las subidas y bajadas de Moisés antes que Jehová pronunciara su Ley y Pacto en oídos del pueblo, y de Moisés también que no estaba entonces en el monte, sino en medio del pueblo, como uno de ellos: 1ª En vrs. 3—7 sabemos que Moisés, después que llegaron al Sinaí, subió á Dios en el monte, recibió sus órdenes y sus grandes ofrecimientos al pueblo, y bajó en seguida para comunicárselos. 2ª Por vrs. 9—14 sabemos que Moisés volvió, y refirió á Jehová la respuesta del pueblo, y de nuevo recibió órdenes cómo se había de preparar el pueblo para la entrevista con su Dios, y para entrar con él en solemne é irrevocable pacto nacional, como pueblo suyo. Estando pues Moisés en medio del pueblo, al tercer día, Jehová descendió sobre el monte en gloria y majestad, y desde allá abajo Moisés hablaba, y Jehová desde arriba le respondía en voz; que haya sido de truenos ó no, nada nos significa, pues no sabemos el importe de las comunicaciones; sólo sabemos que se entablaron allí relaciones audibles (aunque no inteligibles para el pueblo) entre Moisés, al pie del

monte, y Jehová allá en la cumbre. 3ª Después de esto, Jehová llamó á Moisés á la cumbre del monte (vr. 20), y Moisés por tercera vez, subió. Allí por tercera vez recibió órdenes respecto de la entrevista que aquel mismo día había de entablarse, para pactar Dios con este pueblo, y tomarle públicamente por pueblo suyo, redimido para serle á él pueblo de exclusiva posesión. El objeto especial de estas órdenes, dadas al postrer momento, era estorbar el que por cualquier desorden ó desobediencia, atrevimiento ó profana curiosidad, por parte de los sacerdotes, ó del pueblo, muchos de ellos lo pagaran con su vida. Entonces, por tercera vez, Moisés descendió, y se lo dijo al pueblo, y estuvo en medio de ellos cuando Jehová en majestad tremenda pronunció las palabras del pacto, á saber, el Decálogo, ó los Diez Mandamientos.

“Los sacerdotes que tienen entrada á Jehová,” á quienes refieren los vrs. 22 y 24, deberán de ser los que antes de la institución del sacerdocio de Aarón y sus hijos, tenían aún el derecho de ofrecer sacrificios á Dios; de los cuales algunos, llamados “mancebos” en cap. 24: 5, ofrecieron holocaustos y sacrificios pacíficos á Jehová; con la sangre de los cuales sacrificios Moisés roció al pueblo y al libro del pacto, cuando ratificó el pacto entre Dios y el pueblo. Cap. 24: 7, 8; Heb. 9: 19, 20.

Cuando Moisés respondió á Dios que el pueblo no se atrevería á romperse paso, ó de cometer otro desmán, después de las órdenes ya dadas y ejecutadas, con respecto de señalar límites al monte, Jehová insistió como con impaciencia (vr. 24), que volviese sin más dilación, é hiciese como le fué mandado.

La división de capítulos y versículos en la Biblia es puramente artificial, que nada tiene que ver con el texto inspirado, y algunas veces, como aquí, separa las partes de lo que es una narración seguida. Fué introducido en los tiempos modernos (aquéllos en el siglo 13, y éstos en el 16) para facilitar la operación de citar con acierto las diferentes partes de la Biblia, y referirse á ellas; y la comparación de vrs. 24 y 25 de este capítulo con vr. 1 del cap. 24, pone de manifiesto que aquello de volver con Aarón, no era cosa inmediata, sino que tenía que ver con otra ocasión (quizás con aquella del capítulo 24: 9); y que Moisés apenas hubo descendido é intimado al pueblo lo dicho por Jehová, cuando éste desde la cumbre, y de

en medio de la nube y del fuego, hizo resonar su voz por todos los ámbitos del campamento, pregonando audible, clara é inteligiblemente todas aquellas palabras, sobre las cuales versaba su pacto; estando Moisés y Aarón y todo el pueblo escuchando al pie del monte. Hay en verdad intérpretes que suponen que después de hablar al pueblo por tercera vez (vr. 25), Moisés y Aarón subieron en el monte y se estuvieron allí (aunque de ello nada se nos dice) mientras Jehová desde encima del monte pronunció su ley y pacto: pero aunque vr. 24 se preste á esta inteligencia, vrs. 18—21 del siguiente capítulo indican necesariamente que estuvo Moisés en medio del pueblo cuando Dios pronunció desde el Sinaí su ley y pacto; y no es suponible que en momentos tan críticos Moisés y Aarón subieran en el monte, sin razón ni por qué, para luego volver y estar en medio del pueblo en tan solemne ocasión. Véanse los comentarios sobre cap. 20: 19, 20. Y en verdad, la comparación de vr. 24 con cap. 24: 1, y con el cumplimiento de ello en cap. 24: 9—11, me inclina á la creencia que todos tres pasajes se refieran á una misma cosa. Véanse los comentarios sobre cap. 24: 1, 2.

CAPÍTULO XX.

VRS. 1 Y 2. LA PROMULGACIÓN DE LA LEY. (1491 A. de C.)

Y habló Dios todas estas palabras, diciendo.

2 ¶ Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de la casa de servidumbre.

Todo lo referido en el capítulo anterior no fué más que preliminar á la majestuosa promulgación de la ley y pacto que tuvo lugar en el día tercero; y todas aquellas glorias, y aquellas señales sensibles de la presencia y poder del Dios verdadero, tuvieron por objeto impresionar hondamente la mente y el corazón de aquella gente ruda (casi paganos de nacimiento, Jos. 24: 14), con el sentimiento de la incomparable solemnidad de la transacción que iba entonces á verificarse, abjurando ellos á todos los demás dioses, y las viles costumbres de Mesopotamia y de Babilonia, de Canaán y de Egipto, para confesar y seguir al Dios Jehová solamente y para siempre, tanto ellos como sus hijos, y los hijos de sus hijos.

Los judíos en días de Cristo le pedían ahincadamente una *señal que procediese del ciclo* de que él fuese el Mesías, el Gran Profeta, mayor que Moisés, de quien éste habló (Deut. 18: 15); señal que él siempre se negó á darseles. Mat. 16: 4; Marc. 8: 11, 12; Luc. 11: 16. Es importante comprender bien esto. La ley de Moisés, comprendido sumariamente en los Diez Mandamientos, y el pacto fundado en ellos, fueron inaugurados con todos estos esplendores incomparables, y les parecía á aquellos formalistas, privados de la vida espiritual (como siempre parecerá á otros semejantes), que si Jesu-Cristo fuese mayor que Moisés, si tuviera autoridad para cambiar las instituciones de Moisés, debería en tal caso dar señales procedentes del cielo tan grandes, ó mayores de las que acreditaron la misión y legislación de Moisés. “¿Qué cosa era sanar á enfermos, calmar vientos, sosegar mares, y aun levantar á muertos, comparados con las glorias y terrores del Sinaí?” Pero Jesús se negó retundamente á darles la señal ó las señales que pedían. Creían pues que la buena razón estaba de parte de ellos; y las almas mundanas que “no conocen á Dios, ni obedecen el evangelio de Jesu-Cristo (2 Tes. 1: 8), están de la misma opinión y manera de juzgar, hasta el día de hoy. Comp. Heb. 3: 3—6. Jesús les decía, como cosa más importante y decisivo que todas las señales y los milagros: “*Si alguno quisiere hacer su voluntad* (de Dios), conocerá de mi enseñanza si es de Dios, ó si hablo de mi mismo.” Juan 7: 17. Pablo (á quien todo hombre espiritual bien entiende) compara formalmente las glorias del Sinaí con las aún mayores (pero espirituales) del Calvario, y con el reino de gracia y de gloria en este sacrificio fundado; y no vacila en afirmar que, puesto en competencia el Sinaí con el Calvario, la Ley con el Evangelio, aquél, por glorioso que haya sido, “en este respecto ha dejado de ser glorioso, á causa de la gloria que lo sobrepuja.” 2 Cor. 3: 6—11. Pero es el caso que esta gloria del evangelio es espiritual, y está todavía encubierta á los ojos de los hombres carnales y mundanos. “Si nuestro evangelio (dice Pablo) está encubierto (*Gr.* tapado con velo) para los que se están perdiendo está encubierto; en los cuales el dios de este siglo ha cegado los entendimientos de los que no creen, pera que no les amanezca la luz de la gloria del evangelio de Cristo, el cual es la imagen de Dios.” 2 Cor. 4: 3, 4.

Conviene saber que esa ley promulgada en el Sinaí, es la *Ley Moral*, como distinguida de las leyes ceremoniales y civiles de Moisés, y como tal, es vigente para todos los hombres, en todas las edades pasadas, presente y venideras del mundo, como individuos y como Iglesias, *mas no como naciones*. Dios no más tiene nacion alguna, como nación, que sea suya propia. Era el Decálogo en verdad el pacto nacional del pueblo judaico, en su antigua forma teocrática, como reino de Dios en la tierra; pero desde que aquel pacto fué derogado (Heb. 8: 13; Zac. 11: 10, 11), no conviene al estado civil de ninguna nación que haya, ni que haya habido: Eso lo declara el preámbolo (ó prefacio) de los Diez Mandamientos con énfasis: "Yo soy Jehová tu Dios [oh Israel], que te saqué de la tierra de Egipto, de la casa de servidumbre. No tendrás [pues] otros dioses delante de mí," etc. Esta distinción entre el Antiguo y el Nuevo Pacto, es fundamental, como lo expone el apóstol en Heb. 8: 7—13; y el no haberla observado ha sido causa de muchas persecuciones, y lo es todavía de muchos errores, así teóricos como prácticos. *Entonces pactó Dios con una nación, ahora pacta con individuos; entonces escribió sus leyes sobre tablas de piedra, mas ahora las escribe "en tablas que son corazones de carne."* 2 Cor. 3: 3.

20: 3. EL PRIMER MANDAMIENTO.

3 ¶ No tendrás otros dioses delante de mí.

La Iglesia Romana adopta una division del Decálogo bien distinta de la nuestra, juntando los vrs. 3—8 (en la Biblia, mas no en sus catecismos), para formar el primer mandamiento; y luego, para que no falte uno de los diez, divide el vr. 17, sobre la codicia, en dos, para formar así el noveno y el décimo. Pero como le ha parecido un dislate eregir en mandamiento separado "no codiciarás la casa de tu prójimo," clasificando "la mujer del prójimo" con su buey, y su asno, etc., como materia sobre que versa el décimo mandamiento, se ha valido del orden más conveniente que hallan en Deut. 5: 21, donde "la mujer" viene primero, y "la casa" etc., viene segundo.

No tan sólo así, sino que dejando aparte los mandamientos de Dios, cuales él mismo los pronunció desde el monte que

ardía en fuego, y después los escribió con su dedo en las tablas de piedra, dan, á su manera, la suma de ellos en esta forma:

1. Amar á Dios sobre todas las cosas.
2. No jurar su santo nombre en vano.
3. Santificar las fiestas.
4. Honrar á padre y madre.
5. No matar.
6. No fornicar.
7. No hurtar.
8. No levantar falso testimonio, ni mentir.
- 9 y 10. Las codicias sensuales y de hacienda. Catecismo de S. José García Mazo. Pp. 134—218.

El catecismo de Ripalda los da en la misma forma, sólo que en vez de juntar el noveno y el décimo, á estilo de José García Mazo, los da por separado, así:

“El noveno, no desear la mujer de tu prójimo,
El décimo, no codiciar los bienes ajenos.”

El primer mandamiento de Dios trata del *objeto* del culto religioso, haciendo que sea con exclusión absoluta de todo lo que no sea Dios; como Jesús más tarde lo expuso: “*Adorarás al Señor tu Dios, y á ÉL SOLO SERVIRÁS.*” Mat. 4: 10. El segundo mandamiento trata del *modo ó manera* de adorar á Dios, es á saber, que no sea por medio de simulacros ú otro objeto alguno visible de culto. La diferencia, pues, es harto claro é importante para que ellos formen dos mandamientos distintos, y no uno solo. “No tendrás otros dioses delante de mí!” quiere decir naturalmente, *en mi presencia*; y como el cielo, la tierra y el infierno están igualmente abiertos á su vista, y en su esencial presencia (Sal. 139: 7—10; Jer. 23: 24), la idolatría en todas sus formas materiales é inmateriales, queda absolutamente prohibida en todo el universo, por este mandamiento, el primero de todos. ¡Cuan horrible, pues, y hasta repugnante, debe de ser el aspecto que presenta á la vista del alto cielo las llamadas “iglesias de Dios,” en todos los países católico-romanos, que son tan verdaderamente “casas de ídolos,” como lo son los templos paganos! y endonde la hostia consagrada que ellos llaman “Su Divina Majestad” se encuentra completamente rodeada de imágenes y simulacros de ángeles y

de hombres y mujeres muertos, que reciben la rendida devoción y culto de los 150,000,000 de súbditos del papa; como si el mandamiento asociara con el Dios único y verdadero toda la corte celestial, como objetos de culto religioso, en vez de decir terminantemente "NO LO HARÁS DELANTE DE MÍ!" Bien podremos exclamar con el santo apóstol: "¿Qué consorcio tiene el templo de Dios con los ídolos?" 2 Cor. 6: 16. Dios no admite en su presencia ni socios ni competedores!

Pero á esto nos contestan los que se avergüenzan, en parte, de la crasa é innegable idolatría de sus coreligionarios, que las "imágenes" de los santos y ángeles no son "ídolos," y que los ángeles y los "santos" mismos no son estimados como "dioses"; sino que para ellos, lo mismo que para los protestantes, no hay más que un solo y verdadero Dios, el cual existe en tres personas adorables y co-iguales, á quien se le ofrece un culto y adoración del todo distinto de los que se pagan á los santos y ángeles. A lo cual respondemos, ó mejor dicho, la palabra de Dios responde, que no es ésta cuestión de nombres y palabras, sino de hechos; y ella dice: "¡No os engañéis! Dios no se deja burlar," con subterfugios y sofismas. Atenas tendría 40,000 habitantes cuando un poeta satírico de los suyos decía que "en Atenas era más fácil encontrar á un dios que á un hombre!"—y en el concepto de él y de sus compatriotas, ni uno solo de todos ellos era *dios eterno*; puesto que el gran Júpiter mismo tenía á Saturno por padre y á Rea por su madre; y éstos tenían padre y madre, aunque no tan bien conocidos; y los demás de esta horda de "dioses" eran en su mayor parte hombres y mujeres muertos, que los sacerdotes del paganismo, ó el uso inmemorial, habían canonizado para el culto del pueblo. Se dice que en la India Británica hay en la actualidad 360,000 "dioses"; pero ninguno de éstos tantos es, en el concepto de sus adoradores, "un espíritu infinito, eterno é inmutable en su sér," ni en ninguno de sus supuestos atributos; pero no por esto deja de ser un "dios" en el sentido de las Santas Escrituras—"dioses" que la Biblia reconoce como prohibidos por el mandamiento, *siendo objetos de culto religioso*,—precisamente lo que son los "santos" del calendario romano! De los unos como de los otros dice Dios: "*No los tendréis delante de mí*"—es decir, no los tendréis en ninguna parte! Pues, como dice el Salmista:

“¿Adónde me iré de tu Espíritu?
 ¿y adónde huiré de tu presencia?
 Si subiere al cielo, allí estás tú!
 y si tendiere mi cama en el infierno, héte allí!
 si tomare las alas del alba
 y habitare en las partes más lejanas del mar,
 aun allí me guiará tu mano,
 y me tendrá asido tu diestra.” Sal. 139: 7—10.

“¿Podrá alguno esconderse en escondrijos tales que
 yo no le vea? dice Jehová:

¿no lleno yo los cielos y la tierra? dice Jehová.”

Jer. 23: 24.

Pero la idolatría espiritual es prohibido no menos que la material. Este mandamiento exige el que pongamos á Dios por objeto de nuestro culto religioso diario, constante, y que á ningún otro, y á ninguna cosa alguna, admitamos como objeto de nuestro supremo amor, confianza, servicio y obediencia. “ADORARÁS AL SEÑOR TU DIOS, y á él solo servirás.” Quien no adore, ame y sirva á Dios, quebranta tan verdaderamente el mandamiento, como quien adora á ídolos, pues si no le adora, natural y necesariamente pone, cuando menos, á sí mismo, á su gusto, pasiones y vanos deseos, y su desordenado amor propio, como dios de su exclusiva devoción.

El ateo, el incrédulo, el mundano é irreligioso, pecan contra este mandamiento, que nos obliga *primero*, á adorar, amar y servir á Dios como á Dios único y verdadero, y el Dios nuestro; y *segundo*, á que no tributemos á otro alguno la adoración y culto religioso que se deben únicamente á él.

Pero el culto idolátrico *de un hombre* es tan estrechamente prohibido por este mandamiento, como el de los santos, los ángeles y las imágenes. Dice Jesús: “No llaméis á nadie vuestro padre (espiritual) sobre la tierra; PORQUE UNO ES VUESTRO PADRE, el cual está en el cielo.” Mat. 23: 9. Tener á un hombre, pues, por “padre” espiritual, y someterse sumisa y rendidamente á su dictamen y gobierno en materia de religión, como el Romanismo lo exige á favor de su clero, como guías de conciencias ajenas, es una idolatría declarada. Y aquel que se hinque de rodillas ante un sacerdote, en el confesionario romano, para poner su sumisión y confianza en él, y decirle

cosas que á Dios sólo se le debe decir, en humilde confesión de nuestras flaquezas y pecados, *IDOLATRA*, poniendo á un hombre de carne y sangre en el lugar de Dios, y como sustituto suyo; cosa no menos insensata, y con frecuencia mil veces más peligrosa, que adorar á un dios de palo, que nada sabe de pasiones humanas, ni tiene miras políticas, eclesiásticas ó personales que satisfacer. En Colombia, donde pasé más de doce años de mi vida, dicen paladinamente, sin conciencia de pecar en ello: “*El Sacerdote se sienta en el lugar de Dios, para hacer las veces de Dios!*” y les parece una impiedad negarlo. Pues bien, el hombre que se sienta en el lugar del marido, para hacer las veces del marido, ¿qué diremos que es? y cómo se le debe llamar? Con esta misma figura la Biblia califica á la idolatría, como que es el adulterio espiritual.

“Así como una mujer es desleal á su marido, así vosotros habéis sido desleales para conmigo, ¡oh casa de Israel! dice Jehová. Jer. 3: 29.

Las Versiones de Valera y de Scío traen una traducción muy defectuosa, al decir: “No tendrás *dioses ajenos* delante de mí.” Que sean *ajenos*, ó que sea *propios*, todo es uno, dice Dios; y así lo escribió con su dedo (cap. 31: 18; Deut. 9: 10): “No tendrás *otros dioses* delante de mí.” La religion de la Biblia, única que sea verdadera y cristiana, es el MONOTEÍSMO absoluto. “*No haréis* (á ninguno) *conmigo*; dioses de plata y dioses de oro no haréis para vosotros.” Vr. 23.

“¡Yo soy Jehová; éste es mi nombre; mi gloria no la daré á otro, ni mi alabanza á las esculturas!” Isa. 42: 8.

20: 4—6. EL SEGUNDO MANDAMIENTO.

4 ¶ No harás para tí escultura, ni forma de cosa alguna que esté arriba en el cielo, ni que esté abajo en la tierra, ni que esté en las aguas debajo de¹ la tierra:

5 no te inclinarás á ellas ni les darás culto²; porque yo soy Jehová tu Dios; Dios celoso, que visito la iniquidad de los padres sobre los hijos, hasta⁵ la tercera y hasta³ la cuarta generación de los que me odian;

6 y que uso de misericordia para con la milésima generación de aquellos que me aman y guardan mis mandamientos.

¹ó, más bajas que; al pie de. Comp. cap. 19: 17; 32: 19.

²Heb. servirás.

³Heb. sobre. Cap. 34: 7.

La distinción entre estos dos mandamientos nos parece harto clara, una vez que se llame la atención sobre ella; pero en obsequio de la verdad, conviene decir que los antiguos rabinos, ó los doctores judaicos que redactaron la Biblia Hebraica, que le pusieron los puntos vocales y le dividieron en capítulos y versículos, mirando el segundo como la extensión del primero, y haciendo que éste incluya *el prefacio*, “Yo soy Jehová tu Dios,” etc., juntaron vrs. 2—6 en un solo párrafo, y no les quedó más remedio, para completar el número de los diez, sino el de partir en dos el versículo 17 (el décimo mandamiento de nuestra cuenta); haciendo que sea el noveno mandamiento “No codiciarás la *casa* de tu prójimo,” y el décimo, “No codiciarás la *mujer* de tu prójimo, ni su siervo, ni su sierva,” etc.; según se ve en la Biblia Hebraica, y en la traducción inglesa de Isaac Leeser, que tengo á la vista. Muy antigua parece que es esta división del texto hebreo, llegando quizás hasta los principios del Cristianismo; pero cuál haya sido el motivo de ella, no me ha sido posible averiguarlo. Debe el lector entender que no existe diferencia alguna á este respecto entre la Biblia católico-romana y la protestante; la diferencia indicada se halla no en la Biblia, sino en el *Catecismo*; el cual da también *un mero esqueleto* del Decálogo, y no las palabras inspiradas; según hemos ya notado.

Nosotros, al contrario de los rabinos, poniendo por párrafo separado el prefacio, que tiene que ver con el Decálogo entero, y no tan solo con el mandamiento primero, ponemos á éste también aparte, como que designa *al único objeto* legítimo del culto religioso, y asimismo al segundo aparte, el cual nos prescribe *la manera* del culto que sea acepto á Dios; es decir, que se le rinda con absoluta exclusión de imágenes, simulacros, pinturas, ú otros objetos visibles de adoración y culto; para que sea nuestro culto “en espíritu y en verdad,” así como Jesús lo decía á la mujer samaritana, en Juan 4: 23, 24: “El tiempo viene y ahora es, cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad; porque el Padre también busca á los tales como adoradores suyos. Dios es un espíritu, y los que le adoran, es preciso que le adoren en espíritu y en verdad.” Á aquellos ignorantes y entorpecidos ex-esclavos de Faraón les enseñó Jehová desde un principio á borrar de sus memorias el culto idolátrico de Egipto y

tributarle á él un culto espiritual. Personas de poca reflexión y de ninguna experiencia en estas cosas, suponen muchas veces que los ignorantes y los incultos necesitan de los objetos visibles (como de muletas para los cojos), á fin de ayudarles á andar el camino de Dios. Pero es todo un engaño: “lo insensato de Dios es más sabio que los hombres” (1 Cor. 1: 25), y la regla que impuso Dios á aquellas tribus de Israel que acababan de salir de su “casa de servidumbre,” se ha manifestado mil veces que está al alcance de los más pobres é ignorantes de los hombres, que han sentido en sus corazones la influencia vivificadora de la palabra y del Espíritu de Dios. Esto se ha demostrado mil veces entre los negros de los Estados Unidos, así antes como después de la emancipación de los esclavos. Allí quedó manifestado que le era tan fácil al más indocto esclavo cristiano elevarse al Dios invisible en oración espiritual y ardiente, sin ningún objeto visible de culto, como á los de la familia de su amo; pues que la palabra de Dios tiene la particularidad de iluminar la mente aun del salvaje, una vez que la oiga y entienda, con tanta facilidad como al letrado. Lo propio sucede actualmente en Uganda, en el “Congo Free State,” y en otras partes de Africa; en las Islas del Pacífico, y entre otras muchas razas incultas y salvajes que han recibido la palabra de Dios, “con el Espíritu Santo enviado del cielo” (1 Ped. 1: 12); y se ha demostrado con sobreabundancia de pruebas, que es al mismo tiempo la influencia más poderosa para despertar su inteligencia (á la vez que su conciencia), y adelantarlos en el camino de la civilización. El Romanismo se ha privado, por sistema, de este recurso poderosísimo en sus misiones entre los paganos; y las razas indígenas de America, y de Filipinas, que 400 años há comenzaron el uso de las tales *muletas*, bajo el tutelaje del Romanismo, hasta el día no las han querido soltar, y no se han elevado aún al concepto de un culto espiritual de un Dios espiritual, sino que todavía están andando con sus muletas!

El segundo mandamiento prohíbe no solamente el apropiarse los dioses *ajenos*, como los dioses de Egipto, de Babilonia ó de Canaán, sino los dioses de cualquiera procedencia; y además, otros objetos visibles ó símbolos de culto, sean cuales fueran. Así Moisés mismo se explica en Deut. 4: 11—19: “Os acercasteis, pues, y estuviesteis al pie del monte, y el

monte se abrasaba con fuego hasta el centro del cielo, en medio de oscuridad, y nube, y densas tinieblas. Y habló Jehová con vosotros de en medio del fuego: *una Voz que hablaba oísteis, mas no visteis forma alguna*; tan sólo fué oída una voz; y él mismo os anunció su pacto, el cual os mandó observar, es á saber, los Diez Mandamientos; y los escribió sobre dos tablas de piedra.” “Guardad, pues, escrupulosamente vuestras almas; porque no visteis forma alguna en el día que habló Jehová con vosotros en Horeb, de en medio del fuego; no sea que os corrompáis, y hagáis para vosotros escultura, en forma de cualquiera figura, *semejanza de hombre ó de mujer*; semejanza de bestia alguna que haya en la tierra; semejanza de ave alguna que vuelva por el aire; semejanza de reptil alguno que se arrastra por el suelo; semejanza de pez alguno que haya en las aguas, debajo de la tierra; ó no sea que alces los ojos al cielo, y veas el sol, y la luna, y las estrellas, con todo el ejército de los cielos, y seas impulsado á postrarte ante ellos y darles culto.”

La razón que va anexa á esta prohibición y mandamiento es en gran manera notable: “Porque yo soy Jehová tu Dios; Dios celoso, que visito las iniquidades de los padres sobre los hijos,” etc. El hecho pues de ser él nuestro Dios es razón suficiente para que no permitamos que otro alguno ocupe su lugar; pues “Dios celoso es.”

Es un hecho muy notable que aquello mismo que los incrédulos é irreligiosos tachan de injusticia mayor, sea precisamente el rasgo distintivo que Jehová aquí (y otras repetidas veces) reclame por suyo propio. La misma cosa se repite en cap. 34: 7; en Núm. 14: 18 y en Deut. 5: 9. Atribución privativamente suya es ésta; pues la tiene vedada á todos los demás. A ningún hombre, á ningún magistrado ó juez de los hombres se le permite hacer aquello (Deut. 24: 16; 2 Rey. 14: 6; Jer. 31: 30); pero dice Dios: “Yo visito la iniquidad de los padres sobre los hijos,” y lo dice preeminentemente con respecto de *la horrible transmisión de la idolatría*, con inclusión, empero, de otros pecados infamantes y degradantes—de generación en generación. Esto mismo debe formar la exigencia más solemne y despertadora que dirigirse pueda al espíritu inmortal del hombre, obligándole por el amor que á sus mismos hijos tiene, á que sirva á Dios, le adore, y guarde sus mandamientos; pues

que de otra suerte sus hijos seguirán en sus pisadas, y participarán así en su pecado; porque es de observar y muy particularmente que esta visitación de la iniquidad de los padres sobre los hijos es sobre “la tercera y la cuarta generacion *de los que me odian,*” y esta transmisión horrible se detiene y se convierte en bendición desde el momento que el hijo vea, reconozca y renuncie el mal camino de su padre. Véase Ezeq. 18: 14—18.

Concretándonos al mayor de los crímenes cometidos en la historia del mundo, preguntamos: “¿Por qué fatalidad y en virtud de qué ley ha podido el pueblo judaico decir, y hacer efectivo su dicho: “*¡Recaiga su sangre sobre nosotros, y SOBRE NUESTROS HIJOS!*” Mat. 27: 25. ¿Cómo podían ellos obligar á su descendencia, no nacida aún, por espacio de 19 siglos, á seguir fielmente en sus pasos, rechazando á su Rey y Redentor, y á cargar con el pecado de ellos? ¡Ah! ahí se explica: “Yo visito la iniquidad de los padres sobre los hijos!” Por amor de sus hijos y de los hijos de sus hijos, pues, quiere Dios obligar á los hombres á huír de los senderos del error, de las creencias falsas y dañosas, de los vicios, de toda forma del pecado, y sobre todo, de la idolatría. ¿Quién ha hecho que mil millones de la raza humana estén hoy día privados de la revelación divina, y de los beneficios temporales y espirituales que consigo trae? ¡sus padres apagaron la luz, y los hijos de ellos todavía se sientan contentos en las tinieblas!

Otro nuevo argumento es esto para que los pueblos católico-romanos rompan por fin y para siempre el yugo vergonzoso del Sacerdote, para tomar en su lugar el “yugo suave, lijero” y ennoblecedor de Jesu-Cristo; de conformidad con su amorosa invitación en Mat. 11: 28—30. En el siglo 16 casi en su totalidad las naciones del Norte de Europa renunciaron al Romanismo, y tomaron en su lugar la religión de la Biblia. La otra mitad quemaron la Biblia y á los que la leían; y los hijos de cada cual, y los hijos de sus hijos, en ambos hemisferios del mundo moderno, comen aún los frutos, benéficos ó maléficos, de la elección acertada ó errada de sus padres. A fines del siglo 18, la Francia, convencida del error gravísimo de sus padres, rechazó con odio el yugo vergonzoso del Sacerdote, para tomar sobre sí el yugo no menos pesado del Ateísmo: y sus hijos, hasta la tercera y hasta la cuarta generación tienen visitado sobre ellos el pecado de sus padres del siglo 16, con la iniqui-

dad sobreañadida de sus padres del siglo 18. El Romanismo y el Racionalismo (*formas gemelas de incredulidad*), son dos de los azotes con que Dios castiga á los pueblos que no quieren á su santa palabra. Muy bien decía Moisés: “Hoy mismo llamo por testigos contra vosotros á los cielos y á la tierra, de que pongo delante de tí la vida y la muerte, la bendición y la maldición; escoge pues la vida, para que vivas tú y tu descendencia.” Deut. 30: 19.

20: 7. EL TERCER MANDAMIENTO.

7 ¶ No tomarás en vano¹, el nombre de Jehová tu Dios, porque Jehová no tendrá por inocente al que tomare su nombre en vano.

¹Heb. para una nada=vanidad, ó falsidad.

Como el primer mandamiento versa sobre *el objeto* del culto religioso, y el segundo, sobre *la manera* del culto que sea acepto á Dios, así el tercero trata de *la santificación del nombre de Dios*; entendido empero que su “nombre,” en el sentido de este precepto, no es cierta colocación de letras y sílabas, sino que además del nombre específico de “Jehová,” incluye todo otro nombre ó designación del Sér Supremo, juntamente con su palabra, su culto, sus atributos, y en fin, todo aquello por medio del cual él se nos da á conocer. Para su nombre, y para todas las cosas suyas, Dios reclama de nuestra parte el uso santo y reverente de ellos.

La forma de este mandamiento que se halla en los catecismos de la Iglesia Romana, y que ellos llaman “segundo mandamiento” (suprimiendo el verdadero segundo), á saber, “No jurarás el nombre del Señor tu Dios en vano,” es una limitación injustificable de las palabras, como Dios las pronunció en el Sinaí y las escribió en las tablas de piedra; y esto bien puede dar razón de la escandalosa profanación del nombre de Dios y de Jesu-Cristo que se observa entre los pueblos católico-romanos; profanación universal, que se oye en boca de todas clases de personas, chicas y grandes, pobres y ricas, rudas y cultas, legos y clérigos, los que á cada momento exclaman: “¡Dios mío!” “¡Santo Dios!” “¡Jesu-Cristo!” etc., por causas las más triviales; expresiones todas que en un país evangélico sólo se oyen en boca de personas profanas é impías. “No to-

marás en vano (= con liviandad, ó para una nada) el nombre de Jehová tu Dios; porque Jehová no tendrá por inocente al que toma su nombre en vano." Y la condición moral, social, política y económica de los países católico-romanos en general responderá de si Dios tiene ó no por inocentes á los que así profanan su nombre.

Pero mientras el tercer mandamiento así prohíbe bajo las sanciones más tremendas el uso irreverente ó irrespetuoso de su nombre, prohíbe con aun más grave censura la forma más agravada de tal profanación, que consiste en cubrir ó acreditar la mentira con solemne juramento y apelación á Dios, y sobre todo al dar testimonio ante los tribunales. El juramento con invocación del nombre de Dios se mira en la Biblia como acto de culto solemnísimos, y el acto de invocar el nombre de Dios para abonar la falsedad, poniéndole á él por testigo presencial de lo es una mentira, es un insulto á la vez que un acto de impiedad, á cual más grave. Y así en el texto original la frase "en vano" puede traducirse "para una mentira," pero sin excluir su uso más ordinario de "para nada," ó "en vano."

Repetimos que el juramento es ó debe estimarse un acto de culto. En el antiguo tiempo, jurar en el nombre de Jehová era uno de los distintivos de los siervos suyos, como distinguidos de los paganos, que juraban cada cual por el dios suyo; y así Moisés prescribió: "Á Jehová tu Dios temerás, y á él servirás, y *por su nombre* (solamente) *jurarás*" (Deut. 6: 13); lo cual se repite en casi idénticas palabras en Deut. 10: 20. La prohibición que pone Jesu-Cristo contra los juramentos, en Mat. 5: 33—37, aunque á primera vista parece una prohibición categórica de los juramentos en toda forma (como lo entiende la Sociedad ó Iglesia de los Amigos, y algunos otros cristianos muy concienzudos, para no prestar nunca juramento alguno), lo es solamente en la apariencia, refiriéndose como se refiere á los juramentos triviales y de uso diario, á que eran muy adictos los judíos; como lo declaran los mismos ejemplos que Cristo pone de ello; como "jurar por el cielo," "jurar por la tierra," "jurar por Jerusalem," "jurar por tu cabeza," etc. El Señor estaba hablando *del trato social*, y no de juramentos prestados ante los tribunales de la justicia; como él mismo se explica á continuación, diciendo: "Mas sea vuestro hablar [*ó modo de hablar*] Sí, sí, No, no." En días de Cristo los judíos eran muy

adictos á los tales juramentos, y aun á jurar por el nombre de Dios (como en verdad se observa frecuentemente en el Antiguo Testamento), y es solamente esto lo que prohíbe Jesús. No podrá ser otra cosa, 1º, porque la ley de Dios *lo prescribe*, según hemos visto (Deut. 6: 13); 2º, porque cuando el sumo sacerdote puso á Jesús mismo bajo juramento, diciendo: "*Te conjuro por el Dios vivo, que nos digas si tú eres el Cristo, el Hijo de Dios,*" *él admitió el juramento sin repugnancia*, y respondió sin vacilar que lo era (Mat. 26: 63, 64); 3º, Pablo también, en debida é importante ocasión, apeló á Dios en esta forma: "Empero llamo á Dios por testigo sobre mi alma, que ha sido por perdonaros á vosotros que no he ido todavía á Corinto." 2 Cor. 1: 23; 4º, y para mayor abundamiento, tenemos el juramento del ángel, hacia fines del Nuevo Testamento, cuando plantando sus pies sobre el mar y sobre la tierra, "alzó su diestra hacia el cielo, y juró por Aquel que vive para siempre jamás" que no hubiera de haber más dilación en el cumplimiento de los designios de Dios* (Apoc. 10: 6, 7); cosa que no hubiera hecho jamás, al ser contrario al precepto de Jesu-Cristo.

20: 8—II. CUARTO MANDAMIENTO.

8 ¶ Acuérdate del día de Descanso¹ para santificarlo.

9 Seis días trabajarás y harás toda tu obra;

10 mas el día séptimo es un descanso para Jehová tu Dios; no harás *en él* obra alguna, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu bestia, ni el extranjero² que *habita* dentro de tus puertas:

11 porque *en* seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar y todo cuanto hay en ellos, y descansó³ en el séptimo día; por tanto Jehová bendijo al día de Descanso y lo santificó.

¹Heb. sábado.

²Heb. tu extranjero.

³6, cesó.

Al estudiar este mandamiento, nos hallamos confrontados con dos opiniones contrarias: 1ª La de los judíos, y también

*Así se lee no solamente en la Versión Moderna, sino en el margen de la Revisada Inglesa, en el texto de la revisión Bautista del Nuevo Testamento, y en la Versión Revisada Americana; y tal es indudablemente el sentido del Original Griego. La distinción popular entre "el tiempo y la eternidad," fundada en la traducción errónea "*juró que el tiempo no será más,*" no tiene razón de ser: "el tiempo" durará mientras duren las criaturas, cuya existencia se mide por años, ó siglos, ó siglos de los siglos, los cuales cumplen sus vastas revoluciones, de conformidad con las leyes de las esferas; "*los días del cielo,*" como dice Sal. 89: 29.

de algunos pocos cristianos sinceros, pero errados, guardadores del séptimo día de la semana, los que sostienen por principio distintivo que el cuarto mandamiento se concreta precisamente á la guarda del *día séptimo*, como tal, más bien que de un día en cada siete, y que la guarda del día primero, en vez del séptimo, es tan en contra del mandamiento como el no guardar ninguno; siendo un cambio injustificable del mandamiento de Dios: y 2ª La de aquellos cristianos, mundanos por lo general, que sostienen que el Nuevo Testamento ha echado por tierra la guarda santa de cualquier día de la semana; que Cristo mismo (en Marc. 2: 27, 28) derogó los reclamos especiales del sábado judaico, sin establecer otro día alguno en su lugar; y que Pablo enseña expresamente que bajo el evangelio, *todos los días son iguales*. Rom. 14: 5, 6; Gál. 4: 10, 11; Col. 2: 16. Estas opiniones ambas á dos tienen, á primera vista, visos de verdad, á pesar de estar diametralmente opuestas; pero en el fondo faltan de ella completamente. Mas por no perder el tiempo, explicando un mandamiento ya abolido (según la segunda opinión), acudamos primero á la cuestión de *la obligación perpetua del cuarto mandamiento*.

La segunda clase de personas, pues, sostiene en efecto que el cuarto mandamiento no está aún vigente; que Dios mismo ha abolido uno de los Diez Mandamientos que él con su propio dedo escribió en las tablas de piedra, dadas á Moisés; que *para los judíos había y hay diez mandamientos, pero para los cristianos no hay sino nueve*. Pero muy al contrario de esto, el Decálogo, cual Dios lo dió á Moisés, es el resumen de la ley moral; y la materia sobre que versa este mandamiento especial, fué acordada y ordenada por Dios mismo, al fin de su obra de Creación, allá en los días del paraíso, antes que entrarse en el mundo el pecado y la maldición, 2500 años antes de la promulgación de la Ley en el Monte Sinaí; y por consecuencia necesaria la guarda de un día en cada siete no es una institución hebrea, para estar en pie ó caer con las instituciones particulares de Moisés. En el Edén mismo, al dar fin y remate á su obra de la creación, “bendijó Jehová al séptimo día, y lo santificó, porque en él descansó (ó cesó) Dios de toda la obra que había creado y hecho” (Gén. 2: 3), y á esta declaración el cuarto mandamiento hace la más expresa alusión, siendo el significado de la voz “santificar” una misma en ambos casos;

como también lo es la obligación que impone. En verdad, el mandamiento dice "ACUÉRDATE" de ello, como de cosa ya establecida y conocida: pues que muy pocos días antes de esto, Dios les había dado un recuerdo vivo de ello, cuando al concederles el maná, éste se les dió seis días seguidos, mas se les negó en el séptimo día, que habían de guardar religiosamente. Véanse los comentarios sobre cap. 16: 23, 25, pág. 274 y también sobre Gén. 2: 3, y la *Nota* 5, Sobre la guarda del séptimo día, en el Tomo I, pp. 33—36. La ley, pues, sobre la santificación de un día en cada siete es tan permanente como otro alguno de los Diez Mandamientos.

Lo que Jesús reprobó en la práctica de los fariseos no fué la guarda del sábado, sino más bien las supersticiones, los absurdos y hasta las puerilidades con que ellos afeaban y desvirtuaban el mandamiento de Dios; absurdos que llevaban hasta el punto de decir de él mismo: "*Este hombre no es de Dios, porque no guarda el sábado*" (Juan 9: 16),—es decir, al estilo de ellos.

En lo que toca á Pablo, él tenía que luchar no solamente con este mismo espíritu de legalismo extravagante, sino que los judaizantes, por todas partes, y particularmente entre las iglesias de Galacia y la de Corinto, le hostigaban en su obra apostólica, "corrompiendo los ánimos de los discípulos," para hacerlos abandonar á Cristo por seguir á Moisés, según ellos interpretaban la ley (Gál. 5: 2—4); y lo que Pablo recelaba y condenaba no era la observancia del primer día de la semana, lo cual él mismo hacía (Hech. 20: 6, 7; Cor. 16: 2), sino la guarda de los "días, y meses, y tiempos, y años" de prescripción mosaica (Gál. 4: 9), y los reglamentos respecto de "comida y bebida, y en orden á días de fiesta, ó novilunios y sábados" de observancia judaica (Col. 2: 16); la cual observancia era siempre un seguro indicio del ascendiente que esos judaizantes iban ganando sobre los cristianos gentiles, para apartarlos del evangelio. Véanse Gál. 1: 6, 7; 4: 9—11; Col. 2: 16; 1 Cor. 9: 1—3.

En lo relativo á *la primera opinión*, á saber, que el mandamiento se concreta á la guarda precisamente del sábado, en distinción del domingo, y que la sustitución de éste por aquél es deshacer en su esencia el mandamiento de Dios, vuelvo á referir al lector á lo dicho sobre esto en el Tomo I, pp. 34, 35;

á todo lo cual se puede agregar aquí estas dos consideraciones que acabo de sentar: 1^a que *la obligación perpetua del cuarto mandamiento*, vista en unión con la condena positiva de los días de observancia judaica, incluso el sábado judaico (Gál. 4: 10, 11; Col. 2: 16), *precisa la observancia de algún otro día en lugar del séptimo*; y 2^a que de acuerdo con esto, vimos que desde los tiempos de los apóstoles, el día primero de la semana ha sido observado semanalmente por dos discípulos del Señor, en conmemoración de su resurrección, y desde días de los apóstoles fué designado expresamente “el día del Señor” (voz que en el Nuevo Testamento—salvo en citas del antiguo—quiere decir *del Señor Jesús* más bien que *de Jehová*); es decir, el Domingo. Apoc. 1: 10; Hech. 20: 6, 7; 1 Cor. 16: 2.

No debemos tampoco perder de vista la circunstancia que la guarda del primer día de la semana conmemora bajo el Nuevo Pacto *el descanso divino*, tan verdaderamente como la del séptimo día lo conmemoraba bajo el Antiguo Pacto; y en ambos casos quien descansó *era la misma divina persona*. Juan 1: 1—3 nos informa de la manera más decisiva que el Verbo, la segunda persona de la Trinidad, era la persona divina especial quien *obró* en los seis días de la primera creación, y *descansó* de la obra de su creación en el día séptimo. Y cuando por malicia de Satanás, esta primera creación perdióse para Dios, “el Verbo fué hecho carne y habitó en medio de nosotros” (vr. 14), para efectuar su redención y su restauración á Dios. Juan 3: 17; 2 Cor. 5: 19; 1 Juan 4: 14; Juan 6: 33, 51. Si pues era digno de conmemoración aquel primer descanso suyo, por mil títulos es más digno de conmemoración el segundo, cuando en el primer día de la semana el Verbo hecho carne *descansó verdaderamente* de aquella obra que tanto le costó de trabajos personales, de sudor ensangrado y de muerte horribilísima.

Es ciertamente un extravío del pensamiento suponer que la guarda santa del primer día de la semana en vez del séptimo, no es cumplir el mandamiento que dice: “Acuérdate del día de descanso (*Heb. sábado*) para santificarlo; *seis días trabajarás* y harás toda tu obra; mas *el día séptimo* descanso es para Jehová tu Dios: no harás en él obra alguna,” etc. La regla que nos impone Dios es la de *seis días para el trabajo*, y *uno para el santo descanso*; proporciones que cuadran bien con

las necesidades de nuestra naturaleza física y moral; y, en lo que toca á la esencia de la cosa, lo mismo importa calcular *los seis días* de trabajo y *el séptimo* de descanso, desde el domingo, que desde el sábado, *con tal de haber la debida autorización para el cambio del día*; y con respecto de esto, no faltan pruebas muy positivas. Rechazamos absolutamente la pretensión romanista que "la Iglesia" tenga derecho alguno para cambiar en lo más mínimo las instituciones de Dios, y negamos rotundamente que este cambio del día fuese efectuado por autoridad eclesiástica. No cabe duda razonable, como hemos visto ya, que fué hecho por los apóstoles, bajo la guía del Espíritu Santo; y la autoridad apostólica es de la misma clase que la de Moisés y los profetas, y no es menos obligatoria que la de Jesu-Cristo mismo, quien lo dejó todo en manos de ellos, concediéndoles la inspiración del Espíritu Santo para tal efecto; como consta de las propias palabras de él en Juan 20: 21—23: "*Como el Padre me envió á mí, así os envío yo á vosotros,*" soplando en ellos, y diciéndoles: "*¡Recibid al Espíritu Santo!*" —la inspiración plenaria; de manera que Pablo no vaciló en decir: "Si alguno piensa que él es profeta ú hombre espiritual (=inspirado?), reconozca que las cosas que os escribo son mandamientos del Señor." 1 Cor. 14: 37.

Cristo resucitado apareció á sus discípulos el mismo día, "*el primer día de la semana,*" dice Juan (cap. 20: 9); y luego dice que ocho días después, es decir, *el domingo siguiente*, Jesús presentóse otra vez en medio de ellos, diciendo: "*¡Paz á vosotros!*" (vr. 26); y así de ocho en ocho días los cristianos han seguido reuniéndose en su nombre, para el culto más sagrado, según queda dicho. Es cierto que los cristianos judíos siguieron guardando el sábado en la Palestina, no sólo por costumbre, sino por fuerza; como Jesús lo indica en Mat. 24: 20, donde dice: "Orad pues que no sea vuestra huída en invierno, *ni en día de sábado,*"—en un país donde decían que "En el sábado no era lícito llevar (siquiera) una camilla." Juan 5: 10. Pero la circunstancia que los primeros cristianos ordinariamente no guardaban entero el día del Señor, como es nuestro uso, nada hace al caso; porque casi todos ellos eran pobres ó esclavos, que tenían necesariamente que trabajar, cómo y cuándo trabajaban los demás pobres y esclavos, los que no eran libres para hacer en esto su propia voluntad, sino la del

amo; y así observaban *la noche más bien que el día*, como vemos en Hech. 20: 7; y Plinio, en su célebre carta al Emperador Trajano, le informó que era costumbre de los cristianos (en tiempos de persecución) “reunirse muy de mañana, antes de haber luz, en cierto día fijo [que sería necesariamente el domingo], para cantar himnos á Cristo, como á Dios suyo, y obligarse con un sacramento á no hacer mal,” etc. Pero luego que los cristianos ganaron para sí facultad de asociarse libremente, observaban en el acto, y hasta el día han seguido observando, con más ó menos decoro, ese día, como día del Señor Jesu-Cristo. Y como hemos dicho antes, Hech, 20: 6, 7 nos suministra una prueba interesantísima sobre este punto; pues que pone en relieve la circunstancia que Pablo y sus compañeros “permanecieron *siete días*” en Troas; pero, sin hacer caso particular del sábado judaico, eligieron “el primer día de la semana” para la celebración de la Santa Cena y la más solemne predicción de la palabra. Véase Tomo I, pp. 35, 36.

Es ciertamente un extravío lamentable cuando el espíritu sectario de algunos evangélicos, guardadores del séptimo día, les induzca á reputar la guarda del domingo como “herejía” comparable con el sacrificio de la misma, el purgatorio, y el culto de María y de los santos; y á dar á entender (como uno de ellos me ha escrito dos veces estos días), que es poca la diferencia entre el Romanismo y el Protestantismo, si “los evangélicos” no siguen con ellos esa antigua práctica del Judaismo. Cuando alguno se halla en el tal caso, de no poder distinguir entre las “vigas” y las “pajitas,” conveniente será que adopte el consejo de Cristo, y “compre de él el colirio, con que untarse los ojos, para que vea.” Apoc. 3: 18. Para ellos, así como para todos nosotros, es muy recomendable la noble confesión del salmista: “COMPAÑERO SOY DE TODOS LOS QUE TE TEMEN, Y DE LOS QUE GUARDAN TUS PRECEPTOS.” Sal. 119: 63. El lector debe perdonarme esta salida, motivada por el ataque sumamente acre que se me ha hecho, con motivo de lo dicho con modestia y moderación en el Tomo I, pp. 33—36, relativo á este asunto; lo cual ciertamente no podía esquivarse, al tratar del *descanso semanal* establecido desde los días de la Creación.

“En él no harás obra alguna, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu bestia,” etc. ¡Qué bien ha resguardado nuestro Dios los derechos del pobre, del asalaria-

do, del esclavo, y hasta de la bestia de carga! Así como escribió Moisés aun más expresamente en otro lugar—"para que pueda descansar tu siervo y tu sierva, lo mismo que tú"; y "para que descansen tu buey y tu asno, y respiren el hijo de tu sierva, y el extranjero." Deut. 5: 14; Ex. 23: 12.

"*Acuérdate*": hay muchos de los que se llaman cristianos que ni sueñan con la guarda del domingo; y ésto ni siquiera entra en sus calculos, á menos que sea para alguna fiesta profana, ó día del campo, ú otra clase de diversiones. "*Acuérdate del día de descanso.*" La voz "sábado" en hebreo, quiere decir "descanso"; pues no era *nombre* del séptimo día, ni caía exclusivamente en el séptimo día, sino que cualquier otro día de rigurosa observancia era "sábado" en el uso de los hebreos. Lev. 16: 31 y 23: 32. Véanse pp. 33—36 de los *Estudios* sobre el Génesis. Y por lo mismo, la voz en su recto sentido, es tan aplicable al domingo, como al día séptimo de observancia judaica; y así, en inglés, "the Sabbath" se entiende universalmente del domingo, á menos que se califique como "the Jewish Sabbath." Es de sentirse mucho que en castellano "sábado" sea *nombre del séptimo día* de la semana, no siendo día de descanso; y para remediar este grave defecto, y dar al lector el sentido genuino del texto sagrado, ha sido preciso en el mandamiento cuarto, y en otros muchos lugares, *traducir* la voz "sábado" por su equivalente español de "descanso."

El día, pues, fué dado como descanso; pero no un descanso indolente ó profano, sino descanso *santo*. "*Acuérdate del día de descanso, para santificarlo*"; que quiere decir, apartarlo de los demás días de la semana para los usos sagrados, consagrándolo á Dios, á los varios actos de culto público y privado, á la oración, á la instrucción de los hijos y la dirección espiritual de la familia, al alivio de los necesitados, y también *al descanso físico*; de lo cual bien necesita aquel que ha trabajado honrada y lealmente los seis días de entresemana.

Muchas veces se olvida de que nos impone este mandamiento tan estrecha obligación *de trabajar seis días* de la semana, como de descansar en el séptimo: "*seis días trabajarás.*" El no hacer esto es, pues, pecar contra Dios, y quebrantar el cuarto mandamiento. Y Dios ha organizado la sociedad y la naturaleza física del hombre de tal modo que con seis días de trabajo honrado no faltará á los pobres pan, y con un día de descanso

consagrado á Dios, conforme á su palabra, la buena moral y la inteligente piedad florecerán.

La razón dada en el mandamiento mismo para esta división de nuestro tiempo, á saber, que Jehová trabajó (por decirlo así) seis días en su obra de la creación, y descansó (ó cesó de su actividad creadora) en el séptimo, no da á entender, según es la opinión insostenible de algunos, que sus días de obrar eran idénticos á los nuestros, días de 24 horas cada uno; pues que, además de las razones presentadas en la *Nota 2ª* del Tomo I, “sobre los días de la creación,” tenemos el dicho de Pedro, que encaja perfectamente aquí, “que un solo día es para con el Señor como mil años, y mil años como un solo día.” 2 Ped. 3: 8. Consulte también el lector lo que se dice sobre esto en los *Estudios* sobre Gén. 1: 2—5; y en 2: 1—3 sobre “el descanso y su conmemoración.”

Isa. 58: 13, 14 nos da una reseña muy clara y preciosa de cómo se guardaba santamente el día bajo el Antiguo Testamento, y las palabras no serán menos aplicables á nosotros:

“Si apartares tu pie del día de descanso [por no pisarlo],
de hacer tu gusto en mi día santo;
y llames al (día de) descanso una delicia,
santo á Jehová y honorable;
y le hicieres honra, no andando en tus propias caminos,
ni hallando tu propio placer, ni hablando palabras osiosas;
entonces te deleitarás en Jehová;
y te haré cabalgar sobre las alturas de la tierra,
y te alimentaré de la herencia de Jacob tu padre;
porque así lo ha dicho la boca de Jehová.”

Muchos hay de los que se llaman cristianos que no “apartan su pie del día de descanso” nunca, sino que lo huellan siempre debajo de sus plantas.

20: 12. EL PLAN DEL DECÁLOGO. QUINTO MANDAMIENTO.

12 ¶ Honra á tu padre y á tu madre; para que se prolonguen tus días sobre la tierra que Jehová tu Dios te da.

Se supone verosíblemente que la primera de las dos tablas de piedra que entregó Dios á Moisés (escritas empero por ambos

lados—en cuatro planas, en vez de dos, cap. 32: 15) contenía los cuatro mandamientos primeros, que prescriben nuestros deberes para con Dios, y la segunda, los seis mandamientos postreros, que prescriben nuestros deberes para con los hombres. Los cuatro primeros ya los hemos considerado: con el quinto comienzan los de la segunda tabla; según Jesús mismo los clasificó cuando cierto hombre le pregunto, diciendo: “Maestro, ¿cuál es el mandamiento grande de la ley?” Y Jesús le contestó: “Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, de toda tu alma, y de todo tu entendimiento. Éste es el primero y el grande mandamiento. Y el segundo es semejante á él: Amarás á tu prójimo como á tí mismo.” Mat. 22: 36—39.

En la segunda tabla lo mandado y lo prohibido abarcan todo el sinnúmero de obligaciones que debemos cumplir para con nuestros semejantes, y todos los pecados y ofensas que debemos evitar, en todas las relaciones de la vida. La perfección de esta ley de Dios hace que sea esto así. Se ve, pues, en el acto, que toda esta infinidad de cosas no se pueden reducir bajo *seis cabezas*, ó capítulos, sino cuando los clasifiquemos, poniendo bajo cada cabeza, ó capítulo, el deber principal, ó el pecado principal, de cada clase; y éste es precisamente el plan adoptado por aquel Dios que, hablando desde la cumbre del Sináí, compendió en cuatro capítulos nuestros deberes para con él, y en seis más compendió nuestros deberes para con los hombres. Los primeros tres de la tabla primera se expresan en la forma negativa, de prohibición, llevando la forma negativa envuelta en sí la obligación positiva correspondiente; el cuarto se nos presenta en forma positiva y negativa. Los seis de la segunda tabla van todos en forma prohibitiva, con excepción del primero de ellos, el mandamiento quinto. Éste lleva subentendido la prohibición correspondiente, del mismo modo que los cinco postreros llevan subentendido el deber positivo correspondiente al pecado ó crimen prohibido; y en todos ellos la forma principal del deber, ó del pecado, es la que expresa el mandamiento. Es importante fijar en nuestra mente este principio fundamental de la ley perfecta. Jesús mismo nos enseña esto, cuando nos dice que “No matarás,” prohíbe y condena hasta las palabras de odio, y desprecio; y que una mirada lasciva es una violación del precepto: “No cometerás adulterio.” Mat. 5: 21—28.

“¡He aquí, tú quieres la verdad en lo íntimo;
por tanto en lo recóncito de mi corazón hazme conocer
la sabiduría!” Sal. 51: 6.

La enumeración de los deberes que estamos obligados á cumplir para con nuestros semejantes, comienza natural y necesariamente con nuestros padres. Éste es pues el primer mandamiento de la segunda tabla, é incluye en sí la honra, el servicio y la obediencia, en todas sus variadas formas, para con aquellos que nos dieron la vida, y que, hasta cierto punto, son para con sus hijos, *durante su niñez*, los representantes de Dios que nos hizo, que nos sustenta con su mano, y cuya voluntad debe ser nuestra ley. Durante la tierna niñez de sus hijos, los padres les representan la totalidad de su concepto de lo que es *el gobierno*, y en la niñez es cuando se va formando el carácter que llevará el individuo para con la autoridad legítima en lo social, y en lo civil, y en lo religioso. Dice el sabio Rey:

“Hasta un niño se da á conocer por sus hechos,
si su conducta será pura, y si será recta.” Prov. 20: 11.

Dice Pablo que éste quinto, es “el primer mandamiento con promesa” (Efes. 6: 2, 3), por la promesa de larga vida y prosperidad que le va anexa. En la miserable condición á que el pecado tiene reducida nuestra raza, donde muchos nacen raquíuticos ó incurablemente enfermizos, é incapaces mental ó físicamente de tener la vida larga, feliz ó próspera, tal promesa no puede, en esta vida mortal, cumplirse siempre para los guardadores de este mandamiento; pero *tal es su tendencia*, y tal su fruto natural; y aunque falte muchas veces para con los individuos, sin embargo, en las grandes agregaciones de los individuos, como pueblos, ciudades y naciones, el tal árbol produce indisputablemente los tales frutos. Los chinos tienen grandes vicios y defectos radicales de primera escala; pero esto no obstante, su gran filósofo y legislador Confucio (que por 2,500 años ha dominado en la conciencia y las costumbres de los 400,000,000 de la gran China) grabó, como otro ninguno, en las mentes de sus paisanos la lección de la reverencia y la obediencia debida á los padres; en grado tal que se ha convertido en una idolatría formal—el culto de los padres y antepasados; y de esta reverencia por los padres ha resultado aquella incomprensible unidad, fuerza y estabilidad que han

distinguido esa nación, en su marcha á través de las borrascas de dos mil años: la reverencia por los padres es el rasgo distintivo de la nación china.

En cuanto á los casos excepcionales, donde el amor, la honra, el servicio y la obediencia hacia los padres no traen en este mundo, ni la larga vida ni la prosperidad, siempre que se cumpla con estas obligaciones no por respetos humanos meramente, sino por fe en Dios y obediencia á su voluntad, ellos no pueden en manera alguna faltar de la promesa dada; pues aunque al parecer no “les vaya bien, ni sean de larga vida sobre la tierra” (Efes. 6: 3), allá en la tierra de promisión que él les va á dar, “los nuevos cielos y la tierra nueva en los que habita la justicia,” que los creyentes en Cristo Jesús “conforme á su promesa esperan” (2 Ped. 3: 13), se les irá mucho mejor de lo que su más atrevido pensamiento podrá alcanzar, y la vida, sí, les será larga, muy larga: “Yo les doy (dice Jesús) la vida eterna, y ellos no perecerán jamás, ni nadie los arrebatará de mi mano.” Juan 10: 28.

—“á fin de que andes por el camino de los buenos,
y guardes los senderos de los justos;
porque los rectos habitarán la tierra,
y los perfectos premanecerán en ella;
empero los inicuos *serán destruidos de sobre la tierra,*
y los transgresores *serán desarraigados de ella.*”

Prov. 2: 21, 22.

Y así les dirá Jesús, el Juez final, en el postrero día: “¡Venid benditos de mi Padre, tomad posesión del reino preparado para vosotros [los justos] *desde la fundación del mundo.*” Mat. 25: 34.

Pero bajo esta cabeza ó capítulo de la honra y obediencia debida á los padres, caen naturalmente todas nuestras demás obligaciones, de la misma especie, para con cada clase y condición de los hombres, y principalmente para con los que ejercen la autoridad legítima, como magistrados, gobernadores, maestros de escuela, y jefes en cualquier departamento del trabajo; como lo dice Pablo: “Pagad á todos lo que se les debe: tributo, al que tributo, impuesto, al que impuesto; temor, al que temor; honra, al que honra” (Rom. 13: 7); y el debido cumplimiento de lo que se les debe á los padres, es manantial inagotable de todas las virtudes correspondientes, así cívicas

como sociales, que puedan adornar á la humanidad. Cuán importante es, pues, que los padres inculquen con incansable celo el cumplimiento de este deber por parte de sus hijos, no sólo haciendo valer su autoridad de padres, sino haciéndose ellos honrar á causa del trato afable, cortés, amable, firme, justo y honorable que debe caracterizar el porte de los padres para con su propio "hueso y carne," los futuros ciudadanos y soberanos del Estado, y miembros y directores de la Iglesia. A este efecto dice el apóstol: "Y vosotros los padres, no provoquéis á ira á vuestros hijos" (Efes. 6: 4); y lo repite en Col. 3: 21: "Padres no provoquéis á vuestros hijos, no sea que se desalienten."

20: 13. SEXTO MANDAMIENTO.

16 ¶ "No matarás."

Así como la honra y obediencia hacia los padres es la forma capital de la honra, obediencia y servicio que á los hombres en general se les debe, así también el atentado contra la vida del hombre es el crimen capital, la ofensa más grave que contra el prójimo se puede cometer; y como tal se pone aquí en el encabezamiento de la sección de la ley que trata de los actos de violencia y las injurias que se cometan contra la persona del prójimo. Entre *los cinco mandamientos de Buda** se halla la ley: "No matarás"; pero con la inteligencia que la tal ley prohíbe el matar no sólo á hombres, sino á cualquiera cosa que tenga aliento vital: no se ha de matar á hombres, ni á bestias, ni á fieras, ni aves, ni culebras, ni pulgas, ¡ni siquiera á un mosquito! La vida de todos ellos es cosa sagrada, según el tal mandamiento. No cabe duda de que el Budismo haya ejercido una influencia poderosa en amansar las pasiones furibundas de los hombres; pero en boca de sus adeptos la ley "No matarás" pierde su grandeza, al agregar: *ni á un hombre, ni á una pulga!* Esto es desvirtuar la ley en su justo concepto, y es pasar de lo sublime á lo ridículo. ¡Cuán distintamente el Dios de la Biblia explica la razón y base del mandamiento suyo, en Gén. 9: 6: "El que derramare la sangre del hombre, por el hombre será derramado su sangre; *porque á la imagen de Dios hizo Jehová al hombre.*"

*Fundador del Budismo (500 años antes de Jesu-Cristo), dios supremo (sí le hay) de los 500,000,000 de sus discípulos en el Asia Oriental.

¡Cuán enorme es la diferencia que se observa entre la ley de Dios y la ley de Buda! La ley de Dios defiende la vida del inocente hasta el punto de exigir la muerte de aquel que la quite sin justa causa, en desagravio de la justicia atropellada, y de la imagen de Dios ultrajada; la ley de Buda defiende con una misma sanción la vida del justo y la vida del asesino, la vida de un hombre y la vida de un mosquito! Los incrédulos que abogan por la abolición de la pena de muerte, dan ésta por razón suficiente: “Como tú no diste la vida, tampoco la debes quitar”—argumento tan válido en el caso del mosquito como del hombre. ¡Cuan grande es la ley de Dios, que dice: *Al hombre no le matarás, porque á la imagen de Dios hizo Jehová al hombre!*

Supongo que multitud de personas dirán del sexto mandamiento: “¡Aquí, al menos, tengo un mandamiento de Dios que yo jamás he quebrantado, ni siquiera en pensamiento!” Pero ¡cuán completamente se engañan en esto! Dice el Salmista:

“Á toda perfección (humana) he visto fin;
pero tu mandamiento es sobremanera ancho.” Sal. 119:96.

Y Jesús, al deslindar los principios fundamentales de su “reino de los cielos,” dice: “Habéis oído que fué dicho á los antiguos: No matarás; y aquel que matare quedará expuesto al juicio. Mas no os digo, que todo aquel que se aira contra su hermano quedará expuesto al juicio: y el que dijere á su hermano ¡Imbécil! (*Gr. Raca*), quedará expuesto al concilio; y el que dijere ¡Insensato! quedará expuesto al fuego del infierno.” Mat. 5: 21, 22. Aquí nos dice Aquel que nos juzgará en el día postrero, que aquel que desfoga su *malevolencia* contra otro en palabras, aunque no proceda á hechos, pero suelta la lengua en palabras de desprecio y de aborrecimiento, *el tal es en su corazón homicida*; como nos dice Juan, en palabras terminantes: “Todo aquel que odia á su hermano, es un homicida.” I Juan 3: 15.

Con esta amplitud de significación que Jesús atribuye á su ley, ¿quién jamás podrá decir: “Yo he guardado siempre el sexto mandamiento!” Y si las *palabras* injuriosas son infracciones de este mandamiento, ¿qué diremos de las *acciones* injuriosas—las riñas, los pleitos, las peleas; sí, y hasta los golpes de los niños, que con tanta frecuencia presenciamos?

Y si el hacer mal al prójimo, de hechos ó de palabras, es un quebrantamiento de este mandamiento, ¿qué diremos de los deseos malévolos del corazón? Hasta á los chiquitos los oímos decir: (en inglés) en sus enojos pasajeros: "*I wish he were dead!*"* ¿Y cuántas veces todos lo sentimos en el corazón, cuando alguno ocupe el puesto que nosotros quisiéramos tener, ó sirva de estorbo para el logro de nuestros planes! ¿Y qué diremos del secreto contento y satisfacción que sentimos en el fondo del corazón, cuando de hecho muera la persona malquista? ¡Qué horrible testimonio trae esto del espíritu de homicidio que es tan natural á todo corazón de hombre? ¡Cuán feo el contraste que ofrece con la justicia exigida por la ley que dice: "¡Amarás á tu prójimo como á tí mismo!"

"¿Quién podrá entender sus errores?

¡limpiame tú de los pecados encubiertos!" Sal. 19. 12.

20: 14. SÉPTIMO MANDAMIENTO.

14 ¶ No cometerás adulterio.

La forma de este mandamiento hallada en Ripalda y en los otros catecismos de la Iglesia Romana, y hasta en sus Versiones de la Biblia, es: "No fornicarás"; y yo he oído á romanos decir, que la forma que le dan los protestantes tolera la fornicación, y prohíbe solamente el adulterio! Pero la forma del mandamiento que dice: "No cometerás adulterio!" es de Dios, y no de los protestantes; y Dios es más sabio que los hombres. Nótese también que cuando Jesús cita este mandamiento en Mat. 5: 27 y 19: 18; y cuando Pablo lo cita en Rom. 13: 9, es siempre en la forma que le dan los protestantes, forma en que también las Biblias católico-romanas tienen forzosamente que convenir. Ya tenemos bien explicado el hecho que es el plan del Decálogo señalar por nombre el deber principal, ó el pecado capital, de su clase, en cada uno de los mandamientos, llevando subentendido que todas las demás obligaciones,

*Muy usada es esta frase entre los niños, y hasta entre las niñas norte-americanas, en sus enojos; y supongo que á los españoles é hispano-americanos no les faltará otra del mismo uso; pero por no saberla, la doy en su forma inglesa; que quiere decir en castellano: ¡Ojalá muriera! ó, hubiera muerto!" ó, "¡Quisiera que estuviera muerto!" Muy aterrador es el grito "¡QUE MUERA!" que levantan los hombres en sus enojos, cuando en algún motín se encienden las pasiones populares.

y todos los otros pecados de la misma clase, van incluso bajo estas distintas cabezas ó capítulos.

El adulterio es el consorcio criminal de dos personas casadas, ó de una persona casada con otra alguna que no sea su compañera legítima, sea casada ó no; y á la vista de Dios y de los hombres es un delito más grave que la simple fornicación; la cual es la misma unión criminal de dos personas no casadas. En casi todas las naciones y pueblos primitivos, el adulterio se castigaba en la mujer con la muerte; no tanto como ofensa contra la castidad personal, ni como pecado contra Dios, sino como invasión de los derechos privativos y más sagrados del marido, con tendencias hacia la destrucción de la familia, en que está basada el bienestar y la existencia misma del Estado. Llevando envuelto en sí, y en forma agravada, toda la torpeza y la inmundicia de la simple fornicación, gran parte de la criminalidad especial del adulterio consiste en *su injusticia*, robándole al marido (ó á la esposa) del amor y de la intimidad de su socio, violando la sacra privanza del hogar doméstico, turbando la paz de la familia, destruyendo la confianza mutua (sin la cual no puede haber unión verdadera, ni sana y santa crianza de hijos), y haciendo que sea imposible al padre de la familia distinguir entre los hijos suyos propios y los ajenos. De esta manera el adulterio ataca la institución divina de la familia en su parte más vital, y propende á acabar con ésta, la base de la Iglesia y del Estado.

Según las leyes de Moisés, ambas partes habían de morir, suponiéndose mayor criminalidad por parte del hombre que de la mujer [bien que en días de Jesu-Cristo los judíos no lo miraban así, Juan 8: 4, 5]; y aunque en los tiempos modernos la pena de muerte no se impone á los infractores de este mandamiento, sin embargo, cuando en una sociedad de costumbres sociales puras, el agraviado mismo dé muerte al seductor de su esposa y verdugo de su felicidad, rara vez ó nunca se le condena como reo de homicidio, en la íntima convicción que el ofensor merece morir. Y cuando, al contrario, este crimen se generaliza, y se tolera, ó se excusa, ya bambolean las bases del orden social, y la ruína del estado social y civil va aproximándose á pasos acelerados. Véanse los comentarios sobre Gén. 34: 31, Tomo I, p. 383.

Con el aumento de las riquezas y del lujo, y la decadencia

moral y religiosa, este pecado se aumenta enormemente, y la sociedad y las leyes se hacen más tolerantes de él; y es natural que sea así, por ser menos reparables sus efectos, y menos inconvenientes para los culpables, de lo que lo es el pecado correspondiente entre los solteros. Los profetas de Israel denuncian éste como el pecado predominante de los tiempos de la decadencia y caída de la nación y la Iglesia de entonces; y á su sombra se desarrollaba todo otro mal. Jer. 5: 8; 9: 2; 23: 10; Ose. 4: 2; 7: 4; Miq. 7: 5.

Con razón ha dicho Pablo que "Para evitar las fornicaciones, cada hombre tenga su propia mujer, y cada mujer su propio marido." 1 Cor. 7: 2. Y otra vez, para extirpar esta doble plaga de la sociedad: "Honroso sea el matrimonio entre todos [legos y clérigos, sin distinción alguna], y sea el leño conyugal sin mancilla; porque á los fornicarios (de una parte) y á los adúlteros (de otra) Dios los juzgará." Heb. 13: 4.

Pero mientras este mandamiento prohíbe estrechamente, en primer lugar, las relaciones ilegítimas entre personas casadas, y las relaciones sexuales entre las solteras, prohíbe también todo lo conducente á ellas, juntamente con todas las formas de impureza sensual, y de imaginaciones impúdicas; y asimismo los libros impuros, las conversaciones y canciones lascivas, los cuadros deshonestos, y todo aquello que tiende á inflamar las pasiones sensuales, y á corromper al corazón. "Habéis oído que fué dicho (dice Jesús): No cometerás adulterio. Mas yo os digo que todo aquel que mira á una mujer para codiciarla, ya cometió adulterio con ella en su corazón." Mat. 5: 28. Si fuera posible fotografiar los corazones de los hombres, como lo es sus caras, ¡qué cuadros espantosos no se presentarían á la luz del sol! y ¡qué cámaras de imágenes" lascivas (Ezeq. 8: 12) se hallarían en multitud de pechos, convertidos ya en "morada de demonios y guarida de todo espíritu inmundo, y jaula de toda ave inmunda y aborrecible!" Apoc. 18: 2. Y "ellos no consideran en su corazón (dice Dios) que yo me acuerdo de todas sus maldades"; y se olvidan voluntariamente que "todas las cosas están desnudas y patentes á los ojos de Aquel con quien tenemos que hacer." Ose. 7: 2; Heb. 4: 13.

"Yo, Jehová, escudriño el corazón,
yo pruebo los íntimos pensamientos,

y (eso) para dar á cada cual conforme á sus caminos; y según el fruto de sus hechos." Jer. 17: 10.

En contraste con todo esto, dice Jesús: "Bienaventurados los limpios de corazón; porque ellos verán á Dios." Mat. 5: 8.

El pecado asqueroso y degradante de la embriaguez cae propiamente bajo este mandamiento, que tiene que ver con la guarda de nuestra propia castidad y pureza, y la de otros; y esto, no sólo porque es de suyo vil y asqueroso, rebajando al hombre al nivel de los brutos privados de la luz de la razón (y aun bajo el nivel de ellos), sino que, con inflamar las pasiones de los hombres y las mujeres, conduce irresistiblemente á los pecados de la lascivia; de modo que la embriaguez y la lujuria son compañeros inseparables. Y así dice el profeta Oseas: "La fornicación, y el vino y el mosto quitan el buen sentido" (*Heb.* el corazón). Ose. 4: 11.

20: 15. OCTAVO MANDAMIENTO.

15 ¶ No hurtarás.

De los deberes recíprocos que subsisten entre nosotros y nuestros semejantes, el primero, asentado en el quinto mandamiento, es *la honra* y el servicio y la obediencia que debemos á los *padres*, y á todos los que ocupan puestos de autoridad; y el segundo es el de guardar *la vida* del prójimo y la nuestra propia, con todo lo conducente á ello; el tercero versa sobre la obligación de guarda *la castidad* propia y la ajena, en todas las relaciones de la vida; el cuarto se concreta á los derechos de *la propiedad*, y nos obliga á procurar por medios legítimos la prosperidad y bienestar temporal del prójimo y de nosotros mismos, y prohíbe todo aquello que impida ó tienda á impedir injustamente nuestra propia prosperidad y bienestar temporal y la de los otros. Es muy digno de notarse que mientras los comunistas incrédulos atacan los derechos de la propiedad, la ley de Dios los resguarda con un mandamiento especial. Y con razón; porque mientras por una parte los comunistas afirman que "la propiedad misma es un hurto," la ingeniosa perversidad de los hombres en general busca mil subterfugios para evadirse de la obligación de guardar y promover la prosperidad y bienestar material del prójimo; ora se considere el tal prójimo

como un individuo, ó como una agrupación de individuos, llamada Estado ó Nacion.

Y no tan sólo así, sino que la misma ley, considerada con la amplitud y ensanche que Jesús da á los mandamientos sexto y séptimo, nos prohíbe el menoscabo, el desperdicio, ó el despilfarro de nuestros propios bienes, ó el perjuicio que se haga á nuestro bienestar temporal, por la pereza, ó el juego, no menos que por una prodigalidad criminal. Porque esto es robarle á la esposa y á los hijos de lo que es realmente suyo; ó si uno es soltero, robárselo á los padres, ó los parientes, ó al Estado, ó á la Iglesia, ó á la sociedad á que uno pertenece; ó en fin, es robarle á Dios de la honra y servicio que á él le debemos. El dinero y las propiedades son un "talento" (Mat. 25: 25, 28), no menos que el genio y la capacidad intelectual; y en el día en que daremos cuenta á Dios de nuestras "palabras ociosas" (Mat. 12: 36), más estrecha cuenta se nos pedirá del uso y del malgasto del dinero, y del despilfarro que hayamos hecho de la hacienda que él nos ha encomendado, sea mucha ó poca.

La ley fundamental de "Amarás á tu prójimo como á tí mismo," nos obliga á procurar el bien de todos, y no solamente á abstenernos del robo de lo ajeno. Y por esto dice el apóstol: "El que hurtaba, no hurte más, sino antes, trabaje, obrando con sus manos lo que sea honorable, para que tenga de que repartir al que tuviere necesidad." Efes. 4: 28.

Principio es éste de universal aplicación, como vemos cuando Dios, por boca del profeta Malaquías, pregunta: "¿El hombre acaso robará á Dios? pues vosotros me habéis robado á mí . . . en los diezmos y las ofrendas." Mal. 3: 8. Y en esto de robar á Dios de nuestras ofrendas, de nuestro amor y servicio, de nuestro tiempo, de nuestra adoración y culto, nos encontramos más faltos á nuestras obligaciones y más culpables en lo concerniente á la estricta honradez, que en lo relativo al prójimo; y bien podemos pedir á Dios continuamente el perdón de esto, pues si es pecar robar á los hombres, ¿cuánto mayor pecado debe estimarse el robar á Dios?

Antes de dejar este mandamiento y los derechos de la propiedad que resguarda, no será por demás poner en descubierto el sofisma con que los comunistas á sí mismos se engañan, y enredan á las almas incautas, alegando que la ley "Amarás á tu prójimo como á tí mismo" predica *el comunismo* á voz en

cuello, y acaba con los derechos de la propiedad individual. En efecto ésta es la ley fundamental del imperio de Dios, que rige en la tierra y en el infierno no menos que en el cielo, y ni hombre, ni demonio puede sustraerse de su obligación, ó ser inocente al no cumplirla, por mucho que ella supere á la capacidad de los pecadores: pero al fin y al cabo es de cumplimiento voluntario, la obligación pesa sobre la *conciencia individual*, y no le atañe á nadie forzar la conciencia ajena en eso de amar al prójimo, más que en lo otro de amar á Dios. Con mucho acierto se ha dicho esto, que

‘El comunismo del cielo dice: ¡Lo mío es tuyo!
el comunismo del infierno dice: ¡Lo tuyo es mío!’

20: 16. NONO MANDAMIENTO.

16 ¶ No dirás contra tu prójimo falso testimonio.

El objeto de este mandamiento es el de guardar y promover *la verdad* entre los hombres; y en este caso, como en los anteriores, la forma más agravada de la mentira es la que se veda expresamente en el precepto; en la cual van incluidas todas las demás formas de falsedad. En el caso de dar testimonio ante los tribunales, la declaración hecha va apoyada con solemne apelación á Dios, ó con juramento en su nombre; resultando de allí que en faltando el testigo á la verdad, su mentira viene agravada con el *perjuero*, violentando él á un mismo tiempo el mandamiento tercero y en nono. Y no tan sólo así, sino que es ofrecer gravísimo insulto el Rey Eterno y Dios de la verdad, ponerle á él por testigo, para acreditar y sincerar la mentira. Según nuestras leyes este crimen es castigado con penas de mucha servidad, mayormente si el falso testimonio se depone con el objeto de incriminar al inocente con respecto de delitos que no ha cometido. Muy común era esta forma de crimen en los días de la decadencia ó apostasía de los reinos de Judá y de Israel; y todavía es frecuente entre los pueblos y naciones desmoralizados. En el caso de Nabot y su viña, tenemos la forma extremada de dar falso testimonio contra el prójimo con el fin de hacerle morir. Véase 1 Rey 2: 8—13. La pena del falso testimonio, según la ley de Moisés, se nos da en Deut. 19: 16—21, y podría con provecho adoptarse

en los códigos modernos: "Cuando se levantara un testigo malicioso contra alguno para testificar contra él algún delito, entonces los dos hombres que tuvieran el pleito comparecerán delante de Jehová (es decir, ante los sacerdotes y los jueces que hubieren en aquellos días); y los jueces inquirirán bien, y, he aquí, si resulta que es testigo falso aquel testigo, y que ha atestiguado mentira contra su hermano, entonces harás con él lo mismo que él pensaba hacer contra su hermano: así extirparás el mal de en medio de tí. Y los demás oirán, y temerán, y no volverán á hacer semejante maldad en medio de tí. No le compadecerá to ojo; (exíjase) vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie."

Pero el mandamiento incluye toda forma de falso testimonio contra el prójimo, no sólo ante los tribunales, sino en cualquiera parte y con cualquier motivo; sea para escudarse alguno á sí mismo, achacando á otro la falta ó el crimen que es suyo propio; sea de pura malevolencia; sea para perjudicar al prójimo en sus intereses y negocios, ó en su honra y buen nombre, ó sea para ganarle la ventaja en cualquier asunto. En las contiendas políticas, con sobrada frecuencia se atropella este mandamiento de Dios, infamando los motivos ó denigrando el carácter de algún individuo, ó del conjunto de los individuos de la parte contraria. En el trato social es todavía más frecuente esta forma de infracción del nono mandamiento; ora sea en declaraciones abiertas, ora con frases disfrazadas, ora con sospechas infamantes, ora con sugerencias de poco ó ningún fundamento, que redunden en perjuicio del buen nombre de alguno, ó en contra de sus intereses. "¡Amarás á tu prójimo como á tí mismo!" es una regla muy segura en todos estos casos. Dice Santiago: "Si alguno no ofende en palabra, el tal es un nombre perfecto, capaz de refrenar además á todo el cuerpo." Sant. 3: 2. Mas ¿dónde hallaremos á ese hombre perfecto, que jamás ofende con decir falso testimonio contra nadie, seriamente, ó por liviandad, sea por odio, por preocupación, ó por falta de amor?

Pero además de esto, el mandamiento incluye en su prohibición toda suerte de falso testimonio, aunque no se dirija contra nadie—la falsidad en todas sus innumerables formas, las promesas engañosas, las ofertas falaces que no tenemos intención de cumplir; y no menos, los cumplimientos y halagos

en el trato social, que no están fundados en la verdad y la sinceridad: cosas todas ellas que Dios aborrece, y las condena de mil maneras, atribuyéndolas á Satanás, como su autor y fautor, á quien Jesús califica de “padre de la mentira” (Juan 8: 44), con quien todos los mentirosos tendrán su parte final. Apoc. 21: 8; Mat. 25: 41.

“He aquí, tú quieres la verdad en lo íntimo;
por tanto, en lo recóndito (de mi corazón) hazme conocer la sabiduría!

Purifícame con hisopo, y seré limpio:
lávame, y quedaré más blanco que la nieve!” Sal. 51; 6, 7.

20: 17. DÉCIMO MANDAMIENTO.

17 ¶ No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna que sea de tu prójimo.

El décimo mandamiento es la cima de la obra, la piedra de remate del edificio, que completa dignamente esta perfecta ley de Dios.

Antiguamente la voz “codiciar” se usaba de cualquier ardiente deseo del corazón, por puro que fuese; y en este sentido se usa con mucha frecuencia en la antigua Versión Reina-Valera; pero en el día su uso se limita ordinariamente y en sentido recto á los *deseos desordenados*, y al *apetito inmoderado* de las riquezas. En esta acepción se usa en el mandamiento décimo, el postrero del Decálogo, que da la última mano y su complemento á este pacto que hizo Jehová con el pueblo que había redimido para sí. Pues que del terreno de los hechos y los dichos pasa ahora al de los deseos—el dominio del corazón; del que dice la Santa Escritura:

Más que toda cosa guardada, guarda tu mismo corazón,
porque manan de él las corrientes de la vida.”

Prov. 4: 23.

Con respecto de este manantial, en nuestra natural y caída condición, dice Jesús: “Mas lo que sale de la boca, del corazón procede; y éste es lo que contamina al hombre. Porque del corazón proceden los malos pensamientos, los homicidios, adulterios, fornacaciones, hurtos, falsos testimonios, blas-

femias." Mat. 15: 18, 19. Es preciso, pues, buscar de Dios limpieza y purificación del tal manantial, para que la vida sea del agrado de Dios. El décimo mandamiento, pues, desciende hasta lo más íntimo del corazón, los escondrijos más ocultos del pecho humano, y pone su mano represiva sobre los encubiertos y más poderosos móviles de la vida exterior, escudriñando todo deseo reprehensible de la carne y del espíritu, y dice: "¡No codiciarás!"—precepto que el apóstol, con alusión á Israel en el desierto, pone en esta forma: "No tengamos codicia de cosas malas, como ellos también codiciaron" (1 Cor. 10: 6), siendo el objeto de su codicia *carne*; clamando ellos con codicia vehementísima: "¿Quién nos dará carne que comer?" Núm. 11: 4.

El deseo es en sí cosa buena; el apetito de adquirir es cosa necesarísima, del que depende el espíritu de empresa y toda ocupación útil; pero *el deseo desordenado, la apetencia inmoderada*, la que pasa de los límites de la justicia, de la razón y del deber, aun cuando no pase al terreno de los hechos, es de suyo malo: como dice un poeta inglés:

"Nuestros pensamientos son oídos en el cielo."

Ó como dice el Salmista:

"¡Aun no está la palabra en mi lengua,
cuando, he aquí, oh Jehová, tú la conoces toda!"

Sal. 139: 4.

El deseo desordenado es antecedente á todo acto de pecar contra Dios y contra los hombres: detenido, reprimido, ahogado el deseo, el pecado nunca llega á la comision actual. Por eso dice Dios, y su voz no lo es menos del deber y de la sana razón: "¡No codiciarás!" Y dice Jesús: "Todo aquel que mira á una mujer para codiciarla, ya cometió adulterio con ella en su corazón." Mat. 5: 28.

En este caso, como en los anteriores, el precepto señala la forma más flagrante de la codicia, á saber, la codicia de lo ajeno. Si el deseo desordenado, el apetito de poseer, que pase de lo justo y razonable, es de suyo pecaminoso, ¡cuánto más lo será si se fija en lo ajeno, deseando apropiárselo! En Deut. 5: 21, el orden del mandamiento se varía, y "la mujer" del prójimo ocupa el *primer* lugar; pues que ésta se debe considerar como lo más precioso de sus posesiones; pero en la

forma que estamos considerando, la dada en Éx. 20: 16, viene *segundo*, colocándose primero “la casa,” ó el hogar doméstico, y luego los varios objetos de adquisición humana que allí junta el dueño en torno de sí; teniendo el mandamiento por objeto asegurarle en la tranquila y segura posesión de todo cuanto su Dios le ha dado. ¿De qué le aprovecha ser dueño de estos objetos, si sabe, ó sospecha, que algún ojo codicioso tiene fija en ellos su mirada, esperando la oportunidad conveniente para robárselos?

Pero el precepto no se ocupa solamente de la seguridad del hogar ajeno, sino también del sosiego, limpieza, castidad, honradez y salud del dueño mismo, al decir: “No codiciarás!” y el remedio de esta plaga de la humanidad—la codicia—consiste en “la piedad unida con un espíritu contento,” que es de suyo la posesión más grande y valiosa. 1 Tim. 6: 6. *Hay en Dios mismo bastante para sus hijos todos.* Y si algún infeliz, que no tiene ni casa, ni mujer, ni siervo, ni sierva, ni buey, ni asno, ó los tiene de mala condición, pregunta: ¿cómo es posible que deje de codiciar el bien ajeno, aquel que no lo tiene propio? Jesús mismo responde: “Mirad y guardáos de *toda suerte de codicia*; porque la vida del hombre no consiste en la abundancia de *los bienes* que posee.” Luc. 12: 15. *Dios mismo es el bien principal de su pueblo.* Al “padre de los creyentes” le decía: “¡No temas, Abram; yo soy tu escudo, tu galardón sobremanera grande!” Gén. 15: 1. De algunos pobres, y de algunos infelices, decía Jesús: “Bienaventurados los pobres”—los pobres de espíritu—“porque de ellos es el reino de los cielos!” “Bienaventurados los que lloran; porque ellos serán consolados!” Mat. 5: 3, 4. Y el Salmista, contentísimo del bien que le cabía en suerte, exclamó:

“¿A quién tengo en el cielo, sino á tí?

¡y comparado contigo, nada quiero en la tierra!

Mi carne y mi corazón desfallecen;

pero ¡Dios es la fortaleza de mi corazón, y mi porción para siempre!

Porque he aquí que los que se alejan de tí perecerán;

¡en cuanto á mí, el acercarme á Dios me es el bien!”

Sal. 73; 25, 26, 28.

El que este bien posee, no tiene necesidad de codiciar el bien

ajeno. Mas si alguno no cumple, ni quiere cumplir “el primero y el grande mandamiento: Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, de todo alma, de todas tus fuerzas, y de toda tu mente,” ni menos querrá cumplir “el segundo, que le es semejante: Amarás á tu prójimo como á tí mismo,” Mat. 22: 37—39; Marc. 12: 29—31. Aquel mandamiento primero y más necesario, es el gran regulador del corazón y de la vida: cúmplase éste, y se hace fácil lo demás.

20: 18—21. LA ACTITUD DEL PUEBLO. EL GRAN PROFETA.

(1491 A. de C.)

18 ¶ Y todo el pueblo estaba observando¹ los truenos, y las llamas, y el sonido de la trompeta, y el monte que humeaba; y viéndolo el pueblo, temblaron y pusieronse de lejos;

19 y dijeron á Moisés: ¡Habla tú con nosotros, y oiremos; mas no hable con nosotros Dios, no sea que muramos!

20 Y respondió Moisés al pueblo: No temáis; porque para probaros ha venido Dios, y para que su temor esté delante de vosotros, á fin de que no pequéis.

21 Mas el pueblo se mantuvo á lo lejos; y Moisés se llegó á las densas tinieblas endonde estaba Dios.

¹Heb. mirando.

Mientras Dios, desde el cielo, pronunciaba estos diez mandamientos (*Heb.* diez palabras) en voz grande, sonora é inteligible, que se hacía oír, y se entendía por todos los ámbitos del campamento, el pueblo miraba aquel espectáculo formidable con espanto. Se alejaron atemorizados, diciendo á Moisés: “¡Habla tú con nosotros, y oiremos; mas no hable con nosotros Dios, no sea que muramos!” Moisés hizo lo posible para tranquilizarlos, diciéndoles en efecto, que no temiesen; que el Dios que los había sacado de Egipto, para que fuesen pueblo suyo, les había aparecido de aquella manera para probarlos, y para que su temor estuviese siempre delante de sus ojos, á fin de que no pecasen contra él. Pero con todo, el pueblo se mantuvo á lo lejos; al paso que Moisés, terminada aquella escena tremebunda, subió en el monte, y llegóse á las densas tinieblas endonde estaba Dios. No es de extrañar que Moisés no tuviese gran éxito en sosegar y tranquilizar al pueblo; pues que el

apóstol, hablando de la misma escena, dice: “Y tan terrible era aquel espectáculo, que Moisés decía: ¡Estoy aterrado y temblando!” Heb. 12: 21.

Esta manifestación sensible de la majestad y la gloria de Dios, la última y más grande de aquellas con que se dió á conocer del pueblo que él había sacado de Egipto, tuvo el efecto deseado; y el pueblo, no pudiendo soportarla, rogaron á Moisés que él sirviera de medianero, ó medio de comunicación entre ellos y Dios, oyendo las comunicaciones de su boca para participárselas á ellos. Y en Deut. 18: 15—19, Moisés nos refiere una circunstancia de sobrada importancia, que no menciona aquí, la cual debe ir asociada siempre en nuestras mentes con esta escena formidable del Sinaí. Dice: “Jehová tu Dios levantará para tí un Profeta, de en medio de tí, de tus hermanos, semejante á mí, á Él oiréis; de acuerdo con lo que pediste á Jehová tu Dios en Horeb, en el día de la Asamblea, diciendo: ¡No oiga yo otra vez la voz de Jehová mi Dios, ni vea más este gran fuego, no sea que muera! A lo cual me dijo Jehová: Acertaron bien en lo que han dicho. Profeta les voy á levantar de entre sus hermanos, semejante á tí; y pondré mis palabras en su boca, y él les hablará todo cuanto yo le mandare. Y sucederá que el hombre que no obedeciere á mis palabras que él hablará en mi nombre, yo le pediré cuenta de ello.” En Hech. 3: 22, 23, Pedro, en citando el mismo pasaje, que los judíos aplicaban al Mesías, varía la forma de la última frase, según el sentido de ella, así: “Y sucederá que toda alma que no obedeciere á aquel Profeta, será exterminada de entre el pueblo”; y como “el pueblo” (*Gr. Laos*) en los tales casos siempre quiere decir *el pueblo de Dios* (Comp. Luc. 2: 10), podrá el lector ver en estas palabras vivamente retrada la condición del pueblo judaico de entonces acá; los cuales no sólo rehusaron oír y recibir las palabras de ese Profeta, que les decía todo en el nombre “del Padre que le envió” (Juan 14: 10, 24), sino que le condenaron de blasfemo é impostor, y le entregaron á los gentiles para que le dieran muerte de cruz. ¡Notables son las contradicciones del espíritu humano! El pueblo, aterrado por aquella formidable voz de Dios, suplicaron que no oyesen más esa voz aterradora, sino que Moisés oyera las comunicaciones de boca de Jehová, y se las participara á ellos: y Jehová efectivamente les prometió que á debido tiempo

les daría otro Profeta, semejante á Moisés (en eso de comunicarse con Jehová boca á boca, no por medio de símiles, sino directamente, y mirando la semejanza de Jehová; véase Núm. 12: 6—8), en cuya boca Jehová pondría sus palabras, para que él hiciera al pueblo la plena revelación de su voluntad (“todo cuanto yo le hablare”); y cuando en la plenitud del tiempo, él vino, para hablarles siempre y solamente en nombre del Padre que le envió, le acusaron de falaz y blasfemo! Se espantaron de las señales que desde el cielo Jehová les dió de su presencia y su glorioso poder, y pidieron para sí que no viesen más aquel fuego terrible suyo; y cuando él vino de hecho (el mismo Dios del Sinaí, véase Hech. 7: 30, 38; Ex. 3: 2, 6), velada su gloria y potencia en carne humana, le exigían la misma clase de “señal procedente del cielo”; y estimaban su negativa como prueba positiva de que no era él nada comparable con el gran Moisés: “¡Sabemos que Dios habló á Moisés; pero en cuanto á éste, no sabemos de donde él sea!” Juan 9: 29.

20: 22—23: 31. BREVE CÓDIGO DE LEYES, PARA EL USO INMEDIATO.

Cosa evidente es que los Diez Mandamientos van separados de lo que ahora sigue. El vr. 22 declara expresamente que aquello fué dicho “desde el cielo,” mientras temblaba el monte, en medio de tales manifestaciones de la gloria y poder de Dios, que Moisés mismo, que estaba en medio del pueblo atemorizado, decía: “¡Estoy aterrado y temblando!” En vr. 21 de la sección anterior, se nos dice que, terminado aquel espectáculo tremendo, Moisés dejó al pueblo, que se mantuvo lejos, y se llegó á las densas tinieblas endonde estaba Dios; y nos dice, á renglón tendido, que Dios allí le encargó este breve código de leyes, que le mandó decir al pueblo; el cual código ocupa los cinco versículos que siguen, y tres capítulos más. Con propiedad el capítulo 21 debiera haber terminado con el vr. 21, comenzando el capítulo 21 con el vr. 22; dando así á este cuerpo de leyes la forma compacta que le conviene.

El pueblo iba á permanecer casi un año al pie del Sinaí, y 39 años más se los iba á pasar vagando por el desierto, antes que

Moisés acabase de escribir aquella extensa ley que lleva su nombre. Fué necesario, pues, que tuviese una guía sencilla para la práctica de sus nuevos deberes civiles y religiosos, y que los jueces y magistrados tuviesen un breve código de leyes para dirigirles en la administración de la justicia entre el pueblo. Se les dió, pues, por de pronto, este código, que les sirviera de norma y guía, mientras se elaboraba aquel sistema intrincado de leyes é instituciones que hallamos en éste y los demás libros de Moisés; pero sin estorbo de que se hicieran los cambios y modificaciones que más adelante se introdujeran.

Es sumamente interesante notar en nuestros días, mientras una tras otra las naciones van clamoreando por constituciones y leyes escritas, que desde un principio, 1500 años antes de Jesu-Cristo, Dios dió á su pueblo *una Constitución* (ó pacto) *escrita, y leyes escritas*, que el pueblo había de guardar, y según las que los jueces y magistrados habían de administrar la justicia. *El absolutismo*, ora sea en el Estado ó en la Iglesia, es cosa que Dios jamás ha consentido;—fuera de la voluntad suya sola; la cual sí, ha sido siempre y siempre será el absolutismo puro; la voluntad del “Rey de los siglos, inmortal é invisible, el solo verdadero Dios” (1 Tim. 1: 17), quien, quien solo, es la norma de toda perfección moral.

20: 22—26. SOBRE EL CULTO, Y EL ALTAR DE SACRIFICIO.

22 ¶ Y dijo Jehová á Moisés: Así dirás á los hijos de Israel: Vosotros habéis visto que yo mismo he hablado con vosotros desde el cielo.

23 No hagáis *a ninguno* conmigo; dioses de plata ó dioses de oro no los haréis para vosotros.

24 Altar de tierra me harás, *oh Israel*; y sacrificarás sobre él tus holocaustos y tus ofrendas pacíficas, tus ovejas y tus vacas. En todo lugar donde yo hiciere recordar mi nombre vendré á tí y te bendeciré.

25 Y si quisieres hacerme altar de piedra, no lo edificarás de piedra labrada; porque con alzar tu herramienta sobre él, ya lo habrás profanado.

26 Y no subirás por gradas á mi altar; para que no se descubra allí tu desnudez.

Allá, en el escondedero de su presencia y las densas tinieblas que le sirvieron de pabellón, Jehová decía á Moisés, que su pueblo había visto que desde el cielo él mismo había hablado

con ellos. Y el objeto especial de toda aquella manifestación de gloria y poder se nos declara en Deut. 4: 33—36: “Pueblo alguno por ventura ha oído la voz de Dios, que hablaba de en medio del fuego, como tú la oíste, y vivido? Á tí te fué mostrado esto, para que supieses que Jehová solo es Dios; ningún otro hay fuera de él. *Desde los cielos* te hizo oír su voz, para corregirte; y *sobre la tierra* te hizo ver su gran fuego, y sus palabras has oído de en medio del fuego.” El contraste que se pone aquí entre “los cielos” y “la tierra” parece establecer el hecho que la voz de Dios no resonó del monte que ardía en fuego, sino desde los cielos; y si se dice dos veces que “hablaba de en medio del fuego,” es porque, como dice el vr. II, “el monte se abrasaba en fuego *hasta el centro* (Heb. el corazón) *del cielo*, en medio de oscuridad, y nube y densas tinieblas”; lo cual excluía toda posibilidad de impostura ó de engaño de los sentidos. Ahora bien, el que así había hablado con ellos desde el cielo, ó los cielos (que en hebreo es una misma cosa), en esta vez por Moisés, su siervo, y con la misma autoridad, les comunicó este código de leyes, ó esta constitución civil, para su gobierno, mientras se arreglaban los pormenores de la legislación sináitica.

Y antes de todo, les da dos preceptos relativos al culto: *Primero*: “No hagáis (á ninguno) conmigo; dioses de plata ó dioses de oro no los haréis para vosotros.” La Versión Inglesa Revisada dice: “No haréis (otros dioses) conmigo”; poniendo en letra cursiva “otros dioses,” para suplir un algo que falta en el texto original. Pero el claro en el hebreo es muy significativo, y es absolutamente exclusivo de otro alguno en el cielo ó en la tierra—sean dioses, ó ángeles, ó santos, ó sacerdotes. La Reina-Valera dice: “No hagáis conmigo dioses de plata ó dioses de oro”—forma que omite palabras importantes. Los “santos” que llenan el calendario y las iglesias de los romanistas son otros tantos “dioses,” en el sentido de la Biblia, y de conformidad con los usos de las naciones paganas; y la forma del precepto en el original hebreo prohíbe los unos juntamente con los otros, ordenando la absoluta exclusión de otro alguno de participación alguna en aquel culto, veneración, sumisión y confianza que Dios reclama exclusivamente para sí mismo—sea hombre ó mujer (vivo ó muerto), sea santo, ó ángel, ó dios pagano.

La forma del precepto es notable: “*No hagáis á ninguno conmigo!*” El solo Dios no admite rival, ni competidor, ni socio. En su trono de gracia y de misericordia Dios se sienta solo; cosa en que el Romanismo peca gravísimamente, convirtiendo los santos en la gloria (á estilo de los antiguos paganos) en objetos de adoración, de advocación, de impetración, ó culto religioso; y á María, madre de Jesús, la convierten en *una diosa* (hartas veces llamada así en poesía), sentada sobre el excelso trono de misericordia, para recibir la adoración de todos, y sin cuya mediación y amparo, dicen rotundamente que Dios no concede gracia y salvación á ninguno. Véase Las Glorias de María, por Alfonso Ligorio, abriendo el libro al acaso, en cualquiera parte; y ¡la Bula de su canonización declara *que no se encuentra error alguno en los escritos de este “santo”* del calendario romano!

El *segundo* precepto del código, íntimamente ligado con el primero, se refiere al *altar* de sacrificio—que era la parte central del culto en el antiguo tiempo (como lo es el sacrificio de Cristo en el nuestro), indicando que el altar que Dios prefería era *altar de tierra*, ó sea un montón de tierra construído en tal forma que sobre él se podía encender la leña y consumir la ofrenda. No concibo cuál haya sido el objeto de tal precepto, sino fuese para poner énfasis en la importancia de llaneza y sencillez en el culto de Dios, y enseñar que cuánto más de arte y boato nosotros pecadores inmiscuimos con nuestra adoración de él, tanto menos le agrada. Aquel “altar de tierra” abochorna completamente el ritual romano. La misma lección se enseñaba para el caso que se quisiera levantar un altar de piedra. Dice Dios que en tal caso fuese de piedras toscas, sin labrar; pues con alzar sobre ella herramienta para hacer más vistoso el altar, éste quedaría profanado. ¡Cuán distintamente juzga el gran Dios en tales asuntos de lo que juzgan los hombres! Y si algún lector, prendado de los cultos primorosamente adornados y lujosos, replica (como es usual) que el espléndido Templo de Salomón, con todas sus riquezas incalculables, demuestra todo lo contrario de esto, respondo que Dios manifestó su poco aprecio (por no decir *desprecio*) de aquellas riquezas y esplendores, con hacer, ó con permitir (que en esto hay poca diferencia) que apenas cinco años después de la muerte de Salomón, Sisac, rey de Egipto, viniese con un gran ejército, y forzase al

débil é impíu hijo de Salomón á entregarle todos sus tesoros, inclusive los de la Casa de Dios: “Y tomó los tesoros de la Casa de Jehová, y los tesoros de la casa del rey, *lo tomó todo*; tomó también todos los escudos de oro que había hecho Salomón,” para fausto suyo, “cuando iba el rey á la Casa de Jehová.” 2 Crón. 12: 9—11. “Altar de tierra” decía Dios que era el altar de su preferencia, aunque despreciable á los ojos de los hombres. Al mismo efecto, prescribió que no fuese el altar tan elevado que necesitase de gradas para subir á él; precaución dada en los intereses de la decencia, en atención á la ropa ancha y suelta de los sacerdotes. El altar de bronce, construído por Bezalel, al pie del Monte Sinaí, se conformaba en lo posible con este ideal; una caja de tablas de acacia, forrada con planchas de bronce, no hubiera podido resistirse á la acción de los fuegos encendidos en él, sino fuera que, siendo hueco (cap. 27: 8), *lo llenaban de tierra*, dondequiera que se estableciera el campamento; sirviendo las tablas forradas de bronce para tener en debida forma la tierra, para poder ofrecer sacrificios *en ella*.

Muy preciosa es la promesa de vr. 24; preciosa en sentido acomodaticio hasta el dia de hoy: “En todo lugar donde hiciere recordar mi nombre, vendré á tí y te bendeciré.” Bajo la economía mosaica, cualquier lugar en que el Dios omnipresente manifestara su presencia, se miraba como lugar sagrado, donde era propio levantar altar y ofrecer sacrificios; y la tal manifestación suspendería la operación de la prohibición general contra el ofrecer sacrificios en otra parte fuera del lugar que ecogió Dios para este efecto. Véanse Juec. 6: 25, 26; 13: 19, 20; 2 Sam. 24: 18. Andando el tiempo, pues, los samaritanos decían que en su monte de Gerezim, y los judíos “que en Jerusalem, estaba el lugar *endonde se debía adorar*” á Dios; pero Jesús enseñó á la mujer samaritana que el tiempo para los altares privilegiados había ya pasado, diciéndole que “ni en este monte, ni tampoco en Jerusalem se había de adorar al Padre”; pues que el tiempo ya había llegado en que “los verdaderos adoradores adorarían al Padre en espíritu y en verdad,” y que “el Padre busca también á los tales como adoradores suyos. Dios es un espíritu; y los que le adoran es preciso que le adoren en espíritu y en verdad.” Juan 4: 20—24. Hoy en día, el único TEMPLO que reconoce Dios son los cuerpos mor-

tales en que él habita por el Espíritu Santo*. 1 Cor. 3: 16, 17; 6: 19. Pero en virtud de esto, con más amplitud de significación que nunca, esta preciosa promesa cumple bien á los sitios donde se reúnen estos “templos” suyos, y donde la marcada efusión de su Espíritu da testimonio que allí él “hace recordar su nombre.”

Es necesario tener presente que los fueros exclusivos del sacerdocio levítico (en simbólica representación del sacerdocio de Cristo), no fueron instituidos por casi un año después de esto (cap. 40: 1—15); y también que los pocos fieles siervos de Dios, desparramados por entre el reino apóstata de Israel (1 Rey. 19: 18), no podían servirse del sacerdocio aquel, sino que se vieron forzados á adoptar, bajo la guía de los grandes profetas Elías y Eliseo, y la dirección de los numerosos “hijos de los profetas” (2 Rey. 2: 3, 5, 7; 4: 1, 38), un culto más sencillo y más evangélico, á estilo quizá de la sinagoga de los tiempos posteriores. Elías, á lo que sabemos, no ofreció sacrificio más de una sola vez, el cual un fuego del cielo consumió (1 Rey. 18: 38), y Eliseo, ninguna vez; sin embargo de lo cual Dios tenía allí 7000 de los suyos, cuyas rodillas se negaban á doblarse ante la imagen de Baal (1 Rey. 19: 18; Rom. 11: 4); y eso en un tiempo cuando Elías creía que todos ellos habían

*Es verdaderamente sensible el que nuestros evangélicos hayan tomado prestada á los franceses la voz “templos” como designación de sus *iglesias*, ó casas de culto—“sinagogas” cristianas, como dice Santiago (cap. 2: 2), perdiendo de vista por completo el propio concepto de “un templo,” como *habitación de Dios*. En días de Cristo y sus apóstoles se nos dice que había 400 *sinagogas* en Jerusalem, mas un solo “Templo.” *Templos de ídolos* hay, y de *hostias consagradas*; *así así son llamadas* las iglesias romanas, en siendo edificios suntuosos, por los mejores escritores); pero de 19 siglos á esta parte los únicos “templos” legítimos que tiene Dios en este mundo son *los cuerpos de aquellos individuos en quienes él habita* por su Espíritu. 1 Cor. 3: 16; 6: 19; 2 Cor. 6: 16. Y así decía Esteban: “Empero el Altísimo no habita en templos hechos de manos, así como dice el profeta:

El cielo es mi trono,

y la tierra la banqueta de mis pies:

¿que manera de casa edificaréis para mí? dice el Señor,

¿ó cuál es el lugar de mi reposo?

¿No hizo mi mano todas estas cosas?” Hech. 7: 48—59; Isa. 66: 1, 2.

Siendo así, pues, que al uso bíblico “sinagoga” expresa indistintamente ora la *congregación* de los fieles, ora el *local* donde se reunía, es justo que se haga otro tanto con la voz “iglesia” ó “sinagoga” cristiana según dice Santiago. Cap. 2: 2. Los cristianos primitivos se reunían en casas particulares, ú ordinarias, y no se edificaban *iglesias*, ó *casas destinadas al culto*, por algunos siglos, ó hasta que pasaran los días de la persecución. No es extraño pues que en el Nuevo Testamento la voz “iglesia” se refiera al pueblo ó congregación cristiana organizada para el culto, más bien que á los edificios destinados á este uso: pues no los había.

perecido ó apostatado, y que él solo había quedado. 1 Rey. 19: 18.

CAPÍTULO XXI.

VRS. 1—6. EL SIERVO HEBREO.

Y éstas son las leyes que pondrás delante de ellos:

2 Cuando compres un siervo hebreo, seis años *te* servirá, mas al séptimo saldrá libre, de balde.

3 Si hubiere entrado solo, solo saldrá; si marido de mujer, saldrá su mujer con él.

4 Si su amo le hubiere dado mujer, y ella le hubiere dado á luz hijos ó hijas, la mujer y sus hijos serán de su amo, y él saldrá solo.

5 Mas si el siervo persistiere en decir¹: Amo á mi señor, y á mi mujer y á mis hijos, no saldré libre;

6 entonces su amo le hará llegar á Dios², y arrimándole á la puerta, ó al poste de ella, su amo le horadará la oreja con una leña; y él será siervo suyo para siempre.

¹Heb. diciendo dirá. ²ó, á los jueces. Cap.. 22: 8; Sal. 82: 1, 6; Juan 10: 34, 35.

La esclavitud existía entre los hebreos, así como entre las demás naciones antiguas; pero en una forma incomparablemente más benigna (como hemos visto ya, y veremos) que la de éstas, endonde, por una parte, el esclavo no tenía más derechos que los que el amo le quisiera conceder, y las leyes no le protegían, ni siquiera en lo relativo á su vida; mientras que, por otra parte, tal era la esclavitud entre los hebreos, que Agar, concubina de Abraham, era esclava de Sara, y Cetura, mujer secundaria de él, era probablemente de su propio campamento; todos ellos, “nacidos en su casa, ó comprados con su dinero”; y casi todos los hijos de Jacob se casaron seguramente con mujeres de la misma procedencia; en tanto que los “caballeros” de la ciudad de Siquem, miraron como ventajoso el casar á sus hijos con mujeres de la misma clase. Véase *Estudios* sobre el Génesis, pp. 183, 281, 381, 465. Bajo las tales condiciones, poca semejanza tenía la esclavitud con la misma institución como existía entre las naciones en torno de ellos. Parece que la esclavitud principió con los cautivados en guerra, cuando era el uso dar muerte á los vencidos, ó reducirlos á la esclavitud; fundándose el derecho de hacer esto en el concepto que si era lícito matar al vencido, era indiscutiblemente lícito

hacer de él cualquiera otra cosa menos mala. Aun en los tiempos de mayor ilustración entre los romanos, pasó á refrán: "*Vae victis!*" (= *¡ay de los vencidos!*") Los españoles hicieron otro tanto con los indígenas americanos, y entre las naciones hispano-americanas ha habido demasiada causa para continuar el uso de tal refran hasta el día. Muy olvidados de estas cosas, pues, andan aquellos que por falta de reflexión culpan á Moisés por no haber corregido todo aquello 1500 años antes de Jesu-Cristo. Tal fué la institución de la esclavitud como la hallamos modificada en la familia y entre los hijos de Abraham. Conviene saber, que en aquellos tiempos el esclavo era de tan buena raza, y muchas veces tan bien nacido, como su amo. El gran Cierón fué hijo de un liberto, y Lucas, "el amado médico" de Pablo, era probablemente un esclavo manumitido; pues, como es bien conocido, sólo los esclavos solían ejércer la medicina entre los romanos.

Pero ni aun así quería Dios que ninguno de los hijos de Abraham, "su amigo," fuese esclavo de otro, y puso una diferencia grande entre la servidumbre de un israelita, y la esclavitud de un cananeo ú otro pagano; bien que el mismo nombre de "siervo" designaba ambas clases indistintamente. En Deut. 15: 11, Moisés decía al pueblo: "Nunca dejará de haber menesterosos en la tierra," é impuso como de irremisible obligación esta ley: "Abrirás la mano á tu hermano, á tu pobre y á tu menesteroso en tu tierra." Pero aunque esta obligación se cumpliera con más escrupolosa fidelidad que jamás se ha hecho en este mundo, había personas entonces (como las hay ahora, y más numerosas entonces que ahora), las cuales por incapacidad natural, por falta de buen juicio, de aplicación, de industria, de prudencia, de economía, de buena crianza, etc.; ó por horfandad y desamparo desde la niñez, ó por una acumulación de desgracias, se veían á sí mismas y á sus familias de tal manera abrumadas por la miseria, que se venderían á un amo que cuidara de ellas, antes que morir de hambre. Aun en el día "la miseria del género humano es grande sobre él" (Ecl. 8: 6); y en aquellos tiempos, antes de haber casas de pobres, horfanatorios y otras instituciones públicas de beneficencia, para acudir á las necesidades de los muy pobres, el caso supuesto en esta sección sería de mucho frecuencia. Otros serían vendidos por deuda, y otros, en pago de sus crímenes.

Cap. 22: 3. Y para la protección de esta clase de personas, Dios prescribió esta ley, con el fin de reglamentar el caso, y estorbar el abuso del tal sistema, en beneficio de su pueblo redimido—en distinción de los paganos de en derredor suyo. Prescribió pues esta ley, ordenando que al séptimo año de tal servidumbre, el siervo hebreo saldría libre, con su familia, si entró casado, y solo, si entró solo. Y en Deut. 15: 13—15, 18, se ordenó que el tal manumiso no hubiese de salir con las manos vacías, sino que “le cargarás liberalmente del producto de tu rebaño, y de tu era, y de tu lagar.”

Empero si entrara solo, y su amo le hubiera dado mujer (de la clase esclava, que no salía al fin de los seis años), él saldría solo, y la mujer y los hijos serían del amo. Y si, en el tal caso, el siervo prefiriera estar bajo un buen amo, más bien que volver á bregar con los riesgos y las dificultades de la pobreza, ó si dijera resueltamente: “Amo á mi señor, y á mi mujer é hijos; no quiero salir”; con dejarse horadar la oreja con una lesna (signo expresivo de abrirle los oídos para escuchar las órdenes de su señor), pegándole así al poste de la puerta del amo, quedaría convertido en siervo de la otra clase, y sería siervo del amo para siempre. Pero esto no había de ser una transacción privada, sino ejecutada “ante Dios,” ó sea, el magistrado ó juez, que le representaba. Cap. 22: 8; Sal. 82: 1, 6; Juan 10: 34, 35. Véase el comento sobre cap. 22: 8, 9.

21: 7—11. LA MUJER COMPRADA.

7 ¶ Cuando alguno vendiere á su hija por sierva, ella no saldrá como salen los siervos.

8 Si no agradare á su señor, después que la haya desposado consigo, permitirá que sea redimida: no podrá venderla á gente de tierra extraña, después de haberla engañado.

9 Y si la hubiere desposado con su hijo, hará con ella conforme á lo usual con las hijas.

10 Si tomare para sí otra *mujer*, no le disminuirá nada de su comida, ni de su vestido, ni de su derecho matrimonial.

11 Mas si no quisiere hacer con ella estas tres *cosas*, entonces ella saldrá de balde, sin rescate.

Ya hemos visto que antiguamente (así como en las naciones no cristianas hasta el día, tanto mahometanas, como paganas), en vez de traer la mujer dote al marido, el hombre pagaba la

dote al padre ó á la familia de la mujer. Véase Tomo I, pp. 338, 339. Abraham pagó la dote de Rebeca, mujer de Isaac, con generosa abundancia, en la forma de grandes regalos á ella y á su familia; Jacob por oferta suya propia, pagó la dote de su amada Raquel con siete años de trabajo personal; la que el bribón de Labán, por una treta infame, le hizo pagar al doble de lo convenido; y las dos hijas de Labán se tenían por "*vendidas*" á tal precio; del cual ellas no percibían parte alguna. Gén. 30: 15. Bajo las tales circunstancias, la mujer no era libre (como tampoco lo es hoy en día, salvo en los países cristianos), ni podría serlo, sino antes propiedad, primero del padre, y luego del marido. Con esta explicación, el caso del texto no se nos presenta como duro, ni muy raro. Es verdad que el texto dice: "cuando alguno vendiere á su hija *por sierva*"; pero es evidente que el otro la compraría por mujer ó concubina suya, ó de su hijo; de modo que el caso no se diferencia esencialmente del caso de las dotes ya citadas; y dónde existía la poligamia, por una parte, y por otra la libertad de repudio, con la mera formalidad de escribir cuatro renglones de una carta de repudio, y, poniéndola en mano de la mujer, despacharla, sin procedimiento legal alguno (Deut. 24: 1), es claro que, al menos entre la gente pobre, el caso que tenemos delante sería cuestión de matrimonio, más bien que de compra de esclavos. Si la mujer no fuese hebrea (y nada hay en la relación del caso para indicar que se trate exclusivamente de hebreas), ninguna cosa hay que la quitara de la categoría de esclava, fuera de la circunstancia que el dueño la compró como mujer ó concubina para sí, ó para su hijo: y es interesantísimo notar qué cambio tan grande esta circunstancia obrara en tal caso. Una vez que el hombre tomara la vendida y comprada en calidad de mujer, su propiedad en ella quedaba de tal manera embargada que si quisiera deshacerse de ella, después de "engañada," ya no podía venderla como esclava, ni siquiera como sierva; y si ella permaneciera en su casa, después de tomar él otra mujer que más le agradara, si no quisiese cumplir con ella las obligaciones de marido, ni siquiera como criada podría detenerla ya, sino que la dejaría ir libre, sin rescate. Aquello de "no podrá venderla á gente de tierra extraña" (vr. 8), parece determinar que en este caso ella no fuese hebrea; pues que la venta de un hebreo á las naciones

paganas de en derredor, no podría bajo ningunas circunstancias hacerse, sin incurrir en las más graves consecuencias. Comp. Joel 3: 6, y Deut. 24: 7.

21: 12—14. SOBRE EL HOMICIDIO.

12 ¶ El que hiriere á un hombre de modo que muera, será muerto irremisiblemente.

13 Mas cuando no le armare asechanzas, sino que Dios le hiciera caer en su mano, en tal caso yo te señalaré lugar adonde habrá de huir.

14 Empero cuando alguno obrare con malicia contra su prójimo, matándole alevosamente, de mi mismo altar le quitarás para que muera.

El homicidio voluntario y premeditado había de castigarse con la muerte. El homicida involuntario, que lo fuese *por accidente* (que es el significado neto de la frase “Dios le hiciera caer en su mano”), no había de morir, pero ni tampoco había de ser absuelto de responsabilidad, sino que Dios señalaría ciudades de asilo para los tales, llamadas “ciudades de refugio.” Véase Núm. 35: 10—15, donde se trata extensamente de esta ley sobre el homicidio, desde el vr. 10, hasta el 34. El vr. 14 del texto es una mera amplificación del vr. 12, decretando que ni siquiera el altar Dios sirviera de refugio para el homicida malicioso y alevoso. El derecho de asilo junto al altar existía entre las naciones circunvecinas; pero no es reconocido en ninguna parte de la palabra de Dios. En siendo uno inocente, se le detendría la mano del “vengador de la sangre”; pero en siendo digno de morir, Dios no consentía que hallara protección junto á su altar, ni por una hora. Esta ley se cumplió al pie de la letra con Joab, manchado con la sangre de dos hombres inocentes; á quienes él mató por celos y de puro despecho. Joab á manera de los paganos, buscó asilo, huyendo al Tabernaculo de Jehová y asiendose del altar; y cuando se negó resueltamente á salir de allí, Salomón mandó que allí mismo derramasen su sangre, en desagravio de la justicia divina y humana ultrajadas. 1 Rey. 2: 28—32.

21: 15—19. SOBRE EL DESACATO HACIA LOS PADRES, EL HURTO DE HOMBRES, Y LAS LESIONES INFERIDAS Á OTRO.

15 ¶ También el que pegare á su padre ó á su madre, será muerto irremisiblemente.

16 ¶ El que hurtare una persona y la vendiere, ó *aun* si fuere hallada en su poder, será muerto irremisiblemente.

17 ¶ Y el que maldijere á su padre ó á su madre, será muerto irremisiblemente.

18 ¶ Y cuando riñeren *dos* hombres, y el uno hiriere al otro con piedra, ó con el puño, y éste no muriere, pero cayere en cama;

19 si se levantara y anduviere fuera sobre su báculo, será libre aquel que le hirió; le pagará empero el tiempo perdido, y hará que le curen completamente.

Vrs. 15 y 17 imponían pena de muerte al que pegara y al que maldijera á padre ó á madre. La vida humana, por más sagrada que fuese, no valía tanto como la honra que debían los hijos á sus padres; principio fundamental de la legislación mosaica, el cual se amplifica y se da en forma de ejemplo en Deut. 21: 18—21; que debe el lector leer aquí. La tal ley parece más dura de lo necesario en nuestros días, pero serviría á su intento en aquellos tiempos. Y muy bueno sería si en alguna forma modificada pudiera utilizarse en nuestros días de decantado progreso, en que con tanta frecuencia los padres son quienes honran y obedecen á sus hijos; ó al menos los consienten en todo.

Vr. 16. En aquellos días cuando amos y esclavos eran todos de una misma raza y color, el hurto y venta de hombres libres, y particularmente de los niños, era cosa muy fácil de hacer, y tan enorme se estimaba este crimen, que Dios mandó castigarlo con la muerte. En los países libres, y sobre todo en las ciudades grandes, este crimen todavía se practica, no ya para vender á los hurtados en la esclavitud, sino para tenerlos á rescate (que es realmente venderlos), ó para usos peores. En muchos países bárbaros ó semi-bárbaros, este robo de hombres y mujeres (llamado "plagio" en México, donde era común en años felizmente pasados) es de mucha frecuencia, y ninguno se atreve á salir al despoblado sin protección; y la ley ésta sería muy del caso para extirparlo. Con poner á los tales fuera de la ley, como dicen que lo hizo el Gral. Don Porfirio

Díaz, en México, el crimen desaparecería de nuestras grandes ciudades muy en breve; y bien merecen los tales malhechores morir.

Vrs. 18, 19. Las riñas y las peleas son de fecha muy antigua; y siendo los hombres lo que somos, no es posible estorbar del todo que sucedan; bien que en los tiempos antiguos (y todavía entre la gente ruda é inculta) era mucho más frecuente que ahora. Este código contuvo en parte el mal, con hacer á cualquiera de los dos responsables de las consecuencias de ella. Si resultara una muerte, el homicida sufriría según impone la ley anterior; si resultara lesión seria, el que la infirió pagaría al otro la costa de su curación y el valor de su tiempo perdido. Parece que cualquiera de los dos sufriría esta pena, como que el acto de pelear hiciera criminales á los dos indistintamente.

21: 20, 21. DEL SIERVO CASTIGADO QUE MUERA BAJO LA MANO
DEL AMO.

20 ¶ Y cuando alguno hiriere á su siervo ó á su sierva con palo, de modo que muera bajo su mano, *el muerto* será vengado¹ irremisiblemente.

21 Mas si durare un día ó dos, no será vengado, por cuanto era su dinero.

¹Gén. 4: 15, 24.

Como no consta si el "siervo" fuese hebreo, ó esclavo de otra raza, es justo y propio entender que la ley trata de cualquiera de los dos. Los castigos corporales del antiguo tiempo, y sobre todo los de Egipto, de donde acababa de salir el pueblo, eran severos en todo extremo; y en Egipto "el palo" era, y todavía es, el instrumento de tal castigo. Véanse los comentarios sobre cap. 5: 14, 16. Siendo así, pues, que el pueblo había sido criado bajo tal sistema, no sería humanamente posible mudar sus costumbres por de pronto, y enseñarle la humanidad y el buen sentido en materia de castigar á sus siervos. En lo que tocaba á los magistrados, se les prescribió que en el castigo corporal no excedieran nunca de cuarenta azotes (Deut. 25: 3), razón por la cual entró el uso de un *azote de tres puntas*, y así con trece golpes resultarían "cuarenta azotes menos uno" (2 Cor. 11: 24); pero en manos del amo, era menos seguro el

uso de la vara, ó del palo; y dado el caso que muriera el siervo bajo la mano del amo, éste lo pagaría con su vida. Á la vista de Dios, la vida del siervo valía tanto como la del amo. Á mi ver, las Versiones Inglesas y la Reina-Valera son lamentablemente inexactas en estos dos versículos, con dar á entender que el amo sería “castigado” si muriera el siervo bajo su mano, pero si viviera uno ó dos días, *no sería “castigado”*; lo qual ofende innecesariamente á todo sentimiento de justicia, y pone esta ley en completo desacuerdo consigo misma; pues que vrs. 26 y 27 prescriben que si el amo hiciera perder á su siervo *el ojo*, ó siquiera *el diente*, le dejaría ir libre por su ojo ó su diente; y no se puede concebir que la misma ley prescribiera, cinco versículos antes, que si le hiciera perder la vida, con la dilación de uno ó dos días en morir, el amo saldría sin castigo alguno! No! La traducción es inexacta. Debiórase *cambiar de sujeto* en vr. 20, y dar al verbo hebreo *naqam* su sentido invariable de *vengar*, ó *vengarse*; por no cambiar el sujeto (lo cual tienen forzosamente que hacer en vr. 21), las otras Versiones le dan al verbo el sentido de “castigar,” *el que nunca tiene*. No dice el hebreo que *el amo será castigado*, sino que *el siervo muerto será vengado*; lo cual en su uso hebreo quiere decir que “sangre será derramado por él.” De 76 veces que ocurre esta voz en la Biblia Hebraica, *vengar*, *vengarse* y *venganza* son la traducción invariable, menos en este caso. Dice el texto hebreo inequívocadamente “será vengado”; voz que de suyo indica el cambio de sujeto del amo al siervo; el siervo muerto es, pues, quien sería vengado, y el cambio de “vengar” en “castigar” para que *el amo* siga siendo el sujeto del verbo, es desautorizado, y echa á perder el sentido del pasaje. La Versión Moderna suple en *itálica* “el muerto,” como debiera ser. El uso del verbo es idéntico al que empleó el impío Lamec. en Gén. 4: 24:

“Pues si siete veces *ha de ser vengado Cain*.

Lamec lo será setenta veces siete!”

21: 22—27. MÁS RIÑAS, RESULTANDO EN ABORTO DE UNA MUJER PREÑADA. OTRA VEZ EL AMO Y EL SIERVO.

22 ¶ También cuando riñeren hombres y *uno de ellos diere* un golpe á una mujer preñada, de modo que aborte, sin que

sucedá *otro* daño, será ciertamente multado conforme á lo que impusiere el marido de la mujer, lo cual pagará según *determinen* los jueces.

23 Mas si resultare daño, darás vida por vida,

24 ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie,

25 quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe.

26 ¶ Y si alguno hiriere el ojo de su siervo ó el ojo de su sierva, y lo destruyere, le dejará ir libre á causa de su ojo.

27 Asimismo, si hiciere saltar un diente á su siervo, ó un diente á su sierva, le dejará ir libre á causa de su diente.

Entre dos ó tres millones de gente reunida en un gran campamento que cubriría doce ó quince millas cuadradas de espacio, las riñas y reyertas serían cosas de ocurrencia diaria; y estando las gentes muy apiñadas en las calles y callejuelas del real, el caso supuesto aquí sería muy fácil de suceder. Y como ya hemos visto que la ley hizo á los contendientes en una pelea, ó á cualquiera de los dos, responsables de las consecuencias, sean cuales fueran, había una eminente propiedad, en este caso de aborto que el marido tasara los daños y perjuicios que hubieran de pagarse; mas con eminente justicia práctica el causante no pagaría la tasación sino cuándo, y cómo y en la suma que determinaran los jueces. Pero si á la madre resultara daño personal, entraría en juego la ley ya citada, en tratando del falso testimonio, de "vida por vida, ojo por ojo," etc. Vr. 24. En todos estos casos, sin duda, mas no en el de homicidio (Núm. 35: 31, 32) la provisión de vr. 30 podría mediar, de pagar su rescate en dinero, según se le impusiera el juez.

Los vrs. 26, 27 obligaban al amo á un trato moderado y justo para con sus siervos, y le imponían un freno poderoso á sus pasiones irascibles, con ordenar, por ley, que si hiriera al siervo de modo que le destruyera un ojo, ó le hiciera saltar un diente, por su diente siquiera le dejaría ir libre. Bajo un tal sistema de leyes, es fácil creer que la servidumbre, y aun la esclavitud, no impusiera un yugo muy gravoso; mayormente al ver lo que disponen vrs. 7—11 respecto del caso de aquel que comprara una sierva como mujer para sí, ó para un hijo suyo. Y no será por demás advertir que en muchos casos la dote de mujer sería más que el precio de una esclava. Véase vr. 31.

21: 28—36. EL BUEY ACORNEADOR, Y EL POZO DESTAPADO.

28 ¶ Y cuando un buey acorneare á hombre ó á mujer, de modo que muera, será apedreado irremisiblemente aquel buey, y no será comida su carne; mas el dueño del buey *quedará* absuelto.

29 Pero si el buey hubiere sido acorneador anteriormente, y se le hubiere notificado al dueño, y él no le hubiere encerrado, de modo que matare á hombre ó á mujer, el buey será apedreado, y el dueño también será muerto.

30 Si le fuere impuesto rescate, pagará por la redención de su vida conforme á todo lo que le fuere impuesto.

31 Sea que haya acorneado á hijo, sea que haya acorneado á hija, conforme á esta sentencia se hará con él.

32 Si el buey acorneare á un siervo ó á una sierva, el *dueño* pagará treinta siclos¹ de plata al amo de ellos, y el buey será apedreado.

33 ¶ Cuando alguno destapare un pozo, ó cuando alguno cavare un pozo y no lo tapare, si cayere en él algún buey ó asno,

34 el dueño del pozo hará restitución; pagará dinero al dueño de ellos, y el *animal* muerto será suyo.

35 ¶ Y cuando el buey de alguno hiriere al buey de otro, de modo que muera, venderán el buey vivo y dividirán el dinero *entre los dos*, y también partirán el *buey* muerto.

36 Mas si fué notorio que el buey era acorneador anteriormente, y su dueño no le hubiere encerrado, sin falta hará la restitución, buey por buey; y el *animal* muerto será suyo.

¹=unos \$18 oro.

Sucedería este caso con mucha frecuencia entre el mucho ganado que traían consigo algunas de las tribus que salían de Egipto. Cap. 12: 38; Núm. 32: 1. El "buey" como la voz se usa en la Biblia, era *el toro* domado y acostumbrado á los trabajos del campo; siendo quizá prohibido la castración de los animales entre los hebreos, y expresamente prohibido el ofrecer los tales en sacrificio á Dios. Lev. 22: 24. Comp. 2 Sam. 24: 22—25. En tal aprecio se tenía la vida humana, según la legislación mosaica, que el buey que acorneara á hombre ó á mujer, de modo que muriera, había de ser apedreado, y, como cosa maldita, sus carnes no podían ser comidas. No es que *apedreamiento* fuese el medio aprobado para matar á bueyes, pero sí, á los homicidas; y al buey que matara á un hombre se le había de dar muerte judicial de homicida. Muy notable es este hecho, que el buey homicida hubiese de morir apedreado, y que sus carnes hubiesen de estimarse cosa mal-

dita! Á la luz de tal ley, ¿cómo debe el justo Dios y sus santos ángeles contemplar los toros que forman la diversión predilecta de España y sus antiguas colonias? El buey, pues, moría, pero su dueño quedaba absuelto. Empero si el dueño tuviera plena noticia de esa viciosa costumbre de su buey, y no le hiciera encerrar, no sólo el buey, sino su dueño también, tendría que morir! Sentencia dura, pero justa, y encierra en sí un principio de muy ancha aplicación. El hombre debe estimarse como justamente responsable de los resultados de su conducta, y dejando suelto á un animal de esta índole, las consecuencias le son justamente imputables. Esto no obstante, como no sería un caso de homicidio premeditado y alevoso, se le podía permutar la pena de muerte en rescate, el cual pagaría en redención de su vida. La misma pena debía imponerse en el caso de hijo ó de hija que muriera así; pero en caso de un esclavo, el dueño del buey pagaría al amo el valor del esclavo, 30 siclos (= \$18 oro), y el buey sería apedreado. Vr. 32.

Principio de numerosas aplicaciones y de largo alcance es éste, y que se puede y se debe aplicar de un modo preeminente á los cantinistas y demás vendedores de licores embriagantes. Si aquel que suelta un toro suyo, conociendo muy bien que es animal peligroso, por las calles del pueblo, ó por los caminos públicos, es justamente responsable de las consecuencias que de ello resulten, ¿qué diremos de aquellos que sueltan no ya un buey, sino el demonio de alcóhol en medio de sus semejantes, por el provecho que les rinde, y gastan su vida entera en crear y estimular la pasión infernal de la embriaguez, aunque bien saben que en numerosísimos casos ella resulta en la ruína temporal y eterna de los hombres, dejándolos en mil veces peor condición que si fueran muertos por toros bravos; y haciendo á sus mujeres (aun viviendo ellos) doblemente viudas, y sus hijos doblemente huérfanos?

Vrs. 35, 36 tratan del caso en que el tal buey hiriera mortalmente al buey de otro: en tal caso el buey vivo debería venderse, y dividirse el dinero entre los dos dueños, y también las carnes del buey muerto se partirían entre los dos. Pero si el buey fuera notoriamente peligroso, y el dueño no se cuidara de encerrarle, éste debería hacer la restitución al dueño del animal muerto, buey por buey, y el animal muerto sería suyo.

Igual suerte coría (según disponen vrs. 33, 34) aquel que destapara un pozo, ó habiendo cavado un pozo lo dejara destapado, y algún animal doméstico cayera en él. Lo sagrado de la vida humana, la criminalidad de ponerla en peligro, y nuestra responsabilidad de las consecuencias de nuestra propia conducta, son las lecciones que se desprenden del estudio de esta sección. De tal responsabilidad no podremos desvestirnos; como que es ésta uno de los grandes distintivos entre los hombres y los seres irracionales.

CAPÍTULO XXII.

VRS. I—4. EL HURTO.

Quando un hombre hurtare un buey ú oveja, y los matare, ó los vendiere, cinco bueyes restituirá por un buey, y cuatro ovejas por una oveja.

2 Si un ladrón fuere hallado forzando *una casa*, y fuere herido de modo que muera, no habrá por él derramamiento de sangre¹.

3 *Mas* si el sol hubiere salido sobre él, *sí*, habrá por él derramamiento de sangre¹; *porque* debiera haber hecho restitución. Si no tuviere con que *hacerla*, sea vendido por su hurto.

4 Si lo que hurtó fuere hallado vivo en su poder, sea buey ó asno ú oveja, con el doble hará restitución.

¹*Heb.* á él sangres.

Entre los hombres, cuanto en mayor escala sea el crimen que se cometa, más indulgente será con él el público; como se expone en la historieta del salteador de caminos y Alejandro el Grande.* Así mientras que al ratero miserable le castigan con la debida severidad, el que roba á centenares de miles y á millones de pesos, es muchas veces mirado como un gran hombre. Pero para con Dios la cosa anda todo al revés; y así ordenó aquí que aquel que hurtara una oveja la pagaría con *cuatro*, mas el que hurtara un buey, lo pagaría con *cinco*. Si

*Prendido y acusado ante el gran conquistador del mundo entero, éste le echó en cara su mala vida y sus grandes crímenes. Pero el preso con mucha flema le replicó que los dos eran muy parecidos, con la sola diferencia que él robaba en pequeña escala, en tanto que Alejandro robaba á naciones enteras, y daba muerte á cuantos le hicieran resistencia.

el hurto fuera hallado vivo en su mano, lo devolvía, por supuesto, *mas con el doble*. Vr. 4.

El caso de robo con fractura de casa, de que tratan vrs. 2 y 3, es notable por el avalúo que se pone en la vida humana, aunque sea de un ladrón. Si el ladrón fuese descubierto en el acto de romper la casa, de noche, y fuese muerto, eso no se estimaría como homicidio; si fuese de día, sí, sería su matador reo de homicidio; empero indudablemente no en grado primero. Pudiéndose ver al ladrón, el otro no debió haberle quitado la vida; porque sería practicable detenerle ó cogerle; y el ladrón debió haber hecho restitución según lo ya dispuesto. Si el ladrón no tuviera con que hacer la restitución, se le debía vender por su hurto.

22: 5—9. LEYES SOBRE DAÑOS MALICIOSOS, Y SOBRE EL DESCUIDO
Ó LA NEGLIGENCIA EN LA GUARDA DE LO AJENO.

5 ¶ Cuando alguno hiciere pacer un campo ó una viña, soltando su bestia de modo que pazca en campo ajeno, de lo mejor de su propio campo, ó de lo mejor de su propia viña, hará restitución.

6 ¶ Cuando rompiere un fuego, el cual hallando espinas *tomare incremento*, de modo que se consumieren las hacinas, ó las mieses, ó el campo, aquel que encendió el fuego deberá sin falta hacer restitución.

7 ¶ Cuando un hombre diere á su prójimo dinero ó aihajas que guardar, y fuere hurtado de la casa del tal hombre, si se halla el ladrón, restituirá el doble.

8 Si el ladrón no fuere hallado, el dueño de la casa será presentado ante Dios¹ *para ver* si ha metido la mano en los efectos de su prójimo, ó no.

9 En todo asunto de mal proceder, respecto de buey, ó asno, ú oveja, ó ropa, ó cualquiera cosa perdida de que alguno dijere: Esto es *mío*; ante Dios vendrá la causa de entrambos; y aquel que Dios¹ condenare hará restitución con el doble á su prójimo.

¹Cap. 21: 6; ó sea, los jueces. Sal. 82: 1, 6.

Por malicia ó por pereza sucedería algunas veces que un hombre pacería su bestia en campo ajeno; para tal caso la ley decretó que de lo mejor de su propio campo ó viña haría restitución.

Si por descuido ó negligencia, alguno encendiera lumbre en el campo, y no la apagara, y de su descuido resultara incendio de mieses segadas ó por segar, aquel que encendió el fuego

había de hacer la restitución; quedando la tasación de daños y perjuicios no con el dueño, sino con los jueces. Cap. 21: 22.

Si alguno diera á otro—presumiblemente á pedimento suyo—dinero ó alhajas que guardar, y le fuesen robados, si hallaran al ladrón, éste había de hacer restitución á razón del doble. Si no fuese hallado el ladrón, y el amo de casa, ó padre de familia no pudiera comprobar que fuesen robados por otro, las dos partes debían comparecer “ante Dios,” ó más claro, ante sus representantes, *los jueces*, para hacer la averiguación de si el mismo dueño de casa hubiese sido el ladrón. Y así en todo caso de mal proceder, respecto de ganado, ó cualquiera cosa perdida, donde se disputara el derecho de posesión, en vez de resolver la cuestión con los puños, la causa de los dos debía venir ante “Dios,” ó sus representantes, los jueces; y aquel á quien éstos condenaran haría restitución con el doble.

La expresión singular de “ante Dios” en vr. 8, halla su debida explanación en Sal. 82: 6, 7 (que Jesús también cita en Juan 10: 34), donde hablando de los jueces injustos y sobornados, el Salmista dice:

“Yo dije: Dioses soís,
y todos vosotros hijos del Altísimo.
Empero como hombres moriréis,
y como cualquiera de los príncipes caeréis.”

Y así la voz “Dios” (ó “dioses,” si se quiere, porque la voz ésta siempre se usa en plural), en el pasaje que nos ocupa, se entiende, por interpretación universal, de los jueces, que representaban á Dios y juzgaban en su nombre; como les decía Moisés: “No habéis de temer el rostro del hombre; porque el juicio es de Dios.” Deut. 1: 16, 17.

Es notable que en todos estos casos de robo ó estafa, la ley prescribía no sólo restitución, sino *restitución con el doble*. Zaqueo manifestaba la sinceridad de su conversión de extorcionista y “publicano” deshonorado, en cristiano verdadero, diciendo á Jesús: “He aquí, la mitad de mis bienes, Señor, la doy á los pobres; y si he defraudado á cualquiera con falsía, *se lo devuelvo con los cuatro tantos*.” Luc. 19: 8. Son muchos los injustos y deshonorados que profesan la conversión á Dios, y entran en el gremio de los fieles, con sus malas ganancias en la mano, sin hacer restitución alguna; pero ellos se engañan

miserablemente; pues "Dios no se deja engañar." Las leyes de Moisés sobre la restitución de lo ajeno robado, ó estafado, son muy dignas de llamar la atención de todos; pues no dejan de ser leyes morales y leyes de Dios, por no hallarse entre nuestras leyes civiles. "No os engañéis! * * * Ni los ladrones, ni los avaros, * * * *ni los rapaces*, [=los que practican *la extorsión*], heredarán el reino de Dios!" 1 Cor. 6: 9, 10.

22. 10—15. LA BESTIA AJENA ESTROPEADA, Ó ARREBATADA POR FIERAS. LA BESTIA PRESTADA.

10 ¶ Cuando alguno diere á su prójimo asno, ó buey, ú oveja, ó cualquier *otro* animal á guardar, y este muriere, ó fuere estropeado, ó fuere arrebatado, sin que nadie lo viese;

11 se interpondrá juramento de Jehová entre los dos, de que *el depositario* no ha extendido su mano contra la hacienda de su prójimo; y este *juramento* lo aceptará el dueño; y no se hará restitución.

12 Mas si en alguna manera le fuere hurtado, hará restitución á su dueño.

13 Si hubiere sido destrozado *por fieras*, tráigalo en testimonio; por lo *que ha sido* destrozado, no se hará restitución.

14 ¶ Asimismo cuando alguno pidiere *bestia* prestada á su prójimo, y *ésta* se estropeare, ó muriere, no estando presente el dueño, deberá de todas maneras hacer restitución.

15 Si estuviere presente su dueño, no se hará restitución; si *fuere* alquilada, *la pérdida* va *inclusa* en su alquiler.

Esta sección no debe confundirse con vrs. 7 y 8 de la anterior, donde se trata de objetos caseros, como plata, muebles ó alhajas dados á guardar, á pedimento quizás del otro; y donde por consiguiente es mayor la responsabilidad de éste; y en vr. 9, la disputa parece que versa sobre el derecho de posesión. En vr. 10, se trata de bestias domésticas, cosas fáciles de perderse, que, al parecer, el dueño de suyo ha confiado al cuidado de otro, tal vez mediante un pago. Es el caso que el animal muere, ó no parece, ó se encuentra estropeado, y no hay prueba alguna de culpa por parte de quien le tuviera confiado á su cuidado y honradez; en el tal caso, debía interponerse entre las dos partes juramento de Jehová, que él mismo no hubiese metido la mano en la hacienda de su prójimo; lo cual el dueño ha de aceptar, y el otro no hará restitución. Empero si en

manera alguna le hubiese sido hurtado, él debía hacer la restitución al dueño. La razón de esto no es clara, á menos que sea que se le haya pagado el cuidado del animal, de modo que debió haber usado de más atención. Y sin embargo, no es fácil ver porqué sería responsable en el caso de latrocinio, mas no de arrebatamiento por fieras: puede ser que haya algún defecto ó error en el texto. Al ser destrozado por bestia feroz, con traer algunos restos para comprobar el hecho, él quedaría sin culpa. En el caso de Jacob, cuando servía á Labán, en pago de la dote de sus dos hijas, le decía Jacob (para poner en evidencia el mal trato de siempre que él había recibido de su suegro), que él cargaba con todos los riesgos, y pagaba todas las pérdidas. Gén. 31: 39.

En el caso de una bestia prestada, aquel que la tomara prestada debía en todas maneras hacer restitución—uno de los muchos inconvenientes y riesgos de pedir prestado lo ajeno; mas si estuviera presente el dueño, no haría restitución; y si la hubiese tomada alquilada, debía considerarse que la pérdida iba inclusa en el alquiler.

22: 16, 17. EL SEDUCTOR DE UNA DONCELLA.

16 ¶ Si alguno engañare á una doncella que no fuere desposada, y se acostare con ella, pagará indispensablemente la dote para que sea mujer propia suya.

17 *Mas* si el padre rehusare absolutamente dársela, él le pagará el dinero que corresponde á la dote de las vírgenes.

No es éste un caso de estupro, como el supuesto en Deut. 22: 28, 29, sino más bien de la seducción, engañando á la mujer con halagos, ó bajo promesa de matrimonio, no estando ella desposada con otro hombre; que si lo estuviese, se estimaría como caso de adulterio, y se castigaría con pena capital, según la legislación posterior de Deut. 22: 23, 24. Mas no estando la doncella desposada con marido, el seductor debiera tomársela por esposa; lo cual se le podría obligar á hacer, aun cuando fuese hombre casado, en aquellos días en que era uso y costumbre, tolerada por la ley, que tuviese el marido más de una mujer (Deut. 21: 15—17); pagando empero al padre la dote de ella (*Heb.* “la comprará para sí por mujer”): la suma de la dote en el caso de estupro indicado en Deut. 22:

29, fué 50 siclos, ó sea, \$30 oro. No siendo éste un caso de violencia, sino de engaño y seducción, y siendo 30 siclos el valor de un esclavo (ch. 21: 32), es probable que la dote no sería menos de los 50 siclos. Mas si el padre se negara absolutamente á consentir en el tal matrimonio, estimando la deshonra de su hija en menos que la tal alianza matrimonial, el seductor le pagaría el dinero correspondiente á la dote de las virgenes, variándose la suma, sin duda, según la condición y clase de la mujer. Véase Gén. 34: 11, 12.

22: 18. LA HECHICERÍA, Ó BRUJERÍA.

18 ¶ Á la hechicera no le permitirás vivir.

Al abordar el asunto de la hechicería, ó brujería, nos hallamos confrontados con la pregunta de si la hechicería es algo más que una baja y detestable superstición; es decir, si debajo del cúmulo de supercherías y engaños que figuran bajo el nombre de ésta y las asociadas formas de la *arte negra*, hay algún fondo de realidad, ó no. Es más fácil hacer la pregunta que contestarla con acierto y discriminación. Para los "insensatos" (que así los llama Dios) que dicen que "no hay Dios" y que no hay diablo, y con quienes todas las religiones indistintamente son supersticiones más ó menos nocivas, es fácil responder QUE NO. Para los que, creyendo que hay Dios y que hay diablo, pero se esfuerzan siempre por deshacerse de lo *sobrenatural*, así en la Biblia como en la religión y la moral, es también fácil responder *que no*. Para los que, profesando la fe de Jesu-Cristo, creen sin embargo que la Biblia está plagada de errores, y que sólo en la parte moral se puede mirar como una regla segura, y que Jesús mismo se dejara extraviar algún tanto por las malfundadas ideas de su tiempo y nación, no es difícil que digan ellos también *que no*. Pero para los que creen lealmente con el apóstol Juan que "á este intento fué manifestado el Hijo de Dios, á saber, *para destruir las obras del diablo*" (1 Juan 3: 8), repetimos que la pregunta es más fácil de hacer que de contestar. La personalidad y poder de Satanás, á quien Jesús tres veces llama "príncipe de este mundo" (*Gr. kosmos*, Juan 12: 31; 14: 30; 16: 11), es una doctrina de la mayor importancia, aunque muy burlada por

las personas que son más engañadas por el príncipe de este mundo; y mientras más sinceramente aceptemos el testimonio de las Escrituras con respecto de él, más importantes nos parecerán los frecuentes preceptos que ellas nos dan, para tenernos siempre en actitud de vigilancia contra sus ardidés, y de resistencia á sus sollicitaciones. Cederse, pues, por completo á su influencia, como pretenden hacer los brujos, cortejar su presencia y entrar en pactos con él, para hacer su voluntad, á trueque de que nos revele los ocultos secretos del mundo invisible, y nos preste su eficaz auxilio para engañar y perjudicar (ó sea para favorecer) á ciertas personas; *es peor que la idolatría*, ó es más bien la peor forma de ella; conforme á la propuesta que hizo Satanás á Jesús mismo, cuando, en su tentación, le mostró todos los reinos de la tierra y la gloria de ellos, y le decía: "A tí te daré toda esta potestad y la gloria de estos (reinos); porque *á mí me ha sido entregada*, y á quien yo quiero se la doy; si pues tú adorares delante de mí, todo será tuyo." Luc. 4: 6, 7.

NOTA 7.—*Sobre los "pactos con el diablo."* Esto que pasó en su tentación entre Jesús y el Tentador, ¿será una cosa real y verdadera? ¿ó será antes "una baja superstición," aunque nuestro Señor Jesu-Cristo se lo comunicara á sus discípulos como cosa verdadera? Es claro que lo que Satanás se propuso y lo que intentó efectuar *fué que Jesús entrara en pactos con él*. No fué otra cosa que una promesa formal que le hizo de darle "toda esta potestad y la gloria de estos reinos," con condición que él le reconociera por soberano suyo, y le tributara el homenaje (pues "si me adorares" no quiere aquí decir más que esto)—el homenaje debido por el súbdito ó vasallo á su señor. Si, como todo cristiano verdadero cree, este pacto que le propuso á Jesús aquel espíritu maligno, que él mismo llama "príncipe de este mundo," y Pablo, "el dios de este siglo," fué cosa real y verdadera, yo no veo que debe de haber dificultad alguna en creer (concediendo cuánto se quiera de engaño y superchería en ello) que haya en esto de hechicería cierto fondo de realidad, que tendremos de considerar de tiempo en tiempo, en el curso de estos *Estudios*. Véanse Núm. 24: 2; 1 Rey. 22: 19—24; Hech. 16: 16, 18, 19.]

Poco importa, pues, á nuestro intento actual si la brujería realmente efectuaba algo ó no, por medio de sus pactos con el

Maligno, y los encantos é incantaciones que se usaban (que eran las más veces indudablemente una pura superchería). *El querer hacer tal, el profesar servirse de los tales agentes para tales fines, el sustituir el culto y servicio del diablo al culto y servicio de Dios*, era razón suficiente para este precepto, en aquellos días, cuando la idolatría se castigaba con la muerte, como *acto de alta traición* contra aquel soberano Dios que había sacado á su pueblo de Egipto para que le fuese á él una herencia de exclusiva posesión, y para hacerle él una bendición á todas las naciones de la tierra. “*A la hechicera no le permitirás vivir.*”

No se nos trasluce por qué causa *la hechicera*, más bien que *el hechicero*, se designe en este precepto, á menos que sea que en virtud de la organización nerviosa más fina de la mujer, en aquellos tiempos (lo mismo que en las épocas del mayor predominio de esta superstición maligna, desde la Edad Media para acá), las brujas eran más numerosas y se miraban como más malignas que los brujos. La misma sentencia de muerte se pronuncia en Lev. 20: 27 contra el hechicero que contra la hechicera: “Por tanto el hombre ó la mujer en quien haya espíritu pitónico, ó que sea hechicero [así lo tiene la Versión Revisada Inglesa] serán muertos irremisiblemente; los matarán á pedradas; recaiga su sangre sobre ellos.”

En cap. 7: 11 nos encontramos con “hechiceros” entre los sabios de Faraón, y siendo la voz hebrea la misma que aquí, solo que es de la forma maculina plural, es buena la inferencia que eran personas del mismo oficio; y es aun más notable que el orgulloso rey de Egipto tenía en su mayor confianza y estimación la misma clase de personas que Jehová mandó extirpar completamente de entre su pueblo. Y en Dan. 2: 2, vemos que en Babilonia también, bajo el gran Nabucodonosor, los “hechiceros” gozaban de los mismos privilegios y distinciones que en Egipto.

El mundo invisible, con sus misterios impenetrables, ha sido siempre el campo predilecto de las operaciones de los que se ocupan en las “*artes ocultas*”; campo de que nos amonesta Dios mucho, y muchas veces, que nos alejemos completamente de él; confiados siempre y solamente en la sabia providencia de él y su inagotable amor. En conclusión, no será por demás, dar una lista parcial de ellas, malas las unas, y malísimas las

otras, que pretenden penetrar en esta región prohibida: Hechicería, sortilegio, magia, adivinación, brujería, fetiquismo, micromancia, trato con los muertos (que hoy día se halla tan extendida bajo su forma moderna de “Espiritismo”), etc.

22: 19—24. LA BESTIALIDAD. EL ACTO DE SACRIFICAR Á OTROS DIOSSES. EL EXTRANJERO. LA VIUDA.

19 ¶ Todo aquel que se ayuntare con una bestia, será muerto irremisiblemente.

20 ¶ Aquel que ofreciere sacrificio á dios alguno, excepto tan á solo Jehová, será enteramente destruído.

21 ¶ Y no maltratarás al extranjero, ni le oprimirás; porque extranjeros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto.

22 ¶ Á ninguna vídua ni huérano habéis de afligir.

23 Si de cualquiera manera los afligieréis, y ellos en manera alguna clamaren¹ á mí, yo ciertamente oiré su clamor;

24 y encenderáse mi ira, y os mataré á espada; y vuestras mujeres serán viudas, y huérfanos vuestros hijos.

¹Heb. clamando clamarán.

Á no haber sido muy común el pecado detestable indicado en vr. 19, no se hallaría mencionado en este breve código. Es seguro que el pueblo lo trajo consigo desde Egipto; y un conocimiento muy superficial de la mitología de los griegos y romanos nos da á conocer que era pecado ordinario entre esas naciones; y ¡ellas lo atribuían con toda libertad á sus mismos dioses, inclusive el gran Jupiter, “padre de los dioses y los hombres”! La ley éste imponía inexorable pena de muerte á este delito, y para excitar mayor horror de él, mandó matar á la abusada bestia también. Lev. 20: 15.

Vr. 20. En los tiempos antiguos, el acto de sacrificio formaba la parte más importante del culto (véase 1 Sam. 13: 11, 12); de manera que esta provisión del código trae alusión al primer mandamiento del Decálogo, y señala el castigo que correspondía á tan grosera violación de él. Siendo Jehová el soberano del pueblo, que él redimió para sí de Egipto, el ofrecer sacrificios y tributar culto á otro dios alguno, no era sino el reconocimiento de otro soberano distinto del de Israel; y nada menos que *la alta traición* contra él; *ofensa que entre todas las naciones de la antigüedad, y entre casi todas las modernas, se castigaba y se castiga con la muerte.* La voz

hebrea *cherem*, que se traduce aquí “entera destrucción,” se explicará perfectamente con la historia de Acán, en Jos. 6: 17, 18, y cap. 7.

Vr. 21. Con excepción de algunas pocas naciones progresistas del día, el “*extranjero*” es y siempre ha sido mal mirado, y por lo ordinario odiado y maltratado entre todas las naciones y pueblos, en grado tal que con los romanos la voz “*hostis*,” que propiamente significaba “*extranjero*,” en el uso común equivalía siempre y solamente á “*enemigo*.” Esta hermosa ley, pues, que es muy frecuentemente repetida y bajo muchas diferentes formas, en la legislación de Moisés, viene á formar una de las pruebas distintivas de su origen divino; alguna docena de tales leyes para la protección del extranjero se encuentran en los libros de Moisés, 1500 años antes de Cristo; y sin embargo, hay naciones que se llaman “*cristianas*,” que 1900 años después de Cristo apenas han aprendido á *deletrearlas!* ¿De dónde, pues, sino del cielo, las había aprendido el gran legislador de Israel? Y no fué porque convidasen la inmigración, ó cortejaban relaciones amistosas con las naciones extranjeras; porque el caso fué precisamente lo contrario de esto; como lo decía Pedro á Cornelio y sus amigos: “Vosotros sabéis que es cosa ilícita á un judío juntarse, ni siquiera llegarse á uno que sea de otra nación.” Hech. 10: 28. Esto no obstante, á los extranjeros que residían en medio de ellos los habían de “*amar como á sí mismos!*” Ciertamente fué Dios quien redactó esta sentencia. Y en este mismo código, el capítulo siguiente lo repite en estas hermosas palabras: “No oprimirás al extranjero; porque *vosotros sabéis lo que es el corazón del extranjero*; pues extranjeros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto.” Cap. 23: 9.

De estas muchas leyes citaré otra más: “Cuando morare algún extranjero con vosotros, en vuestra tierra, no le maltrataréis. *Como uno de vuestra misma nación os ha de ser el extranjero que morare con vosotros, y le amarás como á tí mismo*; porque extranjeros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto. Yo Jehová vuestro Dios!” Lev. 19: 33, 34.

Parecida, bien que menos notable, es la ley en vrs. 22—24, para la protección de las viudas y los huérfanos; y bien merecen encargarse á la memoria. Las palabras no piden comentario alguno. Bien dice el Salmista.

“Padre de los húerfanos y defensor (*Heb. juez*) de las viudas es Dios en su santa morada.” Sal. 68: 6.

Palabras claras, y harto preciosas son para estas clases desgraciadas; mas deben infundir terror en el corazón de los muchos que se aprovechan del desamparo de estos desvalidos, para robarles lo suyo, ó para oprimirlos, ó para defraudarles en muchas diferentes maneras.

22: 25—27. EL PROTECTOR DE LOS POBRES.

25 ¶ Si prestares dinero al pobre de entre mi pueblo *que habita contigo*, no serás con él como logrero, ni exigirás de él usura.

26 Si por cualquiera causa tomares en prenda el vestido de tu prójimo, se lo devolverás al ponerse el sol;

27 porque ese es su único abrigo; es su vestido para *cubrir* sus carnes¹, ¿en qué habrá de dormir? pues acontecerá que si clamare á mí, yo oiré, porque soy misericordioso.

¹*Heb.* su piel.

Cuando Salomón dice: “El que toma prestado es siervo de aquel que *se lo presta*” (Prov. 22: 7), dice lo que en sentido acomodaticio será siempre la verdad, pero en los días de la Biblia, lo era en sentido muy literal. La Santa Escritura nos suministra ejemplos de prisión por deuda, de donde no salía el infeliz, “hasta que hubiese pagado el último maravedí.” En 2 Rey. 4: 1, tenemos el caso de la viúda de uno de los hijos de los profetas, que puso su queja ante el profeta Eliseo, de que el acreedor había venido para llevarse sus dos hijos por siervos; verosímilmente por deudas del padre, ó por dinero que había tomado prestado. Vr. 7. También en la parábola del siervo desapiadado, Jesús nos pone el caso de un gran principe, á quien por no poder liquidar sus cuentas con su señor, éste le mandó vender, á él, á su mujer, y á sus hijos, y hacerse el pago. Mat. 18: 25. La ley de Moisés ordenó en beneficio de los pobres, que cada siete años hubiese de haber remisión de deudas contraídas por el pobre que no los haya podido pagar. Pero ni aun con esto quedó Dios contento, sino que quiso pasar más adelante en la protección de los necesitados, ordenando que “si prestares dinero al pobre de mi pueblo que ha-

bita contigo, no serás con él como logrero, ni exigirás de él usura.”

Como no se daban recibos en aquellos tiempos, era el uso tomar alguna prenda en seguridad. Pero si á algún pobre se tomara su vestido (el ancho vestido exterior que le servía de ropa de día, y de cubierta de noche), se le había de devolver al ponerse el sol; porque lo habría menester para dormir de noche; y si el pobre, privado de su abrigo, clamase á Dios, “yo oiré (dice Jehová), porque soy misericordioso.” Los orientales no se quitaban, ni aún se quitan, la ropa para dormir, sino que despojándose del manto exterior, duermen en su demás ropa. Una estera, tendida por el suelo, les sirve de cama, y en tiempo de frío el vestido exterior, ó el manto, les sirve de cubierta.

22: 28—31. EL DEBIDO RESPETO POR LA AUTORIDAD. LOS PRIMEROS FRUTOS, LOS PRIMERIZOS DEL GANADO, Y LOS PRIMOGÉNITOS DE LOS HOMBRES. COSAS QUE NO SE DEBÍAN COMER.

28 ¶ No injuriarás á Dios¹, ni maldecirás al príncipe de tu pueblo.

29 ¶ No tardarás *en hacer la ofrenda de tus cosechas y de tus licores*². Me darás el primogénito de tus hijos.

30 De igual manera harás con tus vacadas y con tus rebaños. Siete días estará *la cría* con su madre, *mas* al octavo día me la darás.

31 ¶ Y habéis de serme hombres santos: por lo mismo no comeréis la carne destrozada *por las fieras* en el campo; á los perros la echaréis.

¹*ó sea*, al magistrado, gobernante ó juez, *otros dicen* á los dioses.

²*Heb.* tu plenitud y tu lágrima.

La palabra “Dios” en vr. 28, debe entenderse en el mismo sentido que en vrs. 8, 9, y cap. 21: 6; que como ya hemos visto se entiende, del juez ó magistrado, con carácter de representante del Rey de Israel. Véanse los comentarios sobre vrs. 8, 9, y cap. 21: 6. En Hech. 23: 5, Pablo cita este pasaje, según el sentido, para sincerar su protesta que á sabiendas no hubiera ultrajado al sumo sacerdote de su nación, diciendo: “Porque está escrito: No hablarás mal del gobernante de tu pueblo.” Y, sin embargo, Filón y Josefo (sabios judíos del siglo primero) entendían este precepto de *los dioses de los gentiles*, é hicieron mérito de ello para con los ilustrados paganos de su día, alegando que su ley les imponía la obligación de respetar

á los dioses de todos. Lección provechosa, si se entiende del respeto y al tolerancia con que, (sin aprobarlas, empero) se debe mirar las convicciones religiosas de todos los hombres; pero el otro es indudablemente el sentido del precepto, como Pablo lo entendía. En este sentido es de sobrada importancia, hoy en día, para imprimir en el corazón de todos el debido respeto por la autoridad civil. En otros tiempos, el poder despótico se hacía respetar, por poco digno que fuese de respeto; pero en esta época del gobierno popular, y de libertad de pensar, de hablar y de obrar, es muy importante tener siempre presente que la obediencia á las leyes y el respeto á las autoridades civiles es un deber religioso. No es menos cierto bajo los gobiernos populares, de lo que era bajo el poder despótico de un Nerón, que “no hay potestad que no sea de Dios, y las potestades que hay por Dios son ordenadas. (Rom. 13: 1). El derecho de la revolución contra un mal gobierno es innegable, según la Biblia misma (comp. 1 Rey. 11: 35 y 12: 4—16), con tal que se dirija con orden y con alguna seguridad de buen éxito; pues que de otra suerte el espíritu sedicioso y turbulento es peor que el poder despótico. La ley ésta no trata del derecho del pueblo para cambiar y mejorar su gobierno, sino *del deber del individuo*. La resistencia individual, ó de un manojito de hombres turbulentos, al poder civil es un crimen ó una locura, ó ambas cosas á la vez. “*No hablarás mal del gobernante de tu pueblo.*”

Las primicias de los frutos de la tierra, los primerizos de los ganados, y los primogénitos de los hombres, Dios los reclamaba para sí desde el comienzo de la nación israelita; y la puntualidad en cumplir con Dios en esto es lo que exigen vrs. 29 y 30. Los licores de que trata vr. 29, son el vino y el aceite, los que, con el trigo, eran los productos principales de Canaán. Los primogénitos de los hombres y de las bestias Jehová los reclamó como propiedad suya, desde aquel día, ó más bien aquella noche, en que los destruyó completamente de entre los egipcios, perdonando á los de su pueblo. Cap. 13: 2. Según ordenaban las leyes que se daban más tarde, los primerizos machos del ganado limpio habían de ofrecerse en sacrificio á Dios, y debían comerse, como acto de culto, junto á su altar (Deut. 12: 6, 7; 14: 22, 23); al primerizo del asno, animal impropio para el sacrificio, le habían de redimir con un cor-

dero, y los primogénitos de los hijos habían de redimirse con dinero, á razón de cinco siclos (= \$3 oro) cada uno. Cap. 34: 19, 20; Núm. 18: 15—17; Deut. 15: 19, 20. Vr. 30 ordena que ningún animal de los primerizos que Jehová reclamaba para sí, se ofreciese en sacrificio antes del octavo día; lo cual es el sentido de la ley, y no que todo primogénito hubiese de ofrecerse precisamente en tal edad. Véanse Deut. 12: 6, 7; 15: 19, 20.

Vr. 31. La santidad personal, como es ahora la cosa más *difícil de practicar*, era entonces la cosa más *defícil de comprender*, allá en los principios de la legislación mosaica; así como lo es ahora entre las naciones paganas modernas, las cuales no tienen ni siquiera una palabra que exprese la idea. Es que *la idea tenía que elaborarse*, y hacerse efectivo de hecho, antes de expresarse en palabras. Comoquiera que sea, Dios les impuso, en vr. 31, la tal obligación (diciendo: "Habéis de serme hombres santos," es decir, *consagrados á Dios*; pues ninguna virtud humana, separada del Dios verdadero, puede reputarse por *santidad*. Imbuídos pues con esta idea, les imponía la obligación de que su conducta exterior fuese conforme con la tal profesión, aun cuando aquella gente embrutecida nada entendía de santidad de corazón; y el precepto del vr. 31, vino á imprimirles esta lección: que ellos, hombres consagrados á Dios, no debían comer de cosa inmunda, como la carne destrozada por las fieras en el campo. Ésta serviría muy bien de comida para los perros, mas no para ellos; y así se desarrollaba entre ellos, poco á poco la idea de la santidad personal.

CAPÍTULO XXIII.

VRS. I—9. VARIOS PRECEPTOS ACERCA DE LA CONDUCTA PERSONAL.

No propalarás rumor falso; no te concertarás con los *hombres malos*¹, para hacerte testigo malicioso².

2 ¶ No seguirás la muchedumbre para hacer mal; ni darás testimonio en una causa inclinándote al *parecer de los grandes*, para pervertir *la justicia*;

3 ni tampoco favorecerás al pobre en su causa.

¹*Heb.* no pondrás tu mano con los malos.

²*Heb.* testigo de violencia (ú, opresión).

4 ¶ Cuando encuentres el buey de tu enemigo, ó su asno, extraviado, sin falta se lo harás volver.

5 Si vieres caído debajo de su carga el asno del que te aborrece, y quisieras negarte á descargarle, indispensablemente tú le descargarás, juntamente con el *dueño*.

6 ¶ No pervertirás el derecho de tu *gente* pobre en su pleito.

7 De asunto mentiroso te alejarás, y no matarás al inocente y al justo; porque yo no justificaré al malo.

8 Y *al juzgar*, no admitirás regalos; porque el regalo obceca el juicio *más* despejado, y pervierte las palabras aun de los justos.

9 ¶ Y no oprimirás al extranjero; porque vosotros sabéis lo que es el corazón del extranjero; pues extranjeros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto.

Los rumores falsos son cosas de muy antigua fecha en este mundo malo; pero si no hay quien los propale, morirán de suyo. Aquí pues manda Dios: “No los propalarás” (*Heb.* no alzarás). Es claro que ninguna persona de las que circulan noticias en perjuicio de otro, las circulará como “falsas”; y si se tomará la molestia de averiguar primero la exacta verdad respecto de ellas, es cierto que las más veces no las “alzarán” en su boca. Lo más seguro, pues, y conforme con la palabra de Dios, es no propalar nada en contra de nadie. “*Á no decir mal de nadie,*” es la regla que el apóstol enseña á la gente cristiana, en Tit. 3: 2: 2; y entre los rasgos distintivos del ciudadano de Jerusalem la celestial, notados en Sal. 15: 3, encontramos éstos:

“El que no calumnia con su lengua,
ni hace mal á su prójimo,
ni propala (*Heb.* alza) la afrenta contra su cercano.”

Es muy natural que el propagador de rumores falsos se convierta en testigo falsos; y no es sino medio paso hacia adelante en este mal camino, el concertarse con los hombres malos para hacerse testigo malicioso, por odio, por celos, ó por torpe ganancia.

Muy fácil y muy al uso de los hombres es “seguir la muchedumbre para hacer mal,” y en asunto de dar testimonio, “inclinarse al parecer de los grandes, para pervertir la justicia.” Mucha honradez se requiere, y una firmeza que estriba en el temor á Dios, para poder resistirse á la corriente caudalosa popular que nos lleva hacia algún mal camino; y nervio raro

se necesita para no inclinarse al parecer y voluntad de los grandes é influyentes, al dar testimonio en algún asunto, sea ante los tribunales, ó no. Una caución, sin embargo, se agrega en vr. 3, que para cierta clase de personas, es no menos necesaria, á saber, la de no falsificar el testimonio para favorecer al pobre, por ser él pobre.

“Amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os odian” (Luc. 6: 27) son preceptos que no hallamos formulados en términos expresos en el Antiguo Testamento; y algunos creían y creen que en esa Biblia de los antiguos se encuentra algún pie para el precepto pervertido que corría en días de nuestro Señor: “Amarás á tu prójimo, y aborrecerás á tu enemigo.” Mat. 5: 43. Pero se engañan; pues aquí en vrs. 4 y 5, hallamos el mismísimo precepto evangélico en forma concreta. El evangelio de Cristo no pasa adelante de esto. Es interesantísimo hallar este precepto en el Antiguo Testamento; y otro todavía que cita Pablo en Rom. 12: 20, 21:

“Si tu enemigo tuviere hambre, dále pan que comer;
Si tuviere sed, dále agua que beber;
porque así amontonarás ascuas sobre su cabeza,
y Jehová te premiará.” Prov. 25: 21, 22.

Vrs. 6—9. De los pleitos. Estos cuatro preceptos que siguen, son al parecer para el gobierno de los jueces y los magistrados. *Primero*, el pobre otra vez. ¡Cuán compasivo es nuestro Dios! El pobre, en cualquier pleito que tuviese, es seguro que hallará dificultades propiamente tuyas, en conseguir la llana y plena justicia. Aquí pues el Dios de Israel se pone de su parte: “Tu pobre,” así como “tu extranjero” del cuarto mandamiento, quiere decir el que es de tu pueblo, ó de tu vecindario; aquel pobre con quien tú tienes que hacer, ó que te encuentra en tu camino diario de la vida; como “tu prójimo” en la parábola del Buen Samaritano.

El “asunto mentiroso” de que trata vr. 7, parece que es la causa conocidamente injusta. El juez ó magistrado debía negarse del todo á considerar siquiera las tales causas. El objeto de ellas era (y es) muchas veces tan trasparente, que á primera vista cualquier juez ó magistrado echaría de ver que el fin propuesto es el de comerse la hacienda de los incautos, defraudar á algún pobre, ó condenar al inocente y al justo, con

los enredos de los hombres astutos, y bajo formas legales; y el mero hecho de admitirlas á juicio y tratarlas con seriedad, era y es para el juez mismo una poderosa tentación para pervertir la justicia. La respuesta de Galión es la más conveniente para los tales casos. Hech. 18: 14—16.

El juez, como cualquier particular, está en el pleno derecho de aceptar los regalos de sus amigos; pero los regalos que tuvieren que hacer directa ó siquiera lejanamente con alguna causa que se le presente, ó se le haya de presentar, no es otra cosa que un cohecho disfrazado, y, apesar suyo, le hace inclinar á la causa del que le hace el regalo. Hermoso es el precepto; no menos hermoso en el fondo que en su forma.

No menos hermoso es el precepto que en el vr. 9 extiende su protección otra vez al extranjero. En la Biblia, esta voz indica no el viajero, ni el desconocido, ni el forastero, sino aquel que aunque naciera en medio de ellos, no era israelita, sino de las naciones extrañas de en derredor, que habitaba en su tierra como persona de otra raza y religión. No se le permitía practicar la idolatría, por supuesto, ni quebrantar las leyes del Dios de Israel; pero tampoco se permitía á nadie maltratarle, ni forzarle á adoptar la religión y usos de ellos. Tanto más notables son estos muchos reglamentos para la protección del extranjero, cuanto era estrecha la prohibición de tener relaciones de amistad con las gentes de las naciones paganas en derredor suyo. “No oprimirás al extranjero; porque *vosotros sabéis lo que es el corazón del extranjero*; pues extranjeros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto,”—“extranjeros,” aunque habitaban allí centenares de años.

23: 10—13. EL AÑO SABÁTICO, Y EL DÍA DE DESCANSO SEMANAL.

10 ¶ También, seis años sembrarás tu tierra y recogerás su producto;

11 mas el séptimo la soltarás y dejarás descansar; para que coman los pobres de tu pueblo; y lo que ellos dejaren, lo comerá la bestia del campo. De igual manera harás con tu viña y tu olivar.

12 ¶ Seis días trabajarás en tus quehaceres, mas el séptimo descansarás; para que descansen tu buey y tu asno, y respiren el hijo de tu sierva y el extranjero.

13 Y respecto á todo lo que os he dicho, seréis avisados: asimismo del nombre de otros dioses no haréis memoria, ni sea oído de vuestra boca.

El año sabático, ó de descanso, tenía al parecer cuatro objetos: 1º El descanso de la tierra; que todo labrador sabe que es en beneficio de ella. 2º Otra oportunidad más para nuestro Dios de deshogar su corazón de amor y compasión hacia los pobres y menesterosos. En aquel año, el pobre y el extranjero tenían tanto derecho al producto de la tierra como el dueño de ella. El dueño, por supuesto, tenía libertad de comer de los frutos, mas no de cosechar y guardarlos. 3º Grabar en el corazón de todos la lección tan importante como difícil de aprender, que el hombre tiene en la tierra otra misión más urgente que la de hacer cosechas, ora sea de trigo, ora sea de dinero. 4º Enseñar muy eficazmente la lección de nuestra total dependencia de la mano benéfica de Dios para suplir todas nuestras necesidades: “para hacerte saber que no de pan solo vive el hombre, sino que el hombre vive de toda palabra [ó sea, cosa, orden ó disposición—pues es voz suplida en la traducción] que sale de la boca de Dios” (Deut. 8: 3); lo que equivale á *todo cuanto Dios ordenare*. Pero todavía más importante, porque más frecuente, era el descanso semanal—asunto del cuarto mandamiento; y la razón dada aquí saca á luz otra vez todavía, y con inimitable hermosura, el corazón de aquel gran Dios que es “muy piadoso y compasivo” (Sant. 5: 11), á saber: “para que descansen tu buey y tu asno, y respiren el hijo de tu sierva y el extranjero.”

Con respecto de estas cosas, dice Dios que su pueblo *debe andar avisado*; y puesto que la religión y los dioses de sus vecinos paganos eran precisamente lo contrario de todo esto, era muy del caso el encargo que su pueblo no hiciera memoria de ellos, ni tomara sus nombres en su boca.

23: 14—17. LAS TRES GRANDES FIESTAS ANUALES.

14 ¶ Tres veces al año me celebraréis fiesta solemne:

15 La fiesta de los Ázimos guardarás; siete días comerás panes ázimos, conforme te tengo mandado, al tiempo señalado, en el mes de Abib (porque en él salisteis de Egipto); y ninguno se presentará delante de mí con las manos vacías¹:

16 también la fiesta de la Siega de los primeros frutos de tus labores, de aquello que hubieres sembrado en el campo: y la fiesta de la Cosecha, al fin del año, cuando hayas cosechado *el producto de tus labores del campo*.

¹Heb. vaciamente.

17 Tres veces al año se presentarán todos tus varones delante de Jehová, el Señor.

La *primera*, la de los Ázimos, ó panes sin levadura, llamada ordinariamente la Pascua, que era de ocho días; del día 14 al 21, inclusive. Realmente eran dos fiestas: la Pascua, que era propiamente de un solo día, ó más bien, de una noche, el día 14 del mes de Abib (ó digamos, de Marzo ó Abril, siendo "movible" le fiesta), seguida inmediatamente por la de los Ázimos, que comenzaba con el día 15, y duraba siete días. Véanse Lev. 23: 5, 6; Núm. 28: 16, 17; Deut. 16: 8. Sin embargo, le era lícito á cualquiera celebrar la pascua el día 14, y por la mañana del día 15 volver á su casa, sin esperar los siete días de la fiesta de los azimos, propiamente dicho. Deut. 16: 7, Esta fiesta conmemoraba el libertamiento del pueblo de Israel de la servidumbre de Egipto, para formar una nación santa, consagrada á Jehová.* En ella también, 1500 años más tarde, "nuestro Cordero Pascual fué sacrificado, es á saber, Cristo." 1 Cor. 5: 7.

La *segunda*, la de la *Siega* de los primeros frutos; llamada también de "*las (siete) Semanas,*" porque sucedía siete semanas después del segundo día de la Pascua (Lev. 23: 15, 16; Deut. 16: 9, 10); y por esta circunstancia se llamaba en griego, de "*Pentecostés,*" ó de 50 días; en conmemoración de la promulgación de la Ley en el Monte Sinaí (fiesta también en que fué dado el Espíritu Santo, y formalmente inaugurada la Iglesia Cristiana, Hech. 2: 41, 42); y duraba un solo día.

La *tercera*, la de la *Cosecha* (que no se debe confundir con la de "*la Siega* de los primeros frutos"), llamada también la de las "*Enramadas,*" ó de los *Tabernáculos*, "al fin del año, cuando

*Hay cierta dificultad en contar los ocho días de esta fiesta; diciéndose repetidas veces "siete días comeréis panes ázimos," en vez de ocho días; dificultad que nace en gran parte del uso judaico de *contar las fiestas de tarde á tarde*. Es claro que la pascua comenzaba el día 14 del mes primero (bien que el día 14 se acababa al ponerse el sol, hora en que comenzaba el día 15; véanse Marc. 1: 32; Luc. 4: 40); es igualmente claro que la fiesta de los ázimos (ó de los panes sin levadura) duraba hasta el día 21 por la tarde, resultando forzosamente que las dos fiestas juntas duraban ocho días. Véase cap. 12: 18. Puede ser que la solución de la dificultad se halle en esto: que *en el día 14* ellos habían de "apartar de sus casas la levadura," (cap. 12: 15); y sacrificándose la pascua, "el día 14 á la caída de la tarde" (vr. 6), hora desde el cual comenzaban á comer los panes ázimos (cap. 12: 18), poco antes de ponerse el sol; solamente una parte del día 14 podría contarse entre los días de los ázimos; bien que la fiesta doble duraba desde el día 14 hasta el 21.

se hubiese acabado la cosecha de los frutos del año (en nuestro mes de Octubre, más ó menos), en conmemoracion de la habitación del pueblo en tiendas y enramadas, durante los 40 años del desierto. Lev. 23: 39—43. “Al fin del año” puede significar *al fin de las cosechas del año*; pero es probable que signifique más bien, *al fin del año civil*. El año eclesiástico, desde la salida de Egipto, comenzó, por estatuto positivo, con el mes de Abib (cap. 12: 3); pero antes de esto existía *el año civil*, ó agrícola, contando desde las siembras del otoño, y terminando con las cosechas, doce meses después, al tiempo de esta fiesta. Véase también cap. 34: 22. En este supuesto, la Biblia reconoce no sólo el año eclesiástico, á que se refiere ordinariamente, sino el año civil ó agrícola también, que los judíos observan hasta el día de hoy para sus negocios seculares. Esta fiesta (así como la de los ázimos y la pascua) duraba ocho días, es decir, siete días de la fiesta propia, con otro día agregada, como día de santa convocación (Lev. 23: 33—36; Núm. 29: 35), el cual vino á ser estimado “el día grande de la fiesta.” Juan 7: 37.

En estas tres grandes fiestas era de obligación que todos los varones de Israel se presentasen delante de Jehová en el local que él escogiera como morada de su Santuario y lugar de su altar. La voz hebrea *chaq*, traducida “fiesta,” significa, por su derivación, *mover en un círculo*, y luego *danzar* (al uso de los antiguos, no el nuestro), con relación especial á las danzas sagradas, cual aquellas de María y las mujeres de Israel, al celebrar la ruína de las huestes de Faraón y el libertamiento del pueblo de Jehová, en el Mar Rojo (cap. 15: 20); ó la de David, cuando traía el Arca de Jehová á Jerusalem. 2 Sam. 6: 14. Eran pues ocasiones de regocijos públicos y de grande alegría para el pueblo; y es probable que en un principio las danzas sagradas formaban un distintivo de ellas, y un poderoso atractivo para todas las clases del pueblo.

El *objeto especial* de estas grandes fiestas anuales, parece que sería: 1º Unificar al pueblo como una sola nación; lo cual su división en doce tribus, ó Estados, podría estorbar, 2º Uniformar su culto religioso, educar al pueblo en la religion de Jehová, y ejercitarlos en la práctica de ella; ya que no les era lícito ofrecer sacrificios sino en un solo altar nacional. 3º Cultivar relaciones de amistad y afecto entre las tribus sepa-

radas, y entre los individuos de ellas. 4° Indudablemente tenían también el objeto y efecto de promover los intereses temporales del pueblo, y facilitar las relaciones comerciales entre ellos; como las grandes ferias tan en boga en los tiempos pasados. Los sábados, por supuesto que serían de estricta observancia; y por precepto positivo lo serían también el primero y el postrero de los siete ú ocho días de la fiesta, que habían de ser días de "santa convocación," en que no se podía hacer "ningún trabajo servil"; pero los días intermedios serían apropiados para cualquiera clase de negocios, ó de intereses materiales, ó para las relaciones sociales. Y es claro que no iban á desperdiciar oportunidades tan preciosas.

23: 18, 19. REGLAMENTOS PARA LOS SACRIFICIOS EN LAS GRANDES FIESTAS.

18 ¶ No ofrecerás la sangre de mi sacrificio *pascual* junto á pan fermentado; ni se dejará *sin quemar* el sebo de mi sacrificio hasta la mañana.

19 ¶ Lo mejor¹ de los primeros frutos de tu tierra harás entrar en la Casa de Jehová tu Dios.

¶ No cocerás el cabrito en la leche de su madre.

¹ó sea, lo primero.

La absoluta exclusión de la levadura durante la pascua y los siete días de la fiesta que iba anexa á ella, vino á formar, con el cordero pascual, el grande distintivo de esta fiesta, la cual, por esta razón se llamaba indistintamente fiesta de la Pascua, ó de los Ázimos, ó panes sin levadura. Á esto se refiere el primer precepto de esta sección. El segundo era más general, puesto que en todos los sacrificios, y por consiguiente en todas las fiestas indistintamente, los sebos debían ser consumidos sin dilación sobre el altar. 1 Sam. 2: 15, 16. Los primeros frutos, del vr. 19, traen alusión especial á la fiesta de "la Siega de los primeros frutos"; de los cuales habían de traer una parte indeterminada, pero siempre la mejor, á la Casa de Dios, ó su Tabernáculo, en esta fiesta particular. El precepto singular que se sigue á esto, prohibiendo que se cociera el cabrito en la leche de su madre, debe de tener alguna importancia en la mente del legislador, puesto que lo hallamos repetido en las idénticas palabras en cap. 34: 26, y en Deut. 14: 21. Su objeto particular sería cultivar sentimientos de humanidad entre el pueblo,

habiendo un algo de brutalidad en servirse de la leche de la madre para guisar las carnes de su misma cría. No es claro qué relación especial, si alguno, tuviera con las leyes respecto de las grandes fiestas, á no ser que, llevando el pueblo los primerizos de las reses al altar de Dios, no sólo para compartirlos con los sacerdotes y levitas, sino con el objeto de comer ellos mismos de ellos, como acto de culto (Deut. 12: 17, 18 y 14: 23), siempre había peligro de que, llevándose el cabrito junto con su madre (véase cap. 22: 30), alguno de corazón empedernido y entrañas de bronce, se sirviera de la leche de la madre para guisar á su misma cría—cosa repugnante a todo sentimiento justo y natural. Otros entienden, con menos probabilidad, que este singular precepto, tres veces repetido en los libros de Moisés, hace alusión á una costumbre supersticiosa que dicen que había entre los egipcios y otras naciones paganas, de cocer un cabrito en la leche de su madre, y con el caldo rociar sus huertos, vergeles, jardines y campos, al fin de la cosecha, para hacerlos más productivos en el año entrante.

23: 20—33. PRECIOSAS PROMESAS, Y SOLEMNES AMONESTACIONES. EL ÁNGEL TUTELAR, Ó DE GUARDA.

20 ¶ He aquí, yo envío *mi* Ángel delante de tu rostro, para guardarte en el camino, y para introducirte en el lugar que *te* tengo preparado.

21 Guárdate á causa de él, y escucha su voz; no le seas rebelde; pues no sufrirá vuestras trasgresiones, porque mi Nombre¹ está en él.

22 Pero si oyeres atentamente su voz é hicieres todo lo que yo *te* mandare, entonces yo seré el enemigo de tus enemigos, y el adversario de tus adversarios.

23 Porque irá mi Ángel delante de tu faz, y te llevará al Amorreo, y al Heteo, y al Perezeo, y al Cananeo, al Heveo, y al Jebuseo; y yo los destruiré.

24 No te postrarás ante sus dioses, ni les darás culto; y no harás conforme á sus obras; al contrario, los destruirás completamente, y desmenuzarás sus columnas².

25 Mas serviréis á Jehová, el Dios vuestro, y él bendecirá tu pan y tu agua; quitaré también las enfermedades de en medio de tí;

26 y no habrá *hembra* que aborte, ni *que sea* estéril, en tu tierra; y haré que se cumpla el número de tus días.

27 Enviaré mi terror delante de tí, y llenaré de consterna-

¹véase cap. 34: 5—8.

²ó, estatuas. 2 Rey. 3: 2.

ción á todos los pueblos contra quienes has de ir; y haré que todos tus enemigos te vuelvan las espaldas.

28 Enviaré también el avispon delante de tí, que eche de tu presencia al Heveo, al Cananeo y al Heteo.

29 No los echaré de delante de tí en un solo año, no sea que quede la tierra desierta, y se multipliquen contra tí las fieras del campo.

30 Poco á poco iré echándolos de delante de tí, hasta que te aumentes y puedas tomar la tierra en posesión.

31 Y fijaré tus confines desde el Mar Rojo hasta el Mar de los Filisteos, y desde el desierto *de Arabia* hasta el río *Eufrates*; porque entregaré en tu mano á los habitantes de la tierra, para que los arrojes de delante de tí.

32 No hagas pacto con ellos, ni con sus dioses.

33 Ellos no han de habitar en tu tierra, no sea que te hagan pecar contra mí; porque si sirvieres á sus dioses, esto será causa de tu ruína³.

³Heb. te será para lazo.

Este breve código termina, como es usual en la Biblia, con promesas y amonestaciones. La primera de estas grandes promesas es ésta del Ángel tutelar, ó de guarda, que Jehová les daría para acompañarles y guardarlos en el camino, y para introducirlos en la tierra de promisión. Vrs. 20—23. Para con él habían de ser rectados y circunspectos, atentos y obedientes, escuchando su voz y cumpliendo sus órdenes; y la razón dada en la Versión Reina-Valera, y también en la Inglesa me parece que es indebidamente severa: “*porque no perdonará vuestra rebelión,*” ó trasgresión;—lo cual es precisamente lo que él hacía constantemente con ellos, en su vida errante por el desierto:

“Empero él, el Misericordioso, perdonaba la maldad y no los destruyó;

y muchas veces apartó su indignación, y no quiso despertar toda su ira.

Porque tuvo presente que eran carne,

soplo que va, y no se vuelve.” Sal. 78: 38, 39.

Es verdad que la voz hebrea *nasá* se traduce algunas veces “perdonar”; pero la voz significa neta y propiamente “alzar,” “llevar,” y aquí debe traducirse, como está en la Versión Moderna: “*No sufrirá* (ó tolerará) vuestras trasgresiones,” sino que las castigará severamente; y es éste sin duda el sentido que debe darse aquí á lo voz “no *perdonará,*” de la Versión

Valeriana; es decir, *no las dejará pasar*; y por esto no debáis burlaros con él.

De este Ángel dice el vr. 21: "*Mi nombre está en él*"; y considerando que en la Biblia el "nombre" de Dios se pone por él mismo, con todos sus atributos divinos, se verá en el acto que, con decir "mi NOMBRE está en él," se dice en efecto que la divinidad reside en él; como Pablo lo dice expresamente en Col. 2: 9: "En él reside toda la plenitud de la Deidad corporalmente." Lo que significa "el Nombre de Jehová" se verá explicado con más extensión en los comentarios sobre el tercer mandamiento, pág. 226; y mejor todavía se verá donde Jehová pasó delante de Moisés y "pronunció EL NOMBRE DE JEHOVÁ," en estos términos: "Jehová, Jehová, Dios compasivo y clemente, lento en iras y grande en misericordia y en fidelidad; que usa de misericordia para con la milésima generación; que perdona la iniquidad, la trasgresión y el pecado, mas de ningún modo tendrá por inocente al rebelde," etc. Cap. 34: 5—7. Véase también *Nota 22*, sobre el Ángel de Jehová, Tomo I, pág. 185. Además de esto, leemos en Juec. 2: 1—3, que este mismo Ángel, llamado "el Ángel de Jehová," ó sea, "el Ángel Jehová," subió de Gilgal á Boquim, y dijo, con alusión á esto que ahora consideramos: "Yo os hice subir de Egipto, y os traje á la tierra que tenía jurada á vuestros padres, y dije: No quebrantaré mi pacto con vosotros. Vosotros empero no habéis de celebrar pacto con los habitantes de esta tierra; antes derribaréis sus altares. Mas no habéis obedecido mi voz. ¿Por qué habéis hecho esto? Por tanto yo también he dicho: No los echaré más de delante de vosotros, sino que os serán adversarios, y sus dioses serán causa de vuestra ruína." Claro es pues cuál sea la calidad de este Ángel. Pero no nos será por demás pasar los ojos al libro de Josué, cap. 5: 13—15, donde este Ángel, comisionado como dice vr. 20, para "introducirte en el lugar que te tengo preparado," en cumplimiento de la tal comisión se presentó á Josué, delante de los muros de Jericó, armado de punta en blanco, con su espada desenvainada en la mano; y tan á lo humano, que Josué le preguntó si fuese él de Israel ó de sus enemigos; y recibió por contestación que era "Capitán del ejército de Jehová" (venido para encargarse de aquella campaña); y en efecto dió órdenes de cómo se había de hacer el asalto de la ciudad,

Jos. 6: 2, etc.) ; y reclamó y recibió de Josué homenaje y culto divinos.

Jehová mandó también que al entrar en aquella tierra, destruyesen completamente todos los dioses de aquellas naciones, y desmenuzasen sus columnas idolátricas, ú obeliscos; voz traducida "estatua" en Lev. 26: 1, y "estatuas" de Baal en 2 Rey. 3: 2. No es fácil determinar precisamente lo que eran; pero en todo caso tenían que ver con las idolatrías del país. Habían pues de borrar por completo todos los objetos é insignias de la idolatría; para que ellos mismos no cayesen en ella. Esto no lo hicieron, y la historia posterior del pueblo de Israel demuestra lo importante y lo acertado que era el precepto. El vandalismo que practicaron los españoles en su conquista de la América, destruyendo no sólo los horribles ídolos y los santuarios de las razas indígenas, sino sus obras de arte y sus preciosos documentos en geroglífico y pintura-escritura, donde tenían consignadas las historias de su nación y los anales de su pueblo, se fundaba indudablemente en su mala inteligencia de estos preceptos de la ley mosaica; pero sin su razón de ser; porque nadie temiera que los españoles adoptasen las idolatrías de los indios; y la destrucción que hicieron de una clase de ídolos, fué tan sólo para sustituir en su lugar otra clase de ídolos, con el nombre de "los santos" del calendario romano.

Mas ellos, separándose de las idolatrías de aquellas gentes, debían servir fielmente á Jehová solo, su Libertador y su Dios; y haciéndolo así, él los bendeciría con toda suerte de bendiciones temporales. Niños todavía como estaban en la inteligencia de verdades espirituales, sólo las bendiciones temporales podían afectar sus mentes y despertar sus deseos y aspiraciones. Y cuando consideramos cómo las bendiciones espirituales del evangelio ahora apelan en vano á la inmensa mayoría de personas en las naciones llamadas cristianas, no extrañaremos el que las bendiciones temporales sean las que usaba Dios á los principios de su revelación á Israel, para atraerlos á sí. Prometía pues que bendeciría su pan y su agua, que alejaría las enfermedades de su tierra, y los haría fecundos y de larga vida. No sólo así, sino que les ayudaría en la conquista de su tierra de Canaán, llenando á sus enemigos de consternación (lo cual hizo á su primera entrada en aquella

tierra, véase Jos. 2: 9—11), y haciendo que sus adversarios les volviesen las espaldas. Enviaría también el avispón delante de ellos, que perseguiría á sus enemigos, y así les facilitaría la conquista de la tierra. Ensancharía sus términos, y les daría por límites de su tierra, no los estrechos confines de la Palestina, sino desde el Mar Rojo al Mediterraneo, y desde el desierto (que aquí significa el desierto de Arabia), al sur y S. E., hasta el río Eufrates al N. E. Mas ellos, por su parte, no habían de hacer pactos con aquellos pueblos, ni con sus dioses, ni los permitiesen habitar en su tierra; pues que ellos los harían pecar contra su propio Dios; y esto sería infaliblemente causa de su ruína: como en efecto sucedió.

La facilidad con que se había de hacer esta conquista, con la ayuda que su Dios les iba á prestar, y bajo la guía de su poderoso Ángel, que él iba á enviar delante de ellos, se nos presenta en lúgubre contraste con la realidad; porque los cananeos y demás pueblos de aquella tierra hicieron resistencia por siete años, antes que “la tierra descansó de la guerra.” Jos. 11: 23. Pero el capítulo primero del libro de los Jueces nos da la clave para esta dificultad formidable; manifestando que el pueblo fácilmente se cansó de la guerra, y entraron en convenios vergonzosos con los habitantes del país, para vivir juntos, en buena paz y armonía, contrariando así el propósito y el mandato positivo de Dios, y resistiéndose á la dirección del Ángel tutelar que les había dado Dios para su gobierno y protección. Véase sobre esto Juec. 2: 1—5.

[NOTA 8.—*Sobre el desposeimiento de los cananeos.* Si, como es de moda entre los incrédulos de todas las diferentes escuelas, algún lector quisiere protestar aquí contra la destrucción de los cananeos, y el “robo” de sus tierras, sepa, *en primer lugar*, que todo lo que hace preferible nuestra condición social y política y religiosa á la de los chinos y demás naciones paganas (y mucho más de esto), proviene del éxito de aquella promesa que hizo Dios con Abraham, parte de la cual fué de darle aquella tierra para sí y para su posteridad; y esto debe valer al tal lector personalmente alguna cosa. Pero sepa, *en segundo lugar*, que “de Jehová es la tierra y cuanto ella contiene” (Sal. 19: 1); y de consiguiente, él tiene el derecho de darla á quien le plazca, y disponer de ella cómo él quiera; justamente como Jesús, con igual derecho, dispuso de los 2000 cerdos de Gadara,

sin pedir permiso á sus dueños. Marc. 5: 13. Y sépase, *en tercer lugar*, que “el Juez de toda la tierra” tenía tanto derecho para castigar á los cananeos por sus terribles y hediondos pecados (Lev. 18: 27—29) como á los antediluvianos, ó los pecadores de Sodoma; y tenía plena *libertad para elegir los instrumentos de ese castigo*, como sea por agua, ó por fuego, ó por espada, cual conviniese más al caso. Y *en cuarto lugar*, téngase presente que la orden dada miraba más bien á desposeerlos de la tierra que de sus vidas; y, del modo que las gentes del oriente del río Jordán, dejaron sus tierras, después de una señalada derrota, y se fugaron, así podían haberlo hecho los del occidente del río. Y como los juicios humanos con relación á la alta política, sea de la tierra ó del cielo, suelen ser arriesgados, parciales, preocupados ó basados en la ignorancia, ó en un conocimiento imperfecto de causa, nos conviene usar de suma modestia cuando nos ocupemos de lo que Dios haga ó deje de hacer; estando seguros que aquella ficción de la ley inglesa: “*El rey no puede hacer mal,*” es pura verdad cuando se diga con respecto de “el Rey eterno, inmortal, invisible, el solo sabio Dios.” 1 Tim. 1: 17. *La Infinita Razón no puede obrar arbitrariamente; la Infinita Sabiduría no puede obrar néciamente; la Infinita Justicia no puede obrar inicua-mente; la Infinita Bondad no puede obrar cruelmente*, para con ninguno. Esta inmóvil convicción ha de ser el áncora de nuestra salvación. Si no hubiera “ninguno justo, ni siquiera uno” en el cielo arriba más que en la tierra abajo, bien perdidos estaríamos, y eso sin remedio alguno. Y Aquel justo, sabio, poderoso y bondadoso Dios que “de tal manera amó al mundo, que diese á su Hijo Unigénito” para su redención, podrá indudablemente inspirarnos con la confianza suficiente para dejar la prerogativa de juicio en sus manos, donde realmente pertenece. Como dice David:

“(Lo confieso) para que seas justo en tu sentencia,
y extento de culpa en tu juicio.” (Sal. 51: 4.)]

Aquello del “avispón” en vr. 28, es difícil, por falta de por- menores respecto de la tal plaga que enviase Dios contra sus enemigos. Otra vez, en Deut. 7: 20, se repite la misma pro- mesa; y en Jos. 24: 12, esto se refiere como cosa ya hecha; no empero con los cananeos en general, sino con los amorreos

que vivían al oriente del río Jordán: “Envié también (les decía Dios) delante de vosotros el avispon, que los arrojó de delante de vosotros, es á saber, los dos reyes de los amorreos [Sehón rey de Hesbón, y Og rey del Basán]; *mas no con tu espada ni con tu arco.*” Siempre me ha parecido cosa inexplicable como el extenso territorio al oriente del Jordán fuese completamente sometido en una sola y breve campaña, en los últimos meses de la vida de Moisés, quien repartió sus tierras entre las tribus de Gad, y Ruben, y la media tribu de Manasés (Núm. 32: 33), mientras que con siete años de guerra, Josué nunca acabó de someter, ó de expulsar, las naciones del occidente del Jordán. Y la dificultad se aumenta al observar que la promesa en vr. 38 nada dice de los amorreos al *oriente* del Jordán, sino del Heteo, del Cananeo y del Heveo, tribus ó naciones de al *occidente* del Jordán. El párrafo anterior ayudará en parte para resolver la dificultad, y aquello del avispon mismo en Jos. 24: 12, parece que acabará de allanarla.

Noticias tenemos de distritos considerables en el África, que á veces son de tal manera assolados por los tábanos y otras moscas dañinas, que las gentes abandonan sus casas y aldeas, y se huyen á las selvas, por resguardarse de ellas. Véase lo dicho en cap. 8: 20—31, sobre la plaga del tábano. El pasaje que cité del libro de Josué parece indicar que cosa parecida ocurriera en los reinos de Sehón y de Og. Estos dos reyes fueron indudablemente vencidos, cada cual en una batalla campal, una vez no más; de manera que eso de “mas no con tu espada y tu arco” parece indicar que después de la derrota de esos reyes, sus súbditos, aterrorizados por el poder de Israel, y al mismo tiempo hostigados por los avispones que dice el texto, no resistieron más, sino que, abandonando sus ciudades y sus campos, huyeron al desierto y al otro lado del Jordán.

Y esto mismo que comenzó á hacer Dios, antes de la muerte de Moisés, y al lado oriental del Jordán, es lo que hubiera hecho entre los heteos, los cananeos, y los heveos también, al pie de la letra de su promesa, si no fuera que la incredulidad é inobediencia, la pereza y cobardía del pueblo (como lo refiere el primer capítulo del libro de los Jueces), vinieran á estorbar su repetición en todo el país. Esto también indudablemente estorbó el que Dios extendiera los confines de ellos hasta el río Eufrates, según su promesa en vr. 31; promesa que no se

cumplió hasta los días de David y Salomon; y esto sólo por un breve tiempo.

Otra dificultad se nos presenta en vrs. 29 y 30, donde este resultado de su pecado y cobardía se presenta como que fuese en parte el propósito de Dios no darles la tierra en completa posesión de una vez, sino poco á poco, para que no se multiplicasen contra ellos la fieras del campo. Tal razón en nuestro día, cuando en ninguna parte hacen mucho caso de las fieras, parecerá á algunos un tanto exagerada, si no casi ridícula; estimándose toda la tierra de Canaán, con las tierras al oriente del Jordán, de muy estrechadas dimensiones para una nación de dos ó tres millones. Pero los tiempos cambian y nosotros nos cambiamos con ellos. Las armas de fuego son las que hacen que para nosotros sea muy fácil extirpar las fieras de toda especie; pero los israelitas no tenían armas de fuego. Se dice que en el Hindustán 70,000 personas (que tampoco tienen armas de fuego) mueren anualmente á causa de las bestias feroces y las culebras venenosas; y eso después de 3000 ó 4000 años de habitada aquella tierra. En toda la historia de Israel las fieras eran el temor del hombre; razón por la cual las gentes vivían en pueblos, de donde salían de mañana al trabajo, y volvían de noche. Las fieras del interior y del Norte de Palestina, de los desiertos del Sur, y especialmente de las espesuras y breñales inaccesibles del río Jordán, daban á las fieras guaridas seguras, de donde salían para destruir á hombres y á reses. Véanse, entre otros innumerables pasajes, á éstos: *Leones*, Juec. 14: 8; 1 Sam. 17: 34; 2 Sam. 23: 30; 1 Rey. 13: 24, y 20: 36. *Leopardos*, Jer. 5:6. *Osos*, 1 Sam. 17: 34; 2 Rey. 2: 24; Am. 5: 19. *Fieras en general*, Lev. 26: 22; 1 Sam. 17: 46; Ose. 2: 18. *Lobos*, Jer. 5: 6; Hab. 1: 8; Juan 10: 12. *Chacales*, Juec. 15: 4; Sal. 63: 10. *Serpientes*, Ecl. 10: 8: 11; Deut. 32: 24; Jer. 7: 18; juntamente con víboras, áspides, etc., etc.

CAPÍTULO XXIV.

VRS. I Y 2. PREPARATIVOS PARA CELEBRAR EL PACTO NACIONAL.

Y dijo *Dios* á Moisés: Sube á Jehová, tú con Aarón, Nadab y Abiú, y setenta de los ancianos de Israel; y adorareis desde lejos.

2 Y Moisés solo se llegará á Jehová: mas no se llegarán *los otros*, ni tampoco subirá el pueblo con él.

Difícil es la coordinación de la historia en este punto. En cap. 19: 24, Dios había mandado á Moisés bajar del monte para amonestar al pueblo por última vez, y volver á subir con Aarón, guardándose lo demás del pueblo de hacerlo. Mas al bajar Moisés y avisar al pueblo, parece que sin más dilación Jehová promulgó su Ley y Pacto, estando Moisés en medio del pueblo, como parte de ellos. Temblando el pueblo aterrado, Moisés los tranquilizó, y luego, dejándolos, subió otra vez á las densas tinieblas endonde estaba Dios, mas sin llevar consigo á Aarón. Allí Dios le dió el breve código de leyes que acabamos de considerar, que había de formar parte del pacto que iba á celebrar entre sí y el pueblo; mas antes de bajar Moisés con esta comisión, le mandó que subiese en el monte con Aarón, y los dos mayores de sus hijos, y setenta de los ancianos de Israel. Como no subió Aarón la vez pasada, me inclino á la creencia que las dos órdenes, dadas á diferentes tiempos, son en verdad una misma, con la diferencia que la segunda vez otras personas fueron agregadas á Aarón, que fué nombrado solo la vez primera, y que las dos órdenes fueron cumplidas en la relación que tenemos á continuación, vrs. 9—11, después de la ratificación del pacto, la que se refiere en vrs. 3—8. En ninguno de los dos casos fué inmediato el cumplimiento, y muy bien podían combinarse las dos órdenes para cumplirse de una vez. Pero si el lector prefiere entender que Aarón subiese luego con Moisés, antes de la promulgación de la Ley y Pacto, sin que se nos diga nada de ello, está en plena libertad de entenderlo así.

Hasta aquí el breve código de leyes, comunicado por Dios á Moisés en el monte, para el uso inmediato del pueblo. Con éste Moisés había de bajar al pueblo, y después de ratificado el

pacto, subir otra vez con los individuos indicados. Á éstos Moisés los había de acompañar hasta cierta elevación en el monte, donde á ellos, como representantes del pueblo, se les concedería el privilegio insigne de acercarse más á la manifestada gloria de Dios, y adorarle desde lejos; pero ninguno del pueblo, fuera de éstos, había de subir al monte. Dejándolos allí, Moisés solo había de penetrar en la nube, y entrar en la presencia inmediata de Dios. Tales fueron las órdenes con las que Moisés bajó otra vez del monte al pueblo.

24: 3—8. MOISÉS PUES BAJA DEL MONTE, NOTIFICA AL PUEBLO EL NUEVO CUERPO DE LEYES QUE HABÍA RECIBIDO, Y RATIFICA CON ELLOS EL PACTO NACIONAL.

3 ¶ Entonces vino Moisés y refirió al pueblo todas las palabras de Jehová, y todas sus leyes¹. Y respondió todo el pueblo á una voz, diciendo: ¡Nosotros haremos todo cuanto Jehová ha dicho!

4 Y Moisés escribió todas las palabras de Jehová *en un libro*; y levantándose muy de mañana, edificó un altar al pie del monte, y doce pilares correspondientes á las doce tribus de Israel.

5 Luego envió mancebos de los hijos de Israel, los cuales ofrecieron holocaustos y sacrificaron ofrendas pacíficas de novillos á Jehová.

6 Y Moisés tomó la mitad de la sangre y la puso en tazones, y la *otra* mitad la roció sobre el altar.

7 Entonces tomó el Libro del Pacto, y lo leyó á oídos del pueblo; y ellos respondieron: ¡Nosotros haremos todo cuanto ha dicho Jehová, y seremos obedientes!

8 Tomó pues Moisés la sangre y la roció sobre el pueblo, diciendo: ¡He aquí la sangre del pacto que ha hecho Jehová con vosotros, acerca de todas estas palabras².

¹Heb. todos los juicios.

²6 sea, cosas.

Moisés pues descendió al pueblo, al pie del monte, y les refirió todo cuanto Jehová le había dicho en el monte,—“todas las palabras de Jehová y todas sus leyes” (*Heb.* “todos los juicios”). La Versión Inglesa dice: “judgments” (=juicios); pero con 294 años de tal uso, la lengua inglesa no ha querido admitir tal acepción de la voz “judgments,” y ningún diccionario inglés que he visto le concede á esta voz tal significado. La Versión Reina-Valera, que muchas veces se sirve del mismo uso inadmisibile de “juicios,” aquí dice “todos sus derechos”;

pero aunque este breve código bien podría llamarse "*cuerpo de derecho*," no veo que la voz "derechos" haga más al caso que "juicios." La Versión Judaica de Isaac Leeser, dice: "todas sus *leyes de justicia*." Con todavía más propiedad se podría decir "*principios de derecho*." La voz *mishpat* en hebreo se presta á muchas diferentes traducciones, teniendo todas ellas la idea raíz de lo que sea conforme á justicia, ley, ó regla, en todos los diferentes aspectos del caso, y la traducción, para ser traducción, tiene necesariamente que variarse según pidiera el caso particular. En la Versión Moderna, la voz se traduce "hacer justicia y juicio," en Gén. 18: 19; y "el Juez de toda le tierra no ha de *hacer justicia?*" en vr. 25 del mismo; "leyes," en cap. 21: 1 de este libro; "sentencia," en vr. 31 del mismo capítulo; "*el derecho* del pobre," en cap. 23: 6; "y leyes," otra vez aquí; "compliréis mis estatutos y guardareis mis *preceptos*," en Lev. 18: 5; "cual será *el regimen* del niño," en Juec. 13: 12; "*á manera* de los sidonios," en Juec. 18: 7; "este será *el uso* del rey," en 1 Sam. 18: 11; etc., etc.

El pueblo, al oír todas estas palabras de Jehová, dieron á ellas su pleno consentimiento, respondiendo: "¡Nosotros haremos todo cuanto Jehová ha dicho!" Muy digno es esto de fijar nuestra atención; el pacto que se iba á celebrar entre Dios y el pueblo que él había redimido de Egipto para serle un "pueblo de exclusiva posesión," había de apoyarse en su pleno consentimiento; no de cada individuo, por supuesto, sino respondiendo la oficialidad por el pueblo, los padres por los hijos, y los presentes por los ausentes. Comp. Deut. 29: 10—15. El pacto que celebra Dios con su pueblo bajo el evangelio es con *individuos*, y el entrar en el vínculo del pacto es lo que nos pone individualmente en estado de salud eterna; según el apóstol indica esta notable diferencia de los dos pactos en Heb. 8: 9, 10.

Luego Moisés escribió todas las palabras de Jehová en un libro; y levantándose muy de mañana, edificó un altar al pie del monte, y doce pilares ó columnas, en representación de las doce tribus, é hizo ofrecer holocaustos y ofrendas pacíficas de novillos á Jehová. La mitad de la sangre la derramó sobre el altar, y la otra mitad la reservó en tazones. En seguida, leyó Moisés en alta voz el Libro del Pacto en oídos del pueblo; el cual respondió otra vez: "¡Nosotros haremos todo cuanto Je-

hová ha dicho, y seremos obedientes!” Tomando pues Moisés la otra mitad de la sangre del sacrificio, que había guardado en tazones, la roció sobre el pueblo [en *Heb.* 9: 19 se lee “roció al libro mismo y al pueblo”], diciendo: “¡He aquí la sangre del pacto que ha hecho Jehová con vosotros, acerca de todas estas palabras,” ó cosas.

Tres cosas aquí reclaman nuestra atención: 1ª Todavía no se había establecido el sacerdocio levítico, en representación del hecho que el hombre, como pecador, no tiene derecho de llegarse á Dios, sino por la intervención de un medianero (*Efes.* 2: 18); y conforme al uso antiguo, Moisés señaló á ciertos jóvenes para que ellos ofreciesen el sacrificio.

2ª El “*Libro del Pacto*,” de vr. 7 tiene necesariamente que ser las palabras que escribió Moisés en un libro, según vr. 4; y éstas tienen necesariamente que ser las palabras de Jehová que Moisés refirió al pueblo, al bajar del monte (vr. 3); las cuales son el mismo cuerpo de derecho, ó breve código, que tenemos en los tres capítulos anteriores, con vrs. 22—27 del capítulo 20. Pero ya hemos visto que “las Diez Palabras” ó Mandamientos, dichos desde el cielo (los que Dios todavía no había escrito en las dos tablas de piedra) *eran en sí “el Pacto”* (*cap.* 34: 28; *Deut.* 9: 9—15); y por eso las dos tablas son llamadas “las Tablas del Pacto,” y el Arca donde se guardaban, “el Arca del Pacto”; de modo que “el Libro del Pacto” debía necesariamente haberlos contenido, como su parte más importante, siendo moralmente imposible que “el Libro del Pacto” omitiera el pacto mismo; es natural, pues, que Moisés encabezara “el Libro del Pacto” con ellos (á la manera que los tenemos escritos en el Libro del Éxodo), agregando después el breve código; todo lo cual entró en el pacto celebrado aquel día entre Dios y el pueblo de Israel; quien desde entonces vino á ser “el pueblo de Jehová.”

3ª “*La sangre del pacto*” es cosa que nunca se nos debe pasar sin al debida atención. El pacto entre Dios y su pueblo, ora bajo la Ley, ora bajo el Evangelio, *está cimentado en sangre*; indicando así, que como pecadores, nosotros no podemos entrar en pacto de vida y paz con Dios, como Dios nuestro, sino en virtud de un sacrificio capaz de expiar nuestros pecados; pues según afirma el apóstol en *Heb.* 9: 22, el testimonio de la Ley Antigua, en su totalidad, es que “SIN

DERRAMAMIENTO DE SANGRE, NO HAY REMISIÓN”; y puesto que es evidente á la capacidad más mediana que “es imposible que la sangre de toros y de machos de cabrío quite los pecados” (Heb. 10: 4), todo esto prefiguraba el sacrificio del “Cordero de Dios que quita el pecado del mundo” (Juan 1: 29). Y no tan sólo así, sino que, según Isa. 53: 6, en su tan grande amor con que nos amó, “JEHOVÁ CARGÓ SOBRE ÉL LA INIQUIDAD DE TODOS NOSOTROS”; y siendo aquella transacción legal, cosa verdadera y no supuesta, no había manera que Cristo se deshiciese de aquella carga terribilísima, y se soltase á sí mismo de los lazos de nuestros pecados, sino con sufrir la pena de ellos, borrándolos con su sangre, y cancelando así la deuda nuestra para con la justicia divina ultrajada; por manera que si la sangre de Cristo, lo mismo que la de los toros y los machos de cabrío, no tenía eficacia de quitar los pecados, él mismo estaría hoy día detenido en los lazos de la muerte; sentimiento que el apóstol expresa en estas palabras: “El Dios de la paz, *en virtud de la sangre del pacto eterno, volvió á traer de entre los muertos al gran Pastor de las ovejas*, es decir, á nuestro Señor Jesu-Cristo.” Heb. 13: 20. De donde es claro que Cristo *á sí mismo se redimió de la carga y condenación de nuestros pecados*, cargados sobre él, *por la eficacia de su mismo sangre*; lo cual es nuestra más preciosa y única seguridad que los que en él creemos “tenemos en él redención por medio de su sangre, la remisión de nuestros pecados, según las riquezas de su gracia.” Efes. 1: 7.

24: 9—11. LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO TIENEN VISIÓN DEL DIOS DE ISRAEL.

9 ¶ Subió entonces Moisés con Aarón, Nadab y Abiú, y setenta de los ancianos de Israel:

10 y vieron al Dios de Israel; y debajo de sus pies había una como obra de pavimento de zafiros, y como el cielo mismo en claridad.

11 Mas él no extendió la mano sobre los nobles de los hijos de Israel; los cuales miraron á Dios, y comieron y bebieron.

Concluído aquel acto solemnísimo, á que el apóstol da tan grande importancia en Heb. 9: 18—20, subió Moisés en el monte, con Aarón y los dos hijos mayores de éste, y setenta de

los ancianos del pueblo, los cuales “vieron al Dios de Israel”;— “miraron á Dios,” como otra vez se repite en vr. 11. Esto se verificó como el hecho culminante de aquella revelación sensible de sí mismo que hizo Dios á los descendientes de “Abraham su amigo”; la cual comenzó á hacer en Egipto, á tiempo que estaba él otra vez casi olvidado en el mundo, y ni Moisés ni su pueblo tenían ya memoria siquiera de su nombre distintivo. Cap. 3: 13. Las manifestaciones de su poder é ira en Egipto, de su justa é irresistible venganza contra sus enemigos, y de su benignidad para con ellos, en el Mar Rojo, y las visibles é insoportables manifestaciones de su majestad y gloria en el Monte Sinaí, que todo el pueblo presenció, nada tenían de *personalidad* en ellas; y de aquí ésta postrera revelación de sí mismo, no en pavorosa majestad, sino con serena manifestación de su benignidad y amor. “No á todo el pueblo” fué dada esta visión, sino (como sucedió después en la resurrección del Señor, Hech. 10: 41) “á testigos que él había escogido,” y bastante numerosos para acreditar el hecho para con los demás del pueblo; es á saber, setenta y tres personas de sus jefes y gobernantes, además de Moisés; ó sea, seis de cada tribu. Con esto quedó demostrado á vista de ojos, que era él mismo, un Dios personal, aunque espiritual é invisible, quien había hecho por ellos tan grande redención, y había acabado de recibirlos en los vínculos de su pacto, como pueblo suyo de exclusiva posesión.

Precisamente lo que vieran, no nos es posible decirlo. En Deut. 4: 12, 15, Moisés hace hincapié en el hecho que *no habían visto forma alguna* en las revelaciones del Sinaí, ó de Horeb; lo cual debe incluir á Moisés y á estos setenta y tres testigos, lo mismo que á la totalidad del pueblo. Es claro, pues, que *no vieron forma ó figura alguna*, aunque diga el texto que “había debajo de sus pies una como obra de pavimento de zafiro”; algún símbolo de la presencia divina sería lo que vieron, mas no aterrador como “en el día de la Asamblea” (Deut. 18: 16), sino sereno como el lustroso zafiro, apacible y atractivo como la claridad del cielo; y en vez de “echar él la mano sobre los nobles de Israel,” ellos contemplaban á Dios, tranquilos y sin espanto, “y comieron y bebieron” en su presencia. Algunos suponen que lo que comieron serían los restos de la fiesta sacrificial que habían acabado de cele-

brar al pie del monte; pero como no es razonable suponer que llevaran de comer consigo, es más natural creer que Dios mismo les proveyera de esta fiesta allí, bajo el pabellón de su nube.

El zafiro es una de las piedras más hermosas y lustrosas que hay, y después del diamante es la más preciosa; es de color azul claro, ó, como dice el texto, “como el cielo mismo en su claridad.” En la majestuosa visión de Dios que tuvo Ezequiel dos veces, le vió figurado bajo la semejanza de un trono, en apariencia como una piedra de zafiro, en que se sentaba “una semejanza como de la apariencia de un hombre,”—el cual era el Dios de Israel. Ezeq. 1: 26.

24: 12—18. MOISÉS, POR ORDEN DIVINO, DEJA Á LOS ANCIANOS DE ISRAEL, Y SUBE Á DIOS EN LA CUMBRE DEL MONTE SINAÍ.

12 ¶ Entonces Jehová dijo á Moisés: Sube á mí, en el monte, y espera allí para que te dé las tablas de piedra, con la ley y el mandamiento que tengo escritos *en ellas*, para que los enseñes *al pueblo*.

13 Por lo cual se levantó Moisés, con su ayudante Josué, y subió Moisés en el Monte de Dios.

14 Y dijo á los ancianos: Esperadnos aquí hasta que volvamos á vosotros. Y, he aquí, Aarón y Hur están con vosotros; quienquiera que tuviere alguna cuestión, acuda á ellos.

15 De manera que Moisés subió en el monte, y la nube cubrió el monte.

16 Y la gloria de Jehová hizo mansión sobre el Monte Sinaí; y la nube lo cubrió por seis días: y al séptimo día Dios llamó á Moisés de en medio de la nube.

17 Y era la apariencia de la gloria de Jehová como un fuego devorador sobre la cumbre del monte, á los ojos de los hijos de Israel.

18 Entonces Moisés entró en medio de la nube, y subió en el monte. Y estuvo Moisés en el monte cuarenta días y cuarenta noches.

Parece evidente que aquellos representantes del pueblo subieron con Moisés, al menos hasta entrar en las *faldas* de aquella nube de la divina presencia, donde, envueltos en ella, gozaron de la entrevista con Dios y de la fiesta ya dichas, sin ser vistos por el pueblo allá abajo. Después de esto, Jehová llamó á Moisés á su presencia inmediata para que de sus mismas manos recibiese las dos tablas del Decálogo, llamadas aquí “la ley y el mandamiento que tengo escritos (en ellas), para que él los enseñase al pueblo.” Moisés pues, to-

mando consigo á Josué, asistente suyo (que aquí se nos presenta por primera vez), subió todavía más arriba en el monte, donde los dos esperaban juntos seis días más, en los que la gloria de Jehová hacia mansión sobre el Monte Sinaí; y al séptimo día, Jehová llamó á Moisés otra vez de en medio de aquella nube; la cual supongo que sería aquella nube *todavía más densa*, que era el escondedero de su presencia y de su poder. Dejando, pues, á Josué, Moisés subió á la cumbre del monte, entrando en aquella nube, en medio de la cual y por encima de ella la gloria de Jehová era como un fuego devorador, visible á los ojos de todo el campamento.

Antes de dejar á los setenta ancianos, como que tenía barrantos de una larga ausencia, Moisés encargó á Aarón, su hermano, y á Hur, marido de María, según una tradición judaica (los mismos dos que le sostuvieron los brazos, en el reñido combate con Amalec, cap. 17: 11, 12), los asuntos de la Congregación en el tiempo que él estuviese ausente, y mandó á todos que permaneciesen en el mismo local hasta que él y Josué volviesen á ellos. Como parece imposible que se refiera esto al mismo local en las laderas del monte, é imposible que el pueblo acudiese á ellos allí, para cualquier asunto que tuviesen que tratar, es más natural entender que fué la orden el que no se apartase el campamento del pie del Sinaí, endonde estaba; como vemos que en efecto iba á suceder; pues que, cansado de la larga ausencia de Moisés, el pueblo propuso hacer para sí *dioses*, y se nombró *un capitán*, que fuesen delante de ellos en su viaje á Canaán; “porque (así decían) en cuanto á ese Moisés, el varón que nos hizo subir de la tierra de Egipto, no sabemos qué le haya sucedido.” Cap. 32: 1; Neh. 9: 17. El becerro de oro, pues, que hizo Aarón, fué el primer paso en el propósito de seguir adelante, dejando atrás á Moisés, como perdido en el monte, ó destruído en aquel fuego devorador.

Las palabras “hasta que volvamos á vosotros” nos hacen saber que los 40 días y 40 noches que estuvo Moisés allá arriba con Dios, Josué los tuvo en el sitio donde Moisés le dejó, y endonde Moisés le encontró, 40 días después, al descender del monte. Cap. 32: 17. Moisés los pasó sin comer y sin beber; pero Josué, sin duda, comió del maná que daba Dios á su pueblo, y bebió probablemente del “arroyo que bajaba del monte.” Deut. 9: 21.

Notable en las historias de la Biblia es este período de 40 días y 40 noches: En días de Noé, el Diluvio comenzó con 40 días y 40 noches de lluvias torrenciales (Gén. 7: 4, 12); segunda vez pasó Moisés 40 días y 40 noches en el monte con Dios, después de que el pueblo había anulado el pacto, con la idolatría del becerro de oro, antes que Jehová renovara las tablas del pacto roto (cap. 34: 28); el profeta Elías “caminó en la fuerza del alimento que el ángel le suministró, 40 días y 40 noches, hasta Horeb, el monte de Dios” (1 Rey. 19: 8); Jesús estaba 40 días (y otras tantas noches) en el desierto, sin comer nada, tentado del diablo; y en fin, después de su resurrección, Jesús estuvo con sus discípulos “por espacio de 40 días, hablándoles de las cosas concernientes al reino de Dios” (Hech. 1: 3); sin nada decir de los 40 días del embalsamamiento de Jacob, los 40 días que había Ezequiel de llevar la iniquidad de la casa de Judá, ni los 40 días del plazo que concedió Dios á Nínive, para que se arrepintiese.

CAPÍTULO XXV.

VRS. 1—9. EL SANTUARIO.

Y Jehová habló á Moisés, diciendo:

2 Habla á los hijos de Israel para que me traigan una ofrenda; de todo hombre cuyo corazón le mueva á liberalidad, tomaréis mi ofrenda.

3 Y ésta es la ofrenda que tomaréis de ellos: Oro, y plata, y bronce,

4 é hilo de jacinto y púrpura y escarlata y lino fino blanco, y pelos de cabra,

5 y pieles de carnero teñidas de rojo, y pieles de foca, y madera de acacia;

6 aceite para el alumbrado, especias para el aceite de la unción, y para el incienso aromático;

7 piedras de ónix, y piedras de engaste para el efod y para el pectoral.

8 Y me harán un Santuario, para que yo habite en medio de ellos.

9 Conforme á todo lo que te voy á mostrar, á saber, el diseño de la Habitación y el diseño de todos sus utensilios, así lo harás.

Allí, en el escondedero de la divina presencia, Jehová dió á su siervo direcciones expresas respecto del Santuario, que el

pueblo debía hacerle, para que él morase visiblemente en medio de ellos. Este Santuario es llamado en vr. 9 “la Habitación,” de la cual (con todos sus utensilios y mueblaje) le dió el diseño, al parecer en visión, con la amonestación: “¡Mira que hagas todos las cosas conforme al diseño que tu fué mostrado en el monte!” Heb. 8: 5.

Para este efecto, Dios mandó, ante todo, que Moisés pidiese al pueblo una ofrenda voluntaria de los materiales necesarios para la obra, y le construyese una habitación, para que él tuviese su morada en medio de ellos. La *ofrenda voluntaria* es quizá la cosa más notable en estos preparativos para esa habitación de Dios en medio de los hombres. Observamos la misma cosa en los aprestos que hizo David para el Templo que levantó Salomón. 1 Crón. 29: 1—9. Podía Dios haber mandado *echar un impuesto* sobre el pueblo para este efecto; pero en lo que toca á su servicio y culto, la ofrenda voluntaria parece que ha sido siempre su plan: recaudadores de tributo no se pueden hallar en parte alguna de su palabra. Aun el diezmo, bajo la ley de Moisés, parece haber sido siempre *cosa voluntaria* en este sentido, que no se usaba de fuerza con ninguno, y recaudadores del diezmo no eran conocidos. Cada cual traía y depositaba el diezmo suyo propio. Deut. 14: 22; 26: 12—14; Mal. 3: 10.

Entre los materiales pedidos, hallamos “pieles de foca,” que algunos, teniendo la foca como animal propio solamente de los mares polares, miran la mención de ellas aquí como un yerro; pero es bien conocido que una especie de foca abunda en el Mar Rojo, y cumple bien todas las condiciones del caso. La Versión Reina-Valera, de “tejones,” es indudablemente un yerro; porque el tejón no fué conocido en las tierras bíblicas. No se sabe con seguridad cuál sea el animal á que se refiere; pero en Ezeq. 16: 10, se designa así el cuero de que se hacía el calzado de las damas ricas, y las autoridades modernas están convenidas que la foca es el animal indicado; bien que algunos prefieren que sea el delfín.

25: 10—16. EL ARCA. (Véase cap. 37: 1—9.)

10 ¶ Harán pues una Arca de madera de acacia; de dos codos y medio será su longitud, y de codo y medio su anchura, y de codo y medio su altura.

11 Y la cubrirás de oro puro; por dentro y por fuera la cubrirás; y harás sobre ella una cornisa¹ de oro en derredor.

12 Y fundirás para ella cuatro argollas de oro, y las pondrás en sus cuatro cantos; es decir, dos argollas al un costado de ella, y dos argollas al otro costado de ella.

13 Harás también varas de madera de acacia, y las cubrirás de oro;

14 y pasarás las varas por las argollas, á los *dos* costados del Arca, para llevar el Arca con ellas.

15 Dentro de las argollas del Arca han de permanecer las varas; no se quitarán de allí.

16 Y pondrás dentro del Arca *las tablas* del Testimonio² que yo te voy á dar.

¹6, corona.

²Cap. 32: 15.

Según el cómputo del codo que por conveniencia adoptamos en estos *Estudios* (que tiene también la ventaja de ser el ordinario), es decir, 18 pulgadas, ó sea, la distancia entre el codo y la punta de la mano extendida, las dimensiones del Arca—esa caja sacratísima donde se guardaban las cosas más preciosas de Israel—eran de 3 pies 9 pulgadas de largo, 27 pulgadas de ancho, y 27 de alto. Era una caja cuadrilonga de madera de acacia (madera macisa é incorruptible), abierta por encima, forrada de oro puro, por dentro y por fuera, con una cornisa (ó corona) de oro por la parte superior, y cuatro argollas de oro fundido, dos por cada costado, con sus dos varas de madera de acacia, cubiertas de oro, para pasar por las argollas (de donde no se habían de quitar), para llevarla con ellas. Dentro de esta caja se habían de guardar las dos tablas del Decálogo, llamada aquí “del Testimonio,” y en 32: 15, “las tablas del Testimonio,” y llamadas en Heb. 9: 4, “las tablas del Pacto.” Estas tablas que eran el *autógrafo* de Jehová, escrito con su mismo dedo (cap. 31: 18; Deut. 9: 10), eran el tesoro más precioso confiado alguna vez á las manos del hombre. La voz “testimonio” parece que deba significar *el testimonio de su voluntad* que Dios había dado á su pueblo, el día en que ellos se hicieron pueblo suyo. En Sal. 78: 5, se dice:

“Pues estableció *un testimonio* en Jacob,
y puso una ley en Israel,” etc.,

donde parece que “testimonio” quiere decir el resumen de la ley divina. Más tarde se pusieron también dentro del Arca

(ó junto á ella), el vaso de oro que contenía el maná, y la vara de Aarón que floreció. Heb. 9: 4.

25: 17—22. EL PROPICIATORIO. (Véase cap. 37: 6.)

17 ¶ Harás también un Propiciatorio¹ de oro puro; de dos codos y medio será su longitud, y de codo y medio su anchura.

18 Y harás dos querubines de oro; labrados á martillo los harás, á los dos extremos del Propiciatorio.

19 Pues harás un querubín al un extremo y el otro querubín al otro extremo; *procedentes* del mismo Propiciatorio haréis los querubines, en sus dos extremidades.

20 Y los querubines estarán con las alas extendidas hacia arriba, haciendo sombra con sus alas al Propiciatorio, y *vueltas* sus caras la una á la otra: hacia el Propiciatorio estarán *mirando* las caras de los querubines.

21 Y colocarás el Propiciatorio sobre el Arca, por la parte de encima; y dentro del Arca pondrás *las tablas* del Testimonio que yo te voy á dar.

22 Y allí tendré entrevistas contigo á los tiempos señalados², y hablaré contigo desde encima del Propiciatorio, de en medio de los dos querubines (que *estarán* sobre el Arca del Testimonio), respecto de todo lo que te ordenare en cuanto á los hijos de Israel.

¹Heb. cubierta.

²ó, por cita.

El Arca era una caja sin tapa, mientras que el Propiciatorio (Heb. cubierta) no tenía fondo, siendo una plancha de oro, de 3 pies, 9 pulgadas de largo, y 27 pulgadas de ancho, que servía de tapa para el Arca. Á los dos extremos de esta plancha, y como parte de ella, había dos querubines de oro puro, labrados á martillo, de una misma pieza con la cubierta y procedentes de ella, á sus dos extremos. Esta cubierta, ó Propiciatorio, se asentaba encima del Arca, con sus dos tablas del Pacto; como que daba á entender que el Propiciatorio, con la propiciación que representaba, *descansaba sobre "el pacto"* hecho por Jehová con su pueblo,—es decir, su santa ley, contenida sumariamente en los Diez Mandamientos; y así enseña el Nuevo Testamento: "*para que reine la gracia, por medio de la justicia, á vida eterna, por medio de Jesu-Cristo nuestro Señor.*" Rom. 5: 21. No hay gracia, ni salvación, que no sea en estricta conformidad con la ley y justicia de Dios: "*la gracia reina por medio de la justicia.*" "¿Abrogamos pues la ley por medio de la fe [ó el sistema de la salvación por la fe, sin

obras)? ¡No por cierto! *Antes bien, hacemos estable (ó confirmamos) la ley.*" Rom. 3: 31. Téngase presente siempre que bajo el Antiguo Testamento, *el propiciatorio descansaba sobre las dos tablas de la ley.*

"Mercy Seat" es el nombre que en inglés se da á esta plancha de oro, con sus dos querubines; que quiere decir, *asiento de la misericordia*; y ésta va asociada inseparablemente con lo que bajo el Nuevo Testamento el apóstol llama "*el trono de la gracia.*" Heb. 4: 16. "Propiciatorio," en castellano, así como "mercy seat," en inglés, se derivan de aquella plancha con sus dos querubines: "cubierta" dice el hebreo,—no como *tapa para el Arca*, sino más bien como "cubierta" por el pecado (Sal. 32: 1) ó protección para el pecador; siendo así que en hebreo "cubir el pecado" es hacer expiación de él y hacer propiciación por el pecador; y así, en efecto, en el día de las Expiaciones, el sumo sacerdote había de entrar dentro del Lugar Santísimo, y rociar el Propiciatorio con la sangre de la ofrenda por el pecado. Lev. 16: 15.

Los querubines, estando de pie á los dos extremos de la plancha, tenían una cara y dos alas cada uno (y no cuatro caras y cuatro alas, como los de Ezequiel, cap. 1: 6); lo cual es evidente; porque sus alas se extendían hacia arriba haciendo sombra al Propiciatorio, y sus caras estaban vueltas la una hacia la otra, mirando hacia el Propiciatorio. Y allí, desde encima del Propiciatorio, y de entre los querubines, Jehová tendría entrevistas con Moisés á sus tiempos señalados. Las demás Versiones que he visto no consignan la idea de "*tiempos señalados*"; pero Gesenius da ésta como parte esencial de la derivación y significado de la palabra; y es importante. No á todas horas podría Moisés presentarse allí, para tener sus entrevistas con Dios, sino á tiempos señalados, cuando Dios tenía cita con él, ó le llamaba á su presencia. De allí en adelante, en ésta su Habitación (y no más en el Monte Sinaí) iba Dios á tener sus entrevistas confidenciales con su siervo Moisés, y por su medio con el pueblo. Y así en la vida cristiana: "Lleguémonos con confianza *al trono de la gracia* [=al propiciatorio], para que alcancemos misericordia y hallemos gracia, para ayudarnos en el tiempo oportuno." Heb. 4: 16. Pero Dios tiene señalados días y tiempos para reunirse con su pueblo en sus públicas y sociales asambleas, para su

culto; y Jesús dice que “donde dos ó tres se reúnen en su nombre, allí está él mismo en medio de ellos” (Mat. 18: 20); y también cada cristiano tiene sus horas señaladas para buscar, á solas, comunión con Dios, por medio de su palabra y la oración; y es en gran manera importante *que no faltemos á estas citas con Dios*. Si tenemos la presunción de obligar á Dios á esperarnos allí, mientras nos ocupemos *en otra cosa más importante*, es probable que le hallemos ausente, ó sordo, cuando le acudamos en la hora de nuestra necesidad. No se olvide el cristiano lector de esas preciosas palabras: “Y allí tendré entrevistas contigo á los tiempos señalados, y hablaré contigo desde encima del Propiciatorio.” Vr. 22. De acuerdo con esto, en los tiempos del Nuevo Testamento, los judíos observaban la hora nona (= las 3 de la tarde) como “la hora de oración” (Hech. 3: 1); como que fué ésta la sazón del “sacrificio, ú oblación de la tarde.”

25: 23—30. LA MESA Y LOS PANES DE LA PROPOSICIÓN. (Véase cap. 37: 10—16).

23 ¶ También harás una mesa de madera de acacia; de dos codos será su longitud, y de un codo su anchura, y de codo y medio su altura;

24 y la cubrirás de oro puro, y le harás una cornisa¹ de oro en derredor.

25 Le harás también un borde del ancho de una mano, en torno *suyo*, y harás una cornisa de oro al rededor de su borde.

26 Le harás también cuatro argollas de oro, y pondrás las argollas en las cuatro esquinas que *corresponden* á sus cuatro pies:

27 cerca del borde estarán las argollas, por donde han de pasar las varas², á fin de llevar la mesa.

28 Y harás las varas de madera de acacia, y las cubrirás de oro; y con ellas será llevada la mesa.

29 Y harás sus platos, y sus cucharas, y sus copas, y sus tazones con que se han de hacer las libaciones; de oro puro los harás.

30 Y sobre la mesa pondrás el pan de la proposición delante de mí perpetuamente.

¹6, corona.

²Heb. por casas para las varas.

Tres pies sería la longitud de la mesa, 18 pulgados la anchura, y 27 pulgadas la altura. El material había de ser “madera de acacia,” pero cubierta de oro puro. La mesa tendría un

borde en derredor, del ancho de una mano, para guardar los objetos puestos en ella de resbalarse y caer al suelo (siendo solamente de 18 pulgadas la anchura de ella), y una cornisa de oro al rededor de ese borde. Los demás arreglos de la mesa no necesitan de repetición. La vajilla de la mesa debía consistir en platos, cucharas, copas, y tazones para las libaciones del altar; y todo de oro puro. No puede haber absoluta seguridad respecto de los nombres y usos de estos utensilios; y hay mucha diferencia en las diferentes Versiones respecto de algunos de ellos. Los platos naturalmente serían para los panes de la proposición, superpuestos en dos montones. En vez de "copas" la Revisada Inglesa dice: "flagons" (=frascos) para contener el vino, para las libaciones; y en cap. 37: 16, lo repite. Pero es difícil concebir de *frascos* sobre la mesa de los panes de la proposición; y en Núm. 4: 7, los revisores traducen la misma voz "copas," como si ya tuviesen duda respecto de los "frascos." Y sobre esta mesa se pondrían, de sábado en sábado (Lev. 24: 8), los panes de la proposición; de los cuales trataremos más adelante, en Lev. 24: 5—9. No se mencionan más particularmente en el libro del Éxodo.

25: 31—40. EL CANDELABRO. (Véase cap. 37: 17—24.)

31 ¶ Harás también un candelabro de oro puro; labrado á martillo harás el candelabro; su base y su tronco¹, sus copas, sus globitos y sus flores serán de lo mismo.

32 Y habrá seis brazos² que salen de sus *dos* lados; tres brazos del candelabro del un lado de él, y tres brazos del candelabro del otro lado de él:

33 y *tendrá* en cada brazo *una serie* de tres copas en forma de almendra, *cada una con* un globito y una flor; y tres copas *sucesivas* en forma de almendra en el otro brazo, *cada una con* un globito y una flor: de igual suerte *sucedirá* con los seis brazos que salen del candelabro.

34 Mas en el *tronco* del candelabro *habrá una serie* de cuatro copas en forma de almendra, *con* sus globitos y sus flores.

35 De manera que habrá un globito debajo de dos de los brazos *que salen* del *tronco*, y un globito debajo de *otros* dos de los brazos *que salen* de él, y un globito debajo de los dos brazos *restantes que salen* de él; conforme al número de los seis brazos que salen del candelabro.

36 Sus globitos y sus brazos serán *parte* de él mismo; todo ello será una sola pieza labrada á martillo, de oro puro.

¹Heb. cañe.

²Heb. cañas.

37 Harás también sus siete lámparas; para que cuando encienden sus lámparas, *éstas* puedan alumbrar hacia la parte de enfrente del *candelabro*.

38 Sus despabiladeras y sus platillos serán de oro puro.

39 De un talento³ de oro puro se ha de hacer, con todos estos utensilios.

40 Y mira que los hagas según el diseño de ellos que te ha sido mostrado en el monte.

³como 100 libras; un quintal.

El candelabro (que según los rabinos tenía 5 pies de alto, y 3½ de ancho entre los dos brazos exteriores), se componía de su base, de donde salía el tronco, ó tallo, de dicha elevación;



EL CANDELABRO.

con tres pares de brazos curvos, seis entre todos, tres por cada lado, que salían del tronco, y llegaban á su misma altura. En cada uno de estos seis brazos había una serie de adornos, que consistían, al parecer, en una copa en forma de almendra (flores de almendra, dice la Versión Inglesa), un globito y una flor, tres veces repetidos, con arreglo artístico; y en el tronco, cuatro veces repetidos; los tres superiores, que correspondían con los de los brazos curvos, y el primero colocado entre la base y el primer par de brazos. No es posible representarlo exactamente por la descripción dada en el texto (el

hebreo no se presta para descripciones mecánicas); pero el grabado que va anexo, dará una idea adecuada de sus proporciones generales. En los extremos, ó las puntas, del tronco, y de los seis brazos curvos (y todas ellas perfectamente á nivel) había una como copa, donde cabía, según Josefo unas dos copitas de aceite puro de olivas, con su mecha de algodón, recostada sobre su borde; en lo que consistía el aparato del alumbrado. Se encendía de noche, y se despabilaba y limpiaba cada mañana (cap. 30: 7, 8); no parece que fuese ésta una luz perpetua, aunque dice Josefo que en el segundo Templo (donde era menester), tres de las lámparas ardían siempre. En el arco triunfal de Tito, en Roma, existe en *baso-relieve* una representación del candelabro, con la mesa de los panes de la proposición, y las dos trompetas de plata (Núm. 10: 2), que quitaron del Templo, cuando Jerusalem fué destruída por los romanos en el año 70 de la Era Cristiana; pero dice Josefo que estaba muy alterada de su forma original;—vicio muy ordinario de los artistas. De oro batido á martillo se había de hacer el candelabro, siendo el peso de todo el oro empleado en su construcción, con todos sus utensilios, un talento de oro puro, ó sea, más ó menos, un quintal, ó cien libras; del valor de unos \$25,000 ó \$30,000*.

Conforme al simbolismo bíblico, explicado en Apoc. 1: 20, el candelabro era emblema de la Iglesia de Dios, cuyo oficio, es *el de dar luz* en este mundo entenebrecido; pero la luz no es suya propia, sino que las lámparas encendidas, su aceite y su llama, son emblema de la presencia y las multiformes influencias del Espíritu Santo. Cuando, pues, éstas no se hallan en una iglesia, ó en los miembros profesos de ella, y ya no son “la luz del mundo,” ni “resplandece su luz delante de los hombres, de manera que los hombres vean sus buenas obras, y glorifiquen á Dios” por ello (Mat. 5: 13—16); dice el divino Salvador: “Yo iré á tí, y quitaré tu candelabro de su lugar, á menos que te arrepientas.” Apoc. 2: 5.

*Autores hay que quieran que el talento de oro haya sido *el doble* del de plata ú otra sustancia. Sea de esto lo que fuera, como no quiero atestar la mente del lector con menudencias que no son de valor práctico para nosotros, seguiré con el sistema ya dicho de estimar el codo en 18 pulgadas, y el talento en 100 libras, sea de hierro, de plata ó de oro. En estos asuntos la nimia exactitud es de poca monta; una idea general y proporcionada al caso, nos basta, en mi concepto.

El encargo de vr. 40 se repite en Núm. 8: 4, lo mismo que aquí, con relación especial al candelabro: pero en cap. 26: 30, y Hech. 7: 44, se dice con respecto del Tabernáculo; y en cap. 25: 9, y Heb. 8: 5, se dice del Tabernáculo y todos sus utensilios. Esta frecuente repetición de “mira que lo hagas todo conforme al dechado (ó diseño) que te fué mostrado en el monte,” indica que Dios no se fía del arte é invención de los hombres, en materia del culto que le agrada, y cuando da sus direcciones relativas á lo que él quiere que se haga, se ofende de que nosotros nos pongamos néciamente á *mejorarlo*. Del segundo padre de la raza humana se nos dice: “Y lo hizo Noé; *según todo lo que Dios le mandó, así lo hizo.*” Gén. 6: 22. Véase el comentario sobre esto en pág. 96 del Tomo primero.

CAPÍTULO XXVI.

VRS. 1—6. LAS CORTINAS DE LA HABITACIÓN. (Véase cap. 36: 8—13).

Y harás la Habitación de diez cortinas de torzal de lino fino blanco, é *hilo de jacinto* y púrpura y escarlata, con querubines; de labor primorosa las harás.

2 La longitud de una cortina será de veinte y ocho codos, y el ancho de la misma cortina, de cuatro codos; una misma medida tendrán todas las cortinas.

3 Cinco de las cortinas¹ estarán unidas entre sí, y las *otras* cinco cortinas unidas entre sí.

4 Y harás presillas de jacinto en el borde de la primera *gran* cortina, en el extremo donde se hace el enlazamiento; y así harás en el borde de la segunda *gran* cortina, en el extremo donde se hace el enlazamiento.

5 Cincuenta presillas harás á la primera cortina, y cincuenta presillas en el extremo de la segunda *gran* cortina donde se hace el enlazamiento; las presillas estarán contrapuestas las unas á las otras.

6 Asimismo harás cincuenta corchetes de oro, para que puedas enlazar las *dos grandes* cortinas entre sí por medio de los corchetes, á fin de que venga á ser una sola Habitación.

¹Heb. las cinco cortinas.

Es de notar aquí la distinción muy clara que pone el texto hebreo entre “Habitación” y “Tabernáculo” (vr. 7). La Versión Inglesa llamada “la Autorizada” (“A. V.”), no hace ninguna,

ni la Relna-Valera; ni las Versiones Católico-romanas tampoco, siguiendo todas ella la Vulgata Latina; y es natural que, según todas ellas, las cortinas de pelo de cabras, de pieles de carnero, y de pieles de foca se representen como cargados todas tres encima de las altamente adornadas de lino fino blanco, primorosamente labradas con hilo de jacinto, y púrpura y escarlata (las cuales cubrían la Habitación), tapándolas completamente de la vista. La Revisada Inglesa llama "tabernáculo" al primero y "tienda" al segundo; pero como la voz "tabernáculo" quiere decir "tienda," es mejor y más expresivo observar la distinción clara que hace el texto hebreo entre "habitación" (sentido ordinario de lo voz *mishkan*), que se usa del primero, y "tabernáculo," ó tienda (*Heb. ohel*), que se usa del segundo. "Habitación" era la *morada* que tenía Dios en medio de su pueblo, y "tabernáculo," el pabellón, ó tienda de campaña, que resguardaba á aquella del intemperie, y de los soles y las arenas del desierto; las dos cosas eran enteramente distintas. Es verdad que la frase ó designación "Tabernáculo de Reunión" (de Dios con su pueblo), frase que ocurre más de cien veces en los escritos de Moisés, abarca necesariamente ambas estructuras en su conjunto, incluso el Lugar Santísimo, como se verá en cap. 27: 21; y de allí resultó que, andando el tiempo, y particularmente en el Nuevo Testamento, la voz "Tabernáculo" vino á representarlo todo; pero en estas direcciones dadas á Moisés, y ejecutadas por él, "la Habitación" y "el Tabernáculo" no se confunden nunca; y desde que se ha observado esta distinción que hace el texto hebreo de una manera tan marcada, se ha formada una idea mucho más exacta y clara que antes, de esta estructura santa; de la cual el grabado dará un concepto, si no exacto, al menos adecuado. Véase pág. 320.

Era la "Habitación" una morada portátil, de cortinas, para Jehová, sostenida sobre tablones de acacia puestos verticalmente; era el "Tabernáculo" (la palabra ordinaria para "tienda" ó tienda de campaña, al hablar del domicilio de Abraham, de Isaac y de Jacob, ó tratando del campamento de Israel en el desierto; pero llamado aquí, en esta Versión, "Tabernáculo," por ser ésta la palabra consagrada por largo uso á este efecto, tanto en el Nuevo como en el Antiguo Testamento),—era el Tabernáculo un pabellón, ó un gran toldo, ó tienda de campaña (que tenía como otra cualquiera, su almacén de palos, y

cuerdas y estacas para sostenerla, y se cubría con tres grandes cubiertas de pelos de machos de cabrío, de pieles de carneros teñidas de rojo, y pieles de foca); el cual tendido por encima de la otra, servía de protección exterior á “la Habitación” ó Morada de Dios.

Las direcciones para la fábrica de la Habitación comienzan por las cortinas (vrs. 1—6); y el armazón que sostenía las cortinas se describe más adelante, en vrs. 15—30; y en el intermedio, (vrs. 7—14), tenemos la descripción del Tabernáculo, pabellón, ó tienda de campaña que se extendía por encima de la Habitación.

Las cortinas de la Habitación, pues, eran de torzal de lino fino blanco, labradas primorosamente con hilo de jacinto, y púrpura y escarlata, con figuras de querubines. Eran diez las cortinas, de 28 codos, ó 42 pies, de largo, cada una (contándose 18 pulgadas al codo), y 6 pies de ancho. Cinco de estas cortinas iban unidas entre sí (cosidas probablemente), y las otras cinco unidas del mismo modo, para formar así dos cortinas grandes; las cuales habían de juntarse para formar un solo lienzo, por medio de 50 presillas de hilo de cárdeno en los dos bordes, donde se hacia la juntura—100 entre todas—enlazadas por medio de 50 corchetes de oro. Esta juntura de las dos grandes cortinas caía sobre la parte de la Habitación donde se colgaba el velo de separación, que dividía entre el Lugar Santo y el Lugar Santísimo. Vr. 33. Siendo los tablonés del armazón de la Habitación 10 codos, ó 15 pies, de alto, y teniendo la estructura misma 15 pies de ancho (45 pies en todo) las cortinas de 42 pies de largo, al pasar por encima de ellos, cubrirían la estructura por encima y por los dos costados, llegando á 18 pulgadas de la superficie de la tierra; y siendo la Habitación de 45 pies de largo, las diez cortinas de 6 pies de ancho cada una, la cubrirían en todo su largo, dejando un sobrante de 15 pies; el cual, cayéndose á espaldas de la Habitación, cubrirían perfectamente los tablonés de aquella parte; y los corchetes de oro para unir las dos cortinas grandes, quedarían encima del velo, como dice el vr. 33, *dejando abierta la frente de la Habitación*; pues que el Lugar Santísimo, que ocupaba la parte de atrás, tenía 15 pies, ó 10 codos, de largo, y el Lugar Santo el doble de esto, es decir, 30 pies, ó 20 codos.

26: 7—14. EL TABERNÁCULO; SUS TRES JUEGOS DE CORTINAS.
(Véase cap. 36: 14—19.)

7 ¶ Harás también cortinas de *pelo de* cabras para el Tabernáculo, *que estará* encima de la Habitación; once cortinas harás de esta *clase*¹.

8 La longitud de una cortina será de treinta codos, y la anchura de la misma cortina, de cuatro codos: una misma medida tendrán las once cortinas.

9 De las cuales unirás cinco cortinas unas con otras, y las *otras* seis cortinas unas con otras; y doblarás la sexta cortina al frente, por delante del Tabernáculo.

10 Y harás cincuenta presillas en el borde de la una *gran* cortina, en el extremo donde se hace el enlazamiento; y cincuenta presillas en el borde de la segunda *gran* cortina, donde se hace el enlazamiento.

11 Y harás cincuenta corchetes de bronce, y engancharás los corchetes en las presillas, para que se enlace el Tabernáculo y venga á ser uno solo.

12 Y la parte colgante, la que sobrare de las cortinas del Tabernáculo, *es decir*, la mitad de la cortina sobrante, la dejarás colgar á espaldas del Tabernáculo.

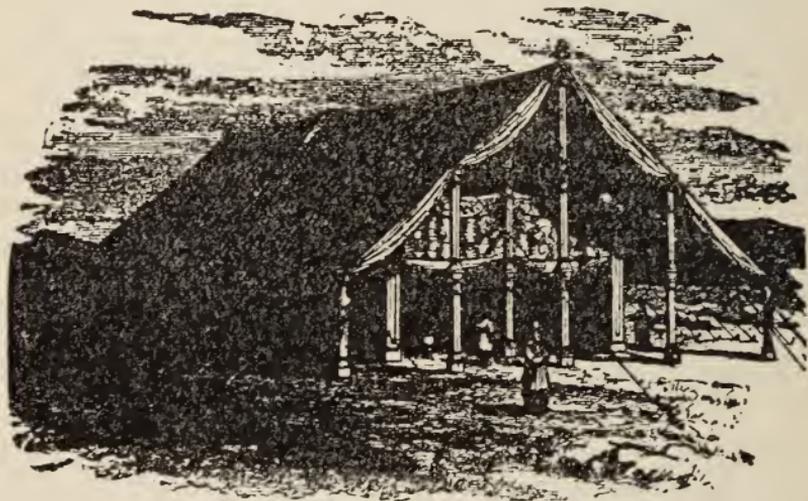
13 Asimismo un codo por este lado, y otro codo por aquel lado, de lo sobrante en lo largo de las cortinas del Tabernáculo, quedará colgando á los dos costados de la Habitación, de ésta parte y de aquélla, para cubrirla.

14 Harás también para el Tabernáculo *otra* cubierta, de pieles de carnero teñidas de rojo; y *otra* cubierta, de pieles de foca, por encima *de ésta*.

¹Heb. las harás.

El armazón del Tabernáculo no se menciona en ninguna parte; pues con decir *tienda* ó *pabellón*, se entiende todo esto. En esta sección se habla sólo de la cubierta del Tabernáculo, que constaba de tres grandes lienzos, el primero de pelo de cabras, el segundo de pieles de carnero teñidas de rojo, el tercero de pieles de foca. Cap. 25: 5; 36: 19. Cada lienzo constaba de dos cortinas grandes, enlazadas entre sí por medio de 100 presillas y 50 corchetes de bronce. Á distinción de la cubierta de la Habitación (que constaba de diez cortinas), las tres cubiertas del Tabernáculo constaban de *once* cortinas, todas ellas unidas (ó cosidas), *cinco* de ellas para formar una cortina grande, para la parte de atrás, y *seis* de ellas para formar otra cortina grande, para la parte frontera; de las cuales la sexta cortina se doblaba por delante, al frente del Tabernáculo. El ancho de estas *once* cortinas había de ser seis pies, y

el largo, 45 pies, siendo tres pies más largas que las de la Habitación, permitiendo esto que, aseguradas en la parte volante, por medio de cuerdas y estacas, hincadas en tierra, 18 pulgadas del extremo de las cortinas quedasen pendientes á los dos costados del Tabernáculo. Según yo pueda entender los vrs. 9 y 12, la sexta cortina, de las seis que formaban la cortina grande para la parte frontera, se doblaba hacia atrás, por encima del Tabernáculo, con la posibilidad de hacerla colgar en frente de él, en habiendo ocasión; y por la parte de atrás, la mitad del ancho de una cortina colgaba; de donde resulta que las otras nueve y medio cortinas representan el largo del Tabernáculo, es decir, 57 pies; los que, comparados con los 45 de la Habitación, dan



EL TABERNÁCULO Y LA HABITACIÓN.

un exceso de doce pies; dejando que la tienda, ó el Tabernáculo, se extendiera *seis pies más allá de la frente de ésta, y seis pies hacia atrás*, para el mejor resguardo de ella. Y tenía necesidad de resguardo; porque lo desierto de esta región no era por falta de lluvias, y hasta de aguaceros; véase pp. 185 y 322. El Tabernáculo, ó tienda, pues, sería una especie de toldo, ó lienzo volante, tendido sobre palos por encima de la Habitación, para protegerla de la intemperie, y de los soles y arenas del desierto; asegurado á sus dos costados por cuerdas y estacas; dejando colgarse 18 pulgadas en los aleros de los dos costados, y tres pies por la parte de atrás; mientras que una cortina de seis

pies de ancho, quedaba doblada por la parte de enfrente (ó podía con ocasión *colgarse* seis pies por delante del Tabernáculo); proyectándose este toldo algunos seis pies más allá de la Habitación misma, hacia adelante y hacia atrás; y así, dejando libre paso al aire por entre la Habitación y el Tabernáculo, estorbaría el calor sofocante que de otra suerte resultaría dentro de la Habitación, la Morada divina, en la estación del verano; y al mismo tiempo, estando abierto por todos lados, las hermosas cortinas de que se componía la cubierta de la Habitación (tenidas por fuera, y no por dentro—como algunos suponen—de los tablonés de la estructura sólida), quedarían visibles por todos lados; pues según la mejor inteligencia que yo he podido adquirir de esta estructura, los dos extremos del toldo volante de la tienda, ó Tabernáculo, estaban completamente abiertos, y los dos aleros, con su parte colgante de pie y medio (vr. 13), quedaban á 7 ó 8 pies encima de la tierra. Ya ve el lector, y seguirá viendo, que la lengua hebrea, aun en boca de los hombres inspirados, no se prestaba á las descripciones mecánicas.

26: 15—30. EL ARMAZÓN DE LA HABITACIÓN. (Véase cap. 36: 20—34.)

15 ¶ Y harás para la Habitación tablonés de madera de acacia, que se coloquen verticalmente.

16 De diez codos será la longitud de un tablón, y de codo y medio la anchura del mismo tablón.

17 Dos espigas tendrá cada tablón, unidas la una con la otra. De igual suerte harás con todos los tablonés de la Habitación.

18 Y harás los tablonés de la Habitación *así*: Viente tablonés para el costado meridional, hacia el sur;

19 y harás cuarenta basas de plata *para poner* debajo de los veinte tablonés; dos basas debajo de un tablón, *correspondientes* á sus dos espigas, y dos basas debajo de otro tablón, *correspondientes* á sus dos espigas.

20 Y para el costado segundo de la Habitación, hacia la parte del norte, veinte tablonés;

21 con sus cuarenta basas de plata, dos basas *para poner* debajo de un tablón, y dos basas debajo de otro tablón.

22 Y para la parte posterior de la Habitación, hacia el occidente, harás seis tablonés:

23 y *otros* dos tablonés harás para las *dos* esquinas de la Habitación, á la parte posterior.

24 de modo que puedan unirse *con el tablón correspondiente* por la parte inferior, y trabarse perfectamente hasta arriba,

cada uno por medio de un gozne; así será con entrambos: para las dos esquinas serán.

25 De manera que habrá ocho tablones, con sus basas de plata, *es decir*, diez y seis basas; dos basas debajo de un tablón, y dos basas debajo de otro tablón.

26 Harás también cinco travesaños de madera de acacia, para los tablones del un costado de la Habitación,

27 y cinco travesaños para los tablones del otro costado de la Habitación, y cinco travesaños para los tablones del lado de la Habitación á la parte posterior, hacia el occidente.

28 Y el travesaño de en medio, pasará por el centro de los tablones, de un extremo hasta el otro.

29 Y cubrirás los tablones de oro; y harás sus argollas de oro, por donde han de pasar los travesaños; y cubrirás los travesaños de oro.

30 Y levantarás la Habitación conforme al plan de ella que te ha sido mostrado en el monte.

El armazón de la Habitación era particular, adaptado á la idea de una morada de Dios que fuera duradera y fuerte, pero portátil; hecho para amarse y desarmarse. Constaba de 20 tablones, para cada uno de sus dos costados, y 8 para la parte de atrás, quedando abierta la parte de enfrente. Los tablones eran de acacia, madera macisa, fuerte é incorruptible, de codo y medio, ó 27 pulgadas, de ancho. El grueso no se menciona; pero Josefo dice que eran de medio codo, ó 9 pulgadas, de grueso; es decir, la tercera parte de su ancho; y todo esto debió de ser necesario, para no alabearse, ó torcerse, en aquel clima seco y ardoroso.

La procedencia de tablones tales, allá en el desierto del Monte Sinaí, no debe causarnos dificultad alguna (atestiguado como lo es el hecho por le palabra inspirada de Dios), cuando nos acordamos del hecho, muchas veces olvidado, que no era entonces aquella región extensa el yermo de ahora, y que Moisés hallaba abundante pasturaje para las reses de su suegro por espacio de 40 años en sus valles, muchas veces fértiles, donde también los israelitas hallaron pastos para sus ganados numerosísimos; de modo que no es difícil que, en valles favorecidos, árboles de acacia creciesen del tamaño suficiente para el maderaje de la Habitación. Algunos suponen que estos tablones se formaban de piezas de madera ensambladas para darles la anchura y la longitud suficiente; pero los supuestos son excusados en un caso como éste; y no es sana razón procurar saberlo todo, ó aparentar saberlo todo. en esta vida,

teniendo vida perdurable en perspectiva. Es muchas veces provecho decir: "No sabemos; pero no por esto dudamos."

Eran pues estos tablonos unas *vigas* 15 pies de largo, 27 pulgadas de ancho, y 9 pulgadas de grueso, que se colocaban verticalmente, 20 en línea, para formar cada costado de la Habitación, ó sea, 30 codos (= 45 pies). Cada tablón tenía dos espigas unidas entre sí (expresión difícil de entenderse), para asentarse en pocitos ó cotanas correspondientes, en las dos basas de plata que iban debajo de cada tablón, como cimientos de aquella Casa de Dios. Cada basa pesaba un talento; como un quintal, ó cien libras. Viente tablonos, pues, y 40 basas servían para un costado de la Habitación, y otros tantos para el otro costado, mientras que para la parte de atrás, iban 8 tablonos, con sus 16 basas; estando los dos tablonos esquinales afianzados con los dos tablonos correspondientes de los costados de la Habitación, por medio de goznes, trabándose perfectamente desde abajo hasta arriba. Y para mantener seguras y firmes estas vigas verticales, había argollas en cada tablón para pasarse por ellas cuatro travesaños, dos por arriba y dos por abajo; mientras que el quinto, el travesaño de en medio, debiera de pasar por el centro de los tablonos (verosímilmente por una escopleadura) del un extremo de la Habitación al otro. Los tablonos habían de cubrirse de oro y los travesaños también. El hebreo no se presta á las descripciones mecánicas; pero esto es lo mejor que yo, después de muchos años de estudiarlo, he sabido explicar la hechura de la Habitación y del Tabernáculo.

El ancho de la Habitación no se da expresamente en ninguna parte; pero siguiendo las proporciones dadas del Lugar Santísimo en el Templo de Salomón (1 Rey. 6: 20), de 20 x 20 x 20 codos, se cree universalmente que la longitud, la anchura y la altura de éste también (es decir, del Tabernáculo) serían iguales—un cubo perfecto de diez codos, ó quince pies. Es la dificultad que, en este supuesto, sería preciso creer que la anchura de los ocho tablonos de atrás, ó al menos, de los dos tablonos esquinales, fuese menos del codo y medio de los de los dos costados; siendo así que ocho tablonos de tal ancho darían *doce codos* como la anchura de la Habitación, en vez de *diez*. Sería fácil creer que los tablonos esquinales de la parte de atrás fuesen medio codo, no más, de ancho, lo cual con los

seis tablones enteros, nos darían los diez codos que buscamos; si no fuera que vr. 25 nos dice que los ocho tablones tenían debajo de sí 16 basas, de cien libras cada uno, dos para cada tablón. Sería fácil decir que los comentadores están engañados, pues que vr. 25 nos determina el punto que la anchura de la estructura fuese *doce* codos en vez de *diez*; pero á más de otros inconvenientes, esto daría, 10 x 10 x 12 codos como las dimensiones del Lugar Santísimo; lo cual es difícil de aceptar; estaría en desavenencia con las proporciones que tenía en el Templo, y contrario á la creencia universal de los letrados, y por lo mismo es muy difícil de aceptar. En fin, doy por sentado que el Lugar Santísimo, así del Tabernáculo como del Templo, era un cubo perfecto, aquél de 10 codos y éste de 20 codos; proporcionados los dos según un mismo plan, “el diseño mostrado en el monte”; pero no sé resolver la dificultad indicada.*

26: 31—37. EL VELO DE LA HABITACIÓN, Y LA MAMPARA (ó cortina) DEL TABERNÁCULO. (Véase cap. 36: 35—38.)

31 ¶Y harás un velo de *hilo de jacinto* y púrpura y escarlata, y torzal de lino fino blanco, con querubines; de labor primorosa lo harás.

32 Y lo colgarás sobre cuatro columnas de acacia, cubiertas de oro, *con sus ganchos de oro*; *asentadas las columnas* sobre cuatro basas de plata.

33 Y colgarás¹ el velo debajo de los corchetes; y traerás allí, adentro del velo, el Arca del Testimonio; y el velo hará separación para vosotros entre el Lugar Santo y el Lugar Santísimo.

34 Y pondrás el Propiciatorio sobre el Arca del Testimonio, en el Lugar Santísimo.

35 Y asentarás la mesa fuera del velo, y el candelabro en frente de la mesa, al costado meridional de la Habitación; y pondrás la mesa al costado del norte.

36 ¶Y harás una mampara² para la entrada del Tabernáculo, de *hilo de jacinto* y púrpura y escarlata, y torzal de lino fino blanco, de obra recamada.

¹Heb. pondrás.

²ó sea, cubierta.

*El Rev. Dr. John D. Davis, del Seminario Teológico de Princeton, N. J., autor del afamado *Dictionary of the Bible* que lleva su nombre, me escribe sobre esto, que por más difícil que sea aclarar el punto, él no duda de su autenticidad y corrección; y me ofrece esta solución de la dificultad:—Que los dos tablones esquinales del lado de atrás *se extendían 9 pulgadas más allá del tablón esquinial correspondiente de los dos costados*; y siendo 9 pulgadas el grosor de estos, sobrarían 9 pulgadas (de las 27 de su ancho) para completar los 10 codos, ó 15 pies, del ancho de aquella parte—el ancho de la Habitación.

37 Y harás para la mampara cinco columnas de acacia, y las cubrirás de oro; y sus ganchos serán de oro; y fundirás para ellas cinco basas de bronce.

Por la parte interior, debajo de los corchetes de oro que enlazaban las dos cortinas grandes, que iban á forma la Habitación, se había de colocar cuatro columnas de acacia, cubiertas de oro, asentadas las cuatro sobre cuatro basas de plata. Las columnas tenían también ganchos de oro, de los que habían de colgar el velo que hacía separación entre el Lugar Santo y el Santísimo. El velo había de ser de la misma hechura que las cortinas, de lino fino blanco, primorosamente labrado en jacinto, purpura y escarlata, con figuras de querubines. Adentro del velo, en el Lugar Santísimo, se había de poner el Arca del Testimonio, llamada también "Arca del Pacto," que contenía las dos tablas de piedra, con los Diez Mandamientos inscritos en ellas, autógrafa de Jehová mismo; y encima del Arca se había de colocar de Propiciatorio, con sus dos querubines de oro. La Habitación estaba dividida por el velo en dos partes desiguales, ocupando el Lugar Santo dos terceras partes de su longitud, y el Lugar Santísimo una tercera parte; ó sea, 20 codos y 10 respectivamente. En la parte de enfrente, llamada Lugar Santo, por fuera del velo, se había de colocar la mesa de los panes de la proposición, por el lado del norte, y el candelabro de oro, enfrente de la mesa, por la parte meridional de la Habitación. El altar del incienso no se menciona hasta cap. 30: 1; pero vr. 6 del mismo nos informa que él también había de colocarse en el Lugar Santo, delante del velo que ocultaba el Arca del Testimonio, y al frente del Propiciatorio, que estaba encima del Arca.

La Habitación quedaba abierta por la parte frontera, la cual miraba hacia el oriente; pero tenía delante de la entrada una especie de mampara, ó cortina, parecida á las cortinas de la Habitación y al velo (sólo que le faltaban los querubines), y estaba colgada por medio de ganchos de oro á cinco columnas de acacia cubiertas de oro, asentadas en cinco basas de bronce. La circunstancia que todas las pasas de la Habitación eran de plata, parece indicar que estas cinco columnas con sus basas de bronce, no formaban parte alguna de la Habitación misma, sino que era una especie de mampara (como dice la Versión Revisada Inglesa), ó antepuerta, que estaba enfrente de la en-

trada; y quizás sus cinco columnas servían también para sustentar el techo ó toldo del Tabernáculo; y es probable que por esto dice el vr. 36 que se la hiciera para la entrada *del Tabernáculo*, más bien que de *la Habitación*. El velo, adentro de la Habitación, estaba colgado de *cuatro* columnas; y puesto que el total del ancho no excedía de 10 codos, es claro que no daba lugar para cinco columnas á su entrada; pero las cinco columnas servirían muy bien para la entrada del Tabernáculo, que tendría, cuando menos, 15 codos, ó 22½ pies de ancho. Véase el grabado, pág. 320. En Heb. 9: 3, se habla del “segundo velo”; pero en el texto hebreo, y en todas las Versiones que he visto, inclusive el Griego de los LXX, no hay más de un solo “velo,” el de adentro de la Habitación, que ocultaba el Arca del Pacto y separaba entre el Lugar Santo y el Santísimo. Éste es el que se llama, en aquel lugar, “segundo velo,” con relación á la cortina, ó mampara, que estaba á la entrada del Tabernáculo; la cual, sin embargo, nunca se llama “velo,” pues no *velaba* nada (estando 7 ú 8 pies al frente de la Habitación); y es importante la distinción.

CAPÍTULO XXVII.

VRS. I—8. EL ALTAR DEL HOLOCAUSTO. (Véase cap. 38: 1—7.)¹

Harás también de madera de acacia el altar *del holocausto*, de cinco codos de largo, y de cinco codos de ancho (el altar será cuadrado), y de tres codos de altura.

2 Y harás sus cuernos á sus cuatro esquinas; *procedentes* de él mismo serán los cuernos; y los cubrirás de bronce.

3 Y harás sus calderos para *recoger* sus cenizas, y sus palas, y sus tazones, y sus garfios y sus braseros; todos sus utensilios los harás de bronce.

4 Y le harás un enrejado de bronce, hecho á manera de red; y harás sobre la red cuatro argollas de bronce á sus cuatro extremos.

5 Y lo pondrás debajo del borde, en derredor del altar, por el lado de abajo, de modo que llegue la red hasta la mitad del altar.

6 Y harás varas para el altar, varas de madera de acacia, y las cubrirás de bronce.

7 Y las varas serán medidas por las argollas; y estarán las varas á los dos costados del altar, cuando fuere llevado.

8 Hueco, de tablas, lo harás: conforme á lo que te ha sido mostrado en el monte, así lo han de hacer.

El altar del holocausto (=ofrenda que se quemaba entera), en que se ofrecían también los demás sacrificios cruentos de la ley, se conformaba con el ideal de una Casa de Dios portátil. El altar del Templo de Salomón tenía 20 codos de largo, y 20 de ancho, con 10 de alto; ó sea 30 pies en cuadro y 15 de alto; y era de bronce. 2 Crón. 4: 1. Éste empero, que tenía que llevarse de sitio en sitio, era de tablas de madera de acacia, hueco por dentro, y cubierto con planchas de bronce. Tal era el diseño de él que le fué mostrado á Moisés en el monte. Tenía cinco codos ($7\frac{1}{2}$ pies) de largo, y otros tantos de ancho (era cuadrado), y tres codos ($4\frac{1}{2}$ pies) de alto. Tenía también unos como cuernos, á sus cuatro esquinas, que eran de madera de acacia, y cubiertos de bronce. Aquello de “enrejado de bronce,” y “borde,” es difícil; pero como el altar era un casco vacío, que se llenaba de tierra dondequiera que se estableciera el campamento (acomodándose en lo posible á lo que prescribió Dios en cap. 20: 24, respecto de “altar de tierra”), es claro que el “enrejado” no iba *dentro del altar*, como muchas veces se supone, sino por fuera; cosa tánto más evidente cuanto se dice (vrs. 4 y 7) que las cuatro argollas de bronce, para las varas con que lo llevaban, estaban afianzadas á este enrejado, á sus cuatro extremos. Es probable que sería como un peldaño á los cuatro lados del altar, para facilitar la subida en él, como no tenía gradas (cap. 20: 26). El “borde” (Revisada Inglesa, “ledge”) sería verosímilmente una como cornisa en su derredor, por debajo de la cual, como á la mitad del altar, estaría el enrejado ó peldaño dicho. De esta manera se logró tener, en todas partas, aquel “altar de tierra” que prescribió Dios como altar de su preferencia, en el artículo segundo del breve código que dió á Moisés en el monte (cap. 20:24); logrando al mismo tiempo que un altar de tablas de madera, $7\frac{1}{2}$ pies en cuadro, no se encendiera con los sacrificios que en él se ofrecían diariamente á Dios.

27: 9—19. EL ATRIO (ó patio) DE LA HABITACIÓN DIVINA.
(Véase cap. 38: 9—20.)

9 ¶ Harás también el atrio de la Habitación *asi*: Al lado meridional, hacia el sur, habrá colgaduras para el atrio, de tor-

zal de lino fino blanco, de cien codos de largo, para el un costado;

10 y sus columnas serán veinte, y las basas para ellas veinte, de bronce; mas los ganchos para las columnas, y las varas conexivas serán de plata.

11 Y de la misma suerte para el costado del norte, en su longitud, habrá colgaduras de cien codos de largo, y sus columnas, veinte; y las basas para ellas, veinte, de bronce; mas los ganchos de las columnas y sus varas conexivas serán de plata.

12 Y *para* el ancho del atrio, por el lado del occidente, habrá colgaduras de cincuenta codos; sus columnas serán diez, y las basas para ellas, diez.

13 Y *en* el ancho del atrio por el lado del oriente, hacia donde nace *el sol*, habrá cincuenta codos:

14 pues serán de quince codos las colgaduras para un lado *de la puerta*; sus columnas serán tres, y las basas para ellas, tres:

15 y para el otro lado, quince *codos* de colgaduras; sus columnas serán tres, y las basas para ellas, tres.

16 Mas para la puerta del atrio habrá una mampara¹ de veinte codos, de *hilo de jacinto* y púrpura y escarlata, y torzal de lino fino blanco, de labor recamada; sus columnas serán cuatro, y las basas para ellas, cuatro.

17 Todas las columnas para el atrio al rededor, serán unidos *entre sí* con *varas conexivas* de plata; y sus ganchos serán de plata, mas sus basas de bronce.

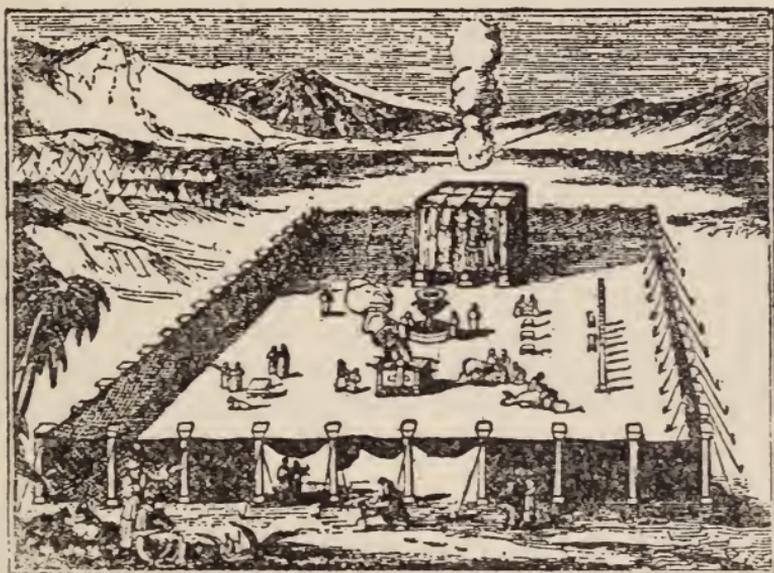
18 La longitud del atrio será de cien codos, y la anchura, de cincuenta por doquiera; y su altura, de cinco codos; de torzal de lino fino blanco *serán las colgaduras*, y las basas de sus *columnas*, de bronce.

19 Todos los utensilios de la Habitación, en todo su servicio *exterior*, y todas sus estacas, con todas las estacas del atrio, serán de bronce.

¹ó sea, cubierta.

La Habitación de Dios, plantada en medio del campamento, necesitaba que la guardaran del contacto común. Apesar de todas las prevenciones posibles, había necesariamente de contaminarse; por manera que una vez en cada año, en el día de las Expiaciones, el sumo sacerdote tenía que penetrar hasta el Santuario de más adentro y limpiarlo todo con la sangre del sacrificio, inclusive el Arca del Pacto, y el Propiciatorio que estaba encima de ella, rociándolo todo con sangre. Lev. 16: 14. "Así hará expiación por el Santuario, á causa de las inmundicias de los hijos de Israel y de sus trasgresiones, con motivo de todos los sus pecados. Y del mismo modo hará con

le Tabernáculo de Reunión que mora con ellos, en medio de sus inmundicias." Lev. 16: 16. Para guardar en lo posible, pues, de la tal contaminación "la Casa donde él habitaba y el lugar de la morada de su gloria" (Sal. 26: 8), mandó Jehová poner una cerca á la redonda de ella, formando así un atrio (ó patio) de 100 codos (= 150 pies) de largo, y 50 codos (= 75 pies) de ancho; en medio del cual, y mirando hacia el oriente, se había de colocar su Habitación. La cerca se formaba de colgaduras de torzal de lino fino blanco, de 100 codos de largo, y de 5 codos (= 7½ pies) de alto, por el costado del mediodía,



IDEA GENERAL DEL ATRIO; MAS NO DEL TABERNÁCULO.

sostenidas por 20 columnas (de acacia probablemente), asentadas sobre 20 basas de bronce, siendo sus ganchos y sus varas conexas de plata. "Capiteles" y "molduras" dice la Versión Reina-Valera: "hooks" (= ganchos) y "fillets" (= molduras), dice la Inglesa; pero el lexicógrafo Gesenius dice que eran *palos ó varas, para unir las cabezas de las columnas, y de los que se colgaban las cortinas, ó colgaduras*. Las columnas llevaban cinco codos (ó 7½ pies) de distancia entre sí, y con sus basas de bronce y sus varas conexas de plata, se mantenían á igual distancia, y sostendrían perfectamente el peso de

las colgaduras; mientras que los ganchos de plata servirían para sostener las columnas *lateralmente*, por medio de cuerdas afianzadas á estacas de bronce clavadas en tierra, por dentro y por fuera del atrio. En la misma forma había de haber 20 columnas con sus basas de bronce, sus cien codos de colgaduras, sus varas conexivas, etc., por el costado del norte. El ancho del atrio sería de 50 codos, ó sea 75 pies, teniendo al occidente diez columnas, con sus basas, sus 75 pies de colgaduras, sus varas conexivas de plata, etc.; pero por la parte del oriente había una entrada de 20 codos (ó 30 pies) de ancho, dejando por ambas partes la distancia de 15 codos entre ella y las columnas esquinales de aquel lado del atrio, con 15 codos de colgaduras y tres columnas con sus basas, varas conexivas, etc. La entrada misma tendría una cortina (ó *mampara*, como dice la Revisada Inglesa) de 20 codos de largo y 5 de alto, de la misma hechura de la mampara ó cortina del Tabernáculo, de torzal de lino fino blanco, recamado con hilo de jacinto, púrpura y escarlata. No parece que ni la mampara del Tabernáculo, ni la del atrio, estuviesen adornadas con querubines; y eran de obra *recamada*; en tanto que las cortinas de la Habitación, y el velo de adentro tenían figuras de querubines, que eran al parecer de obra *tejida*, en vez de recamada. Las columnas de la entrada eran cuatro, con sus cuatro basas de bronce, dando amplio espacio por entre las columnas, para los que entraban y salían.

Ni aquí, ni en otra parte, se nos dice quiénes tenían derecho de entrada dentro del atrio; mas al tener presente que el atrio tenía solamente 150 pies de largo y 75 de ancho, y que de los levitas de edad de 30 á 50 años, que se "ocupaban en la obra del servicio del Tabernáculo," había 8,580, es evidente que aun éstos tendrían que entrar en el debido orden, y eso por turno; y los demás del pueblo quedarían forzosamente excluidos, por falta de espacio, si no por otra causa. Empero las colgaduras del atrio podrían correrse, ó elevarse sobre las varas conexivas de las columnas del atrio, dando á la multitud del pueblo por fuera clara vista del altar de sacrificio; del Tabernáculo y de las hermosas cortinas de la Habitación divina.

El vr. 19 hace la declaración general que todos los utensilios de la Habitación para su servicio exterior (pues los del interior eran de oro), con todas sus estacas, y todas las estacas

del atrio, eran de bronce. En este versículo, "Habitación" se usa para el Tabernáculo en su entereza; puesto que el Tabernáculo tenía cuerdas y estacas, mas no la Habitación, propiamente dicha.

27: 20, 21. EL ACEITE DEL ALUMBRADO. (Véase Lev. 24: 2—4.)

20 ¶ Asimismo mandarás á los hijos de Israel que te traigan aceite de olivas puro, batido, para el alumbrado, para que ardan las lámparas¹ perpetuamente.

21 En el Tabernáculo de Reunión, fuera del velo que oculta el *Arca del Testimonió*, las han de mantener en orden² Aarón y sus hijos, *para que ardan* delante de Jehová desde la tarde hasta la mañana; por estatuto perpetuo durante sus generaciones, á favor de los hijos de Israel.

¹Heb. lámpara.

²cap. 39: 37.

No un aceite cualquiera serviría para este intento, sino "aceite de olivas puro, batido";—es decir, no hecho con molino, según el procedimiento ordinario, sino batido ó machacado en un mortero. Y es para los predicadores un aviso importante, que para el servicio del santuario no una preparación cualquiera, ó ninguna, será de la acepción del Señor, ó para bendición suya. Es fácil llevar en la memoria la direccion: "*Aceite de olivas puro, batido.*"

"Lámpara," en vr. 29, se pone (como es frecuente en hebreo) por "*las lámparas*"=las siete que había en el candelabro; y el aceite y la llama que ardían en él, son emblemas no sólo de la unción y la iluminación del Espíritu Santo, sino también del espíritu de devoción sincera que debe animar siempre los corazones y mentes de los adoradores del Dios verdadero. Sin esto, todas las más hermosas y elocuentes formas del culto no son más que "un bronce que suena y címbalo que retiñe" (1 Cor. 13: 1); si, *son más*; son un insulto ofrecido á Dios, como si él, á manera de los dioses de palo, no supiese distinguir entre un culto sincero y espiritual, y "el sacrificio de los insensatos." Ecl. 5: 1. Véase la parábola de las Vírgenes Insensatas. Mat. 25: 3, 8.

El servicio de las lámparas había de hacerse dentro del Tabernáculo, en el Lugar Santo. *Cada mañana* Aarón y sus hijos habían de aderezar las lámparas, y *cada tarde* encenderlas. Cap. 30: 7, 8. Algunos suponen que por cuanto la Habitación

no tenía ventana alguna, sería necesario tener las lámparas del candelabro siempre encendidas, para poder los sacerdotes ver, cuando entraban en el Lugar Santo, en el cumplimiento de sus deberes; pero si la parte frontera de la Habitación *quedaba abierta*, y la cortina, ó mampara, estaba á la entrada del Tabernáculo, más bien que de la Habitación (que estaba siete ú ocho pies más adentro), no le faltaría ordinariamente la luz del día. En todo caso, se nos dice expresamente que las lámparas “ardían desde la tarde hasta la mañana”; y la voz “perpetuamente,” ó “continuamente” del vr. 20 no quiere decir que ardían día y noche sin apagarse, sino que, á estilo del “holocausto perpetuo,” ó continuo, y el “incienso perpetuo” (cap. 29: 42, y 39: 8), era ésta también cosa de todos los días, más bien que de todas las horas del día. Es claro, por 1 Sam. 1: 3, que era costumbre, en días de Elí y de Samuel, dejar que la luz se apagase por la mañana. Del fuego sobre el altar del holocausto, encendido milagrosamente con fuego que vino del cielo, se dice expresamente que los sacerdotes habían de nutrirlo oportunamente con leña, para que nunca se apagase (Lev. 6: 13); pero del candelabro nada se dice á tal efecto. La costumbre originóse probablemente con los zorasterianos, adoradores del fuego, y de ellos fué adoptado por los griegos y romanos, y de ellos pasó á la Iglesia Romana; pero nada tiene que ver con las instituciones de Moisés.

La Versión Revisada Inglesa dice en vr. 20—“pure olive oil beaten for the light, to cause A LAMP to burn continually”; y en vr. 21, “Aaron and his sons shall ORDER IT (la Revisada Americana dice “KEEP IT IN ORDER”) from evening to morning before the Lord.” Pero *eran siete las lámparas* del candelabro que habían de “arder delante de Jehová, desde la tarde hasta la mañana”;—razón por la cual he dicho que la voz “lámpara,” en singular, se pone aquí por el plural, “lámparas,” como es frecuente en el hebreo. Y parece por este vr. 21, que era de la obligación de los sacerdotes *nirar en toda la noche* por las lámparas, para que por ningún accidante ó descuido se apagasen, visitando ellos el Lugar Santo repetidas veces para tal efecto: “las mantendrán en (buen) orden desde la tarde hasta la mañana”; cuando las apagaban, ó las dejaban apagarse, al tiempo de aderezar ellos las lámparas. Cap. 39: 7, 8.

En vr. 21 tenemos por primera vez la frase “Tabernáculo de

Reunión," tan conocida de aquí adelante en la historia de la vagancia por el desierto; frase que abarca el Tabernáculo y la Habitación en su conjunto. Es natural que se entienda generalmente como el lugar en torno del cual *el pueblo se reunía* para el culto de Dios; el lugar de las "santas convocaciones" (Lev. 23: 2, 3, 4, etc.), en los sábados y los demás días de solemne observancia; pero á más de esto, la frase lleva un significado mucho más importante y precioso, como *el lugar donde Dios se reunía con su pueblo, y ellos con él*. La voz hebrea *moñed*, como hemos visto ya, en cap. 25: 22, quiere decir *el acto de reunirse por cita ó convenio, ó en tiempo y lugar señalados*. En el Tabernáculo de Reunión Dios tenía entrevistas con Moisés á los tiempos señalados; y en cap. 29: 42, se dice que el holocausto sería ofrecido perpetuamente "á la entrada del Tabernáculo de Reunión, en presencia de Jehová; *donde á los tiempos señalados (ó por cita) me reuniré yo con vosotros*, para hablar contigo allí. *Porque allí me reuniré yo por cita con los hijos de Israel*; y este lugar será santificado con mi gloria." Allí pues Dios se reuniría con su pueblo, ó tendría entrevistas con ellos; y allí ellos se reunirían con él, para presentarse delante de él. Y en un sentido todavía más noble, Jesús nos dice á nosotros: "Donde dos ó tres se hallan reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos." Mat. 18: 20. Véanse los comentarios sobre cap. 25: 22.

CAPÍTULO XXVIII.

VRS. 1—5. VESTIDURAS SACERDOTALES. (Véase cap. 39: 1.)

Y harás que se presente delante de tí Aarón tu hermano (y sus hijos juntamente con él), *tomado* de entre los hijos de Israel, para que él sea mi sacerdote¹; *á saber*, Aarón, con Nadab, Abiú, Eleazar é Itamar, hijos de Aarón.

2 Y harás vestiduras santas para Aarón tu hermano, para honra y hermosura.

3 Y tú hablarás á todos los sabios de corazón, á quienes yo he llenado de espíritu de sabiduría, para que hagan las vestiduras de Aarón, para santificarle, para que él sea mi sacerdote.

4 ¶ Y éstas son las vestiduras que han de hacer: El pectoral, y el efod, y la túnica tejida á forma de cuadros, la

¹6, me desempeñe el oficio de sacerdote. Heb. 5: 4.

tiara y el cinturón. Harán pues vestiduras santas para Aarón tu hermano y para sus hijos, para que él sea mi sacerdote.

5 Y *para estas cosas* tomarán el oro, y el *hilo de jacinto y púrpura* y escarlata, y el torzal de lino fino blanco².

²cap. 25: 3, 4.

La parte ceremonial y ritual de la legislación mosaica tenía por objeto enseñar á un pueblo ex-esclavo é ignorante, el cual casi se había olvidado del Dios de sus padres, y ni siquiera su nombre conocía (cap. 3: 13), los primeros rudimentos de una religión espiritual. Antes de esto no había habido entre los hebreos sacerdocio, ni ritual, ni vestimentas eclesiásticas, sino que cada cabeza de familia, ó de tribu, era el sacerdote; y sin aparato ni ostentación alguna, adoraban á Dios. Á lo que parece, Caín y Abel ofrecía cada cual su propio sacrificio. Pero habían cambiado los tiempos, y ya había no una familia ó campamento, sino una nación, que educar, nación hundida casi en las tinieblas del paganismo,—dos y medio ó tres millones de ellos; y comenzó Dios un sistema rudimentaria [1500 años más tarde, cuando ya brillaba la luz verdadera, Pablo lo llamaba “rudimentos mundanos.” Gál. 4: 3; Col. 2: 8, 20], con el fin de educarlos para su alta vocación, y por medio de ellos preparar al mundo para recibir á debido tiempo la religión espiritual de Jesu-Cristo. En el libro del Levítico estudiaremos el sistema *pictorial* que adoptó Jehová para enseñar estas lecciones rudimentales, y especialmente las distinciones morales, y el conocimiento de la torpeza, la contaminación y la pena del pecado.

La gran lección que enseñaba el Tabernáculo de Reunión era que Dios es accesible y quiere habitar en medio de su pueblo; pero que tal es nuestra condición como pecadores, que necesitamos de *un medianero*, á fin de conseguir de él los beneficios temporales y espirituales que hemos menester. Aquella visible Habitación de Dios en medio del campamento, con la columna de nube de día y de fuego por la noche, les enseñaba lo primero; y aquel nuevo sistema de sacerdocio, limitando ordinariamente el acto de ofrecer sacrificios á un orden especial de hombres, de selección divina, quienes solamente tenían entrada á la presencia divina, á favor del pueblo, enseñaba lo segundo. Y para hacer más honda la impresión de estas cosas

en la mente de aquella gente ruda é inculta, estos hombres privilegiados tenían un traje especial (al menos en los actos de culto público), “para gloria y para hermosura,” con el objeto de grangearles el respeto y estimación del pueblo. Pero el resucitar todo esto ahora, como se hace entre los romanistas y los ritualistas, después de perfeccionarse el sistema del evangelio, de que aquello no era más que preparatorio, es un error fatal; peor que el de los judaizantes y sus adeptos, de los tiempos del apóstol Pablo, á quienes éste les denunciaba, con palabras de terrible severidad, que ellos iban apostatando de Cristo y del evangelio: “Mas ahora que habéis conocido á Dios, ó más bien habéis sido conocidos por Dios, ¿ cómo tornáis atrás á aquellos débiles y desvirtuados rudimentos á que deseáis estar otra vez en servidumbre? Gál. 4: 9. Véanse también Gál. 3: 1—4; 5: 2—4.

[NOTA 9.—*Sobre el sacerdocio judaico, el sacerdocio cristiano, y el sacerdocio romano.* El sacerdocio aarónico es apenas indicado en cap. 24: 1 y 27: 21; pero es claramente y por primera vez declarado aquí (vrs. 1—4); y bien merece una atención particular, antes que pasemos adelante. En Heb. 5: 1—6, Pablo explica lo que es *el sacerdocio*, con la mayor claridad, enseñándonos, 1° que le idea primaria y radical es la de que el sacerdote es *un medianero* entre Dios y los hombres; 2° que él mismo es “tomado de entre los hombres,” es decir, que el sacerdote ha de ser de la misma naturaleza que ellos; un ángel no podría servirnos en la tal capacidad; 3° que es “constituido á favor de los hombres, en lo concerniente á Dios,” es decir en materia de religión; 4° que es divinamente constituido “*para ofrecer dones y sacrificios por el pecado*”; los que ellos, por causa de su pecado é indignidad, son incapacitados para hacer de por sí; 5° que siendo él mismo pecador, es necesario que ofreciese sacrificio por sus mismos pecados, así como por los del pueblo; 6° que había de ser *escogido por Dios mismo* para tal oficio, “como lo fué Aarón.” El gran Moisés no podía decir: “Yo seré el sacerdote de Dios, y mi hijo Gersom sucederá en mi lugar.” Dijo Dios en efecto (tres veces lo repite en cap. 28: 1—4): “Aarón será mi sacerdote, y el sacerdocio descenderá en la línea de los hijos de él.” Y á esto añade el apóstol: “*Y nadie toma para sí esta honra, sino cuando es llamado de Dios*, así como lo fué Aarón,” vr. 5.

7° El apóstol pasa adelante de esto para decir: “De manera que *ni aun Cristo se glorificó á si mismo para ser sumo sacerdote*, sino aquel que dijo:

 Mi hijo eres tú;
 yo te he engendrado hoy!

así como dice también en otro lugar:

 Tú eres Sacerdote para siempre,
 según el orden de Melquisedec!” Heb. 5: 5, 6.

En presencia de estos hechos, ¿qué diremos de esa turba de *sacerdotes de hechura humana*, que se engríen de apropiarse, por nombramiento de Obispos y de Papas, funciones sacerdotales, que ni aun Cristo tomó para sí, sino cuando, como Aarón, fué designado para ellas por el mismo Dios? Un ministro, un predicador nada tiene de sacerdote. No se deje engañar el lector con el sofisma que Cristo es llamado el “Sumo Sacerdote” en la inteligencia que el clero romano sea una línea de sacerdotes inferiores á él. Es lo cierto que bajo el sistema mosaico, *el sumo sacerdote era el único sacerdote verdadero*; él solo era competente para el desempeño de los actos más importantes que tocaban á su oficio; los hijos de Aarón eran meramente *ayudantes suyos*, no siendo él físicamente capaz de hacerlo todo; y por esto el acto de institución trata del Sacerdote como de UNO SOLO. Véase cap. 28: 1—4. Cristo pues es llamado nuestro “Sumo Sacerdote,” no por haber en la Iglesia Cristiana “sacerdotes” de oficio inferiores á él, sino por ser él el único “sacerdote” verdadero; y en él todo su pueblo tiene franqueada la entrada á Dios, cada cual de por sí, sin pedir auxilios de sacerdote ó medianero alguno, sea en la tierra, sea en el cielo. “Por medio de él (es decir, Cristo), ambos á dos (es decir, judíos y gentiles) *tenemos entrada*, en virtud de un mismo Espíritu, al Padre.” Efes. 2: 18.

El sacerdocio del Papa y de las hechuras suyas, los obispos y sacerdotes de la Iglesia Romana, así como los de sus imitadores, los “ritualistas” de cualquiera comunión que sean, nada tiene absolutamente de Cristianismo. El nombre mismo tan usado por ellos, de “Sumo Pontífice,” fué tomado íntegramente del paganismo romano, en el cual el jefe de los sacerdotes paganos fué llamado “*Pontifex Maximus*”; y el oficio mismo, con sus vestimentas y ceremonias, es tomado en gran parte

del Judaismo ; siendo una mezcla de judaismo y de paganismo bautizados! Se ve en esto la eminente impropiedad de llamar á Cristo, como se ve en algunas de nuestras Biblias Protestantes, "Sumo Pontífice," *título tomado prestado al jefe del antiguo paganismo romano!*

Bajo el sistema del evangelio, Cristo es el único verdadero sacerdote. Él vino para ofrecer, una vez para siempre, el único sacrificio que pueda quitar los pecados y hacernos aceptos á Dios en su nombre; y eso, por la sola justicia de él. Cuando fué verificado en el Calvario su gran sacrificio por nuestros pecados, el velo del Templo, que separaba entre el Lugar Santo y el Santísimo, y excluía á todos, menos el sumo sacerdote (que tenía entrada, mas una sola vez en el año), se rasgó de suyo de arriba á bajo; dándonos á entender que ya no hay exclusión para ninguno de los "que se acerquen á Dios por medio de él." Heb. 7: 25. No hay, pues, más sacerdote que nos cierre el paso; Cristo nos ha abierto camino ancho para Dios, y no permitiremos que nadie nos ataje esa vía, *ni nos cobre peaje* para andar en ella. Por esto dice el apóstol: "Teniendo pues, hermanos, *libertad de entrar en el lugar santísimo*, en virtud de la sangre de Jesús, por un camino nuevo y vivo que él ha abierto para nosotros, á través del velo, es decir, la carne de él; y teniendo un gran Sacerdote sobre la familia de Dios, *acercuémonos con corazón sincero, en plena seguridad de fe,*" etc. Heb. 10: 19—22. En vez de mendigar favores, pues, á manos de sacerdotes de hechura humana, entramos con libertad, cada cual por sí, en el camino que Cristo nos ha abierto. Como dice Pablo otra vez: "Porque, por medio de él, ambos á dos (judíos y gentiles) *tenemos entrada*, en (virtud de) un mismo *Espíritu, al Padre.*" Efes. 2: 18. Jesús mismo nos toma de la mano, y nos conduce á la presencia de Dios, y nos enseña á saludarle así: "*Padre nuestro*, que estás en el cielo," y á pedirle á él mismo todo cuanto necesitamos para el tiempo y la eternidad, inclusive remisión de los pecados, en la plena seguridad que él nos lo ortogará; como dice su apóstol Juan: "Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo *para perdonarnos nuestros pecados, y limpiarnos de toda iniquidad.*" 1 Juan 1: 9. *Y si tenemos de él el perdón, ¿para qué pedirlo á un sacerdote, si no es para desconfiar del perdón pedido á Dios?*

Todo verdadero cristiano es constituido “sacerdote” en Cristo, y *tiene entrada á Dios, para pedirlo él mismo y recibirlo todo*, en el nombre de Cristo; y para “hacer oraciones, intercesiones y acciones de gracias por todos los hombres.” I Tim. 2: 1. Y así dice Pedro á toda la familia cristiana: “Vosotros sois una raza escogida *un sacerdocio real*” (I Ped. 2: 9), y Juan exclama: “¡Á aquel que nos ama, y nos ha lavado de nuestros pecados en su misma sangre, y nos ha hecho reyes y *sacerdotes para el Dios y Padre suyo,*” etc. Apoc. 1: 5, 6. Pero mientras el pueblo sincera y realmente cristiana es “un sacerdocio real,” los ministros cristianos no son llamados nunca “sacerdotes,” ni nunca se les atribuye en la Biblia funciones sacerdotales. En el Nuevo Testamento, la voz “sacerdote” se refiere siempre á un sacerdote judío ó pagano, mas nunca á un ministro ó á un apóstol de Jesu-Cristo.

La pretensión de la Iglesia Romana que sus ministros—curas, obispos, y papas—*son “sacerdotes,”* es una pura usurpación, y usurpación impiísima. Dice el apóstol: “Nadie toma para sí esta honra [de mediar como sacerdote entre Dios y los hombres] sino cuando haya sido llamado de Dios, así como lo fué Aarón. * * De manera que *ni aun Cristo se glorificó á sí mismo para hacerse sumo sacerdote, sino*”—Dios. Heb. 5: 4, 5. Mas cuando Cristo hubo evacuado la ley antigua, dándole cumplimiento, y hubo abiértlo para nosotros á tan gran costo, camino amplio á Dios, estos sacerdotes de hechura propia, procuran *cerrar de nuevo el camino*, y enseñan como “cristianismo” suyo, que *nadie puede llegar á Dios sino por medio de ellos* (comp. Juan 14: 6), y se enriquecen con los peajes que cobran en lo que ellos llaman “el camino de Dios”!

28: 6—14. EL EFOD. (Véase cap. 39: 2—7.)

6 ¶ Y harán el efod de oro, *é hilo de jacinto y púrpura y escarlata* y torzal de lino fino blanco; de labor primorosa.

7 Tendrá dos hombreras que se junten á los dos extremos del *efod*, para que *éste* se junte en uno.

8 Y el cinto de primorosa labor, que estará sobre él para ceñirlo, será de semejante labor y de lo mismo; *es decir*, de oro, *é hilo de jacinto y púrpura y escarlata*, y torzal de lino fino blanco.

9 Y tomarás dos piedras de ónix, y grabarás en ellas los nombres de los hijos de Israel;

10 seis de sus nombres estarán en una piedra, y los seis nombres restantes en la otra piedra, *colocados* en el orden de su nacimiento;

11 de obra de grabador en piedra, *como* grabaduras de un sello, harás grabar aquellas dos piedras; conforme á los nombres de los hijos de Israel; guarnecidas con engastes de oro las harás.

12 Y pondrás aquellas dos piedras sobre las hombreras del efod, *como* piedras de recuerdo á favor de los hijos de Israel; para que lleve Aarón los nombres de ellos delante de Jehová, sobre sus dos hombros, por memorial.

13 Harás pues los engastes de oro;

14 y harás dos cadenillas de oro puro; á manera de trenzas las harás, de hechura ensortijada; y fijarás las cadenillas ensortijadas en los engastes.

El efod era propiamente una parte de la vestidura del sumo sacerdote, y ningún otro efod es mencionado en los libros de Moisés. Mas andando el tiempo "efod de lino blanco" vino á ser un distintivo del sacerdocio en general, ora que lo vistieran siempre, ora en el cumplimiento de sus deberes sacerdotales. La única noticia que tenemos de éste, va en el relato del degüello de los sacerdotes de Nob, cuando por orden de Saúl, Doeg idomeo "mató en aquel día ochenta y cinco personas que vestían efod de lino blanco." 1 Sam. 22: 18. Otras personas también, que no eran sacerdotes, vestían, en ocasiones, este efod de lino blanco, como el niño Samuel (1 Sam. 2: 18), y el rey David. 2 Sam. 6: 14. Es probable (bien que no lo sabemos) que el efod de lino blanco tenía la misma forma del que era propio del sumo sacerdote.

Era éste una vestidura parecida á la casulla que los sacerdotes romanos se ponen para decir misa; y se llevaba sobre la túnica y el manto. No tenía mangos, y estaba abierto por los dos lados, consistiendo en dos piezas primorosamente labrados de oro é hilo de jacinto, y púrpura y escarlata y torzal de lino fino blanco, que por delante y por detrás caían probablemente desde los hombros hasta los muslos; estando unidas las dos partes por medio de dos hombreras, y ceñidas al cuerpo por un cinto de primorosa labor, de semejante trabajo; es decir, de oro y de hilo de jacinto, etc. El oro según cap. 39; 3, fué extendido á martillo en forma de planchas muy delgadas, y luego

cortado en hilos para tejer con los hilos mencionados. Dos piedras de ónix cuadradas, y de un tamaño conveniente, completaban el efod; en las cuales iban grabados, con grabaduras como de un sello, los nombres de las doce tribus de Israel, seis en una piedra, y seis en la otra, guarnecidas con engastes de oro, de los cuales pendían por la parte delantera, dos cadenillas ensortijadas de oro puro; estas piedras de ónix quedaban aseguradas en las dos hombreras del efod, una sobre el hombro derecho y la otra sobre el hombro izquierdo, como piedras de memorial para los hijos de Israel; para que el sumo sacerdote llevara sobre sus hombros los nombres de ellas delante de Jehová, por memorial. Las dos cadenillas ensortijadas servían, al parecer (pues no es muy claro su uso), para enlazar con ellas el “pectoral de juicio,” ó “racional de juicio,” como se llama en la Versión Reina-Valera. Véanse vrs. 24, 25.

La mención tan particular, hasta ocho veces, del “cinto de primorosa labor,” como cosa que iba adherida al efod, más bien que formando parte de él, nos llama la atención, como que debía de ser de importancia y de interés; pero no hallo comentario alguno que derrame luz sobre el particular. El vr. 8 nos dice que servía para ceñir el efod; que naturalmente querrá decir, para ceñir al cuerpo las dos partes de que constaba el efod, las que colgaban por delante y á las espaldas, sostenidas por las hombreras que las juntaban por la parte de arriba, estando abierto por los dos costados. Vrs. 27, 28 nos dicen además, que al atar el pectoral de juicio al efod, había de caer su parte inferior por encima del cinto de primorosa labor. No se debe confundir el cinto con el “cinturón” de vrs. 4 y 39.

28: 15—30. EL PECTORAL (Ó RACIONAL) DE JUDICIO. (Véase cap. 39: 8—21.)

15 ¶ Y harás el pectoral de juicio de primorosa labor; al estilo de la obra del efod lo harás; de oro, é *hilo de jacinto* y púrpura y escarlata, y torzal de lino fino blanco lo harás.

16 Cuadrado será y doblado; de un palmo será su longitud, y de un palmo su anchura;

17 y lo engastarás con engastes de pedrería, *es á saber*, cuatro órdenes de piedras. Una hilera será un sardio, un topacio y un carbunco; ésta será la hilera primera.

18 Y la hilera segunda, una esmeralda, un zafiro y una sardónica¹.

19 Y la hilera tercera, un jacinto, una ágata y una amethysta.

20 Y la hilera cuarta, un berilo, un ónix y un jaspe. Estarán guarnecidas de oro en sus engastes.

21 Y las piedras estarán *arregladas* conforme á los nombres de los hijos de Israel; doce, según los nombres de ellos; *con* grabaduras *como* de sello, cada una con su nombre; serán *correspondientes* á las doce tribus.

22 Harás también sobre el pectoral cadenillas, á manera de trenzas, de hechura ensortijada, de oro puro.

23 Y harás sobre el pectoral dos anillos de oro, y pondrás los dos anillos á los dos extremos *superiores* del pectoral;

24 y fijarás las dos *cadenillas* de oro ensortijadas á los dos anillos, en los extremos del pectoral:

25 y los *otros* dos extremos de las dos *cadenillas* ensortijadas los pondrás sobre los dos engastes, y los fijarás sobre las hombreras del efod, por su parte delantera.

26 Y harás *otros* dos anillos de oro y los pondrás sobre los dos extremos *inferiores* del pectoral, en el borde que está hacia el revés del efod, por el lado de adentro.

27 También harás dos anillos de oro y los fijarás sobre las dos hombreras del efod, hacia abajo, por la parte delantera de ellas, cerca de su enlace, por encima del cinto del efod de primorosa labor.

27 Y atarán el pectoral por medio de sus anillos á los anillos del efod, con un cordón de jacinto, para que permanezca sobre el cinto del efod de primorosa labor, y no se ha de separar el pectoral del efod.

29 Así llevará Aarón los nombres de los hijos de Israel, en el pectoral de juicio, sobre su corazón; siempre que éntre en el Santuario *los llevará*, por memorial delante de Jehová perpetuamente.

30 Y pondrás dentro del pectoral de juicio el Urim y el Tumim, para que estén sobre el corazón de Aarón siempre que éntre á la presencia de Jehová; y para que lleve Aarón la causa de los hijos de Israel sobre su corazón delante de Jehová perpetuamente.

¹*otros*, diamante.

La descripción general del pectoral de juicio es bastante clara; las menudencias respecto del modo de unirlo con el efod, son extremadamente difíciles. Según Josefo y los LXX, las doce piedras del pectoral del juicio *eran* "el Urim y el Tummin" (=perfecciones y luces), que servían para consultar á Dios y conocer su voluntad, en ocasiones de especial dificultad. Quizá *la inteligencia* que por esto se atribuía popular-

mente al pectoral de juicio, suplirá el motivo que había para llamarlo en griego “racional de juicio.” El nombre “pectoral” toma origen no de la voz hebrea (que significa probablemente *adorno*), sino de la circunstancia que el sumo sacerdote lo vestía *sobre su pecho*. Era de la misma obra primorosa que el efod y el cinto de primorosa labor; es á saber, de hilos de oro, jacinto, púrpura, y escarlata, y torzal de lino fino blanco, tejidos. Era de dos palmos (=18 pulgadas) de largo y un palmo (=9 pulgadas) de ancho; y doblado formaba un cuadro de 9 pulgadas. Los dos cantos iban cosidos, probablemente, para formar una bolsa, dentro de la cual se guardaban *el “Urim y el Tummim”*; mientras que por la parte frontera iban los cuatro órdenes de piedras preciosas (tres en cada orden) fijas en engastes de oro, y grabadas, como grabaduras de un sello, con los nombres de las doce tribus de Israel, Estas doce tribus, pues, iban dos veces representadas; primero en las piedras de ónix en las hombreras del efod, y luego en las doce piedras que, con sus engastes y la bolsa á que iban adheridos exteriormente, formaban el pectoral de juicio. Eso “de juicio” puede significar que lo vestía el sumo sacerdote no sólo en sus actos oficiales de servicio santo, sino particularmente cuando se sentaba como juez en asuntos sagrados, y algunas veces en unión con la magistratura civil, en asuntos civiles (Deut. 17: 9, 12); y en materias de controversia, cuando se hacía solemne apelación á Dios, para que, asistido con su presencia y su dirección, fallara con acierto. El efod, con el pectoral que iba inseparablemente unido con él, y “el Urim y el Tummim,” que le iba dentro, era el medio más seguro de consultar el oráculo divino. Bien que en ocasiones el oráculo no respondía nada. Véase 1 Sam. 14: 18 (donde “el arca” debe probablemente ser “el efod”), con vr. 37, y 23: 6—12.

En vr. 10 se nos dice que los nombres de los doce hijos de Israel, grabados en las dos piedras de ónix, sobre las hombreras del efod, estaban “colocados en el orden de su nacimiento,” los de los seis hijos mayores, probablemente, en la hombrera derecha, y los seis menores en la izquierda. En el caso del pectoral de juicio, los nombres de las piedras en su orden, son dados, mas no en el orden de las tribus; pero se cree verosímilmente que sería el mismo orden que observaban los cuatro “escuadrones” (tres tribus en cada escuadrón) que formaban

las cuatro divisionas del ejército de Israel, en sus acampamentos y en sus marchas. Véase Núm. cap. 2. Respecto de algunas de las piedras, hay mucha disputa, y me parece que es cosa de muy poca importancia para ocupar la atención del lector con la consideración de las piedras disputadas. Sin embargo de esto, parece sumamente improbable que la tercera piedra en la segunda hilera haya sido "*diamante*" (vr. 18), como dicen casi todas las Versiones—la más dura de las piedras, y muy difícil, si no imposible, de grabar. Amat dice "*jaspe*"; la Versión Moderna dice "*sardónica*" (que es más probable), ú otra variedad de ónix. Es hasta disputado que los hebreos tuvieran conocimiento del diamante.

Este pectoral de juicio iba inseparablemente unido con el efod, por medio de las cadenillas ensortijadas, los anilos y el cordón de jacinto de que habla el texto; pero la descripción es demasiado intrincada para explicarse satisfactoriamente. En las hombreras del efod, Aarón llevaba los nombres de los hijos de Israel, sobre sus hombros, como memorial de ellos delante de Jehová; en el pectoral de juicio los llevaba sobre su corazón; dando á entender que él representaba los intereses del pueblo delante de Dios, y debiera sentir siempre el peso de esta grande responsabilidad que llevaba sobre sí. Por mal que muchos de los sumos sacerdotes desempeñasen este cargo suyo, podemos estar muy seguros que nuestro Sumo Sacerdote, á quien ellos prefiguraban, no se olvida nunca, ni mira jamás con interés tibio lo que toca al bien de "los que se acercan á Dios por medio de él." Heb. 7: 25.

El "*Urim y el Tummim*" (=perfecciones y luces) que, según vr. 30, había de *ponerse dentro del pectoral*, en la bolsa, ó el doblez, que formaban las dos partes de él, dobladas (vr. 16), servía como medio de consultar á Dios; pero qué cosa era, es lo que nadie sabe explicarnos. Según los rabinos y el historiador judaico Josefo, y la Versión de los LXX, lo eran las mismas doce piedras preciosas del pectoral de juicio; pero esto no parece estar de acuerdo con vr. 30. Otros opinan que serían dos piedras grabadas con el nombre JEHOVÁ, que se usaban para tal efecto. Más extravagante es la noción que eran dos piedras preciosas, en cubo, como dados, que al tirarlas daban respuestas divinas. Lo cierto es que no sabemos; y tendremos que suspender el juicio, hasta que podamos consultar

el caso á primera mano con Moisés y Aarón mismo. Es interesante saber que en los días de Esdras y Nehemías se había perdido esa joya preciosa, que servía para consultar á Dios; causa por la cual ellos, aunque hombres inspirados, tuvieron que aplazar la resolución de algunas cuestiones prácticas de interés, hasta que Dios hiciera “levantar sacerdote de los de Urim y Tummin” Esd. 2: 63; Neh. 7: 65.

28: 31—35. EL MANTO DEL EFOD. (Véase cap. 39: 22—26.)

31 ¶ Y harás el manto del efod todo de jacinto.

32 Y habrá una abertura para la cabeza en medio de él; y la abertura tendrá una orla en su derredor, de obra tejida, á la manera de cuello de un coselete, para que no se rompa.

33 Y harás sobre el ribete inferior de él granadas de jacinto y púrpura y escarlata, sobre su ribete inferior, á la redonda, con campanillas de oro en medio de ellas, *todo* en derredor;

34 *de manera que haya* una campanilla de oro y una granada, una campanilla de oro y una granada, sobre el ribete inferior del manto, en torno *de él*.

35 Y estará sobre Aarón siempre que ministre; pues ha de oírse su sonido cuando entra adentro del Santuario á la presencia de Jehová, y cuando sale, para que no muera.

El manto del efod consistía en una túnica talar de delicado y hermosísimo color de jacinto, hecho, al parecer, de una sola pieza (como la túnica del Señor, cuando él fué crucificado, Juan 19: 23), con una abertura en la parte superior para pasar por ella la cabeza; reforzada la abertura con una orla, en derredor suyo, de obra tejida, para que no se rasgara; con mangas largas, y sobre el ribete inferior, granadas artificiales de jacinto, púrpura y escarlata, todo en derredor, con campanillas de oro alternando con las granadas de colores. Estas campanillas servirían sin duda, para avisar al pueblo la entrada del sumo sacerdote, en el día de las Expiaciones, en el Santuario de más adentro; pero parece que era su objeto también, dar aviso siempre que iba á introducirse en aquel recinto sacrosanto, *la Habitación de Dios*. La pena de entrar ó salir sin el tal anuncio, como si fuese una habitación cualquiera, podía ser la muerte.

28: 36—38. LA MITRA Y LA LÁMINA DE LA DIADEMA SANTA.
(Véase cap. 39: 30, 31.)

36 ¶ Y harás una lámina de oro puro, é inscribirás en ella, con grabaduras como de un sello, SANTIDAD Á JEHOVÁ.

37 Y la pondrás sobre un listón de jacinto; y estará sobre la tiara, por la parte de enfrente: delante de la tiara estará.

38 Estará pues sobre la frente de Aarón, para que lleve Aarón la iniquidad de las cosas santas que santificaren los hijos de Israel, en todas sus santas dádivas; y estará sobre su frente perpetuamente, para que ellos sean aceptos delante de Jehová.

La tiara del sumo sacerdote (que se distinguía de algún modo que no sabemos, de la mitra de los sacerdotes ordinarios), se menciona aquí y en vr. 4; pero no se describe su hechura hasta el vr. 39. La tiara fué hecha de lino fino blanco, y las mitras de los demás sacerdotes se hicieron de lo mismo (cap. 39: 28); pero no nos es posible decir cuál era su forma particular, y en qué respecto las dos se diferenciaban. Para algunos intérpretes eran *turbantes*, para otros "*bonetes*," y para otros todavía, *gorras conicales*. Turbantes serían más bien que otra cosa que nosotros conocemos, pues envolvían la cabeza con ellos (véanse cap. 29: 9), aunque el hebreo siempre distingue entre ellos, con el uso de distintos nombres. La Biblia Reina-Valera designa "mitra" el del sumo sacerdote, y "chapeos" los de los demás sacerdotes. Scio los llama con el mismo nombre de "tiara" y "tiaras"; Amat dice "tiara" del primero, y "mitras" de los otros; y como estos nombres en la Iglesia Romana son una parte del judaismo que ellos se han apropiado, me parece bien conformar la Versión Moderna al uso de Amat. Pero sea cual fuere la tiara, es claro que se distinguía fácilmente no sólo en su nombre, que es distinto, sino por su forma: mas no se debe confundir ninguna de los dos con la mitra de los obispos romanos, ó con la tiara del papa; pues nada hay en el hebreo que corresponda con estos nombres eclesiásticos; pero es preciso darles algún nombre distintivo.

Sobre la frente de la tiara (ó turbante) del sumo sacerdote, se había de colocar una lámina de oro puro, que tenía inscrito en ella, con grabaduras como de un sello, "SANTIDAD Á JEHOVÁ": la lámina iba pegada con un listón, por cuyo medio se ligaba al turbante. Esta lámina, así inscrita, es llamada

“lámina de la diadema santa,” en cap. 39: 30, y otra vez en Lev. 8: 9. La Versión Inglesia dice: “de la santa corona.” Como el sumo sacerdote no era príncipe civil, ni tenía trato de príncipe hasta los tiempos de los príncipes asmoneos, 160 años antes de Jesu-Cristo, los cuales eran sumo sacerdotes y príncipes del Estado Judaico á un mismo tiempo, no es fácil determinar el motivo de llamar diadema ó corona santa á esta plancha, siendo ésta indudablemente una designación real. Era el sumo sacerdote, sin embargo, príncipe sobre la Casa de Dios; y es posible que esta santa corona sobre la cabeza del sumo sacerdote prefigurase á Aquel de quien era tipo Melquisedec, el cual era á un mismo tiempo “sacerdote de Dios Altísimo” y rey de Salem. Pero esto fué más claramente simbolizado en el sumo sacerdote Josué, hijo de Josadec, después del cautiverio babilónico; para quien Jehová mandó hacer coronas, y ponerlas sobre su cabeza, para que fuese, ó mejor dicho, para que representase “un sacerdote sobre su trono.” Zac. 6: 11—13.

28: 39—43. LAS TÚNICAS Y CINTURONES. LA TIARA, Y LAS MITRAS, Y LOS CALZONCILLOS. (Véase cap. 39: 27—31.)

39 ¶ Y tejerás la túnica á forma de cuadros, de lino fino blanco; harás la tiara también de lino fino blanco, pero el cinturón lo harás de labor recamada.

40 ¶ Asimismo para los hijos de Aarón harás túnicas; les harás también cinturones; y les harás mitras, para honra y para hermosura.

41 Y harás vestir con estas cosas á Aarón tu hermano y á sus hijos; y los ungirás, y los consagrarás¹, y los santificarás, para que sean mis sacerdotes.

42 Harás también para ellos calzoncillos de lino blanco, para cubrir la carne de su desnudez; alcanzarán desde los lomos hasta los muslos.

43 Y los llevarán Aarón y sus hijos, siempre que entren en el Tabernáculo de Reunión, ó cuando se lleguen al altar para ministrarle en el Santuario, para que no lleven iniquidad y así mueran; estatuto perpetuo será para él, y para su descendencia después de él.

¹Heb. llenarás sus manos.

No parece que hubiera diferencia alguna entre la “túnica” del sumo sacerdote, y las de los simples sacerdotes. Se habían de hacer de lino fino blanco, tejido en cuadros, y eran una ropa talar interior de mangas largas, que se vestía sobre los calzon-

cillos mencionados en vr. 42. Pero aunque no hubiera diferencia en las túnicas, sí, la había en los cinturones, que en el caso del sumo sacerdote era de labor recamada, y trae mención individual desde vr. 4, repetida en vr. 39, como cosa distinta de los cinturones de los otros sacerdotes, que al parecer eran de obra sencilla. Según Josefo, el del sumo sacerdote era de tres ó cuatro pulgadas de ancho, lujosamente recamado con flores, y muy largo; de modo que, después de pasar dos veces en derreder del cuerpo del sumo sacerdote, se asegurada en frente, dejando pender las puntas hasta sus pies. Nada de particular se dice de los cinturones de los demás sacerdotes.

Debajo de las túnicas habían de vestir calzones, ó calzoncillos, de lino blanco, para cubrir su desnudez, llegando desde los lomos hasta los muslos: se los habían de vestir siempre que entraban en el Tabernáculo de Reunión, ó se llegaban al altar. Estas varias piezas de ropa ellos se habían de vestir, y en esta forma Moisés los había de ungir, consagrándolos y santificándolos para ser sacerdotes de Jehová. Parece por este versículo, y por ch. 30: 30, que los hijos de Aarón fueron ungidos lo mismo que él, en la primera institución del sacerdocio; pero después de esto, sólo fué ungido aquel de sus hijos que había de suceder en su lugar, como sumo sacerdote; de modo que en la ley “el ungido sacerdote” equivale al *sumo sacerdote*. Véase Lev. 4: 3, 5; 16: 32; 20: 10.

La voz “consagrar” (en vr. 41) es propia del rito de la consagración de sacerdotes, y rara vez ó nunca se usa de otra cosa alguna. En *Heb.* es “llenar la mano”; con alusión á la ceremonia descrita en ch. 29: 24, 25, de llenar las manos del consagrando con las partes del sacrificio; las que él había de mecer y luego de ofrecer á Jehová sobre el altar. La voz “santificar,” que la sigue, es también cosa de ritual (así como las ceremonias practicadas al pie de del Sinaí ch. 19: 10, 22), con el objeto de comunicar á ellos, crasamente ignorantes de las verdades espirituales, alguna idea de la majestad y santidad del Dios á quien habían ellos de servir, de allí en adelante, como los familiares de su Casa; no debe pues confundirse esta voz con “santificar” en su sentido evangélico. Téngase presente que de ideas espirituales aquellos ex-esclavos de Faraón casi no tenían ningunas, y que el ritualismo de la ley mosaica tenía por su objeto más importante enseñárselas, por este método—

quizás el único en que fué posible implantarlas y hacerlas cundir y propagarse entre una raza de pecadores, sumergida en tinieblas, voluntariamente ignorante de Dios, y entregada por él á las concupiscencias de su fatuo corazón. Rom. 1: 21, 24. Se olvida muchas veces que las verdades espirituales no podían comunicarse en forma abstracta, como la matemática; sino que *tenían primero que elaborarse prácticamente en el corazón y la vida*, antes de poderse propagar entre las naciones, en forma teórica; y el conocimiento así teórico como práctico que nosotros tenemos, y que las Iglesias Evangélicas están extendiendo entre las naciones, son el fruto maduro de aquellas lecciones rudimentales que comenzó Moisés á enseñar, en el nombre de Jehová, el desconocido Dios, al pie del Sinaí. Y en esto está la inmensa diferencia que existe entre la obra misionera de los evangélicos entre las naciones paganas, y la de los sacerdotes y “hermanas” de los romanistas: aquéllos llevan la revelación de estas cosas, con el Libro en que está escrita, mientras que los segundos como los “gálatas insensatas” “vuelven atrás á los débiles y desvirtuados elementos” (Gál. 3: 1; 4: 9), que desde tiempos de Jesu-Cristo el Cristianismo verdadero ha dejado trás de sí; y comienzan de nuevo á enseñar por ceremonias y ritos de su propia invención el “Cristianismo,” según ellos lo entienden.

[NOTA 10.—*Sobre la condición espiritual del pueblo que Jehová libertó de Egipto.* Lectores hay que no querrán admitir que fuese el pueblo tan crasamente ignorante de Dios y de sus cosas, que la legislación mosaica tenía necesariamente que ser casi una nueva revelación en el mundo. Pero no debe ser difícil convencerles de su error. Abraham “el padre los hombres creyentes,” era idólatra cuando Dios le llamó en Ur de los Caldeos. El campamento de Jacob estaba lleno de ídólatras cuando volvió de Padánaram, siendo su amada Raquel probablemente una de ellos, y “su familia” ciertamente. Gén. 31: 19, 34 y 35: 2—4. Y hasta fines de la vida de Josué la nación estaba infestada de los dioses de Mesopotamia, de Caldea, y de Egipto, en grado tal que Josué les decía rotundamente: “*Vosotros no podréis servir á Jehová; porque él es Dios santo; Dios celoso es, y no sufrirá vuestras trasgresiones y vuestros pecados.*” Jos. 24: 14, 19. Téngase también por delante que con la excepción posible de Benjamín, los hermanos

de José que bajaron á Egipto eran nombres malos, todos ellos (Tomo I, pp. 404, 499), y poco tenían de gracia ó de conocimientos divinos para comunicar á su posteridad; y no es supponible que los siervos, y domésticos, y dependientes de Jacob fuesen más religiosos y devotos á Jehová que sus mismos hijos. Ellos *no tenían sacerdotes ni maestros de religión* para dirigir los cultos y enseñar al pueblo: y hemos visto que en Egipto el altar y los sacrificios habían necesariamente que descontinuarse (cap. 8: 26); y en aquellos días, donde no había altar y sacrificios, no había cultos.

A más de esto, no tenían libros para suplir la falta de la enseñanza pública; pues fué Moisés quien comenzó la historia sagrada; y bajo las circunstancias indicadas, la tradición oral de poco serviría, salvo en algunas pocas familias piadosas é inteligentes, como la de los padres de Moisés; y en aquel “horno de hierro” donde el pueblo pasó al menos de 80 á 100 años de atroz persecución, eso poco se acabaría muy en breve. No es de extrañar, pues, que cuando Jehová encargó á Moisés que fuese al pueblo y les dijese: “El Dios de vuestros padres me ha enviado á vosotros,” él le contestara: “Y cuando me preguntaren: ¿Cuál es su nombre? ¿qué les responderé?” Cap. 3: 13. Con muy raras excepciones, pues, la revelación de Dios bajo el gran profeta Moisés, había de comenzar casi ó completamente de nuevo. Es claro que 215 años en Egipto—seis y media generaciones de las nuestras—bastarían para dar tal resultado; y si tienen razón aquellos que insisten que fueron más bien 430 años los que pasaron en Egipto, en nada sería Israel mejor que los egipcios en medio de quienes habitaron; los cuales, eran numerosos en Gosén. Cap. 3: 22; 11: 2. El yerro común consiste en suponer que los hijos de Jacob, sus familias y dependientes entraron en Egipto muy bien establecidos é inteligentes en la religión de Abraham, y que continuaban la práctica de ella allí, bajo le celosa dirección de sus ancianos y jefes naturales; de lo cual no existe prueba alguna, sino todo lo contrario.]

Ocurre por primera vez en vrs. 38, 43, la frase “llevar iniquidad,” ó “llevar pecado” (tan usada en la Biblia, y especialmente con respecto de la muerte sacrificial de Jesu-Cristo); y á sí misma se explica en vr. 43, donde manifiestamente quiere decir *llevar la pena de su pecado*; y en el caso de Cristo querrá

decir *sufrir la pena de nuestros pecados*; los que, en su grande amor hacia nosotros, Jehová cargó sobre él. Isa. 53: 6; 1 Ped. 2: 24.

CAPÍTULO XXIX.

VRS. I—9. LA CONSAGRACIÓN DE LOS NUEVOS SACERDOTES.

Y esto es lo que harás con ellos para santificarlos, á fin de que sean mis sacerdotes: Tomarás un novillo joven, y dos carneros sin tacha,

2 y panes ázimos, y tortas sin levadura revueltas con aceite, y hojaldres sin levadura untados de aceite; de flor de harina de trigo los harás.

3 Y los pondrás en un canasto, y los presentarás en el canasto, juntamente con el novillo y los dos carneros.

4 Y harás que se presenten Aarón y sus hijos á la entrada del Tabernáculo de Reunión, y los lavarás con agua.

5 Luego tomarás las vestiduras, y vestirás á Aarón la túnica, y el manto del efod, y el efod, y el pectoral, y le ceñirás con el cinto del efod de primorosa labor.

6 Y pondrás la tiara sobre su cabeza, y pondrás la diadema santa sobre la tiara.

7 Entonces tomarás el aceite de la unción y se lo derramarás sobre la cabeza, ungiendole *así*.

8 En seguida harás que se presenten sus hijos, y los harás vestir las túnicas.

9 Y ceñirás con los cinturones á Aarón y á sus hijos, y les atarás las mitras al rededor de *la cabeza*; y tendrán el sacerdocio por fuero perpetuo. Así consagrarás á Aarón y á sus hijos.

No es necesario que sigamos paso por paso la ceremonia prescrita para la consagración de los nuevos sacerdotes; el texto bíblico es de suyo bastante claro, salvo alguno que otro punto que explicaré; ni nos conviene gastar inútilmente el tiempo en buscar algún significado espiritual en cada uno de estos actos; lo cual cualquiera persona de viva imaginación y ardiente corazón podrá hacer por sí; y la circunstancia que en esto, ningunos dos estarán muy de acuerdo, demostrará que ninguno quizá tenga completa razón. Es de notar que en vr. 7 el aceite de la unción había de derramarse sobre la cabeza de Aarón, mas nada se dice de sus hijos (bien que sí, se dice en cap. 28: 41); lo cual parece dar á entender que era la unción de ellos cosa de secundaria importancia y significación. Véase el

comento sobre esto en pág. 347. Así consagrados, Aarón y sus hijos tendrían el sacerdocio por fuero perpetuo.

No puedo pasar adelante sin llamar la atención del lector otra vez sobre la consideración que si Moisés mismo hubiera originado todo esto, hubiera guardado indudablemente el oficio de más importancia, honra y provecho para su propia familia. Al ceder el puesto más honorable y lucrativo de la nación á Aarón y sus hijos, Moisés pone de manifiesto no una humildad y desprendimiento sin igual, sino más bien manifiesta que él no era más que un siervo en la Casa de Dios (Heb. 3: 5, 6), y sólo hacía lo que le era mandado. Es perentoria la prueba que esto nos suministra de que Dios, y no Moisés, fué el autor de aquel sistema en al antiguo tiempo, tan verdaderamente como él lo era, más tarde, del sistema cristiano, según el testimonio de Jesús mismo: "Porque no he hablado de mí mismo, sino que el Padre que me envió, él me ha dado mandamiento de lo que debo decir y lo que debo hablar." Juan 12: 49. Y otra vez dice, en Juan 14: 10, "Las palabras que os hablo, no por parte de mí mismo las hablo; mas el Padre, morando en mí, hace sus obras."

Aarón (por débil y vacilante como se mostrara en el asunto del becerro de oro—véanse los comentarios sobre cap. 32: 21—24), era el sacerdote, por nombramiento divino; Moisés era el profeta, el gran profeta que descollaba en todo sentido á su hermano Aarón; pero sus hijos no eran ni profetas ni sacerdotes, sino que, según 1 Crón. 23: 14, no gozaron de ningún privilegio distintivo en Israel, sino que eran sencillamente "levitas," como los demás de su tribu, que asistían y ayudaban á los hijos de Aarón en el desempeño de sus funciones sacerdotales. Núm. 8: 18—26. Esta circunstancia no demuestra que sus hijos fuesen incompetentes; y Juec. 17: 30 nos da un claro indicio que la familia de Gersom, hijo mayor de Moisés, lo resintió hasta el punto de que Jonatán, hijo de este Gersom, hijo de Moisés, él y sus hijos consintieron en ser los sacerdotes del culto idolátrico de Mica, más bien que conformarse con el oficio inferior de simple levita. Ni demuestra que Moisés, con generoso desprendimiento sacrificara los intereses de su familia (lo cual sería una generosidad mal entendida); sino que, al contrario, Jehová mismo decidió (como lo dicen vrs. 1 y 9) que Aarón y sus hijos, más bien que Moisés y los suyos, tu-

viesen el oficio de "sacerdotes." Véanse Heb. 5: 9, y los comentarios sobre cap. 28: 1—3 y *Nota* 9.

Bien considerada, esta circunstancia viene á demostrar la autenticidad y certeza de esta historia; pues nos suministra una prueba inconcusa de que Moisés no arreglara estas cosas á gusto suyo; prueba todavía más convincente de esto nos suministra; porque ningún novelista ó inventor de historias ficticias, hubiera herido y su héroe en parte tan sensible.

29: 10—18. LA OFRENDA POR EL PECADO, Y EL HOLOCAUSTO.

10 ¶ Entonces presentará el novillo delante del Tabernáculo de Reunión, y Aarón y sus hijos pondrán las manos sobre la cabeza del novillo.

11 Luego degollarás el novillo delante de Jehová, á la entrada del Tabernáculo de Reunión.

12 Y tomarás de la sangre del novillo y la pondrás sobre los cuernos del altar con tu dedo, y toda la *demás* sangre la derramarás al pie del altar.

13 Y tomarás todo el sebo que cubre los intestinos, y los lóbulos del hígado, y los dos riñones, con el sebo que está sobre ellos, y los harás consumir sobre el altar:

14 mas la carne del novillo, con su cuero y su estiercol, á fuego los quemarás fuera del campamento; es ofrenda por el pecado.

15 Entonces tomarás uno de los carneros, y Aarón y sus hijos pondrán las manos sobre la cabeza del carnero.

16 Luego degollarás el carnero, y tomarás de su sangre y la rociarás sobre el altar en derredor.

17 En seguida cortarás el carnero en sus *debidos* trozos, y habiendo lavado sus intestinos y sus piernas, los pondrás sobre sus trozos y sobre su cabeza;

18 y quemarás *así* todo el carnero en el altar; holocausto es á Jehová: es olor grato, ofrenda encendida á Jehová.

La consagración había de acompañarse necesariamente con sacrificios por el pecado, siendo así que era un objeto principalísimo del ritual mosaico producir y ahondar en la conciencia de todos la convicción de la esencial depravación y pecado de todos los hombres. De lo tres animales, presentados ante el Tabernáculo, mandó Jehová que Moisés tomara el novillo como ofrenda por el pecado, y uno de los carneros para holocausto, reservando el otro como carnero de las consagraciones. En el capítulo 4 del levítico, se describe por extenso la ofrenda por el pecado, en cinco diferentes formas, variándose según el sujeto

ó sujetos; y éste de aquí se varía todavía un poco de aquéllos, por ser diferente la ocasión. El sacrificio por el pecado se pone aquí primero en orden, y en el valor de la ofrenda—un novillo. Moisés había de presentar, ó hacer presentar, la víctima á la entrada del Tabernáculo; dando así á entender que el todo se hacía ante la presencia misma de Dios. Luego, Aarón y sus hijos debían poner las manos sobre la cabeza del novillo, como para traspasar sus pecados á la inocente víctima, y también para aceptarla como sustituto suyo. En seguida, Moisés había de degollar, ó hacer degollar el novillo á la entrada del Tabernáculo; y tomando de la sangre, ponerla con su dedo sobre los cuernos del altar, y derramar lo restante de la sangre al pie del altar. Tomando entonces todo el sebo, con los lóbulos del hígado, y los riñones, debía hacerlos consumir sobre el altar; mas el cuero del novillo, y sus carnes, y en fin todo el animal lo había de quemar fuera del campamento, en símbolo de maldición—maldito á causa del pecado ajeno cargado sobre él. Compárese Heb. 13: 11, 12 y Gál. 3: 13. Pues todo esto fué hecho en lejana adumbración, ó prefiguración, del hecho glorioso que “Cristo nos redimió de la maldición de la ley, cuando fué hecho maldición por nosotros.” Gál. 3: 13.

No es de suponer que Moisés hiciera todo esto por sí solo. En todos los sacrificios (como veremos en el estudio del Libro del Levítico), había ciertos actos que eran propios del ofrente, tales como el presentar su víctima, y poner sus manos sobre la cabeza de ella; y ciertos actos propios del sacerdote, que él solo era capaz de ejecutar, tales como el rociar la sangre, y quemar sobre el altar las partes que correspondían á la clase del sacrificio; en tanto que los demás actos los podía ejecutar el oferente mismo, ú otra persona, ó personas designadas para este efecto; bien que ordinariamente tocaba á los levitas, como asistentes de los sacerdotes. Aunque, pues, aquí se dice todo de Moisés, él podía hacerlo desempeñar por otro, menos los actos propiamente sacerdotales. En todo esto, Moisés, por orden de Dios, hacía las veces de sacerdote, como representante de él, en la instalación del sacerdocio aarónico.

Expiado así simbólicamente el pecado de ellos, Moisés debía ofrecer el carnero del holocausto. El holocausto, cuyo distintivo especial era que *se quemaba todo* (menos la piel) *sobre el altar*, expresaba la entera consagración que hacía el oferente

de sí mismo á Dios. Todo se debía hacer con suma deliberación: Aarón y sus hijos debían poner las manos sobre la cabeza del carnero, con el mismo significado simbólico que antes.

29: 19—37. EL CARNERO DE LAS CONSAGRACIONES.

19 ¶ Entonces tomarás el segundo carnero, y Aarón y sus hijos pondrán las manos sobre la cabeza del carnero.

20 Luego degollarás el carnero, y tomarás de su sangre y la pondrás sobre el lóbulo de la oreja derecha de Aarón, y sobre el lóbulo de la oreja derecha de sus hijos, y sobre el dedo pulgar de su mano derecha, y sobre el dedo pulgar de su pie derecho, y rociarás la sangre sobre el altar en derredor.

21 En seguida tomarás de la sangre que *estará* sobre el altar, y del aceite de la unción, y lo rociarás sobre Aarón y sobre sus vestiduras, y sobre sus hijos y sobre las vestiduras de sus hijos juntamente con él: así él será santificado, y sus vestiduras, y sus hijos y las vestiduras de sus hijos juntamente con él.

22 Y tomarás del carnero el sebo, y la cola grasosa, y el sebo que cubre los intestinos, y los lóbulos del hígado, y los dos riñones, y el sebo que está sobre ellos, y la pierna derecha (porque es carnero de consagraciones);

23 y un bollo de pan, y una torta de pan de aceite, y un hojaldre del canasto de los ázimos que estará delante de Jehová;

24 y pondrás el todo sobre las manos de Aarón, y sobre las manos de sus hijos; y los mecerás por ofrenda mecida delante de Jehová.

25 Después lo tomarás de sus manos y lo quemarás en el altar, encima del holocausto, como olor grato á Jehová; ofrenda encendida es á Jehová.

26 Y tomarás el pecho del carnero de las consagraciones de Aarón, y lo mecerás por ofrenda mecida delante de Jehová; y será porción tuya.

27 Y santificarás el pecho de la ofrenda mecida, y la pierna de la ofrenda alzada (lo que es mecido y lo que es alzado) del carnero de las consagraciones que es de Aarón y que es sus hijos.

28 y serán de Aarón y de sus hijos, como su porción legal perpetua, por parte de los hijos de Israel; porque es ofrenda alzada; y sera ofrenda alzada por parte de los hijos de Israel, *tomada* de sus sacrificios de las paces; ofrenda alzada suya á Jehová.

29 Y las vestiduras santas que son de Aarón serán para sus hijos después de él, para ser ungidos en ellas, y para ser consagrados en ellas.

30 Por siete días las vestirá aquel de sus hijos que ha de

ser *sumo* sacerdote después de él, el cual ha de entrar dentro del Tabernáculo de Reunión, para ministrar en el Santuario.

31 ¶ Entonces tomarás el carnero de las consagraciones, y cocerás su carne en lugar sagrado¹;

32 y Aarón y sus hijos comerán la carne del carnero y el pan que estará en el canasto, á la entrada del Tabernáculo de Reunión.

33 Comerán pues de aquellas cosas con que fué hecha la expiación, para que sean consagrados, y para que sean santificados; pero ningún extraño ha de comer de ellas, porque son santas.

34 Y si sobrare algo de aquella carne de las consagraciones, ó de aquel pan, hasta la mañana, quemarás á fuego lo que sobrare; no ha de comerse, porque es santo.

35 Harás pues con Aarón y con sus hijos de esta manera, según todo lo que te he mandado; por siete días los consagrarás.

36 Y ofrecerás de día en día el novillo de la ofrenda por el pecado, para expiaciones; y limpiarás el altar al hacer la expiación por él; luego lo ungirás para santificarlo.

37 Por siete días harás la expiación del altar, y lo santificarás, y será el altar cosa sacratísima; todo lo que tocare al altar será santificado.

¹Véase Lev. 6: 16.

Expiados así simbólicamente los pecados de los nuevos sacerdotes, y consagradas sus personas á Dios, por acto voluntario suyo, Moisés debía pasar adelante á consagrarlos formalmente á Dios, como sacerdotes suyos. No es necesario referir aquí el ritual que está claramente expuesto en el texto bíblico: pero haré sobre él unas cuántas observaciones. 1^a El simbolismo de tocar con la sangre del segundo carnero el lóbulo de la oreja de Aarón y de sus hijos, y el dedo pulgar de la mano derecha, y el dedo pulgar de su pie derecho, parece significar que su oído, sus manos y sus pies quedaban devotos á Dios y á su servicio. 2^a Los panes y tortas y hojaldres (todos sin levadura, vr. 2), parte de los cuales había de quemarse sobre el altar, encima del sacrificio de las paces, y la otra parte comerse por los nuevos sacerdotes, podrían representar la consagración de la hacienda á Dios, además de la persona. 3^a El acto de llenar sus manos (vrs. 24—27) de los panes y las piezas del sacrificio de las paces, es lo que al parecer dió nombre á esta ceremonia de consagración, que de hecho se llama en el texto hebreo, la de “llenar la mano”=consagración. 4^a El segundo carnero, siendo ofrenda pacífica, ó sacrificio de las paces (vr. 25), no había de

consumirse sobre el altar, sino solamente las partes indicadas en vr. 22, y estas partes con los panes del vr. 23 formaban la ofrenda mecida del vr. 24, que Moisés había de quemar sobre el altar, encima del holocausto de vr. 18, que estaría ardiendo todavía sobre el altar; lo cual vino á ser la ley respecto de esta clase de ofrenda. Véase Lev. 3: 5 y 6: 13. 5ª En las ofrendas pacíficas, después de quemarse los sebos, los riñones, etc., el pecho y la pierna derecha eran del sacerdote, y la demás carne para el oferente; á quien, y á su familia y amigos les servía para comer: como, pues, en esta ceremonia Moisés había de hacer las veces de sacerdote, el pecho del carnero de las consagraciones (llamado "ofrenda mecida") sería en esta vez para él; y al mismo tiempo, ese "pecho de la ofrenda mecida," juntamente con "la pierna de la ofrenda alzada," quedarían santificados como porción legal perpetua para Aarón y sus hijos. La acción de mercer, ó de alzar aquellas partes, va descrita minuciosamente en vr. 27, Lev. 8: 27 y 10: 15; y parece que su objeto era á un mismo tiempo ofrendar á Dios, y poner á la disposición de su siervo, el sacerdote, esas partes de las ofrendas pacíficas, de que la mayor parte quedaría para la fiesta del oferente y sus amigos, "santificada" por ese acto de sacrificio. En esta ocasión, las carnes del sacrificio de las paces, y lo restante del pan depositado en el canasto, servirían á Aarón y sus hijos para comer un día solamente, por ser sacrificio de consagraciones; y lo que sobrara hasta la mañana tendría que quemarse á fuego. Ordinariamente la carne de las ofrendas pacíficas podía comerse dos días (Lev. 7: 16, 17). 6ª La "cola grasosa," de vr. 22, es la particularidad de cierta clase de ovejas, muy común en la Siria y la Arabia, y es la parte más apetecida (constando de una sustancia entre grasa y meollo), y pesa de 15 á 50 libras; de modo que para protegerla del roce con el suelo y con los espinos, era y todavía es el uso proveer al animal de una especie de carrito, que arrastra tras de sí, para llevar el peso de la cola. 7ª Las carnes de este carnero de las consagraciones la habían de cocer en "lugar sagrado"; que no será como dice Amat "el lugar santo," ni con Valera, "el lugar del santuario," que no podría convertirse en cocina; sino en alguna parte del atrio, contiguo al Tabernáculo, según Lev. 6: 16, explica la frase; y las comerían junto á la entrada del Tabernáculo. Y, puesto que ellos se ocupaban siete días en ésta su

consagración, durante los cuales no habían de salir de aquel recinto sagrado (Lev. 8: 33, 35), no pudiendo pasarlo á campo raso, ni menos en el Tabernáculo mismo, es evidente que tendrían algún domicilio temporario dentro del atrio, donde podrían dormir y preparar su comida. 8ª El acto de comer de aquellas carnes era símbolo de participar con el altar y tomar parte en aquel culto (1 Cor. 9: 13; 10: 18), y ningún extraño, es decir, ninguno que no tenía parte legítima en aquella consagración, podría comer de ellas, ni de los panes usados en ella. 9ª En estas ceremonias también el altar vendría á ser cosa sacratísima, de modo que cuánto lo tocara vendría á *consagrarse á Dios* (sentido neto de “santificarse”), y no podría devolverse al dueño, ni ponerse á un uso común. Véase Mat. 23: 17, 19; comp. Agg. 2: 11—13.

29: 38—46. LA OFRENDA DIARIA.

38 ¶ Y esto es lo que ha de ofrecerse sobre el altar: Dos corderos del primer año cada día continuamente.

39 Un cordero ofrecerás por la mañana, y el otro cordero ofrecerás á la caída de la tarde¹.

40 Y con un cordero *ofrecerás* la décima parte *de un efa*² de flor de harina revuelta con la cuarta parte de un hin³ de aceite batido; y para libación, la cuarta parte de un hin de vino.

41 Y ofrecerás el otro cordero á la caída de la tarde, y harás con él conforme á la ofrenda vegetal de la mañana y conforme á su libación, como olor grato, ofrenda encendida á Jehová.

42 Este será el holocausto perpetuo durante vuestras generaciones, *el cual será ofrecido* á la entrada del Tabernáculo de Reunión, en presencia de Jehová; donde á tiempos señalados tendré entrevistas con vosotros, para hablar contigo allí⁴.

43 Porque allí me reuniré yo por cita con los hijos de Israel: y *ese lugar* será santificado con mi gloria.

44 Por lo cual santificaré el Tabernáculo de Reunión y el altar; también á Aarón y á sus hijos los santificaré para que sean mis sacerdotes.

45 Y yo habitaré en medio de los hijos de Israel, y seré el Dios de ellos:

46 y ellos conocerán que yo soy Jehová su Dios que los saqué de la tierra de Egipto, para habitar en medio de ellos. Yo, Jehová su Dios.

¹Heb. entre las dos tardes.²=4½ litros cada uno.³=unos 27½ litros cada uno.⁴Cap. 25: 22.

7 Hechos estos arreglos, pues, con respecto de la Habitación de

Dios en medio de su pueblo, la santificación del altar y la consagración del nuevo orden de sacerdotes, se prescribió el ritual del holocausto diario. Dos corderos del primer año habían de ofrecerse diariamente, el uno por la mañana, y el otro por la tarde; que se llamaron ordinariamente “la ofrenda de la mañana y de la tarde,” y no debían nunca, bajo ningún pretexto, ser omitidas. En los días de las fiestas grandes, otros muchos sacrificios serían ofrecidos; pero nada debía nunca sustituir, reemplazar ó interrumpir esta ofrenda de todos los días. Significaba y recordaba la necesidad perpetua de la expiación del pecado, y daba eficacia á las ofrendas votivas y demás actos de culto de todo el pueblo, sin que ellos ofreciesen sacrificio particular suyo. Y para el pueblo de Dios de todos los siglos, era y es “una notificación muy significativa del deber de observar el culto diario, siempre que sea posible; en que ofrezcamos sobre el altar de nuestras devociones privadas y domésticas, los sacrificios espirituales de oración y alabanza.” De estos dos, el sacrificio de la tarde, que se ofrecía como á las 3 p. m. vino á ser el más usado y el favorito, quizá por ser más conveniente la hora, y quizá porque el de la mañana iba acompañado de los otros sacrificios que se hubieren de ofrecer; y así vino á fijarse lo que se llamaba popularmente “la hora de oración,” no sólo en el Templo, sino por las casas también (véase el caso de Pedro y Juan, Hech. 3: 1; el de Cornelio, Hech. 10: 3, 30; de Esdras, cap. 9: 4; de Daniel, cap. 9: 21): y el gran sacrificio del Calvario fué consumado á la misma hora, la nona; ó sea, á las 3 de la tarde. Mat. 27: 46. Aún es favorita en bocas cristianas la petición del Salmista:

“¡Venga mi oración delante de tí como el incienso!

¡la elevación de mis manos, como la ofrenda de la tarde!”

Sal. 141: 2.

La hora del sacrificio no se fijó por estatuto, pero *vr.* 39 dice que el de la tarde debía ofrecerse “á la caída de la tarde” (*Heb.* entre las dos tardes), ó sea entre las 3 y las 6 de nuestra cuenta; pero según vemos en *Hech.* 3: 1 y 10: 3, el uso vino á determinar lo que se ofreciera al tiempo que los judíos (por esta circunstancia y el *incienso* que acompañaba el sacrificio), llamaban “la hora de oración,” ó según nosotros decimos, las 3 de la tarde.

Con estos sacrificios de animales muertos (porque “sin derramamiento de sangre no había remisión” de pecados, Heb. 9: 22), se había de ofrecer á Dios, por la mañana y por la tarde, la décima parte de un efa de flor de harina (como $2\frac{3}{4}$ litros) revuelta con la cuarta parte de un hin (como $1\frac{1}{8}$ litros) de aceite batido, el mejor; y otro tanto de vino, como libación. Esto había de ser el holocausto perpetuo, ofrecido en presencia de Jehová, á la entrada del Tabernáculo, en que Jehová á los tiempos señalados, se reuniría con su pueblo, y donde hablaría con Moisés. Véanse los comentarios sobre cap. 25: 22; y con su gloria visible sería santificado aquel lugar de su morada, juntamente con su altar, y sus sacerdotes que allí habían de ministrar delante de él. De esta manera él habitaría visiblemente en medio de ellos, y sería su Dios, y ellos serían su pueblo, en medio de las naciones que habían desechado el conocimiento de sus caminos. De este cuarto experimento (véase Tomo I, pág. 145), que él iba haciendo en la familia de Abraham, dependían las esperanzas de su reino y del mundo; y ellos tendrían abundante razón de saber, por experiencia propia, que era Jehová su Dios, quien los había sacado de la tierra de Egipto, para ser él el Dios de ellos, y ellos su pueblo redimido.

CAPÍTULO XXX.

VRS. I—IO. EL ALTAR DEL INCIENSO.

Harás también un altar para quemar el incienso: de madera de acacia lo harás.

2 De un codo será su longitud, y de un codo su anchura (cuadrado será); y de dos codos su altura; *procedentes de él mismo* serán sus cuernos.

3 Y lo cubrirás de oro puro, así su superficie como sus costados en derredor, y sus cuernos; y le harás una cornisa de oro en derredor.

4 Además le harás dos argollas de oro debajo de su cornisa; las harás en sus dos esquinas, en ambos costados suyos; y servirán para pasar por ellas las varas, á fin de llevarlo con ellas.

5 Y harás las varas de madera de acacia, y las cubrirás de oro.

6 Y colocarás el *altar* delante del velo que oculta el Arca del Testimonio, delante del propiciatorio que está encima del

Testimonio, donde yo tendré entrevistas contigo¹ á tiempos señalados.

7 Y Aarón quemará sobre él incienso aromático todas las mañanas; cuando aderezare las lámparas, lo quemará.

8 Y al encender Aarón las lámparas á la caída de la tarde², lo quemará; incienso perpetuo es delante de Jehová, durante vuestras generaciones.

9 No ofreceréis sobre él incienso extraño, ni holocausto, ni ofrenda vegetal; ni tampoco derramaréis libación sobre él.

10 Y Aarón hará expiación sobre los cuernos de él una vez al año con la sangre de la ofrenda por el pecado, *la del Día* de las Expiaciones. Una vez cada año hará expiación sobre él, durante vuestras generaciones; es cosa sacratísima á Jehová.

¹ó, me reuniré contigo. ²Heb. entre las dos tardes.

El altar del incienso había de tener un codo (=18 pulgadas) de largo, y otro tanto de ancho, y dos codos (=3 pies) de alto. Debía hacerse de madera de acacia, y cubrirse todo de oro puro. Sus cuernos (ó protuberancias esquinales, en forma de cuernos), procedentes de él mismo, serían probablemente la continuación de sus cuatro pies, ó postes, hacia arriba, y (como la mesa de los panes de la proposición), tendría una cornisa en derredor suyo, pero sin "el borde"; pues fuera del incensario, no llevaría vaso encima de sí; y debajo de la cornisa estarían las argollas de oro, y las varas para llevarla, cubiertas de oro. El altar se había de colocar en el Lugar Santo, afuera del velo, pero enfrente del Arca del Testimonio, ocultada por el velo; donde Dios tendría entrevistas con su pueblo; y allí, en el Lugar Santo, Aarón quemaría incienso, al aderezar las lámparas del candelabro, por la mañana; y otra vez por la tarde, al encender las lámparas. En él no se había de quemar "incienso extraño" (es decir, diferente del prescrito en vrs. 34—38), ni ninguna clase de sacrificios; y en el Día de las Expiaciones, se le había de limpiar de las contaminaciones del pueblo de Israel, por medio de la sangre de la ofrenda por el pecado:—impresiva lección objetiva de lo pecaminoso que eran y son los hombres.

30: 11—16. EL CENSO DEL PUEBLO.

11 ¶ Y habló Jehová á Moisés, diciendo:

12 Cuando formares el censo de los hijos de Israel, de aquellos que han de ser empadronados, entonces cada uno de ellos pagará el rescate de su vida á Jehová, cuando fueren empadronados; para que no haya plaga entre ellos al contarlos.

13 Esto *es lo que* ha de dar todo aquel que fuere incluido entre los empadronados: la mitad de un siclo, conforme al siclo del santuario (viente geras son un siclo); medio siclo por ofrenda á Jehová.

14 Todo aquel que fuere incluido entre los empadronados, de edad de veinte años arriba, pagará la ofrenda á Jehová.

15 El rico no aumentará ni el pobre disminuirá del medio siclo, al dar la ofrenda á Jehová para rescatar¹ su vida.

16 Y tomarás el dinero de los rescates por parte de los hijos de Israel, y lo emplearás en el servicio del Tabernáculo de Reunión: y será á los hijos de Israel por memorial delante de Jehová, para rescatar¹ sus vidas.

¹Heb. para cubrir sobre. Véase cap. 21: 30.

Parece fuera de tiempo y de lugar la introducción de este reglamento sobre el censo aquí; pero probablemente es la razón el que, habiéndose acabado de dar las órdenes respecto del Santuario, sus sacerdotes y sus sacrificios, no era fuera de propósito tratar de una de las rentes principales con que se había de sostener el culto del Tabernáculo.

Es evidente por el censo que mandó levantar David, y la suma repugnancia que tenían Joab y los príncipes de Israel á hacer lo mandado (2 Sam. 24: 1—15 y 1 Crón. 21: 1—17, comparados con vrs. 12 y 16 de este capítulo), que existía en Israel la creencia general que algún peligro amenazaba al pueblo, al levantar el censo; el cual peligro se precavía con el pago de este rescate de sus vidas:—no "*expiación de sus almas*," como dice, algunas de las Versiones. Moisés mismo levantó dos veces el censo del pueblo (Núm. 1: 2 y 26: 2), por orden de Dios; mas sin tal orden no hubiera cometido en tal acto *un pecado* que pidiera *expiación*,—acto á veces tan necesario para el bienestar del Estado; pero es de creer que en ambas veces Moisés cumplió con lo estatuido en este lugar. El pecado de David, que tanto agravó su conciencia cuando hubo acabado de levantar el censo del pueblo, no consistía en descuidar del pago del medio siclo por cabeza, impuesto por esta ley,—es probable que la pagó,—ni en defraudar al Tabernáculo de esta parte de sus rentas; lo cual hubiera sido muy fácil de remediar; sino que, en su caso, la orden tenía probablemente que ver con nuevas empresas militares que intentara David acometer, con el fin de continuar las extraordinarias conquistas que había ya hecho,—cosa totalmente opuesta al espíritu y á la norma á que quería

Dios formar un pueblo propiamente suyo. El vr. 12, pues, no nos da á entender que el acto de levantar el censo del pueblo sería un pecado que necesitara de *expiación* (como dicen muchas de las Versiones), sino un *peligro* de que era preciso *resguardar* al pueblo. La naturaleza del tal peligro no nos es fácil exponerla. Que no fué una noción supersticiosa podemos estar muy seguros, sin entrar siquiera en el examen de tal alegato; pero puede que sea la idea, según dicen algunos comentadores, que, *como pecadores* que somos todos, la vida de cada cual se halla siempre peligrada; y ordenó Dios que en reconocimiento de este hecho, cada vez que se levantara el censo, con lo cual se fijaba una atención particular en cada individuo, como poniéndose en lista, el tal individuo pagara una capitación de medio siclo, para el mantenimiento del culto del Santuario, como *rescate* de su *vida*. Compárese Núm. 31: 49, 50, en la Versión Moderna. El punto es difícil; pero esto es lo mejor que yo sabré explicar el caso; afirmando empero siempre que no se hace, ni se hacía nunca, ni se podía hacer *expiación de los pecados*, ó para el alma, *mediante el pago de dinero*.

Se supone verosímilmente que esto sería el medio siclo (=30 centavos) que al fin se convirtió en impuesto voluntario anual, que tocaba á todos (sin tener nada que ver con el censo), para el sostenimiento del Templo; del cual, al preguntárselo á Pedro un día, si su Señor no pagaba "el medio siclo" (*Gr.* los dos drachmas), él al momento respondió que sí; supuesto que su Señor pagaría 10 que pagaba todo buen ciudadano de Israel. Pero al entrar él en la casa, Jesús, que sabía el yerro en que Pedro había incurrido, le enseñó que según el uso de los reyes de la tierra, él (siendo Hijo del Rey supremo) estaba exento; y sin embargo, á fin de no dar ofensa á ninguno, por una parte, ni por otra, rebajar en nada su propia independencia de todo aquello, le mandó echar un anzuelo en el Mar de Galilea, y con hacerlo así, un pez pagaría el medio siclo por Pedro, ó otro por su Señor. Dice el Griego un "stater," que valía un siclo. Mat. 17: 24—27. Algunos suponen que sería éste el impuesto voluntario anual con que en días de Nehemías el pueblo se obligó, para acudir á los gastos ordinarios de la Casa de Dios. Neh. 10: 32. Pero este impuesto de los tiempos de Nehemías era de la *tercera parte de un siclo* (=20 centavos ó una peseta), mientras que le preguntaron á Pedro: "¿No paga vuestro Maes-

tro el *medio siclo*?" Es lo más probable que haya sido un mismo impuesto en todos estos casos; el cual, después del cautiverio babilónico, cuando ya se había perdido la independencia nacional, y no se levantaba censo alguno en Israel, en días de Nehemías convinieran en convertirlo en impuesto voluntario anual para todos indistintamente; mas á causa de la cautividad tan reciente, y la suma pobreza de la generalidad del pueblo, se acordaron en reducir la cantidad á la tercera parte de un siclo; pero que antes de la Era Cristiana, con tiempos más prósperos, lo habían restaurado á su forma original de medio siclo. Esto se supone, mas no se sabe.

Esta suma de medio siclo por persona, siendo rescate de vidas humanas, no había de disminuirse para el muy pobre, ni aumentarse para el muy rico. ¡Admirable reconocimiento del principio que para delante de Dios, todas las vidas y todas las almas (que en el hebreo del Antiguo Testamento, y en el griego del Nuevo, son una misma palabra), son de un mismo valor!

“Los que confían en su hacienda,
y de la muchedumbre de sus riquezas se jactan,
ninguna de ellos podrá en manera alguna redimir al her-
mano,
ni dar á Dios su propio rescate
(porque la redención de sus almas es costosa);
y no se logrará jamás
que viva en adelante para siempre,
y nunca vea corrupción.”

Sal. 49: 6—9.

En vez de “rescatar,” las Versiones en general dicen: “hacer expiación”; pero la expiación de los pecados ó de los pecadores no se puede hacer con dinero, como afirma Pedro en 1 Ped. 1: 18. La voz “expiar” en nuestras Biblias es en hebreo “cubrir”; pero “cubrir,” es tambien *proteger*; de manera que la voz cubrir es *rescatar* ó *expiar*, según sea protección contra un peligro, ó perdón de un pecado lo que pida el caso; en este caso es lo primero, y no lo segundo; luego “*rescate*” y no “expiación” es la traducción que conviene á este lugar, y “*vidas*” y no “*almas*” es el sujeto de que se trata. “Rescate de sus vidas” pues, y “dinero de los rescates,” mas no “expiación de sus almas”; y “dinero de las expiaciones” es de lo que se trata en este

párrafo. Dinero para expiar los pecados cuadra bien con los errores del Romanismo, pero está en lucha abierta con la palabra y el espíritu del evangelio. “Fuesteis redimidos de vuestra vana manera de vivir * * * no con cosas corruptibles, como plata y oro, sino con la preciosa sangre de Cristo.” 1 Ped. 1: 18, 19.

30: 17—21. EL LAVATORIO. LA FUENTE CON SU BASE.

17 ¶ Y habló Jehová á Moisés, diciendo:

18 Harás también, para lavatorio, una fuente de bronce, con su base de bronce; y la pondrás entre el Tabernáculo de Reunión y el altar; y echarás agua en ella;

19 para que *sacando* de ella, Aarón y sus hijos, se laven las manos y los pies.

20 Siempre que entren en el Tabernáculo de Reunión, se han de lavar con agua, para que no mueran; ó siempre que se acerquen al altar para ministrar, quemando las ofrendas encendidadas de Jehová.

21 Se lavarán pues las manos y los pies, para que no mueran; y les será *esto* un estatuto perpetuo á él y á su descendencia durante sus generaciones.

No es posible colegir de la descripción cuál fuese la forma de esta *fuelle* con su *base*. En 1 Sam. 2: 14, la misma voz se traduce “*cazuela*.” Dice Amat, “concha”; Scio dice “baño”; la Versión Inglesa dice “laver” (=lavatorio), Valera dice “fuente,” y la Versión Moderna retiene la misma forma, por falta de otra mejor, en la inteligencia que sería un receptáculo cóncavo, de un tamaño considerable, donde echaban el agua, y de donde la sacaban para el uso;—según dicen los rabinos, por una ó varias llaves, ó espitas.

Ni tampoco es posible decir con certidumbre, qué cosa era esa *base* que siempre se menciona en unión con la fuente. Creen algunos que la base, ó pie, sería otro receptáculo que recibía el agua sacada de la fuente, en el cual los sacerdotes se lavaban las manos y los pies. Pero según los usos de los hebreos, en sus purificaciones ceremoniales, esto sería imposible; pues que si, en las tales abluciones, la mano ó el pie del purificando, ó siquiera el agua en que se lavaba, se pusiera en contacto con la fuente ó su pie, *el todo quedaría contaminado*. Comp. Lev. 11: 32, 33 y 15: 12. De allí provino el uso de que una persona limpia echara agua sobre las manos ó los pies del que se puri-

ficaba, derramándola al aire libre, y no en alguna vasija; la cual se contaminaría con la tal agua. Y esto vino á ser la manera ordinaria de lavarse las manos siempre, y todavía lo es. De manera que alguno designó á Eliseo como *aquel "que echaba agua sobre las manos de Elías"*;—es decir, que era criado ó asistente suyo. 2 Rey. 3: 11. Comoquiera que fuese, la fuente y su base formaba el lavatorio (*Heb.* para lavar) del atrio del Tabernáculo; y debía colocarse entre el Tabernáculo y el altar; para que los sacerdotes se lavasen las manos y los pies siempre que entraban en el Tabernáculo, y siempre que se acercaban al altar. El objeto de estas ceremonias era el de enseñar, por lecciones objetivas, la necesidad que había de acercarse á Dios con recato, y con limpieza de corazón y vida; y la inobservancia de este ritual podría costarles á los sacerdotes mismos la vida;—como de allí á poco, muy caro les costó su atrevimiento á dos de ellos, los hijos mayores de Aarón. Lev. 10: 1, 2.

30: 22—33. EL ACEITE DE LA SANTA UNCIÓN.
(Véase cap. 37: 29.)

22 ¶ Jehová habló además á Moisés, diciendo:

23 Tómate también de las especias más excelentes, de mirra pura quinientos *siclos*¹, y de canela aromática la mitad de esto, *es decir*, doscientos cincuenta, y de caña aromática doscientos cincuenta,

24 y de casia quinientos, según el siclo del Santuario; y aceite de olivas un hin²;

25 y harás de estas cosas el aceite de la santa unción; unguento oloroso, compuesto según el arte de perfumista: aceite de la santa unción será.

26 Y ungirás con él el Tabernáculo de Reunión, y el Arca del Testimonio,

27 y la mesa con todos sus utensilios, y el candelabro con todos sus utensilios, y de altar del incienso,

28 y el altar del holocausto con todos sus utensilios, y la fuente con su base.

29 Así los santificarás, y serán *cosas* sacratísimas: todo lo que las tocare será santificado³.

30 Ungirás también á Aarón y á sus hijos, y los santificarás, para que sean mis sacerdotes.

31 Y á los hijos de Israel les mandarás, diciendo: Este será mi aceite de la santa unción durante vuestras generaciones.

32 Sobre carne de un hombre *cualquiera* no ha de derra-

¹=como media onza cada uno.

²=unos 4½ litros.

³=consagrado á Dios.

marse, ni conforme á su composición habéis de hacer *otro* semejante: santo es, y lo tendréis por santo.

33 Cualquiera persona que compusiere *otro* semejante, ó que pusiere de éste sobre persona extraña *al sacerdocio*, será cortada de entre su pueblo.

El aceite de la santa unción era símbolo de las influencias del Espíritu Santo, sin cuya operación en nuestros corazones, y en ayuda de nuestras flaquezas, nada podremos hacer que en religión sea acepto á Dios, ó provechoso á nosotros mismos. Con estos símbolos Dios iba enseñando tales lecciones á las almas entenebrecidas que sacó de Egipto. El volverse, pues, como hacen los romanistas y ritualistas, al uso de tales tipos y figuras, bajo la plena luz del evangelio, es un indicio claro de cuánto más les gusta á los hombres andar en tinieblas que en la luz. Dice el apóstol Juan: "Y vosotros tenéis una unción que del Santo procede, y sabéis todas las cosas." Dice más: "La unción que de Él habéis recibido, permanece en vosotros, y no tenéis necesidad de que nadie os enseñe; al contrario, así como su unción os enseña respecto de todas las cosas, y es verdad, y no es mentira, y así como ella os ha enseñado, así vosotros permanecéis en él." 1 Juan 2: 20, 27. De igual manera también dice Pablo de los verdaderos creyentes, que Dios "nos ha ungido, y también nos ha sellado, y nos ha dado las arras del Espíritu en nuestros corazones." 2 Cor. 1: 21, 22. Todo esto, y más, era prefigurado por medio de esa santa unción, en aquellos días cuando apenas comenzara á resplandecer en medio de las tinieblas de este mundo la luz de Dios.

El aceite de la unción se había de preparar de las especias más preciosas y olorosas, algunas conocidas y otras desconocidas para el lector. La suma de ellas (si no media algún error en las cifras), alcanzó á 1500 siclos de peso, que serán algo menos de 47 libras; el aceite, un hin (=unas seis litros, cosa de 12 libras y pico) parece indicar que solamente una parte de las especias, molida y mezclada, se usaba con tal cantidad de aceite; ó si no, el aceite y las especias formarían un compuesto semi-líquido; lo cual no podía ser, puesto que es seguro que la mixtura se colaba, para dejar claro el aceite perfumado. En la cuestión de pesas y medidas sin embargo, existe mucha incertidumbre; y en lo relativo á las medidas de capacidad apenas dos autoridades se hallarán enteramente de acuerdo. El histo-

riador Josefo y los rabinos están en tan completo desacuerdo, que éstos dan, por regla general, la mitad del valor que pone aquél. El lector debe llevar por delante siempre que no hacemos más que dar una idea aproximada y proporcional de ellas; pero nadie debe extrañarse mucho de esto, que se ponga á reflexionar que las naciones modernas están casi en el mismo caso.

Con este aceite de la santa unción debía Moisés ungir el Tabernáculo con todo su ajuar, y todos los instrumentos de su servicio, y á los nuevamente constituidos sacerdotes; y con esta ceremonia se daría fin á la obra de su consagración; y vedóse bajo las penas más severas, que se compusiera otro aceite de unción semejante á éste, y que de éste se pusiera sobre un extraño; es decir, extraño al sacerdocio. Sin embargo, como las cosas humanas se cambian, hasta en el Oriente, andando el tiempo, y estableciéndose el gobierno real, entró (por ordenación divina, sin duda, 1 Sam. 15: 1; 16: 1); la costumbre de ungir á los reyes con este aceite (pues no tenemos noticia de otro aceite de unción fuera de éste), el cual se guardaba en el Tabernáculo. Esto se nos dice expresamente respecto de Salomón (1 Rey. 1: 39); y es probable que David también fuese ungido así (1 Sam. 16: 1, 13); y es de creer que tal fuese también la unción de Saúl. 1 Sam. 9: 16; 10: 2; 2 Sam. 1: 21.

30: 34—38. EL INCIENSO OLOROSO.

34 ¶ Jehová dijo además á Moisés: Tómate estas especias aromáticas: estacte y onique y gálbano, especias aromáticas con olíbano puro; de cada uno igual *peso*;

35 y harás de esto el incienso oloroso, según el arte de perfumista, sazonado con sal, puro y santo.

36 Y molerás *parte* de él muy fino, y presentarás de ello delante del *Arca del Testimonio*, dentro del Tabernáculo de Reunión, donde yo tendré entrevistas contigo á tiempos señalados; cosa sacratísima os ha de ser.

37 Y conforme á la composición de este incienso que vas á hacer, no habéis de hacer *otro* alguno para vuestro uso; antes lo tendréis por cosa santa á Jehová.

38 Cualquiera persona que hiciere *otro* semejante, para recrearse con su olor, será cortada de entre su pueblo.

De especias aromáticas de distinta clase debía Moisés preparar el incienso para el uso del Tabernáculo; es decir, de las

especies mencionadas en vr. 34 (que no tienen para nosotros ni significado ni uso), con olíbano puro, en partes iguales, por peso. El olíbano, la parte más esencial del incienso oloroso, es la goma resinosa de este nombre, en su estado natural, que traen de África y de Arabia, el cual, molida y mezclada con las otras sustancias mencionadas, vino á formar el "incienso" de la Biblia. Como se vedaba, bajo las penas más severas, el hacer otro semejante para el uso ordinario, es claro que "*el incienso*" no podría ser un artículo del comercio, traído de tierras lejanas, como se lee en las Versiones españolas en general (véase Mat. 2: 11): *el olíbano* era más bien la goma en su estado natural.

Si á alguno le extraña la presencia de la sal en el incienso, téngase presente que la sal, como símbolo de incorrupción, entraba en todas las ofrendas encendidas del altar: "Sazonarás con sal toda oblación de tus ofrendas vegetales; y nunca dejarás que falte de tus ofrendas vegetales le sal del pacto de tu Dios; con toda oblación tuya presentarás la sal." Lev. 2: 13.

Se dice generalmente que el incienso, era símbolo de la oración, y especialmente de la intercesión; pero mirado más cuidadosamente, será más bien símbolo de *un algo* que ofrecía el sacerdote (pues según la ley, era estrictamente un acto sacerdotal, Núm. 16: 1—10, 40; 2 Crón. 26: 16—19), *el cual hacía aceptas las oraciones* y súplicas del pueblo. Y así, mientras el sacerdote ofrecía el incienso dentro del Tabernáculo, el pueblo oraba fuera. Luc. 1: 10. Véase también Apoc. 8: 3, donde el incienso habia de "*añadirse á las oraciones de todos los santos,*" para hacerlas más aceptas á Dios. Sea cual fuese la inteligencia de esto en los antiguos tiempos, nosotros, con la completa revelación de Dios en las manos, vemos que era el símbolo de los merecimientos é intercesiones de nuestro Sacerdote Cristo, que hacen aceptas á Dios nuestras indignas personas, nuestras pobres oraciones, y nuestros "sacrificios espirituales" de alabanza y de servicio. 1 Ped. 2: 5; Heb. 13: 15, 16.

En vr. 33, y otra vez, en vr. 38, ocurre la pena tan fuecuentemente denunciada en las leyes de Moisés, contra los infractores de ciertos preceptos—"será cortado de entre su pueblo"; de lo cual yo suelo decir que tal cosa fué vedada "bajo las penas más severas." No es posible determinar cuál fuese este pena en todos los casos; pues indudablemente se variaba según las

circunstancias, siendo la pena extrema la de muerte. Véase el caso de Moisés mismo, confrontado con la pena de la ley, cual Dios la intimó á Abraham. Ex. 4: 24—26, y Gén. 17: 14.

El lector inteligente habrá observado ya cómo el Romanismo ha tomado prestado al Judaísmo todos estos arreglos de un culto ceremonial y simbólico, apropiándolos á su uso, y bautizándolo todo con el nombre de “Cristianismo.” Pero de todo este sistema, con sus sacerdotes, sus ritos, y sus ceremonias, sus incensarios, y sus sahumerios, dice el apóstol en Heb. 8: 13, que “lo que se hace anticuado y se va caducando, *está cerca de desaparecer.*” Y efectivamente, unos pocos años después de esto, con la destrucción de su ciudad, con su Templo y su culto, todo aquello ha cesado y desaparecido de entre los judíos. Pero en menos de 200 años, comenzaron los cristianos á recoger poco á poco estos miserables desechos del Judaísmo para adornar con ellos al culto propio suyo; apagando paulatinamente la luz de la palabra de Dios, y ¡supliendo la falta de ella con luces artificiales! La Iglesia Romana *ha cuidado de que no desaparezca* el ceremonialismo antiguo, sino que al contrario, florezca de nuevo, más ambicioso y arrogante que nunca; con sus sacerdotes (de hechura humana, Heb. 5: 4, 5), y sus vestimentas, y sus “sacrificios de la misa,” y sus unciones é inciensos, y sus ceremonias y símbolos sin fin; que van en estrecha compañía con la más profunda ignorancia, por parte de los sacerdotes y del pueblo, de los escritos de los apóstoles y profetas de Jesu-Cristo, que nos dan el testimonio auténtico de Dios, y las exactas palabras de Jesu-Cristo, y nos revelan el único camino de la salvación.

CAPÍTULO XXXI.

VRS. I—II. LOS DOS ARQUITECTOS DE LA HABITACIÓN DE JEHOVÁ.
(1491 A. de C.)

Y Jehová habló á Moisés, diciendo:

2 Mira que yo he llamado por nombre á Bezalel, hijo de Uri, hijo de Hur, de la tribu de Judá;

3 y le he llenado del Espíritu de Dios, en sabiduría y en inteligencia y en ciencia, y en toda clase de artificio;

4 para inventar diseños, para trabajar en oro y en plata y en cobre;

5 y en grabar piedras de engaste, y en entallar maderas; *en fin*, para trabajar en cualquiera clase de obra.

6 Y yo, he aquí que yo he designado juntamente con él á Aholiab, hijo de Ahisamac, de la tribu de Dan; y en el corazón de todos los inteligentes de corazón he puesto sabiduría, para que hagan todo lo que te tengo mandado:

7 á saber, el Tabernáculo de Reunión, y el Arca del Testimonio, y el Propiciatorio que estará sobre ella, y todos los utensilios del Tabernáculo,

8 y la mesa con sus utensilios, y el candelabro puro, con todos sus utensilios, y el altar del incienso,

9 y el altar del holocausto, con todos sus utensilios, y la fuente con su base,

10 y los paños bordados, y las vestiduras santas de Aarón el sacerdote, y las vestiduras de sus hijos, para ejercer el oficio de sacerdote.

11 y el aceite de la unción, y el incienso aromático para el Santuario: conforme á todo lo que te tengo mandado lo han de hacer.

Jehová no solamente dio á Moisés el diseño de su Casa de Habitación, sino que designó los arquitectos que se le habían de preparar. Bezalel, el principal de éstos, era al parecer nieto de Hur, compañero de Moisés y Aarón en dos ocasiones importantes (cap. 17: 10—12; 24: 14); y que según la tradición judaica, era marido de María, hermana de Moisés. De Aholiab, no sabemos nada más de lo que nos dice *vr. 6*.

No hallamos aquí cosa que pida explicación; pero es de sumo interés notar la obra que se atribuye al Espíritu Santo, en iluminar las mentes y estimular el ingenio natural de los arquitectos principales, y de los que iban asociados con ellos, así mujeres como hombres, en la ejecución de la obra. *Vr. 6* y cap. 35: 25, 26.

Es de temerse que muchas personas sinceramente religiosas, por falta de reflexión, ó por descuido de atenerse á las enseñanzas de las Escrituras, limiten prácticamente la obra del Espíritu Santo á la de la convicción y conversión de los pecadores, y la santificación del pueblo de Dios; y hacen mal en esto. Ésta, que es para nosotros la obra más importante del Espíritu Santo, y á la que todo lo demás siempre iba conduciendo, es la última y no la primera obra suya, que nos da á conocer la Biblia; y con razón. Tal era la torpeza de los hombres, aun en días de Moisés, que solamente poco á poco se les podía desenvolver y desarrollar las ideas del pecado y de la santidad; las que

elaboradas ya teórica y prácticamente, van ahora llenando el mundo; se ve, pues, que sólo poco á poco se podía dar á conocer aun teóricamente la obra más grande y más preciosa y espiritual de la tercera persona de la Trinidad.

Será útil detenernos aquí, y notar por algunos momentos algo de esta revelación gradual del oficio del Espíritu Santo. La *primera* noticia que de él tenemos se halla en Gén. 1: 2, con relación á la obra de la creación: “El Espíritu de Dios cobijaba el haz de las aguas,” como autor del orden y de la vida en todas sus formas, la que él, con gradual desarrollo y lenta transformación, iba produciendo y creando en aquella masa informe de materia muerta:—evolución en sentido justo, bueno y bíblico.

La *segunda* noticia se encuentra en Gén. 6: 3: “Y dijo Jehová: Mi Espíritu no contendrá para siempre con el hombre en su error”; donde le vemos reprimiendo los excesos de aquellos pecadores antediluvianos, por medio de las operaciones de su conciencia natural; en tanto que ellos luchaban locamente en contra de éste, y de todo estorbo que se les presentara en sus perniciosos caminos.

La *tercera* es Gén. 41: 38, donde dice, admirado, el pagano Faraón: “¿Hallaremos acaso otro como éste (José), hombre en quien está el espíritu de Dios?” Es claro que no le reconoce como una persona divina, razón por la cual la Versión Moderna pinta la palabra con letra minúscula, pero sí, como *una influencia procedente de Dios*, que comunicaba á José una sabiduría y acierto más que humanos. De la misma clase es cap. 28: 3: “todos los sabios de corazón á quienes yo (Jehová) he llenado de espíritu de sabiduría,” etc.; y más claramente aún en cap. 31: 3, 4, donde ahora estamos, “Yo he llamado por nombre á Bezalel, y le he llenado del Espíritu de Dios, en sabiduría, é inteligencia, y ciencia, y en toda clase de artificio; para inventar diseños,” etc; lo cual se repite en cap. 35: 35. Aquí, pues, es evidente que pasa de *un influencia*, en boca de un pagano, á una *divina persona*, en boca de Dios mismo.

La *cuarta* es en cuanto á Otniel, en Juec. 3; 10, donde se dice: “Estuvo sobre él el Espíritu de Jehová, y juzgó á Israel, y salió á la guerra,” y triunfó sobre sus enemigos. Y más adelante, donde leemos que “el Espíritu de Jehová revistió á Gedeón,” y le impulsó á los gloriosos hechos de armas que ejecutó en

aquella ocasión. Véanse Juec. caps. 6 y 7. Luego tenemos el caso de Sansón, á quien “le arrebató el Espíritu de Jehová, de modo que desgarró al león como hubiera desgarrado á un cabrito.” Juec. 14: 6.

Y más adelante (siguiendo el orden de la revelación divina), en 1 Sam. 10: 10: “El Espíritu de Dios apoderosó de él (Saúl), de manera que profetizó en medio de los profetas.” Como Espíritu profético le tenemos aquí; y en el capítulo siguiente (11: 6): “El Espíritu de Dios arrebató á Saúl,” para que se mostrara hombre digno del puesto de rey, á que Dios le había designado. Todas estas operaciones del Espíritu de Dios, en la esfera natural, aquellas gentes naturales y mundanas las entenderían perfectamente; para quienes sus operaciones espirituales hubieran sido una cosa totalmente incomprensible.

Y luego en un sentido más elevado, leemos en 1 Sam. 16: 13, que “el Espíritu de Jehová apoderosé de David desde aquel día [el de su unción por Samuel, como rey] en adelante.” Todas éstas eran operaciones del mismo Espíritu, que, andando los siglos, se nos ha revelado claramente como una persona divina, uno con el Padre y el Hijo, autor inmediato de la vida espiritual en nosotros, y causa eficiente toda verdadera santidad, y “Espíritu de gracia y de suplicación”: “*orando en el Espíritu Santo,*” como se nos dice en Jud. vr. 20. Si algún neófito en la doctrina bíblica del Espíritu Santo pusiera objeción al referir todas aquellas cosas á la tercera persona de la Trinidad, tantos siglos antes de revelarse claramente su personalidad en las Escrituras del Nuevo Testamento, le refero á Pablo, como árbitro, el cual dice de operaciones tuyas no menos variadas: “*Pero todas estas cosas las obra aquel uno y el mismo Espíritu,* repartiendo á cada cual *según él quiera.*” 1 Cor. 12: 11. La circunstancia que la distinta personalidad del Espíritu Santo no estaba revelada—ó se estaba revelando sólo paulatinamente—en aquellos días, nada milita en contra del sentido que nosotros debemos dar á estos pasajes, El Espíritu Santo era entonces el mismo que es ahora; y es forzoso que nosotros le reconozcamos como tal: tanta razón tenemos para esto, como para reconocer la personalidad y divinidad del Hijo por aquellos tiempos, quien tampoco se revelaba claramente en el Antiguo Testamento.

Todo esto, y mucho más que se dice en las antiguas Escritu-

ras, nos enseña que el Espíritu Santo interviene en todos los asuntos de nuestra vida, aclarando la inteligencia, duplicando el ingenio, infundiendo sabiduría en el corazón y hasta reforzando las fuerzas físicas y el valor en los pechos de los valientes. Nos conviene pues, "estar llenos del Espíritu Santo." Todo esto comunica un nuevo y más lato sentido al consejo de Santiago: "Si alguno de vosotros tiene falta de sabiduría, pídasela á Dios, el cual da con largueza á todos, y no zahiere; y le será dada." Sant. 1: 5. El Espíritu de Dios al revestir á un hombre ordinario, le comunica fuerzas que él antes no conocía, y á un hombre poderoso se le duplica y triplica todas sus fuerzas naturales. Muy bien pues nos dice el apóstol: "Y no os embriaguéis con vino [donde muchos buscan sus fuerzas, y su alegría, y su inspiración], en el cual hay disolución; sino antes *sed llenos del Espíritu.*" Efes. 5: 18. Así lo sentía Isaías, al decir: "En aquel día, Jehová de los Ejércitos será una corona de gloria y una diadema de hermosura para el residuo de su pueblo; y espíritu de juicio para aquel que se sienta en (en tribunal de) justicia, y de valentía para los que tornan atrás la batalla en la puerta." Isa. 28: 5, 6.

31: 12—17. LOS DÍAS DE DESCANSO, Y SU GUARDA.¹
(1491 A. de C.)

12 ¶ Jehová habló también á Moisés, diciendo:

13 Y tú hablarás á los hijos de Israel, diciendo; Indispensablemente guardaréis mis días de descanso¹, porque esto es una señal entre mí y vosotros, durante vuestras generaciones; para que sepáis que yo soy Jehová que os santifico.

14 Habéis pues de guardar el *día de* descanso, porque santo es para vosotros; el que lo profanare será muerto irremisiblemente: pues que en cuanto á todo aquel que hiciere trabajo alguno en él, la tal persona será cortada de entre su pueblo.

15 Seis días se trabajará; mas en el día séptimo es el sábado de descanso solemne², consagrado á Jehová; todo aquel que hiciere obra alguna en el *día de* descanso, será muerto irremisiblemente.

16 Por tanto los hijos de Israel guardarán el *día de* descanso, observando el descanso durante sus generaciones, por pacto perpetuo.

17 Entre mí y los hijos de Israel *ésta* será una señal per-

¹Heb. mis sábados. Cap. 20: 8. ²Heb. de sábado de sábado grande.

petua; porque *en* seis días hizo Jehová los cielos y la tierra mas en el séptimo día descansó y respiró³.

³cap. 23: 12.

Al concluirse estas direcciones, respecto del Tabernáculo y en altar, con eminente propiedad se repite el muchas veces repetido precepto sobre la guarda del descanso semanal (*Heb.* "mis sábados"). Las dos cosas siempre van de consumo: "Guardaréis mis días de descanso, y tendréis en reverencia mi Santuario, Yo Jehová." Lev. 19: 30. La historia de las naciones modernas ha demostrado que mientras una religión idólatrica, sea pagana, sea papal, no necesite de la guarda de un día *santo*, la religión de la Biblia, única verdaderamente cristiana, no puede conservarse largo tiempo sin la debida observancia del día de descanso. Es posible, en verdad, convertirlo en objeto de veneración supersticiosa, como los fariseos del tiempo de Jesús, alvidando ó ignorando que "el sábado fué hecho por causa del hombre, y no el hombre por causa del sábado," como él les enseñaba (Marc. 2: 27), ¡al paso que le tenían á él por hombre pecador, porque "no guardaba el sábado"—á estilo de ellos! (Juan 9: 16, 24); lo cual era en efecto adorar al día, más bien que á quien lo instituyó; pero apesar de tales perversiones de la ley y el mandamiento, dice Dios, y lo dice muchas veces, que la guarda espiritual del día había de ser una señal perpetua entre él y su pueblo: "Para que sepáis que yo soy Jehová que os santifico." Sobre el cambio del día de descanso del séptimo día al primero de la semana, véanse los comentarios sobre cap. 20: 8—11, y la *Nota* 5 del Tomo I, sobre la guarda del séptimo día de la semana. Pág. 35.

31: 18. MOISÉS DESCIENDE DEL MONTE, CON LAS DOS TABLAS DEL TESTIMONIO (Ó SEA, DEL PACTO) EN SU MANO. (1491 A. de C.)

18 ¶ Y dió á Moisés, al acabar de hablar con él en el monte Sináí, las dos Tablas del Testimonio; tablas de piedra, escritas con el dedo de Dios.

Todo aquello pasó entre Moisés y su Dios allá en el Monte Sináí, donde pasó el profeta 40 días y 40 noches sin comer ni beber (cap. 24: 18; Deut. 9: 9); pasados los cuales, le de-

spachó Jehová casi bruscamente, con las tablas de la ley en su mano; con motivo de lo que se verá en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XXXII.

VRS. I—6. EL BECERRO DE ORO. (1491 A. de C.)

Mas como viese el pueblo que Moisés tardaba mucho¹ en bajar del monte, juntóse el pueblo al rededor de Aarón², y le dijeron: ¡Levántate, haznos dioses que vayan delante de nosotros; que en cuanto á este Moisés, el varón que nos hizo subir de la tierra de Egipto, no sabemos qué le haya sucedido!

2 Y díjoles Aarón: Quitad los pendientes que hay en las orejas de vuestras mujeres y de vuestros hijos y de vuestras hijas, y traédmelos.

3 Quitó pues todo el pueblo los pendientes de oro que tenían en las orejas, y los llevaron á Aarón.

4 Y él, tomándolo de mano de ellos, lo formó con un buril, é hizo de ello un becerro de fundición; y ellos dijeron: ¡Éstos son tus dioses, oh Israel, que te hicieron subir de la tierra de Egipto!

5 Y viendo *esto* Aarón, edificó un altar delante del *becerro*; é hizo pregonar Aarón, diciendo: ¡Mañana será fiesta solemne á Jehová!

6 Por lo cual madrugaron al día siguiente, y ofrecieron holocaustos y presentaron ofrendas pacíficas. Luego sentóse el pueblo á comer y á beber, y levantóse á jugar.

¹Heb. hacía avergonzar para bajar.

²ó, contra Aarón.

Moisés habia dejado á Aarón y á Hur (cap. 24: 14) encargados del gobierno del campamento, durante el tiempo de su ausencia, en la inteligencia que no sería corta; y á los ancianos les habia dicho que de allí no se moviesen (es decir, del pie del monte), hasta su regreso; sin saber ni poder decir para cuando sería ésto. Así Dios quiere siempre que los suyos esperen el tiempo que él tenga por conveniente; y esto en verdad suele ser la prueba más árdua de su fe. Muy expresivo es el texto hebreo que se traduce “tardaba mucho en bajar”; á saber, “hacía avergonzar para bajar.” Y así Dios muchas veces, y muy de propósito “hace avergonzar” á los de poca fe y constancia, con su tardanza en responder á sus peticiones, y en librarlos de sus peligros y sus grandes apuros. Y así decía el Salmista:

“Mis lágrimas han sido mi alimento de día y de noche, mientras me dicen todos los días; ¿Dónde está tu Dios?”

“Como quien me hiere en los huesos, mis enemigos se mofan de mí,
diciéndome todos los días: ¿Dónde está tu Dios?”

Pero á sus mismas dudas y desconfianzas, él á continuación responde:

“¿Por qué te abates, oh alma mía?

¿y por qué te conturbas dentro de mí?

¡Espera en Dios, porque aún le tengo de alabar,
salud de mi rostro y mi Dios!”

Sal. 42: 3, 10, 11.

Ya sabemos que el tiempo fué de 40 días y 40 noches; y el pueblo se cansó de tanto esperar; y sin tener en memoria que Moisés había subido á Dios en el monte, por llamada de él, y aunque la nube de la divina presencia todavía les hacía sombra de día y luz de noche, y aunque su maná todavía les daba sustento diario, á tanto creció su impaciencia y su incredulidad, que le exigieron á Aarón el que les hiciera *dioses* que los guiasen en el camino de la tierra de promisión—¡*dioses* que ellos podrían *ver* con los ojos y *palpar* con las manos! No parece que el débil Aarón les hiciera mucha resistencia; ni cuando Moisés le echó en cara su flojedad, diciendo: “¿Qué te hizo este pueblo para que hayas traído sobre él tan gran pecado?” Aarón no alegó en su disculpa ninguna circunstancia de peso, fuera de esto: “Tú conoces á este pueblo y sabes que está propenso al mal” vr. 32. Dice una tradición judaica que Hur (el cual desde este punto desaparece completamente de vista) murió á manos del pueblo, procurando impotentemente apartarle de su locura y su pecado. Si así sucediera en efecto, es posible que Aarón, que no tenía la fibra de él, se atemoreciese, y así condescendió con sus demandas, haciendo el becerro que pidieron; y algunos prefieren la traducción, en vr. 1, que el pueblo “juntóse contra Aarón,” en actitud amenazante. Á nosotros nos parece este acto de idolatría cosa incomprensible; pero para ellos fué sin duda muy á lo natural. Para ellos confiar en un Dios invisible, y amar y seguir á un Dios santo, ésto era lo incomprensible y lo excusado. Criados en medio de las idolatrías de Egipto, y para quienes hacía apenas un año, ó todavía menos, que el Dios de sus padres ni siquiera

nombre conocido tenía entre ellos (cap. 3: 13), no es tan extraño.

Este yerro fatal de los israelitas al pie del monte Sinaí, en pedir “dioses” que ellos podían *ver* y *palpar*, y que podían *marchar delante de ellos* en el camino de Canaán, es esencialmente el error fundamental del Romanismo, así como de todos los demás sistemas de la idolatría—*el de poner á Dios al alcance del corazón natural, que nada sabe de la renovación del Espíritu Santo*. Como los tales forman, casi en su totalidad, la masa de los hijos bautizados de la Iglesia Romana, que con todo se dicen “cristianos,” los doctores romanos le han transformado á Dios en la semejanza de una “hostia consagrada,” que pueda ser *visto* con los ojos, *tocado* con las manos, y *sentido* con el paladar, y aun bajarse á sus adentros!—Dios que pueda “*ir delante de ellos*” en solemnes procesiones, y ser guardado para la adoración del pueblo, donde le vean en el “tabernáculo”; como si Jesús nunca nos hubiese enseñado que el “nuevo nacimiento” es condición indispensable de “ver á Dios” y de entrar en su reino, ora sea de gracia ó de gloria (Juan 3: 3, 5); y también que “Dios es espíritu; y los que le adoran, *es preciso que lo adoren en espíritu y en verdad.*” Juan 4: 24¹.

En hebreo la voz que se traduce “Dios” es plural, y se traduce *Dios* ó *dioses* según pidan el caso y el régimen del verbo; el verbo aquí es plural, siendo singular cuando se refiere al solo y verdadero Dios; y de aquí nace en parte la dificultad que siente el lector al ver que pidieron “dioses”; y aunque Aarón les hizo un solo objeto de culto, proclamaron delante de él: “¡Éstos son tus dioses, oh Israel, que te hicieron subir de la tierra de Egipto!” Los dioses que pedían eran sin duda alguna los que les eran tan familiares en Egipto, de los cuales el dios Apis, en forma de toro²—y dicen que en Tebas era un

¹La época de la adopción de este dogma, que tanto repugna á las Santas Escrituras y al sentido común—la Transubstanciación—en el siglo 12 (reconocido como dogma de la Iglesia Romana en el 4º Concilio de Letrán, en 1215), va señalada muy convenientemente con esta agudeza del célebre filósofo árabe, Avérroes, Cordova (1120—1198): “Ya que *los cristianos adoran lo que comen*, tenga mi alma su parte con los filósofos!”

²Algunas autoridades dicen que el dios egipcio Apis era *un buey*; pero no es posible que los egipcios adorasen como dios á animal imperfecto, que Jehová ni siquiera admitía en sacrificio. Lev. 22: 24. La voz hebrea no determina que éste de Aarón haya sido precisamente becerro, en vez de toro; mas no existe motivo para variar la palabra que en todo el mundo se ha apropiado para este caso; pero esto no indica tampoco que el dios Apis fuese becerro en vez de toro.

toro vivo—(adorado como revelación del dios supremo Osiris) era el más célebre y el más generalmente adorado: y éste sin duda suplió á Aarón el modelo y tipo para el ídolo que les hizo. Es pues cierto que, cansados ya de un Dios espiritual, y del culto puro y santo que él había comenzado á establecen entre ellos, sus corazones tornaron con anhelo á las divinidades familiares de Egipto, que allí ellos habían conocido y adorado, y cuya memoria despertaba en sus depravados corazones el recuerdo de las fiestas impuras que en Egipto celebraron en su honra. Josué nos quita toda duda sobre este punto, y aun establece el hecho que llevaron consigo por todo el desierto, é introdujeron consigo en Canaán, la misma clase de dioses que sus padres adoraron en Egipto, y aun más allá del río Eufrates, en la tierra natal de Abraham. Jos. 24: 14. Sin duda, algunos se opusieran, y los tales eran principalmente de la tribu de Leví (vr. 26), la tribu de Moisés y de Aarón; resistencia que según la tradición judaica ya referida costara á Hur la vida, siendo él probablemente de la tribu de Juda (cap. 31: 2); pero la gran mayoría se declararon con unanimidad por los dioses de Egipto y sus ritos impúdicos. Que tal sea el significado de vr. 6, al decir que el pueblo “sentóse á comer y beber, y levantóse á jugar,” no admite duda; pues es ésta la misma voz de que se servía la mujer de Potifar para dar á entender á su marido que José había tomado con ella impropias libertades, ó atentado contra “su virtud” (Gén. 39: 27); y Pablo cita las palabras en 1 Cor. 10: 7, con clara alusión á los ritos lascivos que acompañaban á la idolatría de aquellos tiempos.

Aarón describe con mucha sencillez la manera cómo formó aquel becerro de oro, en respuesta á la pregunta indignada de Moisés, que “¿qué le había hecho el pueblo para que trajera sobre ellos tamaño pecado?” (vr. 21); es á saber: “Yo les dije: ¡Cuantos tengan oro, quítenselo! y ellos me lo dieron á mí; y lo eché en el fuego, y salió este becerro.” Cap. 32: 24. Cuando y donde la fábrica de dioses de fundición era una arte práctica, puede ser que esta descripción, y el relato más extenso del vr. 4, hayan sido inteligibles; pero toda la sabiduría de los modernos no bastará para explicar el enredo. Yo no quiero gastar el tiempo inútilmente en probarlo resolver. Si era pequeña la imagen, con tanto acopio de oro que contribuyó

el pueblo entusiasmado, que se tenía delante la perspectiva de dioses á su gusto, y un gran festín, sería cosa fácil vaciarla ora sólida, ó hueca por dentro, y luego acabar de pulir y perfeccionarla con buril; si era tamaño de la vida, lo cual es más seguro, es probable que vaciaron un becerro de metal basto (ó quizás lo formaron de barro) y lo cubrieron de oro fundido, ó con láminas de oro. Véase la relación con respecto de los ídolos domésticos (ó los terafim) de Mica, donde 200 siclos de plata (=algo más de 100 onzas) bastaban para que el fundidor hiciera de ellos “una imagen de escultura é imagen de fundición” (Juec. 17: 4), ora se consideren una sola ó dos imágenes distintas. El verbo que sigue, en número singular, parece indicar que era una sola la imagen, vaciada primero, y luego esculpida (ó sea al revés), como se supone del becerro de Aarón; véase también cap. 18: 30, 31; pero la mención de “una casa de dioses” é “*ídolos domésticos*,” en el versículo siguiente, y la separación clara que ponen vrs. 17 y 18 del capítulo siguiente entre las dos, parecen indicar que eran dos y no una sola: “tomaron *la imagen de escultura* y el efod, con los ídolos domésticos y *la imagen de fundición*.” Juec. 18: 17, 18. Felizamente se ha perdido entre nosotros el arte antigua de fabricar dioses; pero en todo caso, 200 onzas de plata nos parecen muy poca cosa para tal efecto (sean una sola ó dos las imágenes), salvo en el caso que se redujeran á planchas muy delgadas, ora fuesen batidas ó vaciadas.

Y es de notar con atención é interés que esos 200 siclos de Mica y su madre eran parte de 1100 siclos que ella había “*consagrado solemnemente á Jehová, para hacer una imagen de escultura é imagen de fundición*”; de modo que en ambos casos *creían seguir adelante con el culto de Jehová, bajo una forma visible* y de invención propia. También es de notar que Aarón, al ver el entusiasmo del pueblo por su ídolo (que apellidaban “*dioses que los habían sacado de la tierra de Egipto*”), edificó altar delante de él, y pregonó por todo el campamento: “*¡Manaña será fiesta solemne á Jehová!*” En ninguna de los dos ocasiones, pues, había propósito de abandonar el culto de Jehová, sino solamente de adorar al Dios verdadero de una manera de su propia invención y distinta de la que él ordenó. Y eso es precisamente uno de los errores fundamentales de la Iglesia Romana, que adora á Dios por medio

de imágenes, y bajo la advocacion de ángeles, de María y de toda la corte celestial; y, peor que todo, bajo la forma de un pan consagrado! Y bien mirada la cosa, ¿donde está la diferencia esencial entre adorar á Dios bajo la forma de una hostia, hechura de un sacristán ó un sacerdote, y adorarle bajo la forma de un becerro, hechura de Aarón? La idolatría es tan declarada y descarada en el un caso como en el otro. Decir que *el pan consagrado es Dios*, es una horrible blasfemia; cuyo objeto y efecto es el de engrandecer al Sacerdote, que según ellos, *puede con cuatro palabras tornar un pan en Dios!* y la blasfemia se palpa en la circunstancia que revuelto el tal “dios” en una cajita con una docena de hostias por consagrar, el papa con todo su colegio de cardinales, por vida suya no podría asegurar cuál sea el “dios” y cuáles un compuesto de flor de harina, sal y agua, cocido en un molde redondo!

Al día siguiente, pues, madrugó el pueblo, y ofrecieron holocaustos y sacrificios pacíficos sobre el altar que Aarón había mandado hacer. Es claro que no usaron el altar que Moisés había hecho. Cap. 24: 4.

32: 7—10. JEOVÁ DESPACHA Á MOISÉS BRUSCAMENTE, CON NOTICIAS DEL GRANDE PECADO QUE COMETÍA EL PUEBLO. (1491 A. de C.)

7 ¶ Entonces Jehová habló á Moisés, *diciendo*: ¡Anda, baja; porque se ha corrompido tu pueblo, que tú sacaste de la tierra de Egipto!

8 Se han apartado presto del camino que yo les había prescrito; se han hecho un becerro de fundición, y se han postrado ante él, y le han ofrecido sacrificios, y de él han dicho: ¡Éstos son tus dioses, oh Israel, que te han hecho subir de la tierra de Egipto!

9 Jehová dijo también á Moisés: Yo he observado á este pueblo, y he aquí que es pueblo de dura cerviz.

10 Y ahora, déjame, para que se encienda mi ira contra ellos, y los consuma; y yo haré de tí una nación grande.

Como el texto no pide aclaraciones, sólo llamaré la atención del lector sobre tres puntos importantes: 1º El pueblo no creía renegar de Jehová; pero Jehová sí, renegóse formalmente de ellos, y dijo á Moisés, sin esperar á más: “¡Anda! ¡baja! porque se ha corrompido *tu pueblo*, que tú sacaste de la tierra de Egipto!” 2º Hablando al uso de los hombres, y previendo,

la presta y ardiente intercesión de Moisés, le dijo *que le dejase, para que su ira encendiera y los consumiera*. “Debemos aprender aquí (dice un comentador) la solemne realidad de la intercesión, y el poder del hombre para con Dios; el cual no dice que los destruiría, sino que *los destruiría si Moisés le dejara*.” Sobre esto dice hermosamente el padre Cyrilo: “¿Y qué significa el decir á Moisés: ¡Déjame hacer! sino darle ocasión de rogar?” Biblia de Amat, *Nota* 5. 3° La propuesta que Jehová hizo á Moisés: Que acabaría con aquellos apóstatas, que aún se tenían por pueblo suyo, y haría de él (Moisés) una nación grande. En otra ocasión parecida, cuando, rebelada contra Moisés y contra Dios, toda la Congregación trató de apedrear á Caleb á Josué, por el valiente y fiel testimonio que dieron de la bondad de la tierra que infamaron los demás espías, Jehová dijo á Moisés: “Los heriré con peste y los desheredaré, y haré de tí una nación más grande y más fuerte que ellos.” Núm. 14: 12. Esto lo podría hacer sin alterar esencialmente la promesa y el pacto hecho con Abraham, de quien también era hijo Moisés. Pero la ambición personal y de su familia (privados ya, á favor del débil Aarón y sus hijos, de la insigne honra y distinción del sacerdocio, pág. 331), no tenía parte ni lugar en el generoso pecho de este ínclito siervo de Jehová, ni entibió su celo de patriota para con su pueblo.

32: 11—14. LA INTERCESIÓN DE MOISÉS PARA SU PUEBLO.
(1491 A. de C.)

11 ¶ Entonces Moisés suplicó á Jehová su Dios, diciendo: ¿Para qué, oh Jehová, ha de encenderse tu ira contra tu pueblo, que tú sacaste de la tierra de Egipto, con gran fortaleza y con mano poderosa?

12 ¿Por qué han de hablar los Egipcios, diciendo: Con malicia los sacó, para matarlos en las montañas, y para destruirlos de sobre la faz de la tierra? ¡Vuélvete del ardor de tu ira, y arrepíentete de este mal *pensado* contra tu pueblo!

13 ¡Acuérdate de Abraham, de Isaac y de Israel, siervos tuyos, á quienes por tí mismo juraste, y les dijiste: Multiplicaré vuestra descendencia¹ como las estrellas del cielo; y toda esta tierra que os tengo prometida, la daré á vuestra descendencia¹, y ellos la heredarán para siempre!

14 Y arrepintióse² Jehová del mal que pensaba hacer á su pueblo.

¹*Heb.* simiente.

²*ó sea*, cambió de propósito.

En conexión con esto, repase el lector la intercesión de Moisés en la ocasión ya aludida (Núm. 14: 13—20), que es muy parecida á ésta, pero más extensa y más conmovedora. En esta ocasión notamos que Moisés se dirige á Jehová como el *Dios suyo*, y quien le reconocía á él como siervo fiel; insiste que era ese rebelde pueblo *pueblo suyo*, que él, y no Moisés, había sacado de la tierra de Egipto, para ser el Dios de ellos; y arguye con él que los egipcios, que él había humillado, oírían de eso, y hablarían en descrédito de él á causa de ello: le ruega que calme su ira, y cambie de propósito (= arrepiéntete) respecto del mal que les iba á hacer; y por fin, torna al argumento inagotable de las fieles promesas hechas á Abraham, á Isaac y á Jacob; una de las cuales promesas, á la verdad, decía expresamente que á la cuarta generación, ó en el trascurso de 400 años redondos, su pueblo, los hijos de Abraham, volvería á Canaán. Gén. 15: 13, 16. Esto nos recuerda aquel noble pasaje en la oda de Moisés, que dice así:

“Dije que los echaría lejos,
que haría cesar de entre los hombres la memoria de
ellos;
si no fuera que temía la ira del enemigo;
no sea que lo entiendan mal sus adversarios;
no sea que digan: ¡Nuestra mano es alta,
y no es Jehová quien ha hecho esto!” Deut. 32: 26, 27.

De esto trata también el Salmista, diciendo:

“Hicieron un becerro en Horeb,
y encorváronse á una imagen de fundición.
¡Así trocaron su gloria
por la semejanza de un buey que come yerba!
Olvidaron al Dios de su salvación,
que había hecho cosas grandes en Egipto,
obras maravillosas en la tierra de Cam,
cosas formidables en el Mar Rojo.
Dijo pues que los destruiría; (y lo hiciera)
si Moisés no se pusiera en la brecha delante de él,
á fin de volver atrás su ira, para que no los destruyese.”
Sal. 106: 19—23.

“Arrepintióse Jehová” (vr. 14) no querrá decir que cambió de ánimo; cosa en sí imposible; sino que (acomodándose el lengu-

aje á nuestra débil y enfermiza condición), mudó su proceder hacia ellos y *desistió del mal* que había dicho en contra de ellos, y que sólo la eficaz intercesión de Moisés estorbó. Tratando de los hechos y dichos del Dios infinito, en sus relaciones con sus criaturas, débiles y efímeros, cuales somos nosotros, es difícil, ó mejor dicho, es imposible, en el habla de los mortales, definir y limitar con precisión las palabras que usamos. *Dios cuenta con la buena fe por parte de los que usan su palabra, para poder entenderla como se debe.* El hombre que acude á un rey, ó presidente, ó gobernador, sin tener *la buena fe*, para entender sus palabras y servirse de ellas en el sentido de quien las dice, sino en otro pervertido, no tardará mucho en comprender, á costa suya, el yerro que ha cometido. ¿Cuál pues será el fin y paradero de los que usan del mensaje de Dios con mala fe? Á las almas cándidas y sinceras, expresiones bíblicas como ésta que nos ocupa, no les causará dificultad alguna.

“El escarnecedor (y es raza que no se acaba)—
—el escarnecedor busca la sabiduría, y no la halla;
pero la ciencia es fácil al hombre de entendimiento.”

Prov. 14: 6.

32: 15—20. MOISÉS BAJA DEL MONTE. (1491 A. de C.)

15 ¶ En seguida Moisés volvió el rostro y bajó del monte, con las dos tablas del testimonio en su mano; tablas escritas por ambos lados suyos; de ésta y de esótra parte estaban escritas.

16 Y las tablas eran obra de Dios, y la escritura era escritura de Dios, grabada sobre las tablas.

17 Y cuando Josué oyó la voz del pueblo que gritaba, dijo á Moisés: ¡Gritos¹ de guerra hay en el campamento!

18 Á lo que él respondió: No son gritos¹ de vencedores, ni son gritos de vencidos: voces¹ de los que cantan yo estoy oyendo.

19 Y fué así que cuando se acercó al campamento, y vió el becerro y las danzas, se encendió la ira de Moisés en términos que arrojó de su mano las tablas, y quebrólas al pie del monte.

20 Luego tomó el becerro que habían hecho, y lo quemó en fuego, y lo molió hasta reducirlo á polvo, el cual esparció sobre las aguas, é hizo que los hijos de Israel lo bebiesen.

¹Heb. voz.

Jehová le había apresurado á Moisés á bajar, pero éste no quiso, hasta que no hubiese logrado detener la ira que ya ardía

contra su pueblo; conseguido esto, mas bien que el perdón de él (vrs. 30—35), Moisés bajó del monte con las dos tablas de la ley (testimonio, ó pacto; pues son llamadas con todos tres nombres) en su mano. Lo que dice de ellas el vr. 15 tacha de inexactas las representaciones populares de ellas; pues los artistas suelen pintarlas de dos planas, con cuatro mandamientos en la primera, y seis en la segunda. El texto, empero, dice que las dos tablas estaban “escritas *por ambos lados*”; de manera que los diez preceptos del Decálogo estaban repartidos entre *cuatro planas* y no dos.

Josué, á quien Moisés 40 días antes había dejado en el monte, más arriba del lugar endonde dejaron á Aarón y Hur y los 70 ancianos de Israel (cap. 24: 12—16), claro está que no había descendido de allí; puesto que Moisés al bajar le encontró en el mismo sitio, completamente ignorante de lo que pasaba en el campamento; y descendieron los dos juntos. Josué había permanecido solo en su puesto, comiendo indudablemente del maná que venía para todos, y bebiendo del arroyo que bajaba del monte. Véase el comento sobre cap. 24: 13.

Por la configuración del monte particular que se cree que es el propio Sinaí, es claro que la subida y la bajada habían de hacerse no por el frente, sino por el lado de atrás; de modo que no sería sino cuando Moisés y Josué hubiesen acabado de bajar la parte más pendiente, y hubiesen llegado á las laderas inferiores del monte, alguna vuelta repentina de la senda hacia la parte frontera, descubrió á su plena vista el campamento, juntamente con el objeto de la detestable idolatría que se cometía allí, y la loca alegría de las gentes frenéticas. Antes de poderlo ver, Josué, que oyó la gritería, dió en creer que aquel clamoreo serían gritos de guerra en el campamento; pero Moisés, que por parte de Jehová ya estaba enterado de lo que pasaba, le respondió que lo que él sentía eran voces de alegrías, y no de vencidos ni de vencedores. Moisés pues, sabía todo esto de antemano; pero cuando estaba cerca del campamento, y una vuelta del sendero lo puso todo ante sus mismos ojos, la vista de tal manera le conmovió el alma, que no pudiendo reflexionar en nada sino en lo que estaba viendo, arrojó de sus manos las inútiles tablas del pacto, ya hecho trizos, y quebrólas al pie del monte. Así es que siempre “*el ojo conmueve al alma*” (Lam. 3: 51); *lo visto* nos afecta más que lo

bien sabido. ¿De qué servirían las tablas de un pacto desvirtuado, que con la mayor solemnidad y las más impresionantes ceremonias, el pueblo, 40 días antes, había protestado observar y cumplir (cap. 24: 3, 7), ya que ellos se habían convertido en adoradores de un becerro, y se habían encenegado en los peores vicios del paganismo? Moisés era de todos los hombres el más sufrido y manso (Núm. 12: 3); pero esto fué más de lo que él podía soportar; y la prenda más valiosa que desde los días de la creación había formado la mano de Dios,—“tablas que eran obra de Dios, y la escritura, escritura de Dios” (vr. 16)—quedó hecha pedazos á vista del campamento! “Las reliquias” eran de menos estima en aquellos tiempos que en los tiempos cristianos; de otra suerte, los fragmentos preciosísimos se hubieran guardado por largos siglos, como objetos de veneración religiosa. Véase *Nota 6*, sobre las reliquias, pág. 188.

Aquel objeto abominable de idolatría fué lo que primero reclamó la atención de Moisés; y tomándolo, lo quemó en fuego (deritiéndolo probablemente, véase vr. 24), y reduciéndolo á polvo, lo esparció sobre la superficie de las aguas (las mismas, supongo, que las de cap. 17: 6), que bajaban del monte. Deut. 9: 21. Es una pura quimera suponer, con algunos, que eso de quemar al becerro era parte del arte perdido de tornar el cro en polvos. En ese texto (Deut. 9: 31) dice Moisés: “Tome vuestro pecado, el becerro que habíais hecho, y lo quemé á fuego, y lo desmenucé, moliéndolo bien, hasta dejarlo fino como el polvo; y eché su polvo en el arroyo que bajaba del monte.” Era muy fácil, como ya dejámos indicado (pág. 191) que este mismo arroyo, brotando de la peña en Horeb (cap. 17: 6), surtiese de agua no sólo el campamento en Refidim, sino al pie del Sinaí también, durante los once meses y veinte días de su permanencia allí. Se dice que el oro reducido así á polvos, *nada* sobre las aguas; de modo que sería muy factible hacer que todo el campamento bebiese de ello.

Las palabras de Moisés en vr. 18 nos traen la noticia interesantísima que no sólo la música, sino el canto, formaban parte del culto idolátrico é impuro de los paganos, casi 500 años antes que David lo hiciera parte componente del culto público de Dios; es notable el hecho. El cántico triunfal de Moisés, y los panderos de María y sus compañeras (cap. 15: 20) nos dan á entender que la música y los cantos formaban parte de

los grandes regocijos públicos; pero en el caso que nos tenemos delante es claro que la música y los cantos formaban *parte del culto*, así como los ritos impúdicos que se practicaban, formaban otra parte. No sólo en los antiguos tiempos, sino hasta el día, en la India (ó el Hindustán), los ritos más obscenos no meramente se toleran, sino que en muchos de los templos de los ídolos se estiman como parte del culto que allí se tributa á los falsos dioses.

32: 21—29. MOISÉS SE AVISTA CON AARÓN PRIMERO, Y CON LA GENTE FRENÉTICA DESPUÉS. (1491 A. de C.)

21 ¶ Y Moisés dijo á Aarón: ¿Qué te hizo este pueblo para que hayas traído sobre él tan gran pecado?

22 Á lo cual respondió Aarón: ¡No se encienda la ira de mi señor! Tú conoces á este pueblo, y *sabes* que es *propenso* al mal.

23 Ellos pues me dijeron: Haznos dioses que vayan delante de nosotros; que en cuanto á este Moisés, el varón que nos hizo subir de la tierra de Egipto, no sabemos qué le haya sucedido.

24 Y yo les dije: ¡Cuantos tengan oro, quítenselo! Y ellos me lo dieron á mí; y lo eché en el fuego, y salió este becerro.

25 ¶ Y viendo Moisés que el pueblo estaba desenfrenado, (pues Aarón les había dado rienda suelta, para *que fuesen una irrisión* en medio de sus contrarios),

26 se puso Moisés á la puerta del campamento, y clamó: ¡Quienquiera que sea de parte de Jehová, *venga* á mí! Y se le reunieron todos los hijos de Leví.

27 Él entonces les dijo: Así dice Jehová, el Dios de Israel: Ponga cada cual su espada sobre el muslo, y pasad, y volved á pasar de puerta á puerta por entre el campamento, y matad, *aunque sea* cada uno á su hermano, y cada uno á su amigo, y cada uno á su cercano.

28 Y lo hicieron así los hijos de Leví, conforme al dicho de Moisés; y cayeron del pueblo en aquel día como tres mil hombres.

29 Y Moisés les había dicho: ¡Consagraos¹ hoy á Jehová, aunque sea² cada cual en su mismo hijo, ó en su hermano; para que él os dé hoy su bendición!

¹Heb. llenad la mano.

²ó, hasta en.

Lo referido en vr. 20 bien ocuparía más de un día; y lo que relata este párrafo sucedería á un mismo tiempo, y no después de concluído aquello. Aarón naturalmente no buscaría la presencia de Moisés, pero Moisés le buscó á él, y su primera

pregunta revela que apenas le era posible creer lo que se tenía delante de los ojos. ¿Qué podría el pueblo hacer con Moisés, para que él hiciera cosa semejante? Así él no podía concebir qué clase de fuerza usaría el pueblo con Aarón para que él así lo hiciera. Pero Aarón no era Moisés, como lo manifiesta claramente su respuesta.

Volviéndose en seguida al pueblo, veía Moisés una turba de gentes tan locas con su ídolo, y tan embriagadas con su insano gozo, y sus placeres lascivos, que ora no veían la bajada de Moisés, ó no hicieron caso de su presencia. “Desenfrenado” estaba el pueblo (“suelto” dice el texto hebreo, y agrega: porque Aarón los había “soltado,” ó les había soltado la rienda); pero como los orientales sueltan la ropa larga suya para quitársela, algunos traductores todavía prefieren la traducción antigua de “el pueblo estaba desnudo, porque Aarón los había desnudado,” etc. Valera dice: “despójado,” sin decir de qué; la Versión Inglesa dice: “desnudo”; Amat y Scio dicen ambas cosas, “despojada” y “desnudo.” La Revisada Inglesa dice: “broken loose”—(=desenfrenado, ó frenético). “Unruly” (=turbulento, ó ingobernable) dice la Versión Judaica de Isaac Leeser. Parece que la expresión no puede significar “desnudo” ó “despojada de ropa”; porque ningún pueblo se despoja de su ropa para una fiesta, sino al contrario, se la pone de lo mejor; y si se la quiere entender de despojarse de la ropa exterior, para que fuesen más libres y ágiles en sus movimientos (véase el caso de los apedreadores de Estaban, Hech. 7: 58), no se ve cómo esto sería causa de “irrisión en medio de sus enemigos.” Pero Aarón, con su mucha cobardía ó su poco temor de Dios, por medio de su débil condescendencia con las demandas del pueblo, *les soltó la rienda* para que se entregaran locamente á toda suerte de sensualidades, para ludibrio é irrisión de sí mismos en medio de sus enemigos paganos; más decentes en sus fiestas que esos siervos falsos de un Dios espiritual! Como prueba de los excesos desvergonzados de que era capaz este mismo pueblo, 38 años más tarde, véase Núm. 25: 1—9. Y esto mismo es el sentido de Pablo, donde dice: “Ni seáis idólatras, como lo eran algunos de ellos; según está escrito: sentóse el pueblo á comer y beber, y se levantaron para jugar.” 1 Cor. 10: 7. Es importante se entienda qué cosa eran las orgías de las antiguas idolatrías, y quitarnos la idea común que los

paganos que Jehová mandó exterminar de su tierra, fuesen gentes cuyo carácter y conducta correspondían más ó menos con los de la gente irreligiosa, pero decente, de los países aun medianamente cristianos. Sobre este punto es enfático el testimonio que nos da Moisés: “Porque *toda suerte de abominaciones que Jehová aborrece, ellos hacen* (en culto) *á sus dioses.*” Deut. 12: 31.

En un campamento de tres millones de gente, que cubriría una extensión de tierra de diez ó doce millas cuadradas, es probable que la nueva de haber Moisés derribado su ídolo, no llegaría en algunas horas al conocimiento de todos. Comoquiera que sea, Moisés vió que el pueblo desenfrenado ningún caso hacía de él; y para volverlos en razón, se puso á una de las puertas del campamento (que por esto parece que estaba protegido con circunvalación), y clamó: “¡Quienquiera que sea de parte de Jehová, venga á mí!” Y los de su propia tribu de Leví acudieron á su llamada. Les dijo entonces Moisés, que se ciñesen cada cual su espada, y pasasen por entre el campamento, de puerta á puerta, matando indistintamente á los que encontraran, aunque fuesen hermanos, amigos ó parientes. Con eso, muy en breve se desilusionó la gente, y volvióse en sí; pues que 3000 hombres cayeron en aquel día bajo la espada de los hijos de Leví; porque á éstos les había dicho Moisés que se consagrasen cada cual á Jehová y á su servicio, aunque fuese en la persona de su mismo hijo ó hermano: lo cual necesariamente quita algo de la totalidad de la tribu, que según vr. 26 se juntaron (pero no todos) en torno de Moisés. Muy útil nos será observar de tiempo en tiempo estos modismos de la lengua hebrea. No es el sentido, por supuesto, que buscasen á sus parientes y amigos para matarlos, sino que su espada no respetase á pariente ó amigo. Aquel día de consagración valía mucho para la tribu de Leví, cuyo padre y progenitor había incurrido en una muy pesada maldición, por las horribles represalias que tomaron en los siquemitas, por la deshonra hecha á su hermana Dina (véanse Gén. 34: 25 y 49: 5—7); de manera que aunque “divididos en Jacob y esparcidos en Israel,” sin embargo, como tribu levítico y sacerdotal, obtuvieron el puesto de mayor honra y provecho en la nación (como lo dice Moisés en Deut. 10: 9; Núm. 18: 20), aunque no obtuvieron parte en la división de la tierra, siendo dedicados

al servicio del Tabernáculo y del Templo. Y así decía Moisés de Leví en su bendición de las tribus, antes de morir:

“Tu Tummim y tu Urim sean para tu siervo favorecido,
 á quien probaste en Masa,
 y con quien contendiste junto á las aguas de Meriba:
 el cual dijo de su padre y de su madre: ¡No los he visto!
 ni á sus hermanos conoció,
 y de sus mismos hijos no hizo caso;
 porque guardaron tus dichos,
 y sobre tu pacto vigilaron.
 Ellos pues enseñarán tus juicios á Jacob,
 y tu ley á Israel;
 y pondrán incienso delante de tí,
 y holocaustos sobre tu altar.” Deut. 33: 8—10.

32: 30—35. MOISÉS DE NUEVO INTERCEDE POR EL PUEBLO.
 (1491 A. de C.)

30 ¶ Y aconteció al día siguiente, que dijo Moisés al pueblo: ¡Vosotros habéis cometido un gran pecado! Ahora pues yo subiré á Jehová; quizá podré conseguir la remisión de¹ vuestro pecado.

31 ¶ Volvió entonces Moisés á Jehová, y dijo: ¡Ah Señor! este pueblo ha cometido un pecado enorme, haciéndose dioses de oro!

32 Y ahora, si perdonares su pecado . . . ; mas si nó, bórrame á mí, te lo ruego, de tu libro que has escrito!

33 Pero Jehová respondió á Moisés: Al que haya pecado contra mí, á éste borraré de mi libro.

34 Y ahora vé, conduce á este pueblo al *lugar* que te he dicho. He aquí que mi ángel irá delante de tu faz; mas en el día de mi visitación, visitaré sobre ellos su pecado.

35 En efecto hirió Jehová al pueblo porque habían hecho el becerro que hizo Aarón.

¹Heb. cubriré acerca de.

Moisés dejó que el escarmiento hecho en 3000 de aquellos idólatras acabase de volver la gente en razón, sin decirles él nada más. Pero al otro día les dijo cuán enorme era el pecado que habían cometido; la divina espada, vengadora del pacto quebrantado, había él logrado *detener*, no más; pero les decía que subiría de nuevo á la presencia de Jehová, y quizás lograría conseguir la remisión de su pecado. La Versión Inglesa, en

ambas formas, dice aquí "Peradventure I shall *make atonement* for your sin" (=haré *expiación* por vuestro pecado); pero en el uso propio del lenguaje, *la expiación no se hace con oración*, más que con *dinero* (véase el comentario sobre cap. 30: 15, 16), sino con *sangre*. La Reina-Valera dice: "Quizá le aplacaré acerca de vuestro pecado"; esto es mucho mejor (aunque no es buen castellano); porque la oración efectivamente aplaca la ira. El hebreo dice: "Quizá *cubriré* acerca de vuestro pecado"; voz que se ha explicado en el lugar precitado. El hebreo carece de voz que exprese la idea de *expiación*, ó *satisfacción á la justicia* divina, y se atiende más *al efecto* de la expiación que *á su medio*; es á saber, *poner á cubierto al pecador*. En sentido recto, *la expiación* se efectúa por medio del *sacrificio* por el pecado; el *rescate*, por medio de un *precio pagado*; el *perdón*, por medio de la oración ferviente, y LA PROTECCION resulta de todas tres cosas: la voz "cubrir" en hebreo lo dice todo, debiéndose variar la traducción según pida el caso particular. En efecto, sin esperar á más, Moisés volvió á subir en el monte, para interceder por ellos con su Dios.

Esta nueva súplica de Moisés es notable, como lo es á la verdad todo lo que toca á este hombre sin par. Si, según se ha dicho de Jesu-Cristo que *la invención de un tal carácter sería más milagrosa que la realidad*, cosa parecida podría afirmarse respecto de Moisés, que por la mucha gracia que le fué dada, descuella entre todos los demás siervos de Dios, sean profetas, ó sean apóstoles. Que se ponga el incrédulo (que lo sea de buena fe) á resolver la pregunta, de "¿quién sería capaz de inventar ó idear en su corazón ó cabeza una vida y carácter como éstos de Moisés, mayormente en aquellos tiempos tan remotos, en las alboradas mismas de la revelación escrita de Dios?" Todo en él es grande. Yo me siento incapaz de comentar vrs. 30 y 31, ni será provechoso intentar el análisis de sus palabras de apasionada súplica. Nos recuerdan aquellas palabras parecidas de Pablo, en Rom. 9: 3, "Porque soy capaz de desear que yo mismo fuese anatema de Cristo, á causa de mis hermanos, mis parientes según la carne!" Es lo probable que ni Moisés, ni Pablo, querría que su dicho se tomase en toda la extensión de las palabras; y Pablo se limita con decir, no que deseara tal cosa, sino "soy capaz de desearlo"; siendo

en ambos casos la expresión de un deseo vehementísimo de salvarlos, si posible fuese! como aquella exclamación añgustiada de Jesús nuestro Señor; “¡Padre mío, si es posible, pase de mí esta copa!” (Mat. 26: 39)—“¡si es posible!” Y otra vez: “¡Abba, Padre todas las cosas á tí son posibles; aparta de mí esta copa! ¡¡empero no lo que yo quiero, sino lo que tú!” Marc. 14: 36. En el exceso de su angustia, pide lo que bien sabe que no podría suceder, sino con el fracaso de su obra entera; como él mismo lo dice en Juan 12: 27—29. Sin embargo, se puede afirmar en este caso de Moisés que “el libro que has escrito” *no es el libro de la vida eterna*: 1° Porque tal petición, aunque fuese condicional, es cosa inconcebible; y 2°, porque “el libro de la vida eterna” es, así en su concepto como en su expresión, completamente ajeno del estilo de Moisés, é impropio de los tiempos en que vivía. Moisés lo dice más bien *con alusión á la costumbre de inscribir en un registro los nombres de los vivos, y borrar los nombres de los que mueren*; y equivale á: “¡Si no, que me borres á mí también del libro de los vivientes; y muera yo con ellos!” Pero la perdición del alma no entra en su concepto. Lo propio se puede afirmar respecto de Pablo. Según los usos del Antiguo Testamento, “el anatema” á uno *le consignó á entera é irremediable destrucción*; PERO AL ALMA NO ALCANZABA, ni por pensamiento. Cuando la ciudad de Jericó fué hecha anatema, hombres y mujeres niños y animales, plata, oro, ropa y todo estuvo debajo de maldición; mas los niños que perecieron con aquella prescita ciudad, hará 2500 años que están indudablemente en la gloria; y cuando Acán apropióse parte de los despojos de la ciudad, y fué “hecho anatema con ella, él y sus hijos y sus hijas [parece que sería viudo] perecieron miserablemente juntamente con la plata y el manto babilónico, y la barra de oro, y sus bueyes, y sus asnos, y sus ovejas, y su tienda, y todo lo que era suyo” (Jos. 6: 18 y 7: 24); pero esto no quiere decir que ninguno de ellos (pues Acán mismo hizo muy humilde, franca y sentida confesión de su pecado), dencendiera más abajo de la sepultura. La perdición del alma depende, y siempre ha dependido, de circunstancias muy distintas. Pablo tampoco, pues, seria capaz de desear para sí eterna separación de Cristo en beneficio de nadie; ni era capaz de tan extravagante pensamiento. “*El anatema*” *no lo dice así*; ni es seguro que tal sea su signifi-

cado aun en aquellos otros dos pasajes que parecen más susceptibles de tal sentido. 1 Cor. 16—22 y Gál. 1: 8, 9. No es probable que Pablo se arogara, ni siquiera en pensamiento, la obra de juzgar, “antes del tiempo,” á hombres y á ángeles. 1 Cor. 6: 2, 3; Apoc. 11: 18. Los usos de la Iglesia Romana no deben determinar nunca el sentido de la Santa Escritura.

Á esto Jehová le respondió á Moisés, que no á él, sino al que hubiese pecado, le borraría de su libro; donde se manifiesta á las claras que el libro dicho, no es ni era el libro de la vida eterna, sino más bien de la vida presente.

El vr. 34, explicado por vrs. 1—3 del capítulo siguiente, parece indicar un cambio en el plan que había propuesto Dios; como si, por el pecado cometido, Jehová se retirara de ellos, y sin aguardar á que le hicieran la Habitación encargada, ni nada de lo que había mandado á Moisés hacer, en capítulos 25—30, ni esperar los nueve meses que faltaban todavía del tiempo en que efectivamente partieron del Sinaí, los despacharía inmediatamente para la tierra de Canaán (conforme á lo que ellos mismos se propusieron, vr. 1), bajo la guía de un ángel suyo; “¡Anda! ¡sube de aquí!” etc. Cap. 31: 1. Sin embargo de lo cual, no dejaría de castigar su pecado en tiempo más oportuno. Como no leemos, que los castigara más por este pecado en particular, fuera del castigo ya recibido (vrs. 34, 35), estas palabras deben probablemente entenderse en el sentido de que en todas sus futuras rebeliones este pecado serviría de agravación de sus nuevos pecados, y recibiría su justa medida de castigo, juntamente con éstos. En esta inteligencia, un comentador afirma que es un dicho corriente entre los judíos hasta el día de hoy, que “en cualesquiera aflicciones que ellos han experimentado, *siempre va mezclada una onza del polvo del becerro de oro.*”

CAPÍTULO XXXIII.

VRS. 1—6. EL EFECTO DE TODO ESTO SOBRE EL PUEBLO
(1491 A. de C.)

Dijo pues Jehová á Moisés: ¡Anda, sube de aquí, tú y el pueblo que hiciste subir de Egipto, á la tierra de que juré á Abraham, á Isaac y á Jacob, diciendo: Á tu simiente se la daré!

2 Y enviaré delante de tí un ángel, y echaré al Cananeo, al Amorreo, y al Heteo, y al Perezco, al Heveo y al Jebuseo;

3 (tierra que mana leche y miel); pues no iré yo en medio de tí; porque eres pueblo de dura cerviz; no sea que te consuma en el camino.

4 Y cuando el pueblo oyó esta mala nueva, prorumpió en llanto, y ninguno se vistió sus atavíos.

5 Jehová también había dicho á Moisés: Dí á los hijos de Israel: ¡ Vosotros sois un pueblo de dura cerviz; si por un momento me presentara¹ en medio de tí, te consumiría! Ahora pues quita tus atavíos de sobre tí, para que yo sepa lo que tenga de hacer contigo.

6 Por lo cual los hijos de Israel se despojaron de sus atavíos desde el Monte Horeb *en adelante*.

¹Heb. subiré.

La ilación de este capítulo es punto arduo. Vr. 1 trae alusión indisputable al vr. 34 del capítulo anterior; y este capítulo, según la mejor inteligencia que de él he podido ganar, continúa sin interrupción la narrativa de la intercesión de Moisés, comenzada en cap. 32: 31. Mejor me parece esto, que traducir, con algunos intérpretes "había dicho Jehová á Moisés," con alusión á su primera intercesión, en cap. 32: 11—14. Si interpreto bien esta parte de la relación, Jehová interrumpió la intercesión anterior de Moisés, y le envió otra vez al pueblo con un recado tan duro (vrs. 3, 5) que ellos prorumpieron en llantos, y se quitaron sus atavíos, según Jehová les mandó hacer; y no sólo así, sino que de allí en adelante se despojaron de ellos. El recado duro fué que, aunque hubiesen de seguir adelante (y por lo mismo no serían destruidos), él no iría en medio de ellos, sino que enviaría un ángel suyo en su lugar, porque no sucediese que, estando él en medio de ellos, los destruyera en el camino. "El ángel" pues de cap. 32: 34 no sería *el Ángel de la presencia divina*, que hasta entonces les había guiado, y de quien dice Jehová en cap. 23: 21: "*Mi nombre está en él*"; sino un ángel cualquiera, enviado para este efecto, como dice vr. 2 de este capítulo; y vr. 1 parece indicar, como dijimos al fin del capítulo anterior, que los iba á enviar luego, sin más dilación, y sin esperar nada de lo que había mandado hacer, en preparación de una Habitación suya en medio de ellos. Hasta aquí, pues, Moisés había logrado que su Dios no los destruyera, pero no que los volviera á recibir como pueblo suyo, ni que él habitase en medio de ellos, y los acom-

pañase en su marcha. Parece indudable, pues, que Moisés bajara al pueblo con esta mala nueva, que obró en ellos tan hondo arrepentimiento. Esto indudablemente fué el resultado que buscaba Dios, y del cual dependía la restauración de su presencia y su favor. Con mucho despacio, y solamente por partes, Jehová accedió á las peticiones de Moisés, las que vemos constantemente repetidas en la narrativa; y eso no porque él no “se deleita en la misericordia,” ni porque realmente mudara de propósito, ni retractara de su pacto y promesa hechos con Abraham; sino para obrar en aquellos medio-paganizados hijos de Abraham un conocimiento verdadero de su pecado, un arrepentimiento sincero, y una reforma duradera. En puntos de esta naturaleza, se tocan lo finito y lo infinito, la mente mudable del hombre y la mente inmutable de Dios; y de aquí la dificultad, en lengua de seres humanos, de expresar debidamente el pensamiento: y téngase presente que Dios cuenta siempre con la buena fe por parte de los que quieran entender y aprovechar su palabra.

Si interpreto bien el relato de esta historia, hay tres pasos distintos en la restauración al favor divino del pueblo que tan pronto hizo trizos el pacto de su Dios; y pasaron al menos dos meses (40 días de los cuales Moisés pasó segunda vez en el monte), antes de renovarse el pacto, y consentir Jehová en tener su Habitación en medio de ellos. *Primero*, los iba á destruir, y ofreció á Moisés que de él haría una nación más grande que ellos; punto que cedió á las vivas instancias de Moisés. *Segundo*, mandó á Moisés que partiese luego, sin cumplir las órdenes dadas para prepararle Santuario y Habitación en medio de ellos: “Y ahora ve, conduce á este pueblo al lugar que he dicho” (cap. 32: 34); y, “¡Anda! ¡sube de aquí, tú y el pueblo que hiciste subir de Egipto,” etc. (vr. 1 de este capítulo); y ambas veces prometiéndole un ángel suyo para su guía, pero negándose él á acompañarle, no fuese que destruyera en el camino á un pueblo de tan dura cerviz: y éste fué el duro recado que les envió á manos de Moisés desde el monte, cortando de por medio su intercesión por ellos. *Tercero*, allá, al parecer, en el Tabernáculo de Reunión que instaló Moisés fuera del campamento, y que Jehová se dignó venir á ocupar temporariamente, Moisés siguió con su intercesión, y por fin logró, primero allí, y después en el monte otra vez, cuanto

había pedido:—la renovación del pacto, y las tablas del pacto renovado, y la completa restauración del pueblo al favor divino; de manera que Moisés siguió adelante con las órdenes dadas para construirle una Casa de Habitación en medio de su pueblo. Notemos con más particularidad éstos tres pasos:—

33: 7—II. LA TIENDA OFICIAL DE MOISÉS ES QUITADA DE SU LUGAR, Y REMOVIDA LEJOS DEL CAMPAMENTO, Y ES LLAMADA POR MOISÉS TABERNÁCULO DE REUNIÓN (CON DIOS). ÉSTE ACEPTA LA INVITACIÓN, Y TOMA POSESIÓN DE ÉSTA, COMO HABITACIÓN SUYA, CON LA NUBE DE SU PRESENCIA. (1491 A. de C.)

7 Y solía Moisés tomar la tienda y plantarla fuera del campamento, lejos del campamento; y llamóla Tabernáculo de Reunión. Y sucedía que todo aquel que tenía por qué acudir á Jehová, salía al Tabernáculo de Reunión, que estaba fuera del campamento.

8 Y era *costumbre*, siempre que salía Moisés hacia el Tabernáculo, que se levantara todo el pueblo, y estuviera en pie cada cual á la puerta de su tienda, y miraran tras Moisés hasta que hubiera entrado en el Tabernáculo.

9 Y sucedía que cuando entraba Moisés en el Tabernáculo, bajaba la columna de nube y permanecía á la puerta del Tabernáculo, mientras tanto que Él hablaba con Moisés.

10 Y todo el pueblo veía la columna de nube permanecer á la entrada del Tabernáculo; por lo cual se levantaba todo el pueblo, y se postraba cada cual junto á la entrada de su tienda.

11 Y Jehová hablaba con Moisés cara á cara, cual suele hablar un hombre con su amigo. Luego *Moisés* volvía al campamento; pero su ayudante, Josué hijo de Nun, un mancebo, no se retiraba de en medio del Tabernáculo.

Parece que sólo un día estuvo Moisés en el campamento; pues al día siguiente de aquel del becerro de oro (cap. 32: 30), después de hacer presente al pueblo la enormidad de su pecado, les decía que subiría otra vez á Jehová por ver si pudiese en manera alguna conseguir la remisión de su pecado. Y á lo que parece, muy en breve, Jehová le volvió á enviar al pueblo, con el duro recado, que se alistasen para la marcha, con un ángel para su guía, pero sin su Dios (que todavía persistía en llamarle *pueblo de Moisés*, que él había sacado de Egipto, vr. 1); sin su ley y su pacto, sin la nube de la divina presencia, y sin el Ángel divino que residía en ella. Tremendo fué el

efecto que produjo en el pueblo esta "mala nueva." Prorumpió el campamento en lloros y lamentos, y de allí en adelante el pueblo se quitó sus adornos y atavíos, conforme al recado de Dios que Moisés les trajo: "¡Ahora pues, quita tus atavíos de sobre tí, para que yo sepa lo que tenga que hacer contigo!" Vr. 5. Universal consternación produjo el mensaje; y para ahondar más la impresión de la imposibilidad de habitar Dios en medio de un pueblo tal, Moisés removió la tienda oficial suya de su lugar, y la trasladó bien lejos del campamento; verosímelmente á las raíces del Sinaí. Algunos suponen que esta tienda fuese un santuario temporario, donde Moisés antes había celebrado los cultos de Dios. Pero esto es dar por sentado mucho, sin autorización alguna. Era probablemente la misma tienda oficial de Moisés (cap. 18: 7), con sus varios departamentos, en que se trataban los asuntos públicos, y donde él comunicaba con el pueblo la voluntad y las órdenes de Dios: la misma "tienda suya" probablemente en que Moisés había recibido á Jetró á tiempo de su visita, y donde éste advirtió el recargo indebido de negocios que él llevaba sobre sí solo (cap. 18: 7, 13); y observará el lector que no fué llamada "Tabernáculo de Reunión" hasta después de removido fuera del campamento, y santificado con la presencia y residencia de Jehová. Vrs. 7, 9.

Todavía mayor consternación produciría entre el pueblo esta remoción. Es claro que no era éste el "Tabernáculo de Reunión" que Jehová apellidó de tal nombre en sus instrucciones á Moisés para la construcción de su Casa, y los cultos que allí practicasen (cap. 29: 42, 43); pues no se había dado todavía el primer paso en su construcción; pero sí, es probable ó cierto que de allí tomara Moisés el nombre que él dió á su tienda oficial, removida fuera del campamento contaminado, como para convidar á Dios á que se dignase reunirse allí con su pueblo, y tener sus entrevistas con Moisés allí. Excitadísimo estuvo el pueblo con esta novedad, y siempre que Moisés salía de su tienda de habitación, que estaba dentro del campamento (vr. 11), todo el pueblo se levantaba, y puesto en pie, cada cual á la puerta de su tienda, miraba con profunda agitación é interés tras Moisés, como caminaba solitario hacia "el Tabernáculo de Reunión," hasta que hubiese entrado en él; momento en el cual bajaba la columna de nube, y hacía la

guardia á la entrada del Tabernáculo, mientras que su Residente divino hablaba con Moisés. Honda satisfacción debiera haber causado esta visible manifestación del hecho que su Dios no los había abandonado, y no menos profunda su ansiedad; pues sabían que allí se trataba de los asuntos de ellos. Con razón, pues, al ver la columna de nube parada á la entrada del Tabernáculo, se postraban en actitud de adoración, cada cual á la entrada de su tienda.

La forma de este párrafo es particular: todos sus verbos, en hebreo, están en "futuro" ó "imperfecto," y en español se les da la forma de coexistente; como que expresan lo que pasaba, ó lo que era usual, en ese tiempo. Mas cuánto tiempo permanecían las cosas en este estado ó situación, no podemos siquiera adivinar. Dos meses al menos, hasta que Moisés volviera al campamento, después de su segundo ayuno de 40 días, impetrando en el monte el favor y bendición de Dios sobre el pueblo; ó puede ser que así siguieran las cosas hasta que fué erigido el Tabernáculo permanente, nueve meses más tarde. No tenemos noticia alguna del regreso de la tienda oficial de Moisés al campamento. Cuando se hubiera cumplido el objeto de esta mudanza, ó cuando Moisés volvió segunda vez del monte, con las nuevas tablas de la ley, habiendo logrado renovar el pacto, es probable que las cosas del campamento volvieran á su condición anterior.

Moisés iba al Tabernáculo, fuera del campamento, y se volvía á su tienda de habitación todos los días; pero su ayudante Josué, que era el joven de más esperanzas en Israel, y el futuro general en jefe de sus ejércitos, no se apartaba del Tabernáculo; el que siendo, según suponemos, una tienda grande, ó pabellón de varios compartamentos (pues no debe en manera alguna confundirse con el futuro Tabernáculo, que tenía sólo dos compartamentos, de Lugar Santo y Lugar Santísimo), no se apartaba del santo recinto, salvo en las ocasiones cuando Jehová se comunicaba allí á solas con Moisés.

El vr. 11 nos participa la noticia interesantísima que allí, en aquel Santuario temporario, "Jehová hablaba á Moisés cara á cara, cual suele hablar un hombre con su amigo." Es natural y propio, pues, entender que allí mismo, y no en el monte, se trabara la plática que ocupa lo que resta de este capítulo; siendo la única dificultad la circunstancia que vr. 21 habla como si

los dos estuviesen conferenciando otra vez en el monte, y no en el Tabernáculo. Pero no es invencible esta dificultad, si entendemos que “junto á mí” se refiera al sitio en el monte donde todas las entrevistas suyas con Jehová se habían verificado: en todo caso, la dificultad no es comparable con las dificultades y enredos que da cualquiera otra teoría de este capítulo espinoso; y no es concebible que hablando con su Dios, “cara á cara, cual suele hablar un hombre con su amigo,” en la privanza de esa su Casa temporaria, mientras la columna de nube, como centinela, guardaba la entrada de la puerta—no es concebible digo, que Moisés sin orden expreso, buscara la privanza del monte, para continuar allí su interrumpida intercesión por su pueblo. Orden si, tuvo después para volver al monte (cap. 34: 1, 2), para concluir el asunto, y recibir, como prendas del pacto renovado, las nuevas tablas del pacto, para reemplazar á las que Moisés, en su ira é indignacion, había quebrado.

Si el lector ha podido hallar otra salida más fácil de las dificultades de este capítulo, le felicito, y le aconsejo que se atenga á ella; yo he hecho lo mejor que he podido, después de arduo trabajo, y cambiando muchas veces de rumbo, para acertar con salida alguna que sea satisfactoria y consecuente consigo misma.

Intérpretes hay que, por no ver razón alguna por que se quedase Josué dentro del Tabernáculo, y olvidados, al parecer, que éste no tenía ni “Lugar Santo,” ni “Lugar Santísimo,” quieran traducir el pasaje de modo que diga vr. 11 que Moisés volvió al campamento, y Josué con él, pero que Él, es decir, la divina presencia (supliendo las voces para tal efecto) no se retiró del Tabernáculo. Pero el párrafo tiene la particularidad de que los verbos todos son “*coexistentes*” (futuros, ó “imperfectos,” en el texto hebreo) y expresan (como lo dice vr. 7 de la Version Moderna, y también la Revisada Inglesa), *lo que solía suceder* en la época indicada; de modo que Moisés solía ir y volver, y la presencia divina también se iba, y luego volvía al Tabernáculo después de la llegada de Moisés; y solo Josué, por razones que no sabemos, no se apartaba de allí; sirviendo probablemente como guarda del recinto segrado, antes de haber ni sacerdotes, ni levitas para tal oficio. La idea que Josué se iba con Moisés, y que era la presencia divina la que no se apartaba

del lugar, está basada en una traducción incorrecta, y por no haber observado los antiguos traductores que todos los verbos de este párrafo son *coexistentes*, ó *frecuentativos* en su forma. El párrafo es interesante, pero muy particular y muy difícil; y más, por no saberse cuánto tiempo duraría este estado anómalo de las cosas.

33: 12—17. MOISÉS, CON SU PERSISTENTE INTERCESIÓN, AL FIN CONSIGUE TODO CUANTO HA PEDIDO. (1491 A. de C.)

12 ¶ Moisés pues respondió á Jehová: Mira, tú me dices: Lleva á este pueblo; y no me has hecho saber *quién es* aquel que vas á enviar conmigo; y *con todo* me has dicho: Te he conocido por nombre, y también tú has hallado gracia en mis ojos.

13 Ahora pues, si es así que he hallado gracia en tus ojos, ruégote me hagas conocer tus caminos¹, para que yo te conozca, á fin de que halle gracia en tus ojos: y considera que esta nación es pueblo tuyo.

14 A lo cual él respondió: Mi presencia irá *contigo*, y yo te daré descanso.

15 Entonces Moisés le dijo: Si tu presencia no ha de ir *conmigo*, no nos hagas subir de aquí.

16 Pues ¿ en qué podrá ahora conocerse que he hallado gracia en tus ojos, yo y tu pueblo? ¿ Acaso no es en que tú andas con nosotros, para que seamos distinguidos, yo y tu pueblo, de todos los *demás* pueblos² que hay sobre la faz de la tierra?

17 Entonces Jehová respondió á Moisés: Yo haré esto también que has pedido; puesto que tú has hallado gracia en mis ojos, y yo te he conocido por nombre.

¹Sal. 25: 4.

²Heb. todo el pueblo.

Toda esta conferencia entre Moisés y su Dios, “cara á cara, cual suele hablar un hombre con su amigo,” hasta el vr. 23, es hermosa, y en sumo grado interesante; pero por ser una cosa sin ejemplar, única de su especie en los escritos de Moisés, ó en el Antiguo Testamento (pues la intercesión de Abraham por Sodoma, en Gén. 18: 16—33, es cosa totalmente distinta, presentándose Jehová visiblemente allí en forma humana), es posible que algún lector escéptico dude de su autenticidad. Es claro que no hubo testigo presencial de lo referido, y la relación depende únicamente de la afirmación de Moisés; pero no es por eso menos digno de confianza que cualquiera otra parte de las

Santas Escrituras, dadas por inspiración de Dios, y atestiguadas por Jesu-Cristo. Nuestra fe en la palabra de Dios nada tiene que ver con lo probable ó lo improbable de lo que nos reñiere, sino que es puramente una cuestión DE TESTIMONIO, reforzado por *el testimonio del Espíritu en nuestros corazones*. Rom. 8: 16. Esto es cosa totalmente distinta de “la fe” de los romanistas; la cual nada tiene que ver con el testimonio de Dios por boca de sus apóstoles y profetas, ni de su propio Hijo, sino que estriba únicamente en el dicho de los hombres, y consiste en *la ciega sumisión á la autoridad humana, y en creer y seguir todo cuanto enseñe “la Iglesia”*; es decir, EL CLERO SUYO; igualándose en esto con todas las demás religiones falsas.

Dijo Jesús á Nicodemo: “En verdad, en verdad te digo que lo que sabemos hablamos, y lo que hemos visto testificamos, y *no recibís nuestro testimonio*. Si os he dicho cosas de la tierra, y no creéis ¿cómo creeréis si os dijere cosas del cielo? Y nadie ha subido al cielo, sino aquel que del cielo descendió; es á saber, el Hijo del hombre que está en el cielo.” Juan 3: 11—13. “La fe,” en sentido cristiano y bíblico, no es la confianza en los hombres, sean sacerdotes, obispos ó papas, ni en agregaciones de los hombres, llamadas Iglesias, sea la nuestra propia ó la de otros, sino que lo es la ilimitada y cordial confianza en *el testimonio que Dios nos ha dado en su santa palabra*. Si el testimonio es bueno, auténtico y suficiente, nos comunica una certidumbre tan grande como la propia vista; y tal es el testimonio de la Santa Escritura, confirmado como está con toda la autoridad de Jesu-Cristo, y atestiguado por el Espíritu Santo en los corazones de los verdaderos creyentes. En este testimonio de Moisés, pues, relativo á todo lo que pasó entre él y su Dios, allá en el Santuario del Tabernáculo, y más tarde en el monte otra vez, tenemos la misma plena confianza que tenemos cuando Cristo habla de la gloria que tenía con el Padre, antes que el mundo fuese.

Toda esta plática que pasó en aquella tienda, ó Tabernáculo, entre Moisés y su Dios, “cara á cara,” es en extremo interesante, pero difícil de explicar, y quizá lo que *sentimos* será más provechoso que lo que *acertaremos* á decir. Comoquiera que sea, Moisés manifiesta que no se contentaba con la promesa de un ángel cualquiera—un ángel desconocido para él; el cual manifiestamente no era “el Ángel de Jehová,” que hasta allí los

había conducido y guiado. La presencia de su Dios era lo que pedía con tantas instancias, y cuya falta ningún ángel podría suplir. Como la presencia de Dios no era cosa perceptible por los sentidos naturales, y como su presencia espiritual en el sentido de ahora, no fué lo que Moisés buscaba, es evidente que lo que pedía con tanta tenacidad era *la presencia sensible* de “el Ángel de Jehová,” ó sea, “*el Ángel Jehová,*” que le apareció primero en la zarza que ardía en fuego mas no se consumía, y le comisionó para esta misma empresa; Ángel que hablaba en el nombre y con la autoridad de Jehová mismo, y *prometió estar con él* (cap. 3: 12); el Ángel divino que los sacó de Egipto, y los acompañó y dirigió en el Mar Rojo, desde la nube donde moraba; el mismo, llamado JEHOVÁ, que “miró de en medio de aquella nube y puso en consternación” á la hueste enemiga, y derribóla en el mar; el mismo, en fin, de quien dice Isaías:

“En todas sus aflicciones él fué afligido,
y *el Ángel de su presencia* los salvaba.” Isa. 63: 9.

Un ángel nuevo, pues, y desconocido, que Jehová les consiguiera en lugar de su acostumbrada presencia, retirada de ellos, en señal de su desagrado y su ira, ésto á Moisés le traía turbado; y con todo, su Dios le decía: “Yo te he conocido por nombre, y también tú has hallado gracia en mis ojos!” Le rogaba, pues, si era realmente así que él había hallado gracia en sus ojos, le hiciera conocer sus caminos (que en tal conexión supongo que debe necesariamente significar *su modo de proceder para con su pueblo*), y le diera á conocer quién fuese el ángel de guarda y de guía que les iba á dar: en esto él conocería que había en efecto hallado gracia en los ojos de Dios; cosa inseparablemente anexa, en los ojos de Moisés, á su perdón de su pueblo pecador, y su favor hacia él mismo. Le dice, pues, con reverente atrevimiento: “*¡Y considera que esta nación es pueblo tuyo!*” Á lo cual, Jehová le contesta: “*Mi presencia irá contigo, y yo te daré descanso.*” Como si recelara Moisés que esto sería quizás cosa puramente personal, le dice de nuevo con santa persistencia: “*¡Si tu presencia no ha de ir conmigo, no nos hagas subir de aquí! ¿Pues en que podría ahora conocerse que he hallado gracia en tus ojos, yo y tu pueblo? ¿Acaso no es en que tú andas con nosotros, para que*

seamos distinguidos, *yo y tu pueblo*, de todo los demás pueblos que hay sobre la faz de la tierra?" Á lo cual, Jehová le contesta: "YO HARÉ ESTO TAMBIÉN QUE HAS PEDIDO; puesto que tú has hallado gracia en mis ojos, y yo te he conocido por nombre." Todo esto nos certifica que habló Jehová "cara á cara" y "boca á boca" con Moisés; mas no indica que Moisés viera semejanza ni forma alguna; según él mismo lo niega con tanta insistencia en Deut. 4: 15—25.

Las palabras "yo te he conocido por nombre," dos veces repetidas (vrs. 12, 17), hablando á la manera de los hombres, deben de significar las íntimas relaciones que subsistían entre los dos.

33: 18—23. MOISÉS RUEGA QUE JEHOVÁ LE MUESTRE SU GLORIA.
(1491 A. de C.)

18 ¶ Dijo entonces *Moisés*: ¡Ruégote me muestres tu gloria!

19 Y él le contestó: Yo haré que pase toda mi benignidad ante tu vista, y proclamaré el NOMBRE de Jehová delante de tí; y haré merced á quien yo quisiere hacer merced, y usaré de misericordia con quien yo quisiere usar de misericordia.

20 Dijo además: Tú no podrás ver mi rostro; porque el hombre no puede verme y vivir.

21 Le dijo empero Jehová: He aquí un lugar junto á mí, y *allí* tú estarás sobre la peña;

22 y será que mientras vaya pasando mi gloria, yo te pondré en una hendedura de la peña, y te cubriré con mi mano, hasta que yo haya pasado;

23 luego apartaré mi mano, para que veas mis espaldas; mas mi rostro no será visto.

Animado Moisés con tanta condescendencia por parte de su Dios, da un paso más hacia adelante, y le ruega encarecidamente le muestre su gloria—¡cosa que nos deja sin palabras ni ideas para expresarla! *Un algo más* deseaba Moisés VER por sus propios ojos. En Deut. 4: 12, Moisés, ya bien experimentado en las cosas de Dios, dice al pueblo que en el Horeb: "*Una Voz que hablaba oísteis, mas no visteis forma alguna; tan sólo una Voz fué oída*"; y aquí su Dios le informa que en otra ocasión él haría que toda su benignidad (ó dulzura) pasara ante su vista, y *proclamaría el nombre de Jehová delante de él, PARA QUE ÉL LO OYERA*, haciendo merced á quien él quisiera hacer merced, y usando de misericordia con quien él quisiera usar de misericordia (cosa en que él no podía ser obli-

gado), usando en ello de su libre y soberana voluntad: mas que en cuanto á *ver su rostro*, en el sentido que daba Moisés á las palabras, él había pedido una imposibilidad; porque, como dice, “el hombre no puede verme y vivir.” La otra ocasión en que le cumplió aquella promesa, de pronunciar delante de él el nombre de Jehová, ó manifestarle cuánto encierra este grande y pavoroso nombre, se da en el capítulo siguiente (cap. 34: 5—7), cuando subió Moisés de nuevo á Dios, para que él renovara formalmente el pacto quebrado, y para recibir otra vez las palabras del pacto, escritas con el propio dedo de Dios.

CAPÍTULO XXXIV.

VRS. I—IO. JEOVÁ RENUEVA EL PACTO QUEBRADO, Y DA DE NUEVO LAS TABLAS DEL PACTO. (1491 A. de C.)

Y dijo Jehová á Moisés: Lábrate dos tablas de piedra, como las primeras, y yo escribiré sobre aquellas tablas las palabras que había sobre las tablas primeras que quebraste;

2 y está prevenido para mañana: y por la mañana subirás en el monte Sinaí, y te presentarás delante de mí allí sobre la cumbre del monte.

3 Mas no suba nadie contigo, ni sea visto hombre alguno en todo el monte; ni los rebaños y las vacadas pazcan delante del monte.

4 ¶ Él por tanto labró dos tablas de piedra como las primeras. Y por la mañana madrugó Moisés y subió en el monte Sinaí, como se lo había mandado Jehová, llevando en su mano las dos tablas de piedra.

5 Y Jehová descendió en la nube y se estuvo con él allí, y proclamó el NOMBRE de Jehová.

6 Pasó pues Jehová por delante de él, proclamando: ¡Jehová, Jehová, Dios compasivo y clemente, lento en iras y grande en misericordia y en fidelidad;

7 que usa de misericordia hasta la milésima generación; que perdona la iniquidad, la trasgresión y el pecado, mas de ningún modo tendrá por inocente *al rebelde*; que visita la iniquidad de los padres sobre los hijos, y sobre los hijos de los hijos, hasta¹ la tercera y hasta la cuarta generación!

8 ¶ Entonces apresuróse Moisés, é inclinó á tierra su cabeza, y adoró:

9 y dijo: ¡Si yo he hallado gracia en tus ojos, oh Señor, vaya, te lo ruego, mi Señor en medio de nosotros aunque somos un pueblo de dura cerviz, y perdona nuestra iniquidad y nuestro pecado, y tenros por herencia tuya!

¹Heb. sobre. Cap. 20: 5.

10 Y él respondió: He aquí, yo renuevo el pacto²: delante de todo tu pueblo haré maravillas, cuales nunca se han hecho en toda la tierra, ni en ninguna de las naciones; y verá todo el pueblo en medio de quien tú estás, la obra de Jehová; porque es cosa temerosa la que voy á hacer por medio de tí.

²Heb. corto pacto.

No sabemos cuanto tiempo se ocupara en los sucesos referidos, desde que Moisés descendió del monte la vez primera, con las tablas del pacto en su mano—las que quebró al ver la vergonzosa idolatría del campamento de Israel; pero supongo que sería muy poco; asunto era que pedía prisa. Una vez que tenía Dios sus entrevistas con Moisés dentro del Tabernáculo, no había necesidad porque éste acudiese al monte, como antes, para buscar allí la presencia de Jehová; pero sí, fué necesario que las nuevas tablas del la ley y pacto se dieran con no menos solemnidad que las primeras. Le mandó pues á Moisés que labrase dos tablas como las primeras y subiese al día siguiente, temprano, á la cumbre del monte, y se presentase ante Dios allí. Las mismas prevenciones se le dieron como antes; á saber, que en el tiempo de esta solemne entrevista, ni hombres ni bestias se acercasen al monte. En la ocasión anterior, las tablas habían sido obra de Dios, hechura suya, además de la escritura (cap. 32: 16): en esta vez, como recordando á Moisés, de una manera delicada, que su acto en quebrar las primeras no había sido prudente ó bien aconsejado, le manda que él labre otras dos tablas, en que Jehová escribiría las mismas palabras que en las dos primeras. Como el Sinaí es una masa de granito, es posible que las tablas fuesen de este material; pero es evidente que serían de reducidas dimensiones, no sólo por la facilidad con que Moisés las llevara (al parecer) en una mano—el texto nunca dice “en sus manos,”—sino porque estando escritas por ambas planas (cap. 32: 15), no había necesidad que fuesen grandes, para que cupiesen en ellas “las Diez palabras.” Era importante también que no aumentasen demasiado el peso del Arca del Testimonio, endonde se habían de guardar. Deut. 10: 5; Heb. 9: 4. Un comentador reciente dice que las tablas “eran probablemente lozas de pizarra, tales como abundan en la región montañosa de Horeb.” Pero es inconcebible que *Jehová hiciera las dos tablas primeras de pizarra*, para luego escribir en ellas el documento más importante del mundo; y como

Moisés fué mandado que “labrase dos tablas de piedra, *como las primeras,*” no es verosímil que las labrase de pizarra. La voz “labrar” también parece indicar una operación más ardua que la de *alisar* unas pizarras. También me parece algo dudoso que abunde la pizarra en una región que, según Róbinson, es de rocas de granito y de pórfido. No sería tan fácil reemplazar las de la hechura de Dios, como lo sería proveerse de dos lajas ú hojas de pizarra, bien alisadas; y no tengo noticia que el mármol se encuentre en aquella región. Lo cierto es, que no sabemos de qué material eran las tablas, y es inútil gastar conjeturas en el asunto.

Si la nube permanecía sobre la cumbre del monte en todo este tiempo, como es la opinión de muchos, entonces la cumbre del monte donde Moisés había de presentarse, sería algún punto menos elevado, como dice el Dr. Róbinson, que la cima casi inaccesible de “es-Sufsafeh” (el Sinaí de Moisés, según se cree), la cual domina á varios picos que allí se elevan. Desde el más elevado pues, Jehová descendería en la nube sobre el sitio donde Moisés le estaba esperando. Vr. 5. En mi concepto, vr. 5 nos da á entender más bien que la nube de la divina presencia no estaba sobre el monte, sino *encima de él*, y de allí descendió sobre la cumbre ó cima del monte, cuando Moisés ya ocupaba el puesto que había designado Dios. Supongo, como queda dicho ya (pág. 148), que aquella nube de la divina presencia variaba de forma, de tamaño y de situación, según pidiera la ocasión; y que cuando, según cap. 33: 9, “la columna de nube bajaba y permanecía á la entrada del Tabernáculo, mientras tanto que Él hablaba con Moisés,” naturalmente no estaba sobre el monte; indicando, como indicaba, el paraje de la presencia divina. Moisés, pues, subió primero á la cumbre del monte, y después Jehová descendió con su carroza de nube, y se estuvo con él allí; y allí cumplió, hasta donde fué posible, el deseo y petición de Moisés (conforme se lo había prometido en cap. 33: 19—23), proclamando delante de él EL NOMBRE de Jehová. Y así, lo que no le fué permitido, ni le fué posible, que *viere*, le fué dado *oir*. Y éste es un principio fundamental del reino de Dios: “*La fe viene del oir, y el oir es por medio de la palabra de Dios.*” Rom. 10: 17. Y digno es que los romanistas tengan presente siempre que “oir á la Iglesia” es cosa esencialmente distinta de *oir á la palabra de Dios*. La voz de la

Iglesia no es más que el testimonio de los hombres—hombres tan falibles y tan interesados como los demás; y confiar en ellos es netamente confiar en el hombre; y á los que cierran la Biblia para escuchar rendidamente los voz de sus párrocos, les conviene atenerse á lo que dice el profeta Jeremías:

“¡Maldito aquel que confía en el hombre,
y se apoya en un brazo de carne,
y cuyo corazón se aparta de Jehová.” Jer. 17: 5.

En sentido bíblico *el nombre* de Jehová aquí, así como en el tercer mandamiento, es todo aquello que declara su naturaleza, carácter y atributos; como lo dice el vr. 14 de este capítulo: “No has de postrate ante ningún otro Dios, puesto que Jehová, *cuyo nombre es Celoso*, Dios celoso es.” Pero no se trata ahora del nombre de “Dios” en general, sino del nombre “Jehová” en particular, y cuánto éste significa á “su pueblo que conoce su nombre”; “este nombre glorioso y pavoroso, JEHOVÁ TU DIOS” (Duet. 28: 58); nombre que Jehová mismo iba á pronunciar delante de él. En la zarza que ardía en fuego, Dios le había revelado algo de sí, manifestándose en la gloria de su existencia propia y de su eterna majestad, como el “YO SOY”; pero aquí se le da á conocer en la gloria de su gracia y bondad. La vision beatífica que había pedido Moisés, le fué negada, aun allí en medio de las pavorosas glorias del Monte Sinaí; pero le fué concedido OIR cosa que produjo en él un efecto inesperado y maravilloso. Indudablemente Moisés mismo quedó sorprendido y admirado más que en otra ocasión alguna, cuando “Jehová pasó delante de él proclamando: *Jehová, Jehová, Dios compasivo y clemente, lento en iras y grande en misericordia y fidelidad; que usa de misericordia hasta la milésima generación, que perdona la iniquidad, la trasgresión y el pecado, mas de ningún modo tendrá por inocente al rebelde; que visita la iniquidad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y hasta la cuarta generación!*” Todos éstos sus atributos y atribuciones vienen á manifestarle, como él mismo se proclamó. El efecto de esto sobre Moisés fué tremendo, irresistible:—“entonces apresuróse Moisés, é inclino á tierra su cabeza, y adoró.”

[NOTA II.—*Sobre la forma original del nombre Jehová.* Sabe el lector, ó debe saberlo, que en tiempos bíblicos la voz Je-

hová, en común con todas las voces de la lengua hebrea, se escribía con las consonantes solamente, y sin vocal alguna; así: *jhv h*, ó *yhv h*, ó sea *yhw h*; mas por una exagerada ó supersticiosa veneración “*del Nombre*,” sustituyeron los doctores antiguos las vocales de “Adonai” (=Señor) ó de “Elohim” (=Dios) por las que son propias de Jehová; á fin de que nadie (sino el sumo saderdote, una vez al año, en el recinto del Lugar Santísimo) pronunciara *el nombre inefable*; pronunciando siempre una ú otra de estas voces dónde y cuándo ocurra la voz “Jehová” en el texto hebreo. Y así sucede que la voz “Jehovah” (ó Jehová) ha venido comunizarse en las lenguas europeas—pues que los judíos hasta el día no la suenan. Se da por seguro, pues, que las vocales *e, o, a*, no son propias de Jehová, sino otras distintas, que de propósito se han perdido de memoria. Mucho ingenio pues, y no poca erudición, han empleado los literatos bíblicos en *adivinar* (pues es poco mejor que adivinanza) cuál haya sido la forma original de “este nombre glorioso y pavoroso”; y, con ausencia notable del sentimiento que apoderóse del corazón de Moisés al pronunciarlo Jehová mismo, algunos que se precian de eruditos, y otros no tan eruditos, se han puesto á indagar y descubrir este secreto; convenidos todos en que “Jehová” es impropio; insistiendo algunos que debe ser “Yáhaveh,” otros que “Yáweh” es el nombre, otros que es “Jáveh,” y otros menos reverentes aún, que debe ser “Jovis” ó “Jove!” Mas todos convienen, al fin, que *no se sabe*, y que la suya propia no es más que opinión probable, que otros todavía reconocen como improbable! ¿Por qué pues no contentarse con el nombre ya consagrado por el largo uso en todos los países y lenguas de la Cristiandad, aunque es probable que ningunas dos naciones la *suenan* de una misma manera? Pero ¿qué importa esto, si la usan con la reverencia que le es debida? A mí se me figura que una poca de la honda veneración y pavor que sentía Moisés en su corazón en ese momento, acallaría en un instante esas especulaciones inútiles, y á veces profanas (nacidas del prurito de saberlo, ó de indagarlo todo), sobre cuál fuese la forma precisa en que Jehová mismo sonara la voz! Á mi ver, “este nombre glorioso y pavoroso, Jehová tu Dios” no es asunto conveniente para la fría análisis crítica y las especulaciones curiosas. Véase tambien NOTA 2, p. 57]

Sobre la cláusula tan ofensiva para muchos, pero no por esto

menos cierta, de “que visita la iniquidad de los padres sobre los hijos,” véase el comentario sobre estas mismas palabras en el Segundo Mandamiento, pág. 224.

La sorpresa y arrobamiento que esta revelación *del nombre de Jehová* causó en Moisés, no le hizo olvidar de aquel asunto principalísimo que le había traído allí, y con palabras hermosísimas y sumamente tocantes, impetraba así: “Si pues yo he hallado gracia en tus ojos, oh Señor, vaya, te lo ruego, mi Señor en medio de nosotros (aunque somos un pueblo de dura cerviz), y perdona nuestra iniquidad y nuestro pecado, y *tennos por herencia* (=posesión) *tuya!*” Con esta petición Moisés consiguió cuánto pedía; y Jehová le respondió: “He aquí, yo renuevo el pacto!” etc. *Heb.* “Yo corto pacto”=hago pacto; pero como el pacto hecho anteriormente, quedó anulado por acto del pueblo mismo, y Moisés había hecho pedazos las dos tablas del pacto, y como “corto pacto” no puede indicar *otro pacto* distinto que iba Jehová á hacer, “renuevo el pacto” es indudablemente el sentido de la frase en este lugar, al escribir Jehová de nuevo las mismas palabras del pacto sobre las tablas que había preparado Moisés. Vr. 28.

Las “maravillas” de vr. 10 se refieren probablemente á toda aquella serie de obras portentosas que señalaron la salida del pueblo de Israel de Egipto, su marcha por el desierto, y su introducción y establecimiento en la tierra de Canaán, miradas en un conjunto, como es usual en el hebreo; incluyendo el paso del Jordán, la caída de los muros de Jericó, el pararse (en apariencia) el sol y la luna en el cielo, y las demás manifestaciones del poder de Dios á favor de su pueblo; por cuyo medio él los distinguía (cap. 33: 16) de todos los demás pueblos de la tierra. En explicación de la “cosa temerosa” que iba á hacer, y que había hecho ya por medio de Moisés, véanse Deut. 10: 21; Sal. 145: 6.

34: 11—26. PACTADAS OBLIGACIONES QUE HABÍA DE OBSERVAR EL PUEBLO. (1491 A. de C.)

11 ¶ Observa pues, *oh Israel*, para tu provecho¹, lo que te mando hoy. He aquí que voy á echar de delante de tí al Amorreo, y al Cananeo, y al Heteo, y al Perezee, y al Heveo, y al Jebuseo.

¹*Heb.* para tí.

12 Guárdate de hacer pacto con los moradores de la tierra adonde vas á entrar, para que no sea esto un lazo en medio de tí:

13 antes bien, derribaréis sus altares, y romperéis sus estatuas, y cortaréis sus Asheras².

14 Porque no has de postrarte ante ningún otro dios; puesto que Jehová, cuyo nombre es Celoso, Dios celoso es.

15 *Guárdate*, no sea que hagas pacto con los habitantes de aquella tierra; porque ellos fornicarán en pos de sus dioses, y ofrecerán sacrificios á sus dioses; y te convidarán á tí, y tú comerás de sus sacrificios;

16 y tomarás de sus hijas para tus hijos; y fornicando sus hijas en pos de sus dioses, harán que tus hijos también fornicquen tras los dioses de ellas.

17 ¶ Dioses de fundición no harás para tí.

18 ¶ Guardarás la fiesta de los Ázimos³; siete días comerás panes ázimos, como te he mandado, en su tiempo señalado, en el mes de Abib; porque en el mes de Abib saliste de Egipto.

19 ¶ Todo primer nacido *entre tus hijos* es mío; asimismo todo primerizo de tu ganado, que fuere macho, sea de vaca ó de oveja.

20 Mas el primerizo de asno redimirás con oveja; y si no le redimieres, le torcerás la cerviz⁴. Todo primogénito de tus hijos redimirás. Y ninguno ha de presentarse delante de mí con las manos vacías⁵.

21 ¶ Seis días trabajarás, mas en el séptimo descansarás: en el tiempo de arar y en la siega descansarás.

22 ¶ Celebrarás también la fiesta de las Semanas⁶, la de los primeros frutos de la siega de tus trigos. Asimismo la fiesta de la Cosecha *de tus frutos*⁷, al fin del año.

23 ¶ Tres veces al año, *pues*, se presentarán todos tus varones delante de Jehová, el Señor, el Dios de Israel.

24 Porque yo arrojaré las naciones de delante de tí, y ensancharé tus términos; y nadie deseará *invadir* tu tierra entre tanto que subas á presentarte delante de Jehová tu Dios tres veces al año.

25 ¶ No sacrificarás la sangre de mi sacrificio *pascual* junto á pan fermentado; ni se dejará hasta la mañana el sacrificio de la fiesta de la pascua⁸.

26 ¶ Lo mas precioso de los primeros frutos de tu tierra traerás á la Casa de Jehová tu Dios.

¶ No cocerás el cabrito en la leche de su misma madre.

²Heb. Asherim = imágenes, columnas ó santuarios de Astarte, la Venus siríaca. ³=la Pascua. ⁴Cap. 13: 13. ⁵Heb. vaciamente. ⁶=Pentecostés. ⁷=las Enramadas. ⁸Cap. 12: 10.

Al renovar el pacto con el pueblo, Jehová tuvo por conveniente repetir una parte del breve código de leyes que les dió al tiempo que entraron formalmente en pacto con él, como Dios

suyo, diciendo ellos repetidamente: “¡Nosotros haremos todo cuanto ha mandado Jehová!” (cap. 24: 3, 8); y especialmente aquella parte que debía guardarlos contra una recaída en la pasada idolatría. Como hemos comentado todo esto en el breve código (cap. 20: 22—cap. 23), no entraremos de nuevo en el examen de ello aquí, salvo para explicar vrs. 15 y 16, que encierran expresiones no usadas antes. “Fornicar en pos de sus dioses” (expresión muy usada por todos los profetas) se deriva del pacto nupcial, que obliga á ambas partes á la mutua fidelidad; y como la infidelidad, ora se llame adultero ó fornicación (la cual se usa á veces como sinónimo de adulterio en las personas casadas, comp. Gén. 38: 24; Juec. 19: 2; Ose. 2: 2, 5; Mat. 19: 9), así la idolatría rompe el pacto entre el pueblo, ó el individuo, y su Dios; y por eso se llama adulterio (ó fornicación) espiritual. En este caso se usa, por acomodación, de los pueblos paganos, que hubieron (ellos ó sus padres) de abandonar al único y verdadero Dios, á fin de entregarse á los ídolos. Esta referencia tácita al contrato nupcial explica también la frase “Dios celoso” (vr. 14), que ocurre tántas veces en la Biblia. Aquello de “comer de sus sacrificios,” en vr. 16, nos recuerda que los orientales rara vez comían, ni comen, de carne; pero en las grandes festividades, cuando sacrificaban hecatombes de víctimas á sus dioses, había grandes fiestas para el pueblo, comían carne en abundancia, reinaba la alegría, chorreaba el vino, convidaban á sus amigos, daban rienda suelta á las diversiones deshonestas, é imperaba la disolución. Siendo pues así que este cebo tenía un atractivo irresistible para la generalidad del pueblo en aquellos tiempos, Dios mandó á los suyos que evitasen estrictamente el trato social y los lazos de matrimonio y parentesco con los pueblos paganos.

34: 27, 28. MOISÉS ES MANDADO ESCRIBIR AQUELLAS PALABRAS. LA ESTANCIA SUYA EN EL MONTE. LAS NUEVAS TABLAS DE LA LEY. (1491 A. de C.)

27 ¶ Y dijo Jehová á Moisés: Escribe tú estas palabras; porque según el tenor de estas palabras he hecho pacto contigo y con Israel.

28 Y Moisés estuvo allí con Jehová cuarenta días y cuarenta noches, sin comer pan ni beber agua. Y Jehová¹ escribió sobre las tablas las palabras del pacto, los Diez Mandamientos.

¹vr. 1 Deut, 10: 2, 4.

Preceptos tan importantes, dados en ocasión de tanta trascendencia, mandó Jehová otra vez (cap. 24: 4) que Moisés los escribiera, puesto que al tenor de ellos había Dios hecho, ó renovado, el pacto con ellos, y ellos con él. El vr. 28 nos refiere (y Deut. 9: 18 lo repite) que estuvo Moisés esta vez también 40 días y 40 noches con Jehová en el monte, sin comer ni beber; y Deut. 9: 19, 20 nos informa que pasó este tiempo postrado ante su Dios, á causa del gran pecado que habían ellos cometido, y á causa de la ardiente indignación de Jehová contra ellos por eso. Y si algún lector ha pensado que Aarón salió muy sano y salvo después de haber tenido la mano principal en este asunto, el vr. 20 del pasaje citado, le dará interesantes informes sobre esto también; pues dice Moisés que “asimismo contra Aarón airóse Jehová mucho, hasta querer destruirle; é intercedí en aquel tiempo por Aarón también.”

34: 29—35. EL REFLEJO DE LA GLORIA DE JHOVÁ HACE QUE LA TEZ DEL ROSTRO DE MOISÉS DESPIDA RAYOS DE LUZ. (1491 A. de C.)

29 ¶ Y sucedió que cuando bajó Moisés del monte Sináí con las dos tablas del Testimonio (*que estaban* en mano de Moisés al bajar del monte), no sabía Moisés que la tez de su rostro despedía rayos de luz, con motivo de haber hablado con Él.

30 Y Aarón y todos los hijos de Israel miraron á Moisés, y he aquí que la tez de su rostro despedía rayos de luz; por lo cual temían acercarse á él.

31 Moisés pues los llamó *á sí*; y se volvieron á él Aarón y todos los príncipes de la Congregación, y Moisés habló con ellos.

32 Y después de esto se acercaron todos los hijos de Israel; y él les prescribió todo lo que Jehová le había dicho en el monte Sináí.

33 Y *hasta que* Moisés hubo acabado de hablar con ellos, puso un velo sobre su rostro.

34 Y siempre que entraba Moisés *en el Tabernáculo*, delante de la presencia de Jehová, para hablar con él, se quitaba el velo hasta tanto que salía; y al salir, refería á los hijos de Israel lo que él le mandaba.

35 Vieron pues los hijos de Israel el rostro de Moisés, que la tez de su rostro despedía rayos de luz: y volvió Moisés á poner el velo sobre su rostro hasta que entrara *otra vez* á hablar con Él,

Más íntima y más gloriosa había sido esta entrevista con Dios que ninguna de las anteriores que había tenido Moisés, y quizá su alma estaba en condición más receptiva; en grado tal, que al bajar el del monte, sin que él lo supiera, la tez de su rostro despedía rayos de luz; y así suele suceder en la esfera espiritual, que los que reflejan más la imagen de Dios, son los menos sensibles de ello. Aarón pues (el condescendiente fautor de la idolatría) y el pueblo se retiraban de su presencia, cuando bajó del monte, trayendo en su mano las tablas del Testimonio; de modo que Moisés se vió en la necesidad de llamarlos á sí; y para poderles participar lo que Jehová le había dicho en el monte, tuvo que ponerse un velo; quitándolo otra vez, siempre que entraba en el Tabernáculo, para hablar con Dios allí, y volviéndoselo á poner cuando salía para hablar con el pueblo. Parece que algo á este estilo sucedió con Jesús, al bajar del Monte de la Transfiguración; y esto también fué probablemente lo que causó, en parte, el asombro del pueblo cuando corría á él para saludarle. Marc. 9: 15. Pablo se valió elegantemente del velo que puso Moisés á su rostro, para contrastar la oscuridad de la antigua Ley con la claridad del Evangelio, en 2 Cor. 3: 12—18, y dice así: “Teniendo pues una tan grande esperanza, hacemos uso de un lenguaje muy claro; y no (hacemos) como Moisés, el cual puso un velo sobre su rostro, para que los hijos de Israel no fijasen la vista en el fin de aquello que había de acabarse. Pero sus entendimientos quedaron embotados; porque hasta el día de hoy, cuando se les lee el Antiguo Pacto (ó Testamento), el mismo velo permanece sin ser alzado, el cual velo es destruído en Cristo. Empero hasta el día de hoy, siempre que Moisés es leído, un velo yace sobre su corazón; mas cuando éste [el corazón] se vuelva al Señor, es quitado el velo. . . . Empero nosotros todos [los verdaderos cristianos] con rostro descubierto (*Gr.* quitado el velo), mirando como en un espejo la gloria del Señor, somos transformados en la misma semejanza, de gloria en gloria, así como por el Señor, el Espíritu.” En el capítulo siguiente, con alusión al mismo velo, dice (mas no de judíos como tales, sino de todos los que no creen el evangelio): “Pero si nuestro evangelio estuviere encubierto (*Gr.* cubierto con velo), para los que se están pereciendo está encubierto; en los cuales el dios de este siglo ha cegado los entendimientos de

los que no creen, para que no les amanezca la luz de la gloria de Cristo, el cual es la imagen de Dios.” 2 Cor. 4: 3, 4.

CAPÍTULO XXXV.

VRS. I—3. EL DIA DE DESCANSO OTRA VEZ. (1491 A. de C.)

Y cuando Moisés hubo convocado á toda la Congregación de los hijos de Israel, les dijo: Tales son las cosas que Jehová os ha mandado hacer.

2 Seis días se trabajará, mas en el día séptimo tendréis un día santo, sábado de descanso solemne¹ á Jehová; todo aquel que hiciere en él obra alguna será muerto.

3 En todas vuestras habitaciones no encenderéis fuego en el día de descanso.

¹Heb. sábado de sábado grande.

Pasado aquel episodio del becerro de oro, y los sucesos á que dió origen, Moisés juntó toda la Congregación para informarle de lo que Jehová había mandado hacer; pero comenzó con la ley (que, según todo el Antiguo Testamento, es ley fundamental y no ceremonial) de seis días de trabajo y uno de descanso santo. La incalculable importancia de tal ley se puede ver en el haberla Dios incorporado en el cuarto mandamiento del Decálogo, y se revela en la constante repetición del precepto. Según el Dr. Róbinson “las noches del invierno son frías [en la región del Sinaí, como se lo decían allí]; el agua se congela hasta en Febrero, y la nieve muchas veces cae en las montañas” (*Biblical Researches*, Tomo I, pág. 175); pero los orientales, así como los chinos, y hasta los pobres de muchos países europeos, no hacen uso de la lumbre para calentarse; de modo que la prohibición del vr. 3 se dirige específicamente contra la obra de la cocina; del mismo modo que, cuando fué dado el maná, les decía Moisés en el día sexto: “Mañana es descanso solemne, descanso santo á Jehová: lo que hubiereis de asar, asadlo, y lo que hubiereis de cocer, cocedlo; y (al comer de ello) todo lo que sobrare, ponedlo aparte para vosotros, guardándolo hasta la mañana.” Cap. 16: 23. Nosotros no estamos bajo la tal ley del vr. 3, ni en cuanto al precepto ni á la pena; y en los países del norte, la lumbre en las casas es de indispensable necesidad para poder vivir; pero bueno

sería, muy bueno, si nuestros evangélicos se aprovecharan del espíritu de esta ley, y se prepararan en todo lo que sea posible el día anterior, para el descanso santo del domingo, para que sus mujeres y sus hijas puedan gozar de *su día de descanso*, y lo usen para su provecho espiritual, y asistan á los cultos de la mañana, lo mismo que por la noche. Muy claramente está escrito: “En él no harás obra alguna, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva,” etc. Cap. 20: 10. En muchas partes donde yo he estado, las mujeres de casa, en las familias evangélicas, siguen con su trabajo diario hasta pasado el medio día, en los domingos lo mismo que en los demás días de la semana; y para los que no son evangélicos, la mujer trabaja más, según ellas mismas me lo han dicho, y más incansablemente en “el día de descanso” que en los días de trabajo. Dice más Moisés:—“*para que descansen tu buey y tu asno, y respiren el hijo de tu sierva, y el extranjero.*” Cap. 23: 12. “Día de descanso,” quiere Dios que sea para las mujeres tanto como para los hombres; y la experiencia de las familias religiosas de las naciones anglo-sajonas, ha demostrado que es cosa hacedera, siempre que haya voluntad y propósito de hacerlo.

35: 4—19. LA LLAMADA PARA LAS OFRENDAS. (1491 A. de C.)

4 ¶ Y Moisés habló á toda la Congregación de los hijos de Israel, diciendo:

5 Esto es lo que ha mandado Jehová, diciendo: Tomad de entre vosotros una ofrenda para Jehová; todo aquel que es de corazón espontáneo traerá la ofrenda para Jehová; *á saber*, oro, y plata, y bronce.

6 *é hilo de jacinto, púrpura y escarlata, y lino fino blanco, y pelos de cabra,*

7 *y pieles de carnero teñidas de rojo, y pieles de foca¹, y maderas de acacia,*

8 *y aceite para el alumbrado, y especias para el aceite de la unción, y para el incienso aromático,*

9 *y piedras de ónix, y piedras de engaste para el efod y para el pectoral.*

10 ¶ Y todos los sabios de corazón *que hubiere* entre vosotros vendrán, y ellos fabricarán todo cuanto ha mandado Jehová;

11 *á saber, la Habitación, su Tabernáculo y su cubierta, sus corchetes y sus tablones, sus travesaños, sus columnas y sus basas;*

¹6, delfín.

12 el Arca y sus varas, el Propiciatorio y el velo de la mampara²;

13 la mesa y sus varas, y todos sus utensilios, y el pan de la proposición;

14 y el candelabro para el alumbrado, y sus utensilios, y sus lámparas, y el aceite del alumbrado;

15 y el altar del incienso y sus varas; y el aceite de la unción y el incienso aromático, y la mampara de la entrada, para la entrada de la Habitación;

16 el altar del holocausto, y el enrejado de bronce que tiene, sus varas y todos sus utensilios; la fuente y su base;

17 las colgaduras del atrio, y sus columnas, y sus basas; y la mampara de la puerta del atrio;

18 las estacas de la Habitación, y las estacas del atrio, y sus cuerdas;

19 los paños bordados *destinados* á hacer el servicio en el Santuario; las vestiduras santas para Aarón el sacerdote, y las vestiduras de sus hijos; para que puedan ejercer el oficio de sacerdote.

²*ó sea, cubierta.*

La idolatría del becerro de oro, con su roto pacto y su con digno castigo, había venido á interrumpir los preparativos para la Morada de Dios en medio del pueblo; y por poco lo estorbara del todo. En cap. 25, Dios mandó á Moisés, allá en la cumbre del Monte Sinaí, que dijese al pueblo lo que aquí, en cap. 35, por primera vez él les comunica—intervalo de tres meses al menos; pues dejando dos veces 40 días para el tiempo que pasó con Jehová, en las dos temporadas dichas, diez días sería poco para las otras cosas referidas en los tres capítulos anteriores. Moisés entonces, cerciorado del hondo y sincero arrepentimiento del pueblo, pide contribuciones voluntarias para la Morada de Dios que se había de levantar en medio del campamento; contribuciones que eran no meramente una prueba patente de su arrepentimiento, sino que daban expresión de su sincero deseo que Jehová en verdad fijase su morada en medio de ellos.

35: 20—29. EL PUEBLO RESPONDE CON UNANIMIDAD Y ENTUSIASMO. (1491 A. de C.)

20 ¶ Entonces toda la Congregación de los hijos de Israel salió de la presencia de Moisés;

21 y volvieron, (*es decir*, toda persona á quien su corazón le impulsó, y todo aquel cuyo espíritu le movió á liberalidad),

trayendo la ofrenda de Jehová, para la obra del Tabernáculo de Reunión, y para todo su servicio, y para las vestiduras santas.

22 Vinieron pues así hombres como mujeres, cuantos tuvieron corazón espontáneo, trayendo broches, y pendientes, y anillos de sellar, y collares de cuentas, *en fin*, toda suerte de alhajas de oro; es decir, cada uno que presentó ofrenda de oro á Jehová.

23 Y todos aquellos en cuyo poder se hallaba *hilo de jacinto* y *púrpura* y *escarlata*, y lino fino blanco, y *pelos de cabra*, y pieles de carnero teñidas de rojo, y pieles de foca, los trajeron.

24 Todos los que querían presentar ofrenda de plata y de bronce, trajeron la ofrenda de Jehová. Asimismo todo hombre en cuyo poder se hallaban maderas de acacia para toda la obra del servicio las trajó.

25 También todas las mujeres sabias de corazón hilaban con sus manos, y trajeron lo que habían hilado, el jacinto y la *púrpura* y la *escarlata*, y el lino fino blanco.

26 Todas las mujeres también cuyo corazón las impulsó en sabiduría, hilaron *pelos de cabra*.

27 Los príncipes también trajeron piedras de ónix, y piedras de engaste para el efod y para el pectoral;

28 y las especias y el aceite, para el alumbrado, y para el aceite de la unción, y para el incienso aromático.

29 Así trajeron los hijos de Israel una ofrenda voluntaria á Jehová, *es decir*, todo hombre y toda mujer cuyo corazón los impulsó á que trajesen *algo* para toda la obra que Jehová, por conducto de Moisés, había mandado hacer.

No poca bendición espiritual fué necesaria para que los que dos meses antes se lanzaron frenéticamente tras las idolatrías y corrupciones de Egipto, se volvieran á Dios, y acudieran con entusiasmo á su llamada, para traer sus ofrendas voluntarias, y prepararle una Habitación en medio de ellos; pues que cap. 36: 3—6 nos pone en conocimiento de que mañana por mañana, el pueblo, así hombres como mujeres, seguían trayendo ofrendas táles y tántas (agregando en sus valores más de un millon de pesos; véanse los comentarios sobre cap. 38: 24—31), que eran mucho más de lo necesario para dar cima á la obra; y fué necesario, por bando público, detenerlos en sus contribuciones. Es tanto más notable este arranque de generosidad, cuanto Dios les había mandado quitar sus atavíos; los cuales ellos se quitaron desde el Monte Sinaí en adelante; y vr. 22 nos informa que de estos mismos adornos de sus personas, tan estimados por las mujeres, ellas trajeron con celosa espontaneidad para

presentarlos á Dios, para lograr tener su Habitación en medio de ellos. Aquí vemos en plena operación la muchas veces celebrada prerogativa de Dios, de sacar el bien del mal; y vemos que cuando aquellos medio-paganos eran convertidos en tal forma á Dios, la nación estaba en mucha mejor condición, más avanzada en el conocimiento de Dios y de sus caminos, y más conocedores de sus propias dolencias espirituales que si no hubiesen cometido aquel horrible crimen. Y es de creer que así sucede hasta el día de hoy, con los individuos que son realmente pueblo de Dios. No cabe duda que así sucedió con David; y aquel Salmo penitencial suyo, el 51, fruto preciosísimo de su hondo arrepentimiento, de entonces acá ha sido, es y siempre será de las más preciosas posesiones de la Iglesia de Dios. Así como dice el profeta :

“Tu misma maldad te reprenderá,
y tus propias apostasías te corregirán;
para que sepas y veas cuán amarga cosa es
el haber tú dejado á Jehová tu Dios,
y el no estar mi temor en tí, dice el Señor, Jehová de los
Ejércitos.”

Jer. 2: 19.

Obra fué ésta indudablemente del Espíritu Santo, cambiando y amoldando los *ánimos* del pueblo en general (y los *corazones* de muchos individuos en particular), de tal modo que fueron elevados á un terreno moral mucho más alto de lo que antes habían ocupado. Con toda propiedad, pues, éste puede mirarse como el primero de aquellos grandes *avivamientos* espirituales que observamos de lejos en lejos en la historia de la Iglesia de Dios en este mundo. Dios suele enviarlos cuando su causa está, al parecer, á pique de perderse; y muy en breve se transforma todo, y el reino de Dios viene á ocupar un terreno mucho más elevado que antes. De estos tiempos de avivamiento podemos notar de paso los días de Débora, Juec. cap. 4; los de Gedeón, Juec. caps. 6 y 7; el principio de la magistratura de Samuel, 1 Sam. 7: 2—6; los mejores días de David, 1 Crón. caps. 15, 16, 17; los de Asa, 2 Crón. cap. 15; de Josafat, 2 Crón. 20: 1—30; de Ezequías, 2 Crón. caps. 29—31; de Josías, 2 Crón. cap. 34; de Esdras, Esd. 10: 1—14; y de Nehemías, Neh. cap. 9. En esta ocasión, ¿quién que hubiera mirado aquella turba frenética de locas apóstatas, danzando en derre-

dor de su nuevo dios Becerro, y entregados a los peores excesos de los paganos, hasta el extremo de hacerse el ludibrio de ellos (cap. 32: 25), no hubiera creído que Jehová había perdido su trabajo en sacar de Egipto un pueblo para sí? ¿Quién hubiera podido adivinar la completa transformación que les había de suceder en menos de noventa días? Obra grande del Espíritu Santo nosotros sabemos que era, aunque ni aquí, ni en ninguna parte del Antiguo Testamento se atribuye éste ni los otros avivamientos dichos, al Espíritu de Dios; ni tampoco se le atribuye tales obras, salvo en las profecias de Isaías, de Joel y de otros de los profetas; y esto con relación á los tiempos venideros, cuando Dios derramaría de su Espíritu en formas y con abundancia desconocidas en aquellos días. Todo lo que tiene que ver con el Espíritu Santo encierra en sí un misterio hondo é impenetrable; y no es maravilla; porque es éste precisamente el punto en que se tocan nuestra pobre incapacidad y torpeza con la infinita y vivificadora potencia del Dios de nuestra salvación. Ni es pues extraño que muchos todavía, aun en tierras cristianas, nieguen su divina personalidad y su soberano é inimitable poder.

35: 30—35; 36: 1. EL NOMBRAMIENTO PÚBLICO DE BEZALEL Y DE AHOIAB, PARA DIRIGIR TODA LA OBRA. (1491 A. de C.)

30 ¶ Dijo entonces Moisés á los hijos de Israel: Ved que Jehová ha llamado por nombre á Bezalel hijo de Uri, hijo de Hur, de la tribu de Judá;

31 y le ha llenado del Espíritu de Dios, en sabiduría, y en inteligencia, y en ciencia, y en toda suerte de artificio;

32 y para inventar diseños, y para trabajar en oro y en plata y en bronce,

33 y para grabar piedras de engaste, y para entallar maderas, para trabajar en cualquiera clase de obra ingeniosa;

34 y ha puesto en su corazón *capacidad* para enseñar á otros, tanto él como Aholiab hijo de Ahisamac, de la tribu de Dan;

35 á quienes él ha llenado de sabiduría de corazón para hacer toda suerte de obra, de grabador, y de inventor¹, y de recamador en jacinto y púrpura y escarlata y en lino fino blanco, y de tejedor; de los que hacen toda clase de obra, y de los que inventan diseños primorosos.

36:1 Y Bezalel y Aholiab y todos los sabios de corazón, en quienes Jehová ha puesto sabiduría y entendimiento para saber

¹Heb. pensador.

hacer toda la obra para el servicio del Santuario, *lo harán todo*, conforme á cuanto ha mandado Jehová.

Es del todo conforme con lo que dijimos ya, en cap. 31: 3, que las dotes especiales de estos directores de la obra se atribuyan al Espíritu de Dios, en tanto que nada se diga de su intervención en la obra, muchas veces más grande, que él iba operando entonces mismo en los corazones del pueblo. “En el último día, el día grande de la fiesta, Jesús se puso en pie, y clamó, diciendo: ¡Si alguno tiene sed, venga á mí y beba! El que creyere en mí (como dice la Escritura), de adentro de él fluirán ríos de agua viva. Esto empero lo dijo respecto del Espíritu que habían de recibir los que creían en él; pues no había sido dado todavía el Espíritu Santo, por cuanto Jesús no había sido aún glorificado.” Juan 7: 37—39. Á nosotros, con nuestros conocimientos de la personalidad y de los oficios del Espíritu Santo, esto se nos hace difícil de entender; ¡cuánto más difícil pues en aquellos tiempos en que su distinta personalidad no había sido todavía revelada, y se entendía mejor su poder en las esferas material, física é intelectual, que en la parte espiritual! Nosotros mismos, ¡qué poca parte entendemos de su gracia y su poder manifestados en esta vida; ¡y cuánto menos de lo que serán en la venidera, cuando los que aquí tenemos “las arras del Espíritu en nuestros corazones” (2 Cor. 5: 5)—“las primicias (no más) del Espíritu” (Rom. 8: 23), le hemos de recibir en su plenitud;—en alma, espíritu y cuerpo!

Es de advertir que estos dos capítulos están mal divididos; debiendo el capítulo 35 terminar con el vr. 1 del capítulo siguiente, y el capítulo 36 comenzar con vr. 2 del mismo.

CAPÍTULO XXXVI.

VRS. 2—7. MOISÉS ENCARGA LA OBRA Á BEZALEL, Á AHOLIAB Y Á LOS DEMÁS OBREROS; Y ES MENESTER DETENER AL PUEBLO EN SUS ESPONTÁNEAS Y GENEROSAS OFRENDAS. (1491 A. de C.)

2 ¶ Entonces Moisés llamó á Bezalel y á Aholiab y á todos los inteligentes de corazón, aquellos en cuyos corazones Jehová había puesto sabiduría; todo aquel cuyo corazón le impulsó á que se llegase á la obra para hacerla;

3 y tomaron de delante de Moisés todas las ofrendas que los hijos de Israel habían traído para la obra del servicio d l Santuario, á fin de hacerla. Y siguieron ellos trayéndole ofrendas voluntararias de mañana en mañana.

4 Por tanto todos los expertos que hacían toda la obra del Santuario, dejando cada cual la obra que estaba haciendo, vinieron,

5 y hablaron á Moisés, diciendo: El pueblo trae mucho más de lo necesario par el desempeño de la obra que Jehová ha mandado hacer.

6 Entonces Moisés dió orden, y pregonaron por el campamento, diciendo: ¡Ni hombre ni mujer prepare más material¹ para las ofrendas del Santuario! De manera que se le impidió al pueblo el traer *más*:

7 pues ya había materiales suficientes para hacer toda la obra, y sobraba.

¹Heb. haga más obra.

Este párrafo no pide aclaración alguna. Cuando Dios implante la buena voluntad en los corazones de su pueblo (comp. Ezeq. 36: 26; Sal. 51: 10), no serán negligentes en su servicio, ni parcos en los dones con que le sirven.

“Tu pueblo se presentará como ofrendas voluntarias en el día de tu poder [ó sea, de tu guerra] con atavíos de la santidad;
cual rocío del seno del alba,
(caerá) á tí tu (valiente) juventud.” Sal. 110:3.

36: 8—13. LAS CORTINAS DE LA HABITACIÓN. (Véase cap. 26: 1—6.)

8 ¶ Entonces todos los sabios de corazón de entre los que hacían la obra, hicieron la Habitación, de diez cortinas; de torzal de lino fino blanco, é *hilo* de jacinto y púrpura y escarlata, con querubines, de labor primorosa, *Bezalel* las hizo.

9 La longitud de cada cortina era de veinte y ocho codos, y la anchura de cada cortina de cuatro codos; una misma medida tenían todas las cortinas.

10 Y unió cinco de las cortinas entre sí, y las *otras* cinco cortinas también las unió entre sí.

11 É hizo presillas de jacinto sobre el borde de la primera *gran* cortina, en el extremo donde se hacía el enlazamiento¹; las hizo también sobre el borde de la segunda *gran* cortina, en el extremo donde se hacía el enlazamiento¹.

12 Cincuenta presillas hizo en *el extremo* de la primera cortina, y cincuenta presillas hizo en el extremo de la segunda

¹Heb. el extremo del enlazamiento.

cortina, donde se hacía el enlazamiento; las presillas estaban contrapuestas unas á otras.

13 Hizo también cincuenta corchetes de oro, y enlazó las cortinas la una con la otra, por medio de los corchetes; de modo que vino á ser una sola Habitación.

Aquí tenemos la ejecución de lo que Moisés había sido mandado hacer en cap. 26: 1—6; diez hermosas cortinas de labor primorosa, 28 codos (=42 pies) de largo, y 4 codos (=6 pies) de ancho; cinco de ellas unidas (cosidas probablemente), para formar una gran cortina, y cinco para formar la otra, y enlazadas las dos por medio de presillas y corchetes, para hacer una cubierta completa para la Habitación. El lugar de su enlazamiento estaba directamente encima del velo de separación entre el Lugar Santo y el Santísimo; siendo aquél de 20 codos (=30 pies) de largo, y éste de 10 codos (=15 pies) en todo. Teniendo pues cada cortina 4 codos (ó 6 pies) de ancho, las diez tendrían 40 codos (ó 60 pies); lo cual sería el ancho de las 10 cortinas unidas; resultando un exceso en lo largo de la Habitación de 10 codos (=15 pies), ó de dos cortinas y media; y puesto que el enlazamiento se hacía por encima del velo de la separación, resulta que la primera gran cortina cubría por entero el Lugar Santo, llegando desde el sitio del velo de la separación hasta el frente de la Habitación; al paso que de la segunda, que cubría el Lugar Santísimo, sobraba la mitad, es decir, 10 codos, ó dos cortinas y medio, las cuales caían á espaldas de la Habitación, cubriendo así los tablonés de aquella parte, y quedando abierta la parte frontera de la Habitación.

36: 14—19. EL TABERNÁCULO, PARA TENDERSE POR ENCIMA DE LA HABITACIÓN; SUS TRES JUEGOS DE CORTINAS. (Véase cap. 26: 7—14.)

14 ¶ Asimismo hizo cortinas de *pelo de* cabras para el Tabernáculo, que iba por encima de la Habitación; once cortinas hizo para este efecto¹.

15 La longitud de una cortina era de treinta codos, y de cuatro codos era la anchura de la misma cortina: una misma medida tenían las once cortinas.

16 Y juntó cinco de las cortinas entre sí, y seis de las cortinas entre sí.

¹Heb. las hizo.

17 É hizo cincuenta presillas sobre el borde de la primera *gran* cortina, en el extremo donde se hacía el enlazamiento; y cincuenta presillas hizo sobre el borde de la segunda *gran* cortina, en el extremo donde se hacía el enlazamiento.

18 É hizo cincuenta corchetes de bronce para enlazar el Tabernáculo, para que fuese uno mismo.

19 Hizo además para el Tabernáculo una cubierta de pieles de carnero teñidas de rojo; y *otra* cubierta por encima *de éste*, de pieles de foca.

Aquí se puso por obra lo que Moisés había sido mandado hacer en cap. 26: 7—14. En la consideración de aquel pasaje, hemos visto que “Tabernáculo”—nombre que, al fin, y particularmente en el Nuevo Testamento, vino á servir como designación de la Morada divina en su conjunto, no significa aquí más que una tienda, pabellón ó toldo, que se extendía por encima de la “Habitación.” Á distinción de ésta (con sus 10 cortinas vistosísimas, que se unían para formar dos cortinas grandes, y enlazadas éstas dos, por medio de presillas y corchetes, para formar *un solo lienzo*), el Tabernáculo tenía, entre todas, 33 cortinas de material basto, que se juntaban para formar *tres lienzos grandes*, de 11 cortinas cada uno, unidas ó cosidas 5 de ellas para formar una gran cortina, y 6 para formar la otra, y enlazadas las dos por medio de presillas con corchetes de bronce, para formar un solo lienzo, que cubriera la estructura entera. De las 11 cortinas así unidas, una había de “doblar al frente, por delante del Tabernáculo,” y la mitad de otra habían de “dejar colgar á espaldas del Tabernáculo.” Cap. 26: 9, 12. Rebajando pues, la cortina y media de las 11, resulta que $9\frac{1}{2}$ cortinas, ó sea 38 codos (=57 pies) represente el largo del Tabernáculo; y teniendo la Habitación 30 codos (=45 pies) de longitud, es evidentísimo que el Tabernáculo era ocho codos, ó doce pies, más largo que la Habitación; sirviendo así para protegerla mejor del polvo y de la intemperie, extendiéndose seis pies por delante, y otros seis hacia atrás de ella, si el exceso se repartía igualmente entre los dos. El largo de las 11 cortinas (30 codos, que correspondía al ancho del Tabernáculo) iba á formar no sólo el techo, sino las alas ó laderas de éste; resultando que la cubierta del Tabernáculo excediera á la Habitación en su ancho, así como en su largo; dejando ver por todos lados las hermosas cortinas de la Habitación, tendidas sobre el armazón que en seguida se dice. Los tres juegos de

cortinas, que formaban la cubierta del Tabernáculo, eran del mismo tamaño, enlazadas de la misma manera; y se aseguraban por medio de cuerdas, que las ligaban con clavos de bronce hincados en tierra. De los tres lienzos el primero era de pelos de cabra; el segundo, de pieles de carnero teñidos de rojo; y el tercero, tendido sobre aquellos dos, de pieles de foca, ó becerro marino; que abunda en el Mar Rojo. Otros dicen de *delfín*. La propia traducción de la palabra hebrea (*tachash*) no es muy segura, pero es indudable que “tejón,” que se halla en las antiguas Biblias, y Valera entre ellas, es un error; el tejón no se encuentra en aquellos países. En Ezeq. 16: 10, la voz se traduce “becerro marino,” que servía para el calzado fino de las damás opulentas.

36: 20—34. EL ARMAZÓN DE LA HABITACIÓN. (Véase cap. 26: 15—30.)

20 ¶ Hizo también para la Habitación tablonces de madera de acacia, que se colocaban verticalmente.

21 De diez codos era la longitud de un tablón, y de codo y medio la anchura del mismo tablón.

22 Dos espigas tenía cada tablón, unidas la una con la otra; así hizo con todos los tablonces de la Habitación.

23 É hizo los tablonces para la Habitación *de esta manera*: Veinte tablonces para el costado meridional, hacia el sur;

24 é hizo cuarenta basas de plata *para poner* debajo de los veinte tablonces; dos basas debajo de un tablón, *correspondientes* á sus dos espigas; y dos basas debajo de otro tablón, *correspondientes* á sus dos espigas.

25 Y para el segundo costado de la Habitación, hacia el lado del norte, hizo *otros* veinte tablonces,

26 con sus cuarenta basas de plata; dos basas *para poner* debajo de un tablón, y dos basas debajo de otro tablón.

27 Y para la parte posterior de la Habitación, hacia el occidente, hizo seis tablonces:

28 y *otros* dos tablonces hizo para las esquinas de la Habitación, á la parte posterior;

29 los cuales estaban unidos *con el tablón correspondiente* por la parte de abajo, y estaban perfectamente trabados hasta arriba, cada uno por medio de un gozne: así hizo con entrambos, á las dos esquinas.

30 De manera que eran ocho los tablonces, con sus basas de plata; *es decir*, diez y seis basas, dos basas debajo de cada tablón.

31 Hizo también travesaños de madera de acacia; cinco para los tablonces de un costado de la Habitación,

32 y cinco travesaños para los tablones del otro costado de la Habitación, y cinco travesaños para los tablones de la Habitación á la parte posterior, hacia el occidente.

33 É hizo que el travesaño de en medio pasase por el centro de los tablones, de un extremo hasta el otro.

34 Y cubrió los tablones de oro; é hizo sus argollas de oro, por donde habían de pasar los travesaños: y cubrió los travesaños de oro.

Del armazón del Tabernáculo, ó del pabellón, ó tienda, que cubría por encima la Habitación, no se ha dicho nada; ni fué necesario; pues que con decir "tienda" ó "tabernáculo" (que es la misma cosa), queda subentendido el armazón. Pero con la Habitación ó Morada (que es la traducción neta de la voz *mishkan*) el caso fué distinto: nunca antes ni después se ha hecho una habitación en esta forma, ni nunca ha habido casa de habitación que tantas removidas ha sufrido de uno á otro sitio; el armazón pues era cosa sin ejemplar; pero como la explicación de sus varias partes se da con extensión en los comentarios sobre el capítulo 26: 15—30, no la repetiremos aquí.

36: 35—38. EL VELO DE LA HABITACIÓN, Y LA MAMPARA (ó cortina) PARA LA ENTRADA DEL TABERNÁCULO. (Véase cap. 26: 31—37.)

35 ¶ Hizo también el velo, de *hilo de jacinto* y púrpura y escarlata, y torzal de lino fino blanco: de labor primorosa lo hizo, con querubines.

36 É hizo para el *velo* cuati columnas de acacia, y las cubrió de oro; sus ganchos eran también de oro: y fundió para ellas cuatro basas de plata.

37 ¶ Asimismo hizo la mampara para la entrada del Tabernáculo, de *hilo de jacinto* y púrpura y escarlata, y torzal de lino fino blanco; obra de recamador;

38 é hizo sus cinco columnas y sus ganchos; y revistió sus capiteles y sus varas conexivas de oro; mas sus cinco basas *las hizo* de bronce.

Repetimos, para que al lector no se le olvide, que la Habitación divina estaba dividida en dos partes desiguales: el Lugar Santo, que tenía 20 codos (=30 pies) de largo, 10 (=15 pies) de ancho, y otro tanto de alto; y el Lugar Santísimo, que tenía sólo diez codos de largo (=15 pies), siendo un cubo perfecto, cuyo largo, ancho y alto eran iguales. El velo que separaba entre

estos dos compartamentos fué hecho de los mismos riquísimos materiales, de primorosa labor, como las cortinas de la Habitación. Se cree que la diferencia indicada por "labor primorosa" en vr. 35, y "obra de recamador" en vr. 37, quiere decir que el velo y las cortinas de la Habitación, con sus hermosos diseños, eran todo de tejido, en tanto que la mampara ó cortina, para la entrada del Tabernáculo, y la otra igual para la entrada del atrio, de "obra de recamador," era una labor de aguja, con los colores indicados, sobre un fondo de lino blanco. Desde mi juventud he estudiado estas cuestiones relativas al Tabernáculo y el ritual Mosaico con profundo interés; y si con tantos años de estudio he acertado con la explicación verdadera de estas cosas, la Habitación (contrario á la creencia general) no estaba cerrada con velo ó cortina por su frente, sino que estaba abierta; pero había una cortina ó mampara (como dice la Versión Revisada Inglesa) á la entrada del Tabernáculo, el cual, según hemos visto, sobresalía á la Habitación 6 pies al frente, y 6 pies hacia atrás; ó dividiendo desigualmente el exceso, podría caer 8, 10 ó hasta 12 pies al frente de ella. El Lugar Santo, pues, no necesitaba de alumbrado de día, como muchas veces se supone, mas sin autorización bíblica (véase el comento sobre cap. 26: 31—37); y su mueblaje y el velo quedaban visibles, á los que tenían entrada adentro de la mampara, que tenía la anchura del Tabernáculo; el cual tenía quizá el doble del ancho de la Habitación. Véase el comento sobre cap. 26: 31—37, y el grabado, pág. 320. La frase "segundo velo" (Heb. 9: 3) como hemos dicho ya, no nos debe inducir en la creencia que hubiera en efecto dos "velos"; porque el supuesto *primer velo* (pues no se menciona) se dice con respecto de la cortina ó mampara para la entrada del Tabernáculo; y ni el hebreo, ni la traducción griega de los LXX, hablan de más de un solo "velo." La "mampara" de la entrada del Tabernáculo, y la de la entrada del atrio (que son en hebreo una misma palabra) es en hebreo voz muy distinta del "velo" de la Habitación, y las dos son diferentes de la voz que dice "cortinas" de la Habitación y del Tabernáculo. Y en verdad, la diferencia de su fábrica ("obra de recamador"), las cinco columnas que la sostenían (que no podían caber en los diez codos del ancho de la Habitación), y las basas de *bronce* para sus cinco columnas, en lugar de basas de *plata*, las cuales sostenían las cuatro columnas del "velo,"

en unión con la circunstancia que el Tabernáculo proyectaba de seis á doce pies más allá del frente de la Habitación, todo á una declara que la mampara no formaba parte de ésta, sino más bien del Tabernáculo. Los capiteles y varas conexas del vr. 38, idénticos á los de las columnas del atrio (cap. 38: 17, 19, 28), sólo que eran de oro en vez de plata, nos vienen anunciando el mismo hecho.

El ancho del velo correspondía con el ancho de la Habitación (10 codos, ó 15 pies) y el velo estaba colgado de *cuatro* columnas; la mampara de la entrada del Tabernáculo, al contrario, tenía *cinco* columnas lo cual pone de manifiesto que la anchura del Tabernáculo, con sus dos aleros, era más grande que la de la Habitación, quizás el doble de ella, y sirviendo sus cinco columnas probablemente (como se ve en el grabado que presentamos), como parte del armazón que sostenía el enorme peso de aquel pabellón con sus tres distintas cubiertas. La voz "mampara," es pues muy conveniente para indicar esta cortina, colgada al frente del Tabernáculo para obstruir la vista pública, y que servía para detener las brisas y el polvo, sólo que en castellano "mampara" es un *bastidor* cubierto de algún género, para servir al mismo intento; al paso que esta mampara se colgaba de ganchos clavados en las columnas (vr. 38); pero como esta dificultad no es insuperable, bueno será apropiarnos esta voz, usada por la Versión Revisada Inglesa.

CAPÍTULO XXXVII.

VRS. I—9. EL ARCA Y EL PROPICIATORIO. (Véase cap. 25: 10—22.)

Bezalel hizo también el Arca, de madera de acacia: de dos codos y medio era su longitud, y de codo y medio su anchura, y de codo y medio su altura.

2 Y la cubrió de oro puro, por dentro y por fuera; é hizo para ella una cornisa¹ de oro al rededor.

3 Y fundió para ella cuatro argollas de oro *para colocarse* á sus cuatro esquinas; es decir, dos argollas al un costado y dos argollas al otro costado.

4 É hizo varas de madera de acacia, y las cubrió de oro.

5 Y pasó las varas por las argollas á los costados del Arca, para llevar el Arca.

6 ¶ Hizo asimismo el Propiciatorio, de oro puro: de dos codos y medio era su longitud, y de codo y medio su anchura.

¹6, corona.

7 Hizo además dos querubines de oro; labrados á martillo los hizo, á los dos extremos del Propiciatorio;

8 un querubín por este extremo, y el otro querubín por aquel extremo: *procedentes* del Propiciatorio mismo hizo los querubines, á los dos extremos de él.

9 Y estaban los querubines con las alas extendidas hacia arriba, haciendo sombra con sus alas por encima del Propiciatorio, y *teniendo* las caras vueltas la una á la otra; hacia el Propiciatorio estaban *dirigidas* las caras de los querubines.

El lector podrá consultar los comentarios sobre cap. 25: 10—22, para informarse de la construcción y los usos del Arca y del Propiciatorio (Vers. Inglesa, "Mercy Seat"=Asiento de la misericordia, ó "trono de la gracia," Heb. 4: 16), los cuales aquí juntamos, puesto que los dos formaban un conjunto, y no se usaban aparte. El Arca siempre llevaba puesta su cubierta ó tapa, la cual era el Propiciatorio mismo; y el Propiciatorio, con cuanto recordaba y representaba, se consideraba siempre como basado en esa Arca del Pacto y las tablas de la ley que llevaba dentro. Entonces, lo mismo que ahora, "*la gracia reinaba por medio de la justicia.*" Rom. 5: 21.

37: 10—16. LA MESA Y SU VAJILLA. (Véase cap. 25: 23—30.)

10 ¶ Asimismo hizo la mesa, de madera de acacia: de dos codos era la longitud de ella, y de un codo su anchura, y de codo y medio su altura.

11 Y la cubrió de oro puro; y le hizo una cornisa de oro al rededor:

12 le hizo también un borde á la redonda, del ancho de una mano; y le hizo al borde una cornisa al rededor.

13 Y fundió para ella cuatro argollas de oro, y puso las argollas de oro á las cuatro esquinas que *correspondían* á sus cuatro pies.

14 Cerca del borde estaban las argollas, por donde habían de pasar las varas, á fin de llevar la mesa.

15 Hizo también de madera de acacia las varas para llevar la mesa, y las cubrió de oro.

16 Asimismo hizo de oro puro los utensilios que habían de estar sobre la mesa; sus platos, y sus cucharas, y sus tazones, y sus copas con que se había de hacer las libaciones.

Á más de las observaciones hechos en los comentarios sobre cap. 25: 23—30, al efecto de que los panes de la proposición habían de arreglarse en dos órdenes de seis cada uno, superim-

puestos los unos sobre los otros, repetiremos que va sin mención particular en el libro del Éxodo la manera de hacerlos, y su uso; lo cual, se prescribe solamente en Lev. 24: 5—9; aquí se trata únicamente de la mesa y sus muebles ó utensilios. Dicen los rabinos que sobre la mesa se guardaban dos copas ó tazones de vino, los cuales se derramaban como libaciones cada sábadó, al tiempo de cambiar los panes de la proposición, para poner otros nuevos en su lugar. No es fácil explicar el uso de pan y vino sobre esta mesa. Los sacerdotes comían el pan después de quitado (Mat. 12: 4), y las libaciones se derramaban sobre el sacrificio; como pues no era para el uso de Dios, ni aun simbólicamente, es lo probable que representaban la abundante provisión de su Casa, para el alimento espiritual de su pueblo.

37: 17—24. EL CANDELABRO. (Véase cap. 25: 31—40.)

17 ¶ Hizo también el candelabro, de oro puro; labrado á martillo hizo el candelabro; su base y su tronco¹ y sus brazos, sus copas y sus globitos y sus flores eran de lo mismo.

18 Y tenía seis brazos² que salían de sus dos lados; tres brazos del candelabro del un lado de él, y tre. brazos del candelabro del otro lado de él:

19 y tenía una serie de tres copas en forma de almendra, en un brazo, cada una con un globito y una flor; y tres copas sucesivas, en forma de almendra, en otro brazo, cada una con un globito y una flor; de igual modo sucedió con los seis brazos que salían del candelabro.

20 Mas en el tronco del candelabro había una serie de cuatro copas, en forma de almendra, con sus globitos y sus flores.

21 De manera que había un globito debajo de dos brazos que salían del tronco, y un globito, debajo de otros dos brazos que salían de él, y un globito debajo de los otros dos brazos que salían de él; conforme á los seis brazos que salían de él.

22 Sus globitos y sus brazos eran de lo mismo; todo ello era una sola pieza labrada á martillo, de oro puro.

23 É hizo sus siete lámparas, y sus despabiladeras, y sus platillos, de oro puro.

24 De un talento de oro puro lo hizo con todos sus utensilios.

¹Heb. caña.

²Heb. cañas.

Las explicaciones que se necesiten para la justa inteligencia del texto, se hallaran en los comentarios sobre cap. 25: 31—40.

37: 25—29. EL ALTAR DEL INCIENSO, EL INCIENSO PURO, Y EL ACEITE DE LA UNCIÓN. Véase cap. 30: 1—10, y 22—38.)

25 ¶ Hizo también, de madera de acacia, el altar del incienso: de un codo era su longitud, y de un codo su anchura, cuadrado era; y de dos codos su altura: *procedentes* de él mismo eran los cuernos.

26 Y lo cubrió de oro puro, así su superficie como sus paredes al rededor, y sus cuernos; le hizo también una cornisa de oro al rededor.

27 Y dos argollas de oro le hizo por debajo de la cornisa, á sus dos esquinas, en ambos costados suyos, por donde habían de pasar las varas, á fin de llevarlo con ellas.

28 É hizo las varas de madera de acacia, y las cubrió de oro.

29 ¶ Hizo también el aceite santo de la unción, y el incienso puro de especias aromáticas, según el arte de perfumista.

Véanse los comentarios sobre el altar del incienso en cap. 30: 1—10. Los ingredientes y sus proporciones para el aceite de la unción y para el incienso no se dan aquí. Véanse las direcciones para su confección en cap. 30: 22—38.

CAPÍTULO XXXVIII.

VRS. 1—7. EL ALTAR DEL HOLOCAUSTO. (Véase. cap. 27: 1—8.)

É hizo, de madera de acacia, el altar del holocausto; de cinco codos era su longitud, y de cinco codos su anchura, cuadrado; y de tres codos su altura.

2 Hizo también los cuernos de éste á sus cuatro esquinas; *procedentes* de él mismo eran los cuernos; y cubriólo de bronce.

3 Asimismo hizo todos los utensilios del altar: las calderas y las palas y los tazones, los garfios y los braseros; todos sus utensilios los hizo de bronce.

4 Hizo también para el altar un enrejado de bronce, hecho á manera de red, debajo del borde en derredor, por el lado de abajo, que *llegaba* hasta la mitad *del altar*.

5 Y fundió cuatro argollas para los cuatro extremos del enrejado de bronce, por donde habían de pasar las varas.

6 Hizo también las varas de madera de acacia, y las cubrió de bronce.

7 Y pasó las varas por las argollas, á los costados del altar, para llevarlo con ellas: hueco, de tablas, hizo el *altar*.

Para explicaciones de este párrafo, véase cap. 27: 1—8. Los comentadores que he visto se olvidan, al parecer, que el altar

del holocausto fué hecho de tablas, y hueco, para *llenarse de tierra*, dondequiera que se estableciera el campamento (de conformidad con lo prescrito en cap. 20: 24, “altar de tierra me harás”), de modo que el *enrejado* no era un fogón de rejas, ni siquiera estaba por dentro del altar, sino que estaba por fuera, un como *peldaño* para ayudar á subirse en el altar, que tenía como 4½ pies de alto.

38: 8. LA FUENTE Y SU BASE. (Véase cap. 30: 18—21.)

8 ¶ Hizo también la fuente de bronce, con su base de bronce, *fabricándola* de los espejos de las *mujeres* de la milicia *sagrada*, que asistian¹ á la entrada del Tabernáculo de Reunión.

¹*Heb.* de las militantes que militaban.

Es de sentirse que este versículo no derrame luz alguna sobre la forma de la fuente y su base, las relaciones que existían entre las dos, y el modo de usarlas (véanse los comentarios sobre cap. 30: 18—21); pero sí, nos comunica la interesante información que las dos se hicieron de los espejos de “las mujeres de la milicia sagrada, que asistían á la entrada del Tabernáculo de Reunión.” Primera noticia es ésta que tenemos en la Biblia de los espejos. Por supuesto que eran de metal bruñido; el uso del vidrio y azogue para formar espejos no era conocido en los tiempos antiguos. Estos espejos serían de metal; y siendo así que la fuente y su base eran de bronce, los espejos de que se formaron serían también de bronce, en algunas de sus varias formas, ó aleaciones. Las mujeres egipcias eran muy afectas á los espejos, los cuales llevaban en sus personas, y en su asistencia en los templos; de ellas las israelitas aprendieron su uso, y sin duda trajeron muchos de ellos de Egipto consigo, para que los tuviesen en número suficiente para formar de ellos la fuente y su base: y era prueba de un celo por Dios nada común cuando las mujeres de Israel se privaran de objetos tan preciados, como sus espejos, para hacer el lavatorio del Tabernáculo. Algunos suponen que acabóse en el campamento el surtido de cobre ó de bronce, y que las mujeres tuvieron la feliz ocurrencia de suplir la falta con éstos tan preciados objetos de su tocador. Pero comoquiera que sea, es sumamente interesante la noticia. Poco hacía que ofrecieron sus adornos personales para hacer el becerro de oro, y ahora, bien arrepentidas de aquella

locura impía, traen sus espejos para fundirse y hacer el lavatorio de la Casa del Dios verdadero.

El hebreo no sabe distinguir entre el cobre y las aleaciones de cobre y estaño, ó zinc, ú otro metal, que llamanos *bronce*; y esto es tanto más extraño en vista de la circunstancia que el endurecimiento del cobre para formar de él los instrumentos cortantes, parece que es de fecha más antigua que el arte de convertir el hierro en acero. Véase el comento sobre Gén. 4: 22. Se afirma que los antiguos egipcios poseían el arte, ahora perdida, de alear el cobre para formar un metal más duro todavía que el acero. Goliat el filisteo llevaba un venablo de bronce, ó cobre endurecido, entre sus hombros, y la punta de su lanza era de hierro ó acero—nombres que tampoco sabía el hebreo distinguir. En toda la Biblia, pues, algunos traductores ponen “cobre” siempre, y otros siempre “bronce,” y otros, como la Versión Moderna, ponen “bronce” ó “cobre,” según parezca pedirlo el caso particular.

La frase “mujeres de la milicia sagrada” es difícil, pero muy interesante, manifestando como manifiesta que desde tiempos tan antiguos, las mujeres tenían alguna parte reconocida, y quizá oficial, en el público servicio de Dios. Sólo dos veces ocurre la frase en la Biblia, pero en épocas tan apartadas una de otra, que vienen á establecer una prueba presuntiva que el uso continuó largo tiempo en Israel. Aquí la encontramos por primera vez, y algunos 300 ó 350 años más tarde (en 1 Sam. 2: 22) se usa con respecto de la misma clase de mujeres, que asistían al Tabernáculo todavía, en días del sumo sacerdote Elí; y á quienes sus impíos hijos, en prostitución de su oficio sagrado, corrompían. “Women that did service at the door of the tent of meeting,” dice la Versión Revisada Inglesa, en 1 Sam. 2: 22; y en este pasaje (Ex. 38: 8), la Revisada Americana dice: “the *ministering* women that ministered at the door of the tent of meeting” (=las mujeres *ministrantes* que *ministraban* á la entrada de la tienda, ó tabernáculo, de reunión). En la Version Moderna, la frase se toma prestada de Núm. 4: 3, 23, 30, 35, 39, 43, y 8: 24, 25, donde se trata de la edad en que los levitas habían de entrar en el servicio del Tabernáculo—“todos los que entran para tomar parte en la milicia (sagrada), para hacer el servicio del Tabernáculo de Reunion” (*Heb.* “los que entran para militar la milicia.” Vr. 23.) Cuando esta misma

frase tan singular se usa para describir cierta clase de mujeres, y es tomado del servicio oficial de los levitas, desde los 30 á los 50 años de edad, parece verosímil creer que desde días de Moisés las mujeres tenían alguna parte reconocida y oficial en relación con el culto de Dios; por difícil que nos sea determinar cuál haya sido. El número de estas mujeres que servían en turno, debió haber sido muy considerable, visto que *de ellas eran los espejos* que se fundieron para este objeto. Es probable que serían mujeres celosas y serias, cuyo celo por Dios las llamara á su Casa, para ocuparse en los varios oficios propios de las mujeres, y que eran reconocidas como algún ramo de la "milicia sagrada," que desempeñaban los levitas. Ambas veces se nos dice que servían, ó ministraban, "á la entrada del Tabernáculo de Reunión," y no dentro de él; pero probablemente dentro del recinto sagrado del atrio. Ni aun los levitas podían entrar dentro del Tabernáculo, sino solamente los sacerdotes. Núm. 4: 15, 20.

38: 9—20. EL ATRIO. (Véase cap. 27: 9—19.)

9 ¶ Hizo también el atrio *así*: Por el costado meridional, hacia el sur, *hizo* para el atrio colgaduras de torzal de lino fino blanco, de cien codos;

10 sus columnas eran veinte, y sus basas veinte, de bronce; *mas* los ganchos de las columnas, y sus varas conexivas eran de plata.

11 Asimismo por el costado del norte, cien codos; sus columnas eran veinte, y sus basas veinte, de bronce; *mas* los ganchos de las columnas, y sus varas conexivas eran de plata.

12 Y al lado del oeste había colgaduras de cincuenta codos; sus columnas eran diez, y diez sus basas; *mas* los ganchos de las columnas y sus varas conexivas eran de plata.

13 Y al lado del este, hacia donde nace *el sol*, había cincuenta codos.

14 Había colgaduras de quince codos al un lado *de la puerta*, sus columnas eran tres, y tres sus basas:

15 de igual manera para el otro lado; de ésta y de aquélla parte de la puerta del atrio, había colgaduras de quince codos; sus columnas eran tres y su basas tres.

16 Todas las colgaduras del atrio á la redonda, eran de torzal de lino fino blanco;

17 y las basas para las columnas eran de bronce; *mas* los ganchos de las columnas y las varas conexivas, de plata; también el revestimiento de sus capiteles era de plata; y las varas conexivas de todas las columnas del atrio eran de plata.

18 Y la mampara¹ de la puerta del atrio era de obra de recamador, de *hilo de jacinto y púrpura y escarlata, y torzal de lino fino blanco*; y era de veinte codos su longitud, y su altura (correspondiente á su anchura) era de cinco codos; lo mismo que las colgaduras del atrio.

19 Sus columnas eran cuatro, y sus basas cuatro, de bronce; *mas* sus ganchos eran de plata; también el revestimiento de sus capiteles y sus varas conexivas eran de plata.

20 Y todas las estacas de la Habitación y del atrio al rededor, eran de bronce.

¹ó, sea, cubierta.

El atrio (ó patio sagrado) dentro del cual fué plantada la Habitación y el Tabernáculo, se verá explicado y comentado en el *estudio* sobre cap. 27: 9—19; págs. 328—330.

38: 21—23. RECAPITULACIÓN.

21 Tal es la enumeración de los *efectos* de la Habitación, de la Habitación del *Arca del Testimonio*, que fueron contados por orden de Moisés (*para* el servicio de los Levitas), por mano de Itamar, hijo de Aarón el sacerdote.

22 Y Bezalel hijo de Uri, hijo de Hur, de la tribu de Judá, hizo toáo cuanto Jehová había mandado á Moisés;

23 y con él Aholiab hijo de Ahisamac, de la tribu de Dan; grabador y diseñador, y recamador en jacinto y púrpura y escarlata, y en lino fino blanco.

38: 24—31. LA SUMA DEL ORO, DE LA PLATA Y DEL BRONCE (ó cobre), EMPLEADO EN CONSTRUIR EL SANTUARIO.

24 ¶ Todo el oro empleado en la obra, en toda la fábrica del Santuario (es decir, el oro de la ofrenda), fué veinte y nueve talentos, y setecientos treinta siclos, según el siclo del Santuario.

25 Y la plata de los de la Congregación que fueron empadronados, fué cien talentos, y mil setecientos setenta y cinco siclos, según el siclo del Santuario;

26 á razon de un beka por cabeza, *es decir*, la mitad de un siclo, según el siclo del Santuario, por cada uno incluído entre los empadronados, de edad de veinte años arriba, de los seiscientos y tres mil quinientos y cincuenta hombres.

27 Y sirvieron los cien talentos de plata para fundir las basas del Santuario, y las basas *para las columnas* del velo, *es decir*, cien basas de los cien talentos, un talento para cada basa.

28 Y de los mil setecientos setenta y cinco *siclos sobrantes*, hizo ganchos para las columnas, y revistió sus capiteles; y unió las *columnas con las varas conexivas*.

29 Y el bronce de la ofrenda fué setenta talentos, y dos mil cuatrocientos siclos;

30 de los cuales hizo las basas para la entrada del Tabernáculo de Reunión, y el altar de bronce, y el enrejado de bronce que tenía, con todos los utensilios del altar,

31 y las basas del atrio al rededor, y las basas para la puerta del atrio, y todas las estacas de la Habitación, y todas las estacas del atrio al rededor.

La suma de la ofrenda voluntaria (cap. 35: 20—29) en oro, no más, fué 29 talentos y 730 siclos; la de plata, 100 talentos y 1775 siclos; la de bronce (ó cobre), 70 talentos y 24,000 siclos; pero tal es la incertidumbre que reina respecto de las pesas y medidas hebreas, que una idea aproximada es lo más que podemos esperar en tales asuntos; ni es maravilla, cuando consideramos cuánto se varían las pesas y medidas de las naciones modernas, aun de la misma denominación; y en cuestión de valores, cuán grande es la diferencia que se advierte en el dinero del mismo pueblo, en diferentes épocas. Entre los letrados el talento hebreo (como peso) se estime en 82 libras, por parte de algunos, y en 125 libras por otros. Otros adoptan la regla que en estos *Estudios* yo sigo por conveniencia (puesto que no es más que una aproximación), á saber, que el talento es un quintal, ó 100 libras; mas cuando aquí reducimos los 29 talentos, á 2900 libras, nos dicen algunos que esto sería para la plata, pero que el talento de oro debe estimarse en 200 libras; y cuando queremos calcular el valor del cobre, ó bronce, por cualquiera de las dos reglas, nos dicen que el talento de cobre ó bronce es cuatro veces más que el de plata, y dos veces más que el de oro! Y, de paso, diré que el sico, como peso, era un poco más de una media onza, y su valor, como dinero, lo pongo, por conveniencia, en 60 centavos, dinero americano, en tanto que otros dicen que es un poco más de 50 centavos, y otros todavía, un poco menos de 75 centavos. Aun entre los judíos mismos, el historiador Josefo y los rabinos están en tal desacuerdo con respecto de las medidas de capacidad, que en términos redondos, los rabinos dan la mitad (ó un poco más) de los valores que pone Josefo.

Después de esta digresión, diré que los 29 y pico talentos de oro valían, en nuestro dinero, entre \$750,000 y \$877,000; la plata, entre \$175,000 y \$188,000, y el cobre, cosa de \$690; rayando el total de los valores, en metales no más, con un millon

de pesos (otros lo ponen en \$1,500,000); y eso sin contar los ricos géneros, las piedras preciosas y los demás efectos dados. Cosa de \$1,250,000 oro podrían representar aproximadamente las contribuciones voluntarias de estos convertidos de la idolatría del becerro de oro al Dios verdadero, rebajando la plata de los rescates (cap. 30: 16, y 38: 25, 26), que alcanzó á más de 10,000 libras. Y si se pregunta, como naturalmente se preguntará: ¿De dónde estos ex-esclavos de Faraón tuvieron tanta riqueza? refiero al lector á lo dicho sobre esto en cap. 12: 35, 36, comentando aquello de “despojaron á los egipcios”; y también á la promesa dada á Abraham en Gén. 15: 14; “Mas sabe también que á la nación que ellos hubieren servido yo la juzgaré; y después de esto saldrán ellos con grandes riquezas.” Y ¿cómo no debe esto avergonzar la codicia y mezquindad de una multitud innumerable de gentes que se dicen “cristianos,” 1,800 años después de acabar Cristo la obra de enseñanza y revelación, que comenzó Moisés, 1,500 años antes de Cristo; sellándola además con su misma sangre! Es seguro que ni antes después, tantas riquezas se han prodigado en un santuario de tan reducidas dimensiones.

CAPÍTULO XXXIX.

VR. I. LOS PAÑOS BORDADOS DEL SANTUARIO, Y LAS SANTAS VESTIDAS DE AARÓN. (Véanse cap. 31: 10; 35: 19).

Y del *hilo de jacinto* y púrpura y escarlata, hicieron los paños bordados *destinados* para hacer servicio en el Santuario; é hicieron las vestiduras santas que eran de Aarón; como Jehová había mandado á Moisés.

Los paños bordados (“cloths of service,” *paños del servicio*, según Isaac Leeser, en su Versión Judaica) son mencionados siempre (aquí y cap. 31: 10, y 35: 19), en contradistinción de “las vestiduras santas de Aarón y las vestiduras de sus hijos”; luego no pueden ser “*finely wrought garments*,” como dice la Revisada Inglesa, ni “*vestimentas del ministerio*,” como dice la Reina-Valera. No eran ni vestidos, ni vestimentas, sino *paños* que servían para tapar y cubrir los muebles y la vajilla de la Habitación de Dios, cuando el campamento estaba para removerse de un sitio á otro (Núm. 4: 7—12), y para otros usos.

39: 2—21. EL EFOD Y EL PECTORAL DE JUICIO. (Véase cap. 28: 6—14 y 15—30.)

2 ¶ Hizo también el efod, de oro, de *hilo de jacinto y púrpura* y escarlata, y torzal de lino fino blanco.

3 Pues batieron á martillo láminas delgadas de oro, y las cortaron en hilos, para entretrejerlos con el *hilo de jacinto y púrpura* y escarlata, y el lino fino blanco; de labor primorosa.

4 Le hicieron hombreras para enlazarlo en uno; á los dos extremos del *efod* se hizo el enlazamiento.

5 Y el cinto de primorosa labor, que estaba sobre él para ceñirlo, era de lo mismo, y de semejante labor: de oro é *hilo de jacinto y púrpura* y escarlata, y torzal de lino fino blanco; como Jehová había mandado á Moisés.

6 ¶ Labraron también las *dos* piedras de ónix, guarnecidas de engastes de oro, grabados *con* grabaduras *como* de sello, conforme á los nombres de los hijos de Israel;

7 y las puso sobre las hombreras del efod, por piedras de recuerdo á favor de los hijos de Israel; como Jehová había mandado á Moisés.

8 ¶ Hizo también el pectoral, de labor primorosa, á estilo de la obra del efod, de oro, de *hilo de jacinto y púrpura* y escarlata, y de torzal de lino fino blanco.

9 Era cuadrado; hicieron doble el pectoral; de un palmo era su longitud, y de un palmo su anchura, estando doblado.

10 Y engastaron en él cuatro órdenes de piedras. Una hilera era, un sardio, un topacio y un carbunclo; *ésta* fué la hilera primera.

11 Y la hilera segunda, una esmeralda, un zafiro y una sardónica¹.

12 Y la hilera tercera, un jacinto, una ágata y una ametista.

13 Y la hilera cuarta, un berilo, un ónix y un jaspe; cercadas *todas* y guarnecidas de oro en sus engastes.

14 Y las piedras, conforme á los nombres de los hijos de Israel, eran doce, según los nombres de ellos; *con* grabaduras *como* de un sello, cada una según su nombre, *correspondientes* á las doce tribus.

15 É hicieron sobre el pectoral cadenillas de oro puro, á manera de trenzas, de hechura ensortijada.

16 É hicieron dos engastes de oro y dos anillos de oro; y fijaron los dos anillos en los dos extremos *superiores* del pectoral.

17 Fijaron también las dos cadenillas ensortijadas de oro á los dos anillos, en los extremos del pectoral.

18 Y los *otros* dos extremos de las dos cadenillas ensortijadas los fijaron en los dos engastes, los cuales fijaron sobre las hombreras del efod, por su parte delantera.

19 Hicieron también *otros* dos anillos de oro, que pusieron

¹otros, diamante.

en los dos extremos *inferiores* del pectoral, sobre el borde que está hacia el revés del efod, por el lado de adentro.

20 É hicieron dos anillos de oro, que fijaron sobre las dos hombreras del efod, hacia abajo, por su parte delantera, cerca de su enlace, por encima del cinto del efod de primorosa labor.

21 Y ataron el pectoral, por medio de sus anillos, á los anillos del efod, con un cordón de jacinto, para que permaneciese sobre el cinto del efod de primorosa labor, y para que no se soltase el pectoral del efod; como Jehová había mandado á Moisés.

El efod, con sus dos piedras de ónix, en que iban grabados los nombres de las doce tribus de Israel, y el pectoral de juicio, que iba ligado inseparablemente con el efod, para formar una sola pieza con él,* vamos á tratar de ellos aquí juntos, en un solo párrafo, para ahorrar espacio. Las explicaciones y comentarios sobre el efod, con sus dos piedras de ónix, se hallarán en cap. 28: 6—14; y los que tratan del pectoral, en cap. 28: 15—30. Ambos á dos se hicieron de oro é hilo de jacinto y púrpura y escarlata y lino fino blanco, como ordenó Dios en dichos lugares, con la diferencia de que en vr. 3 de este capítulo se nos dice cómo usaron del oro, á saber, batiéndolo á martillo en láminas muy delgadas, y luego cortándolo en hilos, para entretejerlo con los demás hilos que formaban aquella obra, que era de tejido. Notamos también que en este relato de la hechura de lo que Dios allí mandó hacer, no se hace mención alguna del “Urim y Tummim” de cap. 28: 30, que se habían de poner dentro del pectoral, en la especie de bolsa que formaba el doblez de sus dos partes; de donde algunos han querido sacar la inferencia arriesgada que el “Urim y Tummim” no era otra cosa que el pectoral mismo, con sus hileras de doce piedras preciosas.

*Los libros de Moisés no hablan de mas efod que el del sumo sacerdote, del cual el pectoral era compañero inseparable. Cuando pues en 1 Sam. 23: 9—12, se nos dice que David consultó á Jehová por medio del efod, fué realmente por medio del pectoral de juicio (que iba siempre inseparablemente ligado con el efod del sumo sacerdote) y el “Urim y Tummim” que el pectoral llevaba dentro, en la especie de bolsa que sus dos partes formaban en su doblez. Cap. 28: 30 y Lev. 8: 8. Este efod estaba guardado en el Tabernaculo. Solamente por 1 Sam. 22: 18 llegamos á saber que, con el tiempo, el “efod de lino blanco” vino á ser un distintivo de los sacerdotes en común; y no siendo esto, á lo que parece, por institucion divina, sino de uso y costumbre, es menos reparable que el niño Samuel vistiera un efod de lino blanco (1 Sam. 2: 18), y David también en la ocasión solemne de traerse el Arca de Dios á Jerusalem, 2 Sam. 6: 14.

39: 22—32. EL MANTO DEL EFOD, LAS TÚNICAS DE LINO FINO BLANCO, LA TIARA Y LAS MITRAS DE LINO FINO BLANCO; LOS CALZONCILLOS DE TORZAL DE LINO FINO BLANCO; EL CINTURÓN DEL SUMO SACERDOTE, Y LA LÁMINA DE LA DIADEMA SANTA. (Véase cap. 28: 31—34, 36, 37, 39—42, y 29: 6.)

22 ¶ Hizo también el manto del efod, de obra de tejedor, todo de jacinto;

23 y la abertura del manto estaba en medio de él, como el cuello de un coselete, con una orla al rededor de la abertura, para que no se rompiese.

24 Hicieron también sobre el ribete inferior del manto granadas, de *hilo de jacinto* y púrpura y escarlata, torcido.

25 É hicieron campanillas de oro puro, y colocaron las campanillas entre las granadas, sobre el ribete inferior del manto á la redonda, entre las granadas:

26 una campanilla y una granada, una campanilla y una granada, sobre el ribete inferior del manto en derredor, para ministrar en él; como Jehová había mandado á Moisés.

27 ¶ Hicieron también las túnicas de lino fino blanco, de obra de tejedor, para Aarón y para sus hijos.

28 Y la tiara de lino fino blanco, y las mitras hermosas de lino fino blanco, y los calzoncillos de lino hechos de torzal de lino fino blanco;

29 y el cinturón de torzal de lino fino blanco, y de *hilo de jacinto* y púrpura y escarlata, de labor recamada; como Jehová había mandado á Moisés.

30 ¶ É hicieron la lámina de la diadema santa, de oro puro, ó inscribieron en ella un rótulo, *con* grabaduras *como* de un sello, SANTIDAD Á JEHOVÁ.

31 Y fijaron en ella un listón de jacinto para asegurarla sobre la tiara por la parte de arriba; como Jehová había mandado á Moisés.

32 ¶ Así fué acabada toda la obra de la Habitación del Tabernáculo de Reunión: é hicieron los hijos de Israel conformé á todo lo que había mandado Jehová á Moisés; así lo hicieron.

Aquí van omitidos los cinturones de los sacerdotes ordinarios (cap. 28: 40)—que eran de lino fino blanco, así como lo demás de su ropa oficial—en distinción del cinturón del sumo sacerdote, descrito en vr. 29. En otros respectos la dirección y el relato de la obra hecha corresponden; de manera que ninguna necesidad existe para más explicaciones de las que hallará el lector en cap. 28: 31—40. Las vestiduras oficiales del sumo sacerdote eran muy ricas, menos su tiara y su túnica, las que, como las mitras de los sacerdotes en general, y sus túnicas,

eran de lino fino blanco. A lo que parece, los sacerdotes no vestían de ordinario ningún traje distintivo; pero en el Tabernáculo, y en el desempeño de sus deberes oficiales, vestían siempre de “lino blanco” y de “lino fino blanco”; y según parece, oficiaban con los pies descalzos (lavándolos con frecuencia, cap. 30: 19—20); como le fué mandado á Moisés descalzarse, junto á la zarza que ardía en fuego, mas no se consumía,” Cap. 3: 5.

39: 33—43. INVENTARIO DE LAS COSAS HECHAS.

33 ¶ Entonces trajeron á Moisés la Habitación, el Tabernáculo y todos sus utensilios; sus corchetes y sus tablones, sus travesaños y sus columnas y sus basas;

34 y la cubierta de pieles de carnero teñidas de rojo, y la cubierta de pieles de foca; y el velo de la mampara¹:

35 el Arca del Testimonio y sus varas, y el Própiatorio;

36 la mesa con todos sus utensilios, y el pan de la proposición;

37 el candelabro puro, sus lámparas (las lámparas que habían de ponerse en orden sobre él), y todos sus utensilios, y el aceite del alumbrado;

38 y el altar de oro, y el aceite de la unción, y el incienso de las especias aromáticas; y la mampara para la entrada del Tabernáculo;

39 el altar de bronce, y el enrejado de bronce que tenía, sus varas y todos sus utensilios; la fuente con su base;

40 las colgaduras del atrio, con sus columnas, y las basas de éstas, y la mampara para la puerta del atrio, sus cuerdas, y sus estacas; y todos los utensilios para el servicio de la Habitación, para el Tabernáculo de Reunión;

41 los paños bordados para servicio en el Santuario, y las vestiduras santas para Aarón, el sacerdote, y las vestiduras de sus hijos, para ejercer el oficio de sacerdote.

42 Conforme á todo lo que había mandado Jehová á Moisés, así hicieron los hijos de Israel toda la obra.

43 Y vió Moisés toda la obra; y he aquí que la habían acabado de hacer; como había mandado Jehová, así la habían hecho: y los bendijo Moisés.

¹δ, sea, cubierta.

Acabada que fuese la obra, Bezalel y sus socios lo trajeron todo á Moisés. Dos veces se nos dice en este capítulo que “los hijos de Israel hicieron la obra conforme á todo lo que Jehová había mandado á Moisés” (vrs. 32 y 42), habiéndose hecho todo en el nombre de ellos, y por sus representantes,

elegidos por Dios para esto mismo. Moisés examinó toda la obra, y la halló hecha del todo conforme á las órdenes dadas. No se alaba el ingenio y habilidad de los obreros, ni de los dos arquitectos; pero los bendijo Moisés por haberse conformado exactamente á las órdenes dadas. La comendación más alta que se da en la Biblia á los más eminentes y fieles siervos de Dios, nada tiene que ver con obras de supererrogacion (es decir, el hacer más de lo que fué mandado), ni con destellos de ingenio é invención propia, con que hayan hecho mejor que las direcciones recibidas, sino que es más bien por atenerse á las direcciones que Dios les había dado; de acuerdo con lo dicho de Noé: “Y lo hizo Noé; según todo lo que Dios le mandó, así lo hizo.” Gén. 6: 22. Y esto se repite en el capítulo siguiente, con respecto de Moisés, aquel más insigne y talentoso de los siervos de Dios: “Y lo hizo Moisés; conforme á todo lo que Jehová le había mandado, así lo hizo.” Cap. 40: 16. *La religión de Dios es cosa de prescripción positiva*, y no de invención ó “mejoras” humanas; que lo crean los romanistas, de cuya religión y de cuyos cultos casi toda la parte visible es de esta clase; apenas hay parte alguna que han dejado como Dios la estableció.

No será por demás advertir otra vez que (en vr. 41) se habla de Aarón como “AARÓN EL SACERDOTE.” Propiamente hablando, el sumo sacerdote no era el jefe y cabeza de “los sacerdotes,” sino EL SACERDOTE, el único sacerdote verdadero,—único capaz de ejercer las más altas funciones de su ministerio. Los otros sacerdotes no eran más de *asistentes suyos*, no siendo él capaz de hacerlo todo. Lo cual explica perfectamente por qué Cristo Nuestro Sacerdote, y sacerdote único, es llamado “Sumo Sacerdote” en la Epístola á los Hebreos. Él sí, es capaz de hacerlo todo, y no necesita de *asistentes* algunos, ni los admite, en el desempeño de su obra sacerdotal. Véanse los comentarios sobre cap. 28: 1—3.

CAPÍTULO XL.

VRS. I—16. ORDEN DIVINA PARA INAUGURAR LA HABITACIÓN DE DIOS Y EL TABERNÁCULO. (1490 A. de C.)

Entonces Jehová habló á Moisés, diciendo:

2 En el mes primero, al primero del mes, levantarás la Habitación del Tabernáculo de Reunión.

3 Y pondrás allí el Arca del Testimonio, y con el velo ocultarás el Arca.

4 Luego meterás la mesa, y arreglarás sobre ella sus órdenes de pan¹; meterás también el candelabro, y encenderás sus lámparas;

5 y pondrás el altar de oro para el incienso enfrente del Arca del Testimonio; y pondrás la mampara de la entrada á la Habitación.

6 Y pondrás el altar del holocausto delante de la entrada de la Habitación del Tabernáculo de Reunión.

7 Y pondrás la fuente entre el Tabernáculo de Reunión y el altar, y echarás agua en ella.

8 Luego pondrás el atrio en derredor, y colgarás² la mampara á la puerta del atrio.

9 ¶ Entonces tomarás el aceite de la unción, y ungirás la Habitación y todo lo que hubiere en ella; así la santificarás con todos sus utensilios; y será santa.

10 Ungirás también el altar del holocausto con todos sus utensilios; así santificarás el altar; y será el altar cosa santísima.

11 Asimismo ungirás la fuente y su base, y la santificarás.

12 En seguida harás que se presenten Aarón y sus hijos á la entrada del Tabernáculo de Reunión, y los lavarás con agua.

13 Y vestirás á Aarón con las vestiduras santas, y le ungirás, y le santificarás, para que sea mi sacerdote.

14 Y harás que sus hijos se presenten, y les vestirás las túnicas;

15 y los ungirás, como ungistes á su padre, para que sean mis sacerdotes; y será que su unción les servirá para un sacerdocio sempiterno, durante sus generaciones.

16 Y lo hizo Moisés: conforme á todo lo que Jehová le había mandado, así lo hizo.

¹vr. 23. *Heb.* arregiarás su arreglo.

²*Heb.* darás.

Llegaron al desierto de Sinaí y acamparon delante del monte, á principios del tercer mes de haber salido de Egipto (cap. 19: 1), ó más exactamente, de haber partido de Ramesés; que quiere decir, el primer día del mes tercero. Habían pues pasado diez meses cabales en los acontecimientos referidos desde el

capítulo 19 para acá. Los preparativos para inaugurar la Morada visible de Dios en medio de su pueblo estaban acabados, todo estaba ya listo, y en esa fecha se dió la orden para levantar el Tabernáculo y establecerse el culto de Dios, conforme al reglamento. Es cosa reparable que desde que salieron de Egipto, sólo una vez tenemos noticia de sacrificios ofrecidos á Jehová, es á saber, en la solemne ratificación del pacto hecho entre Jehová y su pueblo, en cap. 24: 4, 5; aunque la necesidad urgente de ofrecer sacrificios á Jehová su Dios constituyó la base de su primera demanda que Moisés hizo á Faraón, de que les concediera licencia para ir, al menos tres días de viaje en el desierto, para este efecto (cap. 7: 16; 8: 1, 20, 25, 26), donde “me sirvan” quiere decir “*tributarme culto*”, y esto quiere decir *me ofrezcan sacrificios*. Donde fuese celebrado este solemne acto de culto, con tanta instancia demandado á Faraón, no lo sabemos; pero es de suponer que no se diferiera hasta después de la promulgación de la Ley y la ratificación del pacto en el Sináí, es decir, por más de cincuenta días. Desde cap. 12: 16, y antes de haber salido de Egipto, se ordenó que el primer día y el séptimo de la fiesta de la Pascua hubiesen ser días de “santa convocación”; las que indudablemente quieren decir, públicas reuniones del pueblo para el culto de Dios; de manera que asambleas del pueblo para el culto de Jehová no eran para el pueblo una idea desconocida; y cuando el maná fué dado, y el día de descanso, “el sábado,” fué inaugurado como día de solemne observancia (cap. 16: 23—30), mencionado expresamente en Lev. 23: 1, 2, como día de “santas convocaciones,” es natural creer que tuviesen en ese día actos públicos de culto, ó sacrificios á Dios, y más, cuando la promulgación del Decálogo obligó á todos á la santa observancia del día séptimo. Sería pues inconcebible que en los diez meses que habían pasado desde que llegaron al Sináí, no se les diera cosa alguna que hacer para la *santificación* del día. La omisión de mencionarlo no arguye que en todo este tiempo no observasen el día con sacrificios y otros actos de culto público; como sucedió con Abraham, con Isaac y con Jacob, donde pocas (pero enfáticas) son las noticias que tenemos del altar de sacrificio y de la invocación del nombre de Jehová. Se mencionan lo suficiente para que inferamos que era uso y costumbre de ellos en todas partes,

Lo propio podría muy bien suceder con Moisés, sólo que sabemos que el culto de Jehová no era uso y costumbre del pueblo. En toda la vida de la nación en Egipto, ellos y sus padres habían perdido completamente la antigua costumbre y uso de Abraham, Isaac y Jacob; porque tuvieron forzosamente que abandonar los sacrificios y cultos públicos de Jehová (cap. 8: 25, 26); y la demanda invariable que hiciera Jehová á Faraón: "Deja ir á mi pueblo para que me sirvan!" quería siempre decir *tributarme actos de culto público*, en la forma de aquellos tiempos, del cual el sacrificio de animales inmolados era la parte más importante; y no era humanamente posible que desde luego, al salir de Egipto, se establecieran y mantuvieran, sin sacerdotes y sin ministros, los cultos de Dios, con la constancia y regularidad de después. Á toda una nación no se le puede implantar nuevos usos, costumbres y carácter en un mes, ó en un año,—como Abraham podía manejar el pueblo de su campamento, que eran siervos suyos. Sin ministros de religión, ni maestros, ni personas instruídas "en los rectos caminos del Señor," Moisés sólo no era capaz de atender á tanto, y ya hemos visto de qué era capaz hasta su propio hermano Aarón! Y cuando tenemos en cuenta que aun el rito de la circuncisión fué generalmente descuidado durante los 40 años en el desierto (Jos. 5: 5), no extrañaremos el que los cultos de Dios y sus sacrificios padecieran mucho descuido hasta la inauguración del Tabernáculo, con su sistema de sacerdotes y levitas, para dirigir oficialmente los cultos, é instruir al pueblo en la práctica de su nueva religión; para ellos nueva en su forma, y para los más de ellos, nueva también en su sustancia (véase Deut. 33: 10);—consideraciones que dan mayor énfasis á la orden de Dios que se levantara el Tabernáculo é inaugurase sus cultos, para que su pueblo comenzara luego á salir de aquel estado de crasa ignorancia y de tinieblas semi-paganas en que estaban sumidos, cuando salieron de Egipto.

40: 17—33. MOISÉS CUMPLE CON LO MANDADO Y HACE LEVANTAR EL TABERNÁCULO Y LA HABITACIÓN DE JEHOVÁ. (1490 A. de C.)

17 ¶ Aconteció pues, en el mes primero del segundo año, al primero del mes, que fué levantada la Habitación,

18 Y Moisés levantó la Habitación, y colocó sus basas, y puso sus tablones, y metió sus travesaños, y levantó sus columnas.

19 Luego extendió el Tabernáculo por encima de la Habitación, y puso la cubierta del Tabernáculo encima de éste, por la parte de arriba; como Jehová había mandado á Moisés.

20 ¶ Y tomó *las Tablas*¹ del Testimonio y las puso dentro del Arca, y puso las varas al Arca, y puso el Propiciatorio encima del Arca por la parte de arriba.

21 Y metió el Arca dentro de la Habitación, y colgó² el velo de la mampara, y ocultó el Arca del Testimonio; como Jehová había mandado á Moisés.

22 ¶ Luego puso la mesa dentro del Tabernáculo de Reunión, al costado septentrional de la Habitación, fuera del velo.

23 Y arregló sobre ella los órdenes de pan delante de Jehová; como Jehová había mandado á Moisés.

24 ¶ Y puso el candelabro dentro del Tabernáculo de Reunión, frente á la mesa, al costado meridional de la Habitación;

25 y encendió las lámparas delante de Jehová; como Jehová había mandado á Moisés.

26 ¶ Puso también el altar de oro dentro del Tabernáculo de Reunión, delante del velo;

27 y quemó sobre él incienso de especias aromáticas; como Jehová había mandado á Moisés.

28 ¶ Asimismo puso *en su lugar* la mampara de la entrada á la Habitación.

29 Y puso el altar del holocausto á la entrada de la Habitación del Tabernáculo de Reunión; y ofreció sobre él el holocausto y la ofrenda vegetal; como Jehová había mandado á Moisés.

30 ¶ Luego puso la fuente entre el Tabernáculo de Reunión y el altar, y echó allí agua para lavar.

31 Y *sacando* de ella, Moisés y Aarón y los hijos de éste se lavaron las manos y los pies.

32 Siempre que entraban en el Tabernáculo de Reunión, y siempre que se acercaban al altar, se lavaban; como Jehová había mandado á Moisés.

33 ¶ Finalmente, erigió el atrio al rededor de la Habitación y del altar; y colgó² la mampara de la puerta del atrio. De esta suerte acabó Moisés la obra.

¹Cap. 31: 18.

²Heb. puso.

Estas palabras son claras, y no piden explicación alguna que no se halle en los capítulos que acabamos de comentar. Todo fué hecho según Jehová había mandado á Moisés. Sobre este

punto quiero hacer algunas observaciones antes de pasar á la conclusión del libro: 1ª La fecha en que fué levantado el Tabernáculo se nos da con la mayor exactitud: “En el mes primero del segundo año [de haber ellos salido de Egipto], al primero del mes, fué levantada la Habitación.” En el Prefacio al Libro del Génesis, págs. 11 y 12 tratámos extensamente de aquella forma insidiosa de la incredulidad, que de algunos años á esta parte viene invadiendo á la Iglesia Evangélica en todas sus denominaciones, y que, mientras profese la fe de Cristo, está minando los cimientos mismos de la fe, bajo el pretexto de una superior erudición. Repase el lector lo que sobre esto dijimos en las páginas indicadas, para poder apreciar en su justo valor lo que sobre lo mismo queremos decir aquí. Los afectos á la ciencia pretenciosa de la “Crítica Superior,” que han descubierto á su satisfacción que todo esto es una pura ficción, que el tal Tabernáculo y Habitación de Dios no fueron levantados en tal fecha, ni en tal lugar, que Moisés y su Dios ninguna parte ni intervención tuvieron en cuanto se les atribuye en este libro y en el Levítico, sobre estas cosas, las cuales, según dicen, no fueron inventadas y escritas hasta 500 ó 1000 años más tarde, ¿ellos acaso serán esencialmente distintos de aquella turba de incrédulos que, sin crítica ni ciencia alguna, desde siglos atrás *han descubierto á su satisfacción* que la Biblia toda es un compuesto de falsedades? Si es que “la crítica” y “la ciencia” hacen la diferencia entre aquellos incrédulos y éstos, queremos fijar atención aquí en lo que dice Jesu-Cristo del valor de la decantada ciencia y criterio de los hombres: “En aquel tiempo, Jesús respondiendo, dijo: ¡Gracias te doy, oh Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque *has escondido estas cosas á los sabios y sagaces*, y las has revelado á los niños! Si, Padre, (gracias te doy), porque así pareció bueno á tu vista!” Mat. 11: 25, 26. Y Pablo: “¿No ha tornado Dios en insensatez la sabiduría del mundo? (Sí); pues ya que en la sabiduría de Dios, el mundo por su sabiduría no conocía á Dios, plugo á Dios salvar á los creyentes por medio de la insensatez de la predicación”; (ó “la predicacion de una insensatez”—“la Cruz de Cristo.” 1 Cor. 1: 20, 21). “Si alguno de entre vosotros piensa que él es sabio, hágase un insensato para que venga á ser sabio.” 1 Cor. 3: 18. Hasta que uno llegue á conocer su propia y natural ignorancia, insipiencia é insensatez, y la de los

demás hombres, legos y clérigos de una misma manera, está en mala condición para que Dios mismo le enseñe algo de provecho.

Cuando se nos dice en vr. 17, que “aconteció en el mes primero del segundo año, al primero del mes, que fué levantada la Habitación,” y luego se nos repite en vr. 18 que “*Moisés* levantó la Habitación, y colocó sus basas, y puso sus tablones,” etc., ¿debes estimar como yerro, ó como mentira, si nada de aquello se hiciera al pie del Monte Sinaí? Y si en efecto lo hiciera Moisés (y Jesús sale como garante de la exactitud de sus escritos, Juan 5: 46, 47), ¿como se les debe estimar á aquellos que nieguen rotundamente el hecho que Moisés tuviera intervención alguna en el asunto? Más de cincuenta veces se afirma en los dos últimos capítulos de este libro, que Moisés, y no otro, hiciera una por una estas cosas, y que las hiciera una por una por expreso mandato de Jehová; ¿débese, pues, estimar como mejor que un incrédulo aquel que afirma que no fué así, y que Moisés ni siquiera soñara en nada de aquello; lo cual, según ellos, no fué ideado, ni menos puesto en práctica, hasta en días de Ezequías, ó de Josías, ó después de la cautividad de Babilonia? La incredulidad de esos señores no es extraño; es ésta la natural condición del hombre caído; lo que sí, nos causa admiración es este linaje singular de incredulidad, y la circunstancia que sus adeptos profesen fe en el Dios de la Biblia, acusando de mentirosa á su palabra; pues no son éstos dos capítulos solamente los que lo afirman, sino que toda la Biblia afirma, ó da por sentado, que Moisés, por dirección y orden de Dios, fué autor de esta ley. En asunto de esta trascendencia es necesario hablar claro. Como dice Pablo: “*¡Nadie os engañe con palabras vanas!*” Y cuando Jesu-Cristo dice: “Si creyeseis á Moisés, creeríais á mí, porque de mí escribió él; PERO SI Á SUS ESCRITOS NO CREÉIS, ¿CÓMO CREERÉIS Á MIS PALABRAS? (Juan 5: 4, 47), ¿no se sigue, por consecuencia lógica, que bajo iguales circunstancias ellos tratarían á “sus palabras” de él mismo, con el mismo desprecio que á los “escritos de Moisés”? La incredulidad práctica es la condición normal del corazón humano, y la incredulidad teórica no es más que la justificación formal de la incredulidad del corazón y vida, alegando razones especiosas porque no hagamos caso de la palabra y el testimonio que Dios, por

revelación sobrenatural, nos ha dado. Dar rienda suelta, pues, á esta fatal tendencia de nuestro corazón caído y pecaminoso, bajo el nombre de “ciencia,” ó de “crítica,” ó de generosa imparcialidad en materia de religión, ó de despreocupación de espíritu, no es otra cosa que dar muerte á la “la fe”; es el suicidio espiritual; pues es acabar con “la fe,” bajo la loca pretensión de acrisolarla! La fe, en sentido evangélico y bíblico es *la cordial y verdadera aceptación del testimonio de Dios*, que él nos ha dado por revelación sobrenatural en su palabra escrita—la Biblia; de manera que desacreditar su palabra y testimonio, con el fin de limpiar y perfeccionar la fe, lo mismo es que minar los cimientos, para dar lustre y solidez al edificio! Si lo dispuesto acerca del Tabernáculo, y su altar, y sus sacerdotes, y sus sacrificios, y sus cultos, en la segunda mitad del libro del Éxodo, y en todo el libro del Levítico, es una ficción, pura fabricación hecha en nombre de Moisés y de Dios, ¿cuántas serán las mentiras que contiene esta parte de la Biblia? Y si esta parte no es segura y fehaciente, como testimonio de Dios y base de la fe, ¿qué parte debe estimarse como segura y fehaciente?

Consciente ó inconscientemente, la llamada “Crítica Superior” está minando los cimientos de la fe, con derogar el testimonio de Dios, dado por boca de sus inspirados profetas y apóstoles, y reduciendo la religión cristiana á un vago é indeterminado *sentimiento religioso*, que no pide *hechos* en que estribar, *ni forma auténtica de doctrinas* á que amoldarse. ¡Quiera Dios que en nuestras Iglesias Evangélicas plantadas entre las naciones de lengua y procedencia españolas, no llegue nunca jamás á radicarse esta mala cizaña! Seamos consecuentes y de buena fe. Si la Biblia es de Dios, hagamos lo posible para que nuestros amigos católico-romanos rechacen el testimonio de sus eclesiásticos, que no es más que testimonio de hombres, de hombres falibles, egoistas, é interesados, y eso sobre cosas de que ellos no tienen conocimiento personal alguno, para aceptar en su vez el testimonio de Dios que quiere nuestra salud eterna, en grado tal que dió á su Hijo Unigénito para conseguirnosla; pero si “*los escritos*” de Moisés, que Jesús ha dicho que son de igual certeza y autoridad con “*las palabras*” de él mismo, son una falsificación y una impostura, no hagamos alarde del nombre cristiano; pues es

innegable que en boca de Jesu-Cristo “los escritos de Moisés,” son aquellos libros que están ahora en disputa.

40: 34—38. LA NUBE Y LA GLORIA DEL SEÑOR. (1490 A. de C.)

34 ¶ Entonces la nube cubrió el Tabernáculo de Reunión, y la gloria de Jehová llenó la Habitación.

35 Y no pudo Moisés entrar en el Tabernáculo de Reunión, porque la nube moraba sobre éste, y la gloria de Jehová llenaba la Habitación.

36 ¶ Y cuando se alzaba la nube de encima de la Habitación, los hijos de Israel levantaban el campamento, en todas sus jornadas.

37 Pero si no se alzaba la nube, entonces no levantaban el campamento hasta el día en que ella se alzaba.

38 Porque la nube de Jehová estaba sobre la Habitación de día, y había fuego en ella de noche, á la vista de toda la casa de Israel, en todas sus jornadas.

Acabados que fuesen estos arreglos, la nube de la divina presencia, que había estado sobre el Monte Sinaí, y más tarde, sobre el Tabernáculo de Reunión (como Moisés apellidó la tienda oficial suya, que había plantado fuera del campamento, con ocasión de la idolatría del becerro de oro), se trasladó al Tabernáculo y Habitación que Jehová había hecho levantar para sí en medio de su pueblo, plantados en el centro del inmenso campamento, que ocupaba al menos el espacio de diez ó doce millas cuadradas; y la gloria de Jehová llenó la Habitación suya, de tal manera que Moisés no podía entrar dentro.

Advirtamos aquí que eran diferentes los grados de la manifestación de la gloria del Dios invisible, en diferentes lugares, y bajo diferentes circunstancias. Estuvo Moisés varias veces con Jehová en el Monte Sinaí, sin serle insoportable aquello; mas estando él con el pueblo al pie del monte, cuando Dios con palabras humanas promulgó su ley desde el cielo, “tan espantoso fué aquel espectáculo que Moisés mismo dijo: ¡Estoy aterrado y temblando!” Heb. 12: 21. Tuvo Moisés visión de Dios, en común con Aarón y los dos hijos mayores de éste, y setenta de los ancianos de Israel; y luego penetró él solo en la nube donde Dios estaba. Mas aun le faltaba algo. Con vehemente anhelo, pues, pidió, más tarde, en el retiro del Tabernáculo, á solas con Dios: “¡Ruégote me muestres tu gloria!” (cap. 33: 18),—cosa que Jehová le informó que no podía ser, “pues que

nadie (le decía) puede verme y vivir,” y en lugar de hacerle VER lo que él pedía con tan vehemente deseo, le hizo OIR, mientras él mismo pasaba delante de él, proclamando su nombre, y lo que éste significaba para los suyos. Cap. 34: 5—8. Otra vez más, en el Monte Sinaí y en el Tabernáculo provisional, hablaba Moisés con Dios “boca á boca” y “cara á cara”; pero cuando Jehová tomó posesión de del Tabernáculo propio suyo, y la gloria de Jehová llenó su Habitación, ya no pudo Moisés entrar dentro.

Nos conviene tener presente que todas éstas eran *manifestaciones del Dios invisible*, revelaciones de sí mismo que hacía el Dios de Abraham á los descendientes de éste, ¡que poco hacía que aun de su nombre se habían olvidado! pueblo escogido suyo, en medio de un mundo apóstata, el cual resueltamente le había rechazado, porque “no querían tener á Dios en su conocimiento.” Rom. 1: 28. El conocimiento de Dios que el Nuevo Testamento nos trae, y aquel su conocimiento que por este medio se va difundiendo por todo el mundo, conocimiento que con veinte siglos de uso se hace para nosotros más claro que en los primeros días del Cristianismo, todo se deriva por sucesión directa de aquella revelación suya, que Dios comenzó á hacer de nuevo en días de Moisés, y por su medio.

Aquella nube dirigía todos los movimientos del pueblo de Dios por el desierto. El texto inspirado es demasiado comprensible para pedir aclaraciones; y mejor que ningún comentario mío será lo dicho sobre esto en Núm. 9: 15—23; pasaje que aunque largo, quiero citar aquí: “Y el día en que se levantó la Habitación, la nube cubrió la Habitación por encima del Tabernáculo del Testimonio; y al anoecer, permanecía sobre la Habitación como si fuese la apariencia de fuego, hasta la mañana. Y siempre que se alzaba la nube de sobre el Tabernáculo, los hijos de Israel levantaban en seguida el campamento; y en el sitio donde se detenía la nube, allí mismo acampaban los hijos de Israel. Por orden de Jehová se ponían en marcha, y por orden de Jehová acampaban, y todo el tiempo que permanecía la nube sobre la Habitación ellos continuaban acompañados. Y cuando la nube se detenía sobre la Habitación muchos días, los hijos de Israel guardaban lo dispuesto por Jehová, y no se movían. Mas también había veces en que permanecía la nube muy pocos días sobre la Habitación. Por orden

'de Jehová acampaban, y por orden de Jehová levantaban el campamento. También había veces que sólo se detenía la nube desde la tarde hasta la mañana; mas cuando se alzaba la nube por la mañana, ellos se ponían en marcha. Ora de día, ora de noche que se alzaba, en el acto ellos alzaban el campamento. Ora fuese dos días, ora un mes, ó un año que se detuviese la nube sobre la Habitación, permaneciendo sobre ella, continuaban acampados los hijos de Israel y no se movían; mas al alzarse ella, se ponían en marcha. Por orden de Jehová se acampaban, y por orden de Jehová levantaban el campamento; guardando lo dispuesto por Jehová, según la orden de Jehová por conducto de Moisés." ; Hermoso tipo y representación de lo que debiera ser nuestra peregrinación por el desierto de esta vida!

Y con hermosa alusión á esta nube, dice Isaías de aquel tiempo venturoso que "esperamos conforme su promesa";

"Crearé Jehová sobre toda la extensión del Monte de Sión,
y sobre sus asambleas,
una nube y humo de día,
y de noche el resplandor de un fuego que eche llamas:
porque sobre toda la gloria se extenderá una cubierta;
la cual servirá de abrigo,* para sombra contra el calor de día,
y para refugio y escondedero contra el turbión y el aguacero." Isa. 4: 5, 6.

*Heb. enramada.

